



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DISTRITAL

DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE II – DTS DEL CONCEPTO AL PROYECTO DE PLAN DE

ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT)

“PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2022-2035: EL RENACER DE BOGOTÁ”

AUDIENCIAS CIUDADANAS Y DIALOGOS CON EXPERTAS Y EXPERTOS TERRITORIALES

Tabla de Contenido

Introducción	3
Audiencia Pública Comunales	5
Audiencia Pública Desarrollo Económico y Empleo	36
Audiencia Pública Discapacidad	67
Audiencia Pública Enfoques y Poblaciones	88
Audiencia Pública El espacio público y la movilidad: Una apuesta a la sostenibilidad y la modernización de Bogotá	105
Audiencia Pública Estructura Ecológica Principal, Cambio Climático y Gestión del Riesgo	143
Audiencia Pública Mujeres y POT	192
Audiencia Desarrollo Regional	224
Audiencia Pública Ruralidad	249
Audiencia Pública Salud y Postpandemia	272
Audiencia Sistema Distrital del Cuidado	291
Audiencia Pública Territoriales 1	313
Audiencia Pública Territoriales 2	341
Audiencia Pública Víctimas del Conflicto Armado	384
Audiencia Pública Vivienda	400
Dialogo con Expertos y Expertas Territoriales Actuaciones Estratégicas/Aeropuerto	413
Diálogo con Expertas y Expertos Territoriales: Cifras Poblacionales y de Vivienda	434
Dialogo con Expertas y Expertos Territoriales Cuenca del Río Tunjuelo	448
Dialogo con Expertas y Expertos territoriales Empleabilidad y Estructura Socio-económica	468
Debates sobre el POT. Diálogo Estructura Ecológica Principal, Cambio Climático y Riesgo	479
Diálogo con Expertas y Expertos Territoriales Estructura Integradora de Patrimonio	493
Debates sobre el POT. La perspectiva regional del plan de ordenamiento territorial de Bogotá.....	503
Dialogo con Expertas y Expertos Territoriales Movilidad	526
Diálogo con Expertas y Expertos Territoriales Tratamientos y Usos del Suelo	534
Diálogo con Expertas y Expertos Territoriales Unidades de Planeación Local	542
Conversatorio: Movilidad, Vivienda y Cerros Orientales	552

Introducción

La ciudad de Bogotá vuelve al escenario de discusión sobre la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial - POT 2021, para retomar los puntos álgidos de debate sobre el futuro del territorio urbano, rural y su relación con la región, teniendo en cuenta que hay unos temas estratégicos sobre los cuáles los procesos sociales, territoriales, comunitarios y el mismo CTPD se han venido preparando y se encuentran a la espera de los mejores espacios de discusión posible, para poder incidir en la construcción colectiva de la Bogotá deseada, sostenible, ambiental y socialmente justa a 2035.

La propuesta ya fue concertada ante las autoridades ambientales, en este caso la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) para tratar los aspectos ambientales y rurales y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para los temas ambientales urbanos, y está en el Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD para que emita su Concepto. La propuesta de POT se presentó al CTPD, como establece la norma, para que éste se pronuncie, en 30 días hábiles, y, aunque el Concepto del CTPD no sea vinculante resulta fundamental para la construcción de la propuesta definitiva.

Ante el anuncio de la actual Administración Distrital sobre la presentación y discusión de la nueva propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial para el año 2021, el CTPD ha asumido el reto y se ha venido preparando, con el apoyo y acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia, por medio de diferentes actividades de formación como el “Seminario de Profundización: Bases conceptuales sobre Ordenamiento Territorial 2020”, y con la implementación de la “Ruta POT x Bogotá 2.0.”, la cual se está desarrollando.

Con el ánimo propósito de elaborar un Concepto, que recoja la mayor diversidad de voces ciudadanas, además de las representadas en el Consejo Territorial de Planeación Distrital, en la metodología general para la elaboración del Concepto, esta instancia ha contemplado la necesidad de realizar Audiencias Ciudadanas, con instituciones y sectores poblacionales; encuentros, en los que se escuchen, se recojan, se sistematicen las opiniones, inquietudes y propuestas de la ciudadanía, para alentar el debate informado de la ciudad, contribuyendo a la elaboración del Concepto. El CTPD propuso realizar las Audiencias Ciudadanas en torno a temas estratégicos para los diferentes actores territoriales en la ciudad de Bogotá, los cuales han generado inquietud entre la ciudadanía. Alrededor de cada uno de estos temas se reúnen las comunidades, que pueden ser impactadas.

Este Segundo DTS contiene las relatorías, matrices y aportes desde la pre inscripción a cada uno de los eventos que realizó el CTPD para oír las voces de la ciudadanía sobre diferentes territorios, temas y sectores. En ese sentido, se relacionan las **15 Audiencias**: Audiencia Pública Comunales, Audiencia Pública Desarrollo Económico y Empleo, Audiencia Pública Discapacidad, Audiencia Pública Enfoques y Poblaciones, Audiencia Pública Estructura Ecológica Principal, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Audiencia Pública Mujeres y POT, Audiencia Pública Movilidad y Espacio Público, Audiencia Pública Desarrollo Regional, Audiencia Pública Ruralidad, Audiencia Pública Salud y Postpandemia, Audiencia Pública Sistema Distrital del Cuidado, Audiencia Pública Territoriales 1, Audiencia Pública Territoriales 2, Audiencia Pública Víctimas del Conflicto Armado, Audiencia Pública Vivienda. Cada una de estas audiencias contiene la instalación de la ruta de trabajo del CTPD sobre el concepto POT, intervenciones de la Administración, intervenciones ciudadanas, conclusiones y una matriz que recoge las principales preguntas y propuestas de los asistentes.

Así mismo, se muestran los **11 Diálogos** con expertos y expertas sobre: Actuaciones Estratégicas (Aeropuerto), Cifras poblacionales y de vivienda, Cuenca del Río Tunjuelo, Empleabilidad y Estructura Socioeconómica, Estructura Ecológica Principal, Cambio Climático y Riesgo, Estructura Integrado de Patrimonio, Movilidad, Tratamientos y usos del suelo, y Unidades de Planeación Local.

Dos de ellos fueron conversatorios en compañía del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de los Andes - CIDER, uno sobre la perspectiva regional del plan de ordenamiento territorial de Bogotá y otro sobre Estructura Ecológica Principal. Adicional a este, se realizó un evento conjunto con Cumbre Popular Urbana, Plataforma por el Derecho a la Ciudad, Sociedad de Mejoras y Ornatos, Universidad Santo Tomás, denominado Conversatorio sobre Movilidad, Vivienda Popular y Cerros Orientales. En la misma línea en la que se abordaron las audiencias, estos diálogos presentan una introducción, la instalación de la ruta de trabajo del CTPD sobre el concepto POT, intervenciones de los invitados principales, el panel de debate, conclusiones y cierre, y una matriz que recoge las principales preguntas y propuestas de los asistentes.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Comunales

Fecha: 24 de julio del 2021
Hora: 2:00pm – 6:00pm

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La presidenta del CTPD **Liliana Castañeda** da la bienvenida a esta audiencia pública de comunales, en el marco de la construcción del concepto frente a la propuesta de POT que estaría vigente entre los años 2022 y 2035. El CTPD como máxima instancia participativa de Bogotá y como máxima expresión de la sociedad civil, ha recibido conforme lo ordena la Ley 388 de 1997, el documento del Plan de Ordenamiento Territorial el pasado 12 de julio. A partir de allí, cuentan hasta con 30 días hábiles para emitir concepto. Esta emisión de concepto, tiene una metodología que cuenta con 8 diálogos de expertos y expertas y 16 audiencias públicas, más otro evento que va a ser intermedio entre los dos, para un total de 26 eventos.

Para el CTPD es muy importante que se escuchen todas las voces, para construir una ciudad que tenga presente las causas de ahora y de antes, en torno a la estructura Ecológica Principal, al modelo de movilidad que debe ser intermodal, con una mirada regional integral, que esté basado en cifras certeras, que empiece a saldar deudas con poblaciones históricamente discriminadas, que atienda los reclamos de las organizaciones, entre las cuales, los comunales tiene un lugar muy especial, pero sobre todo, un POT que se construya con la gente y para la gente, no solo a partir de ejercicios de socialización, sino de participación, donde se establezcan lenguajes comunes, y puntos de concertación. Por tal razón, el POT debe darle salidas a la ciudadanía para que puedan tener derecho a habitar y a lograr un proyecto de vida. Ahora bien, los organizadores de la audiencia de hoy serán los consejeros Federico Castañeda, David Castaño y la consejera Marcela León.

Introducción

El consejero **Federico Castañeda**, da la bienvenida a esta audiencia pública desde la visión comunal, desde este sector se tiene una gran preocupación en diferentes temas, y se espera que hoy las voces que se escuchen desde las diferentes asociaciones, permitan ir construyendo un concepto que sea necesario para la ciudad y los moradores. Por lo tanto, hablan desde esa perspectiva de escuchar el territorio desde las realidades de la gente, y hoy quieren entregarle la vocería a cada una de las asociaciones y a otros representantes de Juntas de Acción Comunal que también quieran intervenir. Y solicita a la SDP dar una presentación rápida sobre las UPLs para todo que el auditorio tenga claridad sobre la propuesta.

El consejero **David Castaño**, manifiesta que esta audiencia es para escuchar a los comunales de base, pensarnos el ordenamiento territorial desde el barrio como nuestro centro de interacción directo, que lo recogen las Juntas de Acción Comunal, y debido a esa proximidad con los diferentes



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

entornos y dinámicas que se dan en estos escenarios, consideran necesario que las inquietudes y planteamientos de los comunales de base, sean tenidos en cuenta en la elaboración del concepto por parte del CTPD. A su vez, reitera el agradecimiento desde la Federación Comunal a todos los compañeros y compañeras que participan en este espacio.

La consejera **Marcela León**, agradece la presencia de todos y todas, con el deseo de recoger esas sugerencias, aportes, inquietudes y propuestas para consolidar ese concepto que debe emitir este CTPD, el cual, se espera recoja ese sentir de la gente que vive, sufre, y goza, los territorios, con quienes se construyen esas grandes acciones, son esas bases que son las que sostienen todo el andamiaje de la participación. Y como consejera se compromete a que queden plasmados los requerimientos en ese concepto que debe expresar esta máxima instancia.

La presidenta del CTPD **Liliana Castañeda**, informa que hay tres canales de recepción de los aportes: el primero, es el correo electrónico consejoterritorialdebogota@gmail.com, el segundo, es un formulario diseñado para la recepción de aportes, donde está por ejes, la posibilidad de dar ideas, propuestas y recomendaciones para ser incluidas en este concepto del CTPD, y el tercero, la participación en estos eventos, tanto en los diálogos académicos como en estas audiencias públicas a través del chat y en las intervenciones por voz. Y recalca que todas las intervenciones y aportes serán incorporados al cuerpo del concepto, y son objeto de discusión a los debates internos en cada comisión del CTPD.

Intervenciones Invitado(a)s Principales

Daniela Pérez, directora de estudios macro SDP: Construcción y Caracterización de las Unidades de Planeamiento Local UPL.

Antes de comenzar, la funcionaria aclara que el nombre UPL es indicativo, se espera por medio de un proceso de participación a cargo del IDPC definir el nombre más adecuado. La UPL es un ámbito de planeación y gestión territorial que cuentan con una delimitación y tamaño acorde a las necesidades y oportunidades que tiene la ciudad, respondiendo al propósito de garantizar proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes, servicios sociales y empleo en el marco del Modelo de Ordenamiento Territorial.

Los criterios de priorizados fueron: la extensión y condiciones físicas de la ciudad, la caminabilidad, la oferta de transporte público, tiempos de desplazamiento, el equilibrio entre población flotante y habitante (soportes urbanos), las dinámicas económicas de escala local, el patrimonio cultural y el enfoque estratégico de la ruralidad y la Estructura Ecológica Principal. Por lo tanto, para delimitar los territorios se tuvo en cuenta: el tiempo que emplean las personas para desplazarse, el destino al que se dirigen más frecuentemente, los medios que emplean para desplazarse, y los límites geográficos, que hoy son reconocidos por las comunidades (localidades, UPZ, barrios). Así mismo, especifica, que se realizó una nueva construcción de estas unidades de planeación local, frente a lo que se había hablado en el 2020, por lo tanto, se revaluaron entendiendo que algunos estaban atravesados por elementos geográficos que impedían esa conectividad.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La metodología para la construcción de las UPL, tuvo tres fases, primero, la identificación de elementos de infraestructura que obstaculiza la proximidad, los accidentes o atributos de la topografía, segundo, la evolución, que tuvo en cuenta criterios poblaciones, y de conveniencia en incorporación de elementos ambientales, y tercero, la consideración, donde se hizo una medición de distancias Manhattan, y los criterios del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Los criterios territoriales que se tuvieron en cuenta, fueron la accesibilidad, la cohesión y el de conveniencia. En cuanto a los criterios poblacionales, se tuvo presente a la población flotante que hace parte del entorno, teniendo en cuenta a la población que reside como la que llega diariamente y ocupa estos espacios. Con relación a los criterios económicos se garantiza que a escala local y vecinal se tengan aglomeraciones de actividades económicas, y el criterio patrimonial, donde se vio la densidad patrimonial. Al final se hace una etapa de comprobación, para saber si esto es “caminable”, y se hizo un análisis de red, para determinar si lo que se está planteando se puede llevar a cabo. El resultado de toda la delimitación de las UPL, tanto en suelo urbano, como rural, arroja que las 32 unidades definidas tienen unas particularidades específicas, donde se tuvo en cuenta cada una de las situaciones y se trató de llevar un equilibrio en cada uno de los casos y particularidades.

Ahora, se hace un proceso de caracterización, donde se definen indicadores clave que muestran cómo están constituidas esas UPL, entonces muestra dos mapas, uno de la distribución poblacional por UPL y otro sobre la densidad poblacional solo para el área urbana. De la misma manera, señala el mapa de la población flotante, similar a un mapa de calor. También el mapa donde se indican las relaciones laborales y la georreferenciar del lugar de trabajo de los cotizantes, así como la tasa de ocupación y desocupación por UPL, para garantizar y focalizar los esfuerzos. Y por último, frente a la densidad patrimonial, expone otro mapa de calor, ligado a la localización e los sectores culturales.

El consejero **Federico Castañeda** agradece la presentación, y asegura que un limitante es asimilar el lenguaje con que se presentan estas propuestas a la ciudadanía, dificultando la apropiación de algunos temas. Sin embargo, por esa razón, es que se quiere en el día de hoy, a partir del reconocimiento del territorio y las preocupaciones de la gente, conocer muchas de las expectativas, que generan no solo esta, sino todas las propuestas del POT. A continuación, indica que cada vocero de las asociaciones tendrá 5 minutos para su intervención y luego se dará el uso de la palabra a los demás participantes.

Usaquén: Rodolfo García.

Considera que el distrito confunde el tema de socialización del proyecto POT con el proceso de participación ciudadana en la planeación de la ciudad, y no es justo, solicitarle a los comunales que conceptualicen frente a una píldora de participación sobre un texto que tiene 472 páginas y 697 artículos, de los cuales la mayoría hace referencia a normas, 8 libros y un buen número de documentos complementarios, escrito en lenguaje técnico y especializado en tan corto tiempo. Esperan que este proceso de formulación, no sea solo esbozar ideas sobre el futuro de suelo urbano,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

sino que se convierta en un verdadero proceso de construcción de consensos desde la diversidad y desde los ciudadanos y los territorios.

Pregunta ¿el proyecto de ciudad de 30 minutos es un cliché o un slogan? Pues parece más una estrategia para llegar rápido a los centros comerciales, idea de cercanía urbana que se basa en la descentralización de los servicios sociales y del empleo en el distrito capital. Entonces, La revisión general del POT ¿para quién está proyectada? Se espera que sea para los más de 7 millones de habitantes y no solo para los intereses de las multinacionales, inversionistas privados, sector financiero, turistas nacionales y extranjeros, empresas constructoras, habitantes de altos ingresos e indirectamente para los invasores de tierra por el método violento.

En la planeación del uso de suelo del distrito no se puede permitir la realización de sectores cuyo único objetivo es la rentabilidad. Le nace la duda si se consideran a los trabajadores de primer círculo, a la población desempleada, a los trabajadores del sector informal. La principal preocupación como comunales está relacionada con el sitio de trabajo, asociada a la idea de 30 minutos, pues uno no trabaja donde quiere sino donde puede, será que los empresarios van a descentralizar y subdividir el mercado distrital en 32 sedes, para acomodarse a esta propuesta de POT.

Al relacionar la revisión del POT con el texto de modificación del Estatuto Orgánico, se observan una serie de inquietudes sobre la UPL, ¿cuáles son los criterios de la nueva división territorial del distrito para que aparezcan 32? ¿cuál es la razón para extinguir la localidad de La Candelaria mientras en otro sentido se crea la localidad de Torca? ¿En qué cifra se tiene calculado el incremento de la nómina burocrática en el aumento de las 12 nuevas divisiones territoriales? ¿cuánto se incrementará el presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local para mejorar las condiciones de habitabilidad de cada ciudadano? ¿cuál es la diferencia entre una persona que vive al sur de la calle 153 y los que viven al norte de esta? ¿cuántos artículos de los 687 del proyecto de acuerdo quedan para posterior reglamentación por parte las entidades? Por último, llama la atención sobre los planes de movilidad, servicios públicos, planes parciales, entre otros, donde no interviene ni la democracia representativa, ni participativa, y toda esta parte, queda en competencia del ejecutivo distrital sin la participación de las comunidades.

San Cristóbal: Rosa María Rodríguez.

Manifiesta que desde la localidad de San Cristóbal los están afectando la expansión de vivienda urbana en los cerros orientales, observando que, en este territorio, no hay limitantes de planeación urbana en los cerros, al estar en la orilla de estos, no cuentan con un pacto de bordes firmado. Por el contrario, han comenzado unas grandes construcciones de edificios altos en los cerros, lo cual, esta perjudicando a los barrios adyacentes, porque no cuentan con permiso de acueducto y traen el problema en las aguas residuales, las lluvias, y ellos al ser un afluente hídrico, se genera una gran contaminación. Así mismo las grandes constructoras están corriendo los nacimientos de las aguas y las van canalizando hacia otro sector, y recuerda que el agua tiene memoria, y vuelve a salir,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

generando grandes deslizamientos, sobre todo en la parte alta de San Cristóbal que colinda con los cerros.

Llama la atención sobre la poca vigilancia que se ha hecho a la planificación de estas urbanizaciones, entonces cada quién se apropiá de una parte de los cerros y se generan muchas construcciones, y solicita apoyo para que este tema tenga una regulación para no quedarnos sin montaña.

Bosa: Lizandro Díaz.

Comenta que desde Bosa se presenta una inquietud por el tema de Bogotá Región, pues los problemas de Soacha, afectan directamente a esta localidad, y quiere saber si la SDP tuvo en cuenta la población flotante que va a Bosa e incrementa el uso de servicios como salud y educación. También les preocupa las zonas de uso múltiple, donde en la UPZ central 85, les manifestaron que en toda zona que esté a menos de 300 metros de una vía principal, se podrán hacer múltiples usos, corriendo el riesgo de volver comercial, zonas residenciales.

Otro aspecto que genera muchas dudas, es el relacionado con el equipamiento en cuanto a movilidad y educación, pues en Bosa no hay suelo, y se requiere para construir vías, tener colegios, etc. Y solicita que desde el CTPD se impulse la prolongación de la avenida 1 de mayo, que ha sido una lucha de muchas comunales. Y quiere preguntarles a los funcionarios de la SDP ¿Cómo se va a financiar este POT? Pues se observa que la ciudad está bastante endeudada y para todos los proyectos de construcción no se ven los recursos. También les preocupa, la burocratización que se va a generar con las UPL, donde saldrán más ediles, y analizar qué incidencia va a tener la Reforma al 1421.

El distrito habla de tener un Plan verde, pero desde la localidad se ve una afectación con los planes parciales, la Marlene y la 37, los cuales van a rodear el humedal Chiguasque o La Isla, donde verán la construcción de edificios hasta de 20 pisos. También el caso del río Tunjuelo que se piensa modificar, acabando con los pocos pedazos verdes que se tienen. Por lo tanto, hace un llamado a la SDP para que sean sinceros. Así mismo, señala que la asistencia es preocupante, en la reunión de la UPZ 85, hubo más funcionarios que comunidad, solo asistieron 11 personas y fue una lucha para los dejaran hablar. Entonces hace un llamado para que se analicen estas situaciones que tendrán incidencia en las localidades.

Frente a patrimonio se acabó con la Capilla de El Humilladero, que quedará en las limitaciones del Plan Parcial la Marlene y la 37 y nadie ha dicho nada, solo se le ha dado incidencia al patrimonio de Bosa Centro. A su vez pregunta ¿qué incidencia va a tener la estación del ferrocarril que había en la altura de la autopista sur? Por último, ¿si el POT es demandado cómo hacer para que se ponga en vigencia?

Usme: Werner Roncancio.

Manifiestan su inconformismo por la manera como se ha venido construyendo el POT para su aprobación, hoy Usme tiene 7 UPZ, La Flora, Danubio, Gran Yomasa, Comuneros, Alfonso López,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Usme centro y veredas, dada el nuevo planteamiento que tiene la propuesta de POT, la actual localidad en términos territoriales quedaría conformada por tres UPLs: Entrenubes, Usme y Rafael Uribe. Como comunales consideran que no es procedimental y no es posible que esta división político administrativa pueda suceder, porque contravendría lo que hasta ahora las comunidades en los territorios han venido construyendo. En ese orden de ideas, el tema de la EEP, de la cual hace parte el Parque Entrenubes que hoy comparten con Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal, debería ser mantenido en su extensión territorial, garantizar que se evitan las invasiones que se presentan, y dar soluciones adecuadas de vivienda a las personas que habitan allí en acompañamiento con la Secretaría de Integración Social.

Otra preocupación es el desarrollo del Plan Tres Quebradas, que pretende construir vivienda para 8.700 familias aproximadamente, entonces se habla de entre 320.000 y 350.000 nuevos habitantes que no tendrían con posibilidad de acceder a servicios de salud, educación, ni contar con los elementos suficientes en términos sanitarios, recolectores de aguas lluvias y hervidas, y garantizarlas espacios para la recreación. De la misma manera, una inquietud que comparten con la localidad de Ciudad Bolívar, es sobre la reubicación de relleno Doña Juana, ya es hora que la Administración Distrital en acuerdo con la CAR, logren determinar el nuevo lugar para el depósito de residuos sólidos y otros, pues la localidad se ha visto afectada por esa situación de manera recurrente.

Esta forma de construcción del POT ha sido arbitraria y no ha tenido en cuenta que debió estar pensada y propuesta con antelación y suficiente información para que las comunidades pudiera participar en el ejercicio de presentar concepto o propuestas que ayuden a mejorar. Hoy sábado se hizo una reunión virtual, donde la SDP sigue haciendo el ejercicio de recoger propuestas e insumos, y el CTPD tiene un tiempo de solo 30 días hábiles para presentar el concepto, entonces todos estos elementos nuevos que se están recogiendo, ¿cuándo se iban a incorporar a la propuesta presentada al CTPD?

Pregunta a la SDP y a la Administración, ¿para qué sirve hoy la participación ciudadana si no logra abarcar el conjunto del contenido de los elementos que hoy tiene la propuestas borrador del POT? y ¿cómo van a garantizar que los nuevos procesos que se están desarrollando desde la SDP queden contenidos y puedan llegar a conocimiento del Concejo de Bogotá?, quien será quien apruebe esta propuesta de POT.

Fontibón: Wilson Sánchez.

Manifiesta que, desde Fontibón, no están de acuerdo con el cambio de figura a las UPL, el problema no son las UPZ, sino que no hay una estructura real, este POT puede ser más nefasto que la propuesta de Peñalosa, utilizando una figura que no se logra comprender. Además, cuando hablaban de Gobierno Abierto se decía que la participación era un escenario de inclusión, y se observa que no, este proceso está dirigido, convirtiéndose solo en informes, perdiendo su rol protagónico.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Desde Fontibón ya tienen ese diagnóstico y observan seis puntos fundamentales, y es analizar Fontibón desde el contexto de región, la EEP, el contexto de población, donde se ve afectada por esas nuevas divisiones territoriales, rompiendo un esquema de la participación como tal, y pondría a competir a los compañeros y compañeras que en su momento quisieran ejercer alguna carrera política, generando conflictos en las misma Juntas de Acción Comunal por el tema territorial. En Fontibón hay una mirada de territorio diferente, piensan que sigue siendo un pueblo, y entonces la dinámica de la población, o la densidad poblacional, o los cambios demográficos generaría muchas problemáticas.

Es así, que van a demostrar en el diálogo de expertos y expertas como la actuación estratégica del Aeropuerto, como en cierta medida ese mega proyecto generará el desplazamiento de 129.000 familias de 26 barrios. Igualmente, en el tema de la salud, están en muchas desventajas, están en la lucha de volver el hospital de nivel 2 a 3. Frente a la movilidad, con el tren de cercanías, el metro y demás, generaría aspectos complejos para la localidad.

En síntesis, consideran que no están de acuerdo con la división de la localidad y se creen otras figuras. Segundo, consideran que la participación como se viene generando en la localidad es fraccionada, competitiva y dañina para ellos. Tercero, se debe replantear el contexto social y administrativo, que traerían esas UPLs. Y cuarto, solicita apoyo para la obra de El Aeropuerto que va a perjudicar a la población y sacarla de su territorio, cambiando las idiosincrasias, costumbres y su patrimonio, haciendo una expropiación en el contexto urbano.

Nidia Acevedo: Engativá.

Comienza diciendo que los comunales son los que habitan el territorio, los sufren, interactúan con las comunidades, y considera importante que desde el CTPD y todas las entidades se atienda la voz de los comunales en la ciudad. En primer lugar, solicita que se tengan en cuenta los espacios debajo de los puentes a lo largo y ancho de la ciudad, Bogotá tiene una necesidad sentida de baños públicos, bicitalleres, bici parqueaderos, pequeños negocios o cafeterías, y estos espacios debajo del puente pueden utilizarse para este fin, con iluminación, mitigando la seguridad, y las necesidades ya mencionadas.

En segundo lugar, hace una solicitud, pues escucha muchos aspectos en común con el tema de la cercanía con el aeropuerto El Dorado, La UPL Engativá, cuyos límites son al norte con el Juan Amarillo, al sur con Avenida Mutis, al oriente con la ALO y al occidente con el río Bogotá, es un territorio demasiado grande, donde colocaron más de 5 UPZ, todas con realidades, miradas, problemáticas y necesidades diferentes. Cuando se hizo la socialización de la UPL Engativá que fue presencial, y asistió poca gente por el aforo, las personas que asistieron pertenecían a cierto sector de la UPL, pues esta agrupa tanto zonas de propiedad horizontal, como zonas residenciales, y zonas de influencia del aeropuerto El dorado, las cuales no han sido tenidas en cuenta, no tiene información al respecto con el POT, y no han podido participar en las reuniones presenciales,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

entonces solo pocas personas van a aprobar un cambio de realidades que va a afectar a todo el territorio.

En ese sentido, solicitan que se dé una socialización presencial, ya que la virtualidad no ha sido tan eficaz, se pasan temas muy rápido y esto genera desinformación, entonces piden que sea de cara a la gente que se le va a cambiar el uso del suelo de su territorio, para que pueda tomar decisiones desde ya, y lo entiendan con un lenguaje sencillo y con acceso a los planos. Debido a que, les preocupa que, con este proyecto de El Aeropuerto, se dé un cambio en el uso de suelo, en las áreas de actividad, cambios que van a afectar la dinámica de los barrios, con calles sin pavimentar, con servicios precarios, y lejos de darles una ayuda, se les cambian las dinámicas con el pretexto de desarrollos económicos. De esta manera, no ve gran diferencia entre el POT del 2019 y el del 2021, sobre este tema de zona de influencia del aeropuerto El Dorado.

Engativá: Mario Castaño.

Considera que una ciudad se debe construir de manera consiente, pero lo que se encuentra, es que se continúa con la dinámica de entender la ciudad constituida desde el punto de vista material, del capitalismo, entonces la ciudad ya no es de vivienda, sino un ejercicio de servicio y de consumo, concebido de esta manera por los últimos desarrolladores de este POT, y desde lo comunitario piensan que desarrollar la ciudad en función de una búsqueda económica, y el que no esté en condiciones de vivir en una ciudad bajo esa premisa lo retiran.

Hay unos temas muy vivenciales, el primero, es el reparto de las escorrentías e infiltración, para lo cual, hay que entender dónde surge Bogotá, que es una zona de expansión del río Bogotá, que se conoce hoy como ecosistema de humedal, donde se superpuso una ciudad por encima de las condiciones naturales de la región, entonces el agua tiene memoria, así se intente llenar para construir, o canalizar y llenar de zonas duras las fuentes de agua. A esto hay que sumarle el tema de la impermeabilización, entonces la ciudad invierte en andenes y vías, pero ¿andenes para quién?, y muestra unos andenes de su localidad que no están en condiciones, y ¿dónde están los órganos de control frente a este tipo de utilización del espacio público? Pareciera que lo público no fuera importante, acaso ¿quién hace el control ambiental?

Además, plantea algunos desafíos claros, relacionados a: cómo integrar las políticas públicas y las concurrencia biodireccional de competencias institucionales, cómo integrar y equilibrar el componente ambiental en el desarrollo físico del espacio público, cómo gestionar la recuperación y apropiación social de los ríos, recomponer la conectividad ambiental de la ciudad, y cómo promover a nivel comunal PROCEDAS y prácticas eco sociales.

A su vez, da una serie de propuestas relacionadas con: recategorización de los humedales, y la estandarización del espacio público, con construcción y mantenimientos comunitario de parques, andenes y alamedas, diseño paisajístico estándar de los andes y separadores, diseño inclusivo para peatones en condición de discapacidad y población vulnerables, implementación normativa de los SUDS; y la construcción social del equipo público.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Otto Trujillo: Barrios Unidos.

La localidad de Barrios Unidos es un pulmón ambiental de la ciudad, por lo que está localizada en todo el centro de la misma, va a ser intervenida por toda la avenida 30 donde van a atravesar el Regiotram, las dos líneas del metro, y por diferentes decretos de urbanización. Comenta que, después de la caída del POT de Peñalosa, este dejó vigente una cantidad de decretos que han perjudicado al barrio el Polo, también La Alameda Entreparques, que era un parque lineal de vía, que consistía en destruir 120 casas del Polo para construir edificios de 20 y 30 pisos. De esta manera, identifica como regalos envenenados de la administración anterior, el Decreto 621 de 2016, y el Decreto 595 de 2017, que al ser derogado el proyecto Alameda Entreparques cobran vigencia.

En el territorio se quiere adelantar un proyecto de construcción de 4 firmas de urbanizadores, con torres de 25 pisos y 800 apartamentos, que se saltan las áreas verdes. En muchas charlas han denunciado lo expuesto y solicitan a la ciudadanía que lo consulten, pues sobresalen los intereses de los constructores. Además, han engañado a la gente pasando de 8 a 25 pisos de manera arbitraria, entonces esta preocupación del barrio Polo es extensivo a todo el corredor vial que les permita la construcción de este tipo.

Dado que la localidad de Barrios Unidos va a ser fuertemente impactada, debería haber alguna forma de compensación, y expone la propuesta que han estado elaborando de un circuito cultural o corredor cultural, pues en este POT se habla de corredores ecológicos, viales, de ciclorutas comerciales, pero no de culturales.

De manera general, observa que el POT es un documento técnico muy extenso que en tan solo 1 mes no se puede revisar a profundidad, pues también incluye un trabajo de análisis cartográfico importante. A su vez, el POT debería poder detener todos los proyectos que hay en Bogotá, pues hay un afán por elevar proyectos de vivienda en el centro de 30 pisos, entonces las actuaciones estratégicas cambian por las UPLs, beneficiando los negocios ya pactados.

Rafael Uribe Uribe: Arquímedes Cetina.

Comienza solicitando que se tenga en cuenta la opinión de la comunidad, que ya ha dado muchos insumos que deben ser incluidos en el documento principal, entiende que el POT es un documento complejo, pero hay que hacer el esfuerzo por estudiarlo. Primero, desde la localidad, no están de acuerdo con esa estructuración física de Bogotá con las UPLs, piensan que unificarlos en torno a la relación con el relleno Doña Juana es un error, pues relación directa tiene toda la ciudad, incluso mucho más, otros territorios.

El segundo tema es la estructura del suelo, cuando se habla del tema residencial, de las clases del suelo, y lo define como permitido en la EEP únicamente en los paisajes sostenibles localizados, y en los casos de Tunjuelo y Cantarrana que tienen esta categoría, entonces son espacios donde en la práctica se podrá construir, por lo que genera una preocupación sobre el tema de los humedales. También está el caso del Parque Entrenubes, que va a tener una peatonalización, pero no se



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

específica dónde. Y el tercer tema es lo que tiene que ver con las vías, donde se manifiesta que hay algunas que se van a poder hacer y otras no. Aunque se habla de algunos circuitos en Diana Turbay hacia Marichuela, pero no entran en detalle.

Por último, no están de acuerdo con la creación de las UPLs, y no quieren que la cárcel La Picota siga en el centro de la UPL Rafael Uribe, considera que el proyecto de acuerdo tiene muchos micos, que deben aterrizarse, y pregunta, que se habla de renovación urbana, rural y de localidades de expansión, entonces, ¿cuál sería el límite de esa urbanización en Rafael Uribe? Ya que no es clara su delimitación.

Rafael Uribe Uribe: Carlos León.

Considera que dentro del ordenamiento territorial no han estado de acuerdo con el complejo carcelario de la Picota, porque antes era una cárcel de bajo impacto, ahora, este POT ordena el territorio en localidades con cárceles como en Puente Aranda donde está La Modelo, Barrios Unidos donde está el Buen pastor, es decir, que estos reclusos serán trasladados a futuro a la cárcel de La Picota, pero constitucionalmente no está permitido que este tipo de equipamientos estén en el perímetro urbano. Además el impacto es negativo, en temas de seguridad, se les bajan los precios de suelo, y piensan relocatear la URI.

En el tema de movilidad están bastante perjudicados, porque transitan vehículos de cuatro localidades, Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Tunjuelito generando mucha congestión, particularmente, en la calle 40 sur con carrera décima, se genera un cuello de botella por los trancones, y se sugiere que hagan un deprimido. Adicionalmente, tienen problemas en el tema educativo, no pueden desperdiciar un terreno tan grande como los es Fé y Alegría Picota la paz, y desplaza a todos los alumnos que necesitan educarse, a los colegios de la parte de abajo de Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal, generando un detrimento al erario público. Por último la localidad es la que más recibe desplazados, y necesitan espacio para educarse.

Teusaquillo: Beatriz Hortua.

Señala que es preocupante ver un proyecto de POT que va a regir la ciudad en estas condiciones, más aún, cuando se observa que la comunidad no tiene ni ha tenido una inclusión real y efectiva de participación, y menos de concertación. Claramente, no ha habido participación ciudadana, solamente información a la ciudadanía, pero escasa, pues los espacios no convocan a la comunidad, los mismos medios no han dado el alcance que se requiere. La participación no es un adorno, o una voluntad de la administración, es una obligación con la ciudadanía. Además, es preocupante solo contar con 1 mes para su estudio.

En Teusaquillo les preocupa la renovación urbana, al ser un gran territorio que se va en esto, sin embargo, ¿la renovación urbana para quién?, tampoco se tienen en cuenta los barrios, ni su gente. El problema, es que se va dar una gentrificación y una expulsión de habitantes, entonces ¿quiénes serán los beneficiarios de esto? ¿cómo se piensan los territorios?. Para la propuesta de 30 minutos,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

¿qué tipo de negocios se van a autorizar? parece ser que de acuerdo a las posibilidades que están colocando, se imagina que va a haber de todo, entonces si actualmente hay una crisis, ¿cómo será teniendo los usos en el mismo territorio? Por lo que considera que en esas condiciones el POT se debe rechazar.

Así mismo, pregunta, ¿en qué estado está este POT? Pues no parece estar en una etapa de construcción, sino uno donde la gente habla pero no se le escucha. Además, las explicaciones de los funcionarios desde su principio ético y de buena fe transmiten lo que está en el escrito, pero en el contexto, va en contra la población, visto como un negocio para otros. Cuando se dice que se permitirán todas las actividades, en el POT de 2019, se colocaban las actividades de uso múltiple por ciertas avenidas, hoy se complica, porque al interior de barrios residenciales habrán diferentes usos. Lo que sí es visible es un descuido en la parte administrativa que empieza a deprimir los sectores, hay construcciones que están fuera de la norma urbanística.

Desaparecen como UPZ, entonces van a entrar un conglomerado de cosas, y parece no tener ningún control, dando la impresión que el POT fuera solamente para los que tienen plata, pero qué pasa con los propietarios tradicionales de vivienda, entonces solo generan estrategias para constructores que quieren apoderarse del territorio. Espera que haya una conciencia colectiva desde las mismas entidades que tienen la representación a cargo de las comunidades como las JAL, los comunales y entrar al concejo para hacer estas precisiones, donde la comunidad está siendo vulnerada en sus derechos.

Teusaquillo: Diana Andrade.

Señala estar preocupada, porque en Teusaquillo van a desaparecer muchos barrios con la renovación urbana, entre ellos, el barrio Quirinal. El POT habla también de la calidad del aire, pero ¿qué calidad de aire van a tener si se van construir muchos edificios?, y ¿qué va a pasar con el Simón Bolívar, que supuestamente es uno de los pulmones de Bogotá?

Por lo tanto, hace la propuesta y manifiesta que no está de acuerdo con este proceso de renovación urbana y que les tengan en cuenta en los comentarios, y hagan reuniones directamente con los barrios afectados y les definan cuál es el propósito.

Mártires: Martha Pedraza.

Manifiesta que se ve corto el tema de la participación ciudadana, pues parecería que ya lo aportado no será incluido. El tema de las UPLs, preocupa a la comunidad, pues ayer en la JAL les explicaron que la parte administrativa y política va a seguir igual, que solo cambia la unidad de planeación, y con base a este, harán las propuestas del POT, y hacen una unión de territorios que los perjudica, pues al unir estas 3 localidades con Candelaria y Santafé, que tienen características diferentes, y así cumplan con los 30 minutos, no quiere decir, que esa unidad de territorio sea igual. Además, Mártires necesita un cambio ambiental, es una de las localidades que más aportan económicamente, y lo dotacional se queda corto.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Uno de los temas importantes era la población flotante, casi 3 partes de Bogotá llegan al centro, pero ahí el problema es para los residentes o propietarios originales, nunca será lo mismo pasar de una casa de 80m² a un apartamento de 46m², ¿dónde está la protección a esos propietarios originales? Además, en este proyecto de acuerdo no se muestra con claridad el tema de suelo, su reglamentación no es clara, manejándola solo al modelo de la Administración o el curador, y se permite cualquier tipo de construcción.

También presentan problemas en el espacio público, y el POT es ambiguo, no se ve una planeación organizada y equitativa de la ciudad. A esto se le suma, una desarticulación por parte del distrito. En conclusión no están de acuerdo con la propuesta de UPL, y considera que falta socialización, información a la gente, aterrizar el lenguaje, pues se generan confusiones dentro de la comunidad.

Antonio Nariño: David Cristancho.

Inicia diciendo que hay una diferencia entre la concertación y la socialización, el derecho de participación en el territorio está consagrado en la norma colombiana. Recuerda que en 1995, la formulación del POT inició por los barrios, por las Juntas de Acción Comunal, y era la comunidad la que decidía su futuro deseable, proceso que duraba 3 años. Estos elementos, llevaron al ejercicio de concertación como lo fue en su momento Plan Centro, donde Antonio Nariño fue con el tiempo segregada. Pero al parecer se aburrieron de estos procesos, y solo con socializar ya creen que hacen concertación.

Señala que todo el territorio tiene un componente histórico, socio-antropológico, y económico, es decir, el como nos relacionamos con los otros, marca ese territorio, eso hace que algunas localidades tengan mayor arraigo y proceso de cohesión que otras. En este caso, Antonio Nariño hace parte de esa ciudad planeada, que empezó a tener equipamientos, llama la atención con respecto a que lo que menos importa es el tiempo del recorrido, sino que existan los servicios básicos para toda la ciudadanía, como el transporte en toda la ciudad. Entonces cuando se entienden las lógicas de ciudad, es claro que los equipamientos no se construyen de la noche a la mañana.

La localidad de Antonio Nariño hace parte de una pieza en donde está incluida Rafael Uribe, y dentro de lo planteado como UPL Restrepo, aclarando que Retrepo fue un presidente, mientras que Antonio Nariño y la hacienda San José de Fucha es el origen de este territorio, entonces esa es su identidad y están dispuestos a defenderla. Cuando los unen con otras UPZ, entienden que existe el tejido homogéneo. Entonces a partir de una teoría moderna de urbanismos se intenta empezar a estudiar de cero una ciudad que tiene procesos colectivos.

Reconoce que la gente del común no sabe que es un POT, y no tiene la información completa, porque antes toda la publicidad de la ciudad estaba en función de ese POT, en esta ocasión no ha pasado. Entonces Antonio Nariño como localidad se une a los demás territorios, entiende que la UPZ Marco Fidel Suárez corresponde a un tejido de montaña, que ninguna de las rutas de transporte pasan por el Restrepo, que además, corresponde a una unidad única con Diana Turbay y Marruecos, que ellos tienen más relación con la piedra del amor, pero no pueden desconocer unos hechos



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

históricos y unas luchas que han generado concertaciones incluso en el concejo de Bogotá. Reconoce que todo esto es producto de la lucha social y el esfuerzo comunitario, que las Juntas de Acción comunal son el único escenario de construcción de tejido social de base en Bogotá, entonces no se puede apostar a una renovación masiva.

Candelaria: Jorge Salazar.

Considera que desde la JAC no están de acuerdo con la unión de las localidades pues se perdería el centro fundacional, al integrarlo con otros barrios que tienen otras características, y lo que hacen es favorecer a los constructores, y sacar a los habitantes tradicionales, entonces en ánimo de la protección de ese habitante, se exige una ley donde no se pueda hacer una expropiación administrativa, donde se le dé una indemnización a la persona que le quitan la casa, donde catastro devalúa los terrenos para ponerlos al servicio de las constructoras. Cuando se declaró la Candelaria centro histórico, se les dio estrato 0, entonces están preocupados por si esta condición cambia.

Así mismo, todos los proyectos que están haciendo, la alcaldía quedará en los mártires, y la Candelaria va a perder su nombre, perdiendo la tradición, la historia del primer barrio de Bogotá, y solicitan que el Instituto de patrimonio cultural y el ministerio de cultura hagan que esta localidad permanezca y siga siendo reconocida como histórica, fundacional y cultural de toda Colombia.

Chapinero: José Eduardo Silva.

Inicia preguntando, en Chapinero ¿para quién se está generando el POT?, pues debe pensarse para la comunidad, y saber ¿qué métodos utilizaron para que la gente participara? Ya que están viendo que la gente no fue consultada con respecto a cómo quería su barrio, y sobre los temas de POT. Desde la localidad tienen dudas y temores por los barrios de los cerros orientales que están en proceso de legalización, pues no saben cual será su futuro. Otra preocupación es por los usos mixtos, algunos barrios son solo residenciales y al abrir estos espacios para más comercio, puede generar una serie de conflictos en la comunidad. Así mismo, si en este momento las alcaldías locales no pueden atender tantas quejas y acciones, cómo será en el futuro.

Además les inquieta el tema de las viviendas VIS y VIP, no saben en dónde las van a ubicar, teniendo en cuenta que están pasando por momentos críticos que dejó la pandemia, aumentando la pobreza extrema, entonces, esas viviendas ¿para quién están dirigidas? Pues deben ser direccionadas a estratos 1 y 2, pero en estos momentos muchas personas de la comunidad no tienen trabajo formal, entonces ¿podrían acceder a esas viviendas?

Otro tema, es que el tiempo que se le da al CTPD es muy corto para poder entender a profundidad estos temas técnicos y no se ha dado la participación de diversos sectores, para dar claridades. Además, no toma en cuenta el tema de los servicios públicos, se cuenta con un barrio que carece de agua potable, entonces se presenta un proyecto con creación de nueva vivienda pero no se garantizan los servicios domiciliarios.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

San Cristóbal: Jaime Hoyos.

Llama la atención sobre la importancia de que la administración escuche los argumentos que motivan las inquietudes de las comunidades frente a estos temas. Le parece que este es solo un requisito para legitimar unas decisiones administrativas y desde el poder económico manipular nuestro futuro.

Hay una serie de cambios que afectaran a los residentes de la localidad, no hay aceptación de la gente con relación a la renovación urbana, o construcción de propiedad horizontal, e incremento de población sin tener en cuenta la modificación para la prestación de servicios públicos, así como la calidad de vida de las personas, que se puede ver modificada.

Además, solicita a los voceros en el CTPD que en la elaboración del concepto del POT, manifiesten que si se llega a dar vía libre a esta propuesta se haría en contra de la voluntad de los bogotanos, solo se haría para el poder económico. Invita a pensar en la gente y a entender las nuevas realidades que nos deja la pandemia.

Intervenciones Audiencias

A continuación se le da la palabras a los participantes que deseen intervenir:

Marco López: JAC Quinta Paredes Teusaquillo.

Primero, le preocupa que las generaciones futuras no van a vivir en Bogotá, sino que se trasladarán a los municipios vecinos, producto de la renovación urbana. En el barrio de Quinta Paredes, se ven negocios, temas turísticos en Corferias, donde hay 6 barrios altamente vulnerados, y adicional va a pasar el tema de Regiotram en las fronteras de los barrios. Así mismo, hoy observan que las casas se convirtieron en propiedades horizontales, y les preocupa, y quieren saber ¿qué tantos elementos de infraestructura deportiva, parques, se van a diseñar para el sector de discapacidad? A nivel de infraestructura, no tienen una estación de policía en el territorio, ni estación de bomberos, no tienen un hospital público distrital, y saben que los habitantes se están ubicando en los municipios cercanos a la capital, dentro del POT propuesto se dice que se van a construir 1,200.00 nuevos apartamentos, y la pregunta es ¿cómo se va a repensar el tema del agua, que es fundamental y vital para la sociedad? Por último, con todos los temas de nuevas infraestructuras, a ellos como comunales, les interesa el tema de las actuaciones estratégicas, así como se hacen estudios puntuales, es necesario definirlas y se tengan en cuenta los territorios aledaños.

Veeduría Ciudadana POT:

La veeduría para la localidad de Barrios Unidos, observa de manera general la carencia de incidencia por parte de las comunidades de este Plan de Ordenamiento Territorial, parece hecho por los gremios inmobiliarios para los gremios inmobiliarios, y el lenguaje que manejan es técnico, y cada vez más complejo. La versión que pasaron al CPTD es de 472 páginas, 687 artículos, sin contar la cartografía, entonces parece que el plan de la SDP es enredar a la gente.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

También genera angustia en las comunidades, el plan de renovación urbana, donde en reunión de la SDP, la misma María Mercedes Jaramillo le dice a Camacol que este es el POT de la renovación urbana, que este POT traerá 2.500.000 viviendas que necesita Bogotá, supuestamente van a trabajar con temas del DANE entonces ¿por qué calculan ese número de viviendas? La ciudad de Bogotá quedó supeditada a la gentrificación y a la expropiación, por medio de actuaciones estratégicas.

No hay una participación incidente y sigue siendo informativo, se percibe un afán por cumplir compromisos políticos y económicos, e invita a que la comunidad se una para exigir un POT construido por la gente, y aplazarse. Por último, denuncia que Camacol en una reunión manifestó la lista de barrios que querían y ahora esos mismos, son los que están incluidos en las actuaciones estratégicas, evidenciando que hay más incidencia desde un gremio que desde otro, este es un momento demasiado crítico.

Alfonso Rito: Tele Salud y Derecho.

La SDP no acogió la experiencia que vivió con el tema de Transmilenio por la 7, donde la comunidad organizada demostró que no hubo participación ciudadana, y que tampoco, lo que ellos pretendían era lo que la comunidad necesitaba. Y considera que van a cometer ese mismo error con el POT cuando comienzan con unas carreras estipuladas en tiempo. Al CPL le dan 6 días para que expresen su pronunciamiento sobre el POT, cuando este instrumento es tan amplio. Entonces el distrito solo juega con los proyectos.

Cuando participó en la UPL Toberín, espacio donde solo asistieron 20 personas de una UPL que recoge más de 30 barrios, se dio cuenta que nadie entendió el significado de las UPL. Además, los funcionarios no están teniendo en cuenta la memoria histórica de los sectores, ni los propietarios de esos territorios, también se ven afectados los que están en el Sisbén.

Propone que los directores que den esa información a las comunidades, asistieran a los medios de comunicación para que en un lenguaje común y popular explicaran qué es un POT, que significan los colores de los mapas, las actuaciones estratégicas y demás aspectos técnicos. Tanto la SDP como el IDPAC, lo primero que debieron haber hecho, es presentar el POT. En este momento como medios de comunicación, solicitan al CTPD que el POT sea socializado en diferentes medios de comunicación y la grabación de esta audiencia para hacer su difusión.

Conclusiones y Cierre

El consejero **Federico Castañeda**, recuerda que esta fue una audiencia pública convocada por el CPTD en el marco de su compromiso en la estrategia metodológica que se estableció de escuchar a la ciudadanía, a todos los sectores de esta ciudad, con el objetivo de tener insumos suficientes para producir el concepto que deben emitir sobre el POT. Agradece la participación de los compañeros y compañeras comunales, y comenta, que también se consolidará una matriz con todos los aportes hechos en la jornada de hoy.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Rodolfo García	Usaquén	Modelo de Ocupación	Ciudad de los 30 minutos	1. ¿El proyecto de ciudad de 30 minutos es un cliché o un slogan? 2. La revisión general del POT ¿para quién está proyectada? 3. ¿Consideran a los trabajadores de primer círculo, a la población desempleada, a los trabajadores del sector informal?	En la planeación del uso de suelo del distrito no se puede permitir la realización de sectores cuyo único objetivo es la rentabilidad.	
		Modelo de Ocupación	UPL	1. ¿Cuáles son los criterios de la nueva división territorial del distrito para que aparezcan 32? 2. ¿Cuál es la razón para extinguir la localidad de La Candelaria mientras en otro sentido se crea la localidad de Torca? 3. ¿En qué cifra se tiene calculado el incremento de la nómina burocrática en el aumento de las 12 nuevas divisiones territoriales? 4. ¿Cuánto se incrementará el presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local para mejorar las condiciones de habitabilidad de cada ciudadano? 5. ¿Cuál es la diferencia entre una persona que vive al sur de la calle 153 y los que viven al norte de esta?		
		Gobernanza	Participación	¿Cuántos artículos de los 687 del proyecto de acuerdo quedan para posterior reglamentación por parte las entidades?	El proceso de formulación no se trata solo de esbozar ideas sobre el futuro de suelo urbano, sino que se convierta en un verdadero proceso de construcción de consensos desde la diversidad y desde los ciudadanos y los territorios.	
			Articulado			

Rosa María Rodríguez	San Cristóbal	Estructura Ecológica Principal	Cerros	Llama la atención sobre la poca vigilancia que se ha hecho a la planificación de estas urbanizaciones, entonces cada quién se apropiá de una parte de los cerros y se generan muchas construcciones, y solicita apoyo para que este tema tenga una regulación para no quedarnos sin montaña.
Lizandro Días	Bosa	Ciudad Región	Servicios Públicos	Desde Bosa se presenta una inquietud por el tema de Bogotá Región, pues los problemas de Soacha, afectan directamente a esta localidad, y quiere saber si la SDP tuvo en cuenta la población flotante que va a Bosa e incrementa el uso de servicios como salud y educación.
		Estructura Funcional y de Cuidado	Avenidas	Solicita que desde el CTPD se impulse la prolongación de la avenida 1 de mayo, que ha sido una lucha de muchas comunales.
		Gobernanza	Financiamiento	¿Cómo se va a financiar este POT?
		Estructura Funcional y de Cuidado	Movilidad	¿Qué incidencia va a tener la estación del ferrocarril que había en la altura de la autopista sur?
Werner Roncancio	Usme	Modelo de Ocupación	UPL	No es procedimental y no es posible que esta división político administrativa pueda suceder, porque contravendría lo que hasta ahora las comunidades en los territorios han venido construyendo.
		Estructura Ecológica Principal	Parque Entrenubes	El tema de la EEP, de la cual hace parte el Parque Entrenubes que hoy comparten con Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal, debería ser mantenido en su extensión territorial, garantizar que se evitaran las invasiones que se presentan, y dar soluciones adecuadas de vivienda a las personas que habitan allí en acompañamiento con la Secretaría de Integración Social.
		Estructura Ecológica Principal	Doña Juana	¿Cómo será la reubicación de relleno Doña Juana?

		Gobernanza	Participación	1. ¿Cuándo se iban a incorporar a la propuesta presentada al CTPD? 2. ¿Para qué sirve hoy la participación ciudadana si no logra abarcar el conjunto del contenido de los elementos que hoy tiene la propuestas borrador del POT? 3. ¿Cómo van a garantizar que los nuevos procesos que se están desarrollando desde la SDP queden contenidos y puedan llegar a conocimiento del Concejo de Bogotá?	
Wilson Sánchez	Fontibón	Modelo de Ocupación	UPL		Se debe replantear el contexto social y administrativo, que traerían esas UPLs.
		Estructura Funcional y de Cuidado	Aeropuerto El Dorado		Solicita apoyo para la obra de El Aeropuerto que va a perjudicar a la población y sacarla de su territorio, cambiando las idiosincrasias, costumbres y su patrimonio, haciendo una expropiación en el contexto urbano.
Nidia Acevedo	Engativá	Gobernanza	Comunales		Considera importante que desde el CTPD y todas las entidades se atienda la voz de los comunales en la ciudad.
		Estructura Funcional y de Cuidado	Puentes		Solicita que se tengan en cuenta los espacios debajo de los puentes a lo largo y ancho de la ciudad, Bogotá tiene una necesidad sentida de baños públicos, bicicálleres, bici parqueaderos, pequeños negocios o cafeterías, y estos espacios debajo del puente pueden utilizarse para este fin, con iluminación, mitigando la seguridad, y las necesidades ya mencionadas.
		Estructura Funcional y de Cuidado	Aeropuerto El Dorado		Solicita que se dé una socialización presencial, de cara a la gente que se le va a cambiar el uso del suelo de su territorio con la obra del Aeropuerto, para que pueda tomar decisiones desde ya, y lo entiendan con un lenguaje sencillo y con acceso a los planos.
		Estructura Funcional y de Cuidado	Andenes	La ciudad invierte en andenes y vías, pero ¿andenes para quién?	

Comunales	Mario Castaño	Engativá	Estructura Funcional y de Cuidado	Espacio Público	¿Dónde están los órganos de control frente a este tipo de utilización del espacio público?	Estandarización del espacio público, con construcción y mantenimientos comunitario de parques, andenes y alamedas / diseño paisajístico estándar de los andes y separadores
			Estructura Ecológica Principal		¿Cómo integrar y equilibrar el componente ambiental en el desarrollo físico del espacio público?	Recategorización de los humedales
			Enfoques Diferenciales			Diseño inclusivo para peatones en condición de discapacidad y población vulnerables
			Estructura Ecológica Principal	veeduría	¿Quién hace el control ambiental?	
				Fuentes Hídricas	¿Cómo gestionar la recuperación y apropiación social de los ríos, recomponer la conectividad ambiental de la ciudad?	
				Gobernanza	¿Cómo integrar las políticas públicas y las concurrencia biodireccional de competencias institucionales?	
					Equipo público	Construcción social del equipo público
				Prácticas eco sociales	¿Cómo promover a nivel comunal procesos y prácticas eco sociales?	
			Estructura Socioeconómica y Cultural	Circuito cultural		Dado que la localidad de Barrios Unidos va a ser fuertemente impactada, debería haber alguna forma de compensación, y expone la propuesta que han estado elaborando de un circuito cultural o corredor cultural, pues en este POT se habla de corredores ecológicos, viales, de ciclorutas comerciales, pero no de culturales
	Otto Trujillo	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	UPL		El POT debería poder detener todos los proyectos que hay en Bogotá, pues hay un afán por elevar proyectos de vivienda en el centro de 30 pisos, entonces las actuaciones estratégicas cambian por las UPLs, beneficiando los negocios ya pactados
	Arquímedes Cetina	Rafael Uribe Uribe	Gobernanza	Participación		Solicita que se tenga en cuenta la opinión de la comunidad, que ya ha dado muchos insumos que deben ser incluidos en el documento principal

		Estructura Funcional y de Cuidado	Delimitación de localidades	Se habla de renovación urbana, rural y de localidades de expansión, entonces, ¿cuál sería el límite de esa urbanización en Rafael Uribe? Ya que no es clara su delimitación.	
Carlos León	Rafael Uribe Uribe	Estructura Funcional y de Cuidado	Equipamientos educativos		Tienen problemas en el tema educativo, no pueden desperdiciar un terreno tan grande como los es Fé y Alegría Picota la paz, y desplaza a todos los alumnos que necesitan educarse,
Beatriz Hortua	Teusaquillo	Gobernanza	Participación		La participación no es un adorno, o una voluntad de la administración, es una obligación con la ciudadanía
		Gobernanza	veeduría	¿En qué estado está este POT?	Que haya una conciencia colectiva desde las mismas entidades que tienen la representación a cargo de las comunidades como las JAL, los comunales y entrar al concejo para hacer estas precisiones, donde la comunidad está siendo vulnerada en sus derechos.
		Modelo de Ocupación	Renovación Urbana	1. ¿La renovación urbana para quién? 2. Tampoco se tienen en cuenta los barrios, ni su gente. El problema, es que se va dar una gentrificación y una expulsión de habitantes, entonces ¿quiénes serán los beneficiarios de esto? 3. ¿Cómo se piensan los territorios? ¿qué pasa con los propietarios tradicionales de vivienda?	
		Modelo de Ocupación	Ciudad de los 30 minutos	1. ¿Qué tipo de negocios se van a autorizar? 2. ¿Cómo será teniendo los usos en el mismo territorio?	
Diana Andrade	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Calidad de Aire	¿Qué calidad de aire van a tener si se van construir muchos edificios?	
			Simón Bolívar	¿Qué va a pasar con el Simón Bolívar, que supuestamente es uno de los pulmones de Bogotá?	
		Modelo de Ocupación	Renovación Urbana		Propone que hagan reuniones directamente con los barrios afectados y les definan cuál es el propósito de la renovación urbana
Martha Pedraza	Mártires	Estructura Ecológica Principal	conciencia ambiental		Mártires necesita un cambio ambiental, es una de las localidades que más aportan económicamente, y lo dotacional se queda corto.

		Modelo de Ocupación	Renovación Urbana	¿Dónde está la protección a esos propietarios originales?	
David Cristancho	Antonio Nariño	Gobernanza	Apropiación territorial		Que se reconozca que todo el territorio tiene un componente histórico, socio-antropológico, y económico, es decir, el como nos relacionamos con los otros, marca ese territorio, eso hace que algunas localidades tengan mayor arraigo y proceso de cohesión que otras.
Jorge Salazar	Candelaria	Modelo de Ocupación	UPL	Con la creación de la UPL centro histórico, ¿la localidad La Candelaria pierde su estratificación de estrato 0?	Solicitan que el Instituto de Patrimonio cultura y el Ministerio de cultura hagan que esta localidad permanezca y siga siendo reconocida como histórica, fundacional y cultural de toda Colombia.
José Eduardo Silva	Chapinero	Gobernanza	Participación	1. En Chapinero ¿para quién se está generando el POT?, pues debe pensarse para la comunidad. 2. ¿Qué métodos utilizaron para que la gente participe?	
		Modelo de Ocupación	VIS VIP	1. Además les inquieta el tema de las viviendas VIS y VIP, no saben en dónde las van a ubicar, teniendo en cuenta que están pasando por momentos críticos que dejó la pandemia, aumentando la pobreza extrema, entonces, esas viviendas ¿para quién están dirigidas? Pues deben ser direccionalas a estratos 1 y 2. 2. Pero en estos momentos muchas personas de la comunidad no tienen trabajo formal, entonces ¿podrían acceder a esas viviendas?	
Jaime Hoyos	San Cristóbal	Gobernanza	Participación		Llama la atención sobre la importancia de que la administración escuche los argumentos que motivan las inquietudes de las comunidades frente a estos temas.
					Solicita a los voceros en el CTPD que en la elaboración del concepto del POT, manifiesten que si se llega a dar vía libre a esta propuesta se haría en contra de la voluntad de los bogotanos, solo se haría para el poder económico

Marco Lopez	Teusaquillo	Estructura Funcional y de Cuidado	Proyecciones de vivienda nueva Negocios Turísticos Regiotram Actuaciones Estratégicas	1. ¿Cómo se va a repensar el tema del agua, que es fundamental y vital para la sociedad? 2. ¿Qué tantos elementos de infraestructura deportiva, parques, se van a diseñar para el sector de discapacidad?	1. Tener en cuenta los territorios aledaños. 2. Mayor infraestructura para subir ausencia de la misma
		Estructura Ecológica Principal	Contaminacion	¿Cómo se va a repensar el tema del agua, que es fundamental y vital para la sociedad?	
		Enfoques Diferenciales	Equipamientos Deportivos	¿Qué tantos elementos de infraestructura deportiva, parques, se van a diseñar para el sector de discapacidad?	
Veeduría Ciudadana POT	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	Vivienda	Este POT traerá 2.500.000 viviendas que necesita Bogotá, supuestamente van a trabajar con temas del DANE entonces ¿por qué calculan ese número de viviendas?	
		Gobernanza	Participación		Invita a que la comunidad se una para exigir un POT construido por la gente, y aplazarse
Alfonso Rito	Usaquén	Gobernanza	Participación		Solicitan al CTPD que el POT sea socializado en diferentes medios, para que en un lenguaje común y popular explicaran qué es un POT, que significan los colores de los mapas, las actuaciones estratégicas y demás aspectos técnicos



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Federico Castañeda Vargas	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Claridad del uso del suelo y nivel de edificabilidad y las nuevas UPL
	Antonio Nariño	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Concertación y explicación de las propuestas
	Antonio Nariño	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Los niveles de edificación y uso del suelo y los proyectos de alto impacto
Nelly Reyes Martínez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Adulto mayor
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Cuidado
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Falta de medios
Sandra Liliana Sánchez Ospina	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	La corrupción
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Vigilancia y penalización efectiva a infractores
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La corrupción
Libardo Polanco Nuñez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Cambio al uso del suelo
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Conservar el barrio como residencial
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Invasión de negocios no propios de un barrio residencial, lo cual lleva a la inseguridad
Lily Garzon	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Habitante de calle
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Mejoramiento entorno del barrio
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Basuras, habitante de calle, parqueo vehículos
Ofelia Chávez Lara	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El desplazamiento del territorio y abandono de este por la presión de hoteles
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Dar prioridad de derecho al territorio sin que sus habitantes sean obligados a vender como le hicieron a los del proyecto Ágora de Corferias
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Desplazamiento del territorio y casi que forzado, el mal actuar de la policía, falta de humanidad, pobreza oculta
Dora Lucia Gamba C.	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	No aplica
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Muchas
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Falta recursos, y oportunidades
Angélica Larrotta Casallas	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	No se
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	No se
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Obstaculización con el proceso de legalización, la falta de servicios de transporte y el derecho de los servicios públicos
Rodolfo García Peña	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Un alto número de artículos que serán reglamentados a posterior de adopción del nuevo POT. Sin ninguna participación de las comunidades.
	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Qué en el texto se incorpore la forma que va a incidir en futura reglamentación de estos artículos.
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La incertidumbre que genera el texto del nuevo POT en el uso del suelo urbano.

Luz Marina Cárdenas de Pérez	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Las comunicaciones no se ven claras, ni definidas las propuestas. De igual forma la salud no aplica políticas de ayuda y la discapacidad algo, pero no es el todo.
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Reunirnos con los sectores y hacer una propuesta desde lo comunitario que sea real y aceptada.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Lo que vemos es ese desplazamiento de hablar de la parte de arriba y la parte plana. No, nosotros somos una sola localidad y ahora la quieren dividir con mas UPZ como es la del Restrepo.
Carlos Julio Vargas Gómez	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Desamparo a la vida de los dignatarios, falta cualificación profesional
	San Cristóbal	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Mínimo vital para dignatarios, profesionalización formativa, seguro para comunales.
	San Cristóbal	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Falta articulaciones interinstitucionales en las comunidades, atraso tecnológico, estatutario y administrativo de las organizaciones comunales.
Elizabeth Sepulveda	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El principal problema detectado por las comunidades es el tipo de combustible utilizado por el parque automotor; debería ser de tecnología eléctrica
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Una propuesta legítima es que se nos respete el derecho de residentes y que nos permitan gozar de un ambiente sano.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	El uso mixto del suelo es altamente perjudicial por la contaminación auditiva, atmosférica, visual, de residuos industriales, peligrosos, electrónicos para la convivencia armoniosa, la tranquilidad y de ambiente sano. Es muy evidente que a los residentes ya no nos quieren ver en esta localidad, siendo nosotros los fundadores de estas UPZs.
Gabriel Eduardo Prieto Rodríguez	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	ZESAI. Zona de Tolerancia.
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Erradicar la Zona de Tolerancia. No debe estar funcionando.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Espacio público no cumple las normas urbanísticas
Diana González	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El área de comercio debe estar delimitada en la calle 44, no al interior, el uso del suelo debe ser residencial cualificado como esta, debe existir gobernabilidad del espacio público, orden con vehículos mal parqueados, vendedores ambulantes, recicladores.
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Respeto al espacio público en la calle 44 y al interior del Barrio, se incluya el Ecobarrio dentro de la Estructura Ecológica Principal, respeto al uso del suelo residencial al interior del Barrio, no rutas alimentadoras al interior del Ecobarrio
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Las curadurías urbanas otorgan licencias de construcción, la Alcaldía no verifica que se cumpla la normatividad.
Eduardo Prieto Sánchez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Destrucción del Tejido social por la redensificación y mezcla de usos, en los barrios residenciales que ya tienen establecidos sus zonas de comercio y servicios.
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Proteger los barrios residenciales consolidados, respetando los sectores netamente residenciales y las zonas ya establecidas para comercio y servicios, que han funcionado bien en la mayoría de barrios de Teusaquillo.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La especulación inmobiliaria de algunos constructores externos al barrio vs la defensa del carácter residencial de nuestros barrios de la gran mayoría de sus fundadores y residentes.
Ismael León Martínez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Falta de oportunidad para obtener el mínimo vital.
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Propuestas visionarias
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Una aguda desigualdad social
Francisco Berrio CPL	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Se demoran mucho para recoger pasajeros, hasta 40 minutos
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Más buses y mejor frecuencia

	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Los de trafico de drogas
Martha Janet Lozano Forero	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	No
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Trabajo mancomunado para proponer y trabajar en la ejecución de acciones efectivas para el buen vivir y convivencia, temas del Estadio el Campín, convivencia y adulto mayor.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Seguridad, convivencia, adecuado uso del suelo, actividades y consecuencias que devalúan el territorio vs impuestos estándar que no contemplan el suplicio y el detrimento que las diferentes actividades comerciales y dinámicas del territorio generan consecuencias poco favorables para los habitantes del sector.
Guiomar Rodríguez	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	La exclusión de la vía Darío Echandía y las Guacamayas
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	La construcción de la Darío Echandía y las Guacamayas
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La falta de principios y valores
Alejandra Correa	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	La edificabilidad y el problema de falta de espacio público, la ampliación del comercio por encima de la visión del residente.
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Una propuesta que permite la integralidad de servicios según necesidades de los residentes.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	El comercio a gran escala.
Oswaldo Ernesto Nieto Bernal	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Inseguridad, personal de policía solo hay 30%, falta de transporte, salud, falta de hospitales, educación, falta construir universidades.
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Retiro de la URK del barrio Molinos, traslado de la cárcel picota a zona rural como lo determina la ley, implementación del personal que cubre todos los cuadrantes de la Localidad. Construcción de sede de medicina de la UNAL con su respectivo hospital universitario. Que Transmilenio cumpla con su labor para que los concesionarios del transporte cumplan con ejecutar el los contratos firmados en beneficio de la comunidad, no cumplen los tiempos. El plan de instalar 32 localidades con el disfraz de UPLs en tiempo de crisis donde cada localidad tiene un presupuesto del 30% de lo que normalmente tenía para ejecutar. sería incrementar la burocracia sólo miremos cuál es el costo. No a la implementación de las UPLs, no al cambio de uso del suelo, a la cárcel la picota, sin antes consultar a las comunidades. Señora alcaldesa en lugar de construir cárceles en la zona urbana del sur de Bogotá, construyamos universidades, bibliotecas publicas, hospitales, centros de alto
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La implementación de nuevos desarrollos de propiedad horizontal sin aporte alguno a la comunidad y menos a nuestros nuevos vecinos, no entregan las zonas de sección ni las obras de mitigación que presentan al inicio del proyecto y nos heredan esta problemática, porque venden y se van y ni alcaldía local, ni secretaría de hábitat realizan sus respectivas tareas y esta superpoblación nos deja problemas de inseguridad, movilidad, etc.
Jorge Alfredo salazar pinzón	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	UPL
	Candelaria	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Mantener La Candelaria como Centro Histórico
	Candelaria	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Delincuencia en las localidades que quedan alrededor de La Candelaria, especialmente Santa Fe
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	La Renovación Urbana total para un amplio sector residencial del barrio El Recuerdo de la Localidad de Teusaquillo, donde no cuentan los intereses de los moradores del territorio sino la visión administrativa para beneficiar a la burbuja constructora.

Beatriz Elena Atehortúa Álvarez	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	No se tiene información amplia y suficiente. Se debe dar cumplimiento a una verdadera participación, que los moradores de los barrios tengan claro lo que se plantea, y, siendo los dueños deben ser actores principales en el proceso.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Los territorios se degradan: Falta control urbanístico; inversión en malla vial, contaminación visual, inadecuado uso del espacio público.
Áurelio Silva R.	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Desconocimiento de los Comunales.
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Integración
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Falta de ayuda del Estado.
Marleny Angarita Sánchez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Los Intereses privados están en contra vía a lo que significa calidad de vida del ser humano
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Buenas condiciones para la vejez de la comunidad
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Las instituciones no funcionan
Jaime Guillermo Hoyos Cely	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Haciendo referencia a la población: Realmente ¿Cómo se garantizaría mejor destino y calidad de vida a la población adulta mayor en condición de vulnerabilidad social y habitante de calle? La inquietud surge desde las experiencias vividas durante la pandemia, inexplicable y curiosamente, cuando en medios de comunicación se hacen publicaciones de numerosos apoyos y acciones solidarias, la empresa privada ha hecho importantísimos aportes depositados en la Administración Distrital y administraciones locales, se observa cómo ha crecido la presencia de personas adultas mayores en condición de calle, desamparadas e ignoradas principalmente por funcionarios de quienes se supone debe brotar el espíritu solidario, como también el ejemplo de esfuerzos en pro de la mitigación del impacto social que esta tragedia refleja en la sociedad.
	San Cristóbal	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	1. Que la Participación Ciudadana al fin de cuentas no termine siendo un simbólico saludo a la bandera. 2. Tener en cuenta las experiencias y vivencias de los líderes sociales en la construcción de fórmulas, y en lo posible, se incorpore el talento humano en el desarrollo, ejecución y práctica de los proyectos, así como en la evaluación y resultados. 3. Los presupuestos asignados para las órdenes de contratación, sean rigurosamente vigilados para que el gasto en pagos de burocracia no afecte el rubro que se invierta en las obras que llegan en beneficio de la población. Palabras más, palabras menos, tener en cuenta y en lugar sagrado la moralidad administrativa para que los resultados sean óptimos y dignos de pasar a la historia como modelo generacional.
	San Cristóbal	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	El crecimiento de la población en condición de vulnerabilidad social, el incremento de la inseguridad como consecuencia del progresivo deterioro del ingreso económico, el diario incremento de población flotante conformado por inmigrantes, habitantes en condición de calle, individuos comercializando psicoactivos con el apoyo de acelerado crecimiento de consumidores frente a la deficiencia de control de parte de las autoridades y preocupante pérdida de la credibilidad de la ciudadanía en sus gobernantes, legisladores e instituciones.
María Celina Córdoba potrillo	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Inseguridad y mucha delincuencia y coadyuvadores de carros qué vienen a vender sustancias
	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Qué se vea mas la presencia policial
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Drogas y ladrones
Alfonso Rippe Rodríguez	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Falta de socialización POT, no hay la participación suficiente para toma de decisiones, además no se están llevando actas de obligatorio cumplimiento a las propuestas de los pocos asistentes

	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Levantar actas de compromiso, socializar el POT de manera masiva y total a cada habitante y/o mínimo a cada propietario de cada localidad
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Varios son los problemas
Ingrid Falla CWIK	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Falta de comunicación
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Trabajar con las Juntas de Acción Comunal
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La intolerancia
Jose Uriel Sepulveda Riaño	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Qué las autoridades por fin se apropien de las zonas de sesión y el espacio público vuelva a tener importancia, muchos barrios estamos sin vías de acceso
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Qué se realicen audiencias públicas con las comunidades para qué haya sentido de pertenencia de donde vivimos
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La invasión de predios tanto públicos como privados, la inseguridad y la venta de estupefacientes, falta de empleo, vivienda, vías y parques
Myriam Stella Diaz Bermudez	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	No se ha tenido en cuenta la ruralidad, la biodiversidad y la Cuenca Tunjuelo acorde con su importancia
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Debe de limitarse el pacto de bordes de la ruralidad de Usme, se debe hacer un reordenamiento socio ambiental y político de la Cuenca Tunjuelo y se debe plasmar la soberanía alimentaria como eje transversal
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Botadero Doña Juana, Invasión en el Parque entre Nubes y la explotación indiscriminada de la megaminería
Erika Gomez Avilan	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Invasión de parques y polígono 26
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Vigilancia y protección, recuperación de las terrenos de las entidades encargadas
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Violencia, drogas, hurtos, inseguridad
Liliana Mayorga	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Seguridad
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	No se, mas comunicación entre las comunidades y los directivos de las Juntas, acompañamiento comunal.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Población flotante, inmigrantes
Arquímedes Cetina Panqueva	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El desconocimiento de la acción comunal. La agrupación de las cárceles en nuestra localidad. Falta de vías de comunicación terrestre. Falta de equipamientos, uso y distribución del suelo, es uno para las constructoras y otro para las comunidades.
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	No más cárceles en la localidad. Construcción de vías de acceso, Darío Echandía y Guacamayas. Uso y distribución del suelo, el mismo para todos.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Inseguridad, invasiones, falta de equipamientos, los colegios están concentrados en dos UPZ y en las otras no hay cupos escolares por falta de colegios
Evangelina Marentes	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El puente peatonal, un parque de bolsillo
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Que el proyecto continúe
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	El puente peatonal, que comunica tres barrios(Valles de Cafam, Monte Blanco, Monte Video)
Enrique Torres Torres	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	La falta de compromiso de parte de las comunidades y de las autoridades
	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Hacer cumplir las normas y que haya autoridad competente para hacerlas cumplir
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Invasión de las rondas ambientales de los Canales Torca y Canal San Antonio Invasión del espacio público, afectación de predios en la calle 181 entre las carreras 17B y la 19
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Usos del Suelo

Marleny Novoa Copete	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Tener en cuenta al campesino para que este pueda acceder a su entorno, con ciertas limitaciones, pero que pueda hacer trabajos sostenibles en el y tener vivienda digna, proponiendo que se pueda construir respetando la zona hídrica y forestal , pero sin limitación exagerada de no poder remodelar o hacer vivienda nueva para sus descendientes. Por otro lado, que las tierras no tengan restricción para poder acceder a créditos, subsidios de vivienda que ofrece el estado como son Cafam y Colsubsidio.
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Uso del suelo
Luis Yesid Quiroga López	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El poco tiempo para conocer y analizar tanta información tan compleja
	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Más tiempo de socialización, explicación para que se dé la debida participación y la incidencia en los cambios
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La llegada de outlets donde eran casas y el impacto en movilidad, ventas estacionarias, población flotante, parqueo, espacio público, contagios COVID 19, etc.
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Parqueaderos y espacios públicos
Nubia Fonseca No	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Revisar el uso y manejo de espacio público
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Seguridad, transporte y espacio público
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	La complejidad del transporte urbano, debe mejorar
Rodolfo García Peña	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Mejorar el transporte público distrital
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	El no acatamiento de las normas urbanas y uso del espacio
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	No se
Jose Alirio Larrotta	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	No se
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La falta de legalización, servicios públicos
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Las problemáticas que veo son: 1. El complejo carcelario la picota que debe ser reubicado. 2. La unidad de reacción inmediata ubicada en plena Av. Caracas con calle 51 sur (URI de Ciudad Bolívar), debido a que afecta la movilidad y calidad de vida de la comunidad. 3. Los trancones constantes durante todo el día en las lomas calle 40 sur con kra 10 afectando la calidad de vida de las personas que transitan por este sitio. 4. El cierre del Colegio Fe y Alegría La Paz Palermo, perjudicando seriamente a la población al tener que salir del territorio para estudiar

Carlos Alfredo León Arias	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Las alternativas o soluciones son: Reubicar el complejo carcelario La picota tal y como lo ordena la constitución que reza, las cárceles o complejos carcelarios deben estar fuera del perímetro urbano. La URI de Ciudad Bolívar, ubicada en Molinos del sur localidad Rafael Uribe Uribe debe ser reubicada porque afecta la movilidad y produce caos durante todo el día afectando la calidad de vida de los ciudadanos. En la calle 49 sur con kra 10 - lomas , se debe construir un deprimido para agilizar la movilidad que conduce a 4 localidades como Rafael Uribe Uribe, Usme, San Cristóbal y Tunjuelito, así evitaríamos los impresionantes trancones que se forman durante todo el día. Es urgente y necesario reabrir el Colegio Fe y Alegría La Paz Palermo para aprovechar las instalaciones y poder atender la impresionante demanda de niños y niñas que se quedan sin su respectivo cupo escolar y atender la cobertura en el territorio que es demasiado extensa.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Los mayores conflictos en el territorio son la desigualdad, la pobreza, la falta de oportunidades, el desempleo, la corrupción y el feminicidio.
Olga Lucía Abril	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Todas la problemáticas que surgen en los barrios que no están legalizados, entre ellos la ausencia de agua y alcantarillado
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Legalización de los barrios de la upz 89 y las prestación efectiva de los servicios de agua y alcantarillado, así como también inversión para el desarrollo en vías, colegios, parques, seguridad
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Ausencia de agua de calidad y la falta de alcantarillado, esto genera un universo de problemas
Martha Cecilia Pedraza Poveda	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Uso del suelo
	Los Mártires	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Ánalysis de propuestas
	Los Mártires	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Espacio publico
Gustavo Alejandro Rojas Vargas	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Malla vial principal y arterial, medio ambiente, cambio climático, grupos poblacionales, primera infancia, menores de edad, jóvenes, adultos, persona mayor, tenencia de mascotas, propiedad horizontal, ciclo rutas, recreación y deporte, mujer y genero, salud, transporte, personas en condición de discapacidad, personas víctimas de conflictos, habitabilidad de calle, desempleo, deserción escolar, violencias de genero, necesidades básicas insatisfechas, políticas públicas
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Adelantar proyectos de desarrollo con el fin de ir dando solución a cada una de estas problemáticas para alcanzar a cumplir con los ODS hacia el año 2030
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Los mayores conflictos territoriales son: Malla vial principal y arterial, medio ambiente, cambio climático, grupos poblacionales, primera infancia, menores de edad, jóvenes, adultos, persona mayor, tenencia de mascotas, propiedad horizontal, ciclo rutas, recreación y deporte, mujer y genero, salud, transporte, personas en condición de discapacidad, personas víctimas de conflictos, habitabilidad de calle, desempleo, deserción escolar, violencias de genero, necesidades básicas insatisfechas, políticas públicas
Bernardo Rubio Monroy	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Al no haber una propuesta confiable
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Ser tenido en cuenta con una propuesta mejor
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	El pago de servicios
Nidia Acevedo	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El cambio de uso del suelo entorno al aeropuerto El Dorado
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Informar mejor a la comunidad sobre los cambios que vienen para el sector, para que se puedan tomar decisiones favorables con tiempo.

	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Falta de atención en cuanto a infraestructura de parques y vías
Henry	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Seguridad y convivencia
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Inversión social y cátedra
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Convivencia
Lucila Elena Aguirre Rico	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Seguridad, Vocación
	Los Mártires	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Articulación con las Juntas
	Los Mártires	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Político
José Alejandro Espejo Medina	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El uso del suelo y la destinación del mismo
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Que se articule con la comunidad procesos donde se respete el uso del suelo y la antigüedad sobre el mismo
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Proliferación de industria y vulnerabilidad en calidad de vida de los residentes del sector
Eduardo Orozco	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Nombran como zona de parque una comunidad debidamente ubicada, como casas con títulos de propiedad privada
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Se les permita a estas comunidades el vender para desarrollar y proporcionar zonas verdes
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Incertidumbre por el nuevo POT
Viviana Flautero	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	POT
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	POT
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	POT
Jorge Vargas	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Al reservar zonas que no son redesarrolladas como parque, vulneran los derechos de la comunidad, en una propiedad privada que ya les pertenece para bien sea vender o re desarrollar por su cuenta.
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Permitir que las comunidades se pongan de acuerdo para vender sus inmuebles o desarrollar planes de desarrollo donde se generen zonas verdes y áreas de vivienda actualizada.
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Miedo general a una reubicación forzada.
Mario Castaño	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	El uso del suelo, que usualmente no se respeta.
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	El POT debería desarrollarse desde las comunidades, con el fin de poder tener en cuenta el saber y sentir comunitario.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	El no respetar el uso del suelo y la no priorización de las inversiones en infraestructura.
Otto Trujillo Melo	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	POT
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	POT
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	POT
Miryam Paez	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Pérdida de derechos adquiridos
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Permitir que los habitantes del sector vendan o re desarrollos el sector donde se generen nuevas viviendas y zonas verdes.
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Temor por posible desplazamiento y pérdida de vivienda.
Mariela Piracoca	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Convivencia
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Capacitación en relaciones humanas
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Abuso y uso de áreas comunales

Victor Manuel Malaver Ramírez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Con toda la sinceridad no conozco el proyecto
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Coherente con la respuesta anterior, obvio no tengo propuestas.
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Viendo la redundancia de la pregunta, tendría que tener mayor claridad para identificarlos
Mario Edilberto Torres Del Corral	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	La contaminación atmosférica producto de andenes no estandarizados y sin medidas para mitigar el smog de los carros (Tema del espacio público aledaño a las vías)
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Estandarizar en la cartilla de andenes que maneja el IDU el tema de mitigación ambiental, promoviendo las zonas verdes.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Las obras en los humedales.
Elvira Hernández Caviativa	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	La mala inversión
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Sembrar árboles, medio ambiente
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Inseguridad
Leonor Rengifo	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Actuaciones Estratégicas, Regiotram, Intercambiadores multimodal, cambios de uso de suelo.
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	La comunidad ha sido excluida en la incidencia real, en la toma de las decisiones del POT, sólo se nota los intereses particulares del desarrollo inmobiliario
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	La desprotección a moradores y las actividades económicas ante estos proyectos inconsultos
Jair Alfonso Bustos Herrera	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Vías de acceso, movilidad y seguridad.
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	El IDU realice la vía de la Av. Versalles (Carrera 116) en su costado occidente para tener un flujo vehicular entre la Calle 13 y la Calle 24, así mejora la movilidad vehicular.
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Seguridad.
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas desde su comunidad que observa en relación a la propuesta del proyecto de articulado?	Salud
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted desde su comunidad?	Hacer modelo humano
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio?	Residuos



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Desarrollo Económico y Empleo

Fecha: 29 de julio del 2021

Hora: 8:00am – 11:00 am

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La concejera **Nohora Fonseca** da la bienvenida a esta audiencia de comunales, en el marco de la construcción del concepto frente a la propuesta de POT que estaría vigente entre los años 2022 y 2035. No obstante, se lamentan los inconvenientes de conexión y no es audible todo lo que menciona. Finalmente, le da la palabra a la presidenta **Liliana Castañeda**.

Introducción

La presidenta del CTPD **Liliana Castañeda**, da la bienvenida a esta audiencia pública a todos los presentes, a los representantes de la administración distrital y a quienes siguen la transmisión vía Streaming. Ofrece una contextualización sobre las actividades del CTPD surgidas a partir de la recepción de la propuesta de POT el 12 de julio del presente año. Dicho documento viene acompañado por los DTS sobre el cual, el CTPD se encuentra adelantando discusiones para emitir recomendaciones a ser integradas en la versión final del POT.

El CTPD, dada su importancia como máxima instancia de participación ciudadana en Bogotá, y al estar compuesto por una gran variedad de voces, propenderá por enriquecer el concepto final y nutrir el POT que necesita la ciudad. Y ¿cuál es el POT que necesita Bogotá? Un instrumento que responda a la crisis social y económica de la ciudad desencadenada por la pandemia, sin minimizar el deterioro social y económico en el que se encontraba la ciudad en los últimos años previos a la pandemia. No obstante, la pandemia profundizó la crisis social dejando la pobreza monetaria en un 40,1%, de un 27% en el 2019, la pobreza monetaria extrema se triplicó llegando a un 13%, las brechas de género se ampliaron a 7%. La pandemia ha afectado de manera especial a las mujeres, a jóvenes y a las MiPyMes, que constituyen el tejido productivo del país. Según la Cámara de Comercio de Bogotá se han cerrado alrededor de 53.000 empresas durante el 2020, y 500.000 empleos en el último semestre. Todo este fenómeno no ha sido suficientemente subsanado por las políticas de rescate económico y social del gobierno nacional, pues, la profundidad de la crisis desborda al mismo POT. Sin embargo, el POT si puede contribuir al desarrollo económico, a la generación de empleo y desarrollo de las empresas a través del modelo de ocupación y la norma urbana, incentivando el tejido empresarial de MiPyMes.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En este marco, el CTPD adelanta labores importantes como: diálogos con académicos, 16 audiencias públicas en menos de 30 días hábiles y de la colaboración de la ciudadanía que puede contribuir con sus aportes mediante tres canales: el correo electrónico consejoterritorialdebogotá@gmail.com; el segundo canal es un formulario que recoge problemáticas como aportes sobre el POT; y la tercera, mediante la participación en los eventos oficiales, ya sea en las salas o a través de las redes sociales. Todo esto para construir un POT que restituya el tejido empresarial de la ciudad, con una mirada regional integral, que proteja la estructura ecológica de Bogotá, con valores como la sostenibilidad, competitividad y equidad, que tenga un sistema de transporte intermodal y reduzca los tiempos de viaje y mejore las experiencias de viaje; que no expulse la población residente, e incluso le ofrezca las garantías de un proyecto de vida digna, y salde las deudas históricas con población históricamente discriminadas. En este contexto, se da la bienvenida a nuevo evento participativo, y se agradece la iniciativa a la consejera Nohora y al consejero John en la realización del presente.

La consejera **Nohora Fonseca** le da continuidad al orden del día y explica brevemente las funciones del CTPD. Menciona que el CTPD es el escenario propicio para la participación ciudadana y las voces divergentes sean escuchadas e integradas en un POT con el propósito de que garantice la calidad de vida en la ciudad. El CTPD está conformado por representantes de la sociedad civil, por representantes de sectores y grupos poblacionales. A su vez, cuenta con comisiones permanentes y otras accidentales. Dentro de las permanentes están: Comisión de POT, Comisión de Plan de Desarrollo, Comisión de Participación, Comisión Poblacional, Comisión de Desarrollo Regional y Descentralización.

Las funciones de los concejeros son: recoger las voces de las ciudadanías, realizar eventos con la ciudadanía, gestionar reuniones con la administración, escuchar a los diferentes sectores, y realizar plenarias para conceptualizar sobre cada tema. Por su parte, al interior de cada comisión se establecen unos planes de trabajo. Y la Comisión POT, acompañados por la UNAL, ha desarrollado una metodología de trabajo denominada Ruta POT 2.0, ¿en qué consiste? En una herramienta que permita reflexionar y prepararnos con conceptos, y teorías, así como reconociendo el territorio para visibilizar esas otras voces silenciadas de la ciudad.

El POT es ante todo un contrato social para democratizar las relaciones económicas, sociales y culturales de la ciudad. Es decir, debe ser un equilibrio entre lo social, cultural y económico y con lo que representa la ciudad. También, el CTPD tiene como tarea de fortalecer la capacidad participativa de los ciudadanos a largo plazo. Se necesita un POT que garantice una ciudad sostenible ambiental, cultural, económica y socialmente. Un POT que cree empleos dignos e incluya la industria manufacturera, la producción de servicios, la industria nacional y las MiPyMEs que generan el 80% del empleo formal de la ciudad, lo que representa más de 3 millones de empleos formales para los bogotanos. Necesitamos un POT que trabaje mancomunadamente con las diferentes entidades del distrito con la finalidad de: recuperar los sectores productivos, garantizar igualdad de condiciones laborales para todas y todos, garantizar el funcionamiento de las zonas industriales de la ciudad.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Finalmente, necesitamos un POT que no solo nos ayude a superar la urgencia de la pandemia, sino que construya un modelo económico y de ciudad que aumente la economía y la productividad de la ciudad. En ese sentido estamos realizando hoy este evento, bienvenidos y prosigo para darle la palabra al consejero John Melgarejo, delegado de la localidad de Puente Aranda.

El consejero **John Melgarejo** saluda a todas y todos los presentes. Para mí es un privilegio hacer parte de esta mesa de trabajo, ya que para nosotros es un tema fundamental en la localidad Puente Aranda y a nivel distrital. Con esta Ruta POT construiremos un importante concepto, sin olvidar que, de acuerdo a la legislación vigente, el POT es la línea de ruta independientemente del gobierno que esté de turno. Por lo cual, el proceso que se está haciendo va a determinar los programas de gobierno de las siguientes administraciones. Entonces, con la consejera Nohora y su servidor hemos hecho una invitación que tratará de cubrir todos los sectores industriales, comerciales y empresariales que hay en las veinte localidades, porque así, junto a las audiencias con expertos, nosotros como consejeros y coordinadores podremos recoger el mayor número de aportes que la ciudadanía nos entregue hoy. Agradezco a la Secretaría de Hacienda, de Planeación Distrital, de Desarrollo Económico y de Cultura que se hacen presentes en el proceso de elaboración de la Ruta POT. Hoy vamos a explicar la metodología: van a ser tres grandes bloques. El primer bloque va a estar a cargo de las entidades distritales, con presentaciones de 10 a 15 minutos, depende de la densidad del tema y su relación con el POT. Con esto nos presentarán ese diseño que tienen para nosotros como consejeros del CTPD. Posteriormente, tendremos invitados algunos gremios con representación importante en la ciudad, como por ejemplo la doctora María Alejandra Orozco, directora ejecutiva de ACOPI, bienvenida. Posteriormente, la doctora Natalia Carreño, junta directiva de ACORDES, seguidamente estará el señor Albeiro Camacho presidente de Fesacol, seguidamente estará Pedro Angarita, gerente de Cooratiendas, y Carlos Alberto Molina presidente de ASOCOLDRO. Posteriormente, tendremos representantes sectoriales de los gremios, para entender que las grandes industrial y comercios tienen aportes para el nuevo POT, sino también los gremios de muchas zonas, con lo cual seremos mixtos y lograr una mayor representatividad. Tendremos al señor Gerardo Benavidez de Calzado y la Zona Centro, al señor Ramón Gómez de ACOSAN presidente de Asociación y centros comerciales de San José. Yilmar Celis de ASOTEXCO la Alquería, Miguel Fandiño de comerciantes de la Plaza España. De igual manera el señor Luis Rey del Sector Calle 13, Carlos Andrés Carvajal de Comerciantes de Plaza España, y Alexander Alvarado de INTECOL.

Todos estos representantes tendrán una intervención de 5 a 10 minutos, donde ellos presentarán su observación sobre el POT y las expectativas que tienen, y las solicitudes que le elaborarán al distrito frente a los proyectos que deben ser prioritarios en POT. Y aquí tomo una bandera como consejero y es que todos estos gremios, son gremios económicos que aportan desarrollo económico de la ciudad: ellos son los que aportan los impuestos, los empleos para que todo el aparato estatal camine hacia un bien común. Entonces, es muy importante que la administración tenga en cuenta y nosotros los consejeros tengamos la responsabilidad de asumir las observaciones que ellos tengan para dejarlas en el concepto del CTPD y sea el Consejo de Bogotá quien apruebe el POT.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Finalmente, un tercer grupo serán las intervenciones de la ciudadanía que previamente hicieron la inscripción y tendrán esa posibilidad de hacer su intervención de 2 a 3 minutos. Finalmente, ya para terminar el orden del día, se dan las respuestas y las inquietudes de los delegados distritales y un cierre. Entonces, sin más preámbulos, consejera Nohora, le damos inicio al evento. La primera será la intervención de la Secretaría de Planeación por Omar Rodríguez, bienvenido.

Intervenciones Invitado(a)s Principales

Representante de la Secretaría de Planeación Omar Rodríguez Torres.

Saludo a todo el CTPD y un saludo especial a la Universidad Nacional que es mi alma mater, y la de gran parte del equipo que hoy nos acompaña. De parte de la administración distrital un saludo cordial, es emocionante llegar a este punto después de este trabajo intenso a lo largo de este semestre. Como decía la consejera Liliana Castañeda, pues ha sido un trabajo intenso y productivo en la parte técnica y en la de participación con la ciudadanía, en la construcción del POT.

Vamos a presentar en diez minutos una propuesta general, recogiendo las palabras de la consejera Nohora, ya que son muy válidas y muy importantes, haciendo una aclaración: el POT tiene una limitación que es el Ordenamiento Territorial. A mí siempre me gusta diferenciar estos dos elementos, porque las propuestas de política pública, vienen desde sectores diferentes y es cierto. Y por eso estamos hoy reunidos. Es cierto que necesitamos un trabajo mancomunado, como bien lo dijo la consejera Nohora: desde una perspectiva geográfica, desde una perspectiva estratégica de ordenamiento territorial, se tiene que plasmar las necesidades de los diferentes sectores.

¿Qué necesitan los diferentes sectores? Que se vea reflejado en el territorio como propuesta de corto, mediano y largo plazo. Para que ese propósito se vea reflejado, y se pueda concretar, estamos viendo cifras, de hecho, de recuperación, un poco de rebote en V de la actividad económica y la actividad del empleo. Lo que le resta un poco de presión a esa urgencia de la pandemia y que nos permite, ya empezarnos a pensar estratégicamente hacia corto y mediano plazo.

Arranco entonces con la presentación. Hemos presentado en el CTPD la estructura socioeconómica y cultural. Acá queremos hacer una especie de zoom de la parte productiva y del empleo para poder escuchar, las propuestas de quienes nos quieran aportar. Tenemos cuatro desafíos: *un primer desafío Regional*, que es consolidar una región metropolitana, responsable que garantice la atracción de capital hacia Colombia, y a esta área de influencia. Bogotá tiene cada vez más que pensarse como región: afecta a los vecinos y lo que hacen sus vecinos la afecta a ella. Sus decisiones en política residencial, en política de manejo de la economía, en manejo productivo, visiones en movilidad, entonces, ya es necesario que se piense Bogotá como región.

Desafío Económico: promover la reactivación económica del Distrito Capital, para garantizar la creación de riqueza y empleo de calidad y formal. Y de empleo innovador, porque innovador es el



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

que más atrae actividad económica, porque es demandante de servicios especializados. Un *Desafío de Solidaridad*: desarrollar una Bogotá acogedora, solidaria y equilibrada para responder a las necesidades habitacionales y de desarrollo de la ciudad. Lo cual tiene que ver con los objetivos de desarrollo social, la búsqueda de mejora de los ingresos de todos, de reducción de la pobreza, y la desigualdad. Y un *desafío ambiental*: que responda a la urgencia de la crisis climática y sus consecuencias, a lo que se vio en la pandemia y mejorar el entorno de vida para promover la salud y el bienestar de los bogotanos.

La estructura socioeconómica y cultural entonces, es la que concreta el dinamismo de Bogotá y la capacidad de la ciudad de reactivar su economía, proteger sus saberes y desarrollar los empleos del futuro. Para esto se han planteado ocho objetivos estratégicos: queremos fortalecer las áreas de aglomeración de Bogotá, a través de estrategias de conectividad y tecnologías digitales. Esto es nuestro conglomerado, que nosotros llamamos esa “L”, que siga produciendo valor agregado para la ciudad, que siga atrayendo capital humano altamente calificado, que siga generando la innovación. Para eso tenemos los centros financieros, los ejes de servicios empresariales, servicios médicos que está conectado con toda la industria del turismo de salud y el sistema de educación superior, que cada vez ha venido creciendo en oferta y calidad.

Una apuesta de fortalecer la aglomeración especializada y esos nuevos sectores económicos que definen la vocación productiva de las áreas. Tenemos, por ejemplo, grandes centros comerciales, sumados a los clústeres de comercio masivo, que mueven grandes volúmenes de mercancías. Sectores de producción artesanal. Un buen ejemplo es el Restrepo, el 12 de octubre que dan esa mezcla de vocación de las áreas. Se quieren consolidar los corazones productivos de escala urbana. Y aquí es importante aclarar que se está pensando en los corazones productivos de escala local, que sí están contemplados en nuestra propuesta, y coordinados con la política pública de desarrollo económico.

La consolidación del anillo logístico de occidente, con la transformación de los bordes aeroportuarios para usos económicos asociados y la consolidación de las entradas de Bogotá. Está conectado con la competitividad nacional y de Bogotá: facilitar la conexión de personas y de bienes y productos, hacia afuera de Bogotá y el país.

Las áreas moradas aquí, se quiere resaltar las áreas industriales, ya que la industria se ha ido moviendo y queremos retenerla. Queremos consolidar los distritos creativos, sean espontáneos o producidos, promueva una influencia de capital humana especializado e innovador, para generar nuevos modelos productivos, de negocio y de mercado. Atraer el capital humano que en el mundo y según los estudios demuestran que generan demandas también especializadas constituyendo esos centros virtuosos de crecimiento y desarrollo.

Promover la ciudad como destino turístico inteligente, sostenible, de salud y negocios para atraer desarrollo económico y social, y reconociendo el patrimonio local. Integrar nuestra oferta cultural, nuestro patrimonio materiales e inmateriales con la oferta económica, articulando para poder



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

mantener las estructuras culturales. Promover actividades económicas en las áreas de actividad estructurante, las áreas de integración multimodal. Utilizar y apalancar las apuestas de movilidad y conectividad, por ejemplo, las apuestas de metro, de Transmilenio, de Regiotram, en aquellas áreas donde se requiera. Además, se propone unas nuevas centralidades en el norte, en Lagos de Torca y en el sur. Finalmente, fortalecer el tejido productivo local y tradicional en la proximidad a áreas residenciales, promoviendo mayor economía, desconcentración de servicios y del empleo cercano.

¿Cuáles son las apuestas por la Productividad Regional? Retos de integración regional, de movilidad de personas y de bienes y servicios. De personas es construir un sistema de transporte articulado, no sólo al interior de Bogotá, sino con la región de influencia, se propone que el Metro llegue hasta Chía, y Cota en el norte, y a Soacha en el sur. Y los retos en movilidad de bienes y servicios son concretar las apuestas logísticas, como el anillo logístico de occidente, la infraestructura de transporte de carga para desconcentrar la carga y descarga, la avenida perimetral del sur, desconcentrar los sistemas de abastecimiento alimentario. De nuevo con una perspectiva regional. Se presentan los mapas de los corredores de movilidad, y de carga.

La actividad económica se busca reconocer a diferentes niveles que tienen una relación más cercana con la vivienda y el tejido económico local y artesanal. Unas áreas de actividad estructurante con mayor mezcla de usos del territorio; y un tercero unas áreas de grandes servicios metropolitanos, que busca generar empleo y mayor actividad económica. Por otro lado, al hacer un zoom a los corazones productivos, a escala urbana podemos definirlos como centros que concentran un mayor número de empresas y un mayor número de empleados. Por otro lado, se busca la consolidación de los ADN (áreas de distrito naranja) o distritos creativos que concentran la innovación y las mejoras en productividad, que definirán la nueva forma de valor agregado; La promoción de la ciudad como destino turístico: conecta las áreas de interés turístico, gracias a las apuestas de conectividad en movilidad como metro, Regiotram y Transmilenio.

El fortalecimiento económico del POT se concreta en la mixtura de usos del suelo en todo el suelo urbano o de expansión urbana, reduciendo la brecha de acceso a los servicios de la ciudad. Finalmente, esto se concreta a través de las actuaciones estratégicas que son ámbitos cerrados que concentran los objetivos propuestos en el POT a partir de las cuatro estructuras que se plantean en el POT: la estructura funcional y del cuidado, la ecológica principal, integradora de patrimonio, y la socioeconómica y cultural. Se tiene planteada una priorización, pensando que esto es un plan de mediano y largo plazo, en las áreas rojas se priorizan para el corto plazo. Y buenas esas son las apuestas, a rasgos generales, para el desarrollo económico y de empleo. Muchas gracias.

Tras el llamado del moderador Jhon Melgarejo a la representante de la Secretaría de Desarrollo, el representante Omar Rodríguez, toma la palabra nuevamente y manifiesta que su presentación de diez minutos fue la síntesis de toda la propuesta de toda la administración distrital. Por lo que no hay más presentaciones de otras secretarías. Seguido a esto, el moderador dice que de todas maneras es necesario escuchar a las otras secretarías y hace un llamado a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Hacienda.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

El Representante de la Secretaría de Hacienda Jorge Prieto menciona que debido a que se pensaba que toda la administración tendría 10 minutos para presentar sus apuestas, todo el equipo de la administración trabajó para la presentación de Omar. No obstante, quedan atentos a cualquier comentarios o sugerencia que surja durante la audiencia.

Intervenciones de las organizaciones gremiales

El consejero **John Melgarejo** continua con el orden del día y les da la palabra a las organizaciones gremiales. La primera es María Alejandra Osorio, directora ejecutiva de ACOPI Bogotá.

La directora de ACOPI María Alejandra Osorio da la bienvenida a todas y todos los presentes y agradece la invitación. Desde ACOPI queremos ofrecer algunos puntos que esperamos sean de utilidad para la emisión del concepto por parte del CTPD. Nosotros empezamos reconociendo que el POT tiene un desafío enorme para la reactivación económica posterior a la pandemia. Un segundo elemento, consideramos que este POT tuvo en cuenta la creación de empleo y valor agregado que es necesario por parte de la ciudad, y un elemento fundamental la integración de Bogotá-región, no viendo a Bogotá como competencia de Cundinamarca, sino viéndolas como un todo y de buscar corredores en búsqueda de ampliar las vías, y el desarrollo productivo.

Este POT nos parece que da los lineamientos para garantizar la generación de riqueza e ingresos necesarios en el escenario de postpandemia. Y otro elemento es que este POT reconoce las MiPymes como motor al desarrollo económico, ya que generan el 80% del empleo formal y bien remunerado en la ciudad. Adicional a eso, debemos reconocer la realidad de reconocer en cierre de 51.000 MiPymes que cerraron durante la pandemia y este POT debe hacer esfuerzos por no solo proteger las zonas industriales, que es un avance que se le reconoce al POT, sino además de proponer la creación de nuevas zonas industriales que puedan impulsar ese desarrollo económico y dar continuidad al corredor de transporte que se está generando a partir de la línea del metro y el tren de cercanías.

Nos gustaría dejar constancia de la necesidad de que el POT esté articulado con la nueva política pública de productividad y competitividad que está actualizando el distrito, para que se unan los criterios territoriales a las necesidades productivas de la política pública. Adicionalmente, nos gustaría hacer un llamado a la importancia de la Comisión Regional de competitividad en este POT porque esta comisión venía integrando la participación de gremios económicos que no hacemos parte del comité intergremial de la ciudad, pero que aportamos con nuestros esfuerzos, con la vocería de empresario y que deberían tenerse en cuenta a la hora de darle nuevas facultades a la Comisión Regional de Competitividad que hoy ha sido modificado su funcionamiento, por medio del decreto 203 del 2001 y fue socializado por nosotros, pero que queremos dejar constancia de que es necesario crear mecanismos para no excluir a gremios que no hacemos parte del Comité Intergremial a la luz de las nuevas facultades asignadas a la nueva Comisión Regional, la cual es un avance en la organización del sector privado para la ciudad y la región.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Por último, nos gustaría dejar sobre la mesa el hecho de que este POT haya avanzado en reconocer las MiPyMes, también que se reconozcan las aglomeraciones como parte del desarrollo de las empresas más pequeñas que tienen características de uso mixto en algunas partes de la ciudad, pero que también requieren en otras partes de la ciudad, unos usos del suelo propiamente industriales, donde se debe propender que sean estas MiPyMes las que puedan hacer presencia en estas zonas. La última constancia es sobre el desarrollo manufacturero de la ciudad, que ha venido siendo fuertemente golpeado por las importaciones, y por otras causas externas al POT, pero que pensamos que el POT puede alivianar condiciones para que la industria bogotana pueda asentarse y desarrollarse en la ciudad. Estos son los aportes preliminares que tenemos y que haremos llegar de manera escrita a la comisión para que puedan ser consignados en el concepto del CTPD.

El moderador le da la palabra a **Carlos Carvajal, representante de Amigos de la Plaza España**. Saluda a todos los presentes y resalta el trabajo que han hecho los comerciantes de la Plaza España en la recuperación del comercio popular y embellecimiento de la Plaza España. La recomendación que ofrece es la conexión entre el distrito, las personas habitantes del sector. Esa conexión no se ha visto en esta administración, lo cual, sí ha sucedido en administraciones pasadas. Es importante que cuando salga el POT o cualquier norma, tengan en cuenta a los habitantes del sector, que se haga una gentrificación, pero responsable no sacando la gente por expropiación. Sino en vincular a los residentes a los procesos urbanísticos.

También yo siento que hay mucha burocracia, y entes que hacen muchas cosas, pero que entre ellos no se coordinan bien. Cómo es posible que tengamos un IEPC, una Secretaría de Cultura, una alcaldía, y un Ministerio de Cultura todos vigilando obras, pero ninguno de ellos se coordina de cómo se deben hacer las obras. Parecieran que hay algunos intereses, por parte de algunos funcionarios públicos, que lo que quieren es simplemente es buscar cómo pueden sancionar u obligar a los dueños de predios a hacer cosas que no deberían ser frente a la ley. Otra cosa es que nos gustaría es que exista una ventanilla única de radicación para los proyectos de bienes de interés cultural. Porque en este momento se debe radicar en todas las instituciones del Estado, pero debería haber una sola ventana para radicar los permisos de las intervenciones mínimas de adecuaciones de bienes de interés cultural. Hemos sufrido en carne propia y multas por esto. Hay otra cosa para terminar, ¿por qué las curadurías urbanas no están especializadas en temas patrimoniales? Se debe garantizar que las solicitudes de licenciamiento para la intervención de las casas patrimoniales tengan 15 días hábiles de respuesta, no 6 meses o un año. Esta fue mi intervención, y espero que se haya tomado atenta nota por parte de la Secretaría de Cultura y las diferentes dependencias de economía.

El moderador agradece la intervención del representante de la Plaza España y le da la palabra a **Albeiro Camacho, representante de FESACOL**: Federaciones de San Andrecitos de Colombia. Albeiro Camacho agradece la invitación al espacio. Lo que vemos del POT y la nueva modernización de muchos de los territorios de Bogotá, pero para hacer esta modernización la idea es que se incluya un cuadrante, que estamos proponiendo: hay MiPyMes, hay comercio por desarrollar, y unidades habitacionales por desarrollar, por eso buscando la creación de empleo. Queremos que se apoye un



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

delineamiento territorial todo el cuadrante de la Calle 6ta, hasta la calle 19 y desde la carrera 10ma hasta la Av. Boyacá. Si nos damos cuenta es un cuadrante bastante grande, y es donde Bogotá puede hacer muchas modificaciones para construir viviendas, y desarrollar empresas. La idea es que este cuadrante tenga un fácil cambio de uso del suelo, cambiar los conceptos de las alturas y dependiendo de los estudios que se puedan construir edificios de 5 o 6 pisos.

Por otro lado, así como lo hicieron en Ciudad Salitre y en otros lados, en las demarcaciones se hagan a largo plazo efectivamente, y en los sectores que hacen parqueos y desarrollan la parte ecológica, ambiental, que generen espacios verdes y pulmones dentro de sus mismas construcciones sean premiados con rebajas en los impuestos. Esto motiva a los inversionistas para que hagan los cambios ambientales. Me preocupa que en el POT no haya una indicación más específica para el control del espacio público, ya que esto se desbordó por la pandemia, y los ciudadanos de otros países que vienen a Colombia. Debemos aprovechar este POT para que en todo Bogotá se tenga un control del espacio público en las ventas ambulantes. Hay unos resultados muy lindos en otros países, pero no es bueno copiarlos aquí, esos países nos llevan muchísimos años de ventaja.

Y lo otro es retomar lo que dijo Carlos Carvajal, sobre la ventanilla única y con unos tiempos acordes a la ley. Nosotros haremos unos aportes por escrito, los haremos llegar, y estaremos pendientes de los concejales para que este POT no vaya a pasar por pupitrazo, sino que verdaderamente se tengan en cuenta todos los pequeños comercios y las pequeñas industrias sean premiados.

John Melgarejo agradece la intervención y le da la palabra a **Pedro Angarita, gerente de Cooratiendas**. Cordial y respetuoso saludo para todos, agradecido de invitarnos y es un placer esta acá. El gerente describe de quienes está compuesto Cooratiendas y resalta que se encuentran ubicados en los sectores populares de la ciudad con el propósito de ofrecer productos a bajos precios a las familias menos favorecidas. Describe las funciones de Cooratiendas como generar empleo, emprendimiento empresarial y regulación de precios en los sectores donde hacen presencia.

Algo importante es que en la exigencia normativa nos terminan comparando con las grandes superficies de la economía nacional, por lo que vale la pena revisar lo siguiente: parqueo vecinal frente a nuestras tiendas de barrio, por lo que 1, 2 o 3 carros frente al establecimiento ya que es el usuario que vive en el sector; el uso del suelo: a pesar de que la actividad lleva ejerciéndose más de 20 años, en la normatividad sigue apareciendo como no apta para comercio, lo cual nos viene acarreando problemas con las entidades encargadas; mejorar los canales de comunicación entre los estamentos distritales y los gremios de comercio popular con el fin del fortalecimiento de estos, ya que somos partícipes de la generación de tributo, de empleo y de asociados. Muchísimas gracias por la invitación y estamos en disposición de contribuir en los objetivos de la administración.

Nuevamente el moderador John Melgarejo agradece la puntualidad en el tiempo de la intervención y los aportes en la construcción del POT.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones de los sectores productivos de la ciudad

Espacio exclusivo para las intervenciones de los representantes de los diferentes sectores productivos de Bogotá:

Seguidamente, el moderador da la bienvenida a **Gerardo Benavides representante del sector del cuero y marroquinería**. Agradece el espacio para el sector y felicita que en el POT se mantengan las actividades económicas manufactureras de las zonas industriales como el Restrepo, el 7 de agosto y 12 de octubre, y las erija como corazones productivos de la ciudad.

En referencia a las renovaciones urbanas, es necesario puntualizar cómo se van a llevar a cabo en las áreas de servicios metropolitanos. Igualmente, en las áreas de actividades estructurales, las cuales van a beneficiar a esas actividades económicas tradicionales que se encuentran en los territorios. Tampoco, las actuaciones estratégicas no son claras al respecto, en sectores como el 7 de agosto, el Ricaurte y Toberín, y nos preocupa sobremanera en el centro cómo la producción de prendas militares y del sector de las artes gráficas no han sido incorporados como corazones productivos.

Por otro lado, si bien existe un énfasis en el turismo como ente de recuperación económica, no existe un plan concreto enfocado hacia el turismo de compra, y como no existen, entonces, no se hace una integración al comercio tradicional de Bogotá, el cual se viene desarrollando desde inicios del siglo XX. Igualmente tenemos que mirar que todas estas zonas indicadas deben tener un concepto previo de la Secretaría de Ambiente, para estar en cada una de las zonas como corazones productivos. Pero, debemos considerar que este concepto no sea una traumatología más para estas empresas que no puedan cumplir con la normatividad exigida y por lo tanto terminen convirtiéndose en entes informales y se omita el pago de impuestos y demás.

Como punto final, no es posible que tanto productores como comercializadores de la industria nacional tengan que recurrir a préstamos para rediferir las deudas causadas por la pandemia, y no tengan un panorama claro para desarrollarse porque el POT no les brinda un apoyo real para continuar o ampliar sus actividades. Esto los vemos, por ejemplo, como lo decía el señor de Cooratiendas, con el cambio del uso del suelo. Estas consideraciones para que se tengan en cuenta. Muchas gracias.

El moderador agradece la intervención y le da la palabra a **Ricardo Rodríguez, representante de Asociación de Comerciantes (ACOSAN)**, agradecemos primero la invitación de poder expresar nuestras ideas. Pide que en caso de que se cree un comité del gremio para el área del centro y específicamente del comercio de San José, se les incluyan para discutir las intervenciones en el sector como las licencias de construcción, las vías y todo lo que implique el desarrollo del área. Agradece la oportunidad de socializar sus solicitudes.

Seguidamente, **Yilmar Celis Representante de la Asociación de Textileros de Colombia (ASOTEXCO)**, agradece la invitación al espacio y socializar las problemáticas. Cuestiona la planeación



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de la zona de la Alquería, y solicita sea clasificada como un Clúster de comercio masivo. Cuestiona a la planeación porque, a pesar de que, desde hace 13 años se empezó a consolidar el sector de la Alquería como zona textil y de insumo de Bogotá, no ha habido una planeación del tipo de suelo, pasando de residencial a comercial. Y en este momento hace parte de la cadena productiva de la línea textil y confección, a pesar de que a diario el sector sigue creciendo y aportando al crecimiento de la ciudad. La desatención ha llegado al punto que genera problemas de movilidad, ni tampoco en el POT anterior se tuvo en cuenta a la Alquería. Hemos estado participando en espacios como este para dar a conocer nuestras problemáticas, pero vemos que no han sido tenidas en cuenta nuestras solicitudes del uso del suelo como mixto en la Alquería, como mínimo, porque ya somos más de 1000 establecimientos comerciales, entre ellos satélites de confección que sabemos son fundamentales para la reactivación económica de la ciudad. Es un sector que ha sido afectado por la importación de productos terminados y la pandemia ha contribuido a que se hayan disminuido las ventas en el sector. Por eso queremos que se reconozca la Alquería y se ponga su suelo de uso mixto, para que no afecte más nuestra actividad comercial, ya afectado por la administración anterior en la ampliación de los andenes. Necesitamos un mayor apoyo logístico por las instituciones del distrito para que las actividades comerciales se puedan ejercer tranquilamente, por lo menos con un parqueadero. Si no hay zonas de carga y descarga, si no hay zonas de parqueo no vamos a poder aumentar nuestra productividad.

En los mapas del POT vemos que hay unas renovaciones urbanas que van a la par de la construcción de nuevas vías. En la zona de Puente Aranda nos afecta porque nos atraviesa de sur a norte el proyecto de Transmilenio AV 68 y el proyecto Metro nos atraviesa de Occidente-Oriente con la construcción sobre la Primera de Mayo. No está claro qué tipo de renovación urbana será, y que no sea renovación para la construcción de vivienda porque iría en deterioro de las actividades comerciales. Si se aumenta el uso del suelo para el transporte de personas en detrimento del comercio nos afecta directamente.

Ya para terminar, sabemos que por medio del POT se pueden articular programas para el desarrollo económico, por ejemplo, con el IPEs, donde haya unas ofertas institucionales especiales para que, en estos clústeres, y donde existen estos satélites y microempresas necesitan un apoyo para seguir contribuyendo al desarrollo de la ciudad. Todo esto para contribuir a que la zona textil más importante de Colombia no desaparezca en el tiempo.

Hernán Niño, empresario de productos químicos y vicepresidente Acopi Cundinamarca agradece la invitación a participar en el espacio y saluda especialmente a la presidenta del CTPD y a todas y todos los presentes. Resalta la importancia del POT ya que es el único instrumento de planeación a largo plazo. Sus expectativas son: que Bogotá se convierta en atractiva para los empresarios, ya que en la actualidad es inviable por los seguimientos de las Secretarías; que se respeten los usos actuales del suelo y la antigüedad de los comercios actuales en el territorio; para los empresarios, productores y Textileros que somos quienes generamos valor agregado, lo más importante es la generación de empleo con un POT viable, rentable, donde los impuestos no sean tan altos. De aquí



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de Bogotá nos han querido echar varias veces con una cantidad de normatividades. Hace un llamado de atención especial a la Secretaría de Hacienda pidiendo que no sean tan duros con los empresarios que son quienes apoyan la ciudad.

Patricia Martínez, representante de la Asociación de comerciantes gremial de Bogotá. Agradece el espacio y saluda a todas las personas presentes. Socializa su propuesta de unión de unificación de zona comercial de cielos abiertos que comprende los comicios populares de San Victorino, Voto Nacional, Calle 13, Plaza España, los San Andrecitos 38 y San José donde los empresarios puedan ser agentes de cambio y modernización, a través del desarrollo urbano y un plan turístico de compras articulado en esa zona que incluiría tres localidades. La validez de esta zona radica en la calidad y precio de los productos, así como la inclusión de zonas de interés gastronómico en Candelaria y la Calle 8. La idea no es sólo la oferta del producto sino toda una experiencia. En ese sentido, solicita sean escuchadas sus peticiones. Socializa las dificultades para la tramitación de permisos y licencias, por lo que pide se facilite y agilice su tramitación.

Alexander Alvarado, representante de Telcol. Agradece la invitación al espacio y saluda a todos y todas las presentes. En representación de más de 520 establecimientos del sector de alojamientos distribuidos a lo largo de la ciudad, expone la problemática de los vendedores ambulantes que dice ser común a todo el comercio; la depreciación de varias zonas por el fenómeno de la indigencia: la apertura del Bronx ha causado una gran problemática para el centro Chapinero, y Teusaquillo. Seguidamente la inseguridad en todas las localidades de Bogotá. Además, otras problemáticas del sector son la “tramitomanía” o las dificultades jurídicas en la reglamentación de los establecimientos, lo que incentiva la ilegalidad, además en expansión facilitada por plataformas como AIRBNB y semejantes que afectan al gremio de alejamientos profundamente. Las inquietudes frente al POT actual, es que en el POT anterior, su sector hizo un trabajo importante con la administración, pero desconoce si se incluirá en esta versión, teniendo en cuenta que la problemática es diferente en cada sector de Bogotá dependiendo de la delimitación de los usos del suelo. No ha sido posible formalizar varios establecimientos que llevan 30 o 40 años en actividad, porque el uso del suelo no ha sido adecuado al comercio en los POT. Hay otros sectores que sufren de sobreoferta como en Corferias o en el centro.

Por otro lado, tienen dudas sobre el proyecto Metro que al parecer atraviesa la Av. Caracas donde se encuentra ubicado una parte importante del gremio de alojamientos, de ahí la importancia de que nos inviten a estos espacios donde se pueda dialogar y socializar estos problemas. Finalmente, agradece la invitación y cierra haciendo la petición de que los sigan teniendo en cuenta en las futuras discusiones sobre el tema y el POT.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones Audiencia

A continuación, se le da la palabra a los participantes que deseen intervenir:

Sergio Torres acompañante de la Universidad Nacional en el evento toma la moderación de esta parte de sección de la audiencia e invita a los y las presentes a participar activamente en la discusión a través de los distintos canales dispuestos para tal fin. Seguidamente, lee los saludos dejados en Facebook Live y posteriormente las preguntas dejadas allí mismo. Las preguntas y apreciaciones son:

- Una falta de respeto con el CTPD y la ciudadanía por parte de la administración al desentenderse y no responder debidamente a los ciudadanos.
- El POT de la capital Bogotá, nos compete a todos los colombianos, por tanto, y nos preocupa su visión y prospectividad hacia la mitad del siglo XXI. Bogotá necesita salirse de los límites imaginarios en que la han tenido prisionera a tal punto que no le han permitido sobre pasar de La Caro
- Lamentable que la Consejería Local de Planeación de Antonio Nariño siendo solicitante de este espacio con presencia del Restrepo, Policarpa, Hortúa y Santander con el tema de centralidades y usos mixtos no haya sido invitado.
- ¿Como el Metro va a afectar las Centralidades Distritales desde la Competencia de bienes y servicios? ¿Como garantizar la continuidad de los comerciantes y plazas de Mercado distritales en especial Restrepo y Santander? ¿Como garantizar que se continúe el ingreso de insumos y salida de productos a Santander, Restrepo, Hortua y Paloquemao al convertir la Cra, 24 Av. Mariscal Sucre de transporte de insumos a solo bicicletas? ¿Cómo lograr la integración de empleo en vivienda para bajos impactos? ¿Cómo garantizar el repotenciamiento de Ciudad Salud que hasta 1998 fue uno de los mayores productores de PIB de la ciudad? ¿Como garantizar la implementación de lo construido en los anteriores 15 años de procesos turísticos? ¿Cómo Apoyar los circuitos productivos como el del Cuero Calzado y Afines que vincula las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe, Antonio Nariño y Los Mártires? ¿Cómo garantizar el derecho al trabajo sin generar ocupaciones del espacio público en lugares como centros tradicionales y centralidades que como el Restrepo ya llevan más de 7 reubicaciones?
- Buenos días, dentro del punto de Desarrollo económico en el POT, ¿cómo incluir la política de creación de empleos para la población joven y para los migrantes venezolanos quienes se apropien de los espacios públicos y aumentan la informalidad?
- ¿Como implementar espacios de productividad y asociatividad para poblaciones especiales como fue el caso de Plataforma Logística de Bosa?
- La afectación por la pandemia deterioró la industria manufacturera, de calzado, metalmecánica, artes gráficas, entre otras y con todo el comercio en general este por debe tener en cuenta la afectación económica social cultural y de salud que generó la Pandemia



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

- ¿Cómo garantizar el respeto de secretaría de desarrollo económico a las actividades culturales como el patrimonio inmaterial de las plazas de mercado, artistas, artesanos, gastronomía entre otros que se derivan de la Ley de cultura y que están siendo avasalladas por la economía naranja y ver la productividad solo desde lo económico contrariando los convenios con UNESCO? ¿Como lograr entender que la productividad no es solo económica sino cultural, social y ambiental y no todos nos representamos en algunos gremios?
- ¿Cómo garantizar la implementación de manzanas verdes con PTAR para emprendimientos como elaboración de jabones desde restos de grasas, reusó, reciclaje entre otros?
- ¿Cómo fortalecer los espacios de asociatividad de desarrollo tecnológico 2?0 plataformas para la industria del cine, videojuegos, realidad aumentada y otros en el entendido de que los predios industriales de Bogotá están siendo empleados para construcción de VIS?
- ¿Como garantizar la constitución de bolsas de tierra productivas por UPL ante la competencia de construcción de vivienda VIS y VIP con subsidios del Distrito PIVE y otros de la nación?
- ¿Como es que el Distrito sale con un programa, Bogotá a Cielo Abierto y hoy en día El DADED les está cobrando el uso del espacio público?
- ¿Cómo repotenciar las centralidades generando oferta complementaria parqueos cines, plazoletas, andenes entre otros?
- ¿Como garantizar una plataforma de oferta y demanda Regional RAPE región Central ante las nuevas categorías solo podría manejarla con centros logísticos privados?
- La pregunta clave, es saber si las entidades y/o personas invitadas hoy a esta audiencia pública, fueron y serán tenidas en cuenta para la construcción y puesta en marcha del POT.
- La cámara de comercio podría contribuir en la reactivación económico en el NO cobro de la renovación de registros las empresas que bajaron ingreso.
- ¿Cómo evidenciar en el POT las plataformas logísticas que me permitan asociatividades de escala?
- ¿Como lograr que en el marco del POT se garantice la creación de un instituto de Moda e Innovación de la SDE?
- ¿Cómo garantizar el reconocimiento de dinámicas culturales de mezcla de usos ancestrales como pasajes y centralidades? ¿Cómo garantizar el fortalecimiento desde la seguridad para los sectores de rumba como Restrepo Chapinero, Chorro de Quevedo, Modelia, ¿Cuadra Alegre etc.?
- Hay que tener en cuenta que, si no se lleva a cabo una estricta labor con el tema de la seguridad, no hay POT que funcione teniendo en cuenta la terrible problemática que viven día a día los comerciantes de la ciudad.
- ¿Cómo fortalecer desde IPES el reconocimiento de las gastronomías tradicionales como es el caso de Cuatro Vientos, Plazoleta de Monserrate o Plazas de mercado donde la normativa apunta a perder el sentido cultural?
- ¿Cómo fortalecer la asociatividad en el sector turismo a nivel regional con los nuevos paquetes proyectados hace más de 15 años desde transporte guianza, A&B, artesanos y



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

hospedaje desde un turismo sostenible y de inmersión en la experiencia cultural si solo se ve la norma desde Desarrollo Económico y CCB sin relación con los atractivos?

- Bogotá Cielos Abiertos es una marca de Antonio Nariño con 30 años de historia junto con semanota comercial, vitrina, fassion y feria artesanal.

Respuestas de las Secretarías Distritales

Ante las preguntas emanadas a lo largo de la audiencia, así como de las inquietudes y percepciones a lo largo de la misma, las secretarías distritales responden:

El representante de la Secretaría de Planeación Omar Rodríguez

Responde que el POT tiene unos alcances y unas limitaciones que es el ordenamiento territorial. Y específicamente la estructura socioeconómica, así como el desarrollo económico y del empleo se cruzan con las políticas sectoriales. Un buen ejemplo es el espacio público: el uso del espacio público está regulado, pero la informalidad se controla con la policía.

Uno de los temas importantes que se debe aclarar es el del uso del suelo: estamos reconociendo en el POT los mercados y sectores comerciales tradicionales que están establecidos para su protección e incentivar su crecimiento. El tema de los trámites es uno de los temas que se está trabajando. El espacio público es una dimensión que intervienen muchos actores, así como los bienes culturales que ha sido recurrentes en los diferentes espacios.

Danny García, Secretaría de Desarrollo Económico:

Saluda el espacio y ratifica que estos espacios son para la construcción nutrida y conjunta del POT, así que el resultado final será la apuesta de toda una ciudad. Por otro lado, si bien hay niveles de intervención en la productividad de la ciudad, el POT es la plataforma que pretende organizar esas actuaciones e intervenciones no solo urbanísticas sino también normativamente. Específicamente desde la SDE, así como las dependencias vinculadas a esta, se pretende trabajar en función de la identificación de las necesidades del desarrollo productivo en la ciudad, sin desconocer que es un actor más en toda la dinámica compleja y múltiple. En ese sentido, lo propuesto desde nuestra labor trabajamos por fortalecer el tejido productivo de la ciudad con las MiPyMES reconociendo su vitalidad, y el POT sería un instrumento que desarrolle la competitividad de ese tejido productivo. Así mismo, el POT no se limita al territorio urbano, sino incluye también un componente rural mediante la cual se articula también al desarrollo regional para la recuperación económica. Este POT no llega solamente a la reactivación sino también mantiene la productividad a lo largo del tiempo. Los requerimientos y las solicitudes presentadas hacen parte de la valoración de la construcción del POT, pero no todas hacen parte del mismo. Por ejemplo, hay varias que se han ido integrando en las políticas ya implementadas por la administración.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Finalmente, quedamos atentos a las preguntas que puedan seguir surgiendo.

Paula Echeverri, Instituto Distrital de Turismo:

Quisiéramos exponer las herramientas adelantadas para desarrollar el sector turismo en la ciudad en el marco de la normativa POT. Se ha planteado construir un Sistema Distrital de Turismo, el cual comprende algunas herramientas que pretende dinamizar el sector y abarcar las necesidades escuchadas en las intervenciones. Este sistema está compuesto por dos elementos que son renovables en el tiempo. La idea es irlo desarrollando a lo largo del tiempo, e integrando los continuos aportes ofrecidos por distintos sectores. El Sistema contiene tres corredores inteligentes de turismo que son los primeros estructurantes del sistema. Se propone unas veinte zonas de interés turístico, revisadas y complementadas algunas del POT anterior, y la introducción de las áreas de desarrollo naranja que algunas contienen atractivo turístico, así como algunas zonas de la EEP que tienen una vocación turística con el propósito de incluir un mapa de ciudad, donde a futuro se puedan identificar los recursos turísticos del Sistema. Esta propuesta busca la reactivación económica del ecosistema turístico, mediante, además, la mixidad del uso del suelo del POT, ya que no se restringe la actividad turística a las zonas delimitadas sino también hay unas áreas de influencia en torno a los atractivos turísticos que requieren de esta disposición mixta de usos suelo.

Además, paralelamente estamos generando un sistema de información turística suficientemente robusta que contenga el mapa, en el cual todos los actores sociales son participantes en su construcción, y también en el mediano y largo plazo, permita el desarrollo de estrategias de promoción del sector a través de la integración de nuevas tecnologías y la inteligencia artificial. Toda esta información ustedes la pueden consultar en la página del IDT. Agradezco a todos por la intervención.

Javier Mora, representante del Instituto para la Economía Social (IPES):

Saluda a todas y todos los presentes. Menciona que el IPES está en proceso de mejorar su alcance y escala con la finalidad de enfrentar el problema de la informalidad urbana. En ese sentido, todo el POT, a través de la Estructura Socioeconómica y Cultural (ESEYC), ayuda a fortalecer el sistema distrital de plazas de mercado que fue creado desde el 2003 con el Acuerdo 096, el cual permite: hacer una mixtura de usos en el uso del suelo, por ejemplo en las plazas de mercado que si bien hacen parte del abastecimiento de la ciudad, se reconoce su importancia de saber cultural y tradicional en la gastronomía, el patrimonio, artesanía y el arte. Ese es el primer elemento que quisiera comentar.

Lo segundo es, la mixtura de usos y la ESEYC nos permite mejorar la regulación del ejercicio de las actividades de comercio en el espacio público. Aquellas actividades que tienen tradición, y aceptables en el sentido económico, van a ser reconocidas en la ESEYC, y a su vez permite a las instituciones de desarrollo económico, hacer intervenciones de política pública más amplias y mejor logradas. Lo tercero es que este tipo de regulación propuesta en el POT permite nuevas políticas públicas: subsanar el vacío de la inclusión productiva, entendida como el fortalecimiento de las



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

unidades productivas y clústeres productivos por subsistencia hacia la formalización total en el futuro.

Jorge Luis Prieto representante de Secretaría de Hacienda:

Muchos de los empresarios de la ciudad están preocupados porque las actividades que están desarrollando no se vean limitadas por el nuevo POT. Se debe aclarar que varias instituciones del distrito han venido adelantando la identificación de las zonas productivas que aglomeran las MiPyMes y que producen el valor agregado de la ciudad. Invita a toda la ciudadanía a evidenciar en los mapas del POT que toda la ESEYC, así como todos los corazones productivos de las localidades, varias veces mencionados a lo largo de las intervenciones, son insumos recopilados del output que sería el POT.

Juan Camilo Riveros, representante de la Secretaría de Cultura:

Solicita al representante Carlos Carvajal, sobre los procesos de radicación y licenciamiento de bienes patrimoniales, hacer la petición por escrito ante la Subdirección de Infraestructura Cultural para dar respuesta igualmente por escrito.

Por otro lado, respecto a la ESEYC se articula a la política integral que es la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa. Uno de los componentes es la consolidación de distritos creativos como espacios adecuados para estas actividades, la cualificación de capital humano para la producción cultural y creativa apoyo financiero, ampliación de mercado para las actividades este sector, y la gestión de conocimiento del sector en el marco de la emergencia sanitaria y reactivación económica. En este contexto se identificaron y georreferenciaron 15 polígonos de desarrollo naranja, donde convergen las actividades culturales y emprendimiento con la finalidad de fortalecerlos y reconocerlos.

Se une repentinamente un representante de los **gremios Enrique Gómez París, bares y restaurantes de Bogotá** (ACODRES), presidente ejecutivo.

Agradece el espacio y hace dos aclaraciones, no existe el término gastrobares y la asociación se llama ACODRES. Hace un cuestionamiento a las limitaciones del uso de terrazas. Teniendo en cuenta el contexto de recuperación económica postpandemia, la excesiva regulación termina fomentando la informalidad comercial, por lo que hace un llamado a la revisión de la normatividad vigente.

Por otro lado, a pesar de que el Programa de Bogotá a cielo abierto surtiera una compensación por la disminución de las ventas por las medidas de bioseguridad generadas en el contexto de la pandemia, no tiene sentido que se le cobre inequitativamente el uso del espacio público a comercios formales e informales, lo cual es competencia desleal, además que el comercio informal afecta el crecimiento del comercio formal y evade las regulaciones y controles normativos. Solicita que el POT tenga una política clara del uso y explotación de bienes públicos, propiciando el desarrollo económico, no incite el comercio informal, y fomente la competencia legal. Finalmente agradece la invitación al espacio.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Danny García, Secretaría de Desarrollo Económico:

Solicita sean organizadas las preguntas hechas en la audiencia, para darle igualmente respuesta por escrito mediante el CTPD.

Conclusiones y Cierre

Nohora Fonseca, consejera CTPD:

Agradece la participación de todos y todas en el espacio, desde su perspectiva diferenciada ha resaltado puntos importantes en la construcción del POT, y espera que todo lo construido sea unificado en un documento para su posterior incorporación al concepto final sobre el POT a emitir por el CTPD. De esta manera, se integraría la diversidad de voces de la ciudadanía.

Por otro lado, resalta el compromiso de los consejeros del CTPD para con la ciudad en la construcción del CTPD, y en la apertura del espacio para el análisis de lo elaborado por las instituciones distritales, que a su vez debe responder a unas necesidades de la ciudadanía en las localidades.

Invita a la ciudadanía en general al próximo diálogo con los expertos el próximo 3 de agosto.

Jhon Melgarejo, consejero CTPD:

Agradece por su parte también la participación de todas y todos los presentes, señalando que todo se hace en función de un POT con influencia en la ciudad y el bienestar de los empresarios, con el ánimo de que se les blinde con garantías jurídicas. Asimismo, solicita a la Universidad Nacional que los documentos de aportes y sugerencias de la ciudadanía sean consolidados por escrito para integrarlos al concepto final.

Por su parte, invita también al próximo evento con expertos el cual tiene como finalidad complementar la visión técnica y jurídica de la propuesta de POT actual. Concluye agradeciendo a todos los presentes, y finaliza la reunión.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
María Alejandra Osorio (ACOPI)		Bogotá	Ciudad-Región	Desarrollo productivo Regional e integral		La integración de Bogotá-región no viendo a Bogotá como competencia de Cundinamarca, sino viéndola como un todo y de buscar corredores en búsqueda de ampliar las vías, y el desarrollo productivo conjunto
			Estructura Socioeconómica y Cultura	Creación de empresas		Este POT debe hacer esfuerzos por no solo proteger las zonas industriales, que es un avance que se le reconoce al POT, sino además de proponer la creación de nuevas zonas industriales
			Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo		Se requieren en otras partes de la ciudad unos usos del suelo propiamente industriales, donde se debe propender que sean las MiPyMES las que puedan hacer presencia en estas zonas.
			Estructura Socioeconómica y Cultura	Apoyos a las empresas		El desarrollo manufacturero de la ciudad ha venido siendo fuertemente golpeado por las importaciones pero que pensamos que el POT puede alivianar condiciones para que la industria bogotana pueda asentarse y desarrollarse en la ciudad.

		Gobernanza	Participación ciudadana		Es importante que cuando salga el POT o cualquier norma, tengan en cuenta a los habitantes de los sectores, que se haga una gentrificación, pero responsable no sacando la gente por expropiación. Sino se debe vincular a los residentes a los procesos urbanísticos.
Carlos Carvajal (Amigos Plaza España)	Los Mártires	Gobernanza	Normatividad		Hay mucha burocracia, y entes que hacen muchas cosas, pero que entre ellos no se coordinan bien. Cómo es posible que tengamos un IEPC, una Secretaría de Cultura, una alcaldía, y un Ministerio de Cultura todos vigilando obras, pero ninguno de ellos se coordina de cómo se deben hacer las obras.
		Estructura Integradora de Patrimonios	Normatividad		Nos gustaría que exista una ventanilla única de radicación para los proyectos de bienes de interés cultural. Porque en este momento se debe radicar en todas las instituciones del Estado, pero debería haber una sola ventana para radicar los permisos de las intervenciones mínimas de adecuaciones de bienes de interés cultural
		Estructura Integradora de Patrimonios	Normatividad	¿Por qué las curadurías urbanas no están especializadas en temas patrimoniales?	Se debe garantizar que las solicitudes de licenciamiento para la intervención de las casas patrimoniales tengan 15 días hábiles de respuesta, no 6 meses o un año

			Modelo de Ocupación	Usos del suelo		Queremos que se apoye un delineamiento territorial de todo el cuadrante de la Calle 6ta, hasta la calle 19 y desde la carrera 10ma hasta la Av. Boyacá. La idea es que este cuadrante tenga un fácil cambio de uso del suelo, construir viviendas y desarrollar empresas, cambiar los conceptos de las alturas y dependiendo de los estudios que se puedan construir edificios de 5 o 6 pisos.
Albeiro Camacho (FESACOL) Federación SAN Andrecitos de Colombia	Puente Aranda		Estructura Ecológica Principal	Incentivos económicos al cambio ambiental		Los sectores que desarrollan la parte ecológica, o ambiental, que generen espacios verdes y pulmones, dentro de sus mismas construcciones, sean premiados con rebajas en los impuestos. Esto motiva a los inversionistas para que hagan los cambios ambientales.
			Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo		Debemos aprovechar este POT para que en todo Bogotá se tenga un control del espacio público en las ventas ambulantes.
			Estructura funcional y del cuidado	Normatividad		En la exigencia normativa nos terminan comparando con las grandes superficies de la economía nacional, por lo que vale la pena revisarlo 2- parqueo vecinal frente a nuestras tiendas de barrio, por lo que 1, 2 o 3 carros frente al establecimiento ya que es el usuario que vive en el sector

Pedro Angarita (Cooratiendas)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo		A pesar de que la actividad lleva ejerciéndose más de 20 años, en la normatividad sigue apareciendo como no apta para comercio
		Gobernanza	Diálogo entre instituciones y gremios		Mejorar los canales de comunicación entre los estamentos distritales y los gremios de comercio popular con el fin del fortalecimiento de estos, ya que somos partícipes de la generación de tributo, de empleo y de asociados
Gerardo Benavides (Sector del Cuero y Marroquinería)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Normatividad		En el centro nos preocupa cómo la producción de prendas militares y del sector de las artes gráficas no han sido incorporados como corazones productivos
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Articulación entre turismo de compra y comercio tradicional		Si bien existe un énfasis en el turismo como ente de recuperación económica, no existe un plan concreto enfocado hacia el turismo de compra, y como no existe, entonces, no se hace una integración al comercio tradicional de Bogotá.
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Apoyos a las empresas		No es posible que tanto productores como comercializadores de la industria nacional tengan que recurrir a préstamos para rediferir las deudas causadas por la pandemia, y no tengan un panorama claro para desarrollarse, porque el POT no les brinda un apoyo real para continuar o ampliar sus actividades.

Ricardo Rodríguez Asociación de Comerciantes (ACOSAN),	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Participación ciudadana		En caso de que se cree un comité del gremio para el área del centro y específicamente del comercio de San José, se les incluyan para discutir las intervenciones en el sector como las licencias de construcción, las vías y todo lo que implique el desarrollo del área.
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo		Solicita que la zona de la Alquería sea clasificada como un Clúster de comercio masivo y se ponga su suelo de uso mixto, para que no afecte más nuestra actividad comercial, ya afectado por la administración anterior en la ampliación de los andenes. Necesitamos un mayor apoyo logístico por las instituciones del distrito para que las actividades comerciales se puedan ejercer tranquilamente, por lo menos con un parqueadero.

<p>Yilmar Celis Asociación de Textileros de Colombia (ASOTEXCO),</p>	<p>Puente Aranda</p>	<p>Estructura Socioeconómica y Cultura</p>	<p>Renovaciones Urbanas</p>		<p>Vemos que hay unas renovaciones urbanas que van a la par de la construcción de nuevas vías. En la zona de Puente Aranda nos afecta porque nos atraviesa de sur a norte el proyecto de Transmilenio AV 68 y el proyecto Metro nos atraviesa de Occidente-Oriente con la construcción sobre la Primera de Mayo. No está claro qué tipo de renovación urbana será, y que no sea renovación para la construcción de vivienda porque iría en deterioro de las actividades comerciales. Si se aumenta el uso del suelo para el transporte de personas en detrimento del comercio nos afecta directamente</p>
<p>Hernán Niño, empresario de productos químicos y vicepresidente Acopi Cundinamarca</p>	<p>Bogotá</p>	<p>Estructura Socioeconómica y Cultura</p>	<p>Apoyos a las empresas</p>		<p>Sabemos que por medio del POT se pueden articular programas para el desarrollo económico, por ejemplo, con el IPEs, donde haya unas ofertas institucionales especiales para que, en estos clústeres, y donde existen estos satélites y microempresas, se necesita un apoyo para seguir contribuyendo al desarrollo de la ciudad</p> <p>1. Lo más importante es la generación de empleo con un POT viable, rentable, donde los impuestos no sean tan altos.</p> <p>2. Hace un llamado de atención especial a la Secretaría de Hacienda pidiendo que no sean tan duros con los empresarios que son quienes apoyan la ciudad</p>

Patricia Martínez (Asociación de comerciantes gremial de Bogotá)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo			Unificación de zona comercial de cielos abiertos que comprende los comicios populares de San Victorino, Voto Nacional, Calle 13, Plaza España, los San Andrecitos 38 y San José donde los empresarios puedan ser agentes de cambio y modernización, a través del desarrollo urbano y un plan turístico de compras articulado en esa zona que incluiría tres localidades. La validez de esta zona radica en la calidad y precio de los productos, así como la inclusión de zonas de interés gastronómico en Candelaria y la Calle 8.
Alexander Alvarado (TELCOL)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo			La apertura del Bronx ha causado una gran problemática para el centro Chapinero, y Teusaquillo, que condujo a una depreciación de las zonas afectando su economía
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Normatividad			La "tramitomanía" o las dificultades jurídicas en la reglamentación de los establecimientos de alojamiento, lo que incentiva la ilegalidad ya expandida por plataformas como AIRBNB y semejantes que afectan al gremio de alejamientos profundamente
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Normatividad	¿Se incluirá en este POT lo conversado entre el gremio de establecimientos de alojamiento y la administración anterior?		
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo			No ha sido posible formalizar varios establecimientos que llevan 30 o 40 años en actividad, porque el uso del suelo no ha sido adecuado al comercio en los POT

		Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo	Pregunta sobre las afectaciones en los establecimientos de alojamientos a raíz del proyecto Metro que al parecer atraviesa la Av. Caracas donde se encuentra ubicado una parte importante del gremio.	
Enrique Gómez París (ACODRES)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Normatividad		<p>1. La excesiva regulación termina fomentando la informalidad comercial, por lo que hace un llamado a la revisión de la normatividad vigente, sobre todo para el uso de terrazas por el establecimientos de comercio</p> <p>2. No tiene sentido que se le cobre inequitativamente el uso del espacio público a comercios formales e informales, lo cual es competencia desleal, además que el comercio informal afecta el crecimiento del comercio formal y evade las regulaciones y controles normativos.</p> <p>3. Solicita que el POT tenga una política clara del uso y explotación de bienes públicos, propiciando el desarrollo económico, no incite el comercio informal, y fomente la competencia legal</p>
Carlos Ossa (Facebook)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Creación de empleo	¿Cómo incluir la política de creación de empleos para la población joven y para los migrantes venezolanos quienes se apropien de los espacios públicos y aumentan la informalidad?	
David Cristancho Pérez (Facebook)	Antonio Nariño	Estructura funcional y de Cuidado		<p>1. ¿Como el Metro va a afectar las Centralidades Distritales desde la Competencia de bienes y servicios?</p> <p>2. ¿Como garantizar que se continúe el ingreso de insumos y salida de productos a Santander, Restrepo, Hortal y Paloquemao al convertir la Cra. 24 Av. Mariscal Sucre de transporte de insumos a solo bicicletas?</p> <p>3. ¿Cómo garantizar el repotenciamiento de Ciudad Salud que hasta 1998 fue uno de los mayores productores de PIB de la ciudad?</p>	
Cirano Cardona (Facebook)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Normatividad		La pandemia desnudo una realidad económica, donde vuelvo a reiterar, las MiPymes son el motor del desarrollo, corresponde a la Administración no continuar con la pandemia de las trabas, de las prohibiciones, de la persecución.

David Cristancho Pérez (Facebook)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Apoyos a las empresas y comercios	<p>1- ¿Como garantizar la continuidad de los comerciantes y plazas de Mercado distritales en especial Restrepo y Santander?</p> <p>2. ¿Como garantizar la implementación de lo construido en los anteriores 15 años de procesos turísticos?</p> <p>3.¿Cómo Apoyar los circuitos productivos como el del Cuero, Calzado y afines que vincula las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe, Antonio Nariño y Los Mártires?</p> <p>4. ¿Como implementar espacios de productividad y asociatividad para poblaciones especiales como fue el caso de Plataforma Logística de Bosa?</p> <p>5. ¿Como lograr que en el marco del POT se garantice la creación de un instituto de Moda e Innovación de la SDE?</p>	
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Creación de empleo	<p>1.¿Cómo lograr la integración de empleo en vivienda para bajos impactos (ingresos)?</p> <p>2. ¿Cómo garantizar el derecho al trabajo sin generar ocupaciones del espacio público en lugares como centros tradicionales y centralidades que como el Restrepo ya llevan más de 7 reubicaciones?</p>	
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Preservación prácticas culturales tradicionales	<p>1. ¿Cómo garantizar el respeto de secretaría de desarrollo económico a las actividades culturales como el patrimonio inmaterial de las plazas de mercado, artistas, artesanos, gastronomía entre otros que se derivan de la Ley de cultura y que están siendo avasalladas por la economía naranja y ver la productividad solo desde lo económico contrariando los convenios con UNESCO?</p> <p>2. ¿Como lograr entender que la productividad no es solo económica sino cultural, social y ambiental y no todos nos representamos en algunos gremios?</p> <p>3. ¿Cómo garantizar el reconocimiento de dinámicas culturales de mezcla de usos ancestrales como pasajes y centralidades?</p> <p>4. ¿Cómo fortalecer desde IPES el reconocimiento de las gastronomías tradicionales como es el caso de Cuatro Vientos, Plazoleta de Monserrate o Plazas de mercado donde la normativa apunta a perder el sentido cultural?</p>	

		Estructura Ecológica Principal	Usos del suelo	¿Cómo garantizar la implementación de manzanas verdes con PTAR para emprendimientos como elaboración de jabones desde restos de grasas, reusó, reciclaje entre otros?	
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo	¿Cómo fortalecer los espacios de asociatividad de desarrollo tecnológico 2.0, plataformas para la industria del cine, videojuegos, realidad aumentada y otros en el entendido de que los predios industriales de Bogotá están siendo empleados para construcción de VIS?	
		Modelo de Ocupación	Usos del suelo	¿Como garantizar la constitución de bolsas de tierra productivas por UPL ante la competencia de construcción de vivienda VIS y VIP con subsidios del Distrito PIVE y otros de la nación?	
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Apoyos a las empresas y comercios	¿Cómo repotenciar las centralidades generando oferta complementaria parqueos cines, plazoletas, andenes entre otros?	
		Ciudad-Región	RAPE	1. ¿Como garantizar una plataforma de oferta y demanda Regional RAPE región Central? ¿Ante las nuevas categorías solo podría manejararse con centros logísticos privados? 2. ¿Cómo evidenciar en el POT las plataformas logísticas que permitan asociatividades de escala?	
		Gobernanza	Seguridad	¿Cómo garantizar el fortalecimiento desde la seguridad para los sectores de rumba como Restrepo Chapinero, Chorro de Quevedo, Modelia, Cuadra Alegre, etc.?	
		Ciudad-Región	Economía del turismo	¿Cómo fortalecer la asociatividad en el sector turismo a nivel regional con los nuevos paquetes proyectados hace más de 15 años desde transporte guianza, A&B, artesanos y hospedaje desde un turismo sostenible y de inmersión en la experiencia cultural si solo se ve la norma desde Desarrollo Económico y CCB sin relación con los atractivos?	
Hilda Lozano (Facebook)	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Apoyos a las empresas y comercios	La afectación por la pandemia deterioro la industria manufacturera, de calzado, metalmecánica, artes gráficas, entre otras y con todo el comercio en general este por debe tener en cuenta la afectación económica social cultural y de salud que generó la Pandemia	
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Apoyos a las empresas y comercios	¿Como es que el Distrito sale con un programa Bogotá a Cielo Abierto y hoy en día el DADEP les está cobrando el uso del espacio público?	
		Gobernanza	Participación ciudadana	La pregunta clave, es saber si las entidades y/o personas invitadas hoy a esta audiencia pública, fueron y serán tenidas en cuenta para la construcción y puesta en marcha del POT.	

		Gobernanza	Seguridad		si no se lleva a cabo una estricta labor con el tema de la seguridad, no hay POT que funcione teniendo en cuenta la terrible problemática que viven día a día los comerciantes de la ciudad
		Gobernanza	Funciones de las instituciones		Si bien es cierto, la SDDE es una de las entidades encargada de la Reactivación Económica, el trabajo articulado es vital y necesario en cuanto a conocer las falencias del POT para lograr una buena Reactivación Económica
Cirano Cardona	Bogotá	Estructura funcional y de Cuidado	Vías y parqueaderos		Es necesario establecer el parqueo temporal en las vías de comercio, en los corredores comerciales, pero no como lo trato de promover el Concejo de Bogotá hace tres años únicamente para unas localidades, debe ser general.
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Apoyos a las empresas y comercios		Falta mayor promoción del POT para todos los miles de MiPymes.
Patricia Martinez	Puente Aranda	Estructura Socioeconómica y Cultura	Usos del suelo		Importante incluir los parqueaderos en zonas comerciales populares en todas las localidades
		Estructura Socioeconómica y Cultura	Apoyos a las empresas y comercios		Por favor tener en cuenta el comercio de Sanvictorino hasta San Andresito de la 38, para que se incluyan en los proyectos turísticos.
María Alejandra Osorio	Bogotá	Gobernanza	Articulación de Políticas Públicas		La necesidad de que el POT esté articulado con la nueva política pública de productividad y competitividad, para que se unan los criterios territoriales a las necesidades productivas de la política pública.
		Ciudad-Región	Comisión Regional de competitividad		Es necesario crear mecanismos de inclusión a gremios que no hacemos parte del Comité Intergremial a la luz de las nuevas facultades asignadas a la nueva Comisión Regional de Competitividad, la cual es un avance en la organización del sector privado para la ciudad y la región.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Mauricio Buitrago Pedraza	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Estructura Socioeconómica y Cultural que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Generar un capítulo dentro de lo cultural urbano que permita la participación Técnica y Académica con un rubro presupuestal proveniente de la estela que deja la (infraestructura de Movilidad) estructura de logística y servicios para los CPL (Consejos de Planeación Local) y funcionen acompañando e incluyendo el conocimiento empírico y creativo de la población local. Hacer los Centros Culturales por UPL.
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas frente al tema de empleabilidad que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Generar empleo formal por turnos de 7 horas 6 días a la semana y de 5 horas por 7 días a la semana y turnos de 11 horas por cada tercer día para que entre estos turnos haya complementariedad de labores y personal e inactividad de las 23:00 a 1:00 AM del siguiente día, esto para el sector industrial, construcción de infraestructura y comunicaciones.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al desarrollo económico y el empleo?	Inacción del espacio público y gestión de vendedores informales para que puedan ubicarse en locales pequeños y con arriendo cómodo en los locales barriales.
Gladis Aristizábal Ricaurte	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Estructura Socioeconómica y Cultural que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Empleo digno profesional y no profesional, vendedores ambulante y proyectos sostenibles y libre desarrollo no les envíen la policía por ventas en la calle, capacitación titulada certificado Sena y articulación empresas
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas frente al tema de empleabilidad que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Empleo oficios varios y estabilidad integral
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al desarrollo económico y el empleo?	Falta de acceso a la educación superior, ofertas laborales y acompañamiento real en las convocatorias de empleo. Desplazamiento de trabajo de largas distancias y tiempo de llegada al trabajo
Hernan Niño	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Estructura Socioeconómica y Cultural que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La falta de oportunidades de Negocios
	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas frente al tema de empleabilidad que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Despido de trabajadores por falta de demanda de productos
	Los Mártires	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al desarrollo económico y el empleo?	Alto desempleo
Natalia Carreno Pombo	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Estructura Socioeconómica y Cultural que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Limitaciones
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas frente al tema de empleabilidad que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Restricciones a negocios, quejas recurrentes
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al desarrollo económico y el empleo?	Población desplazada en condición vulnerable, seguridad
Rodolfo García Peña	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Estructura Socioeconómica y Cultural que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No se le da importancia a la Región Metropolitana, solo se habla de salidas de la ciudad
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas frente al tema de empleabilidad que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Integrar la infraestructura Regional

	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al desarrollo económico y el empleo?	Invasión del espacio público de agentes formales e informales
Marta Yanet Morales Castillo	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Estructura Socioeconómica y Cultural que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Desigualdad social y de estratificación - Estrategias de Gobierno
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas frente al tema de empleabilidad que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No hay empleo para los jóvenes y mayores de 50 - Incentivos empresariales
	Antonio Nariño	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al desarrollo económico y el empleo?	Disposiciones de Gobierno - Descomposición social
Mery León Rodríguez	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Estructura Socioeconómica y Cultural que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta de oportunidades laborales a personas mayores
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas frente al tema de empleabilidad que persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No se valora la experiencia laboral
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al desarrollo económico y el empleo?	Pocos campos de empleo



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública

Discapacidad

Fecha: 29 de julio de 2021

Hora: 2.00- 5.00 p.m.

Introducción

La consejera **Jaqueleine Hernández** dio la bienvenida al espacio, señalando que la audiencia pública fue organizada por la comisión poblacional en el marco de la revisión general del POT y la elaboración del concepto que debe elaborar el Consejo Territorial de Planeación Distrital. Así mismo agradeció el acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia al CTPD. Para esta ocasión hubo tres invitados que presentaron sus opiniones respecto a la propuesta de Plan de Ordenamiento que plantea la Administración Distrital.

Intervenciones Invitados Principales

La consejera añadió que el primer invitado es Vicente Espitia, es profesional en estudios literarios egresado de la Pontificia Universidad Javeriana, realizó estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Madrid-España y la Universidad de Toulouse-Francia, donde obtuvo los títulos de Magíster europeo en Estudios Latinoamericanos y Magíster en Historia, Arte y Sociedad. Ha realizado estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Estrasburgo-Francia. Fue asesor de la alta Consejería de la Alcaldía de Bogotá, para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, en asuntos vinculados a la atención a víctimas con discapacidad, enfoque diferencial y políticas de participación de víctimas del conflicto armado. Fue asesor de la Secretaría Distrital de Integración Social, para la implementación, ejecución y seguimiento de la política pública de discapacidad en Bogotá.

Vicente Espitia: accesibilidad y enfoque diferencial en el ordenamiento territorial

El ponente inicio su intervención mencionando que cuando se hace alusión al enfoque diferencial en un contexto urbano o rural implica comprender que se habita el territorio y los diferentes espacios, dándole sentido a los mismos de maneras diferenciadas, eso explica porque las apuestas y retos del POT deben implicar la comprensión particular de que el espacio es un derecho y que el proceso de habitarlo se da de manera diferenciada. La propuesta de POT tiene elementos interesantes, como el enfoque de mujer y género, la inclusión del cuidado, el ordenamiento desde una perspectiva patrimonial, el reverdecer y la conservación de ecosistemas. Sin embargo aún existen deudas con la población con discapacidad, aunque en el POT no se menciona de manera explícita se mantiene la segregación espacial, la ciudad continúa dividida no solo por ubicación sur-norte, por estratificación, sino también por el uso del lenguaje. El ponente citó a David Harvey, quien



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

señala que en las ciudades modernas hay un tipo de construcción que por extensión genera y reafirma las variables de clase y los espacios segregados que relega a ciertos sectores a unos sectores populares y ligados a la pobreza, allí por lo general hay presencia elevada de personas con discapacidad.

El POT se queda corto en comprender que el enfoque diferencial se trata de una apuesta que permita el reconocimiento y superación de la segregación espacial existente en la ciudad y que recae con contundencia sobre las personas con discapacidad. Si los técnicos de la SDP hubiesen hecho un reconocimiento demográfico de las personas con discapacidad, a través del registro de localización y ubicación, se hubieran dado cuenta de que en los sectores segregados hay mayor presencia de dicha población. Los principios rectores y objetivos del POT deberían estar ligados, en los próximos 12 años, a superar la segregación que se puede traducir en discriminación a determinados sectores poblacionales. Las personas con discapacidad que residen en sectores populares como producto de una disputa por la vivienda y que se ubican en las periferias de la ciudad no perciben que se tenga como objetivo la superación de la segregación socio espacial, este es un elemento fundamental ya que condena a la población con discapacidad a un disfrute no igualitario de la ciudad y del espacio público.

Que la superación de la segregación no sea un objetivo del POT implica ampliar más la deuda con las personas con discapacidad porque esta población no tiene circulación ni movilidad social. La segregación no permite que las personas puedan movilizarse en sus barrios, ya que estos se encuentran en montañas con calles no accesibles, superar la segregación espacial garantizaría el derecho a habitar de una manera diferente la ciudad, desde la perspectiva de las personas con discapacidad. En el POT tampoco es claro el enfoque diferencial, uno de los principios rectores es dicho enfoque, este se podría ligar al reconocimiento de las poblaciones diferenciadas que habitan la ciudad, sin embargo Bogotá con su historia de construcción colonial, capitalismo tardío, industrialización débil, entre otras, permite entender que el enfoque diferencial permitiría el reconocimiento de unas poblaciones diferenciadas para garantizar la habitabilidad en la ciudad de manera igualitaria y como derecho.

En la propuesta de POT se restringe el enfoque diferencial a un asunto demográfico y de diversidades y dinámicas particulares, pero la finalidad del enfoque diferencial es diferente, consiste en identificar que los problemas que tiene toda ciudad contemporánea (exclusión, gentrificación, asimetría en el acceso a vivienda y espacios públicos y recreativos, educación, trabajo y movilidad) deberían comprenderse desde el enfoque diferencial. Ello tiene que ver con que las exclusiones sociales recaen con mayor fuerza sobre determinados sectores poblacionales, en particular todo fenómeno de exclusión recae con mayor intensidad sobre las personas con discapacidad. Uno de los principios rectores del POT debería ser el enfoque diferencial, ello implica que todo el articulado debería estar volcado a reconocer las exclusiones sobre la población con discapacidad, pero también a garantizar la disminución de las mismas, ya que dicha población es la que se encuentra en la extrema pobreza. Por eso el enfoque diferencial enunciado como está en la propuesta es profundamente débil, allí hay otro elemento importante, al hablar de enfoque diferencial desde las

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

personas con discapacidad se debe contemplar la apuesta y el reto de garantizar el acceso en igualdad de oportunidades a toda la ciudad y que se brinde autonomía.

La calidad de vida de las personas con discapacidad implica el disfrute de la ciudad desde la autonomía, cuando se puede vivir de manera independiente la ciudad y el espacio público se puede hablar de una ciudad contemporánea y que se liga a los desafíos del milenio planteados por la ONU, todo esto se encuentra ausente en el POT. Dicho Plan continua construyéndose de espaldas a la ciudadanía y de manera muy general y global, si se revisa el artículo 483 sobre el equipamiento institucional del sector rural de la ciudad, se evidencia que al anunciar que dé debe construir equipamiento con acceso universal en el sector rural se invisibiliza un problema histórico en torno a la falta de accesibilidad y de lineamientos y parámetros para la garantía del disfrute y goce de la ciudad en el contexto urbano, pero además podría significar que en lo urbano ya se cuentan con garantías de accesibilidad y que las únicas falencias al respecto se encuentran en lo rural; sin embargo en el entorno urbano no se asegura una accesibilidad real.

El POT tiene elementos importantes en torno al corredor y sistema ecológico de la ciudad, pero se piensa que las personas con discapacidad solo hacen uso de los ecosistemas en términos recreativos, lo cual no es real, existen experiencias de personas con discapacidad que son guías ambientales, el turismo ecológico es una posibilidad económica y de vínculo con el patrimonio natural de la ciudad o aplican un uso contemplativo que tiene implicaciones en la salud mental de la población con discapacidad, así pues asociar la conservación ambiental con dicho ámbito de la salud de la ciudadanía resulta fundamental. El ponente invitó a la población con discapacidad a leer el proyecto de POT con el fin de identificar elementos problemáticos de la propuesta que impiden la movilidad social y habitabilidad de la ciudad. Por último dijo que mientras se anuncia el mejoramiento de la accesibilidad en los equipamientos rurales no se evidencia que en la construcción de vivienda y equipamientos no se garantiza que la población con discapacidad pueda acceder a dichos espacios, incluso no existe una reglamentación sobre la adecuación de espacios que deberían ser accesibles para garantizar el disfrute de la ciudad y la calidad de vida de las personas.

Si el POT no incluye lo anterior, aun teniendo como objetivo embellecer la ciudad y lograr que sus habitantes puedan disfrutarla, seguirá siendo un Plan que se construye a espaldas de la población con discapacidad y sus necesidades específicas, el POT no garantiza la accesibilidad en lo ya construido ni en lo que está por construirse. La convención de los derechos humanos de las personas con discapacidad determina que los Estados deben garantizar la igualdad de condiciones en el disfrute y accesibilidad de los espacios para dicha población, pero al no obligar a las instituciones privadas a garantizar ello se está contraviniendo la convención y se está obstruyendo el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad. La propuesta de POT no contempla además que la accesibilidad es diferente para las personas que ven o que no, o para las mujeres con movilidad reducida, por mencionar algunos ejemplos, la accesibilidad universal debe ser comprendida de manera transversal a todas las poblaciones. Si esta no existe se restringen los derechos de los sectores poblacionales diferenciados. La superación de la pobreza y reactivación



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

económica debe estar en términos de accesibilidad universal y no genérica. El discurso de que hay accesibilidad porque se mencionan algunos sectores poblacionales es equivoco, para las personas con discapacidad esta implica acciones particulares y concretas en el espacio y debe aparecer de manera clara en el POT.

Finalmente el ponente dijo que cuando se habla de la ciudad cuidadora se reconoce una acción que se produce desde un sector social, cuando se menciona el cuidado se debería incluir que no es solo asunto de arquitectura y embellecimiento de la ciudad, sino también de mecanismos para garantizar la calidad de vida en igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, sin embargo ello no está anunciado en la propuesta. En conclusión aparentemente el POT tiene bondades en torno a lo ambiental, al reconocimiento del patrimonio, entre otros, pero hay ausencias en torno al reconocer a la población con discapacidad que requiere comprensiones y acciones particulares para mejorar la calidad de vida.

En seguida la consejera **Jaqueleine Hernández** dio la palabra a John Díaz, licenciado en educación con énfasis en humanidades y lengua castellana y Magister en educación con énfasis en comunicación intercultural, etno educación y diversidad cultural. Con experiencia en la atención social y pedagógica para poblaciones en condiciones de inclusión, regulares y diversas desde los enfoques de derechos y diferenciales. Con conocimientos situados en educación inclusiva para poblaciones en situación de discapacidad, en la enseñanza del lenguaje y la escritura creativa en contextos escolares, como también en información y las comunicaciones accesibles, así como conocimientos en investigación en estudios sociales para la educación inclusiva. Ponente en temas de diversidad, inclusión, enfoques diferenciales.

John Díaz: accesibilidad y enfoque diferencial para la calidad de vida

El ponente agradeció la invitación al espacio e inicio mencionando que cuando se lee el POT es evidente que tiene adelantos importantes, como pensar en el cuidado de la mujer, la inclusión, el reverdecimiento y la búsqueda de la cohesión entre lo rural y lo urbano, pensando también en el campesinado de la ciudad, estos elementos son muy interesantes. Sin embargo cuando se piensa en Bogotá se asocia con una ciudad violenta y rustica en términos urbanos, esta dinámica obliga a los seres humanos a vivir en un contexto violento, se han realizado estudios sobre como las ciudades rústicas como Bogotá generan afectaciones en lo psicológico, lo que profundiza y genera más interseccionalidades dentro de la diversidad humana. Es interesante pensarse una ciudad que vaya en pro de la reducción de la violencia, transitando hacia una ciudad más flexible y acorde con la ciudadanía del siglo XXI, que busca espacios más amplios para caminar y el uso de los distintos modos de locomoción, esto aportaría a mejorar la calidad de vida, entendida como la posibilidad de vivir mejor y de manera integral en la ciudad.

Es interesante la cantidad de 'r' que hay en el POT, desde el renacer, reactivar, recuperar y reverdecer la ciudad. Lo que tiene que ver con la reactivación económica tiene que contemplar a todas las poblaciones y los desarrollos de cada una de las personas con sus particularidades, en este sentido también es necesario crear apuestas claras en el POT al respecto. La accesibilidad debe ser

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

un aspecto transversal en el POT, sin embargo en la propuesta solo se menciona en algunos apartes y no en la totalidad del Plan, esta es fundamental para pensarse la planeación en el pre diseño, diseño y evaluación desde la normatividad existente y adecuado al territorio que se tiene, ya que no es igual para el conjunto de la ciudad, es diferente para lo urbano y lo rural. La accesibilidad se debe pensar también en términos ecológicos, se debe atender las necesidades de la ciudadanía sin competir con el reverdecer Bogotá. La accesibilidad no solo está en el aspecto urbanístico y el diseño, también en lo que tiene que ver con la seguridad, la ciudad debe ser flexible para las diferentes economías y recursos de la población; así mismo la accesibilidad corresponde al diseño universal de la arquitectura en la ciudad.

El POT se ha planteado en cinco grandes redes, estas son: metro, regiotram, bicicleta, peatonal, entre otras. Estas deben contar con el diseño universal, planteando una obligatoriedad de la accesibilidad desde los documentos que tengan las instituciones, no se puede construir la ciudad y luego pensar en la accesibilidad, por el contrario desde el diseño de la ciudad se debe pensar de una manera accesible, sin embargo en el POT no se plantean elementos específicos que propicien lo anterior, incluso en términos de los materiales empleados. Se deben eliminar los bolardos, pensando otra forma de que los carros no se suban a los andenes, ya que estos implican un gran riesgo para las personas con discapacidad, en los andenes se encuentran múltiples obstáculos para la movilidad, esto también genera violencia y falta de accesibilidad, esto no ha sido contemplado en el POT. Esto implica que el Plan no está planteando realmente una ciudad cuidadora, ya que se generan violencias físicas que pasan también a lo psicológico. El POT inicia por lo ecológico, luego pasa a lo social y después se plantea los servicios, pero esto debe pensarse de manera circular.

Se debe contemplar en el POT una coordinación entre las entidades que brindan los servicios públicos, ya que no hay una planeación de los elementos como postes, huecos, alcantarillas, entre otros, como no se encuentran integrados se hacen intervenciones aisladas en el espacio, no hay planeación ni seguimiento desde el pre diseño hasta la evaluación. En términos de vivienda el ponente dijo que se deben buscar que las viviendas de personas con discapacidad estén cerca de vías principales o lugares que les brinden mayor accesibilidad y posibilidad de moverse de manera autónoma, adicionalmente la accesibilidad debe pasar por una planeación en la que la población con discapacidad, desde sus características y condiciones económicas y socioculturales, puedan pasar a vivir en lugares céntricos con mayor posibilidad de accesibilidad. Esto constituye la garantía de una mejor vivienda para las personas con discapacidad, no se puede seguir permitiendo que las personas con discapacidad continúen viviendo en situación de pobreza en las periferias de la ciudad.

Si el POT busca la integración en la ciudad es necesario que se incluyan los elementos antes mencionados. Pero además es evidente que en la ruralidad no existen condiciones de vida digna para las personas con discapacidad, por lo que esta población busca desplazarse hacia los centros urbanos, esto no debe seguir sucediendo, se deben garantizar las condiciones mínimas para vivir en la ruralidad. La integración regional que se plantea debe contemplar la integración con Cundinamarca, así como preguntarse por la expulsión de lo rural a lo urbano y viceversa, se deben generar las posibilidades de que cada persona desde sus condiciones particulares pueda vivir donde



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

desea con las mejores condiciones para habitar el espacio, reduciendo además las barreras comunicativas. La ciudad no puede seguir brindando mejor servicio de conectividad en unas zonas específicas, se deben descentralizar los servicios, incluso con el aumento de los equipamientos, buscando una conectividad descentralizada también en términos virtuales. Finalmente el ponente dijo que la discusión sobre el POT es de largo alcance, se debe continuar revisando como aparece el enfoque diferencial allí, respecto a la accesibilidad y los servicios integrados y en pro del desarrollo integral de los sectores poblacionales más vulnerables.

La consejera **Jaqueline Hernández** señaló que las intervenciones anteriores son preámbulos a la discusión del POT, en la que las personas con discapacidad deben participar de manera activa. En seguida dio la palabra a Elkin Javier Rojas funcionario del IDU y especialista en diseño accesible, quien planteará algunos elementos de la propuesta de la Administración Distrital en torno al POT.

Elkin Javier Rojas: propuesta desde la Administración Distrital en términos de accesibilidad.

El funcionario hizo alusión a como se incluyó la accesibilidad en el POT, al respecto dijo que el Plan es el instrumento de planeación que rige la normativa en torno a infraestructura de la ciudad, en este sentido la presentación se centró en tres aspectos: las condiciones técnicas y urbanísticas, el acceso a la atención social y las estrategias de intervención. En torno a las consideraciones técnicas y urbanísticas dijo que se incluyeron los apoyos táctiles para que las personas puedan ubicarse, dentro del POT se incluyeron las losas podotáctiles, el braille en paraderos de buses, los indicadores vibradores que se ubican en los semáforos, semáforos sonoros, el contaste en espacio público y fotometría para brindar mayor autonomía a las personas con baja visión. Dichos elementos están en los artículos 126, 138, 140 y 152, dentro de lo concerniente al espacio público, son criterios de diseño asociados a accesibilidad, vitalidad, seguridad, conectividad, lo ambiental, la continuidad y calidad urbana.

Respecto a las estrategias de intervención se dijo que en la propuesta de POT hay un criterio importante, la pirámide de la movilidad que da las priorizaciones dentro del diseño y construcción de espacio público, en dicha figura se da prioridad a los actores así: peatón, biciusuario, transporte público, transportes de carga y vehículos. El POT está enfocado en priorizar al peatón como el actor de la movilidad al cual se destinan todos los proyectos de infraestructura, en este sentido se incluye la accesibilidad universal para que el espacio público pueda ser usado por la mayor cantidad de personas sin importar sus condiciones físicas, sensoriales, psicosociales o intelectuales. Las estrategias de intervención incluidas en el POT dan prioridad a los peatones en el diseño, por ejemplo las ciclorutas dejarán de ubicarse en el andén para ser segregadas con una franja de paisajismo inmobiliario, evitando que el peatón y biciusuario entren en conflicto, esta es una norma rectora dentro del POT.

Las estrategias de intervención incluyen la mezcla los usos del suelo, se transforman las calles y se articulan servicios sociales al sistema de espacio público peatonal y para el encuentro a través de la red de infraestructura peatonal. Los corredores verdes son muy importantes para la Administración, el proyecto bandera es el de la carrera séptima que se encuentra en fase de estudios y diseños y



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

donde se prioriza al peatón y se busca que los espacios públicos estén destinados a dicho actor, contando con accesibilidad universal y con zonas verdes, recuperando la vegetación que se ha sacrificado en algunos proyectos urbanísticos, buscando la revitalización de la ciudad. Las estrategias de intervención se enfocan en el cuidado de la manzana, esta última es el espacio donde se concentran y articulan, por criterios de proximidad y funcionalidad, la oferta de servicios de cuidado o para cuidadores, el POT en su artículo 233 incluye las garantías de proximidad, permitiendo que las personas puedan caminar, mejorando las condiciones urbanas con accesibilidad universal con iluminación y la conexión de rutas circulares, es decir, las redes peatonales.

También se contempla facilitar el desarrollo de actividad en los primeros pisos evitando encerramientos y las manzanas del cuidado se deben articular con los barrios vitales y las áreas de integración modal para garantizar una oferta variada de servicios. Lo más importante del POT es que el peatón es el actor principal de la movilidad de la ciudad, esta es una novedad del Plan, ya que se ha dado un giro, dejando de dar prioridad a las vías y los automóviles, así el peatón es el eje de la política pública al respecto.

La consejera **Jaqueline Hernández** señaló que la anterior presentación brinda claridades en torno a las apuestas de la propuesta de POT. Se dio paso a las intervenciones de la ciudadanía.

Intervenciones Audiencia

El ponente **John Díaz** preguntó ¿bajo qué parámetros o estudios se basan para pensarse el braille en la parte urbana y como señalética? ¿Será posible que se haga una investigación en torno a la comunicación desde las personas con discapacidad? Lo anterior pensando también en la lengua de señas introducida en la señalética, pero es preocupante el uso del braille en la señalética de la ciudad ya que este es de contacto directo y no da posibilidad de reconocimiento de la ciudad con facilidad. Las personas ciegas no pueden ir por la ciudad buscando señales de braille, tendrían que estar tocando toda la ciudad, por ende se debe revisar si ese es el mejor sistema para la señalética dirigida a personas ciegas y con baja visión. Añadió que se deben quitar los bolardos y reemplazarlos por otros sistemas más actualizados y que no impliquen un riesgo para las personas con discapacidad.

El funcionario del IDU, **Elkin Rojas**, dijo que lo planteado desde la Administración está en construcción, inicialmente la accesibilidad aparece en los años 80, luego en 1995 se realizaron nuevos proyectos de espacio público, posteriormente aparece el POT y la cartilla de andenes que ya cuenta con varias actualizaciones, luego aparece la ley 1618 de 2003 y en 2009 se suscribe la convención por los derechos de las personas con discapacidad. Así las normas de accesibilidad se convierten en obligatorias, desde el 2013 hasta el 2021 se ha venido trabajando desde el IDU el diseño y construcción del espacio público, estos son ejercicios requieren también de la participación de las personas con discapacidad, para generar unos parámetros mínimos para la accesibilidad de la ciudad. El braille se emplea básicamente en las paletas de los paraderos de buses para que las



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

personas con discapacidad se puedan guiar de manera clara. La accesibilidad de la ciudad requiere un ejercicio de co-creación y co-diseño, en la que pueda participar la población con discapacidad.

Respecto a la eliminación de bolardos mencionó que la propuesta de POT establece que las franjas de circulación peatonal no deben tener ningún tipo de obstáculos, incluyendo los bolardos, estos no fueron inventados en Bogotá sino de nivel mundial y se relacionan con la disciplina, ya que hay conductores que no usan zonas de parqueo autorizadas sino el espacio público. Dichos elementos se han empleado de forma errónea, por ende la SDP, mediante el taller de espacio público, en la cartilla de andenes, ahora manual de espacio público, determina que de ser necesario el uso de bolardos se deben ubicar en lugares específicos, sin obstruir la movilidad de las personas y que cumplan con la función de disuadir la indisciplina de ciudadanos.

El ciudadano **Samuel Valencia** señaló que es necesario reconocer las particularidades de las personas con discapacidades diferentes, por ende hay acciones generales que aplican a varias personas, pero también se deben generar unas específicas para determinadas discapacidades por tener necesidades particulares. En el caso de la movilidad el acceso a la información en el espacio público es un todo y debe comprenderse de manera integral. En el caso de las personas sordo ciegas para su movilidad necesitan acompañamiento de otra persona, son dos cuerpos en un espacio, sin embargo en el espacio hay limitaciones porque es muy estrecho, esta situación no se contempla, por ejemplo en andenes donde hay ciclorutas y no queda espacio para que dos personas transiten de manera segura, esto aplica para otros servicios de transporte o turísticos que requieren de un acceso oportuno a la información. Es necesario también contar con información previa que permita navegar por las rutas y espacios de manera fácil y segura, si se facilita el acceso a personas con discapacidad también se incluye a su acompañante. Pero los problemas no se dan solo en el espacio público sino también en la prestación de servicios. Si se restringe la movilidad a un acompañante también se les restringe a las personas con discapacidad, esto se debe tener en cuenta.

Por su parte **Liliam Baquero** mencionó que las baldosas que ayudan a las personas ciegas para su movilidad se colocan de manera indiferente sin saber el significado de las mismas, llama la atención que desde el IDU se diga que el POT se construirá con las personas con discapacidad, pero entonces ¿cuál es el compromiso claro desde el IDU para generar esta construcción colectiva? Al respecto **Elkin Rojas** señaló que para el diseño del espacio público se están buscando los canales de comunicación para realizar un co-diseño que pueda incluir a las personas con discapacidad que recorren el territorio y tienen un conocimiento específico. El saber que tienen las personas con discapacidad es valiosos, desde el IDU se están buscando espacios para hacer un co-diseño, en búsqueda de consensos para la construcción de espacios desde la perspectiva de las personas con discapacidad. Pero la elaboración del POT es de manejo interno de la SDP, las dinámicas para su construcción depende directamente de ellos y sus decisiones metodológicas.

Liliam Baquero preguntó ¿actualmente se tiene un canal directo para el co-diseño del espacio público? **Elkin Rojas** dijo que se está en construcción de los mismos, para el corredor verde hubo mesas de trabajo que se llamaron talleres de imaginarios que permitieron la retroalimentación con



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

la ciudadanía, los canales de comunicación son los puntos IDU, todas las obras se cuentan con dichos puntos, en los que se reciben los aportes de la comunidad y se evalúa como se pueden incluir en el proyecto.

Samuel Valencia añadió que si bien se hará una construcción técnica se debe contemplar lo correspondiente a la atención a la ciudadanía, veeduría y supervisión en el diseño, ya que esta es otra gran dificultad, las intervenciones en el espacio se quedan en los aspectos técnicos y no se les hace un seguimiento juicioso, que asegure que se cumplan con las normas que implican la señalización y obstrucción de la movilidad para evitar accidentes. En otro sentido **Margarita Caicedo**, directora del taller del espacio público de la SDP, se refirió a las mesas de trabajo con las personas con discapacidad y el alcance que estas tendrían en el POT, al respecto dijo que el Plan necesita dejar abiertas las posibles líneas de intervención en estos temas, ya que no podría regular un nivel de detalle de cuál es el dispositivo o solución detallada para cada adaptación; sin embargo el POT si determina un horizonte de actuación. Con relación a la particularidad y la necesidad de co-construir en conjunto el POT da la instrucción de la elaboración de un manual de espacio público, que incluirá el detalle del diseño de calles, parques, plazas y plazoletas, allí es clave la intervención de la población con discapacidad para hacer el dialogo para la construcción del manual para precisar lo que determina el POT es general, esto se haría posterior a la adopción del POT.

La consejera **Jaqueline Hernández** dijo que es fundamental que la ciudadanía exprese su opinión respecto a temas concretos como la vivienda, el enfoque diferencial, los equipamientos y la subdivisión de las localidades en las UPL.

Oscar Saúl señaló que el POT debe tener una herramienta que sea útil a las personas con discapacidad que los contratistas no lo vuelvan una oportunidad para legalizar las socializaciones previas a las licitaciones, debe haber un mandato para que la concentración de la ciudad y la co-creación planteada pase del discurso a la realidad con disposiciones como el diseño paisajístico de las grandes avenidas. Para arquitectos e ingenieros del IDU la accesibilidad no existe aunque se cuente con una dependencia para ello, entonces ¿cómo hacer para que en el desarrollo de la ciudad que supuestamente va a corregir errores históricos se tenga en cuenta la accesibilidad y que el uso del espacio e inmobiliario urbano sea accesible?

En otro sentido respecto a vivienda el ciudadano dijo que no hay acceso a programas y proyectos, se deben tener en cuenta las dinámicas de las personas cuidadoras o con discapacidad, no han podido trabajar o hacer un ahorro previo, por ende debería haber en el POT disposiciones claras al respecto. Se debe tener en cuenta un enfoque multisectorial y multidimensional en el Plan, el desarrollo de ciudades modernas y sus indicadores no se han pensado de manera inclusiva, en todo el POT se debe pensar un diseño universal y accesibilidad efectivos y con participación ciudadana incidente. Es necesario que antes del diseño se tenga acceso a la información, con el fin de hacer el respectivo seguimiento a las intervenciones.

La consejera **Jaqueline Hernández** dijo que la participación incidente es un elemento fundamental para la construcción de la ciudad y del POT, ya que este último ha sido construido con poca



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

participación ciudadana, que resulta valiosa por el conocimiento que se tiene de la ciudad y sus dinámicas. **Vicente Espitia** señaló que la revisión general del POT es una oportunidad para repensar que es lo ‘técnico’ cuando se habla de la construcción de una ciudad plural, ya que todo Plan de Ordenamiento es una apuesta de ciudad. Cuando las demandas técnicas se vuelven manuales se minimizan las problemáticas al respecto y se da a entender que la perspectiva del POT deja de lado a las poblaciones, ya que un manual no es vinculante. Preguntó además ¿De qué manera se va a superar la segregación socio espacial que padece la población con discapacidad?

La superación de esta por vía de la co-creación no puede volverse un manual, sino que debe ser completamente vinculante. En términos institucionales ¿cuándo se hace referencia a lo técnico desde una ciudad plural e inclusiva de que se está hablando? Cuando una persona con discapacidad puede movilizarse de manera autónoma y en igualdad de condiciones por la ciudad se puede hablar de una apuesta de ciudad contemporánea, pero ¿el POT que se propone contempla el reto de pensarse la autonomía e igualdad de oportunidades para la población con discapacidad? Esta es una oportunidad para que los elementos técnicos que se asocian a la garantía de derechos se puedan revisar desde el contexto institucional. Desconocer las ausencias de la armonización con el marco jurídico de protección de derechos de las personas con discapacidad en el POT es muy grave, se debe buscar un mecanismo para fortalecer dicha armonización. Citando a William Ospina el ponente dijo que Bogotá no es una ciudad donde se pueda vivir, sino que por el contrario en ella se padece y se sufre, habría que pensarse entonces que el POT permita a las personas con discapacidad vivir y no padecer la ciudad. La accesibilidad, al ser un derecho, impacta el Producto Interno Bruto de la ciudad, al ser accesible la ciudad permitiría la movilización social de la población con discapacidad.

Se debe otorgar relevancia a los elementos que permitirían la accesibilidad y la calidad de vida en el POT, sin minimizarlo a un manual. La co-creación es interesante, sin embargo la accesibilidad no es un tema que se vaya a inventar en el dialogo entre institución y ciudadanía, se debe retomar lo que ya se ha construido al respecto, las instituciones están en mora de conocer y reconocer las realidades de las personas con discapacidad e incluirla en el POT. La apuesta de ciudad debería apostarle a que en 15 años una persona con discapacidad se pueda movilizar con autonomía e igualdad de oportunidades.

Por su parte **Margarita Caicedo** dijo que es difícil llevar a un POT el nivel de detalle de un manual, por eso se decidió elaborar uno anexo. El manual debe contener todos los conceptos generales que aparecen en el Plan de Ordenamiento a un nivel de detalle que determine como se construye el espacio público, este no sería un documento obsoleto, por el contrario tiene carácter vinculante, esta construcción conjunta no sería letra muerta sino que será el norte para la construcción de proyectos públicos y privados en el espacio público. Por el contrario llevar todos los detalles al POT haría de este un documento mucho más denso y complejo. Todos los manuales y cartillas que se han adoptado por la Administración son los que han orientado la actuación en el territorio y las actuaciones públicas y privadas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Al respecto el ciudadano **Oscar Saúl** dijo que quienes habitan el territorio y recorren las calles han evidenciado que no existe una accesibilidad real desde el diseño de las obras, se debe exigir una coordinación entre las entidades que hacen las intervenciones en el espacio público, las interventorías y licencias. La consejera **Jaqueline Hernández** dijo que si bien desde la Administración se manifiestan buenas intenciones en torno a la accesibilidad, estas no se materializan de la mejor manera, es fundamental que la población con discapacidad participe de manera activa en la construcción de una ciudad accesible ya que es quien vive y conoce las necesidades y problemáticas reales.

Paola Cáceres, funcionaria de la dirección de planes maestros y complementarios de la SDP e integrante del equipo de formulación del POT, dijo que los aportes que se han brindado en el espacio son muy valiosos, el proceso de co-construcción implica abrir la mente y una escucha activa, allí es fundamental la empatía. Añadió que la accesibilidad no solo es geográfica, también se refiere a los servicios sociales, al respecto se trabajó con todas las entidades para evaluar la oferta de servicios en la ciudad, pensado desde el punto de vista del usuario, allí aún hay mucho que trabajar y se reconoce que el POT todavía tiene limitaciones en ese sentido. A pesar de ello se está dando un primer paso, el Plan de Ordenamiento debe plantear unas líneas generales para la construcción de elementos complementarios como guías y manuales, con el fin de que no se pierda de vista la necesidad de ser conscientes de los usuarios que están en condición de vulnerabilidad. Así pues estos procesos de participación permiten fortalecer el Plan y lo que venga posterior a su adopción, la Administración esta presta a escuchar a la ciudadanía y tendrá en cuenta los aportes realizados en este espacio, así mismo está dispuesta a realizar cambios en términos del lenguaje inclusivo.

La consejera **Jaqueline Hernández** dijo que el cuidado y los equipamientos son elementos importantes, pero en el POT son ambiguos, ya que no hay una transversalidad desde el enfoque diferencial, este se vincula al enfoque poblacional, siendo conceptos diferentes, es importante que el POT reconozca y adopte los dos enfoques de manera transversal, teniendo en cuenta también la interseccionalidad y las necesidades específicas de los diferentes sectores poblacionales. Los equipamientos solo están dados para el cuidado en servicios sociales, pero la población con discapacidad requiere unos particulares de acuerdo a sus necesidades y condiciones específicas para saldar la deuda histórica con dicha población. Pero además es preocupante que al dividir la ciudad en 32 UPL algunas de estas carezcan de equipamientos y ofertas de servicios para los sectores poblacionales.

Por su parte **Elkin Rojas** señaló que los instrumentos de planeación como el POT dan a las entidades un piso para exigir a contratistas el cumplimiento de la normativa, la actual propuesta cambia el enfoque del decreto 190 de 2004, ya que se da priorización de actores de la movilidad mediante la pirámide, que da el primer lugar al peatón y por ende la accesibilidad, esto transformará la ciudad. Respecto a casos específicos de errores en las intervenciones adelantadas se puede recurrir también al derecho de petición, para recibir una respuesta clara de la entidad responsable y de ser necesario que se tomen las medidas correctivas. El proyecto de la troncal 68 es muy complejo, no es posible decir que todo allí está mal hecho, la accesibilidad no solo depende de hacer un andén, sino también

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

se debe tener en cuenta la infraestructura consolidada de servicios públicos, entre otros. Esto complejiza aún más el accionar del IDU que no trabaja en una ciudad desde cero, sino una consolidada que ya tiene unas construcciones realizadas anteriormente. Es posible que se cometan errores, por lo que la opinión ciudadana es muy importante, pero es claro también que después de la intervención mejorará la ciudad en términos de accesibilidad. El POT brinda las herramientas para hacer exigible la norma de accesibilidad en Bogotá, el Plan ratifica acciones que ya se están planeando desde el IDU, esto se aterrizará en el manual de calles, cuya construcción tendrá la participación ciudadana. El Instituto está haciendo capacitaciones en accesibilidad a contratistas, intervenientes, a ingenieros residentes, maestros y ayudantes de obra, para evitar errores como los mencionados anteriormente, como las losas mal empleadas.

La consejera **Jaqueleine Hernández** preguntó a la ciudadanía participante ¿Qué piensa de la reactivación económica y qué debería tener el POT para la población con discapacidad al respecto? Teniendo en cuenta que la población con discapacidad, los cuidadores y sus familias se han visto afectados de manera más aguda por la pandemia. En este sentido **Edna Ortega**, consejera consultiva por mujeres con discapacidad y cuidadora, dijo que el POT está desenfocado de la realidad y las diferencias y diversidades en los contextos sociales que viven las personas con discapacidad y sus familias, el territorio está pensado desde el fortalecimiento de unas acciones que ya se estaban implementando y que ahora buscan consolidarse, pero no se está construyendo desde la ciudadanía que habita los territorios, así pues no se está garantizando una inclusión real para las personas con discapacidad y sus cuidadoras(es). Un elemento clave es la educación sobre lineamientos, rutas de acceso, lenguaje incluyente y demás conceptos clave para la población con discapacidad.

La pregunta es ¿Cómo hacer para que las personas con discapacidad puedan acceder a una educación de acuerdo a sus necesidades? Ya que los contextos en los que vive cada persona con discapacidad determinan las necesidades particulares de dicha población. Además se requiere que la sociedad aumente y fortalezca el conocimiento sobre las personas con discapacidad, se requiere una catedra de lenguaje inclusivo para romper los estereotipos y prejuicios. Pasar de 20 localidades a 32 es preocupante, ¿Cómo se garantizarán los espacios de participación de la población con discapacidad y que estos se articulen a su realidad? Se deben tener en cuenta las interseccionalidades de las discapacidades, no es lo mismo ser mujer y vivir con discapacidad o tener una condición psicosocial en lo rural que en lo urbano ¿si se divide la ciudad en 32 localidades como participará la ciudadanía desde los consejos locales de participación?

Respecto a los sistemas de movilidad dijo que estos no se limitan a Transmilenio o a metro, sino que también se utilizan andenes, ciclorutas, entre otras infraestructuras, por ende es necesario tener señalización y vigilancia sobre los entes que realizan las obras en la ciudad. Las necesidades de la población con discapacidad y sus cuidadoras(es), en el contexto de pandemia, se centra en empleabilidad, en este sentido las acciones deben ser claras e incluyentes, no se puede seguir vulnerando a la población más vulnerada en la pandemia, las personas con discapacidad. La ciudadana hizo un llamado a que en el POT se hagan distinciones de los roles de las personas cuidadoras, ya que esta categoría aplica para el cuidado de personas con discapacidad, niños(as),



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

adultos mayores, medio ambiente, entre otros, sin desmeritar la importancia de todos los roles. El enfoque del POT se ha quedado corto en el Sistema Distrital del Cuidado, lo que se dice no es lo que se realiza, las manzanas del cuidado son tan solo seis con una cobertura de 800 metros, dejando de lado gran parte de la ciudad.

Conclusiones y Cierre

La consejera **Jaqueline Hernández** expuso unas conclusiones de la audiencia, en este sentido señaló que un elemento reiterativo es el enfoque diferencial y su ausencia en el POT, lo que a su vez limita la garantía de los derechos de las personas con discapacidad. La ciudad es violenta y rustica, presenta barreras físicas que se pueden trasladar a lo psicosocial, otro tema importante es la segregación espacial, la reducción de la misma se debe hacer de manera transversal y vinculante. Por otra parte se hizo alusión a la vivienda pensada desde la accesibilidad física y económica, teniendo en cuenta que las personas con discapacidad y sus cuidadoras(es) y familias no tienen ingresos fijos por sus dinámicas de vida, en el POT se menciona un proyecto de vivienda para mujeres pero no se especifica cuantas mujeres cuidadoras o con discapacidad.

En la audiencia también se hizo alusión a los retos de POT frente a la accesibilidad y garantía de autonomía y derechos de las personas con discapacidad, debe haber una oferta y articulación de servicios, incluyendo el ocio y la recreación, donde también se incluya el tema ambiental y paisajístico. Respecto al transporte se dijo que este tema debe ser analizado de manera conjunta, allí se mencionó desde la Administración la creación de manuales, estos deben construirse de manera participativa y a su vez tienen que ser más accesibles a las personas con discapacidad, para que tenga la información acertada y oportuna, pero además para que puedan participar de manera activa en los procesos de construcción de ciudad.

Así mismo es importante lo que tiene que ver con el emprendimiento, el empleo y la reactivación económica, esta última debe ser una de las estrategias dentro del POT que permitan a la población con discapacidad, que en su mayoría trabajan en la informalidad, trabajar en el espacio público, ya que esta es una forma de sustento valida. Por otra parte respecto al Sistema Distrital del Cuidado se dijo que si bien esta es una apuesta desde el PDD, toma importancia en el POT pero se queda corto, para la implementación de equipamientos de cuidad la Administración debe hacer una caracterización de personas con discapacidad y sus cuidadoras(es) que requieren una atención diferencial, se deben revisar cuáles serán los equipamientos y los servicios que se ofertarán.

Liliam Baquero dijo que la audiencia ha sido muy interesante pero el tiempo se queda corto para tratar todos los temas de POT, sería importante invitar a la Secretaría de Vivienda, a las TIC y recreación para una próxima reunión, para conocer cuáles son los alcances reales en estos temas. En este sentido la consejera **Jaqueline Hernández** dijo que el CTPD ya cerró la realización de eventos, sin embargo se están recibiendo aportes en un formulario de google, y en el correo del CTPD, donde se podrán plantear problemáticas y propuestas. La consejera agradeció a la ciudadanía asistente al



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

evento, señalando que su participación es fundamental para el CTPD, así mismo al equipo de la Universidad Nacional que acompaña al Consejo.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Preguntas y propuestas ciudadanas audiencia pública discapacidad						
Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Discapacidad	John Díaz	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Uso del Braille	¿Bajo qué parámetros o estudios se basan para pensarse el Braille en la parte urbana y como señalética? ¿Será posible que se haga una investigación en torno a la comunicación desde las personas con discapacidad?	
			Estructura Funcional y del Cuidado	Señalética		Revisar si el Braille es el mejor sistema para la señalética dirigida a personas ciegas o con visión reducida.
			Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio público		Quitar los bolardos y reemplazarlos por otros sistemas más actualizados y que no impliquen un riesgo para las personas con discapacidad.
	Samuel Valencia	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Discapacidades		Reconocer las particularidades de las personas con discapacidades diferentes, hay acciones generales que aplican a varias personas, pero también se deben generar unas específicas para determinadas discapacidades por tener necesidades particulares.
			Enfoques Diferenciales	Accesibilidad		Tener en cuenta que en casos particulares las personas con discapacidad necesitan de un acompañante para moverse por la ciudad, se debe contemplar un espacio suficiente para la circulación de dos personas en toda la ciudad.
			Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio público		Se debe contemplar lo correspondiente a la atención a la ciudadanía, veeduría y supervisión en el diseño del espacio público
	Liliam Baquero	Bogotá	Gobernanza	Participación ciudadana	¿Cuál es el compromiso claro desde el IDU para generar esta construcción colectiva?	
			Gobernanza	Participación ciudadana	¿Actualmente se tiene un canal directo para el co-diseño del espacio público?	
	Oscar Saul	Bogotá	Gobernanza	Participación ciudadana		Debe haber un mandato para que la concentración de la ciudad y la co-creación planteada pase del discurso a la realidad con disposiciones como el diseño paisajístico de las grandes avenidas.
			Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio público	¿Cómo hacer para que en el desarrollo de la ciudad que supuestamente va a corregir errores históricos se tenga en cuenta la accesibilidad y que el uso del espacio e inmobiliario urbano sea accesible?	
			Enfoques Diferenciales			Se debe tener en cuenta un enfoque multisectorial y multidimensional en el Plan
	Vicente Espitia	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Segregación socioespacial	¿De qué manera se va a superar la segregación socio espacial que padece la población con discapacidad?	
			Enfoques Diferenciales	Inclusión	¿Cuándo se hace referencia a lo técnico desde una ciudad plural e inclusiva de que se está hablando?	
			Enfoques Diferenciales	Igualdad	¿El POT que se propone contempla el reto de pensarse la autonomía e igualdad de oportunidades para la población con discapacidad?	
			Enfoques Diferenciales			El POT debe permitir a las personas con discapacidad vivir y no padecer la ciudad.
			Enfoques Diferenciales	Accesibilidad		Se debe otorgar relevancia a los elementos que permitirían la accesibilidad y la calidad de vida en el POT, sin minimizarlo a un manual

		Enfoques Diferenciales	Autonomía e igualdad		La apuesta de ciudad debería apostarle a que en 15 años una persona con discapacidad se pueda movilizar con autonomía e igualdad de oportunidades.
Jaqueline Hernández	Bogotá	Gobernanza	Participación ciudadana		Es fundamental que la población con discapacidad participe de manera activa en la construcción de una ciudad accesible ya que es quien vive y conoce las necesidades y problemáticas reales.
		Enfoques Diferenciales	Enfoques diferenciales		El POT debe reconocer y adoptar los dos enfoques de manera transversal, teniendo en cuenta también la interseccionalidad y las necesidades específicas de los diferentes sectores poblacionales.
		Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamientos		La población con discapacidad requiere unos equipamientos particulares de acuerdo a sus necesidades y condiciones específicas para saldar la deuda histórica con dicha población.
Edna Ortega	Bogotá	Gobernanza	Participación ciudadana	¿Cómo se garantizarán los espacios de participación de la población con discapacidad y que estos se articulen a su realidad?	
		Enfoques Diferenciales	Interseccionalidad		Se deben tener en cuenta las interseccionalidades de las discapacidades, no es lo mismo ser mujer y vivir con discapacidad o tener una condición psicosocial en lo rural que en lo urbano
		Gobernanza	Participación ciudadana	¿Si se divide la ciudad en 32 localidades como participará la ciudadanía desde los Consejos Locales de Participación?	
		Enfoques Diferenciales	Poblacional		En el POT se deben hacer distinciones entre los roles de las personas cuidadoras, ya que esta categoría aplica para el cuidado de personas con discapacidad, niños(as), adultos mayores, medio ambiente, entre otros, sin desmeritar la importancia de todos los roles.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Orlando Escudero Alzate	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	En la salud y recreación
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ayudar al adulto mayor en la tecnología, en computación, ya que está muy olvidada
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	La atención en salud
Orlando Escudero Alzate	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La atención médica y desplazamientos mas apoyo por los entes del estado
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mas ayuda para esta población
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	No tener los sitios adecuados para esta población, ni los recursos necesarios
Elvia María Arias Sierra	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de programas que garanticen inclusión
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Escuchar a las personas con discapacidad y sus familias
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Falta de programas que brinden acompañamiento y apoyo
Yined Marcela Guerra Vargas	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La discapacidad no tiene oportunidades, esta en el olvido
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ninguna
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Ninguna
Diego Javier Rodríguez	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La falta de participación e incidencia en la comunidad
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que los representantes de las diferentes instancias, en articulación con los referentes institucionales, promuevan la participación participativa
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Accesibilidad
María Cristina Rueda	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Falta instituciones para las personas con discapacidad
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	En los colegios donde hay articulación, hayan más aulas para niños, niñas y jóvenes con discapacidad
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Con mi hija autista sufre de epilepsia he podido trabajar.
Abel Soler	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	No se tiene una libre circulación, una parte por la falta de adecuación en la infraestructura y otra por la invasión del espacio público.
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Recuperación de espacio público, retirando basuras escombros, campañas de educación para que los habitantes sientan como propios los espacios públicos así no boten escombros y basura en cualquier momento, realización de estudios para la ejecución de obras de infraestructura incluyente.
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	La falta de respeto hacia el prójimo.
Angie Avila Saenz	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Discriminación
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Inclusión
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Falta de oportunidad

Verónica Castañeda López	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Faltan instituciones para los jóvenes mayores de 18 años con discapacidad
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Construcción de centros, institutos o universidad especiales, para los jóvenes mayores de 18 años con discapacidad que no aplican para inclusión
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Faltan centros educativos y deportivos para los jóvenes mayores de 18 años con discapacidad
Ingrid Falla Cwik	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La falta de conocimiento por parte de la población, la falta de toma de conciencia de ellos mismos, la falta de asistencia a todos los bogotanos con discapacidad que no reciben bonos o beneficios del estado.
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Buscar mecanismos para que la comunidad sea mas informada como las Juntas Comunales
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Falta de comunicación, participación
Ingrid Falla Cwik	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	El desconocimiento de la población frente al POT, la falta de comunicación para que asista todo la población posible
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Dar a conocer que es el POT, que objetivos y que deben plantear
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	La falta de información
Ingrid Falla Cwik	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La falta de información para la población, no saben que es el POT
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Informar que es, para que es, que se puede plantear y solucionar
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Existencialismo
Wilder Heberto Orellana Ávila	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Que algunos actores viales (ciclistas) van por los andenes echándoles la bicicleta a cuánto peatón encuentran
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Informar a los ciclistas, el espacio para ellos es la cicloruta
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Intimidación, maltrato, intolerancia, etc.
Fanny Gutiérrez Tejero	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Obstáculos en andenes.
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que hagan andenes más anchos y con plataformas para pcd y que recojan carros y vendedores ambulantes que se hacen sobre ellos
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Que en muchas ocasiones, no los tienen en cuenta o les dan prioridad
Fanny Gutiérrez Tejero	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Participación, juegos, actividades, cursos
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que hallan reuniones para los pcd con sus cuidadores, así sea presencial o virtuales
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Desinterés para ellos
Manuel Armando Fajardo Reyes	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Inclusión educativa, laboral y social
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Cambio de imaginarios políticos
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Inclusión educativa y laboral
Luis Ernesto Martínez Monroy	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Andenes y espacio público
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hacer estudios de andenes con partes de subida y salida de las personas con discapacidad y personas adultos mayores
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Discriminación y falta de oportunidades laborales
Julieth Paola Barajas Moreno	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	No hay prioridad para las personas en condición de discapacidad y para los invidentes
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que hubieran sitios especiales y más sillas

	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	No hay ayudas ni de colegios, ni ayudas para los adultos que no trabajamos, no nos tienen en cuenta
Luz Marina Moreno	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	No hay respeto, ni prioridades
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Más respeto
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Falta de oportunidades, no hay institutos para rehabilitación
Angie Riaño	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Los problemas que yo he evidenciado relacionados a la discapacidad son los temas respecto a la sexualidad
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Realizar charlas con los padres, cuidadores y personas con discapacidad sobre temas de sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	El si se debe dejar a una persona con discapacidad tomar o no sus propias decisiones.
Gilma Cifuentes	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La discriminación, falta de oportunidades laborales.
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Una ley donde exija en empresas grandes y medianas la inserción de personas con discapacidad, y para aquellas que no pueden laborar, una pensión estatal por invalidez, así garantizar a esta población una digna vida.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Discriminación, falta de oportunidades en sector laboral, no hay institutos de aprendizaje especializado para esta población.
Diego Alejandro Garzon Torres	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de políticas completas para la salud y temas generalizados en personas con condición de discapacidad y oportunidades de ellos para estudio y demás programas en cuanto a oportunidades de recreación e integración a programas completos y únicos para ellos como la inclusión completa con verdaderos profesionales para ellos.
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Plantearía crear una infraestructura cerca a la localidad para que ellos se puedan desenvolver y tener varias actividades completas para rehabilitación en todas las condiciones de discapacidad y mas espacios claros de recreación y arte para ellos.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	La salud, la inclusión vacía totalmente y un tema muy importante, la pensión para la vivencia de ellos, teniendo en cuenta también a sus cuidadores y a ellos par que tengan un ingreso para cada uno de ellos para sustento, diario vivir.
Liliam Baquero	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Ninguna
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ninguna
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Estructuras viales
Lorena Flechas	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Ninguna
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ninguna
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Pocas ofertas formativas en diferentes áreas para personas con discapacidad
Hilda Lozano Galam	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	No tienen en cuenta los equipamientos, vivienda, parte social, económica, salud Que cubra está población
	Los Mártires	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Equipamientos con servicios integrales cerca a su lugar de residencia Señalización clara, dependiendo tipo de discapacidades, vivienda con espacios adecuados y dignos
	Los Mártires	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	La indiferencia, falta cultura ciudadana, vías inadecuadas, inseguridad, falta atención médica. Abandono estatal a personas mayores y en condición de discapacidad en esta pandemia Apoyo a la conectividad para garantizar la participación de que tanto hablaba la alcaldesa y que después olvidó
Horacio Altamar Paternina	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La conectividad, no hay herramientas tecnológica
	Puente Aranda	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Se vienen los presupuestos participativos donde en los pasados perdimos las propuestas

	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	La comunicación, no todo tienen la tecnología
Óscar Saúl Cortés Cristancho	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La implantación del modelo arcaico del asistencialismo y es excluyente, no hay transversalidad real
	San Cristóbal	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Desarrollo inclusivo, acciones concretas, rediseño accesibilidad, acceso evaluación y participación efectiva.
	San Cristóbal	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Accesibilidad rural y urbana, desarrollo no inclusivo, población invisible y excluida no se garantiza los efectos positivos POT para la población con discapacidad, de personas cuidadoras, de personas con discapacidad no se habla en ninguna parte.
Ruth Marina Suancha	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	La atención, la prestación de los servicios de salud
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Disminuir los trámites, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud. Mayor inclusión en las políticas de prevención y capacitación a los cuidadores
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Falta de políticas claras para la atención y prevención de enfermedades. Demasiados trámites, para acceder a los servicios. Falta de capacitación a los cuidadores. No continuidad en tratamientos. Dificultad, para transporte.
Edna Liliana Ortega Hernández	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	1) Es necesario modificar el acceso y accesibilidad de las Instituciones Distritales porque los juzgados en el centro no son accesibles, las casas de igualdad de oportunidades una en cada localidad, secretaría de salud y demás entidades. 2) Los puentes peatonales elevados están haciendo espacios ciegos en los cuales no hay vigilancia, señalización y lo que han hecho es que se vuelvan espacios de inseguridad. 3) Las personas cuidadoras de personas con discapacidad no contamos con un apoyo verdadero en el Sistema Distrital de Cuidado porque hay 6 manzanas y 2 móviles, estas 6 manzanas no cobijan 20 localidades y menos en un territorio tan grande y con tantas personas, la cobertura de 800 metros a la redonda cerca a la manzana no podrá abarcar toda la localidad y menos la zona rural y urbana 4) Se debe dar lineamientos a las propiedades horizontales de acceso y accesibilidad, manejo de lenguaje incluyente y colocar comités de verificación para que se de cumplimiento 5) Yo quisiera preguntar como se garantizará programas que se llevaban en años anteriores como atención en casa, que es clave para los adultos mayores que no se pueden trasladar y las personas con discapacidad que tiene altos requisitos de cuidado.
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	1) Reglamentar el cumplimiento obligatorio de los decretos y resoluciones a favor de acceso y accesibilidad con sanciones que se cumplan. como no volver a contratar con el estado si es constructor. 2) Colocaría lámparas con sensor y cámaras en estos espacios ciegos y daría mayor señalización como señal táctil que diga se aproxima a un puente elevado o con los pisos podotáctiles. 3) Continuaría con los programas como Salud en casa que ayudo muchísimo a los adultos mayores y personas con discapacidad, que no pueden salir por su condición y crearía una caracterización de las necesidades de esta población. 4) Crear en cada conjunto de propiedad horizontal unos integrantes que estén dentro del Concejo como están los de convivencia por ejemplo, para que sean los que analicen si está cumpliendo el conjunto con las decretos de acceso, accesibilidad y demás lineamientos. 5) Realizaría el acuerdo 624 del 2015, el registro y caracterización de personas cuidadoras de personas con discapacidad, porque sin ello hay muchas cuidadoras que estamos por fuera de todo proceso de apoyo Distrital

	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	<p>1) Realizaría el acuerdo 624 del 2015, el registro y caracterización de personas cuidadoras de personas con discapacidad, porque sin ello hay muchas cuidadoras que estamos por fuera de todo proceso de apoyo Distrital, sin ello no hay priorización y apoyo a la población.</p> <p>2) Crear en cada conjunto de propiedad horizontal unos integrantes que estén dentro del Concejo como están los de convivencia por ejemplo, para que sean los que analicen si está cumpliendo el conjunto con las decretos de acceso, accesibilidad y demás lineamientos.</p> <p>3) Continuaría con los programas como Salud en casa, que ayudo muchísimo a los adultos mayores y personas con discapacidad que no pueden salir por su condición se cuidado.</p> <p>4) Mejor iluminación, señalización y piso podo táctiles que sirvan porque los coloca de decoración, si la persona de china que creo esto viniera a Colombia se volvería a morir del dolor de ver como su idea que ayuda a tantos países en Colombia es decoración.</p>
Pedro Murcia	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Comunicación
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Inclusión
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Brechas gubernamentales
Clementina Ricaurte Cautiva	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la discapacidad en cómo lo abordan en el articulado?	Copaco
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Garantías y cumplimiento
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la discapacidad que existen en su territorio?	Mucha norma débil en el cumplimiento de las garantías.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Enfoques y Poblaciones

Fecha: 27 de julio de 2021

Hora: 2.00 p.m.

Introducción

El consejero **Manuel Velandia**, vicepresidente del CTPD y representante de los sectores sociales, dio la bienvenida al espacio, añadió que cuando se hace alusión a Bogotá se piensa en un territorio físico, sin embargo este no tiene sentido sin otros territorios como el de los seres humanos, las relaciones, incluso los sectores poblacionales, estos últimos deben tener una mirada transversal e interseccional, cada uno de los sectores es parte del gran territorio que es Bogotá. Para el CTPD, específicamente la comisión poblacional es importante que se escuchen todas las voces de la ciudadanía y los habitantes de todas las localidades de la ciudad, para ello en la audiencia participarán: la Secretaria Distrital de Integración Social, Paulina Majin desde el sector indígena, Carlos Esquivel y Jesús Ramírez en representación del sector LGBTI, Luis Andrade por parte del Consejo Tutelar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Bogotá, María Conchita Fernández directora del Consejo Distrital de sabios y sabias y por último Samuel Valencia del sector discapacidad.

Intervenciones Invitados Principales

La consejera Maricel Bernal dio la bienvenida al espacio, así mismo invitó al representante de la Secretaría Distrital de Integración Social para realizar su intervención, sin embargo dicha entidad no participó en el evento.

Carlos Esquivel: sector LGBTI

El ponente mencionó que el POT para 2035 debe proyectar una ciudad incluyente y pluriversa, la política pública LGBTI se encuentra en etapa de reformulación y también está la política pública de espacio público, estas dos se relacionan de manera directa con el Plan de Ordenamiento, su articulación debería propiciar espacios de homosocialización y libres de discriminación y violencias en la ciudad, esto se debe garantizar desde el ordenamiento territorial, dicha propuesta fue expuesta también en el Concejo de Bogotá. Además se hizo una recomendación en torno al estudio de suelos, se deben contemplar los distritos diversos en la ciudad, específicamente los lugares de homosocialización que están ubicados en la localidad de Chapinero y Kennedy.

Así mismo se debe propender por evitar vulneraciones en zonas de tolerancia determinadas garantizando seguridad a las mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, así pues en el POT



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

no deberían generarse vulneraciones en dicho uso del suelo. Como sector LGBTI se ha aportado a la declaración de nuevos humedales como el Tingua Azul, apostándole al reverdecer de Bogotá, a 2035 el POT debe ser más participativo, incidente y sin barreras, garantizando el derecho a la participación de la ciudadanía. Además en la Administración Distrital de Claudia López se manifestó la creación de dos centros de atención a las diversidades sexuales y de género, sin embargo en el desarrollo urbano innovador de la ciudad, mediante el POT, se debería plantar más centros de atención, con el fin de tener una cobertura integral para las diversidades y orientaciones sexuales.

Jesús Ramírez: sector LGBTI

El representante del sector LGBTI, complementando la intervención de Carlos Esquivel, señaló que otro elemento importante en el POT es la señalización en toda la ciudad, para 2035 una de las apuestas debería ser erradicar la discriminación en los espacios públicos, un elemento importante para esto es generar una señalización incluyente. Es importante que se creen 4 centros para la diversidad adicionales a los ya existentes, en la planeación del territorio se debe tener en cuenta que la apuesta del sector LGBTI también es ambiental, se deben generar espacios ambientales seguros, garantizando que toda la ciudadanía pueda recorrer el territorio de forma segura, sin discriminación y de forma ambientalmente sostenible.

Luis Andrade: Consejo Tutelar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes

El ponente dijo que en el marco del acuerdo 110 del Concejo de Bogotá, y desde el Consejo Tutelar, se ha propendido porque la política pública de infancia y adolescencia se ejecute. Los Consejos Tutelares tienen unos objetivos de acción, en la elaboración y apuesta de los Planes de Desarrollo Locales y en los encuentros ciudadanos se establecen metodologías de acción que incluyen el mayor número de actores en las instituciones del distrito, se maneja una agenda conjunta en torno a la prevención, sensibilización y seguimiento en caso de vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Además se trabajan temas como la prevención del maltrato infantil, el abuso, manejo de sustancias psicoactivas, esto desde un ejercicio de trabajo social comunitario que incluye a ciudadanos interesados en el control social y la defensa de la calidad de vida y de los derechos de la niñez y adolescencia. Es preocupante que no existe una retroalimentación desde los planes de acción o las instituciones, es necesario contemplar, desde un enfoque interseccional, todos los sectores, ya que en cada uno hay niñez y adolescencia.

La pandemia ha dejado problemáticas en torno a lo psicosocial, educativo, la ruptura de lo emocional en la familia, por ende se quiere crear acciones específicas sobre la infancia con los diferentes sectores. Se quiere además generar mecanismos de reconocimiento e integración, desde los Consejos Tutelares, en la ejecución de los programas que maneja el Distrito.

Samuel Valencia: sector discapacidad

El representante del Consejo Distrital de Discapacidad hizo alusión a la convención de los derechos de las personas con discapacidad, que define que la discapacidad no está en las personas sino en su



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

entorno, por ende es la sociedad la que debe hacer los ajustes necesarios para eliminar la barreras y propiciar la participación, todos los sectores poblacionales tienen requerimientos específicos respecto al relacionamiento con el entorno. Así pues las personas con discapacidad necesitan que se reconozcan las diferentes formas de discapacidad que existen y que se cuenten con espacios que sean accesibles y que brinden la oferta de servicios comunitarios, además se debe propiciar un espacio físico que permita a las personas desplazarse de manera segura, garantizando las medidas de accesibilidad. Es importante contar con señalización, comunicación e información no solo para las personas con discapacidades sensoriales sino también para todos los sectores poblacionales, empleando herramientas como las tabletas.

Es importante también lo correspondiente a los equipamientos y semáforos inteligentes, contar con señalética inclusiva que permita a las personas con discapacidad guiarse fácilmente con la información que tenga en el espacio y la facilidad de acceso a equipamientos públicos y de uso común, así mismo se deberían implementar mejores rutas para que las personas puedan acceder a estos lugares. En el caso de uso de mapas solo se piensa en las personas que ven y escuchan, por ende se requiere herramientas de información accesibles que permitan a toda la ciudadanía conocer algunos elementos básicos para habitar la ciudad. Pero además se necesita que la sociedad derribe los mitos en torno a las personas con discapacidad, reconociendo las interseccionalidades, para que puedan hacer un uso del espacio de manera efectiva y fluida, alineado con las políticas públicas de discapacidad frente al acceso basado en principios de ajuste razonable y diseño universal. Es necesario entonces que Bogotá pueda ser ejemplo de la implementación de acciones para la inclusión de las personas con discapacidad.

María Conchita Ramírez: Consejo Distrital de sabios y sabias de Bogotá

La mención a los adultos mayores en el POT se limita a aspectos muy concretos, en un Plan de Ordenamiento se pueden escribir muchas cosas, sin embargo si no se hace un seguimiento ciudadano es muy poco lo que se cumple. En el 2020 se le presentó a la alcaldesa las problemáticas de la población mayor en todas las localidades, desde este sector se debe tener en cuenta el tema estructural de la ciudad, las vías, andenes y calles que por lo general perjudican a las personas mayores, estas dificultan el movimiento de dicha población que tiene limitaciones de movilidad, esto debe ser contemplado por el POT. Es necesaria la existencia de centros día en todas las localidades y barrios de Bogotá, estos brindan la posibilidad de tener espacios de ocio, recreación, aprendizaje y desarrollo de proyectos, pero los existentes en la ciudad resultan insuficientes, mucho más con la subdivisión de la ciudad en UPL.

La población mayor de Bogotá de estratos 1, 2 y 3 tienen un déficit de vivienda, pero tienen un problema mayor y es no tener una pensión que les permita acceder a un crédito para tener una vivienda de interés social, por ende se requiere desarrollar programas de vivienda para personas mayores donde puedan terminar dignamente su vida. Por otra parte respecto a la salud se requieren más hospitales de segundo y tercer nivel, así como una atención en salud digna y responsable, en todos los hospitales deberían existir geriatras para garantizar lo anterior. Por otra parte la pensión



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

social no contributiva debe quedar incluida para garantizar que todas las personas mayores de 65 años cuenten con un ingreso digno y estable. Se debe garantizar el cumplimiento de la ley 175 de la participación, ya que sin esta el POT no tendría mayor sentido. Se requiere que se desarrolle jurídicamente el cumplimiento de la convención internacional de los derechos humanos de las personas mayores, desde la nueva política pública de envejecimiento y vejez que entrara a regir en 2024. Por último la ponente dijo que es necesario que la ciudad goce de redes de internet suficientes.

Paulina Majin: sector indígena

La consejera mencionó que las recomendaciones del sector indígena se hacen respecto al artículo 34, se deben considerar los nombres de los pueblos indígenas que se encuentran en Bogotá, como gobierno propio hay 19 pueblos que deben reconocerse, garantizando sus derechos como la no discriminación. En este artículo también se debe ajustar la estrategia número 1 sobre la caracterización e investigación etnográfica puesto que el valor patrimonial de los indígenas en Bogotá y Colombia no son reconocidos, por lo que son discriminados y excluidos, dejando de lado que los pueblos indígenas tienen su propia identidad, principios de vida y formas de comprender la misma, esto debe reconocerse.

Se debe ajustar también la estrategia número 5 sobre la focalización de implementación de manzanas de cuidado, ya que debe haber un centro específico para la atención a la población indígena y para reivindicar lo concerniente a la educación, cultura y salud, se requieren escenarios y centros de promoción. En la estrategia numero 7 debe haber en lo urbano, desde el enfoque diferencial, garantía de conectividad con los ecosistemas estratégicos del territorio, ya que históricamente los pueblos indígenas se han ocupado del cuidado de la naturaleza. Además respecto a las actividades encaminadas a promover el conocimiento técnico y científico sobre los recursos naturales, la consejera dijo que no se han tenido en cuenta la madre tierra y el cuidado de la misma.

La consejera **Jaqueline Hernández** señaló que en las intervenciones los participantes plantearon propuestas e inquietudes muy interesantes desde la diversidad de los sectores poblacionales, algunos temas importantes fueron: distritos LGBTI y zonas de tolerancia, que garanticen la seguridad al conjunto de la ciudadanía; la protección de las mujeres trans género; la protección de los humedales y ecosistemas de la EEP; la señalética para la movilidad y accesibilidad de los sectores poblacionales; la necesidad de erradicar la discriminación hacia las personas con discapacidad y LGBTI; los equipamientos; y UPL.

Intervenciones Audiencia

La consejera **Maricel Bernal** dio la palabra a **Alberto Nieto**, quien señaló que debe haber una propuesta humana que contempla la calidad de vida y que incluya todos los sectores poblacionales, sus componentes serían: a un ambiente sano, seguridad, transporte digno, vivienda con diseños universales, espacios sin obstáculos y amplios, equipamientos adecuados, salud, que no exista exclusión, soledad y abandono, participación ciudadana incidente. Existen procesos como las

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

emociones y relaciones que inciden en la salud mental que puede producir enfermedades graves, incluso la muerte, se debe atacar la pobreza con oportunidades de trabajo digno. Se debe tener en cuenta la pertenencia y arraigo a los diferentes territorios en los procesos de urbanismo que se desarrollen en la ciudad. En lo rural se evidencia aislamiento por falta de un sistema de movilidad, vías en buen estado, mala iluminación y falta de oportunidades. El consejero añadió que los sectores poblacionales son similares, comparten varias de sus necesidades, debe haber un programa en el cual se sepa cuantas personas naces y sus necesidades específicas, así como acceso a educación apropiada que llegue hasta la educación superior y que la ciudadanía puedan llegar a la etapa de persona mayor.

Además hizo alusión a amenazas que producen estrés y se relacionan con el POT, como el despojo, los conflictos, los desastres, acceso a servicios adecuados y el desempleo, todo esto tiene influencia directa en la salud mental de las personas. Se debe promover un estilo de vida saludable, fortaleciendo la cohesión social desde la participación e ideas del desarrollo humano, los recursos que se dan al estado deben devolverse a la ciudadanía, pero además la participación no se puede limitar a una consulta, sino que debe ser incidente, tomando en cuenta lo que dice la ciudadanía. Se deben generar oportunidades para todos los sectores poblacionales desde sus condiciones específicas, aprovechando las capacidades particulares. Por último el consejero señaló que es importante considerar en el POT la sanidad, por lo que se deben instalar baños públicos en varios sectores de la ciudad.

En seguida la consejera **Maricel Bernal** leyó algunos de los comentarios realizados por la ciudadanía en la plataforma Facebook. **Ingrid Falla** señaló que se debe construir un Plan de Ordenamiento Territorial donde Bogotá será modernizada, todos los parques deben ser incluyentes para las personas con discapacidad y sus cuidadores, niños y niñas, mascotas y adultos mayores; las zonas de tolerancia deberían estar ubicadas lejos de colegios, se deben reorganizar y reclasificar el uso del suelo, sin afectar los humedales y garantizando que todas las construcciones sean incluyentes. La usuaria **Rosario Perdomo** mencionó que se debe garantizar la movilidad a las personas con discapacidad mediante rampas y andenes. **Marcos Gabriel López** propuso que las nuevas infraestructuras tengan las condiciones mínimas para la accesibilidad de todas las personas. **Liliana Castañeda**, presidenta del CTPD, dijo que es importante escuchar testimonios y propuestas desde las voces diversas y preguntó si ¿la propuesta incorpora el diseño universal?

Marcos Polo mencionó que los andenes deben tener las condiciones mínimas para la movilidad de las personas con discapacidad, el transporte público no tiene acceso preferencial. **Ingrid Falla** propuso que todo el personal que trabaje en el Distrito debe aprender lenguaje de señas básicas, todos los buses del sistema público de transporte deben incluir a las personas de baja estatura y que las personas con discapacidad puedan contar con señalización en el transporte público. Desde **Consejos Tutelares** manifestaron que la niñez ha sufrido de situaciones como no poder salir a las calles, parque y colegios, ya que hay zonas oscuras y abandonadas que no son seguras, no pueden disfrutar de los escenarios de recreación como naturaleza y ciclovias porque los carros, motos y

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

bicicletas los atropellan, hay escases de comedores comunitarios y aún permanece la problemática del trabajo infantil. Desde la niñez se requieren más comedores comunitarios, zonas verdes, que se siembren más árboles.

La consejera **Hilda Lozano** señaló que lo social no está presente en la propuesta de POT, por el contrario se da prioridad al cemento y las construcciones, respecto a las personas mayores dijo que muchas de sus problemáticas coinciden con las de las personas con discapacidad. No se ha tenido en cuenta el impacto social que ha generado la pandemia, se recomendó que en los parques haya sitios de socialización y recreación de personas mayores que les permita estar seguros. Respecto a vías y andenes la consejera dijo que la altura de los andenes y las rampas se piensan según las necesidades de carros y carga y descarga de mercancía y no según las necesidades de los diferentes sectores poblacionales. No hay señalización adecuada para las personas mayores, esta debe ser más visible y amplia, pero además se deben aumentar los sitios de entrega de medicamentos. Por otra parte se hizo alusión a la gentrificación que está motivando que las personas se desplacen de sus viviendas y sufran desarraigo de sus territorios, esto afecta también lo cultural y social, ya que se desplaza a las personas rompiendo sus proyectos de vida, desconociendo las necesidades de la ciudadanía.

Aura del Carmen Caliman señaló que es importante no solo ver hacia afuera sino también hacia el interior de las viviendas y los lugares donde habitan las personas mayores, ya que se deben garantizar unas condiciones mínimas para que puedan tener una vida segura y saludable, teniendo en cuenta los casos de accidentes en las casas, así como problemas de salud que pueden desencadenar en la muerte, así pues también se deben incluir elementos en torno al cuidado de los adultos mayores. **Aura Rosa Cabra** propuso que se haga de Bogotá una ciudad amigable, esto implica garantizar el disfrute de la ciudad, por medio de la recreación, movilidad y seguridad, propiciando un ambiente sano, pero además se debe tener en cuenta el cambio climático y su afectación a la ciudadanía, es necesario repensar el sistema de tratamiento de basuras, ya que todo esto influye en la calidad de vida. La persona mayor requiere de adecuación no solo de los espacios sino también de las políticas públicas que respondan realmente a sus necesidades e intereses, por ultimo rescató la importancia de educar para envejecer, dejando de lado los prejuicios en torno a la vejez, para ello es importante implementar una catedra del envejecimiento.

Carlos Esquivel dijo que es importante que la ciudadanía se prepare para el reto de innovación, se debe cambiar no solo las políticas, sino también la infraestructura urbana, espacio público, entre otros, la ciudad debe pensarse para la juventud pero también para la vejez, incluso para las personas que habitan la calle y que incluyen todos los sectores poblacionales, generando espacios para las personas que se dedican al reciclaje o a la venta informal, el POT debe ser multisectorial, multietnico y diverso, la ciudadanía quiere una nueva Bogotá. Así mismo se debería reconocer y apoyar en mayor medida a los líderes sociales y procesos comunitarios de la ciudad, ya que desde allí pueden surgir soluciones a algunas problemáticas que la institucionalidad no logra subsanar.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Conchita Ramírez mencionó que hay gran potencial para que Bogotá sea más humana y digna para todas sus poblaciones, sin embargo la historia ha enseñado que desde lo institucional y lo político no resulta fácil, un elemento fundamental es tener el control y la vigilancia de las propuestas que hace la ciudadanía, en este sentido la participación resulta fundamental. Sin embargo la misión política de la participación se ha reducido a la tutela y el derecho de petición, pero existe un mecanismo aún más importante y es la organización social. El acuerdo 608 por el cual se crean los Consejos de Sabios Distritales y Locales, determina que la Administración Distrital y las locales consultarán con el Consejo todos los planes y programas que tengan que ver con el desarrollo de la política pública de envejecimiento y vejez, las personas mayores han participado de manera activa por lo que se les ha culpado de querer coadministrar, pero gracias esto se le ha dado reconocimiento a dicha instancia de participación; pero además la ciudadanía debe retomar los ejercicios de control y veeduría ciudadana, se debe hacer un control social que garantice a las poblaciones que lo que se ha propuesto realmente se cumpla.

Continuando con los comentarios de Facebook, la consejera **Maricel Bernal** leyó la propuesta de **Marcos López** en torno a que en los barrios de Bogotá haya señalizaciones inteligentes para brindar mayor información y que se cree un banco de proyectos desde las personas mayores. El consejero **Julián Lemus** dijo que es importante que las tapas de las alcantarillas sean puestas o cambiadas rápidamente para evitar accidentes. **Rosario Perdomo** mencionó que no hay seguimiento para las tiendas de barrio que invaden los andenes con mercancía y no dejan espacio para la movilidad de las personas. La consejera **Liliana Castañeda** señaló que a propósito del tema del cuidado se realizará otra audiencia desde el CTPD sobre el Sistema Distrital del Cuidado el 31 de julio de 10.00 a.m. a 1.00 p.m. **Silvia Pinillos** dijo que en cada UPL debe haber una casa para resguardo y protección de menores, debido al alto grado de maltrato y vulnerabilidad, el POT debe ser incluyente con la niñez. **Ingrid Falla** ratificó que las zonas de tolerancia no deben estar cerca a colegios, las ciclo rutas también pueden ser usadas por personas con discapacidad física y bicicletas, se debe prohibir el uso de bicicletas eléctricas y se debe hacer un mantenimiento constante a parques, baldosas y vías.

En seguida la consejera **Maricel Bernal** preguntó a la ciudadanía si realmente conoce la propuesta de POT y como la percibe desde sus sectores poblacionales, si ésta realmente recoge sus necesidades, pero además si los equipamientos existentes son suficientes y cuáles serían sus propuestas y expectativa en torno al Plan de Ordenamiento. **Martha Janeth Safra** señaló que analizando la propuesta el POT resulta ambicioso en torno a vías, metro y sistema de transporte, sin embargo hace falta ampliación en salud en todas las localidades, se requieren equipamientos de salud más accesibles a todos los sectores poblacionales, en el POT no se contemplan los centros de atención y entrega de medicamentos. Si bien habrá caminos peatonales y zonas verdes es preocupante la dificultad de movilidad para los habitantes de barrios periféricos y con pendientes, especialmente los adultos mayores, algunos barrios de las localidades quedarán aislados. Varias localidades carecen de parques y espacios verdes que realmente aseguren que las personas mayores pueden recrearse de manera segura, pero además es preocupante los procesos de gentrificación en la ciudad, mediante las nuevas construcciones de los ministerios, los corredores



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

culturales, el PEMP y los siete entornos perjudicarán a la ciudadanía desplazándola de sus territorios.

La consejera **Gloria Moreno** dijo que la ciudad es multicultural y diversa, se debe tener un enfoque incluyente en el POT, este en sus propósitos y visión de ciudad cuidadora se plantea la inclusión, sin embargo leyendo el articulado en detalle no se identifica de qué manera se puede subsanar el déficit de equipamientos en las localidades y de espacios donde confluya la multiculturalidad. En Bogotá se ha visto a poblaciones indígenas desplazadas durmiendo en espacio público, lo cual resulta lamentable, en la ciudad no existen espacios que den respuesta a los procesos de desplazamiento en el país, no se puede asegurar educación, salud, vivienda, entre otras, en este sentido surge la pregunta por ¿Dónde está la inclusión de las personas desplazadas? También hay un déficit de equipamientos para el cuidado de población mayor o con discapacidad, hay inequidad entre las localidades y esto no se resuelve en el POT. Se debe hacer un esfuerzo real por disminuir la inequidad en la ciudad respecto al acceso a servicios y equipamientos urbanos, aunque se plantea una Bogotá cuidadora no existen las condiciones para ello. Otro tema importante y que no existe en el POT es la dotación de baños públicos para habitantes de calle y vendedores informales, esto es muy importante para la ciudadanía.

La consejera **Jaqueline Hernández** señaló que la Administración Distrital desde el PDD le hace una apuesta al Sistema Distrital del Cuidado, esto se tiene que ver reflejado en el POT. Pero además se propone subdividir las localidades, lo cual no resulta acertado, si se analizan las 32 UPL se evidencia que no cuentan con los equipamientos suficientes, incluso en la organización actual en las localidades no existen centros de atención suficientes para las personas con discapacidad, esta subdivisión genera mayores afectaciones a los sectores poblacionales ya que hay muchos servicios centralizados que no permiten que la ciudadanía acceda a servicios como la salud, por ende habría que reevaluar la división por UPL, ya que sería necesario que antes se garanticen los equipamientos y oferta de servicios sociales en las localidades ya existentes. Dicha división generaría un grave impacto económico, se incrementaría la burocracia y la gestión pública, incluyendo los Planes de Desarrollo Locales.

Además no se garantiza la movilidad en el conjunto de la ciudad y la vivienda no le da importancia a los sectores poblacionales, esto último se relaciona directamente con las cifras poblacionales que realmente tienden a disminuir, se deben generar programas especiales que permitan a las diferentes poblaciones acceder a una vivienda digna sin barreras. Así mismo se debe avanzar en la caracterización de las personas con discapacidad y sus cuidadoras(es) y de los demás sectores poblacionales, para hacer una apuesta real por el cuidado.

La consejera **Maricel Bernal** leyó algunos comentarios del chat, allí **Aura del Carmen Caliman** dijo que respecto al ambiente es importante hacer actividades de siembra de flora. **Gloria Moreno** mencionó que una ciudad educadora con el conocimiento multicultural y multisectorial, sería un excelente enfoque. Sería interesante comparar en qué partes de Bogotá existen equipamientos para este propósito, la inequidad en dotación y servicios en este aspecto es protuberante. **Martha Janeth**



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Safra dijo que en Bogotá debe existir un plan de vivienda digno, una ciudadela dedicada a las personas mayores que no tienen donde vivir y reemplazar los centros día y noche que no son dignos, pero además la movilidad es una problemática grave y más aún para las personas con discapacidades o morbilidades que requieren de ascensores tanto para estaciones del metro como las estaciones de Transmilenio, que en muchas de sus estaciones solo tienen grandes distancias y escaleras. **Luis Andrade** señaló que es necesario que exista una verdadera articulación interinstitucional, en donde se prioricen las necesidades de todos los sectores y no se continúe con la concentración de poder.

María Conchita Ramírez señaló que el crecimiento poblacional de Bogotá debe ser uno de los factores que determine la subdivisión de las localidades en las UPL, ya que algunas de las localidades han comenzado a decrecer, estas no necesitarían una subdivisión sino que por el contrario requieren el mejoramiento de sus equipamientos e infraestructuras. Por el contrario hay localidades que han evidenciado un crecimiento considerable de su población, como Suba, Bosa y Kennedy, estas requieren mayor atención en términos de servicios, infraestructura y desde lo administrativo, en estos casos si se podrían hacer divisiones para que se administren de manera más eficiente, pero también se debe tener en cuenta la opinión de la ciudadanía que habita el territorio.

Luis Andrade dijo que es preocupante la expansión urbana que se está planteando, el POT afectará los ecosistemas mediante proyectos como el ‘plan tres quebradas’ que planea 500 soluciones de vivienda, al ampliar la infraestructura habitacional no se contemplan los equipamientos y vías necesarios para atender a la ciudadanía, lo que además afectaría las rondas y quebradas. Otra preocupación respecto al cambio del uso del suelo es que se aumentará más la pobreza, generando una estratificación de 0 a 10. Así mismo es preocupante la subdivisión de las localidades, por ejemplo en Usme se pasa de 7 UPZ a 3 UPL, ampliando lo urbano. El POT deja de lado lo social, no se incluye a los diferentes sectores poblacionales y sus necesidades en torno a la vivienda, movilidad, vías, educación, entre otras. Por último el ciudadano señaló que el POT debe partir de una visión compartida de ordenamiento del territorio y no de imposiciones desde la Administración Distrital.

Samuel Valencia mencionó que hay elementos clave como la vida comunitaria y concebir a todas las personas como ciudadanos sin ninguna distinción, generalmente desde las Administraciones cuando se toman decisiones no se basan en lo que le conviene a la ciudadanía, ni en las necesidades específicas de los sectores poblacionales. Se debe avanzar en la caracterización de personas con discapacidad en todas las localidades de la ciudad, teniendo en cuenta que hay situaciones más complejas que otras en Bogotá, por ejemplo la participación de las personas con discapacidad de Sumapaz se ha visto obstruida por factores de movilidad o conectividad que no les son asegurados. El POT debe centrarse en la solución a problemáticas de la ciudadanía y a responder a sus necesidades, no es preocupante si se hará o no la división en UPL, sino si realmente esto será funcional en la ciudad.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La consejera **Maricel Bernal** leyó otros comentarios realizados por la ciudadanía en Facebook, **Ingrid Falla** propuso que en cada localidad se construya un centro de inclusión para personas con discapacidad y cuidadoras(es), organizar los vendedores ambulantes que pueden obstruir la movilidad de personas con discapacidad, no se quieren más centros Crecer, sino inclusión real a las personas con discapacidad.

Conclusiones y Cierre

La consejera **Jaqueline Hernández** planteó unas conclusiones generales de la audiencia, en este sentido dijo que se expuso en torno a los Consejos Tutelares y la necesidad de que se conozca el POT y PDD desde la niñez y juventud, para que se puedan generar aportes. Respecto a las personas con discapacidad dijo que esta se acentúa cuando el entorno no responde a sus necesidades específicas, se requiere mayor señalética, accesibilidad y diseño universal. Se mencionó también que los proyectos de vivienda no cuentan con diseño universal que asegure accesibilidad para el conjunto de los sectores poblacionales, esto aplica para espacio público, sedes institucionales y sistemas de transporte público. Desde el Consejo de Sabios se realizaron aportes importantes sobre la estructura de la ciudad, sus vías y equipamientos, así como los centros día para la atención de personas mayores que resultan ser insuficientes, esto teniendo en cuenta que la población mayor está en crecimiento, se deben garantizar el estado de bienestar de las poblaciones.

Una necesidad que tienen todos los sectores poblacionales es la conectividad, esto es fundamental y debería garantizarse en todas las localidades de la ciudad. Por otra parte se mencionó la necesidad de reconocer la autonomía y gobierno propio de los pueblos indígenas, pero además de reducir la discriminación hacia los mismos. Los pueblos indígenas son guardianes del medio ambiente y deben ser reconocidos como tal en el POT, se deben rescatar los saberes ancestrales e incluirlos en el Plan.

Otro elemento importante es la reactivación económica y el empleo, el POT tiene que ver con la garantía de un trabajo digno para los diferentes sectores poblacionales. La movilidad es un tema transversal a todas las poblaciones, en este sentido se dijo que el metro elevado no es la mejor opción para la ciudad. En la ruralidad no existe un sistema de transporte digno, esto impide el acceso a servicios sociales y de salud y a espacios de participación. No hay parques que propicien la socialización, por lo que el POT debe incluir parques accesibles para el uso de todos los sectores poblacionales. La señalización es fundamental en la ciudad, esta no solo es para las personas con discapacidad, sino también para adultos mayores.

En otro sentido es preocupante el fenómeno de la gentrificación en varias localidades de la ciudad, ya que se dará un desplazamiento de los pobladores originarios de los territorios. En el POT debe primar el enfoque diferencial de manera transversal, contemplando la movilidad, accesibilidad, vivienda, equipamientos y servicios sociales. La ciudad debe ser amigable y garantizar un ambiente sano para el conjunto de los habitantes de la ciudad. El Plan de Ordenamiento debe articularse con las políticas públicas poblacionales para dar respuestas integrales a las necesidades de la ciudadanía desde el cuidado y la economía del cuidado. Por otra parte también se mencionó que los habitantes



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de calle tienen unas necesidades que deben ser atendidas desde el POT, dicho plan desde el discurso parece ser muy incluyente y cuidadoso, sin embargo en la práctica resulta ser ambicioso y excluyente. Por último la consejera dijo que la participación ciudadana es fundamental, esta inicia con el acceso oportuno a la información, pero además debe ser incidente.

Finalmente la consejera **Maricel Bernal** leyó un comentario de **Samuel Valencia** en torno a que se necesitan generar acciones desde la Administración para concientizar a todos los bogotanos sobre la diversidad de la ciudad y que se genere respeto y conciencia de los espacios, se necesita un cambio de imaginarios y respeto por las demás personas, se deben implementar campañas pedagógicas por una ciudad diversa e incluyente que brinde información a toda la población de toda la diversidad existente. La consejera agradeció la participación de la ciudadanía en la audiencia pública.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Preguntas y propuestas ciudadanas audiencia pública enfoques y poblaciones

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Alberto Nieto	Bogotá	Enfoques diferenciales	Inclusión poblacional		POT humano que contemple la calidad de vida y que incluya todos los sectores poblacionales, sus componentes serían: a un ambiente sano, seguridad, transporte digno, vivienda con diseños universales, espacios sin obstáculos y amplios, equipamientos adecuados, salud, que no exista exclusión, soledad y abandono, participación ciudadana incidente.
			Gobernanza	Participación ciudadana		Fortalecer la cohesión social desde la participación e ideas del desarrollo humano, los recursos que se dan al Estado deben devolverse a la ciudadanía, pero además la participación no se puede limitar a una consulta, sino que debe ser incidente, tomando en cuenta lo que dice la ciudadanía.
	Ingrid Falla	Bogotá	Enfoques diferenciales	Inclusión y accesibilidad		Construir un Plan de Ordenamiento Territorial donde Bogotá sea modernizada, todos los parques deben ser incluyentes para las personas con discapacidad y sus cuidadores, niños y niñas, mascotas y adultos mayores
			Modelo de Ocupación	Usos del suelo		Las zonas de tolerancia deberían estar ubicadas lejos de colegios, se deben reorganizar y reclasificar el uso del suelo, sin afectar los humedales y garantizando que todas las construcciones sean incluyentes
			Enfoques Diferenciales	Accesibilidad		El personal que trabaja en el Distrito debe aprender lenguaje de señas básicas, todos los buses del sistema público de transporte deben incluir a las personas de baja estatura y que las personas con discapacidad puedan contar con señalización en el transporte público.
			Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio público		Se debe hacer un mantenimiento constante a parques, baldosas y vías.
			Estructura Funcional y del Cuidado	Discapacidad		Construir en cada localidad un centro de inclusión para personas con discapacidad y cuidadoras(es).
	Rosario Perdomo	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Accesibilidad		Garantizar la movilidad a las personas con discapacidad mediante rampas y andenes
Marcos Gabriel Perdomo	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Accesibilidad			Las nuevas infraestructuras deben tener las condiciones mínimas para la accesibilidad de todas las personas con discapacidad o movilidad reducida.
Liliana Castañeda	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Accesibilidad	¿La propuesta de POT incorpora el diseño universal?		
Hilda Lozano	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Espacio público			Los parques deben tener sitios de socialización y recreación de personas mayores que les permita estar seguras.
Aura Rosa Cabra	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Accesibilidad			Hacer de Bogotá una ciudad amigable, esto implica garantizar el disfrute de la ciudad, por medio de la recreación, movilidad y seguridad, propiciando un ambiente sano.
			Estructura Ecológica Principal	Cambio climático		Tener en cuenta el cambio climático y su afectación a la ciudadanía, es necesario repensar el sistema de tratamiento de basuras.

Carlos Esquivel	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Inclusión poblacional		La ciudad debe pensarse para la juventud pero también para la vejez, incluso para las personas que habitan la calle, se debe incluir todos los sectores poblacionales, generando espacios para las personas que se dedican al reciclaje o a la venta informal. El POT debe ser multisectorial, multietnico y diverso
Marcos López	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Accesibilidad		En los barrios de Bogotá debe haber señalizaciones inteligentes para brindar mayor información a todos los sectores poblacionales.
Silvia Pinillos	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Niñez		En cada UPL debe haber una casa para resguardo y protección de menores, debido al alto grado de maltrato y vulnerabilidad, el POT debe ser incluyente con la niñez.
Gloria Moreno	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Inclusión	¿Dónde está la inclusión de las personas desplazadas?	
		Estructura Funcional y del Cuidado	Servicios y equipamientos		Se debe hacer un esfuerzo real por disminuir la inequidad en la ciudad respecto al acceso a servicios y equipamientos urbanos
		Enfoques Diferenciales	Nuevo enfoque		Incluir un enfoque de ciudad educadora con el conocimiento multicultural y multisectorial.
		Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamientos		Dotación de baños públicos para habitantes de calle y vendedores informales
Jaqueline Hernández	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamientos		Antes de hacer una subdivisión de la ciudad en UPL se deben garantizar los equipamientos y oferta de servicios sociales en las localidades ya existentes.
		Estructura Funcional y del Cuidado	Cuidado		Caracterización de las personas con discapacidad y sus cuidadoras(es) y de los demás sectores poblacionales, para hacer una apuesta real por el cuidado.
Martha Janeth Safra	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Adulto mayor		Construir una ciudadela dedicada a las personas mayores que no tienen donde vivir y reemplazar los centros día y noche que son indignos.
Luis Andrade	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Sectores poblacionales		Propiciar la articulación interinstitucional, en donde se prioricen las necesidades de todos los sectores y no se continúe con la concentración de poder.
Conchita Ramírez	Bogotá	Modelo de Ocupación	UPL		El crecimiento poblacional de Bogotá debe ser uno de los factores que determine la subdivisión de las localidades en las UPL
Samuel Vaalencia	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Discapacidad		Caracterización de personas con discapacidad en todas las localidades de la ciudad
		Enfoques Diferenciales	Inclusión poblacional		El POT debe centrarse en la solución a problemáticas de la ciudadanía y a responder a sus necesidades



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Horacio Altamar Paternina	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	La conectividad en esta pandemia
	Puente Aranda	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que los punto Vive Digital se habiliten en las cinco UPZ
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	La comunicación asertiva
Ingrid Falla Cwik	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Inclusión del cuidador de discapacidad múltiple y adultos mayores paliativos y crónicos
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Inclusión en normas, leyes, acuerdos y en todas las actividades
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	La falta de comunicación
Betsabe	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Movilidad vivienda
	Puente Aranda	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Casa del adulto mayor transporte adecuado en discapacidad
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Movilidad vivienda
Olga Rocio Chaparro	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	El mito del eterno retorno: estamos en papel pero no nos tienen en cuenta en la ejecución
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Aplicación de los enfoques y marco normativo regulatorio y sanción pecuniaria para quien desde la instancia que corresponda no ejecute.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Eso los mismos enfoques: se mencionan, se saben, pero no se operativizan.
Luis Edilberto Andrade Melo	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	La no coherencia de la política pública de infancia y adolescencia en su aplicación como mejoramiento de calidad de vida en este sector, ya que por cuestión de pandemia, es un sector de los mas afectados en toda su estructura.
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Trabajar con empoderamiento la base constitucional de la infancia como sujetos de derechos.
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	No hay un conflicto preciso de enfoque poblacional, ya que en psicológico la comunidad en general tiene afectación.
Ingrid Falla Cwik	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	No hay suficiente comunicación
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Trabajar con juntas comunales, medios de comunicación comunitarios
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Falta de participación
Javier Eduardo Garibello frade	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Falta la inclusión de la cosmovisión y cosmogonía del pueblo originario muisca
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que se realice la consulta previa libre e informada en las afectaciones que se causan al pueblo muisca con la expedición del POT
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	No respeto del territorio ancestral y perdida de identidad cultural por la población muisca debido al impacto de ciudad

Lemmy Solano	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Ninguno
	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ninguna
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	El bajo presupuesto asignado en las localidades contrasta con el alto presupuesto poblacional asignado a la Secretaría de Integración que no llega a los territorios
Gloria Stella Moreno	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	La consideración de Región Central se pierde y se concentra en el área metropolitana
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Retomar el estudio y propuesta de Red de Ciudades
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Hay dudas sobre las proyecciones de población a la luz de la dinámica de movilidad en la pandemia
Gloria Stella Moreno	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Las proyecciones de población
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Descentralizar en la región
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	El déficit de vivienda para la proyección de población
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Pobreza, acceso, pandemia
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Visibilidad, empleo, trato
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Aislamiento, atención, familia
Hernán Giménez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Mal calculada la población futura y los requerimientos y necesidades de espacio y vivienda
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Pensar el tema del crecimiento poblacional a escala geográfica en una red de asentamientos humanos
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Transición demográfica y envejecimiento de la población sin alternativa de espacios y actividades comunes
Victor Hugo Chacón	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Mucha población
	Kennedy	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Cambio del nombre de la UPL Patio Bonito x UPL Calandaima
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	El estigma de inseguridad y zona roja por lo que todo la UPZ se llama Patio Bonito y los noticieros no tienen otra cosa sino perjudicar nuestro buen nombre Patio Bonito
Hilda Lozano Galán	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Este POT no ha tenido en cuenta las poblaciones desde el territorio en temas de vivienda, movilidad, salud, educación, equipamientos. Emitió la parte social para enfocarse en cemento
	Los Mártires	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Tener en cuenta la participación ciudadana que es la que conoce, vive, recorre el territorio para lograr una concertación y no llenarnos de normas, decretos sin conocimientos de los diferentes territorios
	Los Mártires	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	La desigualdad, inequidad, falta de información, conocimientos
Paulina Majin	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	No existe vinculación de los pueblos indígenas
	Candelaria	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Programas definitivos
	Candelaria	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Vivienda, desconocimiento, no existen programas definidos para los cabildos indígenas en Bogotá.
Gonzalo Perilla Vega	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	La inseguridad
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mas fuerza publica
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Pobreza oculta

Ernesto Castillo Gamba	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Transporte, inseguridad, movilidad.
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que se le den soluciones
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Inseguridad, mala convivencia
Ali	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Seguridad
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Menos funcionarios, más policía
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Intolerancia
Lliam Rodríguez Vargas	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Espacio Público vs Constructoras
	Kennedy	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Divulgar cartografía que se propone.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Ambientales y del ejercicio de las instituciones al servicio de las comunidades.
Jesús Velásquez M.	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	La discriminación con la Persona Mayor
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Trabajar y ayudar a la gente mayor a participar en las soluciones Facilitarle el movimiento y tránsito seguro a las persona mayor, mejorando andenes y calles.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Qué cada uno es por su lado, no hay políticas que incluyan a toda la población
Aura Rosa Cabra	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Movilidad, inseguridad, salud, vulnerabilidad
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Sistema transporte más amigable con las personas mayores. La inseguridad, que se aplique justicia, no encarcelar para dejar libres. Salud, hacer seguimiento a las eps, pues no están cumpliendo Vulnerabilidad económica, proyectos productivos
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	La discriminación y falta de equidad de género, xenofobia
Diego Fernando Díaz Roncancio	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Muy mal la gente, no es consciente de que es una persona en condición de discapacidad
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que fueran más conscientes de ellos
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	No los tienen casi en cuenta para nada
Aura del Carmen Caliman	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	No se aplica el enfoque diferencial, se ignora vejez tratando el sector dentro de generalidades
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Aplicar ese enfoque diferencial, no solo de género, sino de edad, sin llegar a la discriminación por edad, por ejemplo en movilidad, en hábitat, en salud por ejemplo, no se tiene en cuenta sino para las colas y salas de espera, dando lugar a una atención discriminatoria. Es tomar el sector como uno de los más grandes, para proyectar con recursos, planes, programas y proyectos, independientes del subsidio, sino mirando la capacidad productiva de las personas mayores
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Edadismo, indiferencia, discriminación
Flor Myriam Escobar	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de una buena atención de parte de las entidades de las personas mayores
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hablar con las entidades y plantear, hacer buenos proyectos.

	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	La violencia intrafamiliar
Bibiana Ibarra	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	El déficit de viviendas, versus la renovación pensando en edificaciones nuevas para cubrir la demanda de hogares máximo 2 personas relacionados con población universitaria, adultos mayores y edificación promoción turística.
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Pensar en introducir específicamente el accionar, la protección de los moradores y propietarios originarios frente a todos los tratamientos. Dando alcance a la intervención según el tipo de tratamiento al cual se vea avocado.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	El rompimiento de tejido social, debido a la mixtura del suelo y tratamientos en el territorio como de renovación y consolidación.
Maetha Janeth Zafra M.	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	La falta de la búsqueda del desarrollo social para la mejora de la calidad de vida de la persona mayor, sus derechos e integralidad en el plan de ordenamiento territorial. Promover la equidad y eliminar la exclusión. Derecho a un ambiente sano entre los nueve derechos poblacionales.
	Candelaria	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Incluir la población en su todo
	Candelaria	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	La desigualdad e inequidades sociales en los barrios más antiguos, a parte de la gentrificación local.
Pedro Enrique Díaz Herrera	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	No tengo comentarios al respecto
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No tengo comentarios al respecto
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	La inseguridad, la seguridad alimentaria entre otros
Oscar Iván Borda Santamaría	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de enfoques poblacionales en cómo lo abordan en el articulado?	Las falta de representación formal de las diferentes poblaciones en los temas coyunturales.
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Abrir espacios de trabajo, incluyendo las nuevas organizaciones ciudadanas de base
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de enfoques poblacionales que existen en su territorio?	Desconfianza institucional



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública El espacio público y la movilidad: Una apuesta a la sostenibilidad y la modernización de Bogotá

Fecha: 4 de agosto del 2021

Hora: 5:00pm – 9:15pm

Presentación - Instalación

La audiencia es instalada por la presidenta Lilian Castañeda, quien afirma que el CTPD como máxima instancia de participación, tiene como una de sus funciones importantes la promoción de la participación, así como la emisión de un concepto para los POT y PDD, por lo que desde el 12 de julio se ha empezado una jornada maratónica para lograr consolidar el documento, procurando recoger las voces de sectores inviabilizados en la construcción de políticas de ordenamiento territorial. Por lo anterior, la ciudad necesita un POT informado, socializado y concertado ampliamente, además debe responder a las condiciones particulares, asociada al Covid-19, por el que se ha repuntado la pobreza y vulnerabilidades. Entonces, se realiza esta audiencia pública sobre espacio público y movilidad, una apuesta a la sostenibilidad y la modernización de Bogotá, que hace parte de los ocho diálogos y dieciséis audiencias públicas que se propusieron para acercar la discusión de POT.

Luego, recuerda los canales de participación que son el correo electrónico consejoterritorialdebogota@gmail.com, el formulario destinado para los aportes, y todas las asistencias en este tipo de eventos.

Presentación Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD

La consejera **Mónica Aldana** inicia la audiencia con la premisa de la sostenibilidad de la ciudad, para lo cual son fundamentales estos espacios de participación incidente; mientras que, **Freddy Solano** las temáticas a desarrollar se relacionan con la movilidad y el espacio público, en el primer bloque se hará referencia a cómo estos estarán relacionados con el POT que propone la actual administración.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervención Secretaría Distrital de Movilidad: Primer bloque

Así pues, la integración de la movilidad y del espacio público en el nuevo POT es abordado por el secretario de movilidad **Nicolás Estupiñan**, quien menciona que los peatones serán los elementos fundamentales en la movilidad, por lo que es necesario reducir la siniestralidad vial para este actor, así como reducir viajes innecesarios, por lo que se relaciona con la ciudad de los 30 minutos y la utilización de medios alternativos, articulándose con los ODS y su integración con la región. También, menciona las cómo se pretende reducir externalidades negativas que se suman al MOT, por lo que integrarán más de 100 kilómetros de trenes de cercanías, 7 cables, 80 kilómetros de metro y corredores verdes, modificando la forma de entender los corredores de movilidad, respetando la EEP y disfrutando el patrimonio de la ciudad.

Se pretende proteger el medio ambiente, en un territorio que incremente su resiliencia frente a la ocurrencia de desastres y vulnerabilidad, así mismo el secretario menciona que se busca un territorio que ofrezca un mejor ambiente urbanos y rural, los que serán intervenidos por medio de intervenciones y proyectos de calidad, lo que necesita de un territorio que promueva mayores dinámicas, reactivación económica y la generación de empleo formal (capacidad de pago, distancias, tipo y calidad de empleo), lo que reduciría desequilibrios y desigualdades por una Bogotá más cuidadora, a partir de principios rectores tales como; adaptación al cambio climático, enfoque de género y cuidado en el ordenamiento territorial, seguridad alimentaria, reactivación económica, seguridad ciudadana, biodiversidad, participación, enfoque poblacional diferencial, de derechos, promoción de paz y derecho a la ciudad.

Frente al MOT, **Susana Morales** de la Secretaría de Movilidad, menciona una visión macro de este modelo, el cual se sustenta en la definición de actividades para la estructura de movilidad, el cual se traduce en tres escalas: estructurante (urbano-regional y región metropolitana), urbana y de proximidad (UPL y ciudad de 30 minutos), luego se desarrollan las cuatro estructuras territoriales determinadas por, EEP, estructura integradora de patrimonios, funcional y del cuidado, socioeconómica y cultural. La propuesta permitirá equilibrio y competitividad, por lo que se basará sobre la movilidad sostenible la que tiene de precedente la pirámide de movilidad de la que sobresalen los peatones y biciusuarios, transporte público, de cargo y finalmente transporte particular, así mismo se relacionan escalas, equilibrio (proyectos en cada UPL), prioridad peatonal, reverdecer (aumento de la

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

franja de paisajismo y en los perfiles viales) y descarbonizar la ciudad por medio de la movilidad sostenibles.

A nivel de escala regional se pretenden corredores de integración regional (Carrera 7^a autonorte, Avenida Suba-Cota, Calle 80, 63, 13, ALO Sur y centro, Autopista Sur y salida al Llano), así como el mejoramiento de la capacidad vial de los accesos a la ciudad, inserción urbana del Regiotram norte y occidente, consolidación del transporte férreo, construcción de cables de conexión; funcionamiento logístico a partir del anillo logístico de occidente, lo que necesita de la construcción de infraestructura para el transporte de carga, buscando la promoción de complejos de intercambio modal.

Por su parte, la ciudad de los 15 y 30 minutos implica un ámbito territorial de planeación y gestión que responda a las necesidades de garantizar, a nivel local, disponibilidad y diversidad de soportes, servicios sociales y empleo con criterios de proximidad a la vivienda, que además permitirá generar un proceso de toma de decisiones sobre proyectos de inversión local. De tal forma, **Susana Morales** comparte las estrategias territoriales del sistema de movilidad, la cual pretende optimizar y completar las infraestructuras para la movilidad (red de infraestructura peatonal, modos limpios y sostenibles, visión cero y calles completas), promover modos de transporte limpios (red férreo y corredores de alta capacidad, red de corredores verdes y cables aéreos) y sostenibles y optimizar el funcionamiento del aeropuerto (red de transporte aéreo para la competitividad) ello respaldado en los beneficios espaciales, que son potenciados por las redes férreas proyectadas.

Luego, hace énfasis en la estructuración del sistema de movilidad, el cual responde a la estructura funcional y del cuidado el que a su vez está compuesto por sistema de espacio peatonal y para el encuentro, sistema de movilidad, de servicios sociales, de cuidado y servicios públicos. La estructura funcional y del cuidado genera el soporte del territorio que se plantea en el documento, luego hace referencia a la estructura del sistema de movilidad, la cual está compuesta por espacio público para la movilidad (red de infraestructura peatonal, cicloinfraestructura, infraestructura mixta) red del sistema de transporte público de pasajeros urbano-rural-regional (infraestructura de corredores de transporte público, infraestructura de soporte) red de transporte de carga y para actividad logística y red para el transporte aéreo, de lo anterior se resalta el nuevo concepto para la movilidad, bajo lineamientos desde las franjas funcionales en el espacio público para la movilidad, la red

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

debe responder a los diferentes actores; así mismo, se incluye el término de micromovilidad.

Adicional a los lineamientos que componen la estructura del sistema, se presentan tres estrategias: de intervención en calles completas, barrios vitales y corredores verdes, destinando espacio adecuado para cada actor vial, dar prioridad al peatón y modos limpios, mejorar el paisaje urbano, generar espacios de permanencia, reactivar el espacio y el entorno y resolver intersecciones garantizando la seguridad vial. Por lo que el espacio público, debe ser permeable, generando continuidad, seguridad, accesible, señalizada y cómoda, mediante acciones afirmativas. Posterior a ello, nombre las redes de movilidad: de cicloinfraestructura, (se tienen 584 km en la actualidad, se pretenden 691,6 como meta en el documento) incluye la cicloruta, así como las áreas de soporte para los actores, que se asocien a alamedas y estructuras de soporte.

Mientras que la infraestructura de soporte de la red de transporte público, se compondrá por los espacios de soporte de la operación, soporte al acceso y tránsito, complejos de integración modal CIM, y áreas de integración multimodal, apostándole a la mezcla de usos que se vinculan por la red de movilidad. En seguida, Susana Morales hizo mención de la red de transporte de carga y logística.

Luego, toma la palabra **Juan Gabriel Sepúlveda**, quien menciona las estrategias de intervención para la vitalidad, proximidad y mejor ambiente urbano, las cuales según sus palabras pretenden garantizarlos a partir de diferentes componentes de los sistemas de la estructura funcional y del cuidado, a partir de las cuatro estrategias ya mencionadas (barrios vitales, corredores verdes, calles completas y manzanas del cuidado) comprendiendo el contexto y su funcionabilidad.

Las calles completas se articularán de paramento a paramento y comprenderán franjas de: circulación peatonal, cicloinfraestructura, circulación para el transporte público, vehicular mixta, paisajismo, calidad urbana, áreas privadas y elementos para la segregación y la seguridad vial. Frente a la estrategia de corredores verdes, **Juan Sepúlveda** afirma que, esta pretende aumentar el tránsito peatonal, su naturalidad y coberturas arbóreas, así como fomentar el uso de modos de transportes limpios y sostenibles, que se desarrolla por medio de: espacio público para la permanencia, ampliar franjas de circulación peatonal, micromovilidad y paisajismo, movilidad sostenible, promoción de vehículos de baja emisión e incluir superficies blandas, arborización y jardines verticales.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Por su parte, la estrategia de corredores verdes incluye renaturalización y reverdecimiento (mejorando la conectividad con la EEP, reforzando el eje de los cerros orientales) cobertura de espacio público (plazas públicas como lugares de encuentro) espacio público para la movilidad (franjas funcionales y cicloinfraestructura) red de transporte público de pasajeros (implementación de sistema BRT)

Luego, hizo mención a la renaturalización y reverdecimiento puntualmente sobre el corredor de la carrera 7^a que le apuesta a la estrategia de paisajismo, coberturas arbóreas y mejorar la conexión con EEP a partir de la construcción de franjas de paisajismo con anchos entre 1,2 metros y 2 metros a lo largo de todo el corredor, instalando especies arbóreas de gran porte, SUDS, jardines verticales y la posibilidad de implementar materiales reciclables dentro del mobiliario urbano., reforzando el eje de los cerros orientales. Por su parte la estrategia de cobertura de espacio pública pretende 126,900 m² de espacio público adicional, así como la implementación de plazas públicas como lugares de encuentro para la ciudadanía, lo que según Sepúlveda fomenta de actividades socio cultural.

Además, en espacio público para la movilidad se plantean 19 km de cicloinfraestructura para fomentar la movilidad sostenible, mejorando los espacios de circulación mediante franjas continuas y seguras, lo que también posibilita la implementación de franjas funcionales priorizando a los peatones, la micromovilidad y los espacios de encuentro e intercambio para la operación de transporte público. Por último en el componente de la red de transporte público de pasajeros, busca la implementación de Sistema BRT eléctrico, mejora ZUMA (Zonas Urbanas para un Mejor Aire), reducción de la contaminación auditiva, mejorar la percepción del sector, tiempos de viaje de los usuarios de transporte público.

Posterior a ello, hizo mención en la delimitación territorial para la intervención urbana y sectorial, que recupera espacio anteriormente destinado a la circulación de vehículos, para la circulación peatonal y la permanencia de los vecinos y visitantes del sector, promoviendo también otras formas de micromovilidad, por lo que se plantea la generación de espacio público de circulación para acceder a servicios prioritarios en la proximidad a pie y en modos limpios, potenciar mediante el espacio público los puntos de encuentro característicos del territorio, incorporar superficies blandas, arborización, SUDS y jardines verticales entre otros y promover el uso de vehículos de baja o cero emisión.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervención Academia

Posteriormente **Juan Manuel Castellanos** docente y académico exalta la participación como un valor fundamental para la discusión sobre la movilidad y el espacio público, los que además destaca como factores fundamentales para la salud y calidad de vida de los habitantes del territorio. Es importante motivar el uso de las bicicletas y caminar ya que además de promover una salud aceptable, plantea nuevas relaciones, por lo que se hace un llamado a revisar los planes y acciones de manera global, para que el gobierno que suceda al actual no modifique las acciones que se encaminen a mejorar la producción de ciudad, la que además debe ser agradable porque es donde se hace el encuentro social. Se deben tener en cuenta dos elementos, ¿cómo implementar el uso de tecnología en los diferentes proyectos? Y ¿Qué transporte puede desestimular el uso del vehículo como contaminante?

Luego, toma el uso de la palabra el arquitecto y veedor del Barrio San Bárbara, **Rene Corredor** quien está de acuerdo con el profesor Castellanos y luego hace mención sobre la visión con la que se intervendrán los ejes viales, los cuales destaca que no son homogéneos y que deben ser diferenciados, pues tienen determinantes, necesidades comunitarias y diferentes usos-formas de acceder a los corredores viales. Por su parte, los “planes parciales para la intervención en el espacio público” afecta no sólo a los habitantes, sino a los territorios a su alrededor, por lo que el POT debe ser vinculante, ya que la ciudad no actúa como un organismo único, para evitar la fragmentación, por lo que un documento con un horizonte de largo plazo, no debería conservar dichas patologías, lo que sugiere un mayor tiempo para la discusión.

Retoma la consejera **Mónica Aldana**, quien a lo anterior agrega la gran preocupación que existe frente a los planes maestros, así mismo aclara que se solicitó a la administración profundidad en el tema; sin embargo, no fue posible contar para esta audiencia con dicho apoyo. Siguiendo con la metodología propuesta, se procede a dar lectura a las preguntas que los participantes han incluido, así pues, el consejero Freddy Solano lee la pregunta de Rene Peña, la ALO completa hasta la avenida las Mercedes es una obra que une a barrios de borde occidente y no la contempla el POT, ¿por qué no se contempla su integración?, por su parte José Manuel Gaitán consulta ¿por qué no se incluyó el acápito de espacio público del ODS 11 dentro del POT?



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

También, “Cultura Suba” pregunta, si la EEP es ordenadora, ¿por qué se priorizan vías sobre humedales?, se lee un comentario de **José Manuel Castiblanco** quien afirma que, todas las obras se ven como el uso de espacio público para los carros, si se piensan como un plan para la gente, deberían estar pensadas desde una perspectiva para caminar o viajar en bicicleta, actividades que también solucionarían un problema de salud pública. Luisa Fernanda Vargas consulta, ¿cómo entender que se esté partiendo de la vocación del territorio, priorizando al peatón, hacer frente al cambio climático?, para acabar con el reinado del automóvil y se sigan planificando vías sobre zonas verdes apropiadas por la comunidad como el caso del parque Santa Helena, mientras que hace un llamado a entender el territorio y las comunidades deben ser tenidas en cuenta e incorporadas en el POT. Así mismo, la consejera **Patricia Cañón** consulta, ¿las bicicletas sobre los andes o las calzadas?, la que se suma a otra pregunta de **Rene Peña** ¿cómo es la estrategia de ordenamiento, articulaciones y creación de espacio público en las UPL

De otra parte, **Marco López** solicita aclaración frente a ¿si llegase a aprobarse este POT cuántos kilómetros dejaría esta administración y en qué localidades?, lo que se suma al usuario denominado “Amparo”, quien añade ¿por qué endurecer el parque de Santa Helena? en una zona donde en 5 kilómetros se tienen 5 vías de perfiles V1, V2 y v3. La movilidad requiere consolidar y complementar vías de norte a sur o sur a norte como la avenida Villas y completar vías como la 153, 152. De acuerdo al alto número de preguntas, están se enviarán a la administración para que se obtengan respuestas.

Intervención Secretaría Distrital de Movilidad

En el segundo bloque se revisará el espacio público, por lo que se invita a la administración presentar las particularidades de planes maestros, por lo que **Margarita Caicedo** directora del taller del espacio público de la SDP responde a qué sucedió con los planes maestros de espacio público (decreto 215 de 2005), movilidad y equipamientos deportivos y recreativos (decreto 208 de 2006) para la adaptación en la propuesta de POT. Estos pretendían espacios de calidad y cobertura, lo que se ve reflejado en datos, ya que previo a la adopción de estos planes maestro, el espacio efectivo por habitante era de 2.4 m², mientras que a 2020, esta cifra ascendió a 4.41 m², así mismo, precisa que se pretenden 6m² de espacio público efectivo desde la política sectorial, mientras que el POT se tiene la meta de llegar a 7m², lo que supone un reto para una ciudad que busca su densificación.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Se han identificado logros comunes, los cuales se recogen de la política distrital de espacio público, a partir de herramientas de gestión, seguimiento e indicadores, que modelan el uso del espacio público. Así mismo, destaca el gran marco regulatorio, lo que ha dificultado en algunos casos su concreción, así como los temas que se seguirán trabajando en el marco del documento POT, por lo que, en aspectos de espacio público peatonal para el uso y encuentro, con tres objetivos específicos, como el aumento de la cobertura de espacio público, así como la cualificación para mejorar la funcionalidad y el último es la revitalización y reverdecimiento de parques, evitando el endurecimiento, lo que busca un mejor espacio público y proyectos integrales que den línea sobre cómo articular recursos para intervenciones amplias en torno a un territorio específico.

Posterior a ello, **Mario Avellaneda** hace referencia al plan maestro de movilidad vigente, el cual está adoptada bajo el decreto 319 de 2006, en el que se establecen estrategias, programas, proyectos y metas relacionados con la movilidad del Distrito Capital, y establecer las normas generales que permitan alcanzar una movilidad segura, equitativa, inteligente, articulada, respetuosa del medio ambiente, institucionalmente coordinada, y financiera y económicamente sostenible. Ello sostenido en la infraestructura vial (accesibilidad y conectividad) logística de movilidad (sistema integrado de información sobre movilidad urbana y regional, pedagogía, regulación y control) finalmente el transporte (Integración, redes, plan intercambiador modal y plan de ordenamiento logístico)

Luego, hace énfasis en la propuesta de POT actual, a planes maestros, los que se convierten en instrumentos que articulan las políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos de la planeación sectorial con la estrategia de ordenamiento territorial, por lo que se debe adoptar la política de movilidad en el corto, mediano y largo plazo, así como cumplir con los requerimiento de la Ley 1083 de 2006, de igual manera, se deben contener Lineamientos para la adecuada gestión de la demanda de transporte motorizado y no motorizado y la consolidación de un sistema de movilidad sostenible, accesible y seguro.

También, referencia las directrices sobre la planificación, gestión, construcción, operación y conservación del espacio público para la movilidad, los sistemas y la infraestructura de transporte y definir los objetivos y metas que en materia de movilidad se requieren alcanzar, así como la integración física, tarifaria, operacional e institucional a través de



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

diferentes medios tecnológicos entre los diferentes modos, las estrategias, programas y proyectos por ejecutar, y un mecanismo de seguimiento y evaluación.

Intervención empresa Metro de Bogotá: Segundo bloque

Más adelante, en el segundo bloque “red de transporte público de pasajeros”, el gerente de la empresa Metro de Bogotá **Leónidas Narváez**, hace especial énfasis en el sistema férreo para el POT, ya que esta empresa tiene a su cargo los corredores de alta capacidad, (Soportan los sistemas de transporte, comunican las principales zonas generadoras y atractoras de viajes de la ciudad y de la región, requieren segregación de la infraestructura para su uso exclusivo por el alto flujo de pasajeros, para el caso puntual del Sistema Metro, son corredores limpios por su tecnología y fuente energética) Así mismo, da a conocer los proyectos estructurantes que lo componen, tales como primera línea del Metro de Bogotá, Corredor Férreo de Occidente, Línea dos del Metro de Bogotá, Corredor férreo Norte, Corredor férreo del Sur-conexión a Soacha y extensión PLMB al norte, estos últimos tres en fases de factibilidad.

Como segundo gran componente se destacan las áreas de integración multimodal, que es infraestructura de soporte, bajo ámbitos de gestión, la estrategia de desarrollo orientado al transporte sostenible, bajo principios de accesibilidad universal, mezcla de usos y servicios conexos, buscando la generación de vitalidad urbana, dinámicas de proximidad y aportar a la consolidación del sistema distrital del cuidado.

Intervención Transmilenio S.A

Ante lo anterior, el gerente de Transmilenio S.A, sucede en el uso de la palabra para hacer mención de corredores de transporte e infraestructura de soporte en todos sus modos, es un servicio público esencial, por lo que afecta directamente la calidad de vida de los habitantes, razón por la cual hay que garantizar su funcionamiento, por lo que el POT busca la armonía entre los distintos modos de transporte.

Luego se da la palabra a **Nicolás Correal** quien asegura que, en tanto la infraestructura de transporte esté más cerca del usuario, más ágil y eficiente será la cobertura y prestación del servicio de transporte público con alta calidad. Por su parte el SITP le apuesta en el horizonte del POT, ser el motor del desarrollo, renovación, revitalización y mejoramiento



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

urbano ambiental de la ciudad, ya que se plantea que cada ciudadano vivirá, trabajará, se educará, se recreará, hará compras, a una distancia no mayor de 1 kilómetro de corredores de alta capacidad y a no más de 15 minutos caminando hasta cualquier corredor de media y baja capacidad, por lo que será posible llegar a cualquier lugar de Bogotá en cualquier componente del SITP.

En tal manera, la red de transporte público de pasajeros permite que cada ciudadano y cada hogar, estén conectados de forma rápida y eficiente con los lugares de trabajo, educación, salud, comercio y otros en la ciudad región. Posibilitando, en palabras de Correal que, la calidad de vida, el medio ambiente, la competitividad, la economía y la ciudad se desarrollen. Por medio de corredores de transporte público, infraestructura de soporte del transporte público, complejos de integración modal –CIM y áreas de integración multimodal –AIM.

También, hace referencia a los corredores de transporte público de alta capacidad, que son por donde transitan los diferentes sistemas de transporte de alta capacidad a través de la malla arterial e intermedia, que tienen como fin comunicar y conectar los principales centros de vivienda y trabajo en grandes distancias y tiempos razonables, los que se diferencian de los corredores de transporte público de media y baja capacidad, ya que estos últimos son corredores que movilizan flujos de pasajeros que complementan la función y operación de los corredores de alta capacidad, sirven a las áreas urbanas y rurales de la ciudad.

Lo que se conecta con la infraestructura e soporte del transporte público, ya que estas son las instalaciones que permiten que el transporte público y su flota sean disponibles, frecuentes y cercanos a los lugares de vivienda. Además, permiten el mantenimiento y la accesibilidad segura al sistema en edificaciones de la mayor calidad. Por medio de infraestructura de soporte a la operación, al acceso y tránsito, así como las áreas destinadas a los usos y servicios conexos a la infraestructura.

Más adelante, hace énfasis en la infraestructura de soporte a la operación, la cual permiten el funcionamiento esencial de la flota del Sistema, garantizan su mantenimiento, seguridad, abastecimiento, disponibilidad y cercanía a los usuarios. Así como sobre la infraestructura de soporte al acceso y tránsito que, posibilita a los ciudadanos el ingreso, salida,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

transferencia e intercambio entre todos los componentes del SITP y servicios del transporte público urbano, rural y regional.

Nicolás Correal además habla sobre la infraestructura de transporte multipropósito los que, dadas la circulación y permanencia de usuarios del transporte público, las infraestructuras pueden complementar sus funciones de transporte con diferentes actividades urbanas cotidianas como: Comercio y servicios –Institucionalidad –Cultura –Servicios del cuidado; además de garantizar la prestación del servicio, tejen, mejoran, valorizan y revitalizan el contexto urbano. Promoviendo la integración regional, nacional con el SITP, por medio de la dotación de infraestructuras de transporte y de actividades mixtas como detonantes de la transformación urbana y nodos para la integración del SITP con sistemas de transporte multiescalar, buscando la conectividad global a través del transporte público.

Para el cierre, se presenta el desarrollo urbano orientado por el transporte público y movilidad activa, los que propician escenarios para proyectos de desarrollo urbano en los que resulta favorable vivir, trabajar, estudiar, hacer compras, siempre cerca de la infraestructura de transporte, buscando la disminución de los viajes en vehículo privado, lo que a su vez pretende la sostenibilidad compacta, próxima, reverdecida, revitalizada, segura alta valorización para propietarios, así mismo se destacan por el desarrollo en torno a las infraestructuras de movilidad, con el objetivo de mejorar las condiciones urbanísticas y aprovechar las oportunidades generadas por la construcción y entrada en operación de los sistemas de transporte urbano.

Intervención Terminal de Transporte de Bogotá

Luego, se da la palabra a la gerente de la Terminal de Transporte de Bogotá, **Ana María Zambrano**, quien hace énfasis en los complejos de integral modal, que a su vez hace parte de la estrategia de descarbonizar la ciudad, así como a la red de transporte público urbano de pasajeros, el que a su vez está compuesto por corredores de transporte público, infraestructura de soporte, áreas de integración multimodal y complejos de integración modal (Infraestructuras de transporte que permiten la integración de los diferentes modos y la articulación de los sistemas de transporte del Distrito y la región, facilitándolas transferencias entre estos servicios de una manera rápida, segura, accesible, fácil, confiable, que reducen la congestión de vehículos en la ciudad, los niveles de contaminación y tiempos



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de viaje) Estos se ubicarán en CIM Norte, Calle 80, Calle 13, del Sur, Salida al Llano, por lo que las estrategias pretenden sumar al subprograma de barrios vitales y redes peatonales.

Más adelante, **Nathaly Torregroza** expone el enfoque de seguridad vial, desde la visión cero, pretendiendo la instrumentalización de los lineamientos de la seguridad en las vías, así como su articulación con el POT, por lo que se priorizarán a los actores más vulnerables, buscando humanizar la movilidad, incluyendo un sistema cuidado, que es garante de la seguridad vial en la ciudad, diseño en el que se priorizan los usuarios vulnerables (peatones, ciclistas y usuarios de micromovilidad), así pues, la infraestructura se distribuye y diseña de acuerdo a la pirámide invertida de la movilidad, la cual busca que los recorridos en cualquier modo de transporte deben ser seguros.

Intervención Unidad de Mantenimiento Vial

Para cerrar el bloque dos, el director de la Unidad de Mantenimiento Vial, **Álvaro Sandoval** quien expone la estrategia asociada a la conservación en la proximidad, por lo que presenta una gráfica sobre la evolución de la malla vial local, en la que se han mejorado considerablemente las condiciones, en comparación 2011-2020, lo que es similar en el comportamiento de la maya vial intermedia. Estas intervenciones se realizan por medio de construcción, rehabilitación y mantenimiento, por lo que el POT podría facilitar una política de mantenimiento a largo plazo, ya que estas tienen un alto costo.

Así mismo, facultar a la UMV para generar intervenciones de conservación del espacio público para la movilidad; a partir de labores de conservación de la malla vial local, intermedia, rural y la red de ciclo infraestructura, para lo cual se definirán unas Unidad de Intervención Zonal (UIZ), agrupando un conjunto de Unidades de Planeación Local, buscando que se generen unidades homogéneas en tamaño. Cada unidad zonal contará con capacidad operativa, para asegurar una sostenible, adecuada y segura movilidad de peatones, biciusuarios y usuarios de transporte público y particular, disminuyendo índices de accidentalidad e impactando calidad de vida y la productividad urbana y rural.

Intervención de los Participantes

David Suarez consulta, ¿cómo se corregirán los problemas de seguridad vial con las bicicletas?, **Luisa Fernanda** consulta, ¿cómo entender que se planteen estrategias



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

sostenibles, priorizando al peatón?, mientras se construyen vías sobre áreas verdes apropiadas por la comunidad, como es el caso de la comunidad de Santa Helena. Desde la mesa del POT Suba-oriental hacen un llamado a escuchar a las comunidades del bosque urbano santa Helena, mientras que **José Gaitán afirma** que, si bien el índice de espacio público efectivo ha aumentado, aún se dista de la mesa de 15 metros por habitante, recordando además que el POT vigente presentó una meta de 10 metros, así mismo ¿cómo se han pensado las intervenciones para no endurecer más áreas verdes?

En términos de movilidad, ¿qué estrategias se desarrollarán para el acceso de multienfoques, así mismo, ¿cómo será el aforo en el transporte público? También, ¿cómo articularán las actividades económicas, sociales, culturales y otras al sistema de metro especialmente? Finalmente, ¿el barrio Polo Club se ha tenido en cuenta para los planes maestros?

Intervención Secretaría Distrital de Movilidad, tercer bloque

Se da paso entonces al siguiente bloque, el cual discute la infraestructura y conectividad regional a cargo de **Mario Avellaneda**, quien hace referencia al programa de descarbonizar la movilidad y el subprograma de la red férrea y de corredores de alta capacidad (Se plantean 2 Líneas de metro y extensión de la PLMB (55,4km), 20corredores de alta capacidad (190,1km)), el cual tiene como objetivo la construcción de una red férrea y de corredores de alta capacidad para garantizar la prestación efectiva del servicio del transporte público, urbano, rural y regional. De igual manera, presenta el subprograma de impulso a la cicloinfraestructura como alternativa de transporte urbano y rural, la cual plantea el impulso a la micromovilidad como alternativa de transporte urbano y rural, cuyo indicador implica 306 kilómetros de infraestructura para la bicicleta y la micromovilidad.

Luego, expone el programa de territorios productivos y competitivos, el cual pretende estrategias en torno a las estructuras funcionales y del cuidado, por lo que uno de sus subprogramas según **Avellanada** es el de la conformación de anillos y corredores de carga y logística de integración regional, el cual tiene como fin la consolidación del anillo logístico de Occidente, a partir de la transformación de bordes aeroportuarios para usos económicos y la consolidación de entradas de Bogotá, adicionalmente corredores (20) de carga y logísticos, articulados a la consolidación de las zonas industriales de Bogotá (5 zonas) generando valor agregado y modernización.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En el programa de territorios para la vitalidad y el cuidado, se presenta el subprograma de barrios vitales y redes peatonales, el cual Tiene como propósito la consolidación de las zonas y nodos de intercambio modal para optimizar viajes, la accesibilidad, conectividad al transporte que contribuyan al aprovechamiento eficiente del suelo de su zona de influencia para la localización de servicios sociales y cualificar la malla de proximidad y del cuidado para garantizar la accesibilidad y el uso, goce y disfrute del espacio público para la movilidad, por lo que se pretenden

18 barrios vitales conformados y 31 Áreas de intercambio modal, así como 221,5 kilómetros de red peatonal mejoradas.

Posterior a ello, hizo referencia al programa de calles completas, la que pretende intervención de los perfiles viales a partir del concepto de calles completas para consolidar el espacio público para la movilidad, consolidar la malla arterial para dar continuidad a los flujos y dinámicas de movilidad y conectar la malla intermedia para dar soporte a los flujos de escala estructurante y la accesibilidad a la escala de proximidad, y cualificación de la malla de proximidad y del cuidado para garantizar la accesibilidad y el uso, goce y disfrute del espacio público para la movilidad, por lo que se pretenden 232 kilómetros de malla vial de la ciudad consolidados.

El último programa que mencionó fue “territorio rural equitativo, productivo e incluyente”, con subprograma mejoramiento de la malla vial rural, el cual tiene como objetivo mejorar la malla vial rural para dar accesibilidad y conectividad al territorio rural y de igual forma mejorar la productividad del territorio rural, en el que se buscan mejorar 49 kilómetros de malla vial rural, respetando las particularidades del territorio.

Después, se da continuidad a la temática infraestructura para la movilidad regional y rural a cargo de **Jhon González**, subdirector de infraestructura de la Secretaría Distrital de Movilidad, quien menciona que el POT le apuesta al desarrollo de la Bogotá Región, teniendo en cuentas dinámicas de movilidad, vivienda, sostenibilidad ambiental y economía, que busque la gobernanza regional.

Para lo cual menciona las principales intervenciones, y apuestas: Avenida Autopista al Llano desde Avenida Boyacá hasta límite del Distrito con el municipio de Chiquinquirá, Avenida Boyacá desde Avenida Guaymaral hasta Avenida Paseo de los Libertadores, Avenida Boyacá



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

desde vía Ciudad de Cali hasta Avenida Autopista al Llano, Avenida Centenario desde Avenida Batallón Caldas y Avenida de las Américas hasta límite del Distrito con los municipios de Funza y Mosquera, Circunvalar del Sur desde límite del distrito hasta Avenida Autopista al Llano (incluye intersecciones al Llano (incluye intersecciones), Avenida Cota desde Avenida San José (Cl 170) hasta límite del Distrito (incluye intersecciones), Avenida de las Américas y Manuel Cepeda Vargas desde Avenida Boyacá hasta Avenida Longitudinal de Occidente ALO (incluye intersecciones), Avenida de Los Cerros desde la intersección de las Avenidas Fucha y Primero de Mayo hasta Avenida Autopista del Llano.

Avenida El Dorado Jorge Eliecer Gaitán desde Avenida Longitudinal de Occidente ALO hasta Aeropuerto El Dorado, Avenida José Celestino Mutis (Cl 63) desde Carrera 122 hasta límite del Distrito con el municipio de Funza, Avenida La Esperanza Luis Carlos Galán Sarmiento desde Avenida Longitudinal de Occidente ALO hasta Avenida El TAM, Avenida Longitudinal de Occidente ALO desde Avenida Medellín (Cl 80) hasta límite del Distrito, cruce con el Río Bogotá, Avenida Medellín (Cl 80) desde Avenida Longitudinal de Occidente ALO hasta límite del Distrito con municipio de Cota, Avenida Paseo de Los Libertadores desde la Avenida San José hasta el límite del Distrito con Chía, Avenida San José (Cl 170) desde Avenida Paseo de los Libertadores hasta avenida Cota. Lo anterior, le apunta a la conexión regional y rural con la ciudad consolidada, lo que será fundamental para la competitividad, así como una armonía entre los municipios circundantes y Bogotá.

Intervención Instituto de Desarrollo urbano

Por su parte, el Instituto de Desarrollo Urbano, en cabeza de su director **Diego Sánchez**, presenta su intervención de infraestructura para la movilidad urbana, quien vuelve a hacer mención sobre los proyectos viales que se relacionaron anteriormente, pues estos son de corto, mediano y largo plazo. Luego precisa que la inversión en corredores ferreos será de 42,4 billones de pesos, mientras que para cable aéreos se destinarán 2,94 billones de pesos, los que tendrán articulación con otras entidades como SDP, SDHT con el fin de promover líneas de urbanismo complementario, se harán intervenciones de este tipo en corredores (Monserrate-San Rafael, San Cristóbal-Altamira- Juan Rey-La Victoria. Soacha-Sierra Morena, Ciudadela Sucre. Usaquén, San Rafael-La Calera-Calle 134 y El Codito)



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervención Academia

Leonel Castañeda Heredia, quien es profesor de la universidad EAFIT en Medellín, realiza precisiones sobre la operatividad del Metro en esta ciudad ya que ha trabajado más de cincuenta proyectos en tecnología que ha alimentado al sistema, quien hace un llamado para apostarle a la educación desde el POT y PDD, pues hace una serie de recomendaciones en torno a su experiencia y la relación academia-Estado-empresa. Muestra patentes y proyectos sugeridos para tres y cables del metro, los que se han realizado en la universidad y sus laboratorios, los que pretenden mejorar la calidad de vida de los usuarios y de las personas que viven en la ciudad.

Intervención de los Participantes

La consejera, **Mónica Aldana** agradece la presentación, se quiere mostrar la capacidad exitosa, además menciona la necesidad de seguir trabajando desde los laboratorios y la academia en general y consulta cómo se vive el antes y después de un proyecto de integración en movilidad para la ciudad de Medellín, por lo que presenta a **Yeison Henao Rendón**, quien es líder comunitario, que a partir de su ejercicio ha dado cuenta de los impactos positivos y negativos de las obras para la movilidad, especialmente desde la zona nor-occidental, de manera puntual la comuna 6, en el barrio 12 de octubre, influenciado por la metrolínea P y metro cable Picacho, por lo que este tipo de intervenciones se han convertido en necesidad para el desarrollo e integración a la ciudad, mientras que disminuyen la segregación.

Comenta que, en primer lugar, se realizó un proceso de movilización para que la línea del metro cable Picacho fuese incluida en la construcción del plan de desarrollo municipal, lo que implica que las fuerzas vivas del territorio se sumarán para solicitar esta obra, en segundo lugar, revisar las articulaciones que deben darse entre el sector público, comunitario y privado para la expansión del Metro de Medellín.

El señor **Yeison Henao** destaca como un valor fundamental, la construcción de imaginarios frente al Metro cable, demostrando qué se quería y cómo se podría lograr, a partir de la comunidad, por lo que se dio un acompañamiento de la institucionalidad y participación en los quince barrios por los que pasa la línea. En la fase de intervención se da el ejercicio de gestión predial, brindando garantías, reubicación y en general aumentar la calidad de vida de

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

las familias; posterior, se generó un acompañamiento a la obra, donde se buscaba participación y respeto a las comunidades, en donde se comprendieran las múltiples dinámicas. Finalmente, resaltar los logros, a partir del acompañamiento para revisar qué se genera alrededor de estaciones, con el ánimo de consolidar un desarrollo endógeno y territorial, aprovechando espacio público para integración y convivencia en los encuentros.

El último bloque era espacio público, parques y escenarios culturales, cargas urbanísticas y distritos creativos, aunque por temas de agenda la administración no acudió, por lo que se abrió el espacio para preguntas, en ese sentido **Oscar Villarraga**, desde el barrio Calandaima, comenta que se reunieron con la administración para comunicarle sus inquietudes frente a los patios-taller ubicados en medio de zonas residenciales, cuyo impacto desde hace 8 años es negativo, pues implica una sobrecarga de infraestructura para sectores densamente poblados y vulnerables. Señala además que, en la propuesta de POT aún son confusos los polígonos destinados a estos patios-talleres, lo que postergaría la problemática.

Después, **Roodney Moore**, menciona su inquietud frente a las proyecciones de vías sobre UPL Rafael Uribe Uribe, irrespetando los pactos con la comunidad, a quien se le mencionó que no se realizarían intervenciones en vías, antes de dotar de equipamientos y servicios. Dejando claro, que el sur-oriente de Bogotá ha sido olvidado para proponer vías y la multimodalidad, por lo que se ha dejado de lado el modelo de anillos, sino que se carga la avenida Caracas, por lo que una movilidad sostenible es muy difícil, teniendo en cuenta este modelo.

Luego, la consejera **Pilar Barrera**, presenta una inquietud frente a la posibilidad de privatización de espacios públicos, lo que puede darse de manera no directa, por ejemplo, los obstáculos para el uso de espacio culturales y deportivos, lo que requiere la articulación de las entidades. Así mismo, consulta cómo se realizará una ampliación de escalas respectos a las UPL y su transversalidad con planes maestros, equipamientos y servicios públicos.

José Manuel Gaitán, hace énfasis en el plan de espacio público efectivo, por lo que hace observaciones en la medida en que el espacio efectivo no es claro en el documento POT, además no se consideran las zonas verdes, las que representan 1,5% del espacio público efectivo de la ciudad. También consulta sobre el encerramiento de antejardines y muestra preocupación frente a la cartografía, así como el cruce de EEP con parques. Se hace una solicitud por parte del consejero **Freddy Solano**, la cual consiste en tener una reunión con



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

las cabezas de sector en temas de espacio público, recreación y deporte, ya que ello será fundamental para la discusión del POT, teniendo en cuenta además los planes maestros y los planes directores de cada parque, dando el ejemplo del Parque-taller El Ensueño, en el que se menciona en su plan que es un espacio para practicar deportes de alto rendimiento, lo que en la realidad no es cierto; se necesitan espacios, como los de la unidad El Salitre para el deporte de alto rendimiento.

Cierre de la audiencia

Cierra la audiencia la consejera **Mónica Aldana**, mencionando que se harán llegar las preguntas a las entidades presentes en la reunión, con el ánimo que sean respondidas y posteriormente expuesto a la comunidad, a partir de un repositorio y del traslado de inquietudes a los concejales de la ciudad. Procede a hacer lectura de las palabras del consejero Alfredo López, quien afirma que la ciudad debe pensarse para la gente en donde la salud y la calidad de vida deben estar representadas en las formas en cómo se moviliza la ciudad; además, es el momento para que la participación ciudadana se fortalezca para cumplir realmente con las necesidades, y no sean foco de un sistema corrupto, así mismo la academia debe aportar a la ciudad que se requiere, lo que implica la suma de esfuerzos. A lo anterior, se suma la voz del ciudadano **Ángel Perdomo** quien hace énfasis en la ruralidad.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Otto Trujillo	Barrios Unidos	Estructura Socioeconómica y cultural	Barrios vitales	¿Qué sucede con los espacios culturales en los barrios? Conocen la propuesta de nuestros Corredores Culturales en la Localidad, el concepto de barrios vitales. ¿Por qué se piensa en una segunda Línea del metro, cuando no hay dinero ni siquiera para la primera?	El Barrio Polo Club, también es un barrio vital por excelencia, puesto que fue creado y concebido con esta dinámica, es barrio de Interés cultural patrimonial arquitectónico. El barrio conforma la idea vital de los Corredores Culturales, única propuesta cultural concreta en la localidad, así pues, la propuesta de los Corredores Culturales en Barrios Unidos no ha sido mencionada, pese a que se ha propuesto desde 2020 para que sea incluida en la formulación del nuevo POT.
	Oscar Villarraga	Kennedy	Modelo de Ocupación	Patio-talleres	¿De qué modo están proponiendo la ubicación de los Patio talleres del SITP y Metro ubicados en medio de zonas residenciales sin dialogo ciudadano y que ya han generado bastantes impactos negativos en las comunidades vecinas?	
	Liliana Castañeda Morales	Teusaquillo	Gobernanza	Cicloalameda	¿Qué concertación con ciudadanía hubo para Cicloalameda del Medio Milenio?	
	Patricia Cañón	Barrios Unidos	Estructura Funcional y del Cuidado	Corredores viales y espacio público	La carrera 60 en esta propuesta está clasificado como corredor verde, por favor aclaren ¿cuáles son las intervenciones que se van a hacer allí? ¿Por qué están elaborando un manual de aprovechamiento público, donde se les cobra a las organizaciones que fomentan el deporte y la recreación, que forma deportistas? Deben reducirse las deficiencias de escenarios deportivos que se articularán a las manzanas de cuidado, y que cumplan con los estándares internacionales.	Se debe aclarar que las empresas de servicio de redes aéreas dejen de adeuararse del espacio público, de lo contrario, deben compartir postes o dejarlas en el subterráneo. Los corredores viales pueden albergar las diferentes franjas, y no se forcé el diseño para incluir todo, como en los proyectos de redes peatonales que contrata el IDU.
	Rene Peña	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad	El trazado de la línea II del Metro no es clara ¿por qué no se integra por la 72 con la ALO y se plantea una estrategia? ¿cómo es la estrategia de ordenamiento, articulaciones y creación de espacio público en las UPL? Es más importante ¿la necesidad de la maduración económica o la necesidad urbana y social de la movilidad? lo que necesita la ciudad y la Región	La ALO completa hasta la avenida las Mercedes es una obra que une a barrios de borde occidente y no la contempla el POT. El espacio público, como la vivienda y lo dotacional, debe abordarse desde la perspectiva POT, es decir enfocarse desde diversas y diferentes formas, ello en cuanto a que ya los instrumentos normativos no contemplan articulaciones claras y/o creación de dichos espacios en donde los constructores, dueños y demás puedan dejar en los primeros pisos un 70% del mismo destinado a espacio público junto a soluciones dotacionales del sector, como lo plantea la teoría de Ciudad Recicable y Multi-Estratégica, ello también hacia la implementación de la construcción también desde el nivel de la gente y los constructores en general y también barriales con el acompañamiento de la ERU y demás entidades en el marco de Un plan Zonal social, un Plan Parcial Social y comunitario, unidades de actuación Urbanística, unidades de actuación Arquitectónicas, etc. La movilidad si tiene que ser planeada coherente al urbanismo no solo a lo económico

Johanna Vásquez	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad		La gran apuesta de la carrera 7 sería que tuviera un transporte público amigable con el medio ambiente, no puede ser un Transmilenio, ni nada parecido.
Jorge Bustos	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura vial	¿Qué pasará con la avenida Cundinamarca en Suba y vía Cota, parte de la solución para la movilidad del sector y ciudad de Bogotá?	En Compartir Suba, los parqueaderos comunitarios usados de costumbre por los copropietarios y demás residentes desde hace 28 años, aparecen como vías vehiculares.
Veeduría Escuelas-Clubes	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio público		El espacio público se perdió y no hay ninguna norma que impida el aprovechamiento del espacio público, los vendedores informales se han convertido en grandes estructuras en la calle, los dueños de almacén con el cielo abierto se tomaron los andenes, y ante jardines.
Pilar Barrera	Suba	Estructura Ecológica Principal como ordenador del territorio		Si la EEP es ordenadora, ¿por qué se priorizan vías sobre humedales? ¿espacio público para quién?, ya que muchos parques se han encerrado y construido canchas sintéticas y termina privatizándose.	
Diana González Torres	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio público/Bogotá región	¿Cómo sería el transporte público para las mujeres, discapacitados y adultos mayores en este nuevo POT ¿Se plantean subsidios para los estudiantes y personas en condición de vulnerabilidad?	Si bien el espacio público pertenece a todos, este postulado tiene limitantes en la Constitución en los artículos 63 y 82 entre otros, por ello se deben generar acciones que contrarresten la invasión desproporcionada del mismo, ya que su inobservancia desencadena en el desorden de la ciudad, al proteger intereses individuales en su usufructo, desvirtúa el principio de igualdad y de equidad en la Bogotá Región. En el Bosque Urbano y Ecobarrio "La Esmeralda", la Secretaría de Movilidad y el IDU proyectan utilizar sus vías cuyo trazado no tiene la vocación de servir para el tráfico masivo vehicular, como ruta de desvío, afectando derechos relevantes importantes como son la salud, la vida, el derecho del peatón a movilizarse en una zona segura, desconociendo que existen vías que pueden ser utilizadas y que no generan perjuicios a la comunidad, como son las carreras 60,50,30 y calles 63 y 26.
José Manuel Castelblanco	Bogotá	Modelo de Ocupación	Movilidad	¿Cómo entiende este plan la implementación de la tecnología como una alternativa que ha funcionado en el mundo, especialmente para la mitigación de problemas de movilidad? ¿Cómo están articuladas actividades comerciales, culturales y académicas con estos sistemas de transporte?	Las obras se ven como el uso de espacio público para los carros, si se piensan como un plan para la gente, deberían estar pensadas desde una perspectiva para caminar, entendiendo este caminar o montar en bicicleta, actividades que también solucionarían un problema de salud pública. Entender el concepto de modernidad, como la integración del sistema de movilidad al espacio público concebido para la gente
Luisa Fernanda Vargas	Barrios Unidos	Estructura Ecológica Principal	Parques-espacio público	¿Los parques que hacen parte de la red estructurante, como los parques contemplativos son parte del suelo protegido? ¿Cómo entender que se está partiendo de la vocación del territorio, priorizando al peatón, hacer frente al cambio climático, acabar con el reinado del automóvil y se sigan planificando vías sobre zonas verdes apropiadas por la comunidad?, como el caso del Parque Santa Helena.	Al momento de planificar estos espacios consideramos que no se deben unificar temas tan importantes y complejos como el de movilidad y espacio público, porque el tiempo solo alcanza para escuchar la institucionalidad y no hay interlocución e intervenciones en la voz de las comunidades. Las acciones urbanísticas que están sobre los ejes viales tendrán grandes impactos para los propietarios y comunidades, generando desplazamientos sin que sean claras estas acciones para la ciudadanía

Marco López	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura vial	<p>En el tema de ciclorutas si llegase a a probarse este POT ¿cuántos kilómetros dejaría esta administración y en qué localidades?</p> <p>En el tema de las actuaciones urbanísticas ¿qué se ha pensado con el endurecimiento de los antejardines en cada una de las 32 UPL propuestas.</p> <p>Con el tema de ampliar el espacio público, ¿qué se ha pensado con el mantenimiento de los parques que tienen hoy canchas en absoluto deterioro en cada una de las localidades?</p> <p>¿Qué acciones se han pensado en las nuevas infraestructuras para las diferentes localidades?</p> <p>¿Cuál es la garantía de los 30 minutos cuando en algunas localidades no se tiene estación de policía, estación de bomberos y mucho menos hospital público distrital en los territorios?</p>	
José Manuel Gaitán	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Espacop público efectivo-infraestructura	<p>De acuerdo a la meta de 126.900 metros cuadrados de espacio público, ¿Cuánto de estos son de espacio público efectivo?</p> <p>Teniendo en cuenta el artículo 134, ¿qué se entiende por parques ecológicos con superficies duras y en dónde se incluyeron elementos de la estructura ecológica principal, como el canal Boyacá?</p> <p>De acuerdo con el Artículo 396, ¿están permitiendo el encerramiento de los antejardines?</p> <p>¿El decreto 215 de 2005, no fue derogado por de la Política Pública de Espacio Pública del 2019?</p> <p>¿Cómo generar más EPE en las zonas más deficitarias del mismo?, ¿Cómo queda el EPE con las nuevas UPL?</p>	<p>Si bien el indicador de EPE ha aumentado, sigue siendo muy lejano del Definido en el decreto 1077 de 15 m²/habitante, así mismo el POT vigente, tiene una meta de 10m²/ha como índice de EPE</p> <p>Lamentar que se pierda la clasificación de los parques que tenía el POT vigente de parques metropolitanos, zonales, vecinales y de bolsillo</p>
David Suarez	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura vial	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se va a garantizar el buen uso de estas vías para ciclistas? 2. ¿Cómo recuperar las vías para peatones ? 3. ¿Cómo se van a recuperar las vías? 4. ¿Cómo se van a corregir los problemas de seguridad vial con biciusuarios? 5. ¿En el tema del SITP se va a revisar la condición de seguridad vial y de respeto de los conductores del SITP 	
Angélica Álvarez	Suba	Estructura Ecológica Principal	EEP y espacio público efectivo		Existe un llamado a escuchar las comunidades colindantes y usuarias del Bosque Urbano Santa Helena quienes han estado solicitando de manera contundente el rechazo a cualquier tipo de vía que rompa el espacio social de encuentro, dado que este es el único espacio que cumple en suba oriental las funciones de lo que hoy se conoce como parque metropolitano
Gloria Stella Moreno	Teusaquillo	Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad	¿Qué avance se tiene en transporte público en materia de uso de energías limpias?	Con las 32 actuaciones urbanísticas, en buena parte con tratamiento de renovación que va a redundar en densificación, no es claro que se aumente el espacio público por persona

Rene Corredor	Usaquen	Estructura Funcional y del Cuidado	Materiales		No se entiende por qué se han mezclado los sistemas de pavimento con el concreto fluido como por ejemplo la vía a la calera en donde acaban de remplazar muchas placas por pavimento dañando el concepto de texturas y de materiales
Veeduría Ciudadana POT	Barrios Unidos	Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio público	Se modificaron los datos del espacio público que teníamos en las anteriores alcaldías y de la nada pasamos de casi 3 metros por habitantes a 13 metros sin justificación alguna, ¿Cuándo crearon otro parque metropolitano?	
Consuelo Buitrago	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura vial	1. ¿Cuál es el perfil de calles completas intervenidas? 2. ¿Cuál es el perfil de un corredor verde?	
Rodney Fitzgerald	Rafael Uribe Uribe	Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura vial	<p>¿Dónde queda la Avenida Antonio Villavicencio (Avenida Calle 48 sur) entre la Avenida Caracas y la Avenida Décima (ahora Av Mazuera) para conectar el Portal El Tunal con el Portal 20 de julio? y ¿cuándo se va a terminar la Av. Guacamayas desde el sector de Diana Turbay Plan 95, para conectarla con la Avenida Caracas (en el diseño original, por el costado norte de la Cárcel La Picota, por la ronda de la Quebrada La Chiguaza)? o ¿el suroriente de Bogotá, vuelve a quedar en el largo plazo (12 años) Incluso al quedar por fuera de este POT, quedamos a 50 años SIN avenidas (inexistentes a pesar de aparecer en los mapas, pero que en el terreno NO existen, como la Av Antonio Villavicencio Calle 48 sur que es el límite de las UPL Restrepo y Rafael Uribe Uribe, pero que no existe? ¿cuándo tendremos avenidas en el suroriente de Bogotá?</p> <p>Sobre el espacio público ¿cómo queda la integración del consenso alcanzado por las asociaciones de vendedores ambulantes con la Administración de Bogotá, para lograr una utilización productiva del espacio público para tod@s, (es este caso ventas ambulantes organizadas, responsables y amigables con el peatón y la economía formal)?</p>	<p>De acuerdo con el artículo 93 del Sistema del espacio público peatonal y para el encuentro, Parques Estructurantes, corresponden a los Parques Metropolitanos y Zonales y, en general, a aquellos que, proveen una oferta cualificada para el aprovechamiento del tiempo libre que dan soporte a la escala regional y distrital. Están principalmente conformados por los parques con más de una hectárea de superficie, se consideran elementos estructurantes del territorio, no solo en términos de las interacciones humanas que ahí tienen lugar, sino también por su aporte a la conectividad ambiental y ecosistémica del territorio bogotano.</p> <p>Frente a si los parques vecinales y de bolsillo, siguen o desaparecen, estos quedan recogidos en los parques de proximidad, que se definen como menores a 1 ha</p>
Ángel Ricardo Perdomo	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Ruralidad y espacio público		En la presentación del tema de Ruralidad ni nos llamaron qué está pasando. Dejo esta queja como un derecho de petición en este momento al CTPD



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392-2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
José Manuel Gaitán Torres	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Pocos aspectos al tema.
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mejorar metas
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Invasión del espacio publico, mínimo cumplimiento al índice de espacio público efectivo.
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Algunas personas lo utilizan ilegalmente
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Cumplir la norma de antejardín, andenes
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Antejardín, andenes, estacionamiento
Gloria Stella Moreno	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	La exclusión del aprovechamiento económico informal del espacio publico y una ausencia de un capítulo que integre toda la concepción y régimen de usos del sistema de espacio público
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Organizar bulevares y plataformas para la economía popular en ciertas área del espacio publico
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	La imposibilidad de uso y aprovechamiento social que estimula la inseguridad
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Que en la nueva infraestructura del deporte se tenga en cuenta al gremio de los discapacitados con mejores maneras de acceso a estas nuevas infraestructura.

Marco Gabriel López Polo	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Realizar mantenimiento a los parques actuales en nuestras localidades. Que se les pongan los nombres de los parque de acuerdo al territorio como lo conoce la comunidad.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Dar a conocer la oferta institucional en cada sector del deporte para la comunidad. Deben existir unos mínimos para solicitar las canchas al servicio de la comunidad.
Félix Guillermo Torres Ramírez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	La visión política.
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Análisis socio-histórico y político del sentido de su construcción
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	La concepción socio-política de espacio público
Alejandra Correa	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	No hay una organización que equilibre las dinámicas de usos económicos y los peatones
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Democratizar el espacio público.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	La falta de organización

Luisa Fernanda Vargas	Suba	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El subprograma de Bosques Urbanos son una estrategia del sistema distrital del Cuidado y Espacio Público. Consideramos que si bien la definición de BU mejoró en la versión entregada a CTPD, los bosques urbanos -BU- se desdibujan cuando se limitan a ser un manejo silvicultural y no un área de protección. 2. Otro problema que se identifica es que está muy bien reverdecer vías que hoy son totalmente duras, cementadas, sin separadores, zonas verdes o árboles, pero es totalmente contradictorio que vías incluidas en planes anteriores, que no se han ejecutado porque no han sido prioridad, que no tienen estudios de tráfico, ni estudios de viabilidad, no sean reconvertidas en zonas verdes, lo cual implica la eliminación de la reserva vial, más aun cuando estás zonas verdes cuentan con vegetación arbórea, son zonas que han sido apropiadas por las comunidades, son vitales y se recrean día a día a través de actividades recreodeportivas en suelo blando, los jóvenes promueven actividades culturales y educativas, son espacios de esparcimiento para los mayores, en una palabra cuentan con un proceso de construcción social y apropiación como es el caso del Bosque Urbano de Santa Helena. Esté bosque urbano debe ser incluido en su totalidad, las 13 ha y eliminada la reserva vial. 3. Considerando que los temas se relacionan uno con otro, con los tratamientos que se están planteando en el POT se está promoviendo una densificación muy alta, lo
-----------------------	------	--	---

	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	<p>1. Se debe incluir una precisión para que los Bosques Urbanos sean suelo de protección.</p> <p>2. El BU de Santa Helena debe ser reconocido en su totalidad en sus 13 ha, la reserva vial debe ser eliminada, no se debe incluir ninguna vía de ningún perfil. En un trayecto de 5 km desde la 134 hasta la 170 se cuenta con Av. Villas de norte a sur y sur - norte. Se debe incluir unas ciclopaseos que además comunique la UPL con transporte alternativo. Pasar una vía por el BU es acabar y matar la actividad, la apropiación y los servicios ambientales y sociales que tiene hoy.</p>
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Invasión del espacio publico por los automóviles (andenes y vías), el estacionamiento de vendedores de todo tipo en las calles como medio de generación de ingresos frente a la falta de empleo, falta de infraestructura para dejar las bicicletas y poder usar el Transmilenio.
Estefania	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	El porcentaje de materiales permeables y filtrantes y el tema del arbolado urbano incorporado en el perfil vial y/o en ZAMPA o parques.
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Propuesta integral de arbolado y participativo que la gente sepa, se empodere y que sea ella la que pueda decidir, no otros.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	El de basura en calles comerciales, el de basuras en casas, se puede decir que necesitamos un punto se basuras donde la gente pueda movilizarse promover el la gestión de residuos orgánicos locales por medio de pacas biodigestora. Están arreglando vías pero no están pensando un desagüe o el arbolado, está siendo insuficiente, desacuerdo a las políticas de ecurbanismo que plantean para una ciudad sostenible.

Amparo Tellez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Riesgo de hacer una vía en un parque
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Levantar la reserva vial del parque Bosque Urbano Santa Helena
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Conflictos, movilidad vs espacio público
Arquímedes Cetina Panqueva	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Invasión por vendedores formales e informales y usufructo del mismo por particulares, hacer cumplir la ley respecto a eso.
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reglamentario en el POT
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Invasión espacio público
Angelica Alvarez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Se requiere reconocer las 13 hectáreas del Parque Santa Helena
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Levantar la reserva vial de la calle 147 entre la autopista y la Av. Villas
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	La posible perdida del Parque Santa Helena es un estresor por que es el único parque de estas dimensiones en suba oriental
Alicia Gómez	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Escombros, basuras, invasión ratas, invasión habitantes de calle, robos, delincuencia común, consumo de psicoactivos
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Crear fuentes de trabajo en estos espacios, formando creadores de vida, haciendo microempresa con productos agrícolas como son las setas medicinales, convirtiéndolas, deshidratando y comercializando
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Abandono, peligro, ruinas y sentido de pertenencia.

Carlos Enrique Márquez Molina	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Peligro de construcción de vía de transporte
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Terminación de vías inconclusas en el sector y conexión de otras ya existentes
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	La falta de claridad en el uso del suelo del Bosque Santa Helena
Luz Nelly Alvarado Perilla	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Falta reconocimiento de espacios naturales para la gente
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Creación de Bosques Urbanos
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	No hay suficientes áreas verdes en equilibrio con la población
Luz Nelly Alvarado Perilla	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Falta espacios verdes
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reconocimiento de Bosques Urbanos integrados a Parques vecinales y de bolsillo
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Burocracia en cuanto al manejo de temas ambientales cuando es un derecho de la ciudadanía
Rodolfo García Peña	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	El espacio público para el transito humano y el compartir, dialogo es usufructuado por otros actores sociales
	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Establecer prioridades y sobre todo compartir el espacio público vial entre todos sus usuarios
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Invasión del espacio público de circulación por actores formales e informales económicos y comerciales con el fin de obtener lucro
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Abuso, discriminación, persecución
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ivc

	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Ruido, alcohol, violencia
Alejandra Correa	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Priorización del antejardín para el uso comercial.
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Democratización del espacio público.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Peatones, con establecimientos de comercio, por el espacio del andén.
Antonio María Saravia Alfonso	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Bares, vendedores ambulantes, recicladores no profesionales, construcciones no autorizadas, etc.
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reorganización ciudad, terminación de vías.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Contenedores, recicladores no profesionales, invasión espacio publico
Antonio María Saravia Alfonso	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Invasión espacio público, recicladores no profesionales
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reorganización ciudad, terminar vías.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Invasión espacio público, recicladores no profesionales
Marco Gabriel López Polo	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	<ol style="list-style-type: none"> 1. El mantenimiento de las canchas existentes hoy. 2. Que se le coloque el nombre a los parques como lo define la comunidad. 3. Que se tenga en cuenta a los consejeros del deporte en las inauguraciones, proyectos, triunfos, problemáticas que tengan que ver con el deporte y su infraestructura.
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que se haga una planeación a los escenarios deportivos en cada localidad. 2. Exista una constante sensibilización que los parques en Bogotá son para todos.

	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Endurecimiento de los antejardines. 2. Parqueo de vehículos. 3. Distribución equitativa de los escenarios deportivos en Bogotá. 4. El tema de las señales de tránsito. 5. El tema del robo de alcantarillas. 6. El tema de los huecos será que no hay otra opción, más que el pavimento.
Luz Ximena Castillo	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	Se sacrifica el espacio público que podría servir para actividades de ocio, recreodeportivos y actividad física que en tiempos de pandemia apoyan a que la salud pública pueda estar en un mediano equilibrio
	Antonio Nariño	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Priorizar los espacios que deberían prestarse para el buen desarrollo de la persona. Crear parques que impacten de forma positiva el entorno por medio de las zonas que deben ser las constructoras
	Antonio Nariño	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Invasión de espacio público, falta de mantenimiento del mismo, pocos espacios destinados para actividades
José Manuel Gaitán Torres	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Espacio Público que se perciben en el articulado?	No hay referencias al espacio público efectivo
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mejorar metas
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto al tema del Espacio Público?	Acceso y disponibilidad



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Mauricio Buitrago Pedraza	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Usar propuesta CDS - SOC - EPA para garantizar la gestión de los atascamientos de los actores en la vía y hacer mejor uso de: Espacio Público Peatonal, Movilidad en general y Desarrollo Económico - Cultural - Cuidado Ambiental, Cuidado Humano y Sostenibilidad Urbanística. CDS / Circuitos de Desarrollo Sostenible SOC/Sentidos Opuestos Complemento (Modos de Transporte Metro - Trenes - SITP - Transmilenio - Ciclo Rutas - Logística Carga) EPA / Espacio Público Adicional
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Los corredores férreos deben en su génesis facilitar la logística de todos los insumos para la Sustentabilidad de la población como complemento a los Centros Logísticos de almacenamiento y envíos, así como para apoyar la armonía de vinculación de poblaciones en el desarrollo en general proporcionando comodidad (confort) para los habitantes - peregrinos - visitantes - ciudadanos y territorio rural. Luego de que el Corredor Férreo logra ese apoyo y colabora con generar asentamientos e inclusión de comunidades de las conturbaciones; estos corredores férreos se usan para desarrollar infraestructura de movilidad de pasajeros. En el caso de Bogotá y la Región, la problemática de congestión vehicular se puede solucionar con desarrollo incluido (planejar mientras se construye y construir mientras se planea "ORDENADAMENTE") se puede gestionar con la propuesta SOC - EPA - CDS Nota: Mencionada en la respuesta a las anteriores preguntas.
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La problemática de frecuente falta de sostenibilidad de reparación de la malla vial. La cuidadosa exploración geológica del subsuelo para garantizar la estabilidad de grandes masas de formaciones geológicas estables, incluido su mecánica de suelos para poder gestionar infraestructura más estable y conformación de Nodos muy Especializados que permitan gestionar el riesgo en general. Esto ayuda a que la Malla vial sea más estable, a propósito del suelo arenoso del subsuelo de Bogotá y la Sabana. Diseñar una Red de líneas de Metro sinérgica con Regiotram y Transmilenio estimando su peso y carga conformando una Malla que le de Estabilidad al suelo y se puedan hacer conexiones en los cerros que rodean Bogotá y toda la Sabana Regional. También haciendo uso de propuesta EPA - CDS - CDS.

Luisa Fernanda Vargas	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El metro es una necesidad pero debe contar con un trazado que respete la EEP
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	A nivel regional se deben aprovechar los ejes ferroviarios para pasar transportes eléctricos, masivos
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Se deben terminar las avenidas iniciadas y que no se culminan en los perfiles ya construidos. No enviar transportes públicos por las vías barriales que no tengan la capacidad para su tránsito. Los trazados viales deben respetar la EEP y no deben afectar ningún elemento de los ecosistemas de la EEP
Carlos Arturo Torres Cruz	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta de Planificación
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El diseño del trazado, la recuperación de las antiguas vías férreas y el presupuesto a largo plazo del proyecto y la sostenibilidad del sistema que no pase lo mismo del tren. Debería incluir transporte de carga. (Agrícola, Industrial y de Manufactura) Sería una buena ayuda para la economía de la región.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El mal estado de las vías, se debe de dejar calles especiales para ciclistas y no quitarle calzada a los carros. Las reparaciones se deben diseñar para soportar el peso de todo tipo de carros. Mejor memorización y señalización.
Gloria Stella Moreno	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La proyección de la primera línea de metro sobre el humedal Tibabuyes
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Redefinir el trazado
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Dejar vías internas, peatonalizadas
Rodolfo García Peña	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Los Altos Costos de Pasaje, que hacen que los usuarios busquen sustitutos de movilidad.
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No es una respuesta a las necesidades de movilidad entre los habitantes de los municipios circunvecinos.
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La rigidez de la oferta, ante una demanda creciente de espacio público vial. Restringir el uso del vehículo privado.
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La insuficiencia vial

Rodolfo García Peña	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No se tiene en cuenta la movilidad entre los municipios circunvecinos
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Congestión vial en toda la ciudad, disminuir el goce del vehículo particular
Odilia Martinez	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Sobrecupo e inseguridad
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No conozco la entidad
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Desgaste de las vías
Odilia Martinez Pastrana	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Mi propuesta es que en el Transmilenio hay demasiada inseguridad y mucha congestión para el adulto mayor y en general para los usuarios en las horas pico. Buscar alternativas para solucionar este problema.
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Buscar la seguridad de los usuarios y en general de la población pero con un transporte digno.
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Las vías en general, hay barrios que parecen caminos de herradura, muchos huecos, mejorar la ciudad arreglando las calles de toda Bogotá y de todos sus departamentos
Andrés Garzón	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Entender la forma en que todo se va a conectar
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La interconexión
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Deterioro. Se requiere de un esfuerzo presupuestar para su arreglo
Carlos Arturo Saucedo Alvarado	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Más frecuencia en el SITP y en Transmilenio
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El tren de cercanías con toda las sábanas sur, occidente y norte
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Ampliación y construcción de malla vial, la construcción de la Avenida Décima o Darío Echandía y la Avenida Guacamayas

Milena Lizarazo	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Ampliación de rutas, alimentadores
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta de Información
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Reconocimiento
Fitzgerald Moore	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	<p>1. El modelo longitudinal establecido sobre la Avenida Caracas desde 1998 (a diferencia del modelo de anillos viales propuesto desde 1964) genera un impacto al sobrecargar el sistema (incluso el Metro también fue integrado a la Avenida Caracas agregando más pasajeros hora al ya saturado corredor vial) Solución: trasmutar hacia un sistema circular (como el de anillos de 1964) con viaductos en las zonas perimetrales, corredores viales conectores desde la periferia a la zona central de destino y con anillos circulares de transporte público (Transmilenio: Portal 20 de julio, Av. Decima, Av. Caracas, Portal Norte, Calle 170, Av. Ciudad de Cali, Portal Suba, Portal 80, Av. Ciudad de Cali, Portal Américas, Av. Antonio Villavicencio (antigua Perimetral Sur) Portal El Tunal, Av. Antonio Villavicencio (Calle 48 sur --sin construir, a pesar de estar en los mapas y ser la división de dos UPZ y futuro límite inexistente entre dos UPL o localidades--)) integrando el Sistema Multimodal, como lo presente a Transmilenio en 2012, con el nodo articulador en la Estación de La Sabana (integrando el ahora Regiotram (tren de cercanías, en mi propuesta (sur-Soacha, occidente-Faca, norte-Sopo) la línea del Metro, el tranvía de la Séptima (ahora corredor verde) el SITP y las troncales de Transmilenio (Caracas, Jiménez Américas, NQS, Av. Decima)</p> <p>2. Aunque el volumen de pasajeros hora por la Avenida Caracas desde el sur es muy numerosa, el diseño del Metro NO tuvo en cuenta esto, por eso la extensión hacia el sur del Metro es prioritario.</p> <p>3. Disminuir la carga de pasajeros hora por la Avenida Caracas construyendo una ciclorruta de extremo a extremo, por debajo del Metro aéreo que se va a construir, en la primera línea, pero sobretodo en la extensión hacia el sur (a pesar del gran volumen de ciclistas y motociclistas, NO existen ciclorutas para el suroriental de Bogotá. Se propone extender una línea del Cable San Cristóbal sur, hacia la UPZ 53 Marco Fidel Suárez, de la actual localidad 18 RUU, para conectar el Portal 20 de julio con la estación Calle 40 sur, con paradas en Lomas-Resurrección, Granjas de San Pablo y Colinas (esta lista el terreno sobre la Av. Caracas para ubicar esa estación interconectora) la demanda de ese servicio, ante la poca oferta formal, genera que se preste con informalidad.</p>
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El Tren de cercanías (actual Regiotram) debe articularse con el SITP y todo el Sistema multimodal, en nodos articuladores que ofrezcan todas las ofertas de transporte en un sólo lugar; para confluir en el Nodo articulador maestro (cerebro del sistema) ubicado en la Estación de La Sabana (central original del sistema de trenes que originó la propuesta del Regiotram o Tren de cercanías).

	Rafael Uribe Uribe	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?</p>	<p>El suroriente de Bogotá, ha sido el principal afectado y abandonado, de los POTs aprobados hasta hoy en Bogotá.</p> <p>El tramo que falta de la Avenida Antonio Villavicencio (Calle 48 sur, diferente a la Autopista "a Villavicencio" y la Antigua Vía al Llano) entre la Av. Caracas y la Av. Decima, Portal 20 de julio; siempre se ha dejado en el POT a "largo plazo", a pesar de la importancia que tiene para desembocar el suroriente de Bogotá (por eso es vital que quede en este POT, en el corto plazo (4 años) y en el diseño de recorrido original (sólo se afectarían 67 casas de estrato 2 y 1; mientras en el recorrido propuesto por el POT de 2019 y la propuesta actual, se afectarían más de 450 casas de estrato 2 y 3 consolidado)</p> <p>La conexión (o terminación) de la Avenida Guacamayas (detenida en el sector de Diana Turbay Plan 95) para conectarla con la Avenida Caracas (diseño original) en el sector de Molinos Sur (única salida o entrada de las UPZs 54 y 55 de RUU y desembocadura de la UPZ La Gloria y el suroriente de Bogotá) y NO en la versión actual con un ángulo de 120 grados para enviarla por detrás de la cárcel La Picota (para adaptarla al recorrido del antiguo diseño de la Av. Decima o Darío Echandía --Av. Mazuera, en el nuevo proyecto de POT--) Por eso se propone incluir su culminación (conectándola con la Av. Caracas, sector Molinos sur) en su diseño de recorrido original en el "corto plazo"</p> <p>Y obviamente, la construcción de la Av. Decima (hacia el sur) en el mediano plazo (porque aunque en los mapas de Bogotá aparezcan avenidas en el suroriente de Bogotá, la realidad en el territorio evidencia que NO existen tales avenidas)</p> <p>Construir ciclorutas seguras y bien demarcadas, con conexión a los grandes ciclocircuitos de Bogotá.</p>
Lilia Sanabria Ruiz	Rafael Uribe Uribe	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmilenio, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debemos combinar el color de las sillas, 50/50, hombres y mujeres. 2. Crear una vía para las motocicletas, carril diferente 3. Carril para ciclistas y no por los Andenes. Estos son para las personas
	Rafael Uribe Uribe	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?</p>	<p>Las problemáticas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La compra de predios - La construcción de edificios sin estudios del uso del suelo
	Rafael Uribe Uribe	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observo calles en mal estado 2. Mucho vendedores ambulantes que incomoda 3. Falta de mantenimiento en el sur <p>Propongo utilizar a los chicos que presentaran el Servicio Social, para el control y aprendizaje</p>
Odilia Martinez Pastrana	Ciudad Bolívar	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmilenio, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?</p>	<p>Desde mi territorio sería muy bueno que se fuese pensando en el Transmilenio subterráneo pero como que eso es imposible.</p>
	Ciudad Bolívar	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?</p>	<p>Congestión, inseguridad, ese es mi punto de vista</p>
	Ciudad Bolívar	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?</p>	<p>Que se invierta en arreglar y tapar huecos porque las calles están llenas de huecos, ya no parecen calles, sino caminos de herradura</p>

Guiomar Rodríguez	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Un precio más justo en el valor del pasaje y más rutas, es muy costoso. Quitaron muchas rutas, tenemos que hacer muchos transbordos.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Me encanta el tren, ojalá pudieran más
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El sobre costo en las vías y su mantenimiento. La mala planeación, arreglan vías buenas varias veces.
Patricia Cañon	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Diseño y construcción de la ampliación en doble calzada de la calle 68 desde la carrera 30 hasta la Av. Caracas, Barrios Unidos Diseño y construcción de la av. Cll 64 El Salitre desde la carrera 68 hasta la carrera 30 localidad de Barrios Unidos No a la clasificación de la carrera 69 como corredor verde, pues se le reducirían el número de carriles y afectaría la movilidad a Bogotá en sentido norte -sur y sur- norte
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Es necesario y rápido, el problema son las intersecciones con la malla vial anterior de Bogotá
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Se debe prever desde un inicio las franjas de ciclovía y no meterlas a la fuerza en la malla vial existente, sobre todo en las vías arterias y zonal
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Trancón, protestas
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Recursos
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Demasiado huecos. Las entidades sin articulación, carrusel de disculpas
Espacio y mejoras del la Localidad RUU.	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La hora pico y más alumbrado.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Se incremento las alzas en el transporte.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Se deben mejorar las vías ,el alcantarillados, más alumbrado, más señalización y mejorar las rutas, pero la localidad es de bajos recursos para pagar el transporte a sus sitios.
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Metro masivo, no alimentado de Transmilenio

Luisa F. Vargas	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Hay que retomar las redes ferreas
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No a la realización del trazado 147.
María Barrera	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Reactivar lo publico
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Excelente
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Descuido histórico para darle la plata
Giraldo Poveda	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Transmilenio negocio de privados con ganancias que proceden del Distrito
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Activar el tren, no importa que sea en un solo sentido
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Fondos locales inviertan los recursos asignados
Veeduría Ciudadana POT Barrios Unidos	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Afectados TM, Metro Líneas 1, 2, 3, Regiotram Norte, Ciclo Alameda Nuevo Milenio
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El Regiotram Norte, la mala Planeación del cruce de las Intersecciones con el carril vehicular de la Av. NQS generan crítica, reducción de la velocidad vehicular.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Mala calidad del material asfalto de las vías falta de mantenimiento y el aumento progresivo de mayor usos de vehículos por la pandemia y el mal servicio de transporte público.
Gladys Medina Garcia	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Transmilenio, trabajar en cultura ciudadana, enseñarnos a respetar y colocar mas rutas seguidas en horas pico para no ir espichaditos y así controlaríamos la inseguridad, que se ve en este transporte, evitar o prohibir la venta de alimentos en estos buses.
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No se
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Presentar el inventario de avenidas y calles que se encuentran en mal estado y hacer seguimiento a estas.

Diana González	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Congestión de vehículos al interior de los barrios, afectando la calidad de vida de los moradores y el entorno arquitectónico
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Mejorar la calidad en la prestación de transporte público, para que los habitantes no vean la necesidad de utilizar el vehículo particular.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Incentivos al no uso de vehículo con rebajas tributarias, sobre todo en zonas de gran congestión.
Liseth Carolina Ramirez	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel distrital como lo son el Metro, SITP, Transmisible, Transmilenio? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No hay un sistema integrado que piense en nuevas centralidades, se necesita mejorar los corredores de movilidad activa y promover el uso de medios alternativos de transporte.
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de movilidad a nivel regional como lo es el Regiotram? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Refuerza las centralidades.
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente al tema de la malla vial? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	¡Falta de mantenimiento! Priorización de vías La vía se convierte en un parqueadero e invaden tanto la calzada vehicular como los andenes.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Estructura Ecológica Principal, Cambio Climático y Gestión del Riesgo

Fecha: 23 de julio del 2021

Hora: 2:00 pm – 6:00 pm

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto POT

El vicepresidente del CTPD **Manuel Velandia**, hace la introducción al espacio de la Audiencia Ciudadana: Estructura Ecológica Principal, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, indicando que la Administración desde el 12 de Julio hizo entrega al Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial para la elaboración del concepto, y esperan en estas 2 semanas recoger todos los aportes y reivindicaciones ciudadanas tanto en las Audiencias Públicas, como en los diálogos con expertas y expertos territoriales.

Por lo tanto, hoy se encuentran la consejera Liliana Castañeda y los consejeros Julián Lemus y Milton Moreno, además de contar con la presencia de la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Ambiente, Empresa de Acuerdo y Alcantarillado de Bogotá. Resaltando que lo más importante son los aportes y reflexiones de la ciudadanía.

El consejero **Julián Lemus** se presenta, agradece a los consejeros y consejeras del CTPD que van a moderar y participar en este espacio, saluda a las entidades distritales, al equipo de la Universidad Nacional y a la ciudadanía en general que es bienvenida y esperada en estos espacios de intercambio y dialogo. Saluda también a toda la audiencia que los sigue a través del Facebook Live del CTPD. Indicando y recalando que son muy valiosos sus aportes y comentarios.

Habla de las principales temáticas que considera claves a abordar dentro de la Audiencia, como lo son la Estructura Ecológica Principal, El Cambio Climático, la Gestión del Riesgo, los Humedales, Bosques Urbanos, Bordes, Ruralidad, Parques Ecológicos de Montaña, Amenazas, Cuencas Hídricas, Ríos, Reserva Thomas Van Der Hammen, entre otros.

Así mismo, recuerda las reglas de juego para la audiencia, indicando que los tiempos de intervención por ciudadanía serán máximo de tres (3) minutos y serán alrededor de seis (6) intervenciones seguidas para dar paso a las respuestas por parte de las entidades distritales. Finalmente, solicita respeto tanto de la administración como de la ciudadanía en cuanto a los tiempos de las intervenciones.

La presidenta del CTPD, **Liliana Castañeda** saluda a todas las personas presentes, indica que en nombre de las delegaciones de las organizaciones ambientales del Consejo Territorial Distrital de Planeación señala tres ideas: (1) La presentación de este espacio sirve como marco para plantear discusiones, acuerdos, desacuerdos, tensiones, propuestas, interpelaciones, que tenga cada persona de la ciudadanía. (2) El rol de la administración en este evento, es dar soporte técnico y responder las

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

dudas de manera concreta de la ciudadanía, todos los aportes van a ser sistematizados. (3) Todas las posiciones acá presentes en este evento van a pasar a ser parte del concepto, el CTPD hará su correspondiente sistematización, ya sea como acuerdos, desacuerdos, disensos. Por último, reitera que la idea es que todos, todas y todes puedan participar.

Intervención Administración

Juana Hoffman, directora de Ambiente y Ruralidad de la SDP, saluda a toda la Audiencia. Comienza aclarando que la concertación del Proyecto POT, la realizan tanto con la Corporación Autónoma Regional concerniente al tema rural, como con la Secretaría de Ambiente respecto al suelo urbano, nombrando que realizaron diversas mesas técnicas para acordar con estas entidades los ajustes correspondientes.

Presentan nuevas ideas, como la consolidación de la propuesta del paisaje sabanero, la consolidación de los paisajes de Bogotá como expresión de distintos ecosistemas presentes en el territorio, generando corresponsabilidad entre el distrito y la región. Entre eso destaca el tema de la regulación, suministro y calidad del recurso hídrico bajo las dinámicas de un desarrollo sostenible, a través de la incorporación de los POTs y el manejo de las cuencas hidrográficas.

Así como la incorporación de la gestión del riesgo de desastres y cambio climático en el ordenamiento con estrategias y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Se incluye la adaptación a los ecosistemas y la priorización de estudios detallados por inundación.

En cuanto al tema estructural, precisan lineamientos frente al cierre minero y otros usos, incorporando a la cartografía del POT, las zonas compatibles para esta actividad, según resoluciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se busca que el POT avance en los temas para reducir los polígonos compatibles con minería, por lo cual revisamos la clasificación del suelo. Así mismo se incorporan los conectores ecosistémicos dentro del modelo de ordenamiento territorial.

Frente al tema de la Estructura Ecológica Principal, se analizaron los componentes de las categorías y los elementos, incorporando diferentes determinantes ambientales, describiendo los distintos componentes, categorías, elementos e instrumentos de manejo para una lectura y comprensión más sensible del tema.

Se realizó una equivalencia para las áreas protegidas distintas con las categorías de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), para fortalecer el carácter ambiental, ya que actualmente eso no está trabajado en el país.

Se precisaron aspectos frente al sistema hídrico, la definición de los cuerpos hídricos naturales y artificiales, aclarando el régimen de usos para las zonas que componen estos cuerpos, igualmente se hicieron ajustes cartográficos a temas que no estaban. También se ajustan criterios para el agotamiento de las rondas hídricas conforme a la normatividad, adicional a esto se discutieron, concertaron, revisaron límites y declaratorias de nuevas áreas protegidas. Entre estos hacen referencia al tema de discusión de Cerro Seco, y los dos nuevos humedales declarados.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

A su vez, se analizaron y ajustaron definiciones para regímenes de uso para los parques de distinto orden y la red estructurante, precisando condicionantes y lineamientos para el uso de la Estructura Ecológica Principal, así mismo se tomó una decisión frente a la construcción sostenible, dejando un año para la reglamentación de esta, siempre y cuando tenga en cuenta el reverdecimiento urbano, correlacionado con usos eficientes de agua y energía. Adicional se viene revisando frente a la construcción la revisión del tema de materiales, normas urbanísticas aplicables a construcciones colindantes con madres de la Estructura Ecológica Principal, generando incentivos para la construcción sostenible.

En cuanto al espacio público, se consolida la tipología de parques contemplativos, haciendo parte de la red estructura y se consolidan los bosques urbanos. Frente a la movilidad, se busca reducir los efectos de las islas de calor y se consolide la gestión de las aguas lluvias.

También, definen franjas de naturalización e instalación de pasos de fauna y señalización, para proteger a los animales silvestres. Se reconoce la calidad del aire como determinante de ordenamiento territorial. Así mismo, se contemplan medidas para mejorar el caudal ambiental de los humedales.

Dentro de la estrategia de intervención de barrios vitales, se trabaja el tema de desarrollo de programas diferenciados para el manejo de residuos, compostajes, consumo y reciclaje. Todas las actuaciones urbanísticas deben incorporar sistemas o redes que permitan la recolección y rehuso de aguas grises.

Con relación a la gestión integral de residuos, se discutió sobre la incorporación de infraestructuras que respondan a las necesidades actuales, también sobre las características y dimensiones de los cuartos de acopio en áreas potenciales para la disposición de residuos, las plantas de tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento y valorización de residuos.

Desde la Secretaría de Ambiente se hicieron recomendaciones sobre el componente rural, precisando definición y avances de los instrumentos de planeación, gestión y financiación. Revisión frente a los temas de contaminación atmosférica y el ruido.

Adicional a esto, se complementa la política de integración regional, articulando con la Estructura Ecológica regional, teniendo claridad en el tema de la escala y las políticas fundamentales sobre los elementos regionales, generando aportes al modelo regional.

Se hicieron precisiones y ajustes cartográficos, principalmente en el tema de precisar los perímetros, igualmente precisaron los planes de manejo

Frente al tema de los parques de borde y el fortalecimiento de la red de parques del Río Bogotá, se profundizo sobre las áreas del sistema distrital desprotegidas, teniendo en cuenta las realidades y necesidades del territorio.

Se han ajustado nuevos equipamientos rurales, así como su régimen de uso y condiciones para su desarrollo, hay incorporaciones en el tema de área de vivienda campestre sobre las categorías de desarrollo restringido, se ajustaron las nombras frente a edificabilidad y volumetría de los nuevos



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

equipamientos. Se tiene cuatro (4) piezas rurales, haciendo ajustes en la subdivisión dentro del suelo rural.

Se incorpora como parques ciudadanos dentro de la Estructura Ecológica Principal, la reserva Thomas Van Der Hammen, queda como área para conservación in situ, se hizo caso al llamado ciudadano y no se amplió el suelo de expansión en la pieza norte.

Se retiró del polígono de reserva, las reservas viales de la ALO de la Avenida Ciudad de Cali, la vía de Apoyo de la Avenida San José, y se incorporó el colector hidro sistemico de Cerros Orientales, muchos de estos puntos desde los aportes ciudadanos para la protección del río Bogotá.

La red principal de parques se busca principalmente con que sus usos compatibles sean conservación y restauración, también se acogió la necesidad de proteger el ecosistema de Cerro Seco, ajustado en parque ecológico distrital de montaña y parque de borde, generado entre Cerro Seco y alrededor.

Los paisajes sostenibles son propuestas que vinieron desde las propuestas comunitarias, también ajustamos que se prohíbe explícitamente el endurecimiento de los humedales. En el proyecto se ajustó que no haya posibilidad de luminarias y antenas de radio en las reservas ecológicas de humedales.

Se conforman las áreas de resiliencia climática, donde se incluyen las propuestas de los bosques urbanos de Santa Elena y San Carlos. Se incluyeron los pactos de borde, los ecobarrios, la quebrada la lima, la restauración y recuperación de la quebrada dentro del proyecto del colector existente en la Media Luna del Sur.

Termina la presentación hablando de todo este tipo de actuaciones que ha venido realizando la administración no solo desde las concertaciones con la CAR y la Secretaría de Ambiente, si son desde los aportes ciudadanos.

Intervenciones Ciudadanas

Se da paso a la siguiente dinámica de la Audiencia, donde la comunidad va a hablar y la Administración va a responder, para esto se harán bloques entre cinco (5) a seis (6) intervenciones.

Manuel Gaitán, de la localidad de Fontibón. Pregunta ¿Se está cumpliendo con el Decreto que tiene que ver con la unificación de las nuevas zonas de rondas? ¿Se está cumpliendo con la Resolución que tiene que ver con la definición de los Páramos de Sumapaz y Cruz Verde? Indica que no se pueden detallar muchos aspectos de la cartografía, ya que no son posibles de ver en los archivos de PDF. Realiza otra pregunta ¿Con los parques ecológicos de rampa se está perdiendo el espacio que estaba definido por las ZMPA? ¿Frente al tema de los humedales, estas nuevas categorías que se están creando, tienen una protección similar a las que da la UICN?

Carolina Hernández, hace parte de la Red de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica. Deja el mensaje de incluir la agricultura urbana en este POT, desde la implementación del Acuerdo 605 del 2015, ya que este fue firmado hace tiempo y aún no ha sido implementado, y es clave ya que la agricultura urbana es toda una propuesta de ciudad. Es importante también hacer mención a la



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

importancia de la participación. A su vez, indican que, si bien el Jardín Botánico realiza una serie de actividad respecto al tema de la agricultura urbana, deja un detrimento, debido a que no hace un desarrollo en términos de todos los sistemas agroalimentarios. Por último, propone generar espacios y/o mesas de diálogos para dar a conocer el trabajo desarrollado desde la agricultura urbana y buscar la implementación de políticas públicas relacionadas con el tema.

Rosalía Pérez Camacho, de la localidad de Kennedy. Señala que no es la primera vez que participan en estos espacios de diálogo donde está de por medio de la Administración, donde deja claro que no ve reflejados en el Proyecto de Acuerdo POT los aportes que se vienen haciendo desde la comunidad, y más parecen espacio para llenar un requisito de socialización.

Adicionalmente, asegura que, se habla en el Proyecto POT que se debe dejarle la ronda, su madre vieja al río, a los humedales, pero se ven construcciones, siendo que en el 2010 hubo muchas inundaciones a lo largo del río.

Entonces pregunta, ¿si estamos viendo construcciones, eso a qué se debe? ¿Y quién sería entonces el responsable de cuidar que esto no suceda? No solo en Kennedy, también en Engativá, no se están respetando estos espacios. De esta manera, cuando vuelvan las grandes precipitaciones como las que se vivieron hace años, otra vez estarán en peligro todas estas zonas, la comunidad debe estar atenta al cuidado del ambiente y a apropiarse sus territorios.

Las acciones colectivas y ciudadanas, se han venido privatizando, donde la comunidad antes iba y cuidaba un espacio, regaba unos árboles, ahora se encuentran cercados. ¿Quién privatiza o quién es el dueño de estos predios? Se supone que esos son sitios públicos.

Luisa Fernanda Vargas. Manifiesta que, han revisado las diferentes versiones del Proyecto POT que ha venido presentando la Administración, reconocen que se hicieron cambios relevantes, ven aún incongruencias, como el caso de los humedales, ven que en ciertos proyectos de infraestructura le están dando prioridad a las vías, proyectadas a pasar por encima de estos. Hay que tener medidas para que no los toquen, son cinco (5) humedales los que están siendo afectados y otros que no se nombran, como el Córdoba, bajo estas dinámicas de las vías arteriales.

Así mismo, les preocupa el ecoturismo, una cosa es que en los humedales haya procesos de educación y formación, generando servicio para la comunidad, lo que se tiene es que buscar que las actividades se enmarquen dentro de la protección y la recuperación de los afluentes hídricos, y esto no está pasando en el Proyecto que propone la administración.

Es el caso del Artículo 63, el cual hace referencia al paso de las infraestructuras sobre la Estructura Ecológica Principal, el cual consideran debe ser eliminado. Otro caso es el del artículo 31, donde se definen los usos de la Estructura Ecológica Principal, se incluyen entre estos actividades deportivas y manejo especializado de residuos orgánicos, creen que estas actividades son contrarias a la conservación y protección, por lo cual se tienen que eliminar.

Por último, haremos referencia al tema específico de los bosques urbanos, haciendo relación al Bosque Urbano de Santa Elena, ven que lo está atravesando una vía, que es algo totalmente opuesto, consideran que debe ser respetado en sus tres (3) hectáreas y debe eliminarse la reserva vial.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Andrés López, habitante de la localidad de Suba, plantea que no es clara la distribución de la ciudad, y tiene una duda, ¿Este POT busca áreas de densificación o densificarla toda?

Marco Gabriel López Polo de Teusaquillo. Tiene tres preguntas y dos propuestas. La primera pregunta es ¿Cuál es el plan estratégico para el desarrollo y mantenimiento de los sumideros? Ya que observa que, en el POT, la ciudad va a crecer mucho más en cuanto al endurecimiento. Segundo ¿De qué manera se va a minimizar el impacto de la ilegalidad de los antejardines en las calles y carreras de la capital del país? Pues han informado bastante y ven que existen aun persiste este tema.

Por otro lado, tienen la propuesta de crear un Observatorio de Gestión de Riesgo en cada una de las UPL. Adicional a esto, proponen desarrollar un Banco de Semillas en las UPL, debido a la situación de la agricultura urbana y el tema de hambruna vergonzante.

Respuestas Administración

Frente a las preguntas que hizo **Manuel Gaitán**, correcto, si se cumple el decreto de solidificación de rondas, si ese fue 1 de los primeros aspectos concertados, ya que en el decreto vigente el Decreto 190 del 2004 no estaba armonizado. Efectivamente, el Decreto 2245 establece los criterios y cuáles son las franjas que se deben incorporar dentro de la ronda.

Frente al tema de si los corredores ecológicos de ronda se pierden o se mantienen. No, efectivamente, ya son una determinante ambiental, ya la Secretaría de Ambiente realizó la delimitación. Adicionalmente, lo que se hace es homologar las categorías que establece la resolución de la el Decreto 2245 con respecto a si se incorpora la resolución de delimitación del complejo.

La Resolución 1274 de 2018 del Ministerio de Ambiente, es una determinante ambiental y fue incorporada dentro del ordenamiento de la ciudad como parte de la Estructura Ecológica Principal. Por lo tanto, un suelo de protección y su régimen de usos, pues será que defina la autoridad ambiental competente, en este caso derivado de los lineamientos del Ministerio de Ambiente, más lo que establece la Ley 1930 del 2018.

Frente a la homologación con la categoría UICN, este es homologable con la categoría 5 de reserva de humedal. Todas las áreas protegidas del distrito no hacen parte del, sin embargo, la norma establece que estos hacen parte de las iniciativas de conservación in situ que se constituyen en suelos de protección en determinantes ambientales.

Con respecto a la pregunta de **Rosalía Pérez**, de la definición de la Ronda del Río Bogotá, vieron en otros escenarios que el río Bogotá se desbordó y se inundaron una serie de unas áreas importantes hacia el costado occidental de la ciudad. Entonces aclara que la Secretaría no es la autoridad ambiental competente en este territorio, pero es cierto que desde el año 2011 - 2012, se hizo todo un proceso de adecuación hidráulica del río Bogotá para precisamente evitar que esos escenarios se volvieran a repetir.

Se definió la Ronda Sur América desde el año 2009, tras un acuerdo que creo que es el 17. Esta limitación es una determinante ambiental y se incorpora en el ordenamiento y efectivamente hizo parte de los elementos que fueron concertados con el distrito.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Con respecto al régimen de usos que señalaba, **Luisa Fernanda**, se presentan unas dificultades ya que se aprueba el endurecimiento y se permite infraestructura. Si bien es cierto que el POT da unos usos generales que se pueden implementar en dentro de cada una de las categorías, en el caso específico de las reservas distrital de humedales, infraestructura y demás elementos que se requieran son los que va a definir el Plan de Manejo Ambiental.

En algunos casos como la restauración ecológica de caudal, el aumento de caudales puede requerir algún tipo de infraestructura para que logremos conservar y esa es la infraestructura que se está permitiendo o se está reglamentando.

Un tema muy importante y de mayor discusión, fue el del Humedal de Capellanía, donde se aumentó el área y se incorporó como Reserva Distrital de Humedal, por lo que implica hacer unos ajustes derivados del proceso de licenciamiento que ha venido adelantando la Administración desde hace mucho tiempo con respecto a la ALO. De resto con los demás humedales que mencionó la señora Luisa si sufrieron cambios, pero también se fueron aumentando unas áreas.

Frente a la ciudadana **Carolina Hernández**, en cuanto al tema de la soberanía y la seguridad alimentaria. Lograron incluir en varios de los artículos la agricultura urbana y además esta como uno de los usos condicionados de algunas áreas de la Estructura Ecológica Principal.

Los aportes son tenidos en cuenta, de hecho, la propuesta del espejo de la Estructura Ecológica Principal, no viene de SDP, sino que viene de la ciudadanía. Este plan de ordenamiento no prioriza la estructura funcional sobre la EEP. Lo que se está haciendo en un diagnóstico ambiental de alternativas, y poniendo unos condicionantes para que no haya una alteración del ecosistema con los estudios correspondientes. Además, aclara que, estas áreas protegidas, si tienen planes de manejo ambiental y lo ideal es que no haya entrecruzamiento de ninguna.

Tiene razón **Luisa Fernanda** en el POT queda Santa Elena, pero hay una reserva vía, no es una vía que atraviese el parque, es una vía mediana según la directora de Vías que va al lado del parque. Así que tendrán en cuenta como Administración su palabra y reiteraremos la solicitud de retirar la reserva vial.

Agradece a **Marco Gabriel López** la importancia de la gestión del conocimiento, del riesgo, lo comparten totalmente. Es interesante la propuesta del Observatorio, pero no es clara si se pueda llevar en el marco del POT. La idea es que los Consejos Locales de Gestión de Riesgo de cada localidad sea mayor la participación de las comunidades y desde estas mirar cómo se realiza esta apuesta.

Intervenciones Ciudadanas

Gloria Stella Moreno, consejera de la localidad de Teusaquillo. Dice que desde el punto de vista del cambio climático, en el articulado se está hablando desde lo conceptual sobre la adaptación y la mitigación, sin embargo, no se encuentra en el POT el tema de cómo prever el soporte de las cuencas a partir del agua de los páramos, como lo es el complejo del Páramo de Guerrero Chingaza. Se le ha indicado en anteriores reuniones, que no había jurisdicción sobre el tema, no obstante, para el periodo del POT crecerán 1361 hogares, esto equivale a 4 millones de personas. Al día de hoy 25 mts³ de agua

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

se proporcionan para el agua potable de cada uno de estos hogares, los cuales vienen del Páramo de Chingaza, que proviene de la Cuenca del Orinoco. ¿Cómo prevén ustedes que abastecería de esta capacidad de soporte en la ciudad, en ese crecimiento de 4 millones de personas?

Con respecto al sistema hídrico, si bien se reconoce que mejoró, la conceptualización es más clara, también es cierto que en los artículos 59 y 62 establece que en el sistema hídrico incluye los sistemas artificiales, canales. Les sigue preocupando el tema de los canales se incorporen en un manejo más de alcantarillado pluvial y no de ríos, y lo se requiere es renaturalizar los cauces. Precisamente para hacer mitigación del cambio climático solicitan que se revise este aspecto, sobre todo los canales de Córdoba, Arzobispo, San Francisco, etcétera, que han sido ríos artificializados, y no queden dentro de esta categoría, porque no se garantiza la impermeabilización de sus rondas, y actualmente hay circuitos de ciclovías sobre sus rutas.

Por último, se recoge en la inquietud de varias personas sobre los humedales y es que, al ver los mapas de superposición de vías sobre estos pareciera que contradice el tema de que la Estructura Ecológica Principal, es la que ordena el territorio, ya que se ven incluso primera línea del metro sobre los humedales de Tibabuyes y otros que fragmentan los humedales. La compensación no es suficiente en términos de mitigar y prevenir, sobre todo el impacto fragmentación.

Marisol Rodríguez, habitante de Kennedy. Habla sobre el tema de las quemas, sucede frecuentemente en el territorio de Palmitas, donde esta problemática es muy grande, adicionando los conflictos causados por el microtrafico, otro tipo de actores e incluso los recicladores, ya que no hacen un uso adecuado de los residuos. Quiere saber si dentro del POT se tienen contemplado el tema de las quemas, y así mismo el de la calidad de aire, la cual está afectada principalmente en la UPZ Carvajal por el tema de las industrias. ¿Existe algo mas riguroso frente al tema de las industrias, para mejorar la calidad del aire?

Camilo Moreno de Engativá. Hace referencia a los Humedales Cortijo – Tibabuyes, los humedales reconocidos por reconocer de Bogotá y la participación ciudadana incidente, en cuatro elementos:

1. Declaratoria de la reserva ambiental y ecológica de los humedales reconocidos por reconocer de Bogotá, no más términos desactualizados, ambiguos, inespecíficos, como el término parques que como vimos la presentación ahora va a ser utilizado en la Ronda del Río Bogotá, esto se puede terminar dando para otros tipos de uso, como la construcción, que permitan intervenciones, modificaciones con cada Administración de turno, como los delitos ambientales cometidos contra Tibabuyes, Jaboque, Córdoba y otros humedales durante la Administración Peñalosa y la presente Administración.

2. La Política distrital de humedales debe blindar la flora y la fauna de nuestros humedales como prioridad. Los humedales son los santuarios para la vida silvestre y la protección del agua, no pueden seguir imperando el goce y disfrute de la ciudadanía cuando no exista la preparación y conciencia para entender y abordar estos espacios, que junto con los cerros son los últimos espacios donde puede habitar la fauna del altiplano.

3. Darle un verdadero carácter vinculante tanto a la Mesa Distrital de Humedales como a las Comisiones Ambientales Locales y a las mesas territoriales, para que estos sean espacios incidentes y

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de control ambiental, y no sigan siendo espacios de solo contratistas y administración, que solo indican que cumplen órdenes.

4. No permitir más espacios privados de participación y Comité de Aplausos por parte de entidades, donde se suplanta la participación de la comunidad. Lo que ha terminado por generar que esto se preste para talas masivas, sepultamiento de humedales y siembra de toneladas de cemento en las chucuas. En este plan de ordenamiento territorial que los únicos espacios de concertación sean aquellos avalados por el Consejo Consultivo del Ambiente, las mesas territoriales, la representación debe ser de las comunidades.

5. Crear un espacio entre la Secretaría de Ambiente como autoridad ambiental para que sea encargada de los humedales y no la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

6. Los planes de manejo ambiental de los humedales y los senderos ambientales deben garantizar la conectividad ecológica, la fauna con el resto de elementos de la estructura ecológica.

7. Debe ser principio conceptual y rector transversal a todos los puntos del nuevo POT, los conceptos de investigación, educación, restauración y preservación para las zonas de reserva ambiental, ríos, humedales y cerros de la malla ambiental. Causa mucha inquietud que solamente hay dos humedales por reconocer, por ejemplo, ven que el Tibabuya-Engativa no está incluido dentro de esta propuesta POT, existen muchos humedales en la ciudad y región por reconocer.

8. El fortalecimiento del concepto de investigación, que sea el que realmente determine qué hacer con la fauna y la flora, no puede seguirse utilizando el concepto de especies invasoras para hacer talas masivas.

9. Los ríos de la ciudad deben correr rápido, quitar las losas de cemento y renaturalizar los causes. Un buen ejemplo es una parte del Río Fucha, en Antonio Nariño, donde fueron retirados, y el lecho fue renaturalizado.

Alejandro Torres. Considera como una torpeza que el IDIGER tome el mapa de riesgos del mapa 4 del POT del Decreto 190 de 2004, en lugar de adaptarse al cambio climático, a una emergencia climática y con las realidades que se viven hoy en temas de inundación, para que el IDIGER con la CAR y la SDP minimicen un tema tan álgido como la gestión del riesgo.

En Kennedy están dos metros y medio por debajo del nivel del río Bogotá, igual que en Bosa en el sector de Ciudadela El Recreo, ellos creen que por una adecuación hidráulica, al aumentar unos jarillones y ampliar un cauce van a mitigar el riesgo de un período de retorno del río Bogotá en la Cuenca del Río Tunjuelo, el cual la última vez creció 150 veces el caudal ecológico y generó la inundación de la excavación de Holding y Fundación San Antonio; y hoy están proyectando la construcción de una ciudad de la llamada Lagos del Tunjuelo, si se llama lagos, están hablando de zonas inundables, y pretenden urbanizar en Bosa en los suelos de licuefacción, los suelos de alta inestabilidad que presentan un acuífero libre de interconexión subterránea entre la Cuenca del río Bogotá y el río Tunjuelo.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital -
CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En el POT anterior habían dejado un parque de protección por riesgo y ahora salen unos urbanistas, dándole venias a la Lonja de Vivienda y/o Probogota, a los querereres de la administración anterior, esta alcaldía se convirtió en el continuismo de la anterior Propuesta de POT.

En otra reunión Carolina Urrutia, la Secretaría de Ambiente, decía que no romanticen la Cuenca del Río Bogotá, minimizando así lo que es la gestión del riesgo. Entonces la pregunta es ¿cómo hoy nos vamos a adaptar a un cambio climático, a una variabilidad climática, reduciendo las zonas de riesgo? Tienen la mayor zona de remoción en masa en Ciudad Bolívar y las localidades de Suba, Engativá, Fontibón, Kennedy y Bosa al Occidente de Bogotá son zonas de riesgo crítico de inundación, están esperando que el río Bogotá siga reduciendo su ronda hidráulica, su zona de preservación ambiental y están desconociendo el Valle Aluvial del Río Bogotá.

Finalmente, pide revisar el artículo 76, donde se propone la instalación de antenas de telecomunicaciones camufladas al interior de áreas protegidas, lo cual, puede generar contaminación electromagnética y alteran los ciclos biológicos de la fauna presente en áreas protegidas.

Arquímedes Cetina, consejero. Plantea que, en el Proyecto de Acuerdo se manifiesta la Estructura Ecológica Principal, sin embargo, en el articulado no se encuentra el tema del Bosque de San Carlos dentro de la Estructura Ecológica de Rafael Uribe Uribe. Lo mismo pasa con el Parque Entre Nubes. No se ve estipulado cómo se va a hacer el control de las urbanizaciones en estos cerros, hablan de los Cerros Orientales, pero solo centrados en el norte, no son claras las propuestas hacia el sur.

Las invasiones en los Cerros Orientales del sur generan una cantidad de problemáticas en cuanto a zonas de alto riesgo, y al IDIGER le parece fácil hacer muros de contención y con eso legalizan esas invasiones y esas construcciones en los cerros. En el articulado se debería estipular la delimitación de esos cerros en cuanto a construcción, sin nombrar otros errores que hay por ejemplo en el Cerro de la Popa en Rafael Uribe Uribe, el mismo Parque Entre Nubes. Entonces que delimiten hasta dónde va la construcción, para evitar riesgos y evitar una cantidad de inversión en muros de contención, que de paso legalizan las invasiones, hacen gastar una cantidad de recursos que se podría evitar si se hace un control.

Gloria Inés Zambrano, habitante de Acacias, con una vivienda familiar en La Candelaria. Se encuentra preocupada por la unificación de Candelaria, Los Mártires y Santa Fe, ya que es una zona turística y no concuerda con la vocación de las otras localidades. Tampoco está de acuerdo con la estrategia de los Cielos Abiertos, porque es peatonalizar las vías, quitando el pasto y los árboles y poniendo el piso de tapete, no sirve, así se calienta más la ciudad y así no se regula el clima.

También, pregunta ¿Cómo se va a regular el tema de la contaminación auditiva?, por ejemplo, las discotecas, en otras ciudades ha visto que generan maneras para que la gente desde afuera no oiga ningún tipo de ruido. Toca también cambiar el sistema de movilidad, porque sigue siendo muy contaminante.

Carolina Hernández, de la Localidad de Kennedy. Participando desde la Red de Agricultura Urbana, hace su intervención en relación a la agricultura urbana, donde ven la necesidad de generar dialogo y participación incidente a través de estos escenarios.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Identifican que no se ha implementado el Acuerdo 67, y les parece fundamental para el desarrollo de la agricultura urbana y periurbana agroecológica, como aportes al ejercicio del ordenamiento del territorio. En el Acuerdo 604 se expone claramente la diversidad de agrosistemas, donde es clave su aporte a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, que aporta además a la recuperación de territorios a través de la construcción del tejido social por medio de espacios de investigación, educación y trabajo. Procesos que se han realizado por mas de 20 años y es fundamental que los reconozcan y se recojan como aporte para el desarrollo de la ciudad.

La consejera **Liliana Castañeda** lee algunos de los comentarios de la gente en el Google Meet y en la pagina de Facebook:

- **Marta Reina.** Quisiera saber cómo se proyecta, incrementar y generar nuevas zonas de espacio público efectivo como parques públicos, alamedas de cara a los procesos de densificación de áreas y construcción de torres en predios de vivienda unifamiliar.
- **José Manuel Gaitán Torres.** ¿Cómo se va a articular el POT con el POMCA, este último como figura de superior jerarquía y que tiene unas áreas de amenaza de inundación de menor área, que las definidas en la Resolución 1641 de 2020 de la Secretaría de planeación?
- **Amparo.** La Comunidad del Bosque Urbano de Santa Elena no acepta que se atraviese una vía, ni grande ni pequeña, una vía solo trae contaminación.
- **Milton Moreno.** ¿Cuál es la estrategia del POT en relación con los suelos de expansión urbana para garantizar impacto cero sobre la estructura ecológica principal?
- **Gloria Stella Moreno Fernández.** Complemento mi pregunta sobre la capacidad de soporte de agua para la ciudad y región: ¿Por qué no se hace obligatorio el uso y aprovechamiento de aguas lluvias en los proyectos urbanísticos nuevos y estimular la incorporación de sistemas de aguas lluvias en barrios con vivienda residencial?
- **Camilo Moreno.** Los planes de manejo ambiental de los humedales y los “senderos ambientales” deben garantizar la conectividad ecológica de la fauna, con el resto de elementos de la estructura ecológica principal tanto de la ciudad, como de los municipios cercanos. Por ello es fundamental incluir en esta propuesta de POT el inventario para su reconocimiento de todos los humedales faltantes. En nuestro caso especial, abogamos por el reconocimiento oficial del humedal Cortijo Tibaguya. Dos humedales por reconocer no solo es insuficiente, es una falta de respeto. También en la cuenca salitre se encuentra el sector de cometas, con el dichoso término “parques” se taló una zona de bosque. Por favor, CTPD, nada de lo que incluya estructura ecológica principal se debe permitir ni el término ni el tratamiento de “parque”.
- **Luisa Fernanda Vargas.** El bosque Urbano de Santa Helena es un espacio socialmente construido y ambientalmente importante por la conexión con el humedal y canal Córdoba por eso no estamos de acuerdo con una intervención igual al Park Way; la memoria territorial en el Bosque Urbano Santa Helena debe ser reconocida en su integralidad.

Respuestas Administración

Con respecto a los cuerpos hídricos, el sistema hídrico se encuentra dividido en partes de agua naturales y artificiales, si bien algunas corrientes de agua son clasificadas como canales, los canales

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

del Río Fucha, Salitre, San Francisco, entre otros, son clasificados como cuerpo de aguas naturales. Al ser canalizados de cuerpos de agua más grandes entonces como son cuerpos de agua naturales, les aplica el mismo régimen de usos que a las rondas hídricas de ríos, drenajes y quebradas.

Únicamente los canales que tengan un origen completamente antrópico, como es el caso del Canal Cundinamarca y sus afluentes son considerados como cuerpos de agua artificial. Saben que dejaron para reglamentación posterior los temas de urbanismo y construcción sostenible donde uno de los puntos clave es el de recolección de aguas lluvias, sin embargo, han trabajado bastante en el artículo de los SUDS, una tecnología mediante la cual pretenden alcanzar ese mismo fin.

Frente al tema de **Marisol Rodríguez**, sobre la calidad del aire, efectivamente es una determinante del ordenamiento territorial y se están haciendo múltiples acciones para mejorar la calidad del aire, a nivel de planeación se está haciendo bastante, una de estas, es la creación de las ZUMAS (Zonas por un Mejor Aire), junto con las acciones de reverdecimiento y de movilidad sostenible, pues permitirán alcanzar muchas de las metas.

En la red de parques del río Bogotá no se puede urbanizar, el uso residencial no está, solo hay unos espacios que de hecho son menores del 12% en donde van a poder construir equipamientos y estos también están limitados.

En cuanto al tema de las antenas que comenta **Alejandro Torres**, en la última versión del articulado, dentro de la Estructura Integradora de Patrimonios, es importante pensar que eso se está teniendo en cuenta cuando tenemos áreas protegidas, porque se tienen problemas de conectividad muy grandes, especialmente en la ruralidad, por lo que se requiere poner una antena, pero eso no significa que todas las áreas sean destinadas para esto, cada una de estas tiene unos usos determinados donde hay varias que no permiten la ubicación de estas.

Para responder a la intervención de **Arquímedes Cetina**, le indicamos que Bosques de San Carlos quedó contemplado como uno de los parques urbanos, el Parque Entre Nubes está definido como un Parque Ecológico Distrital de Montaña, es importante proteger los ecosistemas de montaña y esto lo estamos haciendo a través de la Estructura Ecológica Principal, se está tratando de realizar a través de temas de control.

Para responder tu intervención **Gloria Inés Zambrano**, la delimitación de las UPL para reemplazar las UPZ están bajo el criterio de homogenizar la población, que va entre 200.000 a 250.000 habitantes, sobre las dinámicas de proximidad, para que dentro de estas se concentre todo en términos de equipamientos y especialmente en manzanas del cuidado.

Le comparte a **Carolina Hernández** que desde SDP se está cumpliendo con el Acuerdo 605, Parágrafo 3, la Secretaría Distrital de Planeación abordará las áreas de suelo para definir que sean urbana o periurbana que serán discutidas en el POT.

Con relación al tema del POT y el POMCA, lo que primero revisaron con las autoridades ambientales es si se está cumpliendo con las determinantes de superior jerarquía o una de ellas, lo pueden observar en uno de los anexos, en relación a los programas y proyectos.

CAR

Frente al tema de **Marisol Rodríguez**, es un tema que se mirara en la Comisión de Incendios Forestales, dado que todo el tema de fuegos, de acuerdo con la Ley 1575 del 2012, es competencia de bomberos, pero revisarán ese tema.

Lo que plantea **Alejandro Torres**, se hizo un ejercicio frente al tema de inundaciones, reconociendo los cambios que se han dado a partir del POT 190 de 2004. Han visto que estudios, diseños y limitantes se han hecho, viendo tanto las fortalezas como las limitantes que hay en la información, en este sentido analizaron tres (3) escenarios para el POT: a) bordamiento, b) encharcamiento y c) rompimiento de jarillones; con base en estos tres escenarios y de acuerdo a lo planteado en la norma nacional 1037, de como se deben hacer los análisis de riesgos en el POT, se está teniendo un producto que indica cómo deben avanzar en el conocimiento haciendo estudios detallados para precisar la mitigabilidad o no mitigabilidad en todos los sectores aledaños a los ríos. Precisar que con la información que se tiene, se hizo una modelación a escala de estudios básicos y por supuesto queda pendiente hacer unos estudios de detalle para definir la mitigabilidad

Con respecto a lo mencionado por **Arquímedes Cetina**, sobre la invasión de los cerros, el control a la ocupación general es una carga muy grande y la reconocen, pero desde el punto de vista de riesgos, cuentan con los mapas de movimientos en masa en escala 1.5000 que ya identifica en qué zonas es necesario adelantar estudios de detalle antes de tomar decisiones sobre si se legaliza o no, y con base en este el POT ha priorizado ciertas zonas para desarrollar estudios específicos, para mirar el tema de la ocupación de una manera más precisa. El riesgo más que una condicionante, es una oportunidad que da el análisis de riesgo, ya que a partir de sus estudios de detalle se puede definir cómo son las condiciones del sector, para diseñar y generar construcciones que puedan responder a los contextos del terreno, en ese sentido están viendo tanto el tema de remisión en masa, como el de inundaciones.

En cuanto al tema de la articulación del POMCA, desde el tema de inundaciones y remoción en masa, articularon los estudios entendiendo que en los POMCAs como lo dice la norma nacional, se trabaja en zonificaciones de amenaza a una escala más gruesa (1.25000) y se define donde se deben hacer estudios de determinados eventos y como se deben hacer, entonces a partir del POMCA, adelantaron estudios a 1.5000, respetando el principio nacional de la ley de riesgos de la gradualidad de la generación de la información que estamos aportando con un poco más de detalle, que permita tomar ciertas decisiones y también ver dónde mejorar la información para tomar decisiones más detalladas.

Finalmente, hace una claridad respecto a lo que ha hablado **Camilo Moreno** con respecto a los humedales reconocidos o por reconocer, los humedales independientes de la categoría o de lo que tengan son suelos de protección en el ordenamiento territorial. En este caso en la modificación del POT se cuenta con 17 humedales que hacen parte de esas áreas protegidas en la categoría de protección que se está planteando, pero los demás humedales que están en el Distrito Capital que no hacen parte de áreas protegidas, se constituyen como suelo de protección a través del sistema hídrico. Tienen un régimen de usos, que tiene una gestión y que definitivamente no pueden ser objeto de relleno de construcciones o de modificación dentro del sistema hídrico.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones Ciudadanas

Diana Castro, consejera Kennedy. Plante que, en el tema de Humedales, se hace una propuesta desde las organizaciones ambientales de Techotiba, donde están totalmente en contra con que se hagan proyectos de infraestructura vial en los humedales, aquí en la localidad, pasan sobre dos (2) humedales, que son Burro y Techo, y Kennedy es una de las localidades con altos índices de contaminación de aire, es inaudito, pese a que saben que son reservas viales de administraciones pasadas, pero este POT, teniendo en cuenta la emergencia climática en ese momento, debería ser contundente y prohibir estas vías, es una propuesta colectiva de todas las organizaciones, no solamente de la localidad, sino del distrito.

El tema del bosque urbano que ya había preguntado en alguna otra ocasión, el bosque urbano aparece dentro de la Estructura Funcionalidad y del Cuidado, la pregunta es ¿Por qué no está dentro de la Estructura Ecológica Principal? Los bosques urbanos deben ser incluidos dentro de la EEP y deben ser suelos de protección.

En cuanto a las rondas de los ríos, pregunta con relación al endurecimiento de las rondas, por ejemplo, en el Arroyo del Río, Fucha Tunjuelo, y el Río Bogotá, tenían planteados diferentes proyectos de endurecimiento, como lo son ciclovías, por ejemplo, en la Ronda del Río Fucha y la propuesta del Parque lineal del Río Tunjuelo también con ciclo rutas y alamedas. En las sesiones de la JAL acá en la localidad se ha reafirmado que esos proyectos siguen en pie, pero tiene duda si en estos momentos, estos proyectos continúan o no y cuál sería la razón. Ya que la propuesta desde la comunidad es que se debe prohibir en el POT el endurecimiento de las rondas de los ríos, eso no tiene discusión y todas las organizaciones ambientales se unen a esa voz.

En el tema denominación de los parques, la Administración, ha dicho, que, por coherencia, cambió la denominación de Parques Ecológicos Distritales a Reservas Distrital de Humedales, lo cual es positivo, pero así mismo, deberían realizarlo en todos los elementos de la misma Estructura Ecológica Principal. Por último, con todos los elementos de la Estructura Ecológica Principal, cambiar esa denominación de parques, los Parques de Borde, la Red de Parques del Río Bogotá, Parque Cerro Seco y todas estas definiciones deberían cambiarse porque se presta para malas interpretaciones.

Ángela Escobar, asegura que, el Centro Bolivariano es parte del Parque Metropolitano Simón Bolívar, y quedó como suelo protegido, pero tienen el problema que este suelo es muy apetecido por los grandes constructores como pasó en el POT propuesta de la anterior Administración, y no entienden ¿por qué no se constituyó como bosque urbano, para que el Jardín Botánico pueda sembrar árboles y protegerlo?

Además, informa que hicieron una demanda a nombre de Asovecinos Teusaquillo y el Tribunal Superior de Cundinamarca les concedió únicamente 4000 metros cuadrados que son del IDU, pero en este momento les llegó una solicitud del IDRD, a nombre de Gloria Stella Bautista, solicitando que se adhieran al fallo nuevamente, pero consideran que al ser parte de la Estructura Ecológica Principal necesitan que se arborice, aunque la SDP dice que no se puede arborizar porque no tiene árboles y el Jardín Botánico ha señalado que no tiene a quién solicitarle el permiso. Entonces quieren saber ¿por qué no se declaró como bosque urbano para que se proteja esta área tan importante que es parte del Parque Simón Bolívar? y consideran que se debe favorecer la Estructura Ecológica Principal y no a los

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

privados. Creen que el interés público debe primar sobre el interés privado, y saber ¿Por qué están actuando de esa manera? ¿Y por qué la sugerencia que hemos hecho en varios momentos no ha sido tenida en cuenta?

Eduardo Prieto Sánchez de Teusaquillo. Examina que tienen varios parques de bolsillo en la localidad, en su mayoría abandonados, los cuales, deberían ser cuidados por la Administración teniendo en cuenta que están enfrentando el cambio climático, y tanto la Secretaría de Ambiente, como la de Planeación Distrital están en este momento articulando la creación de un nuevo POT, y las alcaldías locales deben seguir sus lineamientos.

También, hace énfasis en las zonas verdes y alamedas, y en el tema de los bosques urbanos, ven con preocupación que en una reunión que estuvieron en la localidad de Suba, la SDA manifestaba que Suba es la única localidad que esta tramitando la legalización de los bosques urbanos, pero ¿y las demás localidades que? En esta localidad cuentan con bosques urbanos que se han cuidado por varias generaciones, quieren saber ¿Qué está pasando con el sector aledaño a la UPZ 106, donde se iban a tumbar 463 árboles en la Administración pasada y la comunidad salió a defenderlos?

La localidad de Teusaquillo es la única que no tiene ningún humedal reconocido y tienen dos (2) que no solo están abandonados, si no ignorados, el Mama Dominga dentro de los predios de la Universidad Nacional y el Salitre Greco, donde en el Consejo de Bogotá reposan hace 4 o 5 años unos estudios que demuestran que hay potencial de humedad, fauna y flora, hacen un llamado en medio del cambio climático y la protección del medio ambiente, que la localidad tenga por lo menos esos dos humedales reconocidos.

Viviana Ibarra. Planta que dentro del artículo 157 en referencia a las ZUMAS y al artículo 228 dentro de los corredores verdes, solicitan que se incluyan a las vecindades de los patio talleres de la ciudad, sobre todo los referidos a SITP, que son los más contaminantes, para el mejor manejo de la calidad del aire, ya que afectan la salud de las personas residentes de estas vecindades.

Es preocupante que el Equipamiento Urbano del Servicio de la Red de Transporte Público no tengan regulación en cuanto al uso del suelo dentro del POT, no tiene ninguna restricción y se puede localizar en cualquier parte. Esto y la mixtura de uso del suelo, dan vía libre a la ubicación de industrias y comercio, teniendo bajar regulaciones y sin límites para su ubicación, terminarían siendo emisores de contaminación ambiental, ya que las industrias están en zonas especificación, y el cuidado y regulación de las mismas, tienen sus especificaciones según Reglamentos y Decretos.

Si bien hay sitios que de cierta manera se han protegido de la contaminación ambiental por ser zona residencial, la mixtura conlleva a problemas ambientales, en cuanto a la calidad del aire, tanto atmosféricos como visuales y de ruido, se vendría a problemáticas que, debido a la autorregulación promulgada dentro del articulado, sabemos que no se van a tener límites y la autoridad ambiental no podrá dar alcance. Sin límites específicos y regulatorios, de la posibilidad de uso del suelo, se puede generar el incremento de la contaminación ambiental y problemas sociales.

Solicitan que el Parque Iberia se incluya dentro del corredor ecosistema de la Cuenca del Río Salitre - Virrey - Chico, al ser propuesto como bosque urbano, ya que se encuentra como un corredor ecosistémico, que tiene conectividad sostenible, vinculando el Humedal Córdoba con el corredor hacia La Conejera en cuanto a aves migratorias y cuenta con 287 individuos ya en su hábitat.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Respeto a la conservación de la calidad del aire en espacios que prestan este servicio sistémico, como el Bosque Urbano Santa Elena, único parque del tamaño de más de 10 hectáreas que hay en Suba Oriental, el cambiar un pulmón urbano por una vía que no se requiere en tanto que a lo largo de 5 km se tienen cinco vías V2 y V1, es un despropósito con intención en el manejo de riesgo ante el cambio climático, lo único que se hace es desconocer la apropiación de la Comunidad a lo largo de 40 años.

Néstor Prieto, de Teusaquillo. Señala que, es importante iniciar el cuidado ambiental, no es de meses, si no de años, el Parque Simón Bolívar, único pulmón central que le queda a Bogotá, se le debe conservar la flora y la fauna, para demostrar que efectivamente se va a cuidar la Estructura Ecológica Principal en la zona más importante ambientalmente de Bogotá.

Bernardo Sacristán Linares, de Rafael Uribe Uribe. Asegura que a través de la partición el Bosque de San Carlos, con el Comité de Defensa del Bosque San Carlos, se ha logrado reconocer como un bosque urbano. Aclara que se debe buscar la armonización, porque de nada sirve proteger la entrada principal, si hay realinderaciones para definir vivienda o que el mismo Estado intervenga con sus políticas de momento, como en este caso los centros de cuidado. Además, plantea que se haga una armonización, donde se solucionen los problemas de vivienda que sea digna, con buenos servicios y que además tengan buen aire y clima adecuado. Por último, propone retomar la propuesta de Le Corbusier de alta densidad con gran cantidad de bosques urbanos, vías principales escasas y alejadas de las zonas de vivienda, que el acceso a estas sea a través de pie o cicla, pero con la menor cantidad de cemento posible.

Yomara Eraso Gómez, de Teusaquillo. Tiene una observación puntual, en la calle 64 se tiene proyectada una reserva vial que va desde la Avenida 68 hasta la Carrera 30, les preocupa ¿Qué va a pasar con esta vía?, ¿Qué se pretender hacer?, según la EAAB, estaban haciendo unos estudios hidrológicos por la parte de la Cuenca Salitre, el Brazo Salitre y la afectación del Humedal el Salitre. ¿Qué se debe hacer para que esta reserva vial de la calle 64 se cambie, se pueda transformar como un bosque urbano? Buscan consolidar al Humedal Salitre como un bosque urbano, y conectarlo aprovechando la estrategia de conectividad que tienen a nivel de toda Bogotá sobre corredores verdes, incorporarlo como un corredor ecológico de conservación.

Respuestas Administración

Inician respondiendo a la consejera **Diana Carolina Castro**, frente al tema de humedales, han escuchado atentamente, pero siempre hay reservas viales que se cruzan con estos, son decisiones de ciudad, sin embargo, llevarán su sugerencia y la conversarán con la Secretaría de Planeación.

Frente a los bosques urbanos, se pueden encontrar tanto en la Estructura Ecológica Principal, como en la Estructura Funcional y del Cuidado, por ejemplo, en el articulado partes como “se busca consolidar los bosques urbanos, como una gestión silvicultural en las áreas que conforman dentro de la Estructura Ecológica Principal”. Hay muchos bosques urbanos que se encuentran dentro de parques, no solamente están en un solo lugar, los bosques urbanos pueden estar presentes, al lado de una vía o dentro de un área protegida.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Ángela Escobar, asegura que, el Bicentenario si queda como uno de los bosques urbanos en el POT, entre otros cuentan con Arborizadora Alta, Bavaria, San Carlos, Canal de Arzobispo, Canal Boyacá Modelia, Diana Turbay, Gustavo Uribe, Bicentenario, Parkway, Parque del Indio o de las Cometas, Parque Nacional, Salitre, Santa Elena, Santa Lucia, Simón Bolívar, Urbanización La Esmeralda y Zona Franca. Además de estos, tienen otros potenciales que esperan una vez los reglamenten con el Jardín Botánico empezar su inscripción, y la idea es generarlos por parte de la ciudadanía.

Los bosques urbanos, lo que busca es promover la corresponsabilidad de diferentes sectores en la conservación de la ciudad, es parte de los objetivos del POT, este debe ser dinámico, no puede ser estático, por eso es clave pensar en la inscripción, gestión y reglamentación de los bosques urbanos, como una estrategia para permitir la participación y vinculación en la conservación de espacios que pueden tener diferentes funciones, no necesariamente parte de la Estructura Ecológica Principal.

Los conectores ecosistémicos, es un elemento importante en la propuesta del POT, que se buscan como una estrategia que relacione diferentes elementos que son núcleo de biodiversidad a través de la renaturalización de algunas áreas, alamedas, rondas hídricas. Se están planteando sin corredores, que es otra manera de vincular a las comunidades con la gestión y manejo. De las zonas por un mejor aire, entienden que no son áreas estáticas, que en conjunto en un ejercicio con SDA y la CAR, se deben definir y orientar la gestión de esas zonas.

Es clarísimo que el Occidente de la ciudad tiene unos problemas muy graves con la calidad del aire, tanto por emisiones como concentración de gases, esta la intención de que las áreas por un mejor aire no sean estáticas en la medida que se vaya mejorando la intervención, la calidad, los tipos de movilidad, porque esto está de la mano con los temas de movilidad, donde la intención es reducir y tener menor emisión de gases.

Intervenciones Ciudadanas

Jairo Ballesteros, CPL Distrital. Dice que el Parque Entre Nubes de Rafael Uribe Uribe y el Cerro de las Guacamayas, son sectores que están en zonas de riesgo, últimamente ha sido una maquinaria de construir apartamentos, o lo que llaman “cajones de colmenas” y para que la gente compre su vivienda donde pueda. Hay asentamientos en la Nueva Esperanza en el sector de Diana Turbay, Parque Entre Nubes, pero el distrito, IDIGER, alcaldía local y otras, no han querido entrar a resolver esa situación.

En su territorio, tienen la Quebrada La Chigüaza, la Quebrada La Olla que es del Sector de La Paz y otras, para que el acueducto con esta emergencia que ambiental, se está desbordando, llevándose las bancadas de las quebradas al lado de La Picota y al lado de la Quebrada La Chigüahua, hay una toma delicadísima de esta y Morelos II de la energía. Por lo tanto, esperan que todas las instituciones que están aquí tengan voluntad para resolver los problemas de la ciudad, como también que se tenga reconocimiento de los sectores antiguos.

El uso del suelo de las personas que tienen una tienda, una panadería, un bar en los sectores populares de Bogotá, solicitan que se respete su antigüedad y su trabajo.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La semana pasada, tuvieron el Cabildo Ciudadano Rafael Uribe Uribe con todas las instituciones del distrito, y van a radicar un documento a la alcaldía mayor de Bogotá y todas las instituciones de control sobre las 16 ponencias que se le entregaron al distrito.

Héctor Álvarez, Mesa de Cerros Orientales. Señala que requieren que el CTPD les ayude a programar una audiencia pública, pues ven con gran dificultad el tema de las imprecisiones cartográficas que están actualmente en los cerros orientales, imprecisiones que no se pueden dar en la medida que no se logren solucionar problemas más profundos.

El Artículo 190 del Decreto 19 de 2012 dice: “Cuando existan inconsistencias entre lo señalado en el acuerdo que adopta el plan de ordenamiento territorial y su cartografía oficial, prevalecerá lo establecido en el texto del acuerdo y corresponderá al alcalde municipal o distrital, o la entidad delegada para el efecto, corregir las inconsistencias cartográficas, siempre que no impliquen modificación al articulado del Plan de Ordenamiento Territorial.” Hay tantas inconsistencias cartográficas, pues no reflejan la realidad de las comunidades,

Estas cartografías, están en una escala 1:10000, que no permiten ver con detalle cuáles son las zonas de riesgo, cuáles son los límites de la franja de adecuación y las zonas de expansión urbana. Hay barrios que tiene los Cerros Orientales frente a frente, como son el Codito, San Cristóbal en Chapinero Alto donde hay curvas al frente, es una expansión urbana y al frente es una franja de adecuación donde les corresponde normatividad diferente, entonces se van a tener grandes problemas en ese sentido. No se puede pensar en un POT si no se corrigen las imprecisiones cartográficas que, de facto, generan invasiones, ocasionan que haya ocupaciones ilegales en todos los cerros orientales. En este momento, si no se logra regular el tema de capacidad ocupacional en torno a la densidad, altura, tipo de vivienda, va a ser muy difícil para los alcaldes distritales como para los alcaldes locales, tratar de corregir un escenario muy complejo en términos de urbanismo de los cerros orientales con muchas complejidades.

Hay una cantidad de problemas en los cerros, actualmente atados a normativas jurídicas que hay que comenzar a corregir, el consejo de estado dice que tratar de ratificar el mejoramiento, hacer el límite de la franja de adecuación publica prioritaria, esos mapas que están trabajados ahora con el POT no exponen la realidad, lo han visto y lo van a comprobar, poniendo en alerta a la ciudadanía para que se modifique.

Camilo Moreno piensa que no se puede caer en el juego de términos como “parque”, este concepto no puede ser incluido dentro de ningún elemento de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá porque se da para intervenciones como sucede con los humedales, así aseguren que solo pondrán elementos de mobiliario, no pueden permitir que los términos de parque y recreación activa se incluyan en un elemento tan importante como el Río Bogotá, su uso debe ser para la fauna y la flora.

Los ríos de la región no pueden seguir siendo caños donde corren rápido los desechos de la ciudad, deben quitarse las losas de cemento y renaturalizar los cauces. Un buen ejemplo de esto es un tramo del Río Fucha en la localidad Antonio Nariño, en el sector de Puente Amarillo, donde fueron retiradas las losas de cemento y el lecho fue renaturalizado con piso de roca, ahora en el cauce hay presencia de tinguas y de aves.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Con respecto al tema de humedales, si la Administración viene a hablar que se está priorizando su reconocimiento, deben reconocer de una vez todos los humedales de Bogotá, no se puede dejar al aire si están incluidos o no, porque luego terminan tapando y compensando con otros artificiales. Es fundamental la conexión hidráulica que tiene con el río Bogotá, pensar en los humedales y todo desde el POT la ciudad región.

Dilia Celina de la Localidad de Barrios Unidos, manifiesta que la comunidad no quiere una reserva vial, una vía, quiere que la calle 64 sea un corredor ecológico, un bosque urbano que conecte hasta el 30 y que sirva para resarcir todo el daño que ha sufrido el Humedal El Salitre, el cual ha sido víctima del urbanismo por culpa de las concesiones capitalistas que han tenido las administraciones con el Parque Salitre Mágico, empresas privadas que manejan las pistas que están alrededor del humedal.

Lamentablemente es la tala de 470 árboles, eso es un número enorme, es un bosque grandísimo, no pasa nada, nadie dijo nada. No ha habido denuncias. Le pusieron plástico negro y recebo, lo encerraron en la primera semana de marzo, estamos viendo que la Estructura Ecológica Principal la están convirtiendo en espacio público, porque este sí es susceptible de arrendamiento, mientras que la EEP no.

Solicita reiterar sobre estas dos situaciones, ya que la comunidad de Barrios Unidos está pidiendo que se mejore el aire, que se va a ver afectado por la entrada del Transmilenio, y con esto va a ser una de las localidades que mayor afectación de vivienda, ese urbanismo que se viene tiene muchas vías. Adicional a eso tienen los cementerios que también ayudan a que no haya buena calidad del aire, y según diagnósticos del POT, en el 2019, respecto a la cantidad de árboles por ciudadanos, en la localidad están por debajo de la media, en este momento debe estar aún menos con la tala de los 470 árboles, más los árboles que se van a mover por el Transmilenio en la Avenida 68. Es una localidad que cuenta con muy baja cantidad de árboles por habitante y su calidad del aire estaría muy afectada.

Rosalía Pérez. Expresa que quedó pendiente que la Administración responda ¿quién privatiza los predios en los espacios públicos?

Les recuerda que en los años 2010 – 2011, cuando hubo inundaciones, de acuerdo a los estudios que se hicieron fueron 130 m³ por segundo que cayeron y se inundaron todos los predios donde ahorita hay edificios. La última adecuación decía los estudios que tenían una capacidad de recibir 200 m³ por segundo, es decir cubrir lo que había en ese momento y superior a lo que quedaba, pues resulta que esas adecuaciones ya llegaron a ese punto máximo, lo que indica que la capacidad llegó al límite. ¿Dónde está la prevención? ¿Qué pasara de aquí a 2050 o mas años, que vuelvan a pasar esas precipitaciones? Estamos en cambio climático, y esto no nos va a indicar de cuantos metros cúbicos será la precipitación.

También deja una última pregunta ¿Cuál es el interés o de quién es el interés de tener hacinamiento en esta ciudad? Y además quisiera saber sobre la privatización de los predios de los espacios públicos.

Angélica Álvarez. Siente que no son escuchados, en cuanto al tema de Suba Oriental, les dicen que ellos tienen el Parque del Indio y el Parque Santa Elena, conocido como Bosque Urbano Santa Elena, que cumple la función en sus 3 hectáreas de conectar diferentes territorios que no tienen acceso a espacios verdes. Además, tiene que haber justicia para la mujer y evitar la segregación para la idea de la ciudad que plantean de los 30 minutos, solicitan según esto, que el Bosque Urbano Santa Elena en



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

toda su extensión, tenga la función que le ha dado la comunidad, no quieren vías en esta zona, ya existen cinco (5) vías en el territorio que soportan esta actividad.

Solicitan también que se quiten los patios talleres, ya que, así como esta diciendo la norma de ubicarlos en cualquier lado de la ciudad y solo tenga 20 mts de mitigación al contorno para evitar la contaminación lumínica, atmosférica y sonora que genera.

El otro tema que están solicitando es el cambio del artículo 44, donde dicen que “quien esté interesado en pasar una vía por una estructura ecológica principal, especialmente humedales, puede compensarlo en otras zonas de la ciudad”. De este modo, los elementos de la Estructura Ecológica Principal, no pueden ser compensadas en ninguna parte de la ciudad. La otra parte que dice “si la persona interesada en pasar una vía deja una conexión de agua que alimenta el humedal es suficiente”, claramente no lo es y para eso nombra solo el caso de la Ciénaga Grande de Santa Marta, que año tras año se ve la mortandad de los peces. Estos artículos que no tienen suficiente claridad, son totalmente contraproducentes para todos los sistemas hídricos de la ciudad, debería ser más específico o mejor aún, ser retirado.

Respuestas Administración

Con relación a lo expuesto por **Héctor Álvarez**, comentan que están cumpliendo con la norma, en los Cerros solo están reconociendo los barrios que quedaron listados por el fallo, los cuales están surtiendo el proceso de legalización, después de surtir este proceso, se tendrán que hacer ajustes cartográficos. No se están inventando el área y el perímetro, están siendo rigurosos con SDP para cumplir el procedimiento, ya que precisamente con el cumplimiento de la norma, de los fallos, son los que tienen especial cuidado, eso también queda claro en el artículo 70 cuando hablan de los derechos adquiridos en el área de ocupación público prioritaria y una remisión expresa de lo que dictamina el Consejo de Estado y manda la sentencia.

Frente a lo que dice **Camilo Moreno**, no han realizado nada de mala fe, cuando les pusieron la Red de Parques del Río Bogotá a partir de borde, ya no están teniendo recreación activa, sino que el río Bogotá tiene que conservarse y restaurarse, eso es lo que debe hacer y por eso ese es el uso principal de esa red de parques. Sin embargo, van a elevar la solicitud porque genera ruido, pero en verdad no hay ninguna mala intención detrás de lo que se llame parques de borde, incluso se tiene una zonificación, tenemos todo lo que se puede y no se puede hacer en esa red de parque.

Están plenamente enterados de los compromisos **Dilia Celina**, y se invitó a la directora de Vías, para que puedan hacer referencia frente a la duda de la reserva de la calle 63 y la significación de la calle verde.

María Victoria directora de Vías, comenta que tienen varios casos frente al tema vial en afectación con bosques urbanos, entre esos, también el caso de la 147 del Bosque Santa Elena. Han procurado en estos casos, trabajar muy de cerca con las dinámicas relacionales del territorio con los corredores y en diferentes mesas con la comunidad, se han tomado medidas de flexibilización de estos corredores en la medida que lo prevalezca, sea precisamente el tratamiento como corredor o calle verde, donde debe predominar la función paisajística, estos perfiles se han reformulado, antes eran B2, de 40 mts



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

con dobles calzadas, tres carriles, esto desaparece, todavía están revisando cuál es la mejor propuesta, en general estamos planteando separadores muy amplios para franjas funcionales verdes, donde se priorice la circulación peatonal, pero de alguna manera se garantice una mínima conectividad local vial.

Esto quiere decir cualquier vía de barrio y soporte, de accesibilidad local barrial o una malla intermedia, ustedes verán que la versión con la que se arrancó y la que está ya acá en el CTPD, y la que se va a radicar al Concejo de Bogotá será totalmente diferente. La reserva como tal en muchos casos desde los desarrollos urbanísticos se ha hecho las sesiones de esos espacios, no desaparece, no se borra, porque ese espacio surge a la vía como espacio público, la idea es que esta Administración busca que estos perfiles tengan flexibilización.

Frente a **Rosalía Pérez**, que había hablado de los predios, el tema no es de privatización, si no por norma nacional, los predios de importancia para recurso hídrico deben ser adquiridos por los entes territoriales y en este caso, el acueducto ha hecho el ejercicio de adquirir los predios en las zonas de ronda hídrica, que son administrados por ellos, pero finalmente son parte del distrito.

En cuanto al tema de la adecuación hidráulica del Río Bogotá, no es tema de la SDA, lo hizo la CAR hace unos años, hizo unas obras y unas modulaciones, inclusive estableció una resolución, unos acuerdos y unas resoluciones que se convierten en determinantes ambientales para el distrito. Dentro de esos, hay que resaltar dos, el acuerdo 17 de 2009 por el cual se definió la ronda hidráulica y esa ronda hidráulica no solo la definió para Bogotá, sino para todo el Río Bogotá desde el nacimiento de la cuenca media, y eso es una determinante ambiental para todos los municipios que estamos en el proceso de formulación del plan de ordenamiento. La segunda es el acuerdo 37 del 2018, el cual definió la creación del Parque Lineal del Río Bogotá para todos los municipios que hacen parte de la Cuenca Media del Río Bogotá. Las decisiones de Río Bogotá son tomadas a partir de lo que la autoridad ambiental ha venido definiendo y nos establece bajo normas que se incorporan al POT y su misión es hacer respetarlas dentro del ordenamiento.

Los humedales del Distrito Capital son suelos de protección, absolutamente todos, pero cuentan con dos figuras, una que son las áreas protegidas distritales en la categoría reserva distrital de humedal, que fue donde adicionados dos humedales más por su papel y su importancia ecosistémica para el distrito y los demás humedales también son suelos de protección, pero hacen parte del sistema hídrico que tienen también lineamientos inclusive acogidos por la CAR en el acuerdo 16, régimen de uso, gestión y manejo, su objetivo es protegerlos, restaurarlos, tanto como se trabaja las quebradas, las rondas hídricas y demás. Ratificó que para el distrito es muy importante el manejo y conservación de los humedales y definitivamente la participación ciudadana es supremamente valiosa.

Intervenciones Ciudadanas

Jairo Ballesteros, indica que no le contestaron nada, lo que planteó como cabildo ciudadano, no hablaron del Parque Entre Nubes, la Quebrada Chiguaza, el Cerro del Totumo, solicita que se aclaren estos temas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Manuel Velandia, recuerda que la palabra la da el CTPD y no la Administración, que es parte de la dinámica de estos espacios. Les indica también que están diferentes mensajes de las personas en los chats, para que la Administración nos responda, según acuerdos que se tuvo con la alcaldía, donde la veeduría misma hace seguimiento a estos procesos. También recuerda que existen muchas audiencias mas a las que invita a inscribirse previamente para participar.

Respuestas Administración

Lo que corresponde al Parque Entre Nubes, se mantiene con la categoría de Parque Ecológico Distrital de Montaña, es suelo de protección y no se pueden realizar proyectos de vivienda dentro del mismo, se han tenido diferentes inconvenientes, que es difícil controlar algunas opciones informales que se generan dentro del mismo, pero es un trabajo que se va a seguir realizando con las alcaldías locales, para garantizar que estos cerros se mantengan como suelos de protección, como lo establece el plan de ordenamiento territorial tanto en el 190 como en la propuesta que fue concertada en este momento.

De la Quebrada Chiguaza, su uso se mantiene como suelo de protección dentro del sistema hídrico, además se deben hacer todos los procesos de restauración ecológica en su conservación, liderados por la Secretaría Distrital de Ambiente, siendo este un ecosistema fundamental para este territorio.

Conclusiones y Cierre

Milton Moreno consejero del CTPD, concluye diciendo que la comunidad ha hecho diferentes observaciones frente a los temas de Estructura Ecológica Principal, Cambio Climático y Gestión del Riesgo; los principales se han centrado en recuperar las áreas de los humedales, la prioridad es la renaturalización y la conversación, y no la intervención y el endurecimiento de las mismas. Es muy preocupante el tema de vivienda y urbanizaciones sobre la Estructura Ecológica Principal, la cual se debe cuidar y preservar, mas no invadir y usar para otro tipo de usos.

Además, es importante que las diversas variedades de bosques pasen a ser renaturalizados en su totalidad y que queden en condición de reserva natural, todo este tipo de espacios deben ser recuperados, no se acepta de ninguna manera que se siga construyendo sobre estas. Igualmente, no se debe endurecer, ni invadir los canales de las rutas hídricas.

Por último, es fundamental contar e incluir dentro del ordenamiento de la ciudad, el tema de la agricultura urbana, pensando y proyectando la seguridad alimentaria, desde una manera en que se sigue conservando la Estructura Ecológica Principal. Y no dejar de lado el tema de buscar mejorar la calidad del aire en la ciudad.

Liliana Castañeda, agradece a toda la ciudadanía presente en este ejercicio, recuerda que aun quedan gran cantidad de temas y diálogos pendientes, especialmente sobre los Bosques Urbanos. A su vez, indica a la ciudadanía que el CTPD buscar generar estos espacios de incidencia, y seguirá posibilitando estos escenarios de diálogo sobre las afectaciones de la malla vial sobre los humedales, donde



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital -
CTPD - **Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia**

encuentran muchos clamores ciudadanos que van a estar contenidos en el concepto y que deben estar presentes en una propuesta de ordenamiento territoriales que sea para todas y para todos.

Recuerda los canales del Consejo Territorial de Planeación Distrital, indicando que continúan abiertos y que esto va a ser un ejercicio de incidencia, que no llegará solo hasta el momento de entregar al concepto, si no que seguirá adelante, indica los correos del CTPD y el formulario para recoger los aportes de la ciudadanía, de esta manera, se seguirán viendo en varios eventos que se desarrollarán en el marco del ordenamiento territorial de la ciudad de Bogotá.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392-2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Amparo Barreto	San Cristóbal	Estructura Ecológica Principal	Agua		Se debe dejar el abandono de la Quebrada La Chiguaza
		San Cristóbal	Gobernanza	Participación		Generar espacios donde sea la participación sesgada
		Rafael Uribe Uribe			¿Que paso con el acuerdo 218 del 2005?	
	Francisco Berrio	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Aqua		Falta de mantenimiento Quebrada la Chiguaza
		Rafael Uribe Uribe	Estructura Funcional y del Cuidado	Centros Carcelarios		Conflictos con el traslado de la Carcel La Picota
		Rafael Uribe Uribe	Estructura Funcional y del Cuidado	Vias		No se ha cumplido el 70% de la Avenida Guacamayas
	Mercedes Abaunza	Bogotá	Gobernanza	Participación		Un POT sin aprobar por las comunidades
	Pilar Barrera	Suba	Gobernanza	Participación		1. El documento de concertación presentado a la CAR, es ilegitimo, no cumplió la concertación con la comunidad, ni con autoridades ambientales como mesa distrital de humedales y consejo consultivo ambiental distrital. 2. Es un documento que favorece y dialoga solo con el negocio inmobiliario, constructoras, ProBogotá, nunca genero diálogos y acuerdos con la comunidad. 3. No se cumple dentro del Proyecto POT el pacto ambiental acordado con la alcaldesa
		Suba	Estructura Ecológica Principal	Conservación		Es un Proyecto de POT contradictorio, en unos artículos habla de temas de conservación, mientras en otros se genera acciones totalmente opuestas.
		Suba	Estructura Ecológica Principal	Bosques		Se deben determinar desde la parte conceptual como zonas de reserva, no como parques.
		Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Urbanización		Se encuentra dentro del articulado flexibilización de normas, para favorecer la urbanización
		Suba	Estructura Ecológica Principal	Aqua		No están aplicado el decreto 624 de 2007, que prohíbe lo que están haciendo en los humedales de Bogotá
	Elsa Constanza Rey	Chapinero	Estructura Ecológica Principal	Bosques		Proteger la Estructura Ecológica Principal, en la vereda el Verjón Bajo existen lotes con Bosque Nativo para la venta, toca cuidarlo permanentemente para evitar que extraños lo deforensten o invadan, esta situación en el Verjón no es sostenible.
	Printer Eu	Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Bosques		Proteger 22.500 arboles en el antiguo predio de la Fabrica Bavaria
	Natalia Serna Bueno	Suba	Estructura Ecológica Principal	Reservas Naturales		Las reservas sin cemento, sin corredores y sin miradores que después vuelven obras de endurecimiento
		Suba	Estructura Ecológica Principal	Aqua		Se ha observado en las reuniones de POT, para Niza en este caso, el mapa del Humedal Córdoba Sector III Nodo Sur (San Nicolás y Pontevedra) con color marrón para vivienda de interés social o para áreas de actividad económica. El Humedal es una reserva no un negocio
		Suba	Estructura Ecológica Principal	Ecosistemas		Protección de los ecosistemas
	Sonia M. Espitaleta Morales	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Bosques		Los bosques urbanos no pueden ser suelo de protección, si fuera así no sería para el disfrute de ninguna persona.
	William Rodriguez Vargas	Bogotá	Modelo de Ocupación	Cartografía		Es importante ver las cartografías, allí se visualiza que es lo que realmente va a hacer el nuevo POT en cada UPL. Hay se visualizan las soluciones o las intenciones de distrito y constructores.
	Gustavo Mejia Rodas	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Expansión Urbana	¿Cuál es la estrategia del POT en relación con los Suelos de Expansión Urbana, para garantizar el impacto cero sobre la EEP?	
	Sharon Pardo	Rafael Uribe Uribe	Modelo de Ocupación	Construcciones		Problemas frente a la aprobación de construcciones en zonas de alto riesgo.

Pedro Bojaca	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Agua		Lo que dice el acta de concertación de la CAR es otra cosa, si van a construir en el Río Bogotá, esto se encuentra en la página 23, en el cuadro de concertación del POMCA y el POT
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua		Bogotá requiere nuevas captaciones de agua en páramos a partir del año 2040 y debe tener licencia de captación a más tardar en el año 2025
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua	¿Porque en el acta de concertación con la CAR desaparece la zona de manejo y protección ambiental, y a cambio aparece el Plan Parcial Parque Rio?	La zona de manejo y protección requieren el Plan Parcial Rio
	Bogotá	Gobernanza	Participación		Muy baja la participación, se han presentado múltiples problemas para poder participar
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Relleno Doña Juana		Se está haciendo una vulgar expansión del relleno sanitario Doña Juana, incluyendo el barrio Buenos Aires, los terrenos de Canta Rana y Mochuelo y Divino Niño
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Bosques		Los parques de borde van a ser solamente 978 hectáreas de las 8000 mil que son
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		En el acta de concertación con la CAR se dice que Bogotá construirá 2.183.069 unidades de vivienda y en mapa aparece la ZAMPA como suelo de expansión
Giga Celine Cortes	Barrios Unidos	Estructura Ecológica Principal	Vias		La reserva vial calle 64 deben mantenerse como Estructura Ecológica Principal, como corredor ecológico.
Massiel Moreno Melo	Barrios Unidos	Gobernanza	Participación	¿Cuando se van a socializar las objeciones, propuestas e inquietudes que ya ha manifestado la comunidad?	
	Barrios Unidos	Estructura Ecológica Principal	Vias		Modificar la reserva vial calle 64 por Corredor Ecológico Brazo El Salitre dado que es una zona natural y por estar en el límite de la EEP de Barrios Unidos debería incluirse
Milton Rodríguez	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Aqua		Recuperar las áreas de los humedales, la prioridad es la renaturalización y la conversación, y no la intervención y el endurecimiento de las mismas
	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Agricultura Urbana		Es fundamental contar e incluir dentro del ordenamiento de la ciudad, el tema de la agricultura urbana, pensando y proyectando la seguridad alimentaria, desde una manera en que se sigue conservando la Estructura Ecológica Principal.
	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Estructura Ecológica	¿Cuál es la estrategia del POT en relación con los Suelos de Expansión Urbana, para garantizar el impacto cero sobre la EEP?	La EEP debe ser preservada, no se aceptan construcciones, ni vías sobre la EPP, así como tampoco se aceptan las modificaciones de las rondas de quebradas y canales con mas obras de cemento, es mejor reordenar y recuperar.
Fabián Ricardo Acuña Calderón	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Vias		La reserva vial de la Avenida El Salitre se debe trasformar en un corredor ecológico que integre el concepto de bosque urbano para proteger el ecosistema del Humedal El Salitre
Lorena Pinzón Vargas	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua	¿En serio la "nueva delimitación de los humedales"? Si claro, una reducción de 50 metros, ese tipo de cosas no son las que en realidad permiten respetar las estructuras ecológicas.	
	Bogotá	Gobernanza	Participación	Entiendo que las concertaciones no contemplaron a la comunidad de los territorios, ¿fue un diálogo entre instituciones solamente? ¿Sobre qué normatividad se basan para la concertación realizada? ¿Bajo qué criterios?	
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Construcciones	¿No es riesgosa la construcción de viviendas y posterior venta a las comunidades en las ZAMPAS? Se supondría que es terreno lacustre que haría imposible dar viabilidad a construcciones de vivienda	
Alejandro Franco	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua		Hablar de territorio fluvial, como aquel espacio ecosistémico y geomorfológico, donde el río tiene libertad para moverse, para desbordar, para conectarse con la planicie aluvial, un espacio donde las obras de control innecesarias desaparecen.
Wilder Andrey Tellez Gonzalez	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Ecosistemas		El ecosistema Cerro Seco lo están dividiendo en tres y lo ponen bajo la nueva figura de parque de borde
Janeth Guzman	Suba	Estructura Ecológica Principal	Reasentamiento	¿El reasentamiento en la Zona de Gavilanes para cuándo? Se supone que es para proteger la ZAMPA del río de las quemas y la basura que se coloca ahí por parte de los recicladores.	

	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Uso de Suelo		Las bodegas de reciclaje no tienen uso de suelo, porque siguen funcionando
Rosalbina Páez	Suba	Estructura Ecológica Principal	Agua		El Humedal de la Conejera esta en abandono total, es un basurero e invasión de la zona, ya hay vivienda.
Yolanda Vesga	Engativá	Estructura Ecológica Principal	Aqua		1. Los humedales son públicos, nadie puede hacerse dueño de estos. 2. En los humedales no debe haber infraestructura, no construcción de edificios, ni caminos con elementos artificiales, tampoco es para hacer actividades recreativas
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	Enfoques Diferenciales	Adulto Mayor	¿Cómo se va a proteger la ciudadanía, especialmente la persona mayor, respecto el cambio climático y su causalidad por construcciones, descuidos ambientales y contaminación, emisión de gases efecto invernadero?	
	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Aqua	1. ¿Cómo van a mitigar los detrimientos ambientales respecto al transporte urbano y regional? 2. ¿Cuáles son los nuevos criterios respecto al área de senderos del río? 3. ¿Indicar el balance hídrico respecto al POT revisado?	
Hector Hugo Alvarez Cubillos	Chapinero	Modelo de Ocupación	Cerros Orientales		1. Las imprecisiones cartográficas que están actualmente en los cerros orientales, imprecisiones que no se pueden dar en la medida que no se logren solucionar problemas más profundos. 2. No se puede pensar en un POT si no se corrigen las imprecisiones cartográficas que, de facto, generan invasiones, ocasionan que haya ocupaciones ilegales en todos los cerros orientales. 3. El consejo de estado dice que tratar de ratificar el mejoramiento, hacer el límite de la franja de adecuación pública prioritaria, esos mapas que están trabajados ahora con el POT no exponen la realidad, lo han visto y lo van a comprobar, poniendo en alerta a la ciudadanía para que lo modifique.
	Chapinero	Modelo de Ocupación	Periferia		La mayoría de propuestas y proyectos no están asentadas en la realidad de lo que pasa, carecen de sentido, especialmente en las periferias.
Luz Nelly Alvarado	Suba	Estructura Ecológica Principal	Bosques		1. Incluir en el artículo 286 dentro de la parte del suelo y la construcción de sesiones públicas los bosques urbanos. 2. Cambiar en el articulado, la palabra "deseable" por "obligatorio": Es obligatorio que las nuevas construcciones entreguen un mínimo de cobertura en Bosques Urbanos, todo esto en la estrategia de reverdecimiento
	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Tratamientos Urbanísticos		Incluir en el artículo 155 el tratamiento de Mejoramiento Integral, para que también prevea franjas de paisajismo y de calidad urbana de mínimo 5 mts
	Suba	Modelo de Ocupación	Construcciones		No solo se debe hablar de las licencias de urbanismo sino que se hable de las licencias de urbanismo y/o construcciones porque en un barrio normal, una persona simplemente coloca malla y a la casa que era de 1 piso le construye 5 pisos Debe ser obligatorio y fundamental en el POT que exista un mecanismo que obligue a los constructores privados a hacer nuevas cesiones.
	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio Público		Incluir en el artículo 128 índices de generación de espacio público, para que quede así: "Incides de diseño para los elementos del sistema de las redes estructurantes y de proximidad y generación de espacio público..."
	Suba	Estructura Ecológica Principal	Norma Urbana		El lenguaje utilizado en los artículos 123 y 128 de la propuesta de Proyecto POT es muy dual ya que no hace énfasis en los que tienen la obligación de dar áreas de cesión para generar espacio público por carga urbanística, es decir áreas verdes. El lenguaje y las palabras utilizadas en el documento son laxas y benefician a las grandes constructoras

	Suba	Estructura Ecológica Principal	Vias		La comunidad no acepta la vía que va a atravesar el Bosque Urbano Santa Helena, queremos un bosque urbano sin vía
Luisa Fernanda Vargas	Suba	Estructura Ecológica Principal	Aqua		<ul style="list-style-type: none"> 1. Hoy los humedales de Tibabuyes y Córdoba son objeto de endurecimiento que son contrarios a la conservación y protección 2. En ciertos proyectos de infraestructura le están dando prioridad a las vías, proyectadas a pasar por encima de los humedales 3. Una cosa es que en los humedales haya procesos de educación y formación, generando servicio para la comunidad, lo que se tiene es que buscar que las actividades se enmarquen dentro de la protección y la recuperación de los afluentes hidráulicos, esto no está pasando en el Proyecto que propone la administración
	Suba	Estructura Ecológica Principal	Bosques		<ul style="list-style-type: none"> 1. La propuesta de que el Bosque Urbano Santa Helena sea considerado como un espacio socialmente construido y ambientalmente importante por la conexión con el humedal y canal Córdoba por eso no estamos de acuerdo con una intervención igual al Park Way, la memoria territorial en el Bosque Urbano Santa Helena debe ser reconocida en su integralidad, pero la SDP insiste en pasar la vía y no eliminar la reserva vial. 2. El artículo 63, el cual hace referencia al paso de las infraestructuras sobre la Estructura Ecológica Principal, debe ser eliminado. 3. El artículo 31, donde se definen los usos de la Estructura Ecológica Principal, se incluyen entre estos actividades deportivas y manejo especializado de residuos orgánicos, estas actividades son contrarias a la conservación y protección, por lo cual se tienen que eliminar.
	Suba	Gobernanza	Participación		Las propuestas de la comunidad deben ser consideradas en el POT, los conflictos ambientales y territoriales surgen cuando las comunidades y los territorios son desconocidos.
Rosalía Pérez Camacho	Kennedy	Modelo de Ocupación	Predios	¿Quién privatiza los predios públicos?	
	Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Aqua	<p>1. ¿Si estamos viendo construcciones, eso a qué se debe? ¿Y quién sería entonces el responsable de cuidar que esto no suceda?</p> <p>2. La última adecuación decía los estudios que tenían una capacidad de recibir 200 m³ por segundo, es decir cubrir lo que había en ese momento y superior a lo que quedaba, pues resulta que esas adecuaciones ya llegaron a ese punto máximo, lo que indica que la capacidad llegó al límite. ¿Dónde está la prevención? ¿Qué pasara de aquí a 2050 o mas años, que vuelvan a pasar esas precipitaciones?</p>	<p>Se debe dejarle la ronda, su madre vieja al río, a los humedales, pero se ven construcciones, siendo que en el 2010 hubo muchas inundaciones a lo largo del río.</p>
	Kennedy	Gobernanza	Participación		No son tenidas en cuenta las decisiones de los habitantes en los territorios, se basan en respuestas y tecnicismos que no van en lógica con la naturaleza y desconocen completamente los espacios, al hacer estas propuestas desde los escritorios.
	Fontibón	Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio Público	¿Cómo se proyecta incrementar y generar nuevas zonas de espacio público efectivo como parques públicos y alamedas de cara a los procesos de densificación de áreas y construcción de torres en predios de vivienda unifamiliar?	

Marta Reina	Fontibón	Estructura Ecológica Principal	Bosques		<p>La propuesta con respecto a la mitigación de islas de calor y contaminación por material particulado en la localidad de Fontibón es que los nuevos desarrollos urbanísticos que están densificando el occidente de la ciudad, puedan dejar parte de sus zonas de cesión como nuevos bosques urbanos y elementos de la EEP, además de cesiones para el espacio público. Pequeñas cesiones que sumen a la conformación de nuevos bosques y áreas para la conectividad en una localidad tan gris como lo es Fontibón.</p> <p>Estos bosques deberían configurarse dentro de la ciudad urbanizada para beneficio micro local de las personas y avifauna. No en cerros o zonas que ya cuentan con estos espacios de la EEP</p>
Jose Manuel Gaitan Torres	Fontibón	Estructura Ecológica Principal	Aqua	<p>1. ¿Cómo se va a articular el POT con el POMCA, este último como figura de superior jerarquía y que tiene unas áreas de amenaza de inundación de menor área, que las definidas en la Resolución 1641 de 2020 de la Secretaría de planeación?</p> <p>2. ¿Se está cumpliendo con el Decreto que tiene que ver con la unificación de las nuevas zonas de ronda?</p> <p>3. ¿Con los parques ecológicos de ronda se está perdiendo el espacio que estaba definido por las ZMPA?</p> <p>4. ¿Frente al tema de los humedales, estas nuevas categorías que se están creando, tienen una protección similar a las que da la UICN?</p>	
	Fontibón	Ciudad - Región	Páramos	¿Se está cumpliendo con la Resolución que tiene que ver con la definición de los Páramos de Sumapaz y Cruz Verde?	
	Fontibón	Modelo de Ocupación	UPL	¿Las localidades, desaparecen?, sino es así, como se articulan, las nuevas UPL que se sobreponen en varias localidades	
Amparo	Suba	Estructura Ecológica Principal	Vias		La comunidad del Bosque Urbano de Santa Helena no acepta que se atraviese una vía, ni grande, ni pequeña
Gloria Stella Moreno Fernandez	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Aqua		<p>1. En el articulado los humedales de Bogotá, Artículo 54, no están incorporados en el artículo del Sistema Hídrico que es el Artículo 59. Eso crea confusión.</p> <p>2. Preocupa el tema de los canales se incorporen en un manejo más de alcantarillado pluvial y no de ríos, y lo se requiere es renaturalizar los cauces. Para hacer mitigación del cambio climático solicitan que se revise este aspecto, sobre todo los canales de Cóbola, Arzobispo, San Francisco, etcétera, que han sido ríos artificializados, y no queden dentro de esta categoría, porque no se garantiza la impermeabilización de sus rondas, actualmente hay circuitos de ciclovías sobre sus rutas.</p> <p>3. Al ver los mapas de superposición de vías sobre estos parecería que contradice el tema de que la Estructura Ecológica Principal, es la que ordena el territorio, ya que se ven incluso primera línea del metro sobre los humedales de Tibabuyes y otros que fragmentan los humedales. La compensación no es suficiente en términos de mitigar y prevenir, sobre todo el impacto fragmentación.</p>

	Teusaquillo	Ciudad - Región	Crecimiento Poblacional	¿Cómo prevén ustedes que abastecería de esta capacidad de soporte en la ciudad, en ese crecimiento de 4 millones de personas?	No se encuentra en el POT el tema de cómo prever el soporte de las cuencas a partir del agua de los páramos, como lo es el complejo del Páramo de Guerrero Chingaza. Se le ha indicado en anteriores reuniones, que no había jurisdicción sobre el tema, no obstante, para el periodo del POT crecerán 1361 hogares, esto equivale a 4 millones de personas.
	Teusaquillo	Estructura Funcional y del Cuidado	Servicios	¿Por qué no se hace obligatorio el uso y aprovechamiento de aguas lluvias en los proyectos urbanísticos nuevos y estimular la incorporación de sistemas de aguas lluvias en barrios con vivienda residencial?	
Angelica Alvarez	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Patio Talleres		Que se quiten los patios talleres, ya que, así como está diciendo la norma de ubicarlos en cualquier lado de la ciudad y solo tenga 20 mts de mitigación al contorno para evitar la contaminación lumínica, atmosférica y sonora que genera.
	Suba	Estructura Ecológica Principal	Agua		Cambiar del artículo 44, donde dicen que "quien esté interesado en pasar una vía por una estructura ecológica principal, especialmente humedales, puede compensarlo en otras zonas de la ciudad". De este modo, los elementos de la Estructura Ecológica Principal, no pueden ser compensadas en ninguna parte de la ciudad. La otra parte que dice "si la persona interesada en pasar una vía deja una conexión de agua que alimenta el humedal es suficiente", claramente no lo es, estos artículos que no tienen suficiente claridad, son totalmente contraproducentes para todos los sistemas hídricos de la ciudad, debería ser más específico o mejor aún, ser retirado.
	Suba	Estructura Ecológica Principal	Bosques		1. Tener en cuenta que la comunidad beneficiaria del Bosque Urbano Santa Helena no desea vías de ningún tamaño, por un tema de tejido social pero también por la pérdida de suelo por endurecimiento y servicio ecosistémico. 2. Bosques Urbanos incluidos en la EEP de acuerdo, lo contrario lo vuelve un suelo que se puede perder al quedar a la merced de las diferentes administraciones en una ciudad con emergencia climática
María Victoria Córdoba	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua	Si la idea es reducir los factores de contaminación ¿porque proyectaron puentes sobre los humedales?	Los humedales están en un descuido por parte de la administración, no se andan limpiando y están siendo invadidos los espejos de agua por pasto. No se quieren humedales artificiales
	Bogotá	Gobernanza	Participación		Los espacios actuales de participación y sobre todos estos relacionados con el POT es como hablar con alguien que ya determinó, no hay verdadera participación e incidencia
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Uso de Suelo		Este POT ha convertido el medio para desplazar y por su puesto a las y los mismos de siempre, así que le decimos no al cambio de uso de suelo y la generación de volteo de tierras
	Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Aqua		1. Totalmente en contra con que se hagan proyectos de infraestructura vial en los humedales, aquí en la localidad, pasan sobre dos (2) humedales, que son Burro y Techo 2. La propuesta desde la comunidad es que se debe prohibir en el POT el endurecimiento de las rondas de los ríos, eso no tiene discusión y todas las organizaciones ambientales se unen a esa voz.

	Diana Carolina Castro Vargas	Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Bosques	<p>1. Los bosques urbanos solo deberían estar dentro de la EEP, si quedan dentro de la Estructura Funcional y de cuidado estaría repitiendo el POT de Peñalosa el cual mezclaba la Estructura Ecológica con el Espacio Público.</p> <p>2. La definición de Bosque urbano aparece hasta el artículo 135, si es de las dos, debe aparecer contemplada después del artículo 40 que es donde se define los elementos de Estructura Ecológica Principal.</p> <p>3. La denominación de "parques" debe desaparecer dentro los elementos de la estructura ecológica principal.</p>
Alejandro Torres Cardenas		Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Cambio Climático	<p>¿Cómo hoy nos vamos a adaptar a un cambio climático, a una variabilidad climática, reduciendo las zonas de riesgo? Tienen la mayor zona de remoción en masa en Ciudad Bolívar y las localidades de Suba, Engativá, Fontibón, Kennedy y Bosa al Occidente de Bogotá son zonas de riesgo crítico de inundación, están esperando que el río Bogotá siga reduciendo su ronda hidráulica, su zona de preservación ambiental y están desconociendo el Valle Aluvial del Río Bogotá.</p>
		Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Antenas	<p>Revisar el artículo 76, donde se propone la instalación de antenas de telecomunicaciones camufladas al interior de áreas protegidas, lo cual, puede generar contaminación electromagnética y alteran los ciclos biológicos de la fauna presente en áreas protegidas.</p>
		Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Agua	<p>En la SDP y el IDIGER recaerá la responsabilidad por futuras acciones de grupo en contra del distrito por las inundaciones por venir si persisten en su interés de urbanizar zonas de valle Aluvial, rondas y las ZMPA de Río Bogotá y cuencas urbanas como el Río Tunjuelo, Río Fucha, Río Torca y el Río Salitre.</p>
Angela Escobar	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Bosques	<p>¿Por qué no se refirieron los funcionarios a la solicitud de darle tratamiento de bosque urbano al Centro Bolivariano del Parque Metropolitano Simón Bolívar?</p> <p>¿Por qué no se constituyó como bosque urbano, para que el Jardín Botánico pueda sembrar árboles y protegerlo?</p>	
	Engativá	Estructura Ecológica Principal	Bosques		<p>1. Se propone como Bosque Urbano la era 114 como conector ecológico y de movilidad sostenible entre Tibabuyes y Jaboque</p> <p>Tambien en la cuenca salitre se encuentra el sector de cometas, con el dichoso término "parques" se taló una zona de bosque. Nada de lo que incluya en la estructura ecológica principal se debe permitir ni el término, ni el tratamiento de "parque"</p> <p>2. Parques solo los metropolitanos y los de bolsillo, no más revueltos entre zonas de protección y ecosistemas con parques</p> <p>3. No se puede permitir el concepto ni el manejo de parque en el Río Bogotá</p> <p>4. No más revueltos de estructura ecológica con parques ni recreación activa</p>

					<p>1. Hacer un inventario de humedales y un proyecto de acuerdo por todos los que faltan</p> <p>2. Hay un humedal por reconocer en la era 100 con 26 en Fontibón y tantos otros</p> <p>3. Es fundamental incluir en esta propuesta de POT el inventario para su reconocimiento de todos los humedales faltantes. En nuestro caso especial, abogamos por el reconocimiento oficial del Humedal Cortijo Tibaguya.</p> <p>4. Los canales como San Francisco y los canales del Sector del Tintal, Patio Bonito y Bosa son canalizaciones de humedales, con eso fue que secan los sectores para construcción</p> <p>5. La Política distrital de humedales debe blindar la flora y la fauna de nuestros humedales como prioridad. Los humedales son los santuarios para la vida silvestre y la protección del agua, no pueden seguir imperando el goce y disfrute de la ciudadanía cuando no exista la preparación y conciencia para entender y abordar estos espacios, que junto con los cerros son los últimos espacios donde puede habitar la fauna del altiplano.</p> <p>6. Los planes de manejo ambiental de los humedales y los senderos ambientales deben garantizar la conectividad ecológica, la fauna con el resto de elementos de la estructura ecológica.</p> <p>7. Quitar las lasas de cemento y renaturalizar los cauces</p>
					<p>1. Si se habla de ciudad región, que se gestione el reconocimiento de diversos humedales con la CAR y los municipios.</p> <p>2. Bogotá puede dejar la propuesta de conectividad ecológica y la importancia de esos ecosistemas ante la CAR, tanto para el POMCA como para el manejo ambiental de la región.</p> <p>3. Los planes de manejo ambiental de los humedales y los "senderos ambientales" deben garantizar la conectividad ecológica de la fauna, con el resto de elementos de la estructura ecológica principal tanto de la ciudad, como de los municipios cercanos.</p>
					Incluir el Parque Iberia dentro del corredor del ecosistema de la Cuenca del Río Salitre - Virrey - Chico, al ser propuesto como bosque urbano, ya que se encuentra como un corredor ecosistémico, que tiene conectividad sostenible
					Respeto a la conservación de la calidad del aire en espacios que prestan este servicio sistémico, como el Bosque Urbano Santa Elena, único parque del tamaño de más de 10 hectáreas que hay en Suba Oriental, el cambiar un pulmón urbano por una vía que no se requiere en tanto que a lo largo de 5 km se tienen cinco vías V2 y V1, es un despropósito con intención en el manejo de riesgo ante el cambio climático, lo único que se hace es desconocer la apropiación de la Comunidad a lo largo de 40 años.
Bibiana Ibarra					Dentro del artículo 157 en referencia a los ZUMA y el artículo 228 dentro de los corredores verdes se solicita se incluyan las Vecindades de los Patio Talleres de la ciudad, sobre todo los referidos a los SITPs de transporte en transición que utilizan gasolina, que son los más contaminantes. Para el manejo de la CDA teniendo en cuenta que estos funcionan como emisores fijos de contaminantes criterio, que afecta la salud de las personas residentes en la vecindad

	Clara Matilde Spinel Gomez	Bogotá	Ciudad - Región	Conectividad Ecológica	POT insiste en que la Estructura Ecológica Principal es espacio público privatizable, y no los biomas (identificables con el clima y adaptables a él) de las tres ecorregiones del DC: Cuenca Sabana de Bogotá, Alta Orinoquia y Sumapaz. Se amarrá al Estatuto Orgánico nuevo y a la Región Metropolitana. Ambas violan la Constitución Política de Colombia, en aras de entregarle el territorio del DC, Cundinamarca y municipios de departamentos circundantes a consorcios para negocios billonarios sin riesgo porque estarán subvencionados por el Estado: Regiotram, TM, Metro Elevado, Hidroeléctrica de Sumapaz, Perimetral de Oriente, Chingaza II, cambios de uso del suelo en general, siempre y cuando generen expectativas de renta que permitan especular financieramente.
	Carolina Hernández	Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Agricultura Urbana	Incluir la agricultura urbana en este POT, desde la implementación del Acuerdo 605 del 2015, ya que este fue firmado hace tiempo y aún no ha sido implementado, y es clave ya que la agricultura urbana es toda una propuesta de ciudad.
	Andrés López	Suba	Modelo de Ocupación	Densificación	¿Este POT busca áreas de densificación o densificarla toda?
Marco Gabriel López Polo	Teusaquillo	Estructura Funcional y del Cuidado	Servicios	¿Cuál es el plan estratégico para el desarrollo y mantenimiento de los sumideros?	
	Teusaquillo	Estructura Funcional y del Cuidado	Antejardines	¿De qué manera se va a minimizar el impacto de la ilegalidad de los antejardines en las calles y carreras de la capital del país?	
	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Gestión del Riesgo	1. Crear un Observatorio de Gestión de Riesgo en cada una de las UPL. 2. Desarrollar un Banco de Semillas en las UPL, debido a la situación de la agricultura urbana y el tema de hambruna vergonzante	
	Marisol Rodriguez	Kennedy	Estructura Ecológica Principal	Calidad del Aire	Quiere saber si dentro del POT se tienen contemplado el tema de las quemas, y así mismo el de la calidad de aire, la cuál está afectada principalmente en la UPZ Carvajal por el tema de las industrias. ¿Existe algo más riguroso frente al tema de las industrias, para mejorar la calidad del aire?
Arquímedes Cetina	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Cerros Orientales	¿Cómo se va a hacer el control de las urbanizaciones en los Cerros Orientales?	En el articulado no se encuentra el tema del Bosque de San Carlos dentro de la Estructura Ecológica de Rafael Uribe Uribe. Lo mismo pasa con el Parque Entre Nubes.
	Rafael Uribe Uribe	Modelo de Ocupación	Cerros Orientales		En el articulado se debería estipular la delimitación de esos cerros en cuanto a construcción
Gloria Inés Zambrano	Candelaria	Estructura Ecológica Principal	Contaminación Auditiva	¿Cómo se va a regular el tema de la contaminación auditiva?	
	Candelaria	Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad		Cambiar el sistema de movilidad, porque sigue siendo muy contaminante.
	Candelaria	Estructura Socioeconómica y Cultural	Peatonalización		Tampoco está de acuerdo con la estrategia de los Cielos Abiertos, porque es peatonalizar las vías, quitando el pasto y los áboles y poniendo el piso de tapete, no sirve, así se calienta más la ciudad y así no se regula el clima.
	Candelaria	Modelo de Ocupación	UPL		Preocupación por la unificación de Candelaria, Los Mártires y Santa Fe, ya que es una zona turística y no concuerda con la vocación de las otras localidades
Eduardo Prieto Sánchez	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Cambio Climático		Abandono de los parques de bolsillo en la localidad, en su mayoría, los cuales, deberían ser cuidados por la Administración teniendo en cuenta que están enfrentando el cambio climático
	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Agua		La localidad de Teusaquillo es la única que no tiene ningún humedal reconocido y tienen dos (2) que no solo están abandonados, si no ignorados, el Mama Dominga dentro de los predios de la Universidad Nacional y el Salitre Greco, donde en el Consejo de Bogotá reposan hace 4 o 5 años unos estudios que demuestran que hay potencial de humedad, fauna y flora, hacen un llamado en medio del cambio climático y la protección del medio ambiente, que la localidad tenga por lo menos esos dos humedales reconocidos.

Bernardo Sacristán Linares	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Bosques		A través de la participación el Bosque de San Carlos, con el Comité de Defensa del Bosque San Carlos, se ha logrado reconocer como un bosque urbano. Aclara que se debe buscar la armonización, porque de nada sirve proteger la entrada principal, si hay realinderaciones para definir vivienda o que el mismo Estado intervenga con sus políticas de momento, como en este caso los centros de cuidado.
	Rafael Uribe Uribe	Modelo de Ocupación	Modelo de Ciudad		Retomar la propuesta de Le Corbusier de alta densidad con gran cantidad de bosques urbanos, vías principales escasas y alejadas de las zonas de vivienda, que el acceso a estas sea a través de pie o cicla, pero con la menor cantidad de cemento posible.
Yomara Eraso Gómez	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Bosques	Nn la calle 64 se tiene proyectada una reserva vial que va desde la Avenida 68 hasta la Carrera 30 ¿Qué va a pasar con esta vía?, ¿Qué se pretender hacer?, ¿Qué se debe hacer para que esta reserva vial de la calle 64 se cambie, se pueda transformar como un bosque urbano?	Consolidar al Humedal Salitre como un bosque urbano, y conectarlo aprovechando la estrategia de conectividad que tienen a nivel de toda Bogotá sobre corredores verdes, incorporarlo como un corredor ecológico de conservación.
Jairo Ballesteros	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Construcciones		El Parque Entre Nubes de Rafael Uribe Uribe y el Cerro de las Guacamayas, son sectores que están en zonas de riesgo, últimamente ha sido una maquinaria de construir apartamentos
	Rafael Uribe Uribe	Modelo de Ocupación	Uso de Suelo		El uso del suelo de las personas que tienen una tienda, una panadería, un bar en los sectores populares de Bogotá, solicitan que se respete su antigüedad y su trabajo
Dilia Celina	Barrios Unidos	Estructura Ecológica Principal	Vias		La comunidad no quiere una reserva vial, una vía, quiere que la calle 64 sea un corredor ecológico, un bosque urbano que conecte hasta el 30 y que sirva para resarcir todo el daño que ha sufrido el Humedal El Salitre
	Barrios Unidos	Estructura Ecológica Principal	Bosques		La tala de 470 árboles, eso es un número enorme, es un bosque grandísimo, no pasa nada, nadie dijo nada. No ha habido denuncias. Le pusieron plástico negro y recebo, lo encerraron en la primera semana de marzo, estamos viendo que la Estructura Ecológica Principal la están convirtiendo en espacio público, porque este sí es susceptible de arrendamiento, mientras que la EEP no.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Sebastián Díaz	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No existe una estrategia clara sobre la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática en la ciudad, tampoco como mejorar la calidad del aire.
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Hay que reverdecer las zonas aledañas a ríos, quebradas y caños
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Puente Aranda no contempla una EEP
Mauricio	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Hacer reconocimiento de Manantiales Subterráneos y la Mecánica de las Estructuras Geológicas para diseñar infraestructura de Movilidad (Metros, Trenes, Vías de dos pisos y Ciclorutas) con mejores estándares de estabilidad sísmica
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Humedal Jaboque: Hacer Ronda de 50 metros y a partir de allí dejar espacio de 20 metros para la Cicloruta y el Espacio peatonal con área de arbolado. Conectar el Parque la Florida con la Cicloruta de Calle 72, Carrera 114, Calle 80, Av. Morisca, Parque vecino a Río Juan Amarillo y Carrera 119 con Puente de 20 metros para Cicloruta y peatones sobre el Ríos Bogotá, conectando con Alameda Río Bta.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La Gestión Ambiental y de Movilidad por la conexión de la Carrera 114 (Av. El Cortijo) con la Calle 72. Resolver esta intersección para mejorar La Movilidad.
Isabel Duarte	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Temas de articulación paisajística. La seguridad alimentaria
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El POT no tiene claro el modelo de ciudad del cuidado y de los sistemas de cuidado
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El mantenimiento y recuperación de los ríos de la ciudad y la tala de árboles. Puntualmente la tala que se dará con el proyecto metro
Manuel Gaitán	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Aunque se cambia la categoría de protección de los humedales, aún sigue siendo muy tímida a la hora de restricción
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No está claro el tema de riesgos por inundaciones
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Impera los intereses económicos sobre las zonas de riesgo.
Alfredo Alberto Arrieta Arrieta	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Contaminación
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Inundaciones
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Calidad del aire

Angie Dayanna Corredor	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No hay conectividad
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta cultura ciudadana y normativa clara con un órgano policivo y judicial competente y fuerte
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	No hay apropiación del territorio y los ecosistemas. Por tal motivo las problemáticas ambientales se intensifican, potencializando las amenazas.
Ezequiel Harold	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Recolección de basura y reforestación frutal
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Huertas y seguridad alimentaria y reforestación
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El arrojo de escombros en las áreas verdes y árboles improductivos en la ciudad
Guillermo Santamaría	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Las alternativas son algo mas del consumo
	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El consumismo
	Candelaria	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La supuesta sostenibilidad que es algo mas de consumo
Carlos Núñez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Importante la inclusión en el POT de los lineamientos de Agricultura Urbana Periurbana Agroecológica para los siguientes años
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Agricultura Urbana Periurbana Agroecológica para tod@s
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Afectación Cerros de Suba
Rosalía Pérez Camacho	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	N/R
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	N/R
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	N/R
Rubi Calle	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Que tenga mas articulación con la comunidad.
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Ordenamiento territorial en desastres y gestión de riesgo, y estrategias para mitigar esos riesgos
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Conflictos territoriales, políticos, culturales, sociales
Rocío Cifuentes	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Establecer el borde sur, figura de ordenamiento o gestión social
	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Siendo Usme una zona de mitigación frente a lo que le pase al Paramo de Sumapaz no se reconoce su importancia de conectividad

	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Determinantes ambientales, plan de manejo, figuras de ordenamiento
Marco Tilio Espinoza Lopez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No se protege y está siendo intervenida
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No se socializa y menos se educa a la comunidad. Se requiere socializar y capacitar a las comunidades
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La tenencia de la tierra y los intereses de los grandes propietarios
Juan José Senior Martínez	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La Estructura Ecológica no es incluyente, deja por fuera a las PCD
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Apropiación social y ambiental del territorio incluyente
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Que una parranda de mamertos se oponen a las obras necesarias en los humedales.
Tina Fresneda	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta de caudal ecológico en los humedales de buena calidad y cantidad, falta restauración, saneamiento predial, correcciones erradas y pérdida de flora y fauna. Las alternativas serían caudal ecológico para los humedales, no obras de cemento y restauración, entre tantas
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta de compromiso, por la institución. Que hayan recursos y voluntad política.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta de articulación inter institucional y la comunidad
Natalia Serna	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Protección del ecosistema, evitar la construcción de viviendas de alturas y no a la consolidación general. Protección del humedal Córdoba
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Que sea un sector residencial y de protección al ecosistema
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El desconocimiento de la ciudadanía respecto a la importancia del ecosistema y que el acueducto arregle la conexiones erradas y haga el tratamiento del agua
Luisa Fernanda Vargas	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La construcción de infraestructura y el paso de vías sobre los humedales y la segunda línea del metro Suba por el Humedal Tibabuyes Eliminar la construcción de infraestructura sobre los elementos de la EEP y que los bosques urbanos hagan parte del suelo de protección y EEP
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Se reconozca el Bosque Urbano de Santa Helena como espacio verde, corredor biológico de conexión con el canal y humedal de Córdoba y medida de adaptación al cambio climático. Sin vías de ningún tipo o perfil grande o pequeño
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Hoy el conflicto que hay está con el Humedal Córdoba por las construcciones que se están desarrollando y quieren incluir el cruce de una vía en la 147 del bosque Urbano de Santa Helena. La comunidad exige el reconocimiento de las 13 Has del bosque urbano. No se necesitan vías, en 5 km desde la 138 a la 170 tenemos 5 vías arterias de oriente a occidente. Ninguna zona en Bogotá cuenta en un trayecto corto con tantas vías arterias
Andres F Lopez Ch	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Para la mayor parte de las personas la estructura ecológica solo son las áreas de reserva que siempre son mencionadas, en el caso de la localidad la controversial Reserva Thomas Van Der Hammen, falta informar sobre todos los componentes de esta estructura.
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta información sobre como responder ante un evento de emergencia, deberían existir planes de respuesta, basados en estructuras sociales ya formadas, como JAC o asociaciones barriales

	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La falta de espacios de esparcimiento y zonas verdes, junto con equipamientos que complementen estas áreas de recreación pasiva y activa.
Sandra Sanabria Rocha	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La expansión de la ciudad sobre los cerros
	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La deforestación de los cerros para la construcción
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La construcción y deforestación de los cerros, falta de planificación de la ciudad
Flor María Mecon Quintero	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Rutas SITP
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Las calles se están hundiendo, las torres eléctricas
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Los árboles altos tocando los cables desencauchados, toman bastante peligro
Alejandra Tobón	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Que no se le saca provecho económico a la conservación de la estructura ecológica principal
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Las inundaciones y los movimientos en masa
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La pobreza destruye mucho la estructura ecológica principal
Pamela	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta de programas ecológicos por localidades que se vean
	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Solo prometen y no se cumplen nada, propongo que se haga un plan con PM que se cumpla por actividades en donde se de una veeduría de cumplimiento de dichas actividades por cada localidad y la veeduría sea por las personas que viven en esa localidad.
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	No hay conciencia de los sistemas ecológicos presentes en la localidad.
Dianana Rubiano	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Prácticas en agricultura urbana y pacas biodigestoras
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La falta de comunidad y conciencia ambiental
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta de organización y divulgación de actividades
Marco Gabriel López Polo	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El endurecimiento de los antejardines. El cuidado del arbolado nuevo en nuestro territorio.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No hay una estación de bomberos en nuestra localidad de Teusaquillo. No hay un observatorio de gestión de riesgo en nuestra localidad de Teusaquillo.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El poco espacio verde que hoy tenemos es nuestro territorio. El fortalecimiento (conocimiento) de la gestión de riesgo.

Henry Castelblanco Niño	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Los Árboles que están sobre la vía de la Caracas, falta de protección y abonarlos y poder protegerlos mas. Las basuras que traigan en las aceras de las vías, los escombros de las edificaciones, se deben plantear multas y sanciones. Proyectos educativos de sensibilización en los sectores para qué la comunidad proteja nuestras calles, andenes y que la autoridad ambiental sancione estas irregularidades, más conservación para nuestras comunidades.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El cambio climático es por qué no hemos tomado las medidas legales para que no se siga deteriorando nuestro ecosistema porque se utilizan los químicos que destruyen los suelos que utilizamos para cultivar los alimentos, erradicadas todas las siembras malas. Lo más valioso es que la capa de ozono se debe proteger más para las nuevas generaciones.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Las personas que no contamos con una vivienda propia y sufrimos por pagar un arriendo y no contamos con un trabajo, y nuestros parques que no cuenta con el suficiente espacio para la recreación de todos. Muchas humedad afecta las viviendas y las inundaciones por las basuras que llegan a los alcantarillados.
Adriana Marcela Medina	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La continuación de obras en los ecosistemas que implican cemento y otros materiales pesados
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La continuidad de las obras
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Las obras adelantadas en los ecosistemas de humedal que implican endurecer la ronda, iluminar, en fin, afectar el ciclo natural del ecosistema
Milton Moreno	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La urbanización y el crecimiento inmobiliario sobre la EEP, es mejor pensar en proyectos que recuperen la EEP y conservar
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Estamos generando mas volumen en cuanto al peso a un territorio como hoy es Bogotá, sabiendo que estamos sobre inmensas lagunas y estamos encima de quebradas que están bajo la ciudad, como propuesta pienso que es importante darle vía y recuperar aquellos cauces hídricos para conservar nuestros ecosistemas.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El mal uso que le estamos generando a la EEP y sobre todo las explotaciones mineras, sin tener las medidas preventivas y la venta ilegal de estas zonas verdes.
Arelis García	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Hay muchas propuestas
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Que den una información concreta
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La convivencia
Cris Lorena Herrera Barrera	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Plantear, construir, seguimiento y control en nuevos planes de acción y mas divulgación y formación ciudadanía sobre el tema
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No existen planes de contención o respuesta adecuada para prevención de riesgo, falta capacitación y articulación asertiva entre las diferentes entidades
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta de mantenimiento, restauración y conservación del medio, para enfrentar el cambio climático
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La Estructura Ecológica Principal es cada vez más pequeña y vulnerable. Propongo que las pocas zonas verdes de una hectárea o más que existen hoy dentro de la ciudad, así como las huertas urbanas creadas por los ciudadanos, se reconozcan como parte de esta EEP para garantizar su estricto cuidado.

Nicolás Felipe León Pineda	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La Estructura Ecológica Principal es cada vez más pequeña y vulnerable. Propongo que las pocas zonas verdes de una hectárea o más que existen hoy dentro de la ciudad, así como las huertas urbanas creadas por los ciudadanos, se reconozcan como parte de esta EEP para garantizar su estricto cuidado.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Los vecinos de la localidad de Suba, contamos con el Bosque Urbano de Santa Helena (entre las calles 147 y 147a desde la autopista norte hasta la avenida las villas.) como pulmón del sector, además de que aquí contamos con varias especies, incluso en peligro de extinción. Desafortunadamente esta área no está protegida legalmente y existe un proyecto de infraestructura vial que pretende acabar con la vida de este ecosistema.
David Ricaurte	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Obras de endurecimiento
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No he revisado
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Obras de endurecimiento en los humedales.
Miguel Angel Julio	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Un modelo de ciudad que no respeta las condiciones ecológicas del territorio
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Expansión urbana basada en la especulación inmobiliaria. Metro elevado
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Relleno Sanitario Urbanización Cuenca del Rio Tunjuelo Explotación minera
Clementina Cautiva	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Acciones inconclusas, excluyentes y olvida en el territorio
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Desenfoque, desconocimiento, falta de compromiso
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Restablecer derechos, falta organización, respeto y compromiso con los habitantes del territorio, generando abandono al cuidado del territorio
Santiago	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La principal problemática en mi opinión es la vaga delimitación de los corredores ecológicos y esto conlleva a que se intervengan de una manera tal, se hace insostenible la biodiversidad presente en ellos, como propuesta pienso que todo parte de una buena educación ambiental y concientización de esta estructura ecológica, no solamente con charlas puntuales sino con la explicación detallada y una concientización de las normas que rigen la protección y el manejo de esta estructura.
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Una de las principales problemáticas es el desinterés del tema, la desinformación de las normas es una cuestión crítica, ya que los habitantes sólo entienden que deben o no deben hacer ciertas cosas pero no el porque de eso, siendo así que muchas veces no vean la importancia de las cosas. Otra vez mencionó que la educación ambiental integral en los espacios de socialización de los habitantes (ya sea en los colegios, las juntas de acción comunal o los espacios de trabajo) es algo fundamental para dar soluciones a estas problemáticas.
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Uno de los mayores conflictos es la urbanización ilegal en zonas no aptas para este uso, la mala organización de las personas afecta en gran medida los espacios de protección, la mala sanidad de estas urbanizaciones ilegales genera desperdicios que no son adecuadamente tratados y que conlleva un elevado riesgo para los habitantes del lugar, ya sea social como de salud y ambiental.

Catalina Segura	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Problemática ambiental en el Juan Amarillo, se debería realizar un ejercicio de pedagogía para incentivar a la ciudadanía al cuidado
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Cambio de hábitat de los animales y aumento de contaminación en el aire debido a que pasan vehículos como camiones que botan mucho smog
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La contaminación del aire y mosquitos en el territorio ya que ha aumentado
Wilder Andrey Téllez González	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Que las propuestas de la comunidad tengan real incidencia en el articulado
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Que las propuestas de la comunidad tengan real incidencia en el articulado
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Los intereses de las grandes empresas me interesa y constructoras
Gloria Stella Moreno	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El manejo y tratamiento del sistema hídrico
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La impermeabilización del suelo, las islas de calor y la potencial escasez de agua
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La intervención en la ronda del Río Neuque o Canal Arzobispo
Arquímedes Cetina Panqueva	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Problemática: Falta que estipule el control urbanístico de invasiones, controlar el urbanismo y no permitir invasiones de predios en zonas verdes y ningún lado
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Problemática: no manifiesta nada frente a construcción en laderas y montañas. Que se estipule el control a esta problemática y se delimita la construcción de viviendas
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Las invasiones
Marta Reina Quijano	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El riesgo de ejecución de obras civiles dentro y en zonas perimetrales a humedales (v.gr. Humedal Capellánía, Tibabuyes). Se propone garantizar a perpetuidad la existencia en condiciones óptimas para la biodiversidad de la EEP y replantear trazados de vías proyectadas y revisar la pertinencia ambiental de obras del Acueducto y Aguas Bogotá dentro de las áreas y zonas aferentes a los humedales.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Es necesario revisar los mapas de riesgos por inundaciones en el sector norte y occidente de la ciudad y frenar proyectos como Lagos de Torca y planes parciales en Bosa que afectan rondas y exponen a futuros residentes a afectaciones y al Distrito a obras costosas de mitigación ante riesgos probables.
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Faltan zonas verdes y parques. Debe darse un manejo de autopista a la calle 13 para minimizar efectos de contaminación ambiental e islas de calor por trancos y presencia de partículas en el aire. Las nuevas construcciones no cumplen con zonas de sesión suficientes para el número de residentes actuales y futuros.
María del Carmen Moreno Vélez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Los ciudadanos no somos muy cuidadosos de los recursos ambientales y en la práctica, desconocemos los derechos políticos
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La irresponsabilidad frente al cultivo y renovación de los recursos ambientales renovables, árboles, toda la vegetación, la fauna y la educación pública en general
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Políticos, muchas personas asumimos que nuestros criterios son los "más pertinentes, claros y universales"

Damaris Tafur Díaz	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Incumplimiento de las sentencias de recuperación del Río Bogotá y Tunjuelo Relleno Doña Juana Educación ambiental y cumplimiento de la norma
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Falta de conciencia ambiental y coherencia administrativa Educación ambiental Sanciones económicas para los infractores
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta de conciencia ambiental
Alirio Gutiérrez	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Mejores oportunidades para los jóvenes en las universidades
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Mejor oportunidad para que se recicle con mejores precios
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Mejorar el recogimiento de aguas lluvias
Marisol Rodriguez	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Las quemas
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Residuos Sólidos inadecuados. Articularse con los Recicladores
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Aire Contaminado
Nohelba Rivera	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El reciclaje
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La contaminación con el mal manejo de los residuos sólidos.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta de educación ambiental y generar procesos de prevención en estos aspectos.
Camilo Moreno	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La ambigüedad del uso del suelo y la administración de la empresa de acueducto de Bogotá
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Endurecimiento de humedales y falta de protección de los humedales por reconocer
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Las obras conexión Juan Amarillo y PTAR Salitre
Pablo Rueda	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Su deterioro y la expansión urbana,
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La expansión urbana, sobre las áreas rurales del DC
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La corrupción en el saneamiento del Río Bogotá
Alejandro Torres	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Antenas de comunicaciones en área protegidas y como alternativa instalarlas en áreas ajenas a fauna y población.
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Proyectos como Lagos de Torca desconociendo el valle Aluvial del Río Bogotá, Lagos del Tunjuelo en zonas de riesgo por inundación y urbanizar suelos inestables en Bosa

	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Urbanización en zonas de riesgo y un mapa de riesgos que no corresponde a la realidad
Maria Stella Bello	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Mantenimiento de los canales de aguas residuales como canal del Albina, y el río seco que mantiene llenos de basura y escombros
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Más árboles, parques, zonas verdes y reparación o mantenimiento de andenes.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Construcciones sin tener en cuenta normas de construcción y andenes con altibajos que producen accidentes.
Sebastián Gómez Zúñiga	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Contaminación.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Uso del agua
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Renovación urbana
Gloria Aponte	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Desatención al rescate de los ríos urbanos. Ej: Quebrada Las Delicias y sus rondas.
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Desconozco el detalle
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta acercar el concepto de EEP a la población en general. Que conozca su gran valor para apropiarse y responsabilizarse
Martha Claudia Tovar	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El desmonte de arbolados y los pocos espacios ecológicos para vías o infraestructura de colegios o apartamentos
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El manejo de basuras, la contaminación ambiental por las empresas, la extracción de petróleo
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La falta de espacios verdes y la destrucción de los pocos que hay como humedales y Bosque Bavaria
David Ricaurte	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Obras de endurecimiento
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No he revisado
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Obras de endurecimiento en los humedales.
Diego Ramiro García Bejarano	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Deforestación.
	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Uso del suelo
	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Uso del suelo
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El plan parcial Reverdecer del Sur; la propuesta es menos cemento, más vegetación, guardando el área de protección del río

Sandra Liliana Sánchez Ospina	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No se tiene en cuenta el Parque Altos de La Estancia que tiene 73.8 hectáreas de remoción en masa según decreto 489 de 2012 y necesita recursos para implementar la zonificación de acuerdo con el plan de manejo ambiental contenido en la resolución 0983 de 2015
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Desconocimiento de la armonización y conexión de la estructura ecológica principal de la Media Luna Sur que frene la expansión urbana y conecte Soacha, Ciudad Bolívar, Usme, Cerros Orientales
Maria Elvira Buitrago Tautiva	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Uso inadecuado del suelo, arbolado,
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Reconocimiento de parte de las entidades competentes del concepto técnico en sectores sin legalización que generan riesgos, riesgo de agrietamiento, invasión de jarillón Rio Tunjuelo
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta de planificación en construcciones, propiedad horizontal
Tatiana Cespedes	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Baja cantidad de espacio verdes en las ciudades
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	N/A
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	N/A
Gloria Inés Zambrano Palacino	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Contaminación del suelo - aire
	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Las enfermedades
	Candelaria	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Estructura móvil
Oscar Eduardo Dussan	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La conexión entre sus componentes y los corredores ecosistémicos
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Implementar el acuerdo del concejo sobre cambio climático
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Endurecimiento de humedales
Nancy González Mejia	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La contaminación de vehículos antiguos y el humo que botan en el aire, que todavía se ven muchos regueros de basuras en los sectores. Hacer campañas de limpieza y denunciar vehículos que ya están para chatarrizarlos
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Lo mismo que les dije en la anterior pregunta
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Son varios: Contaminación en los ríos, parques de basuras porque no han valido las canecas grandes que han puesto y los desechos de animales ni los recogen, unos si pero la mayoría no. Y las zonas verdes deterioradas, sucias y la inseguridad es terrible ya no se puede salir a nadar en los parques, ni montar en bicicleta, los atracos frecuentes, ya no tenemos derecho a estar al aire libre
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El deterioro y perdida de la EEP por el urbanismo.

Dilia Celina Cortés Cortés	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La tala de árboles para dar paso al urbanismo
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La llegada de grandes vías y el urbanismo
Luisa	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Urbanización en zonas de importancia ambiental
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Ubicación de la población en zonas de alto riesgo. Estrategias de gestión del riesgo
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Inundaciones, remoción en masa
Arturo Barajas Ortiz	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Ninguna
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Ninguna
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Ninguna
Carolina Hernández	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Agricultura Urbana Periurbana Agroecológica
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Agricultura Urbana Periurbana Agroecológica
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Agricultura Urbana Periurbana Agroecológica
Diana Carolina Castro Vargas	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	1. Bosque urbano no hace parte de la estructura ecológica principal 2. Las vías pasarán por encima de los humedales
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Se prioriza la infraestructura vial por encima de la estructura ecológica principal
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Dos vías pasarán por encima de Humedal Burro y Techo El Bosque de Bavaria no es EEP Las rondas de los ríos tendrán zonas duras
Dora Consuelo Villalobos Burgos	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Considero procedente manifestar que persisten varias incongruencias legales y técnicas en el articulado, que hacen inviable la adecuada protección de los atributos ecosistémicos de los humedales ubicados dentro del área urbana de Bogotá, tanto los que están declarados como humedales Ramsar, como los que no están incluidos en esa declaratoria.
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Resulta especialmente preocupante lo establecido en los artículos que incluyen condicionamiento de usos en la totalidad de los trazados viales peatonales y para bicicletas, también en el articulado relativo al sistema de alcantarillado de Bogotá y la posibilidad de construir Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales por parte de empresas públicas o empresas privadas en los bienes de uso público que se supone que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal. Crea una categoría de manejo, por fuera de las establecidas por la misma convención Ramsar y de las existentes en la normatividad nacional.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Finalmente, la desafectación de estos mismos para el desarrollo de los llamados "viaductos" que se podrán desarrollar con una simple consulta a la autoridad ambiental es algo que contraría no solo el espíritu de la Política Distrital de Humedales, si no los principios consagrados en la Ley 99 de 1993 sobre el Rigor Subsidiario y sobre la Gradación Normativa, que como se recordará, responden a un mandato Constitucional.

Jesús María Ariza	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Movilidad en cicla
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Contaminación
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Indiferencia
Luis Felipe Fajardo Segura	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Reconocimiento total de la localidad como territorio de agua y zona de cuidado y protección definitiva a los ecosistemas presentes como los bosques urbanos, las reservas distritales de humedal e incorporar la figura de Reserva Ambiental de la Sociedad Civil
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Hábitos de consumo, disposición de residuos, importaculismo a la interconectividad de nuestros hogares a los ríos y mares. Planteamos autonomía, reconocimiento a los saberes ancestrales, educación ambiental y pedagogía política.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Marval vs Burrito Profeco, Bolívar y las demás vs Bosque Bavaria Corabastos, Patio bonito vs Humedal La Vaca Lagos de Castilla vs Humedal Techo Presión sonora vs Avifauna Contaminación hídrica en Tunjuelo, Fucha y Funza Explotación animal Falta de reducción de riesgo y mitigación de daño en SPA
Sandra Lizarazo	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	N/A
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	N/A
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	N/A
Luisa Vargas	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Que se dé prioridad al paso de las vías arterias sobre la protección de los ecosistemas de la EEP y se incluyan actividades que exigen la construcción de infraestructura que implica endurecimiento con cemento
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Los bosques urbanos como medida de adaptación al cambio climático, debe ser parte del suelo de protección.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La respuesta es la misma de la problemática
Karoll Piza-Amado	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	N/A
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Mejoras en la gestión del riesgo
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Gestión del riesgo por inundación
Rodrigo Mutis	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La escasa mirada sobre lo no-humano
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Ahondar más en adaptación por medio de ecosistemas

	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La falta de incorporaciones de otras miradas sobre el territorio.
Adolfo Ballesteros Fernández	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El borde norte sigue siendo pretendido para la construcción. A los Cerros Orientales no se les da la importancia que tienen como creador de corredores biológicos, cuencas y ecosistemas, además de adolecer el eterno problema con la delimitación del mismo aunque la SDA los quiere intervenir en 50km
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Una política de deforestación, expansión urbana, continuismo del sendero de las mariposas, pavimentación de humedales
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La falta de delimitación de la Reserva, una negación de la habitabilidad de la Reserva con campesinos cuidadores y falta de una economía basada en los agrosistemas
Claudia Vanegas M.	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La tala de árboles, perdida de espacio de animales nativos, contaminación de fuentes de agua, pérdida de humedales
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La gestión frente al cambio climático es muy poca, no se cumple con estímulo de fuentes renovables como paneles solares, combustibles verdes, etc.
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta de pertenencia y continuidad en la gestión, quedando procesos a medias
Liliana Castañeda Morales	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Persiste la posibilidad de construir malla vial arterial sobre humedales en la ciudad, así como persisten propuestas que resultan problemáticas técnica y socialmente en la Cuenca del Tunjuelo.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Es necesario tener una mirada integral de la gestión del riesgo que incluya enlace con una política de reasentamiento y de vivienda efectiva y dignificadora de las poblaciones de menores ingresos y vulnerables, cosa que no veo de manera clara en la propuesta.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El endurecimiento de humedales que no se detiene, la preservación del concepto de proyecto urbanístico en la Cuenca del Tunjuelo, el endurecimiento en franjas aferentes a cuerpos hídricos.
Angela Escobar	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El Centro Bolivariano del Parque Metropolitano Simón Bolívar quedó catalogado como suelo protegido, pero es un terreno muy apetecido por los grandes constructores y una manera de protegerlo ante futuras modificaciones de otras administraciones, es declararlo bosque urbano para que el D.C. a través del Jardín Botánico, inicie la siembra de árboles.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La contaminación automotor es uno de los principales problemas de Teusaquillo y la ciudad. Necesitamos monitoreo en las principales vías que la circundan, sembrar árboles y proteger las cuencas hidrográficas
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La ciclovía y el endurecimiento que se construye en el borde de Río Arzobispo, el estado de abandono del Centro Bolivariano.
Maria Fernanda Velandia	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Las afectaciones por los proyectos planteados por la Alcaldía Distrital y otras entidades del orden nacional
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Fortalecer los procesos comunitarios de apropiación y conservación del territorio
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La inadecuada gestión de los humedales, la afectación por obras de movilidad
Eduardo Prieto Sánchez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La redensificación impuesta a como de lugar y el desorden de mezcla de usos que no ordena el territorio, sino que lo desordena, permitiendo cualquier cosa en cada predio así sea de solo 100 métricos.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Protección real a los parques de bolsillo, zonas verdes y estructura ecológica principal donde hay ecosistemas vivos que no debemos destruir, precisamente para sobrevivir como especie.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El abandono de años a lo ecológico, el cambio absurdo por lo sintético y el cemento, supuestamente como lo nuevo, cuando realmente es lo regresivo, no cuidar el Ecosistema.

Deledda Páez Vega	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El rescate del Centro Bolivariano para que sea un espacio de recreación pasiva como parte del Parque Simón Bolívar. Que se convierta en un bosque urbano, para el disfrute de toda la ciudad y en el marco del derecho a un ambiente sano
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Fallas en la política pública de reciclaje. Debe promoverse y exigir mucho más a los habitantes de la localidad y de toda la ciudad, la obligación de reciclar con estímulos en las tarifas de agua y aseo a cambio de reciclar y facilitar los canales para hacerlo
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El manejo de basuras y cuidado y manejo de la ronda del Río Arzobispo.
Angie Catherin Quintero Agudelo	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Aún hay invasiones humanas en zonas de alto riesgo no mitigable y zonas de protección. Hay presencia de puntos críticos de residuos sólidos, conflicto de usos del suelo por contaminación e instalación de infraestructuras
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Ubicación de proyectos de vivienda de interés social en suelos clausurados por explotación de materiales, como lo son antiguas canteras. Población en condición de vulnerabilidad ubicada en laderas de cuerpos de agua. Deterioro de zonas de protección y daño de la conectividad de la estructura ecológica principal por instalación de equipamientos urbanos El POT permite la ubicación de actividades económicas muy contaminantes a escasos metros de zonas de la EEP o zonas de protección
	San Cristóbal	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Inadecuada gestión de residuos sólidos, disposición de estos en ríos, quemas de residuos y ubicación de asentamientos de invasiones en los cerros orientales.
Ruth Stela Miranda Fonseca	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Considero que las problemáticas radican en falta de organización de proyectos y estudios ecológicos que ayuden realmente a la estructura.
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Principalmente sería falta de gestión, tanto de organización política como de gestión comunal y falta de legislación competente y aplicable. Falta conciencia ambiental y más apoyo político frente a las problemáticas ambientales. Que haría estructurar planes de impacto uniendo gobierno, congreso, gestión local y profesionales expertos para crear un gran observatorio ambiental para el mejoramiento del sistema ambiental y por ende la disminución del cambio climático. Entre otros tópicos ambientales.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Falta de entendimiento social, político. No hay liderazgo ambiental. Falta de participación en proyectos. Poca gestión ambiental.
Bibiana Ibarra	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La posible intervención de humedales o EEP por parte de infraestructura como vías.
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El poner los bosques urbanos como estrategia no como parte de protección de la EEP
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	El manejo y protección del Humedal Córdoba, los cerros de Suba y la parte del cuidado de la calidad del aire referidos a zonas anexas a vías y el patio taller de SITP de Mirandela.
Néstor Prieto	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Amenaza de destruir la Estructura Ecológica por apetito inmobiliario
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Desatención de obligaciones distritales
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Los intereses de banqueros y constructores para expropiar y arrasar habitantes y naturaleza
Jorge Hernando Cáceres Cruz	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La inequidad y exclusión
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La depredación del arbolado

	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	La apropiación de tierras colectivas por mafias urbanizadoras
Darío Pava	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Uso del suelo. Parques, humedal
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Conservación de parques sin endurecimiento y arbolado. Humedal
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Parques y humedal
Sabina Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Proyectos de infraestructura como vías que afectan distintos ecosistemas que hacen parte de la EEP; proyecto en el Tunjuelo
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Proyecto en Tunjuelo y Minería en Cerro Seco
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	En la Reserva Thomas van der Hammen el desarrollo de actividades ilegales y la presión por desarrollar vías que pueden hacer que la Reserva pierda su función de regulación hídrica
Vanessa	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Todas
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Todas
	San Cristóbal	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Las 3 variantes aplican en riesgo para el ecosistema y la comunidad.
Bernardo Sacristán Linares	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La estructura ecológica principal se ha venido considerando como la relación de los cerros orientales con el río Bogotá a través de las cuencas, considero deben incluirse las principales vías de comunicación y los espacios que aporten los edificios de altura, es decir retornar al plan propuesto por Le Corbusier en 1950
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Los principales riesgos son deslizamientos e inundaciones, los que se deben afrontar con arborización, protección de humedales y acuíferos e igual eliminando la cementación de las quebradas y en su lugar, obras que disminuyan velocidad de las corrientes y aumenten la oxigenación.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	No se ha entendido que la comunidad necesita vivienda con acceso a adecuados servicios públicos, entre ellos el de un aire saludable, y la solución es alta densidad asequible con edificios de altura, entre parques naturales públicos a nivel de suelo, a distancias no cercanas a las vías de buen transporte público con acceso a pie o bicicleta
Andrés Acuña Bohórquez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	La falta de postura de las autoridades ambientales frente a la protección, conservación y defensa de la EEP.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Continuismo del modelo de transporte BRT.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Reserva Thomas Van der Hammen, Cerro Seco, Cerros Orientales, Humedales.
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No se priorizan las acciones destinadas de conservación, protección y restauración de los ecosistemas de humedal y se da paso a otras acciones no permitidas. Modificar el POT para que se respete los humedales y se mantengan las leyes que los defienden y no las modifiquen para sacar provecho de los humedales a nivel económico y con recreación activa.

Liliana Novoa Rodríguez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Agresión al arbolado urbano y rural por obras y vías. Hay que mantener las franjas verdes intactas, sin alteraciones por las obras o vías a construir. Alteración de cerros que son elementos de protección ambiental de los territorios y sus comunidades.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Las quebradas, cuerpos de agua, los humedales y cerros afectados por obras que no los protegen, ni ayudan a su conservación, así como la gran contaminación de las aguas de los ecosistemas por las conexiones erradas, que entregan aguas altamente contaminadas a nuestros ecosistemas acuáticos.
Yomara Erazo Gómez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Propongo al Centro Cívico Bolivariano que se lo integre como EEP y continúe como área protegida y se diseñe un planteamiento paisajístico con un uso de recreación pasiva de contemplación y se adelanten los estudios necesarios para proyectarlo como un Bosque Urbano.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Corredor de Conservación Suaty, corredores ecológicos sin afectación de ciclo rutas
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Corredor Ambiental Río Arzobispo
Leidy H.	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	N/A
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Desalojo de familias en los cerros, negligencia y abandono estatal en los barrios mal llamados periferias, los estudios de la gestión del riesgo no son claros.
	San Cristóbal	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	N/A
Laura Lemus	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	El irrespeto frente a la naturaleza y la actual estructura ecológica principal. La falta de compromiso por el cuidado de la misma.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	No hay compromisos de fondo para la gestión del riesgo.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	Los ríos canalizados que aún así nutren los ecosistemas. No se les respeta, no se respeta el Rio Neuque, el mal llamado Rio San Francisco ni a las comunidades que se han reunido en torno a proteger el medio ambiente.
Juan Caicedo	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en la Estructura Ecológica Principal y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	Perdida de EEP dentro del perímetro urbano (corredores ecológicos viales, parques estructurantes).
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático y persisten en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía desde su territorio?	N/A
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Estructura Ecológica Principal, el Riesgo y el Cambio Climático?	N/A



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública

Mujeres y POT

Fecha: 29 de julio de 2021
Hora: 2.00 p.m. - 5.00 p.m.

AGENDA

Convoca:

Sector Mujeres CTPD

Transmisión: Facebook Live del CTPD

PROGRAMA:

1. Saludo y Bienvenida (Consejeras sector mujeres CTPD) (5 minutos)
2. Palabras Presidenta CTPD (Liliana Castañeda). (5 minutos)
3. Saludo Secretaría Distrital de la Mujer (5 minutos)
4. Saludo Secretaría de Planeación Distrital. (5 minutos)
5. Introducción a la Audiencia (Sandra Mazo) – 10 minutos
6. Intervención de instancias y organizaciones: (Modera UNC)
 - a) AVP (Marisol Dalmazzo) – 10 minutos
 - b) Huerta Piwan (Sandra Sánchez) -10 minutos
 - c) Asociación Nacional pro Superación Personal Anspac (Judith Páez Torres) 10 minutos.
 - d) Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Autónomo - 45 minutos.Rosalba Castiblanco
Margarita Caicedo
Luz Miriam Palacios
Alba Doris Orozco
7. Diálogo de la ciudadanía: Las mujeres tienen la palabra (Modera UNC) - 1 hora
8. Conclusiones y agradecimientos (Wendy Calderón – Margarita Caicedo - Sandra Mazo). 15 minutos.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Introducción

Marco Pedraza, profesional del equipo de la Universidad Nacional que apoya al CTPD, mencionó que la audiencia se realiza en el marco de la revisión general del POT y la entrega del proyecto por parte de la Administración Distrital al CTPD para que emita el respectivo concepto. La agenda de la Audiencia es: saludo y bienvenida por parte de la consejera del sector mujeres del Consejo; palabras de la presidenta del CTPD, Liliana Castañeda; saludo de la Secretaría Distrital de la Mujer; saludo de la Secretaría Distrital de Planeación SDP; presentación de la audiencia a cargo de la consejera Sandra Mazo; intervención de las instancias y organizaciones; diálogo y participación ciudadana; y conclusiones y agradecimiento.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La consejera **Sandra Mazo** saludó la Audiencia, diciendo que esta se realiza en el marco de la revisión general del POT de Bogotá, la Administración Distrital entregó al CTPD una propuesta de Plan el 12 de julio, a partir de ese momento el Consejo cuenta con 30 días hábiles para emitir un concepto como máxima instancia de planeación participativa de la ciudad. Dado que este es un plazo muy corto para que el CTPD conceptúe sobre el POT, con la participación ciudadana necesaria, desde el sector mujeres agradecen a la ciudadanía que participa en la audiencia por su compromiso con la defensa y protección de los derechos de las mujeres.

Esta población es más de la mitad de quienes habitan la ciudad, por lo que la planeación del territorio tiene que ser pensada para ella, garantizando unas condiciones mínimas para la vida de las mujeres desde sus diversidades, condiciones, necesidades y perspectivas, en clave de la vida digna y la garantía de los derechos humanos. El sector mujeres es ejemplo de la organización y participación activa, los derechos de las mujeres han sido luchados y defendidos históricamente, esto se relaciona también con la apuesta por la construcción de la ciudad. En este sentido resulta fundamental conocer y compartir conocimientos, experiencias y saberes sobre la ciudad urbana y rural para continuar en la defensa de los derechos y los territorios.

Por su parte la consejera **Wendy Calderón** señaló que esta es una oportunidad para construir de manera conjunta la ciudad soñada, de expresar cuales son los ideales de ciudad que se tienen desde la ciudadanía. Así mismo agradeció la participación de las mujeres y ciudadanía en general que participa de la audiencia, por una ciudad que reivindique y garantice los derechos de las mujeres. Por su parte **Margarita Caicedo** agradeció el haber habilitado este espacio y dijo que la revisión del POT es una oportunidad, el Consejo Consultivo de Mujeres ha venido trabajando en conjunto por los derechos de las mujeres desde sus diversidades.

Instalación: Palabras Presidenta CTPD (Liliana Castañeda).

La presidenta del CTPD, **Liliana Castañeda**, mencionó que la participación de las mujeres y sus organizaciones es muy importante, se reconoce además el trabajo juicioso que han realizado. La pandemia ha golpeado de manera más fuerte a las mujeres, las tasas de desempleo y las brechas



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

históricas pasaron a ser del 5% al 7%, esto implica un enorme retroceso. Además de los jóvenes que no estudian ni trabajan tres cuartas partes son mujeres que esperan oportunidades de estudio y trabajo, pero que en la pandemia se han dedicado al trabajo del cuidado no remunerado. En medio de la crisis económica se formula una importante herramienta como el POT, que permitiría saldar deudas históricas y a ayudar a que no se profundicen más los retrocesos que se han dado en la pandemia en términos de la garantía de derechos de las mujeres.

La propuesta del POT tiene elementos clave como el modelo de ocupación, los equipamientos y la apuesta por el Sistema Distrital del Cuidado, que deben ser evaluadas por las mujeres, desde sus conocimientos y experiencias. El ejercicio de conceptuar sobre el POT ha implicado la realización de 8 diálogos con expertos(as) y 16 audiencias públicas, se espera recoger la mayor cantidad de aportes posibles desde distintos sectores de la ciudad para contribuir al proceso de revisión general del POT. El CTPD le apuesta un POT que contenga una visión de ciudad construida desde la ciudadanía, en el que la Estructura Ecológica Principal sea la estructura ordenadora del territorio, que tenga una mirada regional integral, un sistema de movilidad basado en modos férreos, que no expulse a la ciudadanía de sus barrios, que sirva para la reactivación económica y que aporte a saldar las deudas históricas que tiene el ordenamiento territorial con las mujeres y demás poblaciones históricamente discriminadas.

Saludo Secretaría Distrital de la Mujer (5 minutos)

Continuando con los saludos iniciales **Diana Parra**, subsecretaria de igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer, dice que la voz de la ciudadanía es de vital importancia para continuar aportando desde los espacios de participación a la construcción del POT, para la entidad son fundamentales los enfoques diferencial y de género contenidos en la política pública de mujer y equidad de género, actualizada en 2020. Dichos enfoques son principios rectores del POT, pero, además, este instrumento se debe armonizar con la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, esta resulta fundamental para las mujeres, ya que determina la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la planeación de la ciudad y la ejecución de acciones orientadas a la inclusión, el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de las mujeres. Se destaca que el POT reconoce el derecho a la ciudad para las mujeres, integrando la seguridad como una condición en la planificación de la ciudad para prevenir todas las formas de violencia, la Secretaría de la Mujer ha trabajado para construir una ciudad cuidadora y equitativa con todas las mujeres.

La consejera **Sandra Mazo** agradeció la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, el ejercicio de escuchar a la ciudadanía es un aporte a la democracia participativa, ya que la palabra de las mujeres es vital en los ejercicios de participación.

Saludo Secretaría Distrital de Planeación. (5 minutos)

En seguida **Alonso Cárdenas**, asesor del POT y funcionario de la SDP, señaló que estos espacios son oportunidades importantes para conversar en torno a cómo se ha construido la propuesta de POT, reconoce que las mujeres habitan la ciudad de manera diferenciada, con los desafíos territoriales



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

que ello implica, así pues, desde los principios y políticas se piensa en una ciudad para las mujeres. La propuesta tiene un antecedente de trabajo realizado con el Consejo Consultivo de Mujeres, espacio en el que se definió una agenda para el ordenamiento territorial, que ha sido un insumo importante para la discusión de ordenamiento territorial; así mismo desde el PDD se tiene el mandato de incluir los enfoques diferencial, de derechos y de género. El Plan está hecho por mujeres y para mujeres, pensando en sus necesidades y en la incorporación de los enfoques que deben aterrizarse en acciones concretas, en el diálogo con el Consejo Consultivo se determinaron algunos puntos clave del ordenamiento territorial, a saber: el derecho a la ciudad de las mujeres; la territorialización del Sistema Distrital del Cuidado; el espacio público para la autonomía; la ciudad amable con las mujeres; la protección de la niñez; el reconocimiento de la mujer rural; respeto por la EEP; entre otros.

Introducción a la Audiencia (Sandra Mazo) – 10 minutos

La consejera **Sandra Mazo** plantea que el trabajo del Consejo Consultivo de Mujeres en torno al POT y con incidencia directa en la Administración Distrital ha sido un elemento muy importante en el proceso de construcción de ciudad, además invitó a las y los funcionarios a participar de toda la audiencia pública y escuchar a la ciudadanía. La consejera añadió que el CTPD es la máxima instancia de la planeación participativa de la ciudad, es una instancia consultiva, lo cual no quita la capacidad de exigir la vinculación e incidencia. La revisión del POT es una oportunidad muy importante, ya que tiene un periodo de 12 años, es decir, no se limita a la Administración Distrital actual, Bogotá está en mora de construir un POT que responda al contexto y los desafíos actuales de la ciudad, pensando también en las próximas generaciones, se espera que el concepto del CTPD sea tenido en cuenta por parte de la Administración Distrital.

El Consejo Territorial tiene una larga trayectoria en procesos participativos, que le permite hoy tener insumos, aportes, recorridos territoriales, entre otros que dan una mirada particular al POT, incluso se creó una visión de ciudad, todo ello en clave de participación ciudadana. Por ende los 30 días para la elaboración del concepto tiene una agenda extensa, que incluyen los diálogos con expertos(as) y las audiencias públicas y se realizará un ejercicio interno del CTPD, en el que se analizarán los insumos y se elaborará el documento concepto.

Intervenciones Invitados Principales

La consejera Sandra Mazo plantea que la voz de las mujeres es un elemento fundamental para el CTPD en este proceso y abre el espacio de intervenciones de invitadas. La consejera añadió que ha habido varias organizaciones sociales de mujeres trabajando en torno al ordenamiento territorial de la ciudad, por eso, es fundamental escucharlas y tomar como base sus desarrollos para seguir construyendo la ciudad.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Sandra Sánchez, perteneciente a la Asociación PIWAN, mencionó que es importante recalcar que desde el Consejo Consultivo de Mujeres se ha dado un proceso de participación incidente esto quiere decir que se tiene voz y voto, a diferencia de otros espacios, ya que, desde esta instancia, se ha logrado el gran avance de escuchar las propuestas de las mujeres. Sin embargo la participación desde otras instancias no ha sido incidente como lo esperaría la ciudadanía, la escucha activa no es sólo oír lo que dicen las mujeres, asistir a los espacios de participación y firmar listados, sino adoptar e incluir las propuestas, ya que la ciudadanía es la que habita el territorio y lo conocen a profundidad y por ende puede generar propuestas concretas. Se requiere la inclusión del enfoque diferencial teniendo en cuenta a la población con discapacidad o con capacidades diferentes que no es reconocida, la ciudad no está diseñada para dicho sector poblacional.

Es necesario también que la visión de ciudad tenga en cuenta la ruralidad de Bogotá ya que allí aún persisten los problemas de conectividad que dificultan o imposibilitan la comunicación con sus pobladoras. La expansión urbana que se plantea en el territorio permite la desaparición de la ruralidad, sin tener en cuenta que esta es la gran riqueza de la ciudad, por ende se debe frenar dicha expansión. Desde la localidad de Ciudad Bolívar se ha manifestado que la ciudad en general tiene una deuda histórica con el sur de la ciudad, teniendo en cuenta que allí se ubica el botadero Doña Juana donde se vierten todos los residuos de Bogotá y de algunos municipios vecinos, este se convierte en una problemática de toda la ciudad e incluso de todo el país ya que los residuos que allí se vierten general lixiviados que desembocan en el río Tunjuelo el que a su vez desemboca en el río Bogotá y este en el Magdalena. En ese sentido la ponente dijo que se deben implementar y crear políticas públicas que generen soluciones al respecto pero que además se hagan con la ciudadanía y con la participación activa de las mujeres.

Es importante que el concepto que emita CTPD sea realmente tenido en cuenta por la Administración Distrital para generar los cambios al POT que la ciudadanía considera pertinentes, ya que este regirá por los próximos 12 años. El Plan se debe enfocar en las necesidades y en los sentires de las comunidades para beneficiar al conjunto de la ciudad. El POT no tiene en cuenta el POMCA y es necesario que se tenga en cuenta el ordenamiento del territorio alrededor del agua ya que las problemáticas del cambio climático que hasta ahora se comienzan a evidenciar en el futuro tendrán mayores repercusiones, es decir, el POT debe pensarse también en términos del legado a las generaciones futuras.

Las mujeres son más del 50% de la población por lo que todas las decisiones que se tomen en torno al POT tienen influencia directa en su vida cotidiana, por ende se deberían tener en cuenta los saberes y las experiencias de las mujeres, planteadas en los diferentes espacios de participación. La ponente **Sandra Sánchez** mencionó que se espera que desde el CTPD se tengan en cuenta las propuestas que se han hecho desde las comunidades y logrando que se apruebe un POT que realmente beneficie a la ciudadanía y no a los intereses particulares y privados. En la cuenca del Río Tunjuelo se requiere mantener los espacios de protección del ecosistema, esta es una zona minera de dónde han extraído los materiales para construir en gran parte de la ciudad, por lo que ahorarse

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

deben garantizar los espacios verdes, respetando la cuenca del río y la zona de protección, se requieren espacios de disfrute de las comunidades, la niñez, la juventud y las mujeres y hombres del territorio para lograr tener una calidad de vida real.

Se hizo un llamado a la SDP para que tengan en cuenta e incluyan los enfoques como el diferencial, de género, de clases y de derechos. La ponente cerró su intervención diciendo que espera que los espacios de participación sean tenidos en cuenta para la construcción de un POT que beneficie a la ciudadanía.

A continuación, se da la palabra a **Marisol Dalmasso**, representante de la organización AVP, quién dijo que es necesario hacer un recuento del trabajo de las mujeres y sus pequeñas ganancias, ya que la realidad que hoy se vive es resultado del trabajo previo, desde la formulación de la política pública de mujer y equidad de género en 2004 ha habido una línea de tiempo de avances en torno a la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá. En 2004 y 2005 se estableció una subsecretaría de género en la SDP con la intención de incorporar el género en la planeación, este también es un elemento fundamental para AVP, desde donde el enfoque de género e interseccional es fundamental, ya que es necesario reconocer las particularidades de cada sector poblacional, especialmente de las mujeres que han estado históricamente rezagadas del proceso de planeación. Es así, como, desde esta subsecretaría, se pretendía incluir el enfoque de género en el marco de una revisión del Plan de Ordenamiento Territorial que no fue aprobada por el Concejo de Bogotá pero que sentó un precedente importante para la ciudad, este proceso se hizo en la mano con el Consejo Consultivo de Mujeres, instancia de participación que se ha encargado de reivindicar los derechos humanos de las mujeres.

Es así como en 2016 y 2017 cuando termina la vigencia del POT se realiza un esfuerzo desde las organizaciones de mujeres, en conjunto con ONU HÁBITAT, AVP y el Consejo Consultivo de Mujeres, con el apoyo de la Secretaría de la Mujer, en torno a que la SDP escuchara a las mujeres, a pesar de que ellas no estaban de acuerdo con el modelo de ciudad que se estaba proponiendo. En ese momento se hizo una defensa del enfoque de género identificando las problemáticas de las mujeres en la ciudad, este fue un proceso importante que permitió la construcción de una agenda desde ellas, la cual recientemente fue entregada a la actual alcaldesa, quien se comprometió a materializarla. Así pues existe una trayectoria de conocimientos y de experiencias que se ha construido años atrás con la participación activa de las mujeres desde su experiencia y saber.

Así pues, las mujeres realizan sus propuestas y reflexiones basadas en las desigualdades culturales y patriarcales que rigen las ciudades actuales y que se expresan en: la sobrecarga de trabajo de cuidado; las múltiples violencias que sufren las mujeres en los espacios privados y públicos; el cambio en términos económicos que dejan al labor del cuidado y que implican a su vez la transformación en la composición de las familias y de la sociedad colombiana, con incremento de hogares con jefatura femenina; el fenómeno de la feminización de la pobreza; y las altas cifras de mujeres que han renunciado a sus empleos por la necesidad de responder a las altas cargas de trabajo del cuidado. Estos son factores que afectan a más de la mitad de la población de la ciudad,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

pero que, además, inciden particularmente en las vidas de las mujeres que viven en sectores populares, precarizados y en zonas rurales, lo que ha generado limitaciones en el ejercicio de la ciudadanía, el acceso de oportunidades, así como a la autonomía económica, lo que a su vez tiene impactos en la ciudad.

La estructura urbana tiene la posibilidad de facilitar o dificultar la vida cotidiana de las mujeres, de los diferentes roles que ocupan, ya que existen impactos como: la segregación urbana; la gran distancia entre los barrios periféricos y las áreas de empleo, que están ubicadas fundamentalmente en el centro de la ciudad, se expresa en tiempos de desplazamiento que van desde una hora y media a dos, esto implica gran pérdida de tiempo; el déficit y la mala calidad de la vivienda y de los servicios públicos; el déficit de los equipamientos sociales del cuidado; la movilidad no obedece a las necesidades de las mujeres; inseguridad en el espacio público; impactos ambientales que afectan de manera directa a las mujeres; y las problemáticas de la zona rural.

Teniendo en cuenta lo anterior, el POT que se propone actualmente tiene grandes avances, como el modelo de ciudad que se plantea y los principios rectores del ordenamiento territorial, dentro de los cuales se resalta el enfoque diferencial y poblacional la reactivación económica, el enfoque de género, la seguridad ciudadana con enfoque de género, el enfoque de derechos y la inclusión del cuidado así como la biodiversidad y el reconocimiento de las distintas formas de vida, la autonomía y seguridad alimentaria, la participación con incidencia en condiciones de igualdad y equidad. Así pues el trabajo realizado por las mujeres durante más de 10 años ha tenido resultado, aunque también se debe reconocer que el POT tiene algunos elementos que reforzar.

La estructura funcional y de cuidado es fundamental en el plan para garantizar los derechos de las mujeres, se sabe que el cuidado y tener los equipamientos necesarios es fundamental para la ciudad, esto además es un apoyo a mujeres cuidadoras para que puedan descansar, formarse y acceder a la generación de ingresos, así mismo es importante para la autonomía económica de las mujeres, ya que a través del reconocimiento y la inclusión del cuidado se garantiza otros derechos. Se debe fortalecer el concepto de seguridad del espacio público que aún permanece de manera general, así como algunos apartes del Plan en torno al cuidado, en el tema ambiental se debe profundizar en los enfoques, existe una preocupación en torno a los tiempos de traslado entre las viviendas de los barrios periféricos hacia los sectores donde se genera el empleo, ya que si bien se plantea un proyecto de metro también es necesario hacer énfasis en buscar soluciones a estos trasladados; se reconoce que la idea planteada en el POT de generar empleo en distintas zonas de la ciudad podría aportar a la solución de este problema.

Por otra parte es importante la articulación en el sistema de transporte con la ciudad región, así como los equipamientos de cuidado regionales, esto se debe fortalecer. Existen unos retos importantes en relación a la continuidad de la política pública y del seguimiento y ejecución a la misma, se deben crear los mecanismos necesarios para garantizar la participación de las mujeres a través de las estrategias de cuidado.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Enseguida se dio la palabra al **Consejo Consultivo de Mujeres**, instancia que contó con 4 invitadas, **Rosalba Castiblanco, Margarita Caicedo, Luz Myriam Palacios y Alba Doris Orosco**.

Inicialmente **Rosalba Castiblanco** dice que el Consejo Consultivo de Mujeres ha planteado la primera estación de un largo camino en 2008, hasta el día de hoy lleva 13 años de trabajo continuo con las voces de otras mujeres y organizaciones desde el Consejo se quiere posicionar el tema del derecho a la ciudad de las mujeres que pone de manifiesto la manera diferenciada en que hombres y mujeres habitan la ciudad para las mujeres, el disfrute y goce de los espacios de la ciudad, de los bienes y servicios, y el goce de los derechos a vivir con dignidad, desde esos nuevos enfoques orientados a satisfacer las necesidades de la vida de las personas, especialmente las de las mujeres, en la actual Administración Distrital se recogen algunos elementos trabajados por las mujeres, aunque todos son susceptibles de mejorar.

Sin lugar a dudas lo que propone el Plan de Ordenamiento Territorial a través del sistema del cuidado es interesante, sin embargo, se deben incluir otros elementos trabajados por las mujeres. Respecto al contenido estratégico del POT plantea que se propone armonizar las políticas, principios, estrategias y objetivos, esto ha sido adoptado, ya que el ordenamiento del territorio debe responder al derecho a una vida digna para todas(os) las(os) habitantes humanas(os) y no humanas(os) de la ciudad esto también ha sido recogido de alguna forma. La ponente añadió que la SDP ha estado a disposición de mostrar cuáles han sido los aspectos y propuestas incluidas en el POT y de qué manera se han incluido.

Se debe incluir el concepto de sustentabilidad, ya que no basta con la sostenibilidad que implica un planteamiento económico para que se mantenga la posibilidad de desarrollo en el territorio, sino que se debe contemplar la sustentabilidad porque tiene relación directa con los derechos, el cuidado del medio ambiente, entre otros elementos. Adicionalmente se debe incluir como uno de los desafíos fundamentales del POT el de la participación y desarrollarlo en las políticas, los principios, las estrategias y los objetivos, esto ya fue recogido por la Administración Distrital para facilitar la participación de todas y todos en las decisiones que les afectan en lo político en lo económico en lo cultural lo administrativo y en la vida cotidiana de las mujeres. Se debe ampliar el concepto de equidad incluyendo seguridad y soberanía alimentaria, se recoge lo que tiene que ver con salud, educación y seguridad desde los bienes, servicios y equipamientos que se encuentran en el territorio. Así mismo, se incluye lo que tiene que ver con el reconocimiento del derecho a la ciudad de las mujeres tanto en lo urbano como lo rural.

En cuanto al reverdecimiento plantea que se deben incluir acciones que preserven y conserven de manera integral la EEP y que además se restaure lo que ya fue afectado. En los desafíos hay varias modificaciones que recogen las observaciones realizadas por las mujeres, en el desafío económico se hace énfasis en la reducción de inequidades y feminización de la pobreza que la pandemia agudiza; en el desafío de la solidaridad se contempla hacer de Bogotá una ciudad cuidadora, resolviendo los desequilibrios en las posibilidades que ofrecen los diversos territorios de la ciudad para el acceso a viviendas y empleos dignos y el disfrute democrático, igualitario y con calidad de



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

las infraestructuras de servicios, equipamientos y espacios públicos, que dan soporte al desarrollo equilibrado del territorio, esto resulta importante ya que la solidaridad debe estar basada también en los derechos, allí el enfoque de derechos debe tomar mayor peso.

Respecto al desafío ambiental se incluye a la pérdida de biodiversidad y de servicios ecosistémicos y el reconocimiento de todas las formas de vida (humana y no humana) que comparten el territorio distrital. En términos del desafío identitario, de gobernanza y administración local se reconoce la corresponsabilidad entre ciudadanía y autoridades, la relación con el espacio urbano y rural, reforzando sus singularidades, sus patrimonios y sus identidades y permitiendo una mejor gobernanza de las decisiones y actuaciones urbanísticas en Bogotá, garantizando una participación incidente y representativa de todas las poblaciones del Distrito.

Para las mujeres es importante: poner en el centro la vida digna y la sostenibilidad del territorio y para planear su desarrollo y prosperidad, la vida está por encima de intereses económicos; planear el ordenamiento del territorio y poner en primer plano los derechos colectivos e individuales y la solidaridad; establecer garantías de derechos, equidad, justicia, sostenibilidad para moradores y moradoras en áreas de actividad estructurante y las receptoras de VIS y VIP; en todas las escalas de ordenamiento territorial distrital, metropolitana, local tanto el plan como sus instrumentos de planeación, gestión y financiación deben tener en cuenta la participación de las comunidades afectadas; la conexión en lo metropolitano debe darse sobre bienes y servicios.

Además, se debe debatir y analizar con la ciudadanía la redistribución territorial; en los principios rectores incluir el enfoque de derechos y la no discriminación, la comprensión y abordaje de las diversidades y diferencias; adoptar las medidas afirmativas que correspondan para garantizar los derechos de las mujeres (CEDAW); profundización y diferenciación de los enfoques; en el enfoque poblacional reconocer la diversidad, plurietnicidad y multiculturalidad. Se reconoce que los enfoques planeados han sido transformados, existe un avance de la propuesta en el sistema del cuidado que ataca los factores de una economía y cultura patriarcal, machista que incide en la discriminación desigualdad y subordinación de las mujeres.

No obstante, la perspectiva de género debe estar presente de manera integral en todo el cuerpo y los instrumentos del ordenamiento del territorio, se debe integrar la autonomía de las mujeres, de los principios de seguridad para mujeres y niñas ante violencias específicas en su contra en ocurrencia en espacios públicos y privados, de la igualdad y la equidad de género a raíz de la feminización de la pobreza y las brechas de género persistentes y del reconocimiento de las mujeres campesinas y rurales de especial atención con base en una ruralidad. Se considera positiva la inclusión de la participación democrática con incidencia y en condiciones de igualdad y equidad y el derecho a la ciudad para las mujeres.

Respecto a la EEP dijo que el artículo 129 sobre ‘Política de ordenamiento urbano del Distrito Capital’ debe incluir los propósitos regionales y rurales, conservar, preservar y mejorar la biodiversidad. El artículo 130 ‘Principios rectores del ordenamiento en los objetivos del componente



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

urbano' debe incluir el concepto de sustentabilidad y la protección del paisaje sabanero y paramuno. Desde el Consejo Consultivo también se propuso ampliar la perspectiva incluyendo reducir los desequilibrios y desigualdades para una Bogotá más solidaria, incluyente, garante de derechos y cuidadora, esto ya fue incluido.

También es importante que se haya incluido lo correspondiente a que cada UPL se convierta en el territorio cuidador a escala local, incluyendo entre otros, casas de igualdad de oportunidades para las mujeres; además con elementos urbanísticos para generar entornos más seguros con perspectiva de género. Rosalba Castiblanco cerró su intervención mencionando que los elementos antes expuestos son ganancias del Consejo Consultivo y del trabajo realizado por las mujeres en la ciudad, en los diálogos con la Secretaría Distrital de Planeación se han dado avances significativos y se ha manifestado la voluntad de incluir el tema de género en el POT.

Por su parte **Margarita Caicedo** se refirió a la Estructura Ecológica Principal, en este sentido dijo que las propuestas del Consejo se basan en criterios de valor estratégico en función de lo regional, urbano, rural y local, se ha trabajado hace años desde los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial, se ha buscado que los aportes específicos del plan de inclusión social, desde el ámbito territorial y sectorial; se espera que los aportes sean referencia para la toma de decisiones de ordenamiento territorial. El Ministerio de Ambiente ha tenido un enfoque claro que no debe ser variado, esta entidad reconoce la EEP como el conjunto de ecosistemas naturales y semi naturales que tienen una localización, extensión y conexión que tienen un estado de salud tales que garantizan el mantenimiento de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales.

Estas definiciones deben ser claras y aunque en el POT se recogen en cierta medida no es suficiente. La EEP incluye factores bióticos y abióticos, pero además su relación es muy importante, de los cuatro componentes de la EEP, los bosques, paramos, cuerpos de agua y la malla ambiental, esta última aún no se encuentra en el articulado. Lo propuesto por las mujeres fue incluido en 75 artículos. La ponente se refirió específicamente al documento entregado al CTPD, allí, en el artículo 40 se incluyó el aporte en torno a que se mantenga la oferta ambiental significativa para la ciudad y en otras formas de vida y la región, esto incluye también la ruralidad; además se incluyó lo que tiene que ver con recuperación y restauración, pero allí falta que la investigación se comprenda como función de la EEP ya que esta no solo tiene cuatro componentes sino también cuatro funciones que son de educación, investigación, restauración y conservación.

Se ha evidenciado que respecto a la EEP se han aceptado e incluido otros conceptos propuestos desde el Consejo Consultivo de Mujeres, como el de propiciar la articulación regional (artículo 41), en cuanto a la armonización de definiciones y conceptos se retomó lo correspondiente al acotamiento de cuerpos hídricos, la franja paralela, la zona de manejo y preservación ambiental; en el párrafo 2 del artículo 72 falta incluir que se tomen medidas concertadas con la ciudadanía cuando sean estructurales o de mantenimiento en pro de la restauración, recuperación y rehabilitación. Así mismo se incluyó la idea de que cuando se realicen proyectos que requieran sesiones en áreas protegidas de la EEP se debe velar porque estas sesiones permitan aumentar el

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

área con el fin de mantener o recuperar la conectividad ecológica. Por otra parte, en el artículo 74 se acepta la propuesta de articulación con la comunidad y los sectores para el cierre ambiental y social, además se cree que se debe prohibir la extracción de materiales en áreas protegidas y contratar a mujeres campesinas rurales en el proceso de reforestación. Se deben tener en cuenta las medidas de priorización de estudios detallados y reducción de los impactos negativos, no solo con el enfoque de compensación sino que se debe propender por evitarlos.

Finalmente, la ponente dijo que falta incluir la sustentabilidad como un principio innegociable, se debe tener en cuenta el conocimiento ancestral y la tradición, así como la malla ambiental y que se reproduzcan semillas originarias o nativas. Se debe tener en cuenta la medición de la biodiversidad, por ende, se debe incluir la relación entre bióticos y abióticos que es lo que realmente mantiene la dinámica de un ecosistema.

Luz Myriam Palacios plantea que el trabajo en torno al POT es muy técnico, la participación debe contar con una cualificación permanente, esta se debe garantizar a la ciudadanía para permitirle participar en temas técnicos y densos. Se refirió específicamente al aspecto urbano, en este sentido, dice que se toma como base el decreto 1232 de 2020 que determina que el contenido del componente urbano determina las normas y decisiones para la administración del desarrollo, ocupación y gestión del suelo clasificado como urbano y de expansión urbana a partir de lo dispuesto en la Ley 388 de 1997. El decreto, también se refiere a las políticas de mediano y corto plazo sobre uso y ocupación del suelo urbano y de las áreas de expansión, en armonía con el modelo de ocupación del territorio de largo plazo adoptado en el componente general y con las previsiones sobre transformación y crecimiento espacial de la ciudad.

También se incluyen las nueve determinaciones que aseguran la consecución de los objetivos y estrategias adoptados para el desarrollo urbano, allí se incluyen las áreas de conservación y protección ambiental, del patrimonio material, de las zonas con condición de amenaza y zonas con condición de riesgo, planes parciales, las acciones urbanísticas, actuaciones, instrumentos de financiación, unidades de actuación urbanística, tanto dentro del suelo urbano como del suelo de expansión, programas de vivienda de interés social, la solución del déficit habitacional actual y proyectado, reubicación de los asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable así como las acciones para evitar que vuelvan a ser ocupadas. La determinación de los tratamientos urbanísticos para la totalidad del suelo urbano y de expansión urbana.

El aspecto urbano debe contener: suelo urbano y de expansión, áreas de conservación y protección ambiental, patrimonio material, espacio público, servicios públicos domiciliarios, equipamientos, infraestructura vial y de transporte, tratamientos urbanísticos y áreas de actividad. La ponente **Luz Myriam Palacios** plantea que las mujeres no se conforman con que se mencione el enfoque de género, este se debe materializar en todos los artículos, se proponen seis principios del diseño urbano, a saber: saber dónde se está y a donde se va, ver y ser vista, oír y ser oída, poder escapar y obtener ayuda, habitar un lugar limpio y acogedor y actuar juntos. Además, preocupa que no se tenga en cuenta la economía popular, alternativa o la informalidad, teniendo en cuenta que la



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

pandemia profundizó y la pos pandemia agudizará y re potenciará las diversas formas que asume la economía de la pobreza y la desigualdad, para las grandes mayorías de pobladores de territorios.

Respecto al artículo 629 que se refiere al aprovechamiento económico en espacio público, surgen varias preguntas, ¿Qué es lo lícito? ¿Cómo se asume lo de ventas denominadas informales en pos pandemia? Los servicios sociales para la inclusión, protección, igualdad y equidad social incluían varios servicios, sin embargo se dejó de lado el de la promoción del desarrollo económico de la ciudadanía, teniendo en cuenta acciones afirmativas para el avance de la superación de la feminización de la pobreza, este es un nuevo servicio que se propone para el articulado con base en el artículo 2 de la constitución. Es importante la inclusión de los equipamientos para el fortalecimiento y la comercialización de emprendimientos para la ciudadanía y en especial a través de acciones afirmativas para las mujeres. Así mismo se propuso incluir un texto en el artículo 545 relacionado con el contenido mínimo de las actuaciones estratégicas que diga: 'd. Definir estrategias, actuaciones y proyectos para la potencialización o desarrollo de las aglomeraciones económicas de cada ámbito, incluyendo las economías populares, alternativas o llamada informalidad, lo anterior reconociendo que la economía es más amplia a la tradicional, la informalidad es otra forma de sustento'.

Respecto a la estructura integradora de patrimonio se propone incluir en el artículo 96 un numeral nuevo, sobre el reconocimiento de valor simbólico para las mujeres, pueblos, grupos y/o comunidades de los elementos naturales, culturales materiales e inmateriales a través de criterios que las representan sin discriminación ni violencias y con equidad de género avanzando en la erradicación de una cultura sexista, machista y racista. Y un parágrafo en torno a los criterios para la definición de la toponomía de calles, parques, plazas, equipamientos, esculturas y otros entornos en los territorios rural y urbano, garantizar la representatividad y perspectiva de género que potencie la equidad y el reconocimiento de identidades plurales y étnicas, exaltando el papel de las mujeres en el desarrollo cultural y social en la memoria de la ciudad.

Por su parte **Alba Doris Orozco**, integrante del Consejo Consultivo de Mujeres, hizo alusión al componente rural, en este sentido, señaló que las mujeres rurales no encuentran un enfoque de género ni diferencial en el POT. Sostiene que la gran pregunta es ¿Para quién se está planeando el territorio? Revisando el articulado y la cartografía quedan preguntas como ¿Para qué sirve el artículo de uso del suelo de protección? ¿Por qué la agricultura y trabajo de la tierra se incluye en el suelo de protección? Ya que en los mapas la cuenca media y alta del río Tunjuelo es suelo de protección, allí no se pueden ejecutar varias acciones, sin embargo también es necesario revisar el plan de manejo elaborado por la CAR, pero este no ha sido socializado con las mujeres.

Otro elemento preocupante es el turismo, ya que los ecosistemas proyectados para ello se deben conservar y cuidar, en este sentido se debe tener en cuenta que el turismo en la ruralidad implica la fragmentación de ecosistemas, no se cuenta con unas directrices ni normativa clara en torno a la preservación de los ecosistemas de paramo, por ende debe ser revisado el eje de turismo como aporte a mejorar las condiciones de los territorios de la ruralidad, ya que como está planteado se

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

lleva a los territorios operadores privados, no se beneficia a las mujeres rurales, sino a terceros que reproducirían la pobreza. En el POT se mencionan los centros poblados, sus corredores y red de transporte, sin embargo, no existe una normativa al respecto, actualmente el agua proviene de Curubital, que antes suministraba agua a 100 familias pero ahora lo hace para 250 y un colegio rural, por lo que se pregunta, entonces ¿Cuál es la planeación para los centros rurales? Se evidencia que únicamente se busca que se haga mayor poblamiento de la ruralidad sin garantizar una planeación, generando un problema ambiental y de salubridad.

Respecto a los equipamientos de redes móviles para la ruralidad la ponente señaló que, desde el ordenamiento territorial, la zona rural debe ser un componente territorial, pero si se está planteando un ordenamiento desde un enfoque diferencial para la ruralidad ¿Por qué no se hace un diagnóstico del territorio rural para fortalecer los equipamientos ya existentes? se deben robustecer los equipamientos de salud, ya que dicho servicio es precario en la ruralidad de Bogotá, no hay garantía de prestación de servicios de salud y educación para las mujeres rurales, respecto a este último aspecto, no se cuenta con una óptima conectividad que permita a niños y jóvenes tomar clases. La situación de las mujeres rurales debe ser evaluada y considerada de manera particular, se debe incluir el fortalecimiento de sus organizaciones, no existe un planteamiento claro respecto a las acciones que han venido adelantando las mujeres en el territorio, ni se reconocen los aportes de ellas en términos del ordenamiento del territorio. No hay garantía para la comercialización de los productos cultivados y cosechados por las mujeres rurales.

En el POT se proponen sistemas de transporte para la ruralidad, sin embargo se desconoce la realidad del territorio que cuenta solo con vías terciarias, ¿Cómo está pensada la movilidad para la zona rural en la que no existen vías de acceso? Así mismo se proponen espacios de esparcimiento para mujeres rurales que actualmente son inexistentes, se debe evaluar cuáles son los espacios de las Juntas de Acción Comunal que podrían emplearse para ello y fortalecerlos, en vez de generar nuevas construcciones. En la propuesta se menciona también la agroecológica, sustentabilidad y sostenibilidad, pero ¿Para quién es sustentable y sostenible el POT? Para que la agroecología planteada dé frutos se requiere mucho tiempo, esto es preocupante ya que no aportaría al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres rurales.

Las mujeres rurales no tienen la posibilidad de créditos o mejoras de vivienda, en la cuenca alta y media del río Tunjuelo no se puede construir por las determinaciones legales existentes. Respecto a las UPL la ponente preguntó ante esta división ¿Dónde quedan las veredas de Bogotá? ¿Cómo está categorizada la cuenca alta, media y baja del río Tunjuelo, por UPL o UPR? Se debe hacer conciencia frente al POT en la ruralidad, esta no se debe vender al mejor postor, ya que es fundamental para el sostenimiento de la vida de la ciudad, pero si se materializa la propuesta de Plan de Ordenamiento se generará un grave problema ambiental, con la llegada de terceros que explotan el territorio. Se debe reconocer que el campesinado de Bogotá es una cultura, que incluso constituye patrimonio de la ciudad, ello se ve desdibujado en el POT, así como la mujer rural, solo se hizo un diagnóstico espacial y no social, cultural ni económico.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones Audiencias

En seguida Marco Pedraza dio paso al espacio de intervenciones de la ciudadanía que participó de la audiencia.

Se le dio la palabra a **Lilian Yolanda López**, quien señaló que Bogotá debe ser motor de igualdad ya que es más de 75% rural que urbano, solo una Administración que contemple e incluya los derechos humanos de las mujeres garantizará un tratamiento igualitario de la ciudadanía, se debe tener en cuenta todas las personas y su calidad de vida como el centro de las decisiones políticas, es necesario exigir una mejor comprensión de la situación social de las mujeres y de las relaciones de género. El POT debe ser incluyente, teniendo en cuenta los enfoques ambiental, territorial, de género, diferencial, es necesario incorporar los objetivos de igualdad de oportunidades vinculado con la política pública y la transversalización y el plan de igualdad allí planteados, esto se debe materializar en todos los sectores de la Administración Distrital. Así mismo se requiere incluir la perspectiva de género en la gestión interna de la ciudad y de la región metropolitana.

Por su parte **Margarita Rosa Ferro** preguntó ¿Cómo se ven reflejadas las mujeres en el patrimonio material e inmaterial? En las construcciones y las zonas de cesión que deben dejar se deberían aportar espacios para el desarrollo personal y actividades de encuentro de mujeres ¿de qué manera queda contemplado en el POT que no haya más desplazamiento de las mujeres y sus familias? Y ¿Cuáles son las garantías de restitución de sus viviendas y mitigación del desarraigo social y político al que se ven sometidas?

María Mora preguntó ¿Cómo se ha identificado a las trabajadoras informales? Ya que gran cantidad de mujeres se dedica al trabajo informal, es importante identificar sus ubicaciones, la economía y la dinámica de vida, ya que muchas de ellas viven diariamente de esta actividad económica. Sería importante que por medio de los procesos de las mujeres se logre que no se persiga a vendedoras informales, pero además la institucionalidad, como el IPES, que fue creada supuestamente para beneficiar a dicho sector económico no responde a las necesidades de las personas y mucho menos aporta a mejorar sus dinámicas de trabajo.

Rosalba Castiblanco mencionó que se hizo la propuesta de reconocimiento de mujeres rurales y campesinas a través de un artículo en el que se determine la garantía de sus derechos como sujetas de especial protección por parte del Estado, su calidad de vida en el hábitat rural que la sustenta con sus productos y relaciones con el territorio, una vida libre de violencias y sin discriminaciones en las interseccionalidades que las constituyen con la eliminación de obstáculos que impiden su participación equitativa en la toma de decisiones en el territorio, seguridad social y titulación de predios a su nombre. En esta propuesta se rescata el concepto de interseccionalidad que aplica a lo rural y lo urbano en relación con la diversidad de las mujeres y los cruces de desigualdades. Por otra parte se refirió al uso del espacio público, este no puede ser entregado a administradores privados, sino que la Administración Distrital debe mantener el control de los mismos, garantizando también el derecho al trabajo, esto se debe incluir en el POT en lo correspondiente a espacio público.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Erlika Murillejo Gaona plantea que una de las problemáticas de Bogotá es la migración de personas desplazadas de Colombia y otros países, esto debe tenerse en cuenta en el POT, por ejemplo en la ciudad hay gran presencia de comunidades indígenas y campesinas, por lo que se debe reconocer su cosmogonía, teniendo en cuenta que muchas de ellas toman como eje central el rol de las mujeres. Así pues se debe incluir las formas particulares de comprender la vida y el territorio y la problemática del desplazamiento que se ha agudizado recientemente en el país, un claro ejemplo de ello es la comunidad Embera que en medio de la pandemia tuvo que dormir en el parque Tercer Milenio, pero se debe garantizar una vivienda permanente. En las periferias de la ciudad se ubican personas desplazadas, esto se debe contemplar en el POT, ya que no se puede continuar permitiendo que se violenten a las mujeres por llegar a Bogotá de otra parte del país.

La ciudadana **Luz Piedad Cortes** hizo alusión a los espacios de esparcimiento, ya que en la periferia de la ciudad y en toda Bogotá en general, existe un déficit de zonas para el esparcimiento y recreación, el m² para el disfrute y goce de la garantía de derechos es insuficiente en las localidades. En este sentido surgen preguntas en torno a ¿Qué pasa en localidades como Ciudad Bolívar en las que no hay espacios para el encuentro y esparcimiento si se autorizan construcciones de grandes edificios? ¿Cuáles serán los espacios de recreación para los habitantes de las nuevas edificaciones? ¿Cuáles son las propuestas en el POT respecto a la garantía de espacios de recreación y encuentro en la ciudad? Por otra parte se manifestó la preocupación sobre la necesidad de que el POT se articule de manera directa con las políticas públicas nacionales, el Plan debería incluir elementos sobre la garantía de una renta básica al servicio de las mujeres en los diferentes territorios.

Luz Myriam Palacios se refirió a las ventas ambulantes, en este sentido dijo que, desde el Consejo Consultivo, se reconoce que falta una caracterización del emprendimiento y modos de economías alternativas de las mujeres, este es un tema que posiblemente no compete al POT, pero que se debe continuar exigiendo. Respecto a las UPL y equipamientos de proximidad de planteó a la Administración que se deben contemplar equipamientos para el emprendimiento de las mujeres, teniendo en cuenta que este es diferente al de los hombres, por ende, se deben contemplar sus particularidades.

En otro sentido **Inés Ramos** mencionó que es importante ver el territorio desde sus memorias, incluyendo la cosmovisión indígena, especialmente lo que tiene que ver con la feminidad y la concepción integral del territorio como un todo, esto aportaría a comprender que las mujeres son sujetas de derechos en una sociedad que debe garantizar la vida y un progreso no solo económico sino también en todas las dimensiones del ser.

Heidy Piñeros señaló que es importante contemplar la seguridad de las mujeres, preguntó si el POT abarca también la parte alta de Ciudad Bolívar donde hay presencia de grupos armados, el Plan no incluye la garantía de seguridad para las mujeres. Añadió que la zona rural de Ciudad Bolívar está siendo urbanizada de manera descontrolada pero entonces ¿Qué propone el POT para la ruralidad de la localidad de Ciudad Bolívar?

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Por su parte **Margarita Caicedo** se refirió al licenciamiento de las construcciones, las curadurías han dado licencias para construcción en espacios verdes que hacen parte de la malla ambiental, ello se evidencia en la localidad de Fontibón. Respecto a las mujeres campesinas dijo que el Consejo Consultivo las reconoce como guardianas de las semillas, de allí la importancia de que la reconversión de la ruralidad no debe implicar la obligación de emplear determinados productos certificados, esto se relaciona a su vez con la región metropolitana.

Blanca Torres dijo que el territorio no se ha construido pensando en las mujeres, ya que se ha pensado hacer una reconstrucción física pero no social, no se garantizan los derechos de las mujeres ni se les brinda la posibilidad de obtener una vivienda digna, ello responde a la violencia económica. Desde el POT también se debería atacar la falta de oportunidades para las mujeres en la ciudad, supliendo las necesidades de las mujeres desde sus particularidades y garantizando un empleo digno a cualquier edad.

En otro sentido **Irma Lucia Rodríguez** señaló que el POT propone la ciudad de los 30 minutos para aumentar la calidad de vida, las mujeres aprovecharían esto teniendo una oferta institucional a su alcance, en la localidad de Fontibón se cuenta con un conjunto de servicios que podrían beneficiar a las mujeres, sin embargo, es importante que se tenga la posibilidad de capacitarse para aprovechar los servicios y equipamientos existentes, estas garantías se deberían dar desde las políticas públicas. La oferta institucional de la ciudad de los 30 minutos se hace efectiva si las mujeres tienen las garantías para su aprovechamiento, en el discurso este planeamiento es interesante, pero se debe evaluar cómo se materializa esto para que las mujeres habiten una ciudad a su alcance.

Rosalba Castiblanco mencionó que la etnidad, multiculturalidad y lo pluriétnico ha sido contemplado en las propuestas del Consejo Consultivo, invitó a las mujeres a participar en la audiencia pública del sistema distrital del cuidado en el que se trataran elementos en torno a los equipamientos necesarios y la cercanía de los mismos. Así mismo agradeció al CTPD, instancia que ha sido sensible al tema de género y que ha acompañado el proceso del Consejo Consultivo, aportando a la perspectiva de derechos de las mujeres desde la diversidad e interseccionalidad.

Sharon Figueroa, funcionaria de la Secretaría de la Mujer, reconoció el trabajo realizado por las mujeres desde las distintas organizaciones, añadió que la agenda de las mujeres debe ser acogida por la Administración, planteando que, si hoy el POT incluye la perspectiva de género, es gracias al trabajo realizado por ellas desde años atrás. Destacó que el POT reconoce el derecho a la igualdad y equidad, a la ciudad para las mujeres, partiendo de una transformación cultural para revertir situaciones de inequidad, así mismo el Plan reconoce la importancia de la participación de todos los sectores poblacionales en las fases de formulación del POT, lo anterior permite pensar un territorio inclusivo y justo. Sin embargo, los planteamientos realizados generan un compromiso institucional por su materialización y permite a las mujeres y sus organizaciones tener un rol activo para exigir que los lineamientos del POT realmente generen una ciudad equitativa, diversa y justa, allí la Secretaría de la Mujer tiene un papel fundamental para garantizar la participación de las mujeres y



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

un seguimiento de la implementación el sistema de cuidado y el fortalecimiento y formación técnica de las organizaciones de mujeres.

La ciudadanía ha mencionado varios elementos clave: la seguridad, que es un concepto muy amplio, esta y el cuidado deben incluirse en el ordenamiento; el reconocimiento de las economías populares y alternativas de las mujeres, incluso economías colaborativas como forma de sustento; territorios rurales como un tema prioritario, reconociendo a sus habitantes, sus prácticas y formas de vida. Estos aspectos implican un compromiso importante para el sector mujeres, al respecto se deben hacer ajustes en el POT, la Secretaría de la Mujer ha estado en espacios en los que desde la voz de las mujeres rurales y campesinas se han expresado sus necesidades, estas deben incluirse en el ordenamiento territorial de la ciudad.

Las economías colaborativas o alternativas se deben insertar en la escala local al sistema distrital del cuidado, garantizando espacios físicos para propiciar dicha actividad económica de manera segura. Lo respectivo a seguridad se incluye en el POT en términos de lineamientos e instrumentos, sin embargo allí se debe contemplar a las mujeres migrantes, entre otras, por ende debe revisarse este elemento. El POT es un instrumento que reconoce a las mujeres y las compromete a continuar pensándose el ordenamiento territorial, apostándole a una participación incidente que permita exigir la materialización del Plan.

Por su parte **Alonso Cárdenas**, funcionario de la SDP, dijo que estos espacios permiten mejorar la propuesta de Plan en torno al enfoque de género y el derecho a la ciudad de las mujeres, para ello la agenda de mujeres ha sido una base fundamental, ello no quiere decir que todo se haya incorporado, sino que por el contrario aún existen varios retos al respecto. Las observaciones planteadas por las mujeres son muy nutritas e importantes, estas constituyen retos y desafíos para poderlas incorporar en el POT. Se reconoce que se deben reforzar temas como la estructura funcional y del cuidado, especialmente lo que tiene que ver con espacio público, seguridad humana, estructura ecológica principal, la ruralidad y el enfoque de género, sustentabilidad como principio, la participación permanente e incidente, servicios sociales para la promoción social y desarrollo económico.

Se destacó que una gran apuesta del POT es incluir desde los principios rectores el enfoque de género y el ordenamiento rural, así como el enfoque del cuidado. Así mismo se está trabajando en aterrizar a la realidad rural la estructura funcional y del cuidado, pensando en espacio público de encuentro para mujeres campesinas con criterios de seguridad. El funcionario añadió que es importante continuar con el análisis de la estructura funcional y del cuidado y del sistema distrital del cuidado, donde se aloja la intención de materializar el cuidado en la ciudad.

La consejera **Sandra Mazo** rescató el trabajo de Mónica Sánchez, AVP y el Consejo Consultivo de Mujeres, quienes han realizado un ejercicio de participación incidente en torno al POT con la SDP, para que el mismo tenga enfoque de género, diferencial y de derechos de las mujeres. Añadió que pensar el POT con enfoque de género y de derechos de las mujeres es fundamental, estos deben



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

ser transversales a todo el contenido del Plan, teniendo en cuenta las interseccionalidades que atraviesan a las mujeres. Se deben recoger todas las voces diversas de las mujeres, en el CTPD se espera incluir los aportes y observaciones realizadas en el concepto POT. Sin embargo, plantea que entender el Plan de Ordenamiento implica evaluar otros aspectos, el componente general tiene buenas intenciones en su contenido, hay una retórica y unos supuestos que aparentemente denotan inclusión, en la EEP se retoman elementos importantes que se han defendido por parte la ciudadanía, además hay una serie de narrativas que generan esperanza y que se esperaría que no se queden como demagogia.

Sin embargo, el POT es un texto denso, cargado de tecnicismos y con excesiva normatividad, existe entonces una maraña jurídica detrás de este instrumento, este es un contrato social que debería ser lo más comprensible posible, pero además, se ha ido aplicando de manera soterrada mediante la normatividad creada. Este es un Plan que aísla a la ciudadanía, le dificulta y ralentiza la posibilidad de comprenderlo, el POT entre más comprensible sea se convertirá en un contrato social, entre ciudadanía y Estado, de mayor calidad. El Plan debe analizarse en su integralidad, se debe hacer preguntas como ¿Cuál es el modelo y visión de ciudad que plantea este proyecto de acuerdo? ¿Cuál es el lugar de lo público y cuáles son los acuerdos y pactos firmados entre la Administración y sectores privados (financiero y económico) y cuál es su papel en el POT? ¿Cuál es el lugar del mercado en el POT? ¿A quién privilegia los proyectos urbanos que se plantean? ¿Cuál es el lugar de urbanizadores y privados del transporte? ¿Qué tan incluyente y participativo es el POT en todas sus etapas y estructuras? ¿Se continuará con la lógica de que la participación se reduce a lo técnico? ¿Qué tan comprensible y desarrollado está el principio valor de la calidad de vida?

Respecto a las UPL dijo que ha faltado inclusión y consulta con la ciudadanía, al parecer se está pensando de arriba hacia abajo, pensarse la subdivisión de las localidades requiere obligatoriamente la participación ciudadana, teniendo en cuenta que la ciudad tiene historia y los territorios memoria. En el CTPD se ha evidenciado que cada localidad cuenta con gran patrimonio inmaterial y simbólico ¿la propuesta de UPL ha sido consultada con la ciudadanía? ¿De dónde nace la idea de dividir a la ciudad en 32 UPL? Por otra parte pregunto ¿las viviendas que se planea construir corresponde a la proyección demográfica y a las necesidades poblacionales? La consejera añadió que las mujeres aparecen fundamentalmente en la estructura funcional y del cuidado, pero en términos de recursos este no es el elemento que cuente con mayor inversión, la priorización económica se dio a la movilidad y urbanización.

La ciudadanía merece un POT que la tenga en cuenta y que realmente sea construido con base en sus intereses y necesidades y no de un modelo de mercado que sigue primando en la propuesta de Plan. El enfoque de género, diferencial y de derechos de las mujeres no se agota en la estructura funcional y del cuidado, si bien es importante la ganancia respecto a esta última, sino que la discusión es más amplia, por ende, se debe hacer un análisis del conjunto del POT. Por último, la consejera realizó la invitación a participar en la audiencia sobre sistema distrital del cuidado, teniendo en cuenta que este, no corresponde únicamente a las mujeres, sino que se debe pensar



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

una ciudad comprometida con el cuidado, no relegando este a las mujeres para continuar reproduciendo una estructura que genera discriminación y segregación.

Conclusiones y Cierre

La consejera **Wendy Calderón** agradeció la participación de las mujeres y sus organizaciones, añadió que se deben reconocer los avances del POT y así mismo continuar analizándolo para plantear nuevos ajustes. La audiencia aporta a reconocer el trabajo que históricamente han realizado las mujeres y que hoy tiene resultados importantes. Se mencionaron algunos temas mencionados y que son muy importantes: la seguridad como un elemento clave para la habitabilidad del territorio; economías populares y colaborativas; ordenamiento de los territorios rurales, que plantea la pregunta en torno ¿por quién y para quién está pensado el territorio?; reactivación económica en medio de la pandemia y crisis social y económica, en la que se ha evidenciado el incremento de la feminización de la pobreza; mujeres migrantes; mujeres populares y su rol en la ciudad, de allí surge la pregunta respecto a ¿El POT cómo responde a las problemáticas y necesidades de las mujeres de sectores populares?; la EEP; y la formación para continuar haciendo incidencia para que se materialicen las propuestas en términos de exigibilidad de derechos.

La consejera añadió que, desde su rol de integrante del CTPD, continuará trabajando para que las exigencias y aportes de las mujeres sean tenidos en cuenta e incluidos. Añadió que el tema del cuidado no es el único en el que deben estar presentes las mujeres, se debe revisar todo el POT de una manera crítica. Así mismo agradeció la participación de las mujeres y la escucha desde el respeto.

Por su parte **Margarita Caicedo**, citando a Pérez, dijo que los componentes urbanos y ambientales para el componente urbano de la ciudad han permanecido marginales y actualmente los procesos migratorios vienen ejerciendo una presión urbana sobre quienes tradicionalmente han habitado zonas periféricas de bordes de ciudad, son las organizaciones de mujeres las que se destacan actualmente en la defensa del componente rural y ambiental de Bogotá, en el mejoramiento de las condiciones sociales de los bordes de la ciudad. Hay un capítulo respecto a ecorurbanismo y construcción sostenible respecto al cual se hizo la propuesta de añadir como un artículo un nuevo concepto técnico, el de los principios del diseño urbano seguro, de saber dónde está y hacia dónde se va, ver y ser vista, oír y ser oída, poder escapar y obtener ayuda, habitar un lugar limpio y acogedor y actuar juntas. Hizo una invitación para seguir aportando a la EEP que sostiene la vida rural y urbana, los aportes realizados al respecto se pueden hacer llegar al correo del Consejo Consultivo.

Sería ideal que la Secretaría Distrital de Planeación - SDP permita que la Secretaría de la Mujer revise el POT, con el fin de que este realmente tenga un enfoque de género y un lenguaje incluyente, ya que hombres y mujeres viven y habitan la ciudad de maneras particulares. Se debe revisar la gobernanza, ya que en el POT esta se plantea de una manera técnica, la ciudadanía debería



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

participar ya que es el constituyente primario; el estatuto orgánico del Distrito y la región metropolitana como proyecto se relacionan directamente con el POT, en estos, el Estado se vincula al sector productivo generando acuerdos que luego se imponen a la ciudadanía.

La consejera **Sandra Mazo** dijo que las mujeres continuaran defendiendo sus derechos, aportando al Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, por un territorio al alcance de los sueños.

Por su parte, y para finalizar, la presidenta del CTPD, **Liliana Castañeda**, agradeció el espacio de esta Audiencia de Mujeres y POT, así como la participación de las mujeres y sus organizaciones, señaló, además, que es importante analizar el POT con lentes violeta, ello implica un gran esfuerzo y trabajo arduo, así como trabajo colectivo, respecto a los aportes y propuestas queda una gran tarea.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Preguntas y propuestas ciudadanas audiencia pública mujeres y POT

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Lilian Yolanda López	Bogotá		Gobernanza	Gobernanza		Se debe tener en cuenta todas las personas y su calidad de vida como el centro de las decisiones políticas
			Enfoques Diferenciales	Género		El POT debe incluir una mejor comprensión de la situación social de las mujeres y de las relaciones de género.
			Enfoques Diferenciales	Enfoques		El POT debe ser incluyente, teniendo en cuenta los enfoques ambiental, territorial, de género, diferencial, es necesario incorporar los objetivos de igualdad de oportunidades vinculado con la política pública y la transversalización y el plan de igualdad allí planteados
			Enfoques Diferenciales	Género		Incluir la perspectiva de género en la gestión interna de la ciudad y de la región metropolitana.
Margarita Rosa Ferro	Bogotá		Estructura Integradora de Patrimonios	Mujer	¿Cómo se ven reflejadas las mujeres en el patrimonio material e inmaterial?	
			Estructura Funcional y del Cuidado	Zonas de cesión		En las construcciones y las zonas de cesión que deben dejar se deberían aportar espacios para el desarrollo personal y actividades de encuentro de mujeres
			Estructura Socioeconómica y Cultural	Desplazamiento	¿De qué manera queda contemplado en el POT que no haya más desplazamiento de las mujeres y sus familias?	
			Estructura Funcional y del Cuidado	Vivienda	¿Cuáles son las garantías de restitución de sus viviendas y mitigación del desarraigo social y político al que se ven sometidas?	
María Mora	Bogotá		Estructura Socioeconómica y Cultural	Economía informal	¿Cómo se ha identificado a las trabajadoras informales?	
			Estructura Socioeconómica y Cultural	Economía informal		Ya que gran cantidad de mujeres se dedica al trabajo informal, es importante identificar sus ubicaciones, la economía y la dinámica de vida, ya que muchas de ellas viven diariamente de esta actividad económica.
Erlika Murillejo Gaona	Bogotá		Estructura Socioeconómica y Cultural	Migración		Incluir en el POT lo correspondiente a la migración de personas provenientes de otras partes de Colombia o de otros países.
			Gobernanza	Inclusión		Reconocer su cosmogonía de comunidades indígenas y campesinas y sus las formas particulares de comprender la vida y el territorio.

Luz Piedad Cortes	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Espacio público	<p>¿Qué pasa en localidades como Ciudad Bolívar en las que no hay espacios para el encuentro y esparcimiento si se autorizan construcciones de grandes edificios?</p> <p>¿Cuáles serán los espacios de recreación para los habitantes de las nuevas edificaciones? ¿Cuáles son las propuestas en el POT respecto a la garantía de espacios de recreación y encuentro en la ciudad?</p>	
Luz Myriam Palacios	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Economías alternativas		Caracterización del emprendimiento y modos de economías alternativas de las mujeres.
		Estructura Socioeconómica y Cultural	Equipamientos		Contemplar equipamientos para el emprendimiento de las mujeres, teniendo en cuenta que este es diferente al de los hombres.
Ines Ramos	Bogotá	Gobernanza	Cosmovisión Indígena		Concebir el territorio desde sus memorias, incluyendo la cosmovisión indígena, especialmente lo que tiene que ver con la feminidad y la concepción integral del territorio como un todo.
Heidy Piñeros	Bogotá	Modelo de ocupación	Ruralidad	¿Qué propone el POT para la ruralidad de la localidad de Ciudad Bolívar?	
Blanca Torres	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Empleo		Desde el POT también se debería atacar la falta de oportunidades para las mujeres en la ciudad, supliendo las necesidades de las mujeres desde sus particularidades y garantizando un empleo digno a cualquier edad.
Sandra Mazo	Bogotá	Modelo de Ocupación	Modelo de Ciudad	¿Cuál es el modelo y visión de ciudad que plantea este proyecto de acuerdo?	
		Modelo de Ocupación	Lo público y lo privado	¿Cuál es el lugar de lo público y cuáles son los acuerdos y pactos firmados entre la Administración y sectores privados (financiero y económico) y cuál es su papel en el POT?	
		Modelo de Ocupación	Mercado	¿Cuál es el lugar del mercado en el POT?	
		Modelo de Ocupación	Urbanización	¿A quién privilegia los proyectos urbanos que se plantean?	
		Modelo de Ocupación	Urbanización	¿Cuál es el lugar de urbanizadores y privados del transporte?	
		Gobernanza	Participación	¿Qué tan incluyente y participativo es el POT en todas sus etapas y estructuras?	
		Gobernanza	Participación	¿Se continuará con la lógica de que la participación se reduce a lo técnico?	
		Modelo de Ocupación	Calidad de vida	¿Qué tan comprensible y desarrollado está el principio valor de la calidad de vida?	
		Modelo de Ocupación	UPL	¿La propuesta de UPL ha sido consultada con la ciudadanía? ¿De dónde nace la idea de dividir a la ciudad en 32 UPL?	
		Modelo de Ocupación	Cifras poblacionales	¿Las viviendas que se planea construir corresponde a la proyección demográfica y a las necesidades poblacionales?	
		Gobernanza	Prioridad del interés general		La ciudadanía merece un POT que la tenga en cuenta y que realmente sea construido con base en sus intereses y necesidades y no de un modelo de mercado



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Irma Lucia Rodriguez Bernal	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	El POT plantea una ciudad con un sistema de cuidado, pero no tiene claridad en como se van a dar esas garantías.
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Propuestas claras, donde podamos tener una ciudad incluyente planear la ciudad con nosotras y para nosotras
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Oportunidad de vivienda, salud, educación, equipamientos acordes a nuestras necesidades
Judith	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de cultura ciudadana
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Formación en cultura ciudadana
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La falta de formación para niñas y niños sobre el tema de patriarcado
Denise Esther Fajardo Cuetia	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Agresiones Falta de oportunidades
	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Empleo, capacitaciones, prestamos.
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Egoísmo
Sandra Liliana Sánchez Ospina	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Debe haber mayor compromiso en el enfoque de género
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hacer una pedagogía seria con toda la comunidad para que se entienda muy bien el enfoque de género y sobre todo se aplique
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencia, discriminación, ausencia de apoyo real con recursos físicos y financieros
Wendy Paola Calderón Venegas	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Un territorio seguro para las mujeres
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hacer un diagnóstico de las problemáticas y necesidades de las mujeres de acuerdo al territorio en el que viven.
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Falta de apoyo económico para el fortalecimiento de las organizaciones y colectivos juveniles
Wendy Paola Calderón Venegas	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de diagnósticos de las necesidades y realidades de las mujeres en los territorios.
	Fontibón	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mayor demanda y oferta de procesos de formación, fortalecimiento de organizaciones de base de mujeres.
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Falta de apoyo y recurso económico para fortalecer las organizaciones de mujeres de base.
Navia Judith Ochoa Barrios	Santa Fé	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Mucha discriminación en cuanto a los derechos de la mujer poca participación en las políticas publicas
	Santa Fé	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que se tenga en cuenta a las mujeres sean cabezas de familia o no. Que se tengan en cuenta a las mujeres en proyectos productivos, que las mujeres sean autónomas en el manejo de los incentivos

	Santa Fé	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	El mayor problema es que todavía hay hombres autoritarios que siempre quieren representar en todo y casi nosotras no tenemos autonomía de decidir, mucha discriminación a lo que se refiere a tenencia de tierras, en cuanto a proyectos a desarrollar en el territorio nunca se le solicita a la mujer realizar sus capacidades.
Deisy Marcela Ramos Garzón	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Oportunidades laborales
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hacer convenios y convocatorias para emplear mujeres campesinas
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Desempleo y educación
María Camila Tovar Perdomo	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	-
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	-
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Lograr llegar más a los territorios con oferta de la CIOM, nivel cultural, concientización sobre violencias, seguridad en puntos específicos de la localidad, aporte estatal en trabajos de cuidado, oferta de educación básica y media (hace que tiempos de las mujeres se ven afectadas), cantidad y frecuencia de articulados SITP en cerros orientales (expone a las mujeres a situaciones de peligro y también aumenta el tiempo que deben gastar en trayectos).
Jeimmy Tatiana Duque Perdomo	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Las mujeres como principales encargadas de las labores de cuidado no remunerado
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Fortalecer el sistema distrital de cuidado para lograr una cobertura mucho más amplia de la actual y que permita no sólo estar en las localidades en puntos específicos sino que se pueda ir a las casas y generar mayor cantidad de relevos.
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Las violencias basadas en género y el cuidado como una tarea de las mujeres y no de la sociedad en su conjunto
Ana Silveria Cuellar Moncaleano	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de apoyo por parte del gobierno
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mi propuesta es que los proyectos o programas vinculen a mujeres mayores donde ellas tengan una forma de ganar dinero
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La desatención por parte del Gobierno
Diana Carolina Rubiano Cruz	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de respeto y orden, educación ciudadana
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Educación ciudadana y cambio de prácticas ambientales y de convivencia
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencia intrafamiliar, machismos, falta de oportunidades para madres solteras
Sandra Mazo	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	No aplica
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No aplica
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	No aplica
Aydee Rodríguez Soto	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Todavía falta incluir los enfoques
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Habitar la ciudad con mirada de mujer
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Inseguridad, violencias
María del Carmen Carreño Sanchez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Empellones, sobrecupo, inseguridad, manoseo, demora
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Más organización

	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Falta de oportunidades laborales, políticas, educativas
Luz Marina Quecan Rodríguez	Santa Fé	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	No se tiene en cuenta los conocimientos y prácticas de las mujeres en sus territorios
	Santa Fé	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Revisar el enfoque de género, teniendo en cuenta los saberes de las mujeres y sus ancestros
	Santa Fé	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	No hay participación incidente, las entidades del distrito no articulan acciones para dar respuesta a las necesidades de las mujeres
Sandra Liliana Sánchez Ospina	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Mujeres campesinas próximas a desplazamiento forzado y vulneración de derechos de la campesinada y vulneración derechos de la mujer por cuenta de la expansión urbana, no concertada. Brechas tecnológicas. Inseguridad, etc.
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Concertación en territorio con las mujeres, comunidad campesina y participación e inclusión Incidente de propuestas de la comunidad hacia el POT. No a la expansión urbana hacia la ruralidad de Usme
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Expansión Urbana Inseguridad Brechas tecnológicas y de oportunidad acceso educación superior y apoyo con presupuestos a planes, programas y proyectos con enfoque diferencial según las dinámicas territoriales
Nury Salazar	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	No aplica
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No aplica
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	No aplica
Milena Rincon	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Acceso a vivienda
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No aplica
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	No aplica
Carolina Munera Roldan	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	No aplica
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No aplica
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	No aplica
Lucy Cardona Lastra	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Como facilitadora de procesos territoriales con enfoque de género me interesa asistir a la reunión para acompañar procesos locales para un POT con enfoque territorial, de derechos y de género
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Me apoyo en lo dicho en la pregunta anterior
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Se encontrarán en el trabajo que se realice con los grupos de mujeres de diversas localidades de Bogotá, en este tiempo de consulta y propuestas
Susana García	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La falta de garantía por la dignidad y la vida la falta de apoyo estatal y menos ingresos y participación en las políticas públicas
	Sumapaz	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Metodología donde la mujer sea valorada por su género y rol y más participación en la política pública donde se den garantías para un buen trabajo para sobrevivir

	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La explotación que es solo ama de casa sin derecho a ganar nada por ser cuidadora y la falta de salud, la discriminación por parte de la pareja, la falta de autoestima y autoridad de la mujer, de decir yo puedo, yo soy capaz, ya que el miedo es el que siempre nos invade por eso somos más vulnerables
Lilian Yolanda Lopez Rodríguez	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Invisibilizan mujer rural, campesina y por ende no hay garantías en los proyectos a su movilidad. Derecho a vivienda digna y hábitat sostenible pues muchos barrios sin legalizar. Falta tipificación de los delitos de VBG , mayor articulación institucional y rapidez en las respuestas.
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Descentralizar acciones de la Secretaría de la Mujer, las CIOM y todas las entidades. Legalizar barrios y ponerles todos los servicios públicos. Formar jurisgeneristas, formar y capacitar permanentemente a comisari@s, fiscales, jueces y quienes tienen que ver en el tema de judicialización en los enfoques de género, diferencial, territorial, ambiental, etc.
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Desempleo, VBG, trata de personas, pobreza vergonzante, inseguridad, vías destrozadas, pocas rutas en barrios de upz 89 y 91. Ocupación ilegal del espacio público. Venta y consumo de licor y Spa. Falta de espacios deportivos en alrededores de universidades, etc.
Luz Marina Pachon	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Violencia contra las Mujeres
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mayor concientización de los funcionarios públicos, dar las asesorías adecuadas a las mujeres y ante todo escucharlas
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Falta de CIO
Maribel Cudris Daza	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Violencia de genero
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Educación política
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencia, inseguridad, consumo
Flor Yolanda Moreno Diaz	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La participación activa, la violencia contra las mujeres y las falencias económicas y falta de oportunidades para las mujeres jóvenes y adultas mayores.
	Kennedy	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La formación para la participación con decisión a través de un programa de cualificación focal, una estrategia real que visualice a los agresores y que sea la sanción prestar servicio social a la población a la cual violenta, en cuanto a la falencia económica es necesario la renta básica urgente.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La participación renovada y la falta de recursos, oportunidades para mujeres jóvenes y adultas.
Aurora Gaitán Villamil	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Mujeres participar, es tema importante, ya que hay muchas mujeres que no participan en nada y eso causa baja autoestima, es bueno participar en éstos espacios gracias por la invitación aportaré desde mis experiencias, bendiciones
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Más promulgación y oportunidades para las mujeres sobre todo no descuidar a las lideresas y hacernos reconocimientos gracias
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Descuidó a las Lideresas, no nos ven cómo se debería, a veces hasta enfermas en casa y ni se recibe una llamada de nadie de los espacios que se participa y otras mujeres que no quieren participar por miedo a contagio covid-19 gracias
Blanca Gloria Torres Forero	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	En la vulneración de derechos en conjunto
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que siempre la mujer fuese la ejecutora de su pensamiento crítico fuese escuchada y se de el lugar que debe

	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La rivalidad entre el liderar espacios de participación y obtener ese popularismo ante las demás sin medir las consecuencias de tal manera el daño causado.
María Mora Riaño	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La falta de oportunidades para el empleo por no alcanzar los títulos académicos que en estos momentos exigen, la pandemia nos a dejado mucha crisis económica y en la salud que esperamos que pronto logremos superar
	Tunjuelito	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Formación política y académica para prepararnos y que económicamente haya reconocimiento a la participación
	Tunjuelito	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La falta de comunicación y reconocimiento a los procesos de las organizaciones sociales de las mujeres
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Inseguridad hacia las mujeres desde las perspectivas de las violencias (psíquica, física, simbólica, económica)
Inés Ramos Linares	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Territorialización y transversalización de la política pública de mujer y género en la localidad.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	El posicionamiento de la agenda de las mujeres en espacios en donde se toman decisiones importantes que inciden en la vida de la población.
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Acoso e inseguridad
Wendy Rey	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Una ciudad pensada para la mujer
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Machismo
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	NA
Alba María Camacho Rincon	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	El mayor conflicto es la falta de oportunidades laborales para las mujeres y no depender de otro como el esposo, entre otros
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Que no es incluyente
Liliana Garzón Vega	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Una alternativa es trabajar de la mano con Juntas de Acción Comunal. Hacer una cartografía en las comunidades para poder identificar las necesidades de las mujeres
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Las violencias intrafamiliares y violencias en los espacios públicos.
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	No me dejo abrir el mencionado documento
Ana Dolores Mahecha	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Violencia contra la mujer, desempleo, falta de cubrimiento completo en la salud de la mujeres.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	NA
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	NA
Nubia del Carmen Agudelo Pedraza	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencias contra las mujeres, salud plena para las mujeres, educación gratuita, falta de empleo
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Violencia y discriminación
Martha Garzón Roa	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencia de género
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	En general el articulado no abordan los enfoques de género, diferencial y de derechos. Los enuncian pero en la medida que se avanza en su lectura se pierden en el articulado.

Patricia Martinez Jimenez	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Inclusión del enfoque de género en todo el ciclo, formulación.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencias basadas en género. Renovación urbana que afectará de una manera diferencial a las mujeres. Contaminación del aire. Pobreza oculta.
Yeraldine Aydee Aguirre Rodríguez	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Desde mi punto de vista falta el lenguaje incluyente
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Vincular el lenguaje que menciona las diversidades
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencia sexual
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Las mujeres y comunidades campesinas y rurales de las veredas de la parte baja de Usme, pero especialmente Cerro Redondo-Corinto y Agua Linda Chiguaza están amenazadas en su forma de vida campesina y supervivencia en el territorio.
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Usar la figura de Agroparque para proteger a las comunidades campesinas y rurales, incluyendo a las mujeres y sus familias de las veredas de Cerro Redondo-Corinto y Agua Linda Chiguaza de Usme (que es la misma que se usa en Los Soches y que se anuncia en el POT-Componente Rural se usará con las veredas La Requilina y El Uval) y usar otras figuras de gestión social del territorio (Ley 160 de 1994) para contener la expansión urbana en Bogotá.
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Se requieren más unidades móviles de cuidado para atender a toda la ruralidad, es necesario consolidar nodos de equipamientos en toda la ruralidad, consolidar una o varias casas refugios rurales en el área rural del Distrito Capital (garantizar el derecho a una vida libre de violencias) así como infraestructura para la presencia permanente de entidades que garanticen el acceso a la justicia de las mujeres campesinas y rurales, garantizar la soberanía alimentaria y la reconversión productiva en áreas afectadas por determinantes ambientales o áreas de protección forestal.
Marie Gallego	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Participación, cuidado, reconocimiento de derechos
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Generar procesos organizativos para la participación
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Participación y Cuidado
Sharon Figueroa	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	NA
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	NA
Diana María Parra Romero	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Ninguno
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Manzanas de cuidado en las UPL
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Falta de servicios sociales en dupla
Mónica Hoyos Robayo	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	NA
	Kennedy	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	NA
Juliana	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	NA
	San Cristóbal	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	San Cristóbal	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	NA

Marcela Clavijo	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	NA
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	NA
Raquel Cardozo	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Falta incidencia real, las rutas de atención no funcionan, la policía revictimiza al denunciar
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Un trabajo pedagógico práctico, otorgar incidencia real por norma
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencia, abuso en todas sus formas, policía inhumana
Maria Heidi Piñeros Riaño	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La seguridad
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Sitios seguros para las mujeres
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Sitios inseguros y el tema económico
Mary Barrer	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	No es claro
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Insistir en programas de apoyo
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Pobreza
Ana Cecilia Ramos Ramos	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	NA
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	NA
Magda Lucía Rivera Joya	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Todo tipo de violencias
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Campañas, programas de prevención mediante emprendimientos y fortalecimientos con ayudas del gobierno para empoderar más mujeres en todos los aspectos
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Falta de oportunidades laborales, educativas, la inseguridad y la afectación de todo tipo de violencias, falta de amor propio, falta de empoderamiento
Anly Aguirre Rodríguez	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Falta especificar mas necesidades específicas de las mujeres
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hacer una caracterización territorial de las mujeres que los habitan
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Tema? O frente a las necesidades de las mujeres
Myriam Pinilla Zapata	Santa Fé	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Discriminación.
	Santa Fé	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Educación, concientización, participación
	Santa Fé	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Violencia de género, intrafamiliar, discriminación, baja participación
Maria	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La discriminación y la lucha que vive la mujer en todos campos y espacios que se participa
	Tunjuelito	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que hubiese igualdad de oportunidad
	Tunjuelito	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La violencia física, verbal, psicológica
Myriam Pinto Rozo	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Inseguridad
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Más control

	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Invasión espacio público
Angie Gómez	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Somos silenciadas y poco tenidas en cuenta
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Asambleas populares
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Genocidios, violencia económica, prostitución y señalamiento social
Angela Manrique	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Creo que son muchas las carencias que tienen las mujeres, desde falta de posibilidades para educarse como ausencia de espacios de participación
	Usme	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que las estancias de participación que existen sean más efectivas, se haga una gestión fuerte para visibilizarlas y para promover el uso de los servicios que se ofrecen.
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Exceso de labores a causa de la pandemia y la brecha de género existente, Ausencia de los mecanismos de atención del distrito.
Luisa Fernanda Escobar Fonseca	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	A veces es algo complicado ya que en algunos lugares uno como mujer se siente insegura
	Kennedy	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Deberían de haber lugares para pasar quejas
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	A veces es un poco inseguro ya que a hay zonas desoladas y uno siente miedo
Luz Angélica Benítez Gomez	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Paredes muy largas, calles solas, cuadras sin iluminación, cuadras despavimentadas, mal funcionamiento del Transmilenio en horas pico
	Kennedy	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Colocar iluminación en los postes, arreglar el funcionamiento en Transmilenio, colocar establecimientos comerciales.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La inseguridad con los hombres, caminar sola por la calle, el morbo obsceno de los hombres
María Helena Pachón	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La dificultad para acceder a asesoría y solución de la justicia y diferentes estamentos públicos.
	Barrios Unidos	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hacer saber y sentir a las mujeres que no es imposible porque si hay una ruta que nos ayuda a sentirnos y estar respaldadas frente a una situación de riesgo. (No todas lo sabemos y aún creemos que la justicia es para pocos)
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	NA
Diana Lozano	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La poca atención y revictimización que se da a explotación sexual de mujeres, niñas y adolescentes a través del nefasto CONPES del ex gobierno Peñalosa, negacionista con las mujeres y que orienta recursos públicos a explotadores a través del eufemismo de actividades sexuales pagas.
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Los CONPES no son de obligatorio cumplimiento, por tanto la alcaldía debe darle el nombre correcto a este problema no darle continuidad al eufemismo, escuchas a las víctimas que no se reconocen como "trabajadoras sexuales" sino como víctimas de explotación, que según el mismo estudio de la alcaldía corresponde a un 60% de las mujeres que están en esta actividad y articular programas que ayuden a las mujeres a salir de este problema.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Que haya más programas dirigidos a mujeres mayores y articular el SIDICU en la localidad
Lilia Sanabria Ruiz	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	No hay sillas especialmente para mujeres, embarazadas, con discapacidad, enfermas, operadas y/o cansadas.
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Planteo pintar la mitad de un color diferente al rojo, con el fin de obtener un 50/50 Y conseguir la equidad tan anhelada
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La baja participación, el desempleo y muchas mas

Teresa de Jesús Quicazán Ballesteros	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Desempleo, mayoría madres cabeza de hogar, falta de profesionalización
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que el gobierno de una renta básica para que puedan reactivar su economía, ofrecer profesionalización homologando con el trabajo comunitario
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Demasiada polución por el mal estado de las vías, esto causa enfermedad y por ende inconvenientes para llevar l@s hi@s al colegio, inseguridad por habitantes de calle y consumidores de estupefacientes
Luz Piedad Cortés Sierra	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La falta de un enfoque de género, que permita revisar de manera diferencial los impactos sobre la vida de las mujeres.
	Kennedy	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Inclusión de una metodología orientada a incorporar los elementos funcionales y fácticos del enfoque de género.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La falta de tenencia de territorio por parte de las mujeres.
Ana Beatriz	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Problemática, falta de oportunidades a las lideresas y en esta época de pandemia la situación de las mujeres.
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Fortalecimiento en programas y proyectos y fortalecer las mujeres para seguir motivando a la participación.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Inseguridad, las violencias.
Marlene Carrasco G	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de planificación y mantenimiento de lugares públicos que permita a las mujeres vivir en un ambiente limpio, seguro y bien iluminado.
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Generar presupuestos sensibles al género, es decir, que los gastos gubernamentales contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres, garanticen sus derechos y la igualdad de oportunidades, que le garanticen el derecho al hábitat en el espacio público seguro y a una vivienda digna
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La existencia de lugares como puentes oscuros y desaseados que generan peligro para las mujeres.
Bellanir Montes Matoma	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	1. En la ejecución de presupuestal, no se respetan los presupuestos asignados al sector Mujeres, 2. No se ha atendido la pandemia con objetividad 3. Los indicadores de violencias siguen aumentando 4. Los enfoques de la PPMEG realmente no se ven en la ejecución y formulación de los proyectos u en las DTS, porque no se respetan las posiciones, propuestas y formulaciones que realizamos las mujeres
	Ciudad Bolívar	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	1. Que desde el CTPD se realice seguimiento preciso a los proyectos a ejecutarse en lo local 2. Que exista esa articulación 3. Que las alcaldías respeten las propuestas de la comunidad 4. Mesas de trabajo articuladas locales, distritales
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	1. La pobreza unida a la falta de empleo la pandemia acabo con la economía informal 2. Líneas de vacaciones de investigación dirigidas realmente a solucionar las problemáticas que atraviesan las mujeres
María Mora Riaño	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	La falta de formación para una buena participación en los escenarios y motivaciones en trabajos para mejorar la economía de las mujeres
	Tunjuelito	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Estrategias para que las mujeres participemos en las formaciones y que se generen empleos y apoyos para mejorar la productividad de las mujeres porque todas tenemos algo para aportar desde la niña, la joven, la adulta y la mayor en los escenarios de participación ciudadana y políticos con liderazgos que propongan, no que impongan

	Tunjuelito	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	La comunicación, la formación y saber distinguir que es un liderazgo para aceptar a las compañeras desde sus diferencias sin maltratar a la otra por lo que pueda o expresa, que se respete la diferencia, no señalar sin antes escuchar
Margarita Caicedo Díaz	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la mujer en cómo lo abordan en el articulado?	Desconocernos desde la generalización, el no ser incluyente por el lenguaje, las mujeres vivimos y usamos ciudad de manera diferente a los hombres.
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Usar el lenguaje incluyente y tomar la información estadística de la mayor población de Bogotá para ordenar el Distrito Capital
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de la mujer que existen en su territorio?	Pobreza oculta, feminización de la pobreza, obras con impacto negativo ambiental



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Desarrollo Regional

Fecha: 30 de julio del 2021
Hora: 5:00 pm – 7:00 pm

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto POT

Julbia Inés Herrera da la bienvenida al evento, y se presenta como edilesa y coordinadora de la Comisión de desarrollo regional del CTPD. Agradece a los invitados e invitadas, así como a la audiencia ciudadana y al CTPD. Finalmente cede la palabra a la presidenta Liliana Castañeda.

Liliana Castañeda presidenta del CTPD saluda a todas las personas conectadas, así como a las entidades organizadoras del evento. Resalta la importancia del CTPD como máxima instancia de participación ciudadana en la ciudad, describe brevemente su composición y funciones primarias. Dentro de ellas, se destaca la reglamentada emisión del concepto del POT, así como de los planes de desarrollo al ser instancia consultiva de la administración distrital de la capital. Ofrece una contextualización de las actividades permanentes del CTPD surgidas a partir de la recepción de la propuesta de POT el 12 de julio del presente año. Dicho documento viene acompañado por los DTS sobre el cual, el CTPD se encuentra adelantando discusiones para emitir recomendaciones a integrar en la versión final del POT.

El CTPD, dada su importancia como máxima instancia de participación ciudadana en Bogotá, y al estar compuesto por una gran variedad de voces, propenderá por enriquecer el concepto final y nutrir el POT que necesita la ciudad, por lo que el CTPD está recogiendo aportes de la ciudadanía, de los expertos, y también de la academia como es en el evento presente. Y ¿cuál es el POT que necesita Bogotá? Dos ideas: en primera medida, el POT es un instrumento que responda a la crisis social y económica de la ciudad desencadenada por la pandemia. La pandemia profundizó la crisis social dejando la pobreza monetaria en un 40,1%, de un 27% en el 2019, la pobreza monetaria extrema se triplicó llegando a un 13%, las brechas de género se ampliaron a 7%. Además, ha afectado de manera especial a las comunidades más vulnerables, a mujeres, a jóvenes y a las MiPyMes, que constituyen el tejido productivo del país. El POT debe tener una mirada regional integral, que proteja la estructura ecológica de Bogotá, con valores como la sostenibilidad, competitividad y equidad, que tenga un sistema de transporte intermodal y reduzca los tiempos de viaje y mejore las experiencias de viaje; que no expulse la población residente, e incluso le ofrezca las garantías de un proyecto de vida digna, y salde las deudas históricas con población históricamente discriminadas.

En segunda medida, el POT debe tener una mirada regional integral. Donde se pueda dar relaciones igualitarias con los municipios vecinos, y no un desarrollo a costo de los municipios vecinos. Se insta a la ciudadanía a contribuir con sus aportes mediante tres canales: el correo electrónico consejoterritorialdebogotá@gmail.com; el formulario que recoge problemáticas como aportes



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

sobre el POT; y la tercera, mediante la participación en los eventos oficiales, ya sea en las salas o a través de las redes sociales.

Intervenciones de los invitados principales

Consuelo Ordoñez de Rincón: directora de Integración Regional, Nacional e Internacional en la Secretaría Distrital de Planeación. La idea que queremos expresar en este evento es como el POT integra a Bogotá con la región. Y para eso, si ustedes observan el artículo sexto del proyecto de decreto, incluye una política de integración regional en el objetivo de consolidar esos acuerdos regionales para el desarrollo sostenible de la región y definir los arreglos institucionales apropiados, ya sea con compromisos bilaterales o multilaterales que permitan que las oportunidades de un buen Gobierno y una buena efectividad de la gestión regional se hagan realidad.

Lo hacemos garantizando la continuidad espacial de los componentes biofísicos de la estructura ecológica principal, además este POT busca la conectividad regional de los elementos de la estructura como criterio orientador tanto del distrito como de la región. La conservación de la integridad del sistema, la resiliencia y la adaptación al cambio climático sobre la base de la corresponsabilidad del distrito y los entes territoriales vecinos para hacer realidad esta estructura ecológica. Entre los ejemplos encontramos, la consolidación de la reserva Thomas Van der Hammen o la incorporación de los elementos del POMCA en del río Bogotá, en este plan de ordenamiento territorial.

Identificando la importancia de la regulación del recurso hídrico para el desarrollo sostenible, no solamente de Bogotá sino de la región, y obviamente eso tiene todo que ver con las posibilidades de desarrollo futuro en términos de vivienda y de ocupación económica del suelo. Garantizar que se atiendan los principios de la conservación y la sostenibilidad, pero esencialmente que atienda las instrucciones de los planes de ordenamiento y manejo de las cuencas.

Adicionalmente, el plan de ordenamiento territorial, cumple con esta política regional al promover infraestructuras, equipamientos y redes que permitan garantizar la desconcentración de las actividades y un esquema polifuncional de atracción de actividades humanas.

Es fundamental construir conjuntamente unos instrumentos de planeación de gestión y de finanzas. Para poder desarrollar estos proyectos de común interés y ahí es donde entra con mayor importancia la posibilidad de tener esa figura de gobernanza metropolitana que nos permita una gobernanza multinivel, un trabajo participativo, un trabajo en donde se logren superar muchas de las dificultades administrativas y técnicas para sacar adelante esos proyectos de interés colectivo para la región.

Tenemos en cuenta las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las áreas de especial importancia ecosistémica, las zonas de conservación, las áreas complementarias para la conservación, también las zonas de importancia ambiental del POMCA del río Bogotá, que anteriormente no estaban tan claramente identificadas o reconocidas, dentro de ellas hay que



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

consolidar la matriz del paisaje bogotano, los complejos de páramos, los corredores montañosos, el sistema de humedales que se comparte con la región circundante. Garantizando esa labor de reverdecimiento y renaturalización del suelo urbano de Bogotá que permita restaurar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y disminuir la huella de carbono que produce la ciudad.

Conectamos también la ciudad con la región, con la estructura integradora de patrimonio, reconociendo esos elementos patrimoniales que definen la identidad de la ciudad, del territorio y de los ciudadanos, tanto en materia material como inmaterial y en donde esos elementos que están en los bordes urbanos-rurales, esencialmente, pues constituyen elementos de integración regional que son reconocidos por propios y extraños.

Y en cuanto a la estructura funcional y del cuidado, pues tenemos muchos elementos que definen cómo Bogotá pueden conectarse física pero también conceptualmente con la región. Empezando por, obviamente, el sistema de movilidad en donde está previsto el fortalecimiento de los corredores de integración regional, la séptima, la autopista norte, la vía Suba-Cota, la calle 80, las 63 extendida hasta el río, la Calle 13 con su dimensión prevista como corredor de gran soporte, la Aló sur y centro, la autopista sur, la salida al Llano. Generando que los sistemas de transporte no solamente la infraestructura, sino los sistemas de transporte y, preferiblemente los sistemas limpios y sostenibles, tengan un mayor desarrollo, esto con cables aéreos a Soacha y a la Calera, pues la prioridad del sistema férreo como sistema de transporte masivo y los centros de intercambio modal que permitan garantizar la integración física, operacional y tarifaria de los distintos modos de transporte, para los usuarios que tienen que migrar entre los distintos modos, pero mucho más entre la ciudad y la región.

El fortalecimiento del sistema de servicios públicos, para satisfacer una demanda ordenada de agua, de energía, de telecomunicaciones y tener una agenda real de solución de uno de los temas más críticos en la región, que es una deuda pendiente en la gestión integral de los residuos sólidos. La ampliación de la PTAR del Salitre y la Estación elevadora de canoas que definen la posibilidad de la recuperación de la calidad de nuestra fuente integradora en la región.

En la estructura socioeconómica, pues la idea es garantizar ante todo en relación con la región el funcionamiento logístico regional, con el nivel logístico de Occidente, que se consolida con las actuaciones urbanas estratégicas que hacen parte del distrito aeroportuario y las conexiones viales que lo integran y que se extienden más allá del territorio del distrito. La desconcentración del sistema de abastecimiento alimentario que permita que no necesariamente toda la carga que ingresa a Corabastos tenga que seguirlo haciendo y que podamos descentralizar esa labor tan importante. La inserción urbana del Regiotram tanto de Occidente como del norte, en el tejido de Bogotá, aprovechando su presencia para desarrollar oportunidades de revitalización urbana.

Contener el avance de la frontera agropecuaria en las áreas de interés ambiental para proteger los ecosistemas en la zona rural y transitar hacia prácticas sostenibles que incrementen la economía rural sostenible.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Buscar la conectividad intraurbana con los municipios aledaños con unas vías de mayor capacidad, garantizando el acceso de los servicios de inclusión a una ciudad que tenga mejor conectividad, tanto urbana como rural, que permita que accedamos a estos grandes equipamientos.

Se está ad portas de discutir en el Congreso de la República un proyecto de Ley Orgánica para definir una figura de gobernanza metropolitana. La posibilidad de tener una figura de gobernanza que defina un modelo territorial regional, permite identificar claramente que esa región metropolitana ha de tener especialmente un plan director que defina el modelo, pero también un plan integral de desarrollo que oriente los principales proyectos y que permita generar respuestas reales y concretas a estas necesidades que deben conectar, integrar y facilitar a los ciudadanos el acceso a los bienes y servicios en la ciudad y la región.

La región metropolitana, en la definición de un plan director, de la garantía de una planeación integrada entre Bogotá y los municipios, de una manera participativa que no pretenda la anexión, que el Distrito Capital no esté por encima de los municipios en estas decisiones de ordenamiento del territorio, sino que se haga con un soporte técnico y una valoración ciudadana muy sólida, pues podemos generar desde esa competencia de ordenamiento territorial el plan para toda la región metropolitana, es el plan director. Es norma de superior jerarquía al ser aprobada por el Consejo Regional, irá acompañada de decisiones tales como la coordinación del Sistema Nacional de vivienda, la definición de instrumentos de gestión y financiación desde la región metropolitana, la creación del Banco de tierras y el fortalecimiento de proyectos de vivienda rural productiva y sostenible.

La ley no va a decir cuál es la jurisdicción de la región metropolitana, porque entrar a la región metropolitana o no, es una decisión municipal. Solamente el Consejo Municipal tendrá la decisión si entra o no a participar de la región metropolitana. Se hará una invitación a los municipios para participar en la región metropolitana en cada uno de los siete temas en los cuales va a trabajar la región metropolitana, estos son: ordenamiento territorial, movilidad, medio ambiente, servicios públicos, desarrollo económico, seguridad ciudadana y abastecimiento alimentario. La definición de los ámbitos ha sido una tarea conjunta entre la Secretaría de Planeación Distrital de Bogotá y la Secretaría de Integración Regional de Cundinamarca.

Gustavo Adolfo Carrión Barrera ingeniero catastral, geodesia, profesor de la Universidad Distrital: Saluda a toda la audiencia y da gracias al CTPD por abrir este espacio y seguir conversando sobre temas de integración regional, ordenamiento territorial y estructura ecológica. Habla sobre el tema de la región metropolitana, como la figura institucional que están intentando crear contra viento y marea, desde hace más o menos 1 año y medio, y algunos temas de POT, los cuales ameritan un análisis más detallado, que no quiere decir de todas maneras que no se vaya a referir a ellos.

Es un reto hablar de los temas de región metropolitana y el POT en el contexto de este proceso que básicamente se escribe en esta etapa de concertación con el Consejo Territorial de Planeación Distrital, a quién le toca a la labor puede emitir un concepto antes de finalizar el mes de agosto



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

sobre todos los componentes del plan de ordenamiento territorial. Y hablar de los temas regionales implica hablar, por un lado, de unos retos muy fuertes en relación con la región metropolitana y en relación con el POT por varias razones. La definición de acciones regionales o la definición de decisiones específicas por fuera del perímetro y por fuera de la zona específica del Distrito Capital, que es donde está eso que llamamos la región. Es un tema que no le compete al plan de ordenamiento territorial y, sin embargo, como se ha visto a lo largo de los últimos 20 años, pues ha sido un tema de interés del distrito y un tema necesario y fundamental, porque evidentemente nos inscribimos dentro de un territorio, guardamos una relación de funcionalidad, de conectividad con municipios, con ecosistemas y con diferentes territorios cercanos, entonces es un reto muy importante y fuerte, hablar dentro del concepto del POT.

El proceso que hay en marcha en este momento es de región metropolitana que viene con algunas contradicciones y con algunos rechazos por parte de algunas comunidades y con algunos respaldos también de algunos grupos políticos. De este proceso surge también para discutir un tema más largo, el cual es el asunto del uso del suelo sobre la ciudad de Bogotá para los próximos 12- 15 años y estamos hablando de la modificación político administrativa más importante y más relevante que se ha tomado en Colombia y en el centro del país, sin lugar a dudas, en los últimos 60 años que es la creación de esta figura de región metropolitana, que además cuenta con unas demandas de inconstitucionalidad por una serie de procesos y vicios de trámite.

Se puede decir en cuanto a la propuesta de región que andan plateando desde la administración y la gobernación, que se comparte en términos generales, frente al tema de aspiraciones en términos de estructura ecológica principal y en algunos aspectos de movilidad e infraestructura y en elementos de servicios públicos. Donde surge la pregunta ¿cómo va a ser esa articulación realmente con el mecanismo de región metropolitana?

Muchos de los temas abordados por la administración ameritan una necesidad de solucionar problemáticas comunes entre territorios diversos: en la sabana de Bogotá, en el altiplano Cundiboyacense, en la región hídrica o en diferentes escalas que podemos plantear. La discusión desde hace ya varios años sobre sobre la necesidad de generar otro tipo de organizaciones político administrativas diferentes a las que existen en el ordenamiento jurídico colombiano, básicamente regiones administrativas y áreas metropolitanas. Mecanismos como las áreas metropolitanas, propuestas que se han presentado en dos ocasiones y que solo una, pues ha tratado de avanzar hasta el año 2012, esto es un tema que se venía discutiendo también frente a los arreglos y los temas desde hace rato, y ha sido asunto de discusión dentro de los planes de ordenamiento territorial.

El primer POT del año 2000, pues fue un plan de ordenamiento territorial que a mi juicio básicamente era un POT que se miraba hacia adentro un poco y que una modificación que se hizo en el año 2003, que coincidió además con una serie de discusiones propios de la mesa de planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, empezó a plantear la necesidad de mirar una estrategia regional o una serie de elementos que abordaran temas mucho más allá de las fronteras

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de Bogotá con condiciones desconcentradas, lineales a lo largo del río Bogotá y los municipios cercanos. Empezar a discutir temas desconcentrados que recogen una propuesta de revisión del POT en el año 2004, que es lo que tenemos hoy en día y que se propone, además, como una serie de políticas y estrategias dentro del plan de ordenamiento territorial que hoy en día, plantean otra mirada y otras reflexiones en el POT que tenemos ahora.

Desde Bogotá se ha dado una discusión muy fuerte sobre diferentes anillos y escalas metropolitanas, estas no tienen una visión multiescalar, de que las problemáticas que existen de la relación de Bogotá con municipios cercanos dependen también de ese nivel de escala y que es importante empezar a definir qué no, no es lo mismo una solución de problemática de vivienda en municipios de eso que en algún momento se llamó primer anillo metropolitano, o la sabana de Bogotá, a la discusión, por ejemplo de seguridad y soberanía alimentaria, que puede estar más una escala regional administrativa y de Planeación o problemas de seguridad que pueden estar más en otra escala.

Dos estudios para señalar, uno que saca la Secretaría Distrital de Planeación del año 2013-2014, sobre una visión de la ocupación del suelo en eso que ya empezaba a llamarse como como una región metropolitana y otros estudios de ProBogotá, que van a ser como un antecedente fuerte de lo que es esta propuesta de región metropolitana que se viene trabajando desde esta administración.

Existen una serie de antecedentes, el mismo plan de ordenamiento territorial que se cayó de la administración de Enrique Peñalosa, proponía un modelo de ordenamiento territorial, una escala supramunicipal que lo que intentaba era, bajo una disculpa de dar una respuesta política de vivienda y ocupación en un primer anillo metropolitano, definir una apertura de perímetros urbanos sobre una lógica, desde la mirada de Bogotá sobre la problemática de la región, sin considerar las perspectivas o las lógicas que en la región existe frente a una mirada distinta a la que tiene el distrito capital. Afortunadamente se cae ese plan de ordenamiento territorial con una visión de hiper densificación en el borde del río Bogotá y de apertura de perímetro escondida detrás de algunos proyectos particulares.

Desde el plan de ordenamiento territorial y a partir de las discusiones que se tuvieron en el Congreso el año pasado y las discusiones ciudadanas, muchos de los temas de fondo que tiene que ver con competencias, hechos metropolitanos, funciones, planes, se delegan a una Ley Orgánica particular en la cual se van a solucionar muchos temas. En términos cuantitativos la palabra región metropolitana, en el acuerdo que se ha puesto a consideración, está mencionado 8 veces y las 8 veces que está aborda temas que están indefinidos, no están claros en el proyecto y no están claras porque no existe una Ley Orgánica todavía y porque los temas de discusión ciudadana cómo se ha dado el proceso de discusión de la región metropolitana, tampoco está claro frente a lo que haga o lo que vaya a ser la figura. Existe un borrador que todavía no ha sido publicado de manera oficial, que sigue siendo manejado de forma un poco escondida. Están muchos ciudadanos y ciudadanas pendientes de cuándo se va a radicar por lo menos para conocer y participar en la construcción de

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

estos temas. Frente a los artículos de lo que se señala en relación en el proyecto POT con la región metropolitana delegan temas hacia futuro frente a una redacción que no sabemos cómo van a quedar. ¿Cómo será ese futuro y cómo lo definiría el proyecto de ley?

En el artículo 37 sobre los principios orientadores en la definición del modelo de ocupación territorial, dicen que hay un reconocimiento de los hechos regionales y metropolitanos para responder desde el modelo de ocupación con decisión de ordenamiento y proyectos de impacto regional que aporten a la construcción de la visión de la región metropolitana, ¿cuál es esa visión de la región metropolitana? Bueno, yo diría que no hay una, hay muchas.

Habla también de la protección del río Bogotá como eje articulador de la región metropolitana, armonizando la relación de la ciudad con el río a través de actividades, infraestructuras compatibles y de uso sostenible, como estrategia de la estructura ecológica en relación además con la con la región metropolitana. Se sigue proponiendo una decisión con un afán frente a un asunto que no es claro hoy en día frente a muchos temas.

Sigue una tendencia y un modo particular de operaciones que todos los temas se delegan a la Ley Orgánica, que se está discutiendo y la pregunta es, ¿si tantas cosas del componente regional del POT de Bogotá se solucionan con la reglamentación de la ley Orgánica, en qué medida afecta?

El artículo 325, que es el que se modifica con este acto legislativo del año pasado, era un acto legislativo que establecía las posibilidades de crear un área metropolitana y de crear una región entre Bogotá y los municipios cercanos. En el primer caso. Y entre Bogotá y los departamentos cercanos. Ese es el arreglo y el acuerdo institucional creado de la Constitución Política, reconociendo además dos figuras de tradición dentro de la Constitución Política como lo es el área metropolitana y las regiones administrativas, con la posibilidad de que se constituyera, luego como regiones territoriales plenas.

El artículo que se modifica y que establece además una composición que ustedes pueden ver es un artículo con una serie de párrafos y elementos centrales que viene sufriendo una cantidad de modificaciones en la discusión en el Congreso, porque arrancó hablando de una Región Metropolitana de Bogotá - Sabana y se cambió a una Región Metropolitana de Bogotá - Cundinamarca. Se arrancó hablando de unas competencias entre Bogotá y municipios, luego entre Bogotá y el departamento. Luego, se metieron temas de que no se pueden tocar la renta de la CAR, con un criterio que no existe, simplemente en un cuarto o quinto debate se incluyó, intuimos muchos que esto tiene que ver también con lo que han sido los procesos de bloqueo tradicionales de las corporaciones autónomas regionales a los procesos de integración metropolitana en el pasado.

Es un artículo tremadamente denso, con una serie de párrafos transitorios que plantean las correlaciones que plantea una serie de cosas que no eran necesarios, por lo menos en una técnica de redacción jurídica constitucional, con una serie de cosas que aparecen contradictorias porque dice que se crea la región metropolitana de una vez con el acto legislativo. Dice que no va a tomar

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

autonomía, no va a tomar funciones y competencias, o por lo menos va a respetar la autonomía de los municipios, y eso es cierto hasta cierto grado. La autonomía en una institución descentralizada no es una autonomía absoluta, es una autonomía relativa y, por lo tanto, pues cuando define unas funciones y competencias para una figura como la región metropolitana, tal y como lo está haciendo el proyecto de ley y como debe hacerlo, pues está tocando la autonomía. No está buscando la autonomía política, no está tocando todos los elementos, pero hay algunos asuntos centrales y al final deja la posibilidad de conformar la región administrativa, como otras entidades, región que ya tenemos y que se viene construyendo y trabajando desde hace algunos años, que es la RAPE que funciona desde el año 2014.

Esta figura entra a solucionar un problema de gobernabilidad del departamento en su función de coordinación con otros municipios. Y que entra a decir que es como un garante de articulación y de solidaridad entre la relación de Bogotá con otros municipios, pero que al final las decisiones terminan siendo entre la alcaldía mayor de Bogotá y la Gobernación, porque en el párrafo transitorio, señalan que son ellos dos los que someten a la decisión de ingreso a la región metropolitana y el inicio de la figura.

Hay una cantidad de elementos, criterios, que van colocando sobre alguna serie de cosas que no son claras, uno de los que más preocupan, sobre todo en esta intención de lo que estamos planteando en el POT de que la región metropolitana sea la que nos permite la articulación de la estructura ecológica principal. Los temas ambientales van a ser lo último, sobre lo cual se preocupe la región metropolitana y así se está viendo, por lo menos en los proyectos de borrador donde los temas prioritarios que se ven son: los temas de movilidad, seguridad ciudadana y seguridad alimentaria, los temas ambientales se limitan simplemente a la formulación de un plan de acción climática, y una serie de gestión de proyectos particulares con la Corporación Autónoma Regional que además tiene toda la plata y todos los recursos.

En el arreglo anterior, en la definición de un área metropolitana es parte del asunto y parte del problema de lo que ha existido porque la creación de las áreas metropolitanas significa también una recomposición de las fuerzas de los poderes frente al tema ambiental y la capacidad de gestión. Tiene un número que dice que la región metropolitana no modifica el régimen de financiación de las corporaciones de la Corporación Autónoma Regional de la CAR, es decir, se tienen además cuatro corporaciones autónomas regionales en Cundinamarca, Coropinoquia, Corpoboyacá y la CAR Cundinamarca. Es decir, es una figura que no plantea una escala, no plantea unas competencias, plantea una serie de pesos y contrapesos, pero que no es claro. Es como un cascarón vacío que no dice mayor cosa y que todo se relega para una Ley Orgánica. Tal que este proyecto de acuerdo ha sido demandado por inconstitucionalidad, primero por los vicios de procedimiento en su trámite, es un trámite de modificación de la Constitución que entró como una cosa y en los debates cambió a otra cosa, no quiere decir que en la Constitución y en la modificación de la Constitución y los actos legislativos que entran al Congreso no se pueda dar esas modificaciones y los cambios, lo cierto, es que esos cambios tienen que ver con debates que tienen que darse desde el primer momento, que

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

seguramente van a cambiar, pero los temas en los cuales versa el proyecto son asuntos que tienen que conservarse.

Desde un análisis particular y crítico, los temas fuertes aquí son movilidad, seguridad alimentaria y seguridad ciudadana, no que no sean importantes, seguramente es importante en las negociaciones que se ha hecho con el gobierno nacional y con las realidades del municipio, ese asunto ha aparecido, pero en relación con el POT donde al parecer los temas más relevantes tienen que ver con el tema de la estructura ecológica principal, no lo son.

Se va a decidir un plan director del modelo regional territorial, con políticas y estrategias, formular un proyecto o políticas para financiación y coordinar planes similares a lo que hacen las áreas metropolitanas hoy, formular instrumentos de planeación y gestión y de financiación. Temas que ya con el arreglo propio de lo que existía como áreas metropolitanas, se podían desarrollar sin dar toda la vuelta para cambiar la Constitución. La Gobernación no funciona, demuestra su incapacidad de coordinar temas con los territorios.

En el tema de movilidad hay un asunto que preocupa fuertemente en relación con el POT que se está moviendo, hay una propuesta muy fuerte de definición de políticas de infraestructura, de movilidad dentro del POT y dentro de los documentos CONPES, como el reciente que se sacó sobre movilidad, que está hablando de 20 corredores regionales en Bogotá, y está hablando de tres (3) líneas de metro, dos de ellas elevadas, según la propuesta de plan de ordenamiento territorial, está todo esto, además los Regiotram en el territorio, están muchas cosas y cuando se va a ver dicen, que van a definir una autoridad regional de transporte entre la región metropolitana. En un reglón indica que aquellos proyectos de infraestructura que están no entran por ahora dentro de la capacidad de regulación de esta autoridad regional. Entonces, esa autoridad regional de transporte, no tiene temas de transporte.

En el tema ambiental si hay una desconexión fuerte entre lo que propone la región y lo que se espera que la región defina frente a temas ambientales que no va a poder definir por el acuerdo burocrático con la CAR, definido desde la misma Constitución. La expectativa que tiene el POT que se defina frente al tema, se va a tener unas políticas ambientales más de formulación y estructuración de algunos proyectos ambientales, pero poca incidencia frente al tema de lo que debería ser una estructura ecológica real.

Una figura de integración regional que se ha construido sin participación, y que sigue a pesar de todos los temas y las críticas que han lanzado diferentes procesos sociales en la región y que se sigue viendo como un cascarón vacío. Hay algunos avances en competencias de algunas cosas, pero qué se siente que no es un tema desde abajo, no es un tema que está definiendo como algunas soluciones frente a problemáticas regionales y de equidad.

Francisco Javier Jácome, arquitecto planificador urbano, profesor de maestría en planeación urbana y regional de la Universidad Javeriana:



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Hace referencia a que viene trabajando en la revisión del plan de ordenamiento territorial de Bogotá desde hace 20 años, donde intermitentemente estuve en la primera parte de la estructuración del actual plan de ordenamiento

Desde hace unos años y cómo se dijo en el 2004, en el plan de ordenamiento vigente de Bogotá, el tema regional, hay que abordarlo de una manera contundente, de una manera explícita en el plan de ordenamiento de Bogotá. El motivo de la revisión del POT vigente de Bogotá no es otro distinto al reconocimiento de Bogotá en un contexto regional, la necesidad de la incorporación de Bogotá en la Red de Ciudades que se estudió justamente por aquella época, en la mesa de planificación regional Bogotá-Cundinamarca.

La prevención que hay por parte de la administración de Bogotá. Está la preocupación de que Bogotá, en su plan de ordenamiento, diga mucho más de lo que le corresponde en términos de jurisdicción de planificación más allá del distrito y, por tanto, lo que en últimas termina quedando en el plan de ordenamiento territorial de Bogotá. El momento histórico amerita que no sea tan introspectiva la mirada regional del POT, sino que efectivamente, en el documento técnico de soporte, debería haber una referencia explícita a todos estos procesos frente a la región, trabajados desde el DIRNI. Más allá de comprender todos que Bogotá no le puede imponer a los demás y no le debe imponer a los demás un ordenamiento regional, si tiene que partir de una visión regional explícita y clara para poder dar respuesta a temas como seguridad alimentaria, movilidad, gestión integral de residuos sólidos, ocupación, vivienda.

Bogotá se ha relacionado históricamente con los demás municipios de la Sabana de Cundinamarca muy mal, su relación se restringe a dónde se van a poner las viviendas que no caben en Bogotá y en esa medida la discusión se volvió absolutamente insostenible. El POT de Bogotá vigente, mal contados, tiene 16 o 17 años, sería una oportunidad absolutamente perdida que en este plan de ordenamiento no se discutan y no se pongan sobre la mesa de manera explícita los temas que van a marcar la pauta del desarrollo de la Sabana de Bogotá y Cundinamarca durante los próximos 20 años.

Hay una Profunda timidez en la forma cómo quedó este tema desarrollado tanto en el DTS como en el articulado del plan de ordenamiento de Bogotá, el planeamiento debería incorporar de manera explícita lo que se ha trabajado con gran esfuerzo durante los últimos 14 o 15 meses. Un plan de ordenamiento no se entiende absolutamente terminado hasta que no pase este proceso de participación y discusión.

Julbia Inés Herrera: Es importante realizar aportes y desarrollar un documento frente a lo que está en el Proyecto POT, construir en colectivo, para avanzar en varios aspectos.

REDIACCION (Red de Investigación y Acción Regional Metropolitana) Los integrantes que los representan en esta ocasión son Nixon Mora, Sergio Bustos y Ana Sastoque.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Sergio Bustos representante de organización social Red y Acción: Estamos al tanto de todos los ires y venires de la región metropolitana, existe una preocupación frente a las connotaciones que pueda llegar a tener en cuanto a ordenamiento territorial, el POT que se está discutiendo y sus impactos sobre la región cercana. Municipios como Chía, ven como su patrimonio ambiental, se puede ver damnificado en un eventual escenario de prolongación de algunas vías que vienen desde Bogotá y pues pasan por el municipio cercano, así como todo el tema de los bordes urbanos-rurales.

Lugares de borde como el Parque Ecologico Cerro Seco, al sur de la ciudad, también tiene una escala que supera los límites distritales, la Reserva Thomas van der Hammen, cómo se puede articular con municipios aledaños como lo son Cota, Chía, entre otros.

Ana Sastoque representante de organización social Red y Acción: REDIACCION hace parte del municipio de Chía y de otros municipios, conformado por varios miembros en la región. Se está pensando el tema de los bordes, principalmente, por su interés agrológico, ecológico, hablar del derecho, pues no solo la ciudad, sino el derecho de la naturaleza, al momento de pensar en un POT, sobre todo cuando no se debe pensar solo a 10 años, sino tener una perspectiva intergeneracional o transgeneracional, este día se acabaron los recursos que se tenían que haber consumido en este año. La planificación de la ciudad como un espacio en el que se consume principalmente los recursos de los ecosistemas y de la región, tiene que pensarse, cómo se va a hablar de seguridad alimentaria, cómo es que los ecosistemas que están rodeando Bogotá, están siendo impactados y cómo es que ellos están resistiendo.

Hacemos parte de la Alianza de la Sabana, se está hablando de una infraestructura que se está creando, sobre todo con el borde perimetral de Occidente. Esta vía, pues va a afectar un ecosistema muy importante en la región y es un ecosistema agrológico de la Sabana de Bogotá de gran importancia, es necesario pensar en la noción participativa, permanente y constante. Una de las críticas hacia los primeros borradores, fue que no tenía ni siquiera la palabra ambiental mencionada.

Intervenciones Audiencia

Julbia Inés Herrera: Hace la lectura de dos preguntas del Facebook Live del CTPD. 1. ¿Cómo se va a garantizar el agua de los bogotanos en el tema regional? 2. ¿Como se va a garantizar en el tema de transporte? ¿Quién lidera esta infraestructura en común para todos

Consuelo Ordoñez de Rincón En materia de agua ustedes la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, no solamente es el prestador de los servicios en Bogotá, Gachancipá y Soacha, sino que, adicionalmente tiene un modelo de venta de agua en bloque a 11 municipios de la sabana. El acueducto ha venido siendo casi que una especie de regulador de la prestación del servicio, la idea es precisamente generar la posibilidad de coordinar de una mejor manera la prestación del servicio, integrándolo con los temas de demanda de vivienda para generar la propuesta de una empresa regional de servicios públicos.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Actualmente hay un convenio en donde se está evaluando cómo podría ser esa empresa regional de servicios públicos a partir de nuevas fuentes, de nuevas concesiones, siempre en la garantía de generar:

1. Proyectos que garanticen la protección de las zonas de recarga.
2. Proyectos que promuevan la reducción de las pérdidas técnicas. Garantizar una infraestructura de servicio que reduzca sustancialmente las pérdidas por tuberías o por pérdida de presión.
3. Un modelo de ahorro y uso eficiente del recurso.

Es un tema que la región metropolitana va a liderar, el tema de servicios públicos. Se puede tener una región metropolitana realmente participativa, realmente coherente con los principios de colaboración, de solidaridad, de complementariedad, etcétera, dependiendo de las personas que estén a cargo o se puede tener una región metropolitana paquidérmica y que no responda a las necesidades de los ciudadanos, está previsto dentro del articulado que corresponde a la región metropolitana en la promoción de estos proyectos y de estas actividades que tienen que ver con la integralidad del ciclo hidrológico.

En el tema ambiental, no se habla solamente de un área específica en materia de estructura ecológica, sino precisamente de toda la Cuenca del Río Bogotá, los 46 municipios más Bogotá y se incluyen los 10 municipios que tienen paramos, esto con el propósito de lograr la integralidad de la área hídrica. Está previsto que la región metropolitana entre a coadyuvar en esa materia y en materia de transporte, está previsto que se cree una agencia regional de movilidad que tendrá el encargo de generar la integración física, operacional y tarifaria de los distintos modos de transporte, que ejercerá como autoridad metropolitana de transporte y que promoverá la construcción de la infraestructura necesaria para que se mejoren las condiciones de movilidad y comunicación en la región.

Gustavo Adolfo Carrión Barrera: Sobre la visión de región hídrica, que fue una apuesta importante qué surgió desde la empresa de acueducto en su momento con una mirada diferente en el momento hacia el año 2013-2014 de mirar el tema del agua, no solo desde la visión de cuencas, sino desde una visión mucho más integral. Sobre páramos que producen agua una visión de compensación, una visión administrativa mucho más amplia.

El tema no se aborda dentro de la región metropolitana y no es fácil abordarlo porque la región metropolitana no tiene dientes para manejar ese tema del agua más allá de lo que es el manejo de proyectos estratégicos. La decisión central del tema del modelo del agua y de la visión del agua, como eje ordenador del territorio de la región, si a eso vamos, no es un tema que pueda manejar la región y de hecho esta la preocupación de lo que puede dar detrás de este arreglo, que desde arriba y desde un modelo impuesto entre los grupos políticos, una clase de Cundinamarca tradicional y unos técnicos políticos también muy relevantes, pues tomar una decisión sobre unos asuntos que tienen detrás otras cosas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

No cree que el tema del agua se solucione ahí y frente al tema del modelo de transporte, surge la duda sobre el tema de la real operatividad de una autoridad regional de transporte que se va a encontrar con concesiones de Regiotram y de Metros, donde no va lograr ejercer ninguna competencia con los grandes proyectos estructurados de la región. El modelo de movilidad en la región se mira en el COMPES que hay, las grandes concesiones, las autopistas perimetrales. Esa ruptura de la estructura ecológica y la conectividad y quienes gobiernan, miremos los peajes que hay. ¿Y quién es el que define ese modelo?

Frente al tema de seguridad alimentaria como se plantea, muestra una ruptura muy fuerte con la figura de RAPE, desde esta figura de región metropolitana, a pesar de que hay esfuerzos en el proyecto de ley de incluir temas de seguridad. Una propuesta de integración regional mucho más fuerte, fortalecer esa RAPE y desde el POT no estamos diciendo cosas muy fuertes entre la RAPE, más allá de decir que hay un comité de integración, pero se olvida la posibilidad de esa mirada mucho más allá del borde metropolitano, de la mirada hacia el altiplano cundiboyacense, una mirada mucho más de seguridad alimentaria, la relación con el Tolima, con Boyacá, con los puertos, con diferentes elementos de dónde provienen los alimentos de la región. Una lógica de un plan de abastecimiento de seguridad alimentaria no puede ser solo en Cundinamarca y no lo puede manejar la región metropolitana, tendría que ser un tema mucho más de énfasis en los temas regionales del POT, donde hay cosas interesantes, pero se quedan muy tímidas frente a muchas otras.

Francisco Jácome: Esta alcaldía se manifestó muy fuertemente en relación con el esquema actual de provisión de agua que tiene que ver con la famosa venta de agua en bloque, visto en perspectiva de muchos años es un esquema insostenible.

En el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Cundinamarca, se encuentra en la página de la Gobernación bajo el nombre de visión Cundinamarca 2036. En los estudios realizados durante más de 2 años que involucraron el tema de la provisión de agua y tantos otros de la escala regional, es poco sostenible el esquema que actualmente se rige, para efectos de la provisión de agua de muchísimos municipios de la sabana de Cundinamarca, dependiendo totalmente de la venta de agua en bloque o la compra de agua en bloque con todos los costos asociados.

Es una situación paradójica, ya que muchos municipios que están próximos a grandes recursos de agua, paramos, etcétera, se encuentran con una notable escasez y dificultad de poder dar a sus ciudadanos agua potable. Se requiere de un sistema regional de provisión de agua, qué parte del presupuesto de identificar justamente donde se produce agua a nivel regional, cuáles son las mejores alternativas en términos de localización de infraestructuras para el almacenamiento y distribución de agua.

El servicio de agua es quizás el más costoso, además de un contexto regional, que es uno de los que más produce agua a nivel mundial. De qué sirve esa muletilla, si al final se paga un servicio de agua tan costoso, quizás si no sea necesariamente en este plan de ordenamiento, ni mucho menos, pero



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

sí poner sobre la Mesa que se necesita un sistema mucho más racional, que justamente tomé provecho de esa situación de producción de agua tan importante a nivel del país y el mundo, de los páramos con los que contamos y que en algún momento se avance sobre una un sistema más racional y sostenible en el tiempo.

No es este POT de Bogotá el que va a resolver el problema, pero ese es el tipo de temas que se tiene que poner sobre la mesa cuando estamos hablando del ámbito territorial. No solo nos deberíamos concentrar en movilidad y en áreas de expansión para vivienda social.

Consejero del CTPD Alberto Nieto: Plantea una hipótesis: supongamos que se logra el acuerdo, en ese caso, por lo menos las empresas que eran de Bogotá o que estaban en Bogotá, como por decir algo Siemens, y que en este momento está en Tenjo, por una cuestión de la alcaldía anterior y por una cuestión económica de impuestos y que hicieron como una especie de Zona Franca, en ese caso ¿cómo se afectaría?

Hay una gran oportunidad que nos puede favorecer tanto a los municipios y a Bogotá, como es el parque logístico que hay en Funza. Hacer una zona intermedia en Bogotá para ampliar la que hay en la ciudad y mejorar el abastecimiento de productos y disminuir los problemas de movilidad.

Ana Milena: Plantea la siguiente pregunta ¿cómo vamos a aportar las regiones?, ¿cómo vamos a probar los municipios y cómo aportar la ciudad? Se puede optar por unos pequeños modelos de autonomía alimentaria. No es solo la noción de seguridad, sino que los ciudadanos pueden tener acceso, en algún momento, a alimentos directamente, a la generación de sus propios alimentos. Todavía existen unos bordes verdes en la ciudad que algunos son ecológicos de interés ecológico, pero hay otros que pueden ser de interés también agroecológicos en cierto sentido. Sería interesante pensar una ciudad que pueda tener un poco de autonomía alimentaria, descentralizando el tema alimentario, que CORABASTOS no reciba tanto, cómo se está pensando eso y más con el tema del transporte férreo, no solo para movilidad de las personas, sino para un tema de tipo comercial, generando descentralización. Mosquera resalta mucho en este tema, se quería un territorio de interés agroecológico y terminaron haciendo un volteo de tierras en la zona, eso es muy preocupante, sobre todo para los municipios de cercanía, porque al final se está viendo que hay un modelo urbanístico que se ha perpetuado desde hace más de 20 años, el cual no solo absorbe población, si no también cambia la vocación del suelo hasta el punto de volverse una zona industrial donde se necesitaba una zona alimentaria.

Los municipios están requiriendo seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y autonomía alimentaria. ¿Qué pasa con Chingaza? Por ejemplo, con el municipio que tienen ahí cerca, y es que este no tiene el servicio de agua. Se encontró en un estudio que, en Chingaza, el Páramo está gobernado por Bogotá, pero las personas del municipio, no están recibiendo nada de parte de eso. Se está como saqueando territorios y pues esa es la dinámica histórica de las ciudades, se saquean territorios para alimentar a otros, pero no se retribuye en esas zonas. Los conflictos ambientales y

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

los conflictos sociales muy fuertes en las otras zonas que se salen de Bogotá, toca evaluarnos como como ciudad, municipios y región.

Julbia Herrera: Abordando el tema alimentario se plantea la siguiente pregunta ¿Cómo eliminar este tema de intermedia de intermediarios?

Sergio Bustos: ¿Región para quién? ¿cómo se está pensando la región? Se está buscando es generar nuevos espacios para Bogotá, se está fomentando el modelo que siempre se ha implantado desde Bogotá hacia fuera, lo que se hace en la capital se replica en los municipios de la sabana, muestra de ello es lo que ocurre en Sabana Occidente, se ha convertido un depositario de vivienda de interés social particularmente y ciudades dormitorio, como lo son Madrid, Funza, y Facatativá.

Ese modelo, es el que sigue estando en la cabeza de los tomadores de decisiones, se ha hecho trabajo de consultarle a la gente, realmente qué es lo que quiere. Sería clave retomar ese modelo provincial que en algún momento se proponía para organizar el territorio y más en territorios como Cundinamarca, que hoy en día vemos que sus habitantes tienen un sentir de acuerdo a las bondades del territorio y de acuerdo a las potencialidades de la tierra y muchas veces va en contravía de lo que se propone desde las administraciones municipales y distritales, claro ejemplo de ello es lo que ocurre hoy en Cogua como la gente ha tenido que salir a defender proyectos mineros que se quieren establecer sobre el Río Neusa o cómo se ha desaprovechado una región como la Provincia del Tequendama, en donde por sus bondades y la fertilidad de la tierra, históricamente se podría tener el territorio o agricultura, los cítricos y demás, pero se ha vuelto depositario de viviendas de segunda residencia o de vivienda vacacional.

En temporada vacacional, los municipios de Anapoima, sufren por el tema de agua y es un modelo que vemos cómo se sigue replicando y se sigue calcando en otros territorios, como en provincias. No existen como unas directrices claras de las potencialidades de las provincias, tampoco se le ha dado voz realmente y un papel un poco más central a estas cabeceras provinciales. Municipios como Fómeque, que en sus territorios se produce el agua que toman más del 80% de los bogotanos, del sistema Chingaza, y pues muchas veces Fómeque sufre por el abastecimiento del recurso hídrico, entonces es importante que surja corresponsabilidad entre Bogotá y la región. Hoy se discute qué va pasar con el relleno sanitario, pues lo más probable es que se siga enviando toda esta carga residual que producen 8 millones de habitantes hacia las periferias y, pues realmente no existen, directrices claras sobre esos temas tan puntuales y tan sensibles para la ciudad región que es lo que se quiere consolidar, entonces va como muy enfocado al tema de seguridad alimentaria, como el tema de distribuir realmente una justicia territorial en torno a la región.

Nixon Mora: Con respecto al tema del agua, hablando un poco desde las periferias, es fortalecer los acueductos veredales que hemos tenido. En Chía, se tiene la Quebrada Tiquiza que antes abastecía gran parte de la Vereda Tiquiza, y otra vereda de Chía, a la final se han colgado todos a la llave matriz, por lo cual también es importante fortalecer estos acueductos veredales que darían un poco más de autonomía en los municipios. En Fusca se tienen construcciones cada día más grandes

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

y de alto lujo, estas construcciones ocasionan que se trunquen las escorrentías y causan efectos bastante dañinos para la estructura ecológica principal.

Con relación al tema hay unos estudios del Profesor Sergio Gaviria que evalúan la calidad del agua que estamos tomando. En el estudio asegura que el agua puede que tenga tratamiento, pero resulta que los metales pesados no se estarán eliminando en el tratamiento que se le está haciendo. Habría que evaluar muy bien ese tema de qué tipo de agua estamos tomando, si seguimos como dependiente de una sola llave matriz.

El nivel de riesgo qué significa para la región metropolitana, Bogotá y la sabana, trasvasar tanta agua de una de un sitio a otro, como se ve en el Páramo de Guerrero, trasvasar agua que va para la Orinoquia, generando afectaciones bastante graves en la zona del llano. ¿Qué tan conveniente es quitar el agua allá, qué efectos tiene eso, qué impacto va a tener en los temas ambientales?

Como el tema es agua y transporte. ¿Cuál sería una de las maneras de poder combatir, digamos, la acumulación de personas en Bogotá y en la sabana? Podría ser una estrategia que se planteó desde REDIACCION a cuando se estaba construyendo la Ley Orgánica, la cual analizaba el siguiente panorama, y es que hay dos motivos por los que la gente se desplaza bastante a Bogotá. El primero es buscar trabajo y el segundo es estudio. Desde REDIACCION planteamos que en los proyectos que se hicieran dentro de la región metropolitana se destinará el 1% como un estímulo de estampilla, básicamente para incentivar la educación pública en Cundinamarca. Para evitar un poco el tema de la trans localidad de personas, esto disminuiría un poco el tema de contaminación, sería muy beneficioso que las personas pudieran tener acceso a servicios, desde tener una universidad y servicios a la mano, lo cual podría contribuir con el tema de transporte y de agua.

Francisco Jácome: Los estudios más recientes, demuestran, que el efecto de Bogotá se extiende en lo que en el estudio del Plan de Ordenamiento Territorial de Cundinamarca, que se llaman “Aglomeraciones Emergentes” que son esos corredores que se extienden hasta Villeta, Fusagasugá, Guasca, etcétera, entonces cuando se habla de temas de seguridad alimentaria, movilidad, agua, etc., no se puede desconocer lo que han revelado estos estudios recientes, y es que son temas que tienen que ser de alguna manera abordados en la escala que lo amerite. Ni siquiera se habla de la escala de la Sabana de Bogotá, son escalas de hechos metropolitanos.

El asunto de la vivienda es un tema sobre el cual cambia la perspectiva si se ve en escala regional o distrital, es decir, que nuevamente la discusión del POT se centra en términos de Vivienda de ¿cuánta cabe en Bogotá y cuánto no cabe en Bogotá y con qué densidades? Este aspecto podría tener otra perspectiva de otras oportunidades si se miran a escala regional, ligándolo al tema de actividades productivas, equipamientos, movilidad, transporte sostenible, etc. Ese tipo de discusiones de temas que efectivamente no aparecen por ningún lado, en esta discusión sobre la aprobación del POT de Bogotá.

Gustavo Carrión: Es muy interesante lo que se está planteando, sobre el tema de seguridad y soberanía alimentaria, no solo una escala macrorregional, sino desde una perspectiva más de



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

autonomía alimentaria, esa relación local-regional es un elemento que no hay que perder de vista. Los elementos señalados sobre el tema de Chingaza, sobre el tema de acueductos veredales, sobre los temas particulares de las deudas históricas en la región, son temas de discusión centrales y de conflictos y tensiones en la región que hay que tener muy en cuenta. Se plantea una discusión sobre temas de justicia ambiental e incluso de justicia climática, que son dimensiones de la justicia ambiental.

No es tanto el poder de Bogotá, que ejerce que claro que lo es, sino el modelo de este sistema de desarrollo urbano regional en Colombia, que ha hecho de Bogotá la que concentra el poder económico, político y todo el tema. Es una discusión de escalas regionales importante, hay problemáticas que se atienden a escala local, hay problemáticas que se tienen a escala metropolitana, hay problemáticas de una escala regional e incluso hay problemáticas de sistemas de ciudades, en un país en el cual se tiene abandonada una política de sistemas de ciudades y de ciudades intermedias, donde no se tiene una política de población y poblamiento, pues los resultados en parte son estos, parte de las presiones de las migraciones históricas, de los procesos de poblamiento y población que termina llegando finalmente a Bogotá con todas las condiciones de precariedad y con mayores necesidades de suelo y con mayores impactos ambientales, es parte de este modelo de desarrollo urbano-regional y muchos de los problemas se depositan en los canales de ordenamiento territorial o en figuras que en ocasiones no tienen la capacidad de plantear estas ideas pero deberían plantearlas.

Es es un espacio del Consejo Territorial de Planeación Distrital para decirle a la administración frente a la crítica o a los aportes en el componente regional. Hay un elemento que tiene este plan de ordenamiento territorial, que tiene una lectura regional y que compila muchos de los temas que se han planteado y son las situaciones de emergencia climática que estamos atravesando, que el plan de ordenamiento territorial recoge, pero al igual que el tema regional, es muy tímido en el sentido de mencionarlo como una política o reto general y dejarlo abandonado y decir que hay unos temas de planes de acción climática, otros temas. No es suficiente, se tiene que pensar dentro del POT la lógica de emergencia climática, como le responde al tema de soberanía alimentaria, de autonomía alimentaria en un contexto de crisis alimentaria, de crisis climática que vamos a enfrentar en los próximos años ¿cómo este plan de ordenamiento territorial responde a temas desde la lógica de emergencia climática? a la conectividad, al modelo de ocupación, a los límites, a los umbrales en la ocupación, a la relación entre redensificación y reverdecimiento. Se debe tener un discurso mucho más sólido y concreto en algunos instrumentos que permitan solventar de alguna manera de lo que pueda hacer este POT frente a esa presión que tiene la región.

Julbia Herrera: Realiza un agradecimiento al equipo de la Universidad Nacional por el apoyo que prestan en estos espacios. Luego comenta algunas de las preguntas que vienen desde el Facebook Live del CTPD: 1) ¿Cómo vamos a llevar a las regiones rurales las entidades entre las partes? 2) ¿Qué entidades generaría las pautas hacia adelante en cada territorio? 3) En temas de medio ambiente ¿Quién liderará temas tan especiales como el ruido, aire, entre otros?

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Consuelo Ordoñez: Buena parte de esas funciones que están previstas son funciones de la CAR, que mantiene todas sus competencias en materia de autoridad ambiental, en su jurisdicción y el distrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, mantiene las propias en términos del área urbana del distrito.

Gustavo Carrión: El tema ambiental y rural, en su concepción, tiene una escala regional, pero son complejos. En temas de manejo de contaminación del aire o en temas de contaminación hídrica, los acuerdos entre municipios cercanos entre la autoridad ambiental y entre la CAR, en el pasado han demostrado un relativo éxito. Si hay que definir una autoridad o un nuevo líder frente al tema ambiental, eso debería ser parte de la discusión, lo que pasa es que nos quitaron la posibilidad de discutir esos temas por lo menos en la lógica de la región metropolitana. No es necesario que haya que tener una nueva autoridad, pero tener esa discusión es parte del tema dentro de los arreglos constitucionales, antes de la modificación del artículo.

En el tema rural, en la lógica de las provincias y la lógica de esa asociatividad rural que cuentan algunos mecanismos asociativos tradicionales, como las provincias e incluso como las asociaciones de municipios que funcionaron hace algún tiempo, hay que volver a mirarlas, para ver cómo se potencian. Es un tema nuevamente de escalas de política regional, de cómo fortalecer desde abajo, desde lo rural, la condición particular de la Sabana de Bogotá, de Cundinamarca, en los términos del artículo 61 de la Ley 99 es que es un ecosistema de alta importancia y estratégico en términos ambientales y agrícolas, y esa es su vocación eso se debe traducir en el respeto a las formas de asociatividad que en la provincia de las asociaciones tienen, lo que pasa es que esos mecanismos de asociatividad no tienen fuerza, no tienen competencias.

Julbia Herrera: Frente a la administración, tenemos una pregunta en particular. Esperando que se coloque para consultar el tercer borrador del estatuto orgánico, se plantea que van a realizar una audiencia pública. ¿Van a utilizar la misma metodología que utilizaron cuando el primer borrador o tiene otros alcances diferentes?

Consuelo Ordoñez: No hay aun tercer borrador, porque faltan algunas decisiones importantes que han de concertarse con el Gobierno Nacional. Hay un articulado propuesto, pero pues si algunos de los temas que ahí se incluyen no tienen el aval del Gobierno Nacional, por ejemplo, en materia de financiación, que es uno de los temas más importante, eso no tendría la posibilidad de prosperar en el Congreso porque este no puede tomar decisiones de carácter financiero sin el aval del Ministerio de Hacienda. Lo que ha demorado el tema ha sido la concertación con el Gobierno Nacional, que está exclusivamente en cabeza de la alcaldesa y el gobernador del departamento, con el presidente. Una vez esto se surta, la idea es publicar y radicar ese borrador con los ajustes a que haya lugar, pues prevé unas rentas importantes en materia de recursos que la nación entrega a la región metropolitana para demostrar su apoyo a los procesos de descentralización, esa es la razón por la cual se nos han explicado desde el despacho de la alcaldesa, que no se ha podido radicar y publicar la ley.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En cuanto a la socialización, hay una propuesta de realizar más de 20 actividades de discusión del articulado, pero la idea es modificar sustancialmente la metodología, porque no se trata simplemente de darle dos minutos a cada persona para que hable y recoger la opinión de la persona y ya, puede que eso se tenga en cuenta o puede que no, la gente está inquieta en saber que tanto de lo que propuso, se incorporó o no. Una vez publicado el borrador, cada grupo poblacional sea un sector temático, un grupo de localidades o de municipios pueda revisarlo. La idea que se está desarrollando es una metodología con IDPAC tipo taller para que: 1) Mostrar que de lo que las personas propusieron quedó incorporado y que definitivamente no quedó incorporado. 2) Hacer un ejercicio de producción de documentos o de instrumentos que permitan hacer proposiciones a los representantes a la Cámara. Concretar las ideas nuevas sobre el articulado para que los representantes a la Cámara que acompañen el espacio tengan un acervo de propuestas para incorporar a nivel de proposiciones en el trámite legislativo. Que la gente trabaje proponiendo en concreto qué es lo que considera que se puede incorporar en la ley, más que un ejercicio de oír, se busca un espacio donde las personas que participen vean que se les da un trámite a sus inquietudes, a sus ideas, se concretan entre todos y se le presenta a quienes tienen que tramitarla efectivamente en el Congreso de la República, que son la bancada de Bogotá y Cundinamarca.

Julbia Herrera: Reiteramos desde el CTPD como máximo órgano de participación ciudadana poder abrir este espacio, para reunirnos con los consejeros y consejeras de Cundinamarca, los de Bogotá y poder hacer unas tertulias y unos conversatorios bien propositivos, bien trascendentales. Poder aportar a todo esto, nos comprometemos a estar ahí.

Consuelo Ordoñez: No hay un articulado perfecto y no hay cosas que digamos como personas nos dejen siempre felices, lo que hay es el articulado posible y es el articulado posible en la medida en que se lograron algunos acuerdos con los actores relevantes. En el proceso de discusión en el Congreso tiene toda la posibilidad de mejorar, completar, incluso generar una iniciativa mucho más participativa y relevante. Recuerdo cuando se llegó con la Ley 99 del 93 al Congreso, con 5 corporaciones autónomas regionales y afortunadamente se volvieron 34, a la final podría ser una cosa que no nos guste o tal vez una mejor propuesta.

Francisco Jácome: Realizar una pregunta a la administración, según un artículo en *Razón Pública*, de José Salazar, sobre la mirada general del POT, surge la siguiente inquietud, si el plan de ordenamiento se adopta ¿Cómo se integrarían después las decisiones de región metropolitana y otras cosas que vengan posteriormente a este POT?

Consuelo Ordoñez: Siendo esta ley de superior jerarquía para todos los que participen, los municipios tendrán que pues ajustar sus planes de ordenamiento territorial a las decisiones de ese plan director, será un proceso que se cumplirá progresivamente, textualmente dice que el Plan Director de Desarrollo y Ordenamiento Regional aprobado por el Consejo Regional, constituye una norma de superior jerarquía. Por lo tanto, los municipios armonizarán sus planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, planes sectoriales y demás instrumentos de planificación a lo dispuesto en el plan de ordenamiento.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

El POT de Bogotá tendrá que armonizarse a ese plan director, ¿cómo lo harán, con qué tiempo Con qué periodicidad? Eso ya lo decidirá en la reglamentación de la ley en el Consejo Regional.

No cree que haya muchas decisiones del plan director que afecten lo que hoy hay en términos de plan de ordenamiento territorial, porque el plan director y en general, los planes estratégicos de ordenamiento territorial de las áreas metropolitanas, etc., no pueden inmiscuirse en cosas que son estrictamente municipales, sino en temas que son supramunicipales y que hacen referencia a esa relación entre el distrito y la región. Por ejemplo, si se modificará el plan vial metropolitano o regional y genera la necesidad de incorporar un corredor que no está previsto en el POT, pues ahí sí. Pero no va a decirle cuál debe ser la norma o las áreas de revitalización. Como sucede en otros instrumentos de carácter supramunicipal, es que una vez estos sean expedidos serán norma de superior jerarquía y que, por ende, deberá armonizarse a esa norma superior.

Alberto Nieto: Frente al tema del consumo de la mejor agua, es cierto que no se dice la cuestión de los metales pesados, es verdad y uno no sabe cuánto es, porque normalmente estos se producen ya sea de manera personal o por las industrias y es complicado retirarlos, inclusive muy costoso.

Sobre los acuerdos para el POT hay una concertación entre el distrito, CAR y la Secretaría de Ambiente. Podría haber un buen entendimiento por estos entes, sin embargo, preocupa la interferencia de la magistrada que aparentemente ya no tiene cabida en eso y pues interviene y cambia todo.

Una sugerencia, teniendo en cuenta que va a ser un plan nuevo o un acuerdo nuevo con la región, se debería tener en cuenta la participación ciudadana de cada uno de los actores, ya sea de Bogotá y/o los municipios.

Nixon Mora: Expresar un sentimiento de preocupación frente al tema de la Estructura Ecológica Principal Regional, en Medellín se planteó inicialmente, cuando se armonizó el área metropolitana, fue pensar en el Bosque Metropolitano, por qué no pensar en este tipo de apuestas para la región. Lo único en que se han puesto de acuerdo los municipios (Bogotá, Cota, Chía, Gachancipá, otros) es en que cada uno tiene una cantera, y eso sin región metropolitana, sin nada, se ha logrado en todos estos municipios, entonces, porque no si se han tenido impactos bastante fuertes en el tema ambiental, con todos estas intervenciones humanas en los cerros, porque no pensar en un Cerro Metropolitano, generar un sendero Bogotá-Chía por donde puedan transitar la fauna, se tiene que pensar en los animales salvajes, darles esos espacios para que ellos puedan transitar. Se llega a vivir a un territorio y la naturaleza no entiende de las jurisdicciones, es responsabilidad nuestra devolverle esos espacios, ese hábitat que le hemos quitado a la naturaleza, se están pidiendo pasos de fauna.

Frente al tema de la región metropolitana, hay que pensar que en el Congreso definitivamente se va a aprobar en algún momento. ¿Qué hay que pensar entonces? Hay que fortalecer los colectivos ambientales, hacer acciones que contribuyan a la protección. En Chía tenemos como nuestra bandera dos cosas con Voces Del Río y REDIACCION: 1) Haber echado para atrás las intervenciones



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

hidráulicas que se estaban haciendo en los ríos de Cundinamarca por parte de la CAR, y eso se hizo con una movilización ciudadana pacífica y con argumentos. 2) La Troncal de los Andes que iba a pasar por un humedal, se pudo frenar. Se debe sacar lo mejor de la región metropolitana y pensar que podemos unirnos frente a los temas ambientales para hacer este tipo de acciones, como el bosque metropolitano.

Gustavo Carrión: Sobre el artículo de José Salazar, frente a esa armonización y retomando el hecho de que esas decisiones serán normas de superior jerarquía y que afectaran tanto a Bogotá como la región, en ese sentido, surge la preocupación en el sentido de revisar qué es lo que se está definiendo del proyecto de Ley Orgánica, por cuanto se están hablando de las determinantes metropolitanas.

Es importante entender dentro del proyecto de ley, quien define los hechos metropolitanos, quien define las competencias como se definen esos ámbitos, ¿o cuál es interés detrás de esas decisiones, son los municipios o es Bogotá? No afectara tanto a Bogotá como a los municipios quienes han sido como gran parte los convocados de piedra de este proceso, toca estar muy atentos a la revisión de estos borradores, en tanto que pues las decisiones aquí es claro, las están tomando dos líderes del proceso, que son Claudia López, alcaldesa de Bogotá, Nicolás García, de la Gobernación de Cundinamarca y ahora el Presidente de la República. Es una ley que se está definiendo, se está estructurado, en esta se definirán hechos metropolitanos, competencias, ámbitos territoriales, consejos regionales, pesos y contrapesos, sobre tres personas frente a un territorio de 116 municipios, que es importante estar atento a esas definiciones.

Francisco Jácome: Esto va a exigir un proceso tortuoso después para reglamentación, para el detalle pero toca irnos preparando, conscientes de los pros y los contras que se han expuesto en este en este espacio y demás. Se viene hablando de esto hace como 20 años y realmente el balance es paupérrimo. Quizás esta nueva oportunidad nos puede abrir puertas para avanzar en decisiones regionales e incluso, ponernos de acuerdo a escala subregional para abordar ciertos fenómenos a ciertos hechos metropolitanos que, de hecho, no requerirían de la región metropolitana a la luz de la ALOT, se supone que se pueden hacer acuerdos entre municipios para abordar ciertas problemáticas de lo que fuera. A nivel de Cundinamarca bien poco se ha hecho a nivel de esos sistemas de asociación que prevé la ley, puede que por departamento lo hayan hecho, entonces ahí vale la pena hacer un acto de construcción colectiva, ser proactivos en relación a cuáles son los temas que deberíamos abordar a escala subregional.

Conclusiones y Cierre

Julbia Herrera: Agradece a todos y todas por participar, a los panelistas, consejeros, a la Universidad Nacional.

Alberto Nieto: También agradece el espacio y a los invitados e invitadas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización/Organización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Marcos Gabriel López Polo	Bogotá		Gobernanza	Gobernanza	1. ¿Que entidades generaran las pautas hacia adelante en cada territorio? 2. ¿Como vamos a llevar a las regiones rurales las entidades entre las partes?	
			Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad y Transporte	En el tema del transporte ¿quien liderará esta infraestructura en común para todos?	
			Estructura Ecologica Principal	Medio Ambiente y Recursos Naturales	1. En temas de medio ambiente ¿quien liderará temas tan especiales como el ruido, aire entre otros? 2. ¿Como se va a garantizar el agua de los Bogotanos con el tema de renovación urbana hoy?	
			Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamientos	En el tema de infraestructura en el territorio ¿como le vamos a garantizar estos servicios a todas las partes?	
			Modelo de Ocupacion	Actuaciones Estratégicas		Las actuaciones estratégicas solicitamos que queden definidas más detallada en el documento del POT
Gustavo Adolfo Carrión Barrera	Bogotá		Ciudad-Región	Gobernanza	¿Si tantas cosas .del componente regional del POT de Bogotá se solucionan con la reglamentación de la ley Orgánica, en qué medida afecta?	<ul style="list-style-type: none"> 1. Mirar otro tipo diferentes de apuestas a las que existen en el ordenamiento jurídico colombiano, básicamente regiones administrativas y áreas metropolitanas. Explorar opciones que se dan desde la lógica de acuerdo de intenciones y voluntades como la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, o mecanismo mucho más duros como los distritos que se crearon en los años 50, en el Distrito Capital y los municipios cercanos. 2. Las problemáticas que existen de la relación de Bogotá con municipios cercanos dependen también de ese nivel de escala y que es importante empezar a definir qué no es lo mismo una solución de problemática de vivienda en municipios de eso que se llamó primer anillo metropolitano, o la sabana de Bogotá, a la discusión, por ejemplo de seguridad y soberanía alimentaria, que puede estar más una escala regional administrativa y de planeación o problemas de seguridad que pueden estar más en otra escala. 3. No esta claro en el proyecto, los temas en relación con la región metropolitana, no hay claridad cómo van a quedar. 4. La autonomía en una institución descentralizado no es una autonomía absoluta, es una autonomía relativa y, por lo tanto, pues cuando define unas funciones y competencias para una figura como la región metropolitana, tal y como lo está haciendo el proyecto de ley y como debe hacerlo esta tocando la autonomía
			Gobernanza	Descentralización regional		La lógica de la asociatividad rural que cuentan algunos mecanismos asociativos tradicionales, como las provincias e incluso como las asociaciones de municipios que funcionaron hace algún tiempo, hay que volver a mirarlas, de hecho, tratar de ver cómo se potencian, es un tema de escalas de política regional, de cómo fortalecer desde abajo desde lo rural.
			Ciudad-Región	Emergencia climática	Como le responde al tema de soberanía alimentaria, de autonomía alimentaria en un contexto de crisis alimentaria, de crisis climática que vamos a enfrentar en los próximos años ¿cómo este plan de ordenamiento territorial responde a la lógica de emergencia climática, a la conectividad, al modelo de ocupación, a los límites, a los umbrales en la ocupación, a la relación entre redensificación y reverdecimiento?	El POT es muy tímido en la emergencia climática. Tendríamos que pensar dentro de este plan de ordenamiento territorial esa lógica de emergencia climática.
			Ciudad-Región	Descentralización regional		El modelo de desarrollo urbano-regional en el país que ha concentrado esfuerzos y miradas en una ciudad que concentra actividades, recursos y muchos temas, es parte del problema y por lo cual una discusión de escalas regionales es importante
			Estructura Ecologica Principal	Medio Ambiente y Recursos Naturales	En los proyectos de borrador donde los temas prioritarios que uno ve son: los temas de movilidad, seguridad ciudadana y seguridad alimentaria, los temas ambientales se limitan simplemente a la formulación de un plan de acción climática, pero sin mayor peso ¿dónde quedan los temas ambientales? debe dársele prioridad	

		Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad y Transporte	Hay una propuesta muy fuerte de definición de políticas de infraestructura, de movilidad dentro del POT y dentro de los documentos CONPES, como el reciente Conpes que se sacó sobre movilidad, que está hablando de 20 corredores regionales en Bogotá, y está hablando de 3 líneas de metro, según la propuesta de plan de ordenamiento territorial, además los Regiotram en el territorio, están muchas cosas, se va a definir una autoridad regional de transporte entre la región metropolitana, la cual dentro de sus regiones se señala "que aquellos proyectos de infraestructura que están pues no entran por ahora dentro de la capacidad de regulación de esta autoridad regional". Entonces, su autoridad regional de transporte, que no tiene tema de transporte y en relación con el modelo del sistema de movilidad y las inversiones, ¿esto como juega?	
		Ciudad-Región	Soberanía Alimentaria		El tema de seguridad alimentaria como se plantea dentro del POT plantea una ruptura muy fuerte con la figura de RAPE, yo creería que sería una propuesta de integración regional mucho más fuerte fortalecer esa RAPE
Audencia Regional	Francisco Jácome	Bogotá	Descentralización regional		Se deberían tener otras perspectivas desde la región aparte del tema de vivienda, pensar también en el tema de actividades productivas, equipamientos, movilidad, transporte sostenible, etc. Ese tipo de discusiones no aparecen por ningún lado en el POT
			Gobernanza	Normatividad	¿Cómo se integrarían después las decisiones de región metropolitana y otras cosas que vengan posteriormente a este a este POT que es una pregunta que todos tenemos al respecto?
			Agua		1. Es poco sostenible el esquema que actualmente se rige, para efectos de la provisión de agua de muchísimos municipios de la Sabana de Cundinamarca, dependiendo totalmente de la venta de agua en bloqueo o la compra de agua en bloque de Bogotá con todos los costos asociados. Paradojicamente muchos municipios que están próximos a grandes recursos de agua, paramos, etcétera, están con una notable escasez y dificultad de darle a sus ciudadanos agua potable. 2. El servicio de agua es quizás el más costoso, tratándose de un contexto regional, que es uno de los que más produce agua a nivel mundial.
			Integración ecológica regional		Con las discusiones que se han dado en torno a la Cuenca del río Bogotá y la necesidad de responder a la sentencia del río Bogotá, toda esa carga tan profunda regional debería tener una respuesta y un reflejo de alguna manera muy contundente en la propuesta de revisión del POT de Bogotá.
	Sergio Bustos	Chía	Gobernanza	Participación ciudadana	No se ha hecho trabajo de consultarle a la gente realmente qué es lo que quiere
			Ciudad-Región	Agua	Fómeque, que en sus territorios se produce el agua que tomamos aquí más del 80% de los bogotanos, muchas veces sufre por desabastecimiento del recurso hídrico
			Modelo de Ocupacion	Modelo de ocupación	1. Retomar ese modelo provincial que en algún momento se proponía para organizar el territorio y más en territorios como Cundinamarca, sus habitantes tienen un sentir de acuerdo a las bondades del territorio y de acuerdo a las potencialidades de la tierra. 2. Tequendama, por sus bondades y la fertilidad de la tierra, se podría tener como territorio agricultura, cultivo de los citricos y demás. Pero se ha vuelto depositario de viviendas de segunda residencia o de vivienda vacacional.
			Estructura	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Lugares de borde como el parque Ecológico Cerro Seco, al sur de la ciudad, tiene una escala que supera los límites distritales o la misma Reserva Thomas van der Hammen, ¿cómo podemos articularla con los municipios que están aledaños como lo son Cota, Chía, entre otros?
			Autonomía alimentaria	¿Cómo poder generar una autonomía alimentaria en Bogotá?	1. Optar por unos pequeños modelos de autonomía alimentaria. Que los ciudadanos también pueden tener acceso, en algún momento, a alimentos directamente, a la generación de sus propios alimentos. 2. Existen unos bordes verdes en la ciudad que algunos son ecológicos de interés ecológico, pero hay otros que pueden ser de interés también agroecológicos en cierto sentido.
			Usos del suelo		En Mosquera se quería un territorio de interés agroecológico y lo que hicieron fue que se voltearon las tierras en la zona

Ana Sastoque	Chía	Ciudad-Región	Soberanía Alimentaria		Los municipios están requiriendo seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y autonomía alimentaria
			Movilidad y Transporte		Pensar el transporte férreo no solo para movilidad de las personas, sino para un tema de tipo comercial generaría una descentralización, de los temas logísticos que han sido problemáticos, sobre todo en los territorios
			Agua		Chingaza no tiene el servicio de agua y tienen ubicado una represa para Bogotá
			Medio Ambiente y Recursos Naturales	¿Cómo se va a hablar de seguridad alimentaria? ¿Cómo es que los ecosistemas que están rodeando Bogotá, están siendo impactados y cómo es que ellos están resistiendo?	
Alberto Nieto	Teusaquillo	Gobernanza	Participación ciudadana		Se debería tener en cuenta la participación ciudadana de cada uno de los actores de Bogotá y los municipios
		Ciudad-Región	Enclaves Económicos regionales		Se podría hacer una zona intermedia en Bogotá para ampliar la que hay en Bogotá para mejorar el abastecimiento de productos y además de eso, para disminuir los problemas de movilidad.
Nixon Mora	Chía	Estructura Ecologica Principal	Agua		1. Se debe fortalecer los acueductos veredales que han tenido los municipios. 2. Hay estudios donde se asegura que el agua pueda que tenga un tratamiento, pero resulta que los metales pesados no se estarían eliminando en el tratamiento que le estamos haciendo. Habría que evaluar muy bien ese tema de qué tipo de agua estamos tomando
		Modelo de Ocupacion	Modelo de ocupación		Hay dos motivos por los que la gente se desplaza hacia Bogotá. El primero es buscar el trabajo y el segundo es estudio. Entonces habíamos pensado desde Red y Acción que efectivamente, en la región metropolitana, en los proyectos que se hicieran dentro de la región metropolitana se destinaría el 1% como un estímulo de estampilla, básicamente para incentivar la educación pública en Cundinamarca para evitar un poco el tema de la trans localidad de personas, esto pues disminuiría un poco el tema de contaminación, sería muy beneficioso que pues las personas pudieran tener acceso a servicios
		Ciudad-Región	Integración ecológica regional		En Medellín se planteó, cuando se armonizó la región, pensar en el bosque metropolitano, por qué no pensar en un bosque metropolitano o en un área ecológica de dimensiones metropolitanas



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la Región Metropolitana y se perciben en el articulado?	Definición de alcance de cada propuesta
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Ser claro en la corresponsabilidad
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Región Metropolitana?	Negociación, definición de términos
Alfonso Gutierrez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la Región Metropolitana y se perciben en el articulado?	Lentitud en implantación, trazado Regiotram
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Conocer trazado y zonas de influencia. Articulación con POT
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a la Región Metropolitana?	Movilidad



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Ruralidad

Fecha: 1 de Agosto
Hora: 10:00 a.m.

Introducción

Audiencia pública del sector de la ruralidad, convocada por el CTPD, en el marco del Proyecto de Acuerdo por el cual se adopta la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial – POT; esta instancia ha contemplado la necesidad de realizar Audiencias ciudadanas con instituciones y sectores poblacionales, encuentros, en los que se escuchen, se recojan y se sistematicen las opiniones, inquietudes y propuestas de la ciudadanía para alimentar el debate informado de la ciudad, contribuyendo a la elaboración del Concepto sobre el POT. La ciudad de Bogotá se ha venido preparando y se encuentra a la espera de los mejores espacios de discusión posible, para poder incidir en la construcción colectiva de la Bogotá deseada, sostenible, ambiental y socialmente justa a 2035.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

Liliana Castañeda Morales

Presidenta del CTPD. El CTPD es el máximo escenario de planeación participativa de la ciudad de Bogotá, está compuesto por 111 consejeros, busca promover el derecho a la participación. En este momento este organismo se encuentra en la tarea de elaborar un Concepto sobre las herramientas de planeación, que rigen las dinámicas de la ciudad de Bogotá, es decir, el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial. El Concepto tendrá en cuenta todas las voces escuchadas en las Audiencias públicas, donde participan las/os/es ciudadanas/os/es organizadas/os/es sectorialmente. El POT es un documento, que debe responder a la realidad de la ciudad, por eso se ha divulgado la campaña de “el POT que necesitamos”. Bogotá está inmersa en la peor crisis social, económica y humanitaria de su historia y ha mostrado su lado más duro gracias a la pandemia del covid-19. Es el momento de aprovechar del POT para saldar deudas, que se tienen con la ruralidad bogotana. Todo lo que se diga en la Audiencia será sistematizado para incorporarlo al Concepto, que se está preparando. Este CTPD aboga por el cumplimiento de todos los compromisos, que se han realizado desde la Administración y los distintos sectores sociales. Es necesario resignificar el valor de la ruralidad y el campesinado.

Natalia Romero

Consejera del CTPD a cargo de ruralidad. Se define el objetivo de la Audiencia, que es el de escuchar las voces de quienes habitan la ruralidad. Es necesario abordar de lo que trata el libro 4 del articulado del proyecto de POT, donde se maneja el tema del ordenamiento rural, que va desde el artículo 445 al 542. Se hace mención de los temas, que más generan dudas, inquietudes y expectativas: las zonas de reserva campesina en el art 449, el programa de desarrollo con enfoque



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

territorial, la gestión del riesgo, movilidad rural, sistema de equipamientos rurales, servicios públicos domiciliarios, manejo de aguas lluvias, disposición integral de los residuos, la categorización del uso del suelo, que se pueda tener claridad del porcentaje, que queda para la producción agrícola y pecuaria, los equipamientos asociados a seguridad, que se están proyectando en Sumapaz, reconversión productiva para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas en pro de armonizar la calidad de vida del campesinado y la producción económica sin dejar de lado el medioambiente.

Intervenciones Invitados Principales

Juana Marina Hofman Quintero

Directora de ambiente y ruralidad de la Secretaría Distrital de Planeación. Realiza junto a Waldo Ortiz una presentación de la propuesta del POT de 2022 al 2035, llamado “Renacer Bogotá”, se manifiesta que la propuesta surge de múltiples reuniones y espacios con las distintas realidades de Bogotá. Existe una heterogeneidad de la ruralidad, Bogotá es 70% rural.

Se comienza explicando la política del suelo rural de Bogotá. La identidad campesina está en el centro de la triada del ordenamiento, que comprende la protección de todas las formas de vida en la ruralidad, la protección del ambiente y la necesidad de crear todas las herramientas para no expulsar a las comunidades. Se busca proteger el medioambiente, los ecosistemas, las formas de vida campesinas. Los principios rectores de mediano y corto plazo, que parten de un diagnóstico amplio de los problemas de la ruralidad, son: contribuir a la resiliencia y la adaptación ante la crisis climática, desarrollo de una estrategia de gestión de riesgos y desastres, la promoción y la protección de la economía campesina, familiar y comunitaria, turismo comunitario y conservación del ambiente, reconocimiento de la mujer rural y enfoque en el cuidado, promoción de una relación armónica entre lo urbano y lo rural. Entre los objetivos están mejorar la conectividad (las vías y la conectividad digital), mejorar el control de riesgos, construir bordes de la ciudad para detener la expansión urbana, creación de cooperativas.

El Decreto 3600 señala 2 categorías del suelo rural: protección del suelo (áreas e inmuebles considerados como patrimonio, áreas del servicio público domiciliario, las de conservación y protección ambiental, producción agrícola y de madera y las de amenaza y riesgo) y desarrollo restringido (centros poblados, nodos de equipamientos y servicios). Se muestra un mapa con la ubicación de las áreas. La vivienda dispersa está en las áreas de protección. Se busca trascender la idea de que no puede haber áreas protegidas con actividades rurales, uno de los sustentos para ellos es que se ha demostrado que muchos ecosistemas se sostienen precisamente gracias al cuidado de quienes habitan esas áreas. No se piensa en la creación de nuevas vías en la ruralidad, sino mejorar las que ya existen. En las áreas de protección se busca fortalecer las actividades agrícolas, forestales y pecuarias. Había 11 nodos de equipamiento territorial en el POT vigente y ahora aparecen 4 más (Uval, Santa Rosa, Antonio Nariño, El Carmen). Se contemplan varias estrategias transversales de la ruralidad, entre ellas el ordenamiento ambiental y productivo, que



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

busca un cambio gradual de los sistemas agropecuarios existentes a unos más sostenibles, propiciando la convivencia entre la productividad y las áreas de protección ambiental.

Intervenciones Audiencias

Elsa Constanza Rey

Miembro de la JAC de la Vereda El Verjón bajo de la localidad Chapinero. En el POT, El Verjón, por ser parte de la reserva de cerros orientales, sólo está incluido para el mantenimiento de una vía terciaria, la comunidad ha buscado ayuda se han sentido bien recibidos por parte de la Secretaría General de Planeación para poder llegar a dialogar. Envío un correo al CTPD, donde comparte su preocupación respecto a la necesidad de que haya alguna flexibilización en los límites ambientales para Cerros orientales. En el Verjón bajo no hay escuela, por ejemplo (entre otras necesidades), porque no se permite construir. A pesar de su cercanía, se observa una diferencia absoluta entre las condiciones de La Calera (vereda El Hato) y El Verjón, ya que en La Calera parece no haber en absoluto ese tipo de limitaciones al construir y, por el contrario, se exceden haciéndolo a pesar de que se suponen que ambas están en el mismo ecosistema, que habría que proteger. Ojalá se pudiera implementar el tema de los bordes de la ciudad en ese sector del Verjón y la Calera.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Lo que propone Elsa se puede hacer, se puede dejar muy claro que el procedimiento sea una incorporación inmediata y que no genere más trámites inútiles en caso de que haya un cambio de los planes de manejo o de las regulaciones tanto de los polígonos como de los usos de las determinantes ambientales.

Sobre la participación en temas regionales, es clave el diálogo permanente, que no se limita exclusivamente al POT, sino que tiene que haber una mesa constante, porque evidentemente los ecosistemas no entienden de límites geográficos (en relación al tema de La Calera). Existen varios instrumentos para ser desarrollados, como por ejemplo los “pactos de borde”, que pueden ser un instrumento regional para la protección conjunta de un ecosistema.

Raimundo Molina

Habitante de la localidad de Engativá. En Ciudad Bolívar hay muchos espacios verdes, pero en sus alrededores hay demasiadas viviendas, ¿qué tiene contemplado el Distrito respecto a esas zonas verdes? porque al parecer la tendencia será que seguirán construyendo casas allí y se van a perder en el futuro. Esto también pasa en otras partes de la localidad. También se realiza una pregunta sobre el cuidado de los ríos, que nacen en la ruralidad, pero en las ciudades sus aguas están contaminadas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Efectivamente Ciudad Bolívar tiene una ruralidad que está completamente amenazada por temas de expansión, como por ejemplo Las Quibas, donde cada vez hay más asentamientos informales. Ahí hay una estrategia de borde, la declaratoria del parque ecológico distrital de montaña en Cerro Seco, se acaba de crear la mesa ambiental de Cerro Seco (un proyecto muy importante, porque realiza una veeduría ambiental en Ciudad Bolívar); se está incorporando la protección de la quebrada Limas (que es una de las principales afluentes de la Localidad), el agroparque de Quiba (una extensa área protegida), justo donde se está pensando proteger los espacios verdes y contener la presión por la expansión urbana, y se tiene el conector ecosistémico Media Luna del sur, que es una estrategia complementaria de la estructura principal, que conecta desde Cerro Seco, con las Quibas, Usme, el agroparque, reserva de la cuenca, abraza los cerros orientales, la reserva ambiental de cerros y las áreas protegidas privadas y toda la estrategia contiene la presión urbanística.

Pilar Barrera

Miembro del CPL de Suba. Se ve con mucha preocupación esta propuesta de POT, que no ha seguido los pasos, que la Constitución y la Ley le impone a la Administración Distrital, esto se ha advertido al CTPD, la Secretaría de Ambiente y a la CAR, puesto que el documento de concertación presentado no fue presentado ni a la Mesa de humedales, que es un organismo a nivel distrital, ni al Consejo Consultivo Ambiental, situación que fue dada a conocer por miembros de estas mesas, como CPL se solicita la socialización del Plan de Ordenamiento, en especial de los aspectos, que afectan a la localidad de Suba, que es una de las más ricas en ecosistemas. En abril, cuando hubo una socialización, nunca se habló de cosas, que se conocieron después por medio de otros escenarios como las UPL y muchas modificaciones, que ni siquiera se conocían desde el CTPD. Para la comunidad, el CTPD, el documento de concertación es ilegítimo, al parecer una cosa es el discurso de las instituciones y otra es la realidad, que se está presenciando. Al parecer se está priorizando la movilidad por encima de los ecosistemas, las leyes prohíben esa actuación sobre humedales, pero ya se están materializando en la realidad. Si las cosas siguen así, ya no quedarán humedales. Es importante hacer un análisis del primer POT, en el 2000, donde se llamó a un grupo de expertos y se advertía que la zona norte de Suba es patrimonio nacional. El proyecto Lagos de Torca, que viene del nefasto POT presentado por la Administración de Peñalosa, es terrible, en un territorio muy rico en agua se pretenden construir edificios de 16 pisos, al lado del Humedal Guaymaral Torca. De parte de la Administración se ha hablado mucho de paisajismo, turismo, parque, habitar el espacio público, en detrimento de la estructura ecológica principal. El presente proyecto del POT es solamente para beneficiar a las grandes constructoras en Bogotá y pasarán no solo por las estructuras ecológicas sino también por barrios tradicionales, con los planes de "renovación". Sobre el espacio público alrededor del borde del río Bogotá, ¿a costa de qué será? Parece que se van a ver canchas sintéticas, como las que se construyeron alrededor de Tibabuyes, porque ahora



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

ese es el negocio. No se puede hablar sobre reverdecer Bogotá, cuando eso no se refleja ni en el POT ni en las acciones de la Administración.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Hay varias claridades necesarias por hacer, en primer lugar, sí hubo una reunión con la Mesa de humedales el 20 de mayo, también con el Consejo consultivo el 19 de julio, con la localidad de Suba ha habido más de 35 reuniones entre la Administración y las/os/es ciudadanas/os/es y organismos correspondientes; la estructura ecológica es la estructura ordenadora, tanto así que dentro del régimen de usos se está prohibiendo el endurecimiento en los humedales, se está protegiendo a los humedales estableciendo un nuevo procedimiento más riguroso para evaluar el impacto de los proyectos en relación a los humedales. En cuanto a la figura de los parques, ésta es mucho más de protección y se ha dejado muy reglamentado todas las actividades, que pueden y no pueden hacerse en ellos, siempre protegiendo los ecosistemas.

Pilar Barrera

Frente al documento antes mencionado de concertación, que se presentó a la CAR, fue presentado el 3 de mayo, mientras que Juana Hofman señala que hubo una reunión el 20, entonces después. El tema de la participación no se puede limitar a socializaciones de los documentos, que la Administración elabora, la participación es construir el documento.

La gestión pública de Bogotá ha sido ineficiente en muchos temas, el de manejo de aguas, de residuos. Este POT no responde a las necesidades de Bogotá. ¿Dónde están las políticas de seguridad alimentaria? de eso no se habla nada en el POT. Se advierte que este POT debe desaprobarse y construirse como debe ser.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Este POT es distinto al anterior, ha sido construido desde lo comunitario. No hay actas de concertación porque ese no es el proceso formal. Sin embargo, muchos de los procesos ciudadanos y el compromiso ambiental se reflejan en el POT. Un ejemplo de ello es Cerro Seco, cuya propuesta fue tomada de “Amigos y amigas de Cerro Seco del sur”, la ampliación de los humedales, etc. Desde lo ambiental y lo rural realmente se hizo un esfuerzo para hacer la formulación a partir de las necesidades reales y las propuestas comunitarias. Se sigue el proceso de participación.

Duber Esneyder Dimate

Edil de la JAL de Sumapaz. Desde la ruralidad de Bogotá se ha planteado hacer un documento, que será leído por la Asociación de trabajadoras y trabajadores campesinos populares de la ruralidad del Distrito Capital Hacer campo. Aportes sobre Sumapaz específicamente, según la Ley 288 de 1997



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

se resalta que los POT deben estar en armonía con las tradiciones históricas y culturales de los territorios, es por eso que se le recuerda a la Administración que la forma de producción histórica de la Localidad es agropecuaria, basada en gran medida en el ejercicio ganadero, cultivos de papa, etc. Esto hace parte de la tradición e identidad campesina. Por lo anterior se le manifiesta a la Administración que tenga en cuenta la ganadería, sin desconocer la necesidad de proteger los ecosistemas. La propuesta es que el POT incluya la asistencia técnica agropecuaria y la oferta y comercialización de productos agropecuarios de alta calidad y que no vayan en contravía con la protección medioambiental y que se acuerde el mejoramiento de la calidad de vida en el territorio. Se menciona la problemática de la localidad en relación a las áreas protegidas, ya que éstas vienen aumentando sin tener en cuenta la participación del campesinado en la toma de decisiones. Se le hace la pregunta a la Secretaría de Planeación sobre cuál es el piso jurídico, que actualmente tiene la delimitación del complejo de páramo Cruz Verde Sumapaz, cuando la orden oficial no ha sido cumplida por el Ministerio de Medio Ambiente y el plazo, que dio el juez ya se venció. Se necesitan reuniones para concertar. Es importante, también, manejar un Plan Estratégico Territorial para la ruralidad, que sea concertado ampliamente con el campesinado.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Se está totalmente de acuerdo con que el tema identitario sea reivindicatorio, ese ha sido uno de los esfuerzos de la Administración, sin embargo, si no se ve tan presente, se puede seguir reiterando. Frente al proyecto de asistencia técnica agropecuaria, se incluye y se agradece por la idea, no hay por el momento ningún proyecto en el POT frente al tema, se propone construirlo con la JAL (se proponen fechas de reunión). En el momento se están gestionando, a petición de los sectores rurales, distintas mesas con las autoridades ambientales. Se debe actualizar el inventario de la malla vial de Sumapaz. Se busca que nada se haga sin la participación más amplia posible, reflejada hasta en las metodologías, ya que éste ha sido un llamado constante por parte de la ruralidad.

Respuesta de la Administración (Natalia Ramírez)

Subdirectora de ruralidad. Frente al tema de la nueva delimitación para el páramo del Sumapaz, se ha recomendado a las distintas autoridades ambientales que es necesaria la participación de las comunidades.

No es que pierda fuerza ejecutoria la Resolución del 2018, sino que la protección del ecosistema se mantiene hasta tanto no se realice la nueva expedición del acto administrativo.

Natalia Andrea Romero (participación vía chat del meet)

1. ¿En esta revisión del POT en qué categoría queda la franja de adecuación de aproximadamente 500 hectáreas a la que se refiere la Sentencia del Consejo de Estado de noviembre de 2013, quedó como urbana o rural?



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

2. ¿Cuántas hectáreas del parque de protección Cerro Seco están en suelo rural y cuántas en suelo de expansión?
3. ¿Cuál es el desarrollo que se piensa hacer en el nuevo equipamiento Santa Rosa?

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

1. Quedó toda la franja como rural.
2. Del parque ecológico distrital de Montaña se tienen 200 hectáreas, 132 hectáreas están en lo urbano, 0,60 hectáreas en expansión, 66 hectáreas en rural. El parque Cerro Seco 58 hectáreas, todas en suelo urbano.
3. Ese es un nodo que está en Sumapaz, tiene una vocación de seguridad, tiene 6,86 hectáreas, está entre el parque nacional ambiental y el páramo, el sector de seguridad pondrá un CAI. Protege las determinantes ambientales, que existen.

Zonia Rocío Cifuentes

Busca enfatizar en que el documento del POT maneja un lenguaje muy urbano centrista, por ejemplo, en el artículo 181, que trata sobre el sistema de acueducto y solo se mencionan aspectos relacionados a lo urbano y se deja de lado la ruralidad. Sobre el tema de conceptualización lo que se pide es que los conceptos sean trabajados desde las comunidades. En el documento del POT aún faltan figuras de ordenamiento de gestión, que no han sido planteadas, está la figura de paisaje sostenible, pero queda demasiado abierto a la interpretación. Hay una preocupación en Usme respecto a los bordes.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Realmente se ha intentado transformar el lenguaje. Sin embargo, el artículo a lo que se refirió la ciudadana Zonia era parte del componente urbano del documento, dentro del Plan de ordenamiento hay tres grandes componentes: el Componente General, las normas para todo el Plan; el Componente Urbano, desde el artículo 104; y el Componente Rural, compuesto por 100 artículos y tiene alrededor de 500 proyectos enfocados en el tema rural. Frente a los instrumentos de gestión: se intentó armonizar los más posibles.

Juan Camilo Marentes Hortua

En Quiba se hizo una ciudad informal de carácter bastante grande, hay espacios, que se pueden rescatar si se hace una pronta intervención a ese crecimiento informal. Hay unas figuras de protección cercanas. La coyuntura de Cerro Seco es diferente a la de Quiba, donde hay una ruralidad aún con actividades agropecuarias, que está pronta a desaparecer.

1. ¿En qué consiste la figura de parques que están cercanos a Quiba?



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

2. ¿Existe una estrategia, asociada a programas y proyectos para fomentar el uso rural en el territorio de Quiba y que las mismas personas sean guardianas, más allá de la mera delimitación en el mapa de entre borde urbano y rural?

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

1. Agroparque: figura comunitaria, que viene de las ruralidades, que tiene como finalidad compatibilizar la producción rural sostenible con la protección de áreas. El agroparque de Quiba sería de 5000 hectáreas.
2. Se están construyendo unas figuras de prestación diferencial de servicios públicos, especialmente para El Verbenal y el pacto de borde. Lo que el POT debería hacer es dejar las puertas abiertas para que la ciudadanía pueda reclamar sus derechos.

Raimundo Molina Molina (participación vía chat del meet)

La Administración habla de la protección a los humedales, ¿qué se piensa hacer con las zonas duras que dejó la anterior administración en la localidad de Engativá?

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

El POT, al ser un instrumento de planificación frente al uso y la ocupación del suelo no permite, por unidad de materia, generar procedimientos administrativos o sancionatorios frente a lo ya acontecido. El POT lo que propende es por la protección de la estructura ecológica principal y por eso hay ahora explícito un párrafo sobre el endurecimiento en humedales.

Jorge Sánchez

Presidente de la JAC del Hato y presidente de Hacer Campo. La comunidad rural, organizaciones rurales de Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, San Cristóbal y Santa Fe, ha elaborado un documento de 30 páginas, que no será leído por el tiempo limitado en una Audiencia pública, será radicado ante el CTPD. El documento recoge la visión, expectativas y preocupaciones, frente al POT y políticas públicas, que serán de gran incidencia a largo plazo en el territorio rural. En las reuniones informativas con la Secretaría de Planeación se han evidenciado grandes diferencias, han transmitido una visión urbana, la visión rural tiene una visión rural de lo rural. En la medida en que las ciudades crecen necesitan cada vez más de lo rural. El territorio existente es el producto de lo que el campesino ha conservado. ¿Cuáles son los alcances reales de las determinantes ambientales? solo consiguen efectos negativos sobre la comunidad rural. Hay una mirada utilitarista de lo rural, se quiere imponer un turismo, que los campesinos no quieren. Lo que se quiere es una participación real, incidente. Hay que revisar desde la estructura conceptual cuál es el abordaje, que se hace desde la institucionalidad al territorio, porque mientras para ellos es unidimensional, para el



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

campesinado es multidimensional, las políticas públicas deben estar centradas en el desarrollo humano sostenible.

No tiene sentido que se hable de ordenamiento territorial sobre la base de una política de ocupación del territorio, esa es la estructura base con la que armaron el POT. Se necesita un debate de fondo. Se solicita que por el chat se den los datos de a dónde enviar el documento. Lo que se quiere es construir una mesa de trabajo, que realmente tenga incidencia “menor imposición, más participación”.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Sí ha habido un intento por ampliar el panorama conceptual por parte de la Administración. Se está de acuerdo con que históricamente ha habido un desdén hacia la ruralidad. La disposición, que se ha tenido es la de la construcción conjunta, desde diálogos de saberes. Hay una visión normativa de lo urbano y lo rural, pero se ha construido la propuesta del POT desde un esfuerzo por abordar el tema de la heterogeneidad de las ruralidades a partir de lo rural.

Nury Estella Salazar Eslava

Miembro de la JAC de la vereda La Requilina, de la Mesa Territorial Usme Ancestral y de la Mesa de Concertación. Por más de una década las/os/es ciudadanas/os/es han venido presentando sus propuestas sobre la definición de “pacto de borde”, sorprende mucho escuchar que no se tiene propuesta. Existe un mandato ciudadano por los derechos de los campesinos, una Audiencia pública por el desacuerdo ante el desconocimiento por los derechos, el arraigo y la cultura campesina, que se ha mantenido y conservado. El proyecto Nuevo Usme es un atentado contra los derechos fundamentales ya que los pequeños propietarios serán desarraigados de sus tierras, esto generará un impacto negativo en el tejido social y en la integridad de cada ser humano. Eso será un ecocidio, las urbanizaciones, que se han venido construyendo y se seguirán construyendo contaminan la cuenca del río Tunjuelo y pasan por sobre el cuidado de las fuentes hídricas. La forma de actuar de la Secretaría de Planeación, y en general de la institución, se ha limitado a convocar a reuniones, donde se les informan a las/os/es ciudadanas/os/es decisiones ya tomadas, además las listas de asistencia a esas reuniones las hacen pasar como pruebas de supuestas concertaciones con la gente. Se beneficia cada vez más a las constructoras, se pasa por sobre la ruralidad de Usme y ésta es precisamente la que sirve para proteger el páramo. La comunidad ha planteado propuestas sobre la definición del pacto de borde, pero no se les escucha, se violan los derechos de las/os/es campesinas/os/es. En la hacienda El Carmen, donde se menciona que habría una de las líneas de borde, se ha dejado una vía, que va a partir la vereda en dos, dejando estratégicamente un terreno por fuera con fines de construir allí urbanización. No ha habido ni hay voluntad política de escuchar a las comunidades.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Luz Edilma Liberato

Fundación sembradoras. Ha habido un desgaste por parte de la comunidad al haber participado desde hace mucho tiempo en Audiencias y espacios de diálogo con la institucionalidad y realmente las instituciones nunca escuchan las propuestas. La zona rural de Usme se sigue viendo como una forma de potencial urbanístico, se siguen comprando más y más terrenos para construir. Las/os/es campesinas/os/es viven con incertidumbre, no saben qué hacer en sus terrenos, se necesitan respuestas concretas por parte de la institucionalidad.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

El cambio del enfoque de ordenamiento del borde sur en Usme ha sido resultado de la participación de las comunidades y las/os/es lideresas/es, de la Mesa de Concertación de Usme, no se ha tenido que volver a contar la historia, porque de hecho parte de los funcionarios llevan incluso desde el 2012 en esa mesa. Desde la Administración no se diría que no ha habido propuestas, se hacía referencia anteriormente es a que no ha habido una herramienta de gestión viable sobre el pacto de borde. El plan de ordenamiento zonal de Usme, donde 800 hectáreas estaban clasificadas como suelo de expansión, se pasaron a 335 nada más, el agroparque ha sido una propuesta de la comunidad. Es falso decir que la Administración no ha ido a Usme, participó en un taller cartográfico hace 1 mes y medio, se instaló una mesa permanente con reuniones los lunes. Las propuestas de la comunidad sí se han tenido en cuenta, sí, hay voluntad para construir el pacto de borde, que quedó como un instrumento en el POT, hay toda la intencionalidad política de ponerlo a funcionar. Hay voluntad de seguir escuchando y dialogando.

Juan Javier Romero (participación vía chat del meet)

¿Dentro de las recomendaciones al POT se ha planteado la posibilidad de implementar alguna figura de compra de predios, en donde están las plantas de tratamiento de agua potable de los acueductos veredales de Sumapaz? Ya que la gestión de permisos para mejoras a construcciones es compleja ya que los propietarios de los lotes no están en la localidad o no dan el consentimiento para poder adelantar las mejoras.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

No se tiene en este momento un proyecto específico para la adquisición predial, se podría trabajar algo alrededor de las microcuencas abastecedoras. Se puede estudiar cómo incorporar un proyecto, que pueda responder a la preocupación, que se tiene.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Luis Fernando Bejarano

Miembro del proceso Hacer Campo y representante de SINTRAPAZ (Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la localidad de Sumapaz). Comparte las preocupaciones expuestas por las/os/es demás ciudadanas/os/es y compañeras/os/es de organización, manifiesta que el problema no son los funcionarios sino el modelo de ciudad ya que éste no ha permitido avanzar en mejoras y en el reconocimiento de la ruralidad de Bogotá. Las/os/es campesinas/os/es tienen poco que perder y no esperan mucho del nuevo POT, el modelo hay que verlo de manera integral, no solo separando urbanidad y ruralidad, ya que hay unas características específicas, que hay que saber articular. Mientras no se avance en el reconocimiento de los derechos sociales y políticos del campesinado no se avanza en nada, se le solicita al CTPD y a la Secretaría de Planeación que avancen en ese reconocimiento, una de las críticas por parte de la población es que solo se les informa (sin participación real), pero ni siquiera se les informa correctamente, el lenguaje, que maneja la institución es muy técnico y hay que entender que la gran mayoría de la sociedad no ha podido acceder a tener estudios, que le permitan entender lo que se expresa.

Se cuestiona bastante la forma en que la institucionalidad entiende la participación, no se puede llamar participación el presentar planes ya construidos a la comunidad a forma de informar nada más. Preocupa bastante el tema de región, en Bogotá se agotó el suelo para construir y se va a expandir hacia la región. Específicamente preocupa algo sobre la región de Sumapaz, el problema del “nodo de seguridad de Santa Rosa” no es el nombre sino la ubicación y que vaya específicamente para el tema de seguridad, pero no se señala el documento el nodo de los equipamientos para la construcción de la alcaldía local de Sumapaz, llama la atención que se preocupen más por un tema de seguridad respecto a que funcione la institucionalidad. La institucionalidad concentra su poder de manera céntrica. Está la propuesta de que se cree una localidad netamente rural con territorios rurales de Usme y Ciudad Bolívar.

La Alcaldesa ha manifestado varias veces su compromiso por la paz y se creería que eso se reflejaría en el POT, pero nunca se ve el tema de la paz, por ejemplo, el compromiso con el cono sur, afectado fuertemente por el conflicto. Es por eso que se deben reconocer los derechos de las/os/es campesinas/os/es, que marquen la hoja de ruta.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Tiene toda la razón, el lenguaje del POT es ladrilludo, técnico y aunque se ha hecho un esfuerzo por mejorar el lenguaje, se puede hacer aún más al respecto. El tema de región ha sido una de las banderas de la presente Alcaldía. Se toma nota de la construcción del nodo para la Alcaldía local de Sumapaz, el nodo de seguridad fue un llamado hecho por parte de la Alcaldía local de Sumapaz. Se intenta hacer un proceso de escucha activa, se reciben todos los aportes.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Respuesta general de la Administración a muchos de los comentarios realizados (Octavio Torres Rivera)

Se ha tenido en cuenta las propuestas ciudadanas, los estudios y aportes, esto se ha reflejado en el articulado, que es el único elemento, que en este momento desde el POT se puede darle toda la validez y en el componente programático, se incorpora las zonas de reserva campesina, la economía campesina, familiar y comunitaria, el ordenamiento ambiental de fincas, etc. Se pueden habilitar hectáreas de uso restringido y condicionado, que darían un área grande. La implementación de las tecnologías implica que en pocas hectáreas se haga un trabajo mucho más eficiente y productivo.

Pilar Barrera

En la zona norte de Suba se va a realizar una prolongación de la avenida Boyacá sobre el borde norte de la reserva Van Der Hammen y han mostrado más vías de este tipo, que se van a hacer, obviamente no se está de acuerdo con ello, también se ha dicho que se quiere hacer cobro de peajes urbanos, ¿lo de los peajes es algo fijo?

Respuesta de la Administración (Waldo Ortiz)

Los desarrollos viales del país están en buen estado de la ciudad hacia afuera, en la ciudad no están en buen estado y eso tiene que ver con una necesidad de conseguir más recursos para intervenir. En su mayoría, los que pagan los peajes fuera de Bogotá son las/os/es mismas/os/es habitantes de la ciudad, entonces se trataría de un equilibrio en el destino de los recursos, ese es el sentido de los peajes urbanos.

Pilar Barrera

Lo que falta en Bogotá no son recursos, lo que pasa es que éstos se van para otros lados, como es el caso de Transmilenio, donde hay alianzas público-privadas y las ganancias se van para el sector privado y las deficiencias quedan para lo público. Habría que hacer un análisis sobre el recurso de recaudo, que afectará a la clase media.

Duber Esneyder Dimate.

Equipamiento de seguridad y justicia, independientemente lo que haya dicho la Administración local, ese es un tema, que debe concertarse con la comunidad, debe ir mucho más allá que ser una simple estación de Policía, si se va a dar un permiso en ese lugar para una estructura debe entenderse que hay cosas, que son más importantes, un equipamiento multimodal, donde puedan funcionar los entes de control, que no funcionan en la localidad. Un CAI es muy poco lo que beneficia



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

a la comunidad y se tienen otras necesidades. Se necesita una Alcaldía local buena con unas oficinas dignas en el territorio.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Los dos equipamientos tienen una vocación, pero los nodos de equipamientos y servicios están hechos para que haya distintos equipamientos, dentro del POT lo que se deja claro es que dentro de la idea de los equipamientos es que, donde se pueda, se albergue más de un tipo de equipamiento. El tipo de equipamiento se llama Seguridad, convivencia y justicia, dentro de este tipo se incorpora los que mencionó Duber y se debe hacer con participación de la comunidad. Se propone dejar explícito que el desarrollo de los equipamientos, que se harán en ese nodo, deberán contar con la participación de las comunidades.

Raimundo Molina Molina

Si no se tiene en cuenta la necesidad de hacer realmente la delimitación entre lo urbano y lo rural, no se hace realmente nada.

Es inaudito que se vayan a hacer peajes en la ciudad, porque en Bogotá sí hay dinero, pero mal empleado. Por ejemplo, se pagan recibos públicos muy caros, el servicio del aseo es muy costoso. Quién más va a pagar peajes son las personas humildes.

En la ruralidad también hay muchas personas, que viven de la labor del reciclaje y chatarrería, personas, que no tienen una vida digna. No hay políticas claras respecto a esa labor.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Más que tener respuestas, se tomó atenta nota de los comentarios realizados y las reflexiones.

Natalia Andrea Romero

Se acepta el ofrecimiento de Juana para reunirse con la comunidad de Sumapaz y tratar el asunto de asesorías técnicas, se pide que se concrete ese espacio.

Ya se decía que el equipamiento de Santa Rosa sería de 6,8 hectáreas, pero, ¿dónde está ubicado? Más allá del nombre es necesario dar una discusión amplia sobre su vocación.

¿En dónde, cuándo y con quién se piensa dar la discusión sobre el nombre del nodo?

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Se podría pasar una propuesta de cronograma al CTPD, por intermedio de Natalia y así definir el espacio de diálogo de la propuesta. Cuando se estuvo en Sumapaz, hace dos semanas, se detalló que el equipamiento quedaría en el lote, que queda detrás del monumento campesino. Se



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

planearon reuniones por UPL (Unidad de Planeamiento Local), queda pendiente solamente la de Sumapaz, donde se discutiera sobre el POT, no se ha realizado porque la Alcaldesa asistiría, pero finalmente canceló y las comunidades manifiestan que no se van a sentar con nadie más que no sean las cabezas de la Administración. Todo será siempre muy consensuado. Por ahora todo depende de la agenda de la Alcaldesa.

Realmente se va a gestionar y hablar internamente respecto al tema de tener un predio para la Alcaldía.

Jorge Sánchez.

No se quiere que el presente sea otro ejercicio más de catarsis sobre las problemáticas del POT, es necesario que se genere un espacio de debate profundo. Se quieren que las preocupaciones y propuestas realmente se escuchen.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

Realmente el espacio no se toma desde la Administración como un espacio de catarsis, sino donde se realiza una atenta escucha.

Dick Días

1. Se pregunta respecto a la extensión de la avenida Boyacá sobre el borde de la reserva Van Der Hammen.
2. Hay una inquietud sobre que la calle 183 no generó esa conexión con Avenida Boyacá y, por el contrario, hay unas barreras, que restringen la movilidad en ese sector.
3. ¿Qué soluciones puede dar el POT a las/os/es ciudadanas/os/es, que tienen restricciones para construir en sectores como la vereda El Verjón?

Respuesta de la Administración (Waldo Ortiz)

1. Se muestra en pantalla un mapa, donde está señalada la reserva Van Der Hammen, que forma parte de la zona rural, una parte de zona urbana, una parte de Usaquén y un parque de Suba. Efectivamente forma parte del desarrollo conocido como “lagos de Torca”, al oriente. El desarrollo vial sobre la parte rural sería una vía con un perfil de vía rural, está destinada para el flujo peatonal y tránsito de bicicletas, es una vía de borde de la reserva, se denomina “construcción avenida Tomas Van Der Hammen”; la otra se llama “adecuación de la vía corredor borde norte” que también es rural y no será grande, si bien pueden pasar vehículos se piensa especialmente para peatones y bicicletas. Ambas corresponden a vías existentes.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La avenida de la troncal Bolivariana es importante para la accesibilidad de la ruralidad del sur de Bogotá, tiene un programa de mejoramiento.

2. La avenida Boyacá va a tener continuidad, llegaría más o menos hasta la 224. Todo está dentro del perímetro urbano. Sale a la autopista norte. Esa construcción se realiza desde el desarrollo urbanístico de Lagos de Torca. La respuesta es muy técnica a las preguntas, que se hacen al respecto, por eso por el momento no se puede dar una respuesta tan detallada.

Respuesta de la Administración (Juana Marina Hofman)

3. Dentro de las áreas protegidas de borde regional hay unos planes de manejo ambiental y son éstos los que dan las determinantes ambientales. El Distrito por ley debe adoptarlas.

Conclusiones de la Audiencia

Alberto Nieto - Consejero de CTPD

Se resaltan varios temas: la salud, mencionando la construcción de un hospital en Usme; las vías internas y externas, donde falta iluminación y mantenimiento; el trabajo, la mayoría de las personas mayores son las que laboran en la ruralidad; se presenta una migración hacia Bogotá por parte de las/os/es jóvenes de la ruralidad; mejorar el lenguaje, que debe ser más claro; el turismo no puede ser de explotación, sino responsable y que quede en la zona rural; hay que mejorar la socialización por parte de la institucionalidad y la retroalimentación; de pronto sería bueno mirar el cumplimiento de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible), mejorar la participación ciudadana en todas las etapas. Que Sumapaz no sea una localidad sino un Distrito de consolidación, mejorar los pactos de borde, la articulación entre las entidades.

Es importante que lo trabajado, lo pactado, se haga cumplir. En estas Audiencias deben participar las Secretarías y Entidades estatales.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Elsa Constanza Rey	Chapinero	Chapinero	Estructura Funcional y del Cuidado	Vías		En el POT, El Verjón (localidad Chapinero) por ser parte de la reserva de cerros orientales, sólo está incluido para el mantenimiento de una vía terciaria, la comunidad ha buscado ayuda para que esta situación cambie.
	Chapinero	Chapinero	Ciudad - Región	Infraestructura de servicios		En el Verjón bajo no hay escuela, por ejemplo (entre otras necesidades), porque no se permite construir. A pesar de su cercanía, se observa una diferencia absoluta entre las condiciones de La Calera (vereda El Hato) y El Verjón. Ojalá se pudiera implementar el tema de los bordes de la ciudad en ese sector del Verjón y la Calera.
Raimundo Molina	Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar	Estructura Ecologica Principal	Zonas verdes	En Ciudad Bolívar hay muchos espacios verdes, pero en sus alrededores hay demasiadas viviendas, ¿qué tiene contemplado el distrito respecto a esas zonas verdes? porque al parecer la tendencia será que seguirán construyendo casas allí y se van a perder en el futuro. Esto también pasa en otras partes de la localidad	
	Bogotá	Bogotá	Estructura Ecologica Principal	Descontaminación de los Ríos	¿Qué se hará sobre el cuidado de los ríos, que nacen en la ruralidad, pero en las ciudades sus aguas están contaminadas?	
Pilar Barrera	Suba	Suba	Estructura Ecologica Principal	Afectación a ecosistemas		Como CPL se solicita la socialización del Plan de Ordenamiento, en especial de los aspectos que afectan a la localidad de Suba, que es una de las más ricas en ecosistemas.
			Estructura Socio-económica y Cultural	Uso productivo fincas		La forma de producción histórica de la localidad es agropecuaria, basada en gran medida en el ejercicio ganadero, cultivos de papa, etc. Esto hace parte de la tradición e identidad campesina. Por lo anterior se le manifiesta a la administración que tenga en cuenta la ganadería, sin desconocer la necesidad de proteger los ecosistemas

		Estructura Socio-económica y Cultural	Asistencia técnica y Comercial		La propuesta es que el POT incluya la asistencia técnica agropecuaria y la oferta y comercialización de productos agropecuarios de alta calidad y que no vayan en contravía con la protección medioambiental y que se acuerde el mejoramiento de la calidad de vida en el territorio.
Duber Esneyder Dimate	Sumapaz	Estructura Ecologica Principal	Decisiones inconsultas		Se menciona la problemática de la localidad en relación a las áreas protegidas, ya que estas vienen aumentando sin tener en cuenta la participación del campesinado en la toma de decisiones
		Ciudad - Región	Paramo Cruz Verde	¿Cuál es el piso jurídico que actualmente tiene la delimitación del complejo de páramo Cruz verde Sumapaz?, cuando la orden oficial no ha sido cumplida por el ministerio de medio ambiente y el plazo que dio el juez ya se venció	
		Gobernanza	Plan estratégico para la ruralidad		Es necesario manejar un Plan Estratégico Territorial para la ruralidad, que sea concertado ampliamente con el campesinado
Natalia Andrea Romero	Sumapaz	Estructura Ecologica Principal	Area Rural	¿En esta revisión del POT en qué categoría queda la franja de adecuación de aproximadamente 500 hectáreas a la que se refiere la sentencia del consejo de Estado de noviembre de 2013, quedó como urbana o rural?	
		Estructura Ecologica Principal	Cerro Seco	¿Cuántas hectáreas del parque de protección Cerro Seco están en suelo rural y cuántas en suelo de expansión?	
		Ciudad - Región	Infraestructura zona Sumapaz	¿Cuál es el desarrollo que se piensa hacer en el nuevo equipamiento Santa Rosa? ¿En dónde, cuándo y con quién se piensa dar la discusión sobre el nombre del nodo?	
Zonia Rocío Cifuentes	Sumapaz	Modelo de Ocupación	Enfoque y Visión.		En el POT se maneja un lenguaje muy urbano centrista, se se pide que los conceptos sean trabajados desde las comunidades. En el documento del POT aún faltan figuras de ordenamiento, de gestión que no han sido planteadas, está el de paisaje sostenible, pero queda demasiado abierto a la interpretación. Hay una preocupación en Usme respecto a los bordes.
		Estructura Ecologica Principal	Figura de parques	¿En qué consiste la figura de parques que están cercanos a Quiba?	

	Juan Camilo Marentes Hortua	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Producción agrícola	¿Existe una estrategia, asociada a programas y proyectos para fomentar el uso rural en el territorio de Quiba y que las mismas personas sean guardianas, más allá de la mera delimitación en el mapa de entre borde urbano y rural?	La coyuntura de Cerro Seco es diferente a la de Quiba, donde hay una ruralidad aún con actividades agropecuarias que está pronta a desaparecer.
Ruralidad	Jorge Sánchez	Sumapaz	Gobernanza	Dinámicas Rurales		En las reuniones informativas con la Secretaría de planeación se han evidenciado grandes diferencias, han transmitido una visión urbana, la visión rural tiene una visión rural de lo rural, y debe integrarse al POT
			Estructura Ecológica Principal	Determinantes Ambientales	¿Cuáles son los alcances reales de las determinantes ambientales? solo consiguen efectos negativos sobre la comunidad rural.	
			Gobernanza	Enfoque y Visión.		Hay una mirada utilitarista de lo rural, se quiere imponer un turismo que los campesinos no quieren. Lo que se quiere es una participación real, incidente.
			Gobernanza	Enfoque y Visión.		Hay que revisar desde la estructura conceptual cuál es el abordaje que se hace desde la institucionalidad al territorio, porque mientras para ellos es unidimensional, para el campesinado es multidimensional, las políticas públicas deben estar centradas en el desarrollo humano sostenible.
			Gobernanza	Participación ciudadana		No tiene sentido que se hable de ordenamiento territorial sobre la base de una política de ocupación del territorio, esa es la estructura base con la que armaron el POT. Se necesita un debate de fondo.
			Gobernanza	Participación ciudadana		Lo que se quiere es construir una mesa de trabajo, que realmente tenga incidencia "menor imposición, más participación".
	Nury Estella Salazar Eslava	Usme	Estructura Ecológica Principal	Pactos de Borde		Respecto a los pactos de borde: Existe un mandato ciudadano por los derechos de los campesinos, una audiencia pública por el desacuerdo ante el desconocimiento por los derechos, el arraigo y la cultura campesina que se ha mantenido y conservado
			Estructura Ecológica Principal	Expansión urbana en Usme		El proyecto Nuevo Usme es un atentado contra los derechos fundamentales ya que los pequeños propietarios serán desarraigados de sus tierras, esto generará un impacto negativo en el tejido social y en la integridad de cada ser humano. Eso será un ecocidio, las urbanizaciones que se han venido construyendo y se seguirán construyendo contaminan la cuenca del río Tunjuelo y pasan por sobre el cuidado de las fuentes hídricas.

Luz Edilma Liberato	Usme	Modelo de Ocupación	Expansión urbana en Usme		La zona rural de Usme se sigue viendo como una forma de potencial urbanístico, se siguen comprando más y más terrenos para construir. Los campesinos viven con incertidumbre, no saben qué hacer en sus terrenos, se necesitan Medidas concretas por parte de la institucionalidad.
		Gobernanza	Participación ciudadana		Ha habido un desgaste por parte de la comunidad al haber participado desde hace mucho tiempo en audiencias y espacios de diálogo con la institucionalidad y se necesita que las instituciones escuchen las propuestas que se les hacen.
Juan Javier Romero	Sumapaz	Estructura Funcional y del Cuidado	Acueducto veredales	¿Dentro de las recomendaciones al POT se ha planteado la posibilidad de implementar alguna figura de compra de predios en donde están las plantas de tratamiento de agua potable de los acueductos veredales de Sumapaz? Ya que la gestión de permisos para mejoras a construcciones es compleja ya que los propietarios de los lotes no están en la localidad o no dan el consentimiento para poder adelantar las mejoras.	
Luis Fernando Bejarano	Bogotá	Gobernanza	Participación ciudadana		Mientras no se avance en el reconocimiento de los derechos sociales y políticos del campesinado no se avanza en nada, se le solicita al CTPD y la Secretaría de Planeación que avancen en ese reconocimiento, una de las críticas por parte de la población es que solo se les informa (sin participación real) pero ni siquiera se les informa correctamente, el lenguaje que maneja la institución es muy técnico y hay que entender que la gran mayoría de la sociedad no ha podido acceder a tener estudios que le permitan entender lo que se expresa.
	Bogotá	Ciudad - Región	Expansión de la ciudad	Preocupa bastante el tema de región, en Bogotá se agotó el suelo para construir y se va a expandir hacia la región.	
	Sumapaz	Estructura Funcional y del Cuidado	Estación de Policía Sumapaz		Específicamente preocupa algo sobre la región de Sumapaz, el problema del “nodo de seguridad de Santa Rosa” no es el nombre sino la ubicación y que vaya específicamente para el tema de seguridad, pero no se señala el documento el nodo de los equipamientos para la construcción de la alcaldía local de Sumapaz, llama la atención que se preocupen más por un tema de seguridad que porque funcione la institucionalidad
	Bogotá	Gobernanza	Administración y participación campesina		Crear una localidad netamente rural con territorios rurales de Usme y Ciudad Bolívar.

Pilar Barrera	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Vías en zonas de reserva	Se ha dicho que se quiere hacer cobro de peajes urbanos, ¿lo de los peajes es algo fijo?	Se va a realizar una prolongación de la avenida Boyacá sobre el borde norte de la Reserva Thomas Van Der Hammen y han mostrado más vías de este tipo que se van a hacer, obviamente no se está de acuerdo con ello.
Duber Esneyder Dimate.	Sumapaz	Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamiento		Se necesita una alcaldía local buena con unas oficinas dignas en el territorio.
Raimundo Molina Molina	Engativa	Estructura Ecologica Principal	Endurecimiento Humedales	La administración habla de la protección a los humedales, ¿qué se piensa hacer con las zonas duras que dejó la anterior administración en la localidad de Engativá?	
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Delimitar la expansión		Se debe de hacer realmente la delimitación entre lo urbano y lo rural.
	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Servicios públicos		Se pagan recibos públicos muy caros, el servicio del aseo es muy costoso. Quién más va a pagar peajes son las personas humildes.
Dick Diaz	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Van Der Hammen	Se pregunta respecto a la extensión de la avenida Boyacá sobre el borde de la Reserva Thomas Van Der Hammen	
		Estructura Funcional y del Cuidado	Vías	Hay una inquietud sobre que la calle 183 no generó esa conexión con Avenida Boyacá y, por el contrario, hay unas barreras que restringen la movilidad en ese sector.	
		Estructura Funcional y del Cuidado	Vías y movilidad	¿Qué soluciones puede dar el POT a los ciudadanos que tienen restricciones para construir en sectores como la vereda El Verjón?	
Alberto Nieto	Usme	Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura		Construcción de un hospital en Usme; mejoramiento de las vías internas y externas, donde falta iluminación y mantenimiento;
	Sumapaz	Estructura Socio-económica y Cultural	turismo		El turismo no puede ser de explotación, sino responsable y que quede en la zona rural
	Bogota	Gobernanza	Participación ciudadana		Hay que mejorar la socialización por parte de la institucionalidad y la retroalimentación; de pronto sería bueno mirar el cumplimiento de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible), mejorar la participación ciudadana en todas las etapas
	Sumapaz	Gobernanza	Participación ciudadana		Que Sumapaz no sea una localidad sino un distrito de consolidación, mejorar los pactos de borde, la articulación entre las entidades.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Natalia Andrea Romero Rubiano	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Determinantes ambientales, derechos del campesinado, respeto a la vocación agropecuaria de la localidad
	Sumapaz	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Claridad en las líneas rojas y diálogo franco en busca de consenso
	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Determinantes ambientales vs Vocación agropecuaria del campesinado.
Jose Parra Adames	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	El enfoque diferencial
	Sumapaz	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que se tenga en cuenta las opiniones de los campesinos y campesinas
	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Ambientales
Luz Helena	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Las limitaciones impuestas por vivir dentro del parque.
	Sumapaz	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Soluciones sostenibles ecoamigables con el territorio.
	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Falta de oportunidades.
Elsa Constanza	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Que la Vereda el Verjón Bajo al ser parte de Cerros Orientales, Reserva Forestal Protectora administrada por la CAR, quedan ignorados derechos, necesidades y la realidad de sus pobladores
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que la Secretaría Distrital de Planeación trabaje en equipo con la CAR en la actualización que deben hacer este año al Plan de Manejo de Cerros Orientales para que los Usos de Suelo que allí se designen sean coherentes con Desarrollo Sostenible.
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	En la declaratoria de la Reserva Forestal del Bosque Oriental (Cerros Orientales) para la Vereda El Verjón Bajo de Chapinero los usos de suelo no corresponden a la realidad y necesidades de vivienda y productivas de la población campesina y rural. Todo está prohibido pero en la realidad, la comunidad necesita tener derecho a un desarrollo sostenible. Urgente que la CAR y Ministerio de Ambiente haga concertaciones con la comunidad, si la SDP participa en el proceso se puede integrar con la reformulación de la Política Pública de Ruralidad.
Duber Esneyder	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	El uso, tenencia del suelo, conflictividad con las figuras ambientales e informalidad de la tierra
	Sumapaz	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Concertación con el Ministerio del Medio Ambiente, la ANLA, La ANT
	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Conflictividad con las figuras ambientales
Juan Javier Romero Páez	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Carencia de acceso a información confiable (datos, cifras) sobre NBI, y distribución poblacional por grupos etarios
	Sumapaz	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Actualización de datos estadísticos, poblacionales con enfoque multidimensional con metodología para ruralidad y realizada para la localidad de Sumapaz

	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Falta de incentivos para impulsar el sector agropecuario, saneamiento predial, no existen canales de comercialización o distribución de productos equitativos
Néstor Alfredo Díaz Benítez	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	La falta de enfoque territorial y de género
	Sumapaz	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Recoger las propuestas del campesinado la Ruralidad de Bogotá
	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Ambiental y no ambiental.
Raimundo Molina Molina	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	No se tienen en cuenta, el desarrollo es poco
	Engativá	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mejorar las ayudas y la integración de campesino a los proyectos productivos de la ciudad
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Por el momento ninguna
María Alba Castro Valencia	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Peligro de muerte
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que hayan garantías
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	El narcotráfico
Miguel	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Inseguridad y falta de inversión social.
	Usaquén	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Inversión en infraestructura, salud, empleo y educación.
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Seguridad e inversión social.
Pilar Barrera	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	No se habla de zonas para la agricultura y la soberanía alimentaria
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Destinar territorios para agricultura
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Falta de apoyo a quienes quieren cultivar y no hay esa visión
Waldina Getial Meneses	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Que no tienen en cuenta a la población
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Tener mucho cuidado con las personas que están a cargo y saber explicarles a la comunidad
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Pienso que hay que enfocarnos mas en el territorio
Guillermo Moreno	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Bajo desarrollo y alimentación
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mayores ayudas al agricultor
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Desplazamiento
Roberto Amaya	Santa Fé	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	La falta de cualquier tipo de desarrollo para la comunidad: salud, seguridad, desarrollo de vías, conectividad, educación.
	Santa Fé	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Tener la comunidad voto real en las decisiones gubernamentales
	Santa Fé	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	La imposición de la zona de reserva y medidas restrictivas como el uso del suelo y la tasa compensatoria sin consultar a la población
Guillermo Samper	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	No tomar en cuenta la opinión/realidad de los habitantes de la zona
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Canales abiertos de interacción
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Políticas sobre normas de uso

Sebastián Gómez Zúñiga	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Desconexión en términos con lo urbano, en términos de servicios ofertados
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Redes móviles de servicios
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	La consolidación de los planes surgidos del acuerdo de paz
Filiberto Baquero López	Sumapaz	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	No se tiene en cuenta en forma adecuada la Ruralidad del Distrito.
	Sumapaz	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Se debe incluir el plan de vida de la ZRC.
	Sumapaz	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Los conflictos ambientales por las normas restrictivas que pueden generar desplazamientos de nuestras comunidades.
Luz Marina Cárdenas	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Proteger, restaurar
	Rafael Uribe Uribe	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mi propuesta es que no se debe sacar a la comunidad que vive en la ruralidad Ellos forman parte del ecosistema Se debe restringir que se acabe con lo que se tiene
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	No tenemos ruralidad, solo el Parque Entrenubes un pedazo
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Traslado, iluminación, aislamiento
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Se planea como localidades importantes
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	De suelo, ambientales
Yonis Granados	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la ruralidad como lo abordan en el articulado?	Violación de Derechos Humanos
	Chapinero	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Cultura Ciudadana
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la ruralidad?	Inseguridad, desempleo



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Salud y Postpandemia.

Fecha: 28 de julio del 2021
Hora: 2:00 pm – 5:00 pm

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto POT

El **consejero Manuel Velandia del CTPD** da la bienvenida a esta audiencia de Salud y Postpandemia, en el marco de la construcción del concepto frente a la propuesta de POT que estaría vigente entre los años 2022 y 2035. Problematiza la importancia de la salud para la ciudad en el contexto de la pandemia y sus profundas implicaciones económicas, sociales, económicas e incluso poblacionales: no sólo por la cantidad de personas fallecidas, sino también por las dificultades articuladas del empleo, una parte importante de residentes bogotanos ha migrado hacia otros lugares. Asimismo, resalta la urgencia de descentralizar los Centros Asistenciales y de salud enfocados en norte de la ciudad, a pesar de que en el Sur vive el grueso de la población bogotana.

Concluye saludando y presentando los panelistas, y explica brevemente la metodología de la audiencia. Se invita a la ciudadanía a que participe activamente tanto en el Chat de Meet, como en los comentarios de Facebook Live y finalmente, le da la palabra a Sergio Torres, acompañante del grupo de la Universidad Nacional de Colombia.

Sergio Torres de la Universidad Nacional saluda a toda la audiencia presente. Complementa la explicación de la metodología, aclarando que será semipresencial, por lo que participarán quienes se encuentran en el auditorio y las conectadas por Facebook y Google Meet. Se menciona la estructura de la audiencia la cual contiene dos momentos: en el primer espacio estarán la Secretaría de Planeación de Bogotá y la Secretaría de Salud de Bogotá. Posteriormente, se dará paso a las intervenciones ciudadanas tanto virtuales, como las recibidas desde el auditorio.

Intervenciones Invitado(a)s Principales

Representante de la Secretaría de Planeación Alonso Cárdenas:

Saluda a toda la audiencia pública e inicia la presentación de la propuesta de equipamientos y de los servicios sociales de salud en el marco de la postpandemia y la nueva revisión del POT.

Hace una breve explicación sobre el POT, el cual se considera como el principal instrumento de organización del territorio. En ese sentido, la administración ha planificado un conjunto de acciones en el marco de la postpandemia orientadas a la recuperación económica, social y específicamente de salud que supere los modelos de ciudad segregada y establezca unos lineamientos de una ciudad



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de quince o treinta minutos. Especialmente, tendiendo a acercar los servicios sociales en las zonas de alta concentración residencial, atendiendo las necesidades especiales de las personas cuidadoras y sujetas de cuidado, basándose en las Unidades de Planeamiento Local (UPL) como escala de planeación territorial privilegiada, garantizando los criterios de proximidad de los servicios sociales, disponibilidad y diversidad.

En el análisis realizado por la administración, se ha evidenciado que de las 32 UPL de toda ciudad, son las ubicadas en las periferias de la zona urbana las que sufren de mayor déficit de localización y disponibilidad de servicios sociales. Por ende, es en esas zonas donde se debe enfocar el esfuerzo institucional, dejando unidades de servicios móviles en las zonas rurales.

Repentinamente se pierde la comunicación con los representantes de la Secretaría durante la audiencia, por lo cual, el moderador Sergio Torres le cede la palabra **al consejero del CTPD Wilson Sánchez**.

Intervenciones de la ciudadanía

Wilson Sánchez:

El consejero se presenta, saluda a toda la audiencia presente y a quienes siguen la transmisión vía online, y agradece a la Universidad Nacional y al CTPD por la organización del evento. Menciona la importancia de encausar el evento hacia tres temas principales de relevancia en la discusión actual del POT: el primero sobre un análisis de la situación de la salud en Bogotá, el segundo es sobre el Pacto de la Salud de Bogotá, y el tercero sobre la participación de las organizaciones sociales frente a la problemática de la salud. Para tal fin, invita a los COPACOS de todas las veinte localidades a participar de la discusión teniendo como fuente principal su experiencia en el territorio.

Albeiro Nieto:

Socializa y problematiza la situación de la población vulnerable, desde la cual no ha sido posible evidenciar una articulación entre los diferentes sectores que la atienden. Describe las problemáticas de la población que sufre enfermedades de salud mental, las cuales pueden tener orígenes fisiológicos como neuronales, y que requiere medicamentos no usuales y costosos, durante la pandemia ha tenido afectaciones especiales debido al aislamiento obligatorio, aumentando los escenarios de violencia intrafamiliar, trastornos depresivos y ansiedad profundizada por la situación de la pobreza en muchos casos.

En ese contexto se propone una política de salud especializada considerando la variedad de problemáticas de salud evidenciados durante la pandemia que incluya el monitoreo a la población vulnerable, ya que han sido invisibilizados; un acompañamiento real de las instituciones no una simple llamada telefónica; la promoción de los hábitos de vida saludable, fortalecer la cohesión social, el apoyo humano e infraestructuras adaptadas a estas necesidades.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Wilson Sánchez:

Resalta la importancia de la defensa de la salud no como una mercancía ni como un servicio, sino como un derecho fundamental. Retoma algunos de los diez puntos acordados con la actual alcaldesa de Bogotá durante su campaña política, los cuales no han sido cumplidos. Por lo cual, el consejero solicita activar la ley 1751 del 2015 sobre el Derecho a la Salud, ya que siguen existiendo barreras de acceso a la salud hacia la población vulnerable como adulto mayor, víctimas del conflicto armado.

Por otro lado, incita la discusión sobre la pregunta de los beneficios y alcances de la fusión de los 22 hospitales que se denominan subredes antes del COVID, durante del COVID y en postpandemia.

Néstor Fernando Hernández: Consejería Presidencial para la participación de las personas con discapacidad.

Habla sobre la importancia del grupo poblacional que sufre discapacidad, dado el alto número de personas con discapacidad en Bogotá. Lamenta que la población con discapacidad es la población más pobre que existe en el país, por lo que el Estado colombiano, como la sociedad civil está en deuda con esta población para desarrollar las actividades básicas de un ser humano.

En la actualidad se está creando una política pública para discapacidad, la cual sería importante articular al POT. En el momento que se logre incluir socialmente a la población con discapacidad, toda la sociedad va a vivir mejor.

Wilson Sánchez:

Modera la audiencia y propone a los representantes de la administración y a los presentes, ¿cómo es posible entrelazar el Pacto por la Salud con el POT 2022-2035?

Resalta el hecho de que, en el contexto de la pandemia, Bogotá ha sido la más golpeada por el COVID por número de muertes del país, por lo que es urgente evaluar la situación de la salud en Bogotá y evaluar si durante los próximos doce años Bogotá estaría preparada en términos de salud a otra(s) pandemia(s).

Álvaro Linares: Secretaría de Salud

Con años de experiencia en el sector de la salud, menciona que, a pesar de algunas cosas, la ley 100 ha traído muchos beneficios a la salud en todo el país. Sobre la fusión de los hospitales en subredes sostiene que este tipo de articulaciones generan economías de escala, eficiencia administrativa, y mejora la cobertura de los servicios de salud. Finalmente, cuestiona que no se ha enfocado la discusión en el POT y la salud.

Wilson Sánchez:

Cuestiona el sentido de la salud para los representantes del Estado, quienes no la conciben como un derecho, según el consejero. Seguidamente el consejero, pregunta sobre si ¿el cambio del uso



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

del suelo permite la creación o la construcción de nuevos hospitales? ¿las implicaciones del cambio de UPZ a IPL en términos de salud y las articulaciones?

Sergio Torres lee varias de las **preguntas dejadas en el Facebook Live**. Las preguntas y apreciaciones son:

- **Saúl Cortes:** Crisis del modelo privado de salud, y lo publicó disminuido;
- **Janeth Barbosa:** El Consejo debe proponer una política congruente con los territorios, que responda y reconozca la prevención y promoción de la salud, a través de empoderar la ciudadanía con conocimientos técnicos científicos sobre las plantas y medicinas. Esto debería desembocar en huertas urbanas y rurales para mejorar la salud. No puede seguirse ignorando el aporte de las plantas en la salud.
- **María Bareh:** 1) Hay una política implacable de acabar con los hospitales públicos porque todo quieren entregárselo a los privados; 2) se debe pensar en eliminar la ley 100 y regresar a un humanismo necesario con los recursos debidamente orientados para prevenir y curar no para ganancias de monopolios perversos
- **Hilda Lozano:** 1) Para las personas mayores, la salud en época de pandemia se ha convertido viacrucis para citas médicas, entrega de medicamento, atención con especialistas etc... donde las personas en alto estado de vulnerabilidad porque no disponen de minutos ya que el tiempo de espera para ser atendidos es de más o menos de una hora; 2) En el tema de equipamientos necesitamos más hospitales y farmacias para atención cercana a su lugar de vivienda y entrega de medicamentos y no pongan a las personas mayores y personas en condición de discapacidad atravesar la ciudad por un acetaminofén.
- **Maritza Buitrago:** 1) Muy importante insistir en la salud como un derecho fundamental y no un mercado; La pandemia ha expuesto aún más la situación de crisis de la salud, no hay prevención y atención oportuna de otras enfermedades; 2) Es importe apropiar terrenos para la construcción de un centro mental para la atención principalmente para las víctimas del conflicto armado; la prevención es el camino para garantizar el derecho a la salud;
- **Irma Lucia Rodríguez:** Cordial saludo Irma Lucia Rodríguez CPL Fontibón, la experiencia de esta pandemia nos debe llevar a prepararnos de una manera preventiva, nos pudimos dar cuenta que no hemos previsto la atención para grandes desastres en salud, y este POT no prevé equipamientos para atención en salud. El virus va a tardar mucho tiempo en desaparecer no podemos seguir pidiéndole a la gente cuidados cuando las grandes amenazas de aglomeración se van a dar con la apertura de discotecas y eventos masivos, la pandemia no ha pasado y no se ven programas de prevención de un impacto real.

Se agotan las preguntas y aportes disponibles hasta el momento y se cede la palabra a **Alberto Nieto**. Cuestiona la desaparición de los enclaves de las grandes farmacéuticas (Pfizer) y que hoy en día venden las vacunas contra el Covid, a sabiendas que hace varias décadas se encontraban en Bogotá, lo cual ha implicado sobrecostos para el Estado y la ciudadanía. Asimismo, cuestiona la casi extinción del Turismo de la Salud que generaba ingresos importantes para la ciudad para los



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

alojamientos. Asimismo, la UNAL, así como la ciudad tenía importantes centros de investigación que se han perdido.

Sobre las Subredes ha provocado un carrusel que obstaculiza el acceso y calidad de la salud. Propone la utilización del Hospital San José durante la pandemia, así como las infraestructuras disponibles en la ciudad. Asimismo, propone: la articulación de la ciudad con los resultados de las investigaciones de las universidades del país para el tratamiento de la pandemia; incentivar la cultura del autocuidado en la ciudadanía.

Finalmente pregunta por las instituciones encargadas de vigilar la salud, ya que se evidencia un mal servicio y no hay a quien recurrir.

Edgar Andrés Figueroa director de Planes Maestros y complementarios de la Alcaldía de Bogotá:

Menciona que el POT son las decisiones físicas que acompañan las socioeconómicas y las asociadas a los derechos fundamentales, como el derecho a la salud. En las decisiones tomadas del POT, fueron tomadas para una realidad diferente que tuvieron daños colaterales frente a la prestación del servicio.

A partir de la visión de los equipamientos en la ciudad y no del servicio, es la priorización de la construcción de espacios que sean muy especializados para la prestación del servicio de salud. En el POT se presentó el problema de que se llenaron estos servicios que son necesarios en la ciudad, pero generó un déficit de necesidades en el territorio frente a la salud. Según los estudios el modelo de la salud funciona de manera diferente a otros modelos de localización, tiene un modelo gravitatorio en el cual orbitan unas complejidades que son complementadas a modo de red en la ciudad. Pero, si miramos los hospitales en la ciudad y hacemos un análisis, vemos que están cerca de las viviendas. Ese es el servicio que estamos presentando.

Frente a esto el POT desarrolla 2 cosas: la prestación universal del servicio: eliminando las escalas y estableciendo la necesidad de que volquemos el término de equipamientos, hacia el de servicio social. Estableciendo la existencia de los equipamientos desde las edificaciones existentes como edificaciones nuevas, las cuales se debe aclarar, que no necesariamente los equipamientos de salud deben ser específicamente para salud sino pueden ser servicios transversales, como investigación, o la educación, bancos de sangre, vacunas, etc... Entonces, se propone una definición de servicio de salud que contemple estas actividades del territorio para que puedan realizarse en cualquier edificación sin los requisitos actuales como los planes de implantación o de regularización y manejo. Es decir, sin condicionamientos. Pero, además incluyendo el servicio móvil de prestación inmediata del servicio.

Lo segundo es que hay limitaciones o estandarizaciones que hacen viables la localización de servicios en el territorio, respondiendo a las necesidades del territorio. Lo cual implica que el servicio de salud se puede prestar en cualquier espacio de la ciudad de manera inmediata, tanto en

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

construcciones nuevas como en construcciones temporales. Con lo anterior se da el paso de la lógica de la construcción con ladrillo, a una de prestación del servicio.

Cuando se habla de las UPL y los servicios de cercanías, propio de la ciudad de 15 minutos, estoy a la vez actuando en función de la pandemia, evitando aglomeraciones en el transporte público. En las UPL la idea es poder encontrar los servicios básicos en esta unidad geográfica. Con esta unidad geográfica, con alrededor 260.000 personas, nos permite autonomía en la prestación de los servicios. Lo que ocurre hoy en día es que se permite la construcción de hospitales en toda la ciudad, pero están condicionados a estar localizados en puntos específicos de la ciudad. Con los estudios llegamos a la conclusión que sólo 4 predios en la ciudad que podían adoptar 1 o 2 hospitales de alto nivel, por las mismas condiciones de accesibilidad y condicionamientos técnicos de los planes maestros.

Wilson Sánchez: retoma la palabra y agradece la intervención del representante de la alcaldía. cuestiona el modelo de fusión de los 22 hospitales, ya que a cada hospital le quitan su autonomía. Incluso se producen barreras de acceso para el usuario. Ejemplifica la situación de la localidad de Fontibón con mayoría de población adulta mayor, que se vio obligada a trasladarse a Kennedy para ser atendido por un hospital. Pregunta ¿si se ha considerado la posibilidad de la construcción de un hospital de cuarto nivel en Bogotá en la administración? Se pierde el sonido de la transmisión durante varios minutos.

Rosa Chávez: Cuestiona el Plan de vacunación de la Secretaría, por ejemplo, en la información. Se ha llegado a puntos de vacunación donde no hay vacunas. Pide mayor control y vigilancia sobre lo difundido por los medios de comunicación sobre las vacunas y el manejo de la pandemia. Pide que la salud no sea concebida como una mercancía sino como un derecho.

Edgar Andrés: Menciona que cuando los hospitales se encuentran localizados en una localidad es para prestarle los servicios médicos a la misma. Sin embargo, cuando se mira en el ordenamiento territorial, los hospitales son una escala que trasciende a las localidades. Su escala de influencia es metropolitana. Por lo que, en la operación del servicio de salud, se puede tener reacción sobre las necesidades y lo disponible, donde la acción en red con otros hospitales toma relevancia.

En el POT se propone que el servicio de salud es universal en todo el territorio y que el modelo donde se presta el servicio de salud debe ser autorregulable dependiendo de las necesidades del territorio. Por otro lado, las UPZ eran delimitaciones en el territorio de espacios relativamente homogéneos para la toma de decisiones de norma urbanística, y las diferencias con las UPL es que, en el POT, éstas últimas no están siendo tomadas como unidades de administración territorial. Pude que se llegue a eso, pero es una decisión del Estatuto de Bogotá. No se quiere reemplazar la UPL. Con las UPL se busca es reconocer las densidades de población existentes en el territorio y de reconocer las facilidades de tener a quince minutos los servicios. Con lo cual, se reconocen las barreras geográficas y territoriales pretendiendo superarlas. Puede que las UPL sean sumas de UPZ,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

pero están más relacionadas con dinámicas de cercanía a un servicio de equipamiento, o un servicio de empleo. Así las personas cuidadoras pueden tener cerca los servicios, incluso la vivienda.

Sobre las propuestas del POT para ampliar la salud: en la estructura funcional y del cuidado tenemos varios polígonos, identificados como nodos, donde tiene unos proyectos con la finalidad de mejorar la competitividad de la salud en Bogotá. Pero, además, se propone la reserva del suelo para la localización de nuevos equipamientos de acuerdo a la necesidad evidenciada. En salud se trata de identificar las UPL más deficitarias de equipamientos de salud para su construcción, a pesar de que la norma impedía su implementación en el territorio.

Wilson Sánchez retoma la palabra y plantea la pregunta ¿cómo se ha pensado la salud con los megaproyectos o zonas de impacto frente al POT? Es un tema que se ha discutido previamente para subir de nivel los hospitales. Plantea los deterioros en la salud tanto física como mental de la población de Fontibón por la cercanía al Aeropuerto, así como de la propuesta de las UPL de la alcaldía, ya que dice que traería muchas barreras y más contundentes para la salud y denuncia que serían las EPS las más beneficiarias por la definición de la salud como un servicio y no como un derecho.

Adicionalmente, menciona que parte de los malos proyectos de la administración pasada son retomados en esta, donde se evidencia los intereses de los inversionistas. Y plantea la segunda pregunta sobre los planes de contingencia referentes a la movilidad para la población en condición de discapacidad.

Sergio Torres, acompañante de la Universidad Nacional en el evento, invita a los y las presentes a participar activamente en la discusión a través de los distintos canales dispuestos para tal fin. A continuación, lee las preguntas dejadas en el Facebook Live:

- ¿En las UPL se van a incorporar infraestructuras de salud y qué tipo de escala?
- **Arista Aristy:** Necesitamos infraestructura para atención específica en salud, un centro que permita agilizar trámites prioridad citas adultos mayores, enfermedades terminales entre otras. La salud en Colombia es un negocio, es un modelo capitalista. La salud en Colombia es un privilegio no un derecho fundamental. Ley 100 lo más funestos para la población en Colombia.
- **Hilda Lozano:** Este POT como se va viendo es continuar lo que Peñaloza no hizo.

Wilson Sánchez retoma la palabra e invita a la ciudadanía a participar en el espacio.

Edgar Andrés Figueroa: Responde la pregunta sobre la población en condición de discapacidad mencionando que se debe entender como un cambio de enfoque estructural en el ordenamiento. Dice, que una cosa es determinar de manera plana que un territorio requiere ciertos usos, y otra cosa es identificar que somos una población que tendemos a la vejez y necesitamos cuidadores en un territorio. Hay un enfoque diferencial, incluso algo de género en el POT que propone un cambio de enfoque en el ordenamiento.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Al decir que nos centramos en las personas sujetas de cuidado, estamos integrando personas con dificultad en la visión, o en la movilidad, y todas aquellas que requieren un cuidador. Eso ya es un enfoque diferencial en el modelo de ordenamiento, no solo de los equipamientos, sino también del espacio público y las condiciones de la movilidad. La Secretaría estuvo realizando investigaciones con las personas que son sujetas de cuidado para saber hacia dónde se movilizan, para priorizar la localización estratégicas de servicios en esas zonas, integrando también el concepto de vitalidad. Es decir, para que, a cualquier hora del día, la persona pueda desplazarse con tranquilidad en el territorio. Cuando se ve de cerca las UPL se encuentran estrategias de movilidad en bicicleta, para transeúntes, relaciones entre las áreas integradoras y las áreas de vivienda.

Wilson Sánchez, retoma la pregunta sobre el megaproyecto de impacto en Fontibón, por el aeropuerto, donde se ha planificado la expropiación de 129.000 familias.

Edgar Andrés Figueroa: Responde que, a pesar de que el Aeropuerto está dentro del perímetro urbano, su operación no está dentro de la jurisdicción del distrito. No obstante, desde la operación del aeropuerto se les ha notificado sobre un cambio de tecnología en los aviones que disminuyen sustancialmente el ruido en el entorno del aeropuerto.

La expansión del aeropuerto es un proyecto que está en veremos. Al parecer el aeropuerto no cuenta con las condiciones de expansión. De todas maneras, se han hecho construcciones de prueba para levantar jarillones con el fin de limitar el ruido hacia los barrios vecinos del aeropuerto. Sin embargo, toda esa propuesta de mover esas familias es por un tema operativo no de planeación de la ciudad. De todas maneras, la transformación de la dinámica de las aerolíneas lleva a que Fontibón tenga un cambio en sus áreas de bodegaje y distribución donde se genera una dinámica comercial diferente, así como la adaptación de esos espacios a las dinámicas sociales del entorno.

Janeth Delgado: Pregunta sobre la vigencia del POT.

Edgar Andrés: Responde que la normatividad dice que tienen vigencia de doce años, y el actual se está pensando hasta el 2032. Describe que la razón de los doce años de vigencia obedece a las proyecciones del modelo de ocupación de la ciudad, así como de los proyectos prioritarios para su ejecución y que incentiven esos cambios. Así como también obedece a una normativa.

Wilson Sánchez: retoma la palabra y pregunta sobre la posibilidad de extender a las otras veinte localidades, el proyecto de PDET de Soacha, Bosa y Sumapaz. La segunda pregunta es sobre la población víctima del conflicto armado y los PDET.

Sergio Torres nuevamente lee los comentarios y preguntas de la audiencia por **Facebook Live**:

- **Saúl Cortes**: ¿Con qué criterio se ubicaron los servicios especializados de salud?
- **Hilda Lozano**: Las UPL no es la solución sin tener definido la movilidad no es unir una localidad a los cerros para que cuente con áreas verdes.
- **María Bareh**: ¿dónde están los gerentes de las subredes?

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Wilson Sánchez, dice que hablar de la salud en Bogotá es hablar de participación ciudadana. Retoma la figura de GABO: Gobierno Abierto para la Participación Ciudadana y los COPACOS. Llama a los demás presentes a participar abiertamente.

Rosa Sánchez: Dice que debido a la pandemia se ha dificultado la participación, ya que muchas personas no tienen las herramientas necesarias para las reuniones virtuales. Menciona que se ha solicitado a la Secretaría de Salud la posibilidad de ofrecer los instrumentos necesarios para participar, pero no ha sido posible. Por lo que plantea la pregunta ¿es posible que la Secretaría de Salud ofrezca celulares para participar en las reuniones? Si no es posible, solicita les den los argumentos.

Sergio Torres da paso a la administración para que responda la última ronda de preguntas hechas tanto desde la presencialidad como desde la virtualidad por medio de la plataforma de Facebook.

La ciudadana **Janeth Delgado** pregunta si la secretaría de salud está presente en la reunión, si está en la mesa de trabajo.

Sergio Torres menciona que ellos estaban invitados y que probablemente están presentes.

Jairo Hernán Ternera Pulido responde que sí, que él y otros compañeros presentes hacen parte de la Secretaría de Salud

La ciudadana **Janeth Delgado** quiere unirse a las palabras de la señora Rosa cuando se refiere a que se tengan en cuenta a los que están presentes en las instancias de participación en salud como en los comités de participación comunitaria. Ya que la mayoría de las personas han tenido dificultades para asistir de manera virtual. Menciona que la secretaría ha admitido para los comités de COPACOS en todas las localidades un incentivo de dinero para apoyar a las personas que participan en los Comités de Salud y puedan tener acceso a la tecnología. Pero después de un mes de haber pasado el proyecto no han obtenido respuesta.

Sergio Torres da paso para que la administración responda y menciona que después le dará la palabra al consejero **Wilson Sánchez** para que realice las conclusiones y el cierre del evento.

El arquitecto **Álvaro Linares López** de la dirección de infraestructura y tecnología de la Secretaría Distrital de Salud toma la palabra y menciona que quedan 4 funcionarios presentes de la entidad, que en la reunión estuvieron 6. Además, afirma que asistieron 2 funcionarios de la Cámara de Comercio de Bogotá porque en la dirección del gobierno abierto se ha invitado al clúster de Salud de la cámara de comercio de Bogotá a participar en los estudios que se están desarrollando desde que la Secretaría Distrital de Planeación invitó a los demás entes del Distrito a participar en la formulación del POT.

Menciona que en el POT se propone el concepto de “manzana del cuidado” con el que se pretende solucionar los equipamientos y atenciones que vinculen al tema social y la movilidad. Para que cerca



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de los sitios de vivienda y de trabajo se cuente con Centros de equipamiento social que brinde distintos servicios a los ciudadanos. Se busca entonces que cada UPL cuente con un centro de salud.

Expresa que están en construcción el Hospital de Usme, el Hospital de Bosa, está en estudios el Nuevo Hospital San Juan de Dios en el que se está proyectando el futuro Hospital Materno infantil que quedará dentro del perímetro del Hospital San Juan de Dios. Está siendo avanzada la estructuración del Hospital Simón Bolívar, aunque su desarrollo será más lento porque quedará en la nueva área de la UPL Torca. Se está estructurando el Hospital de la Felicidad y el proyecto de ampliación del Hospital de Engativá. Vendrán proyectos de mejoramiento con los hospitales de San Blas, La Victoria, Santa Clara, este último se hará teniendo en cuenta sus características de patrimonio arquitectónico. Está en estudio la solución del Hospital de Fontibón y en general se están haciendo estudios estadísticos con proyección de las prestaciones de servicio sobre una base de 10 años, teniendo en cuenta los crecimientos poblacionales previstos por el DANE concertados con la Secretaría Distrital de Planeación. Todo esto con el fin de evaluar el aumento de la población y la demanda de servicios proyectando así las necesidades a mediano y largo plazo. Todo esto se articulará con el sector privado para cubrir las necesidades hospitalarias de los habitantes.

Finalmente menciona que estos últimos días con un grupo de trabajo se realizó el ejercicio de determinar posibles localizaciones de manzanas del cuidado en 6 UPL que se añaden a las 19 ya propuestas en el POT. Es lo que plantea el POT en dirección al sistema de cuidado.

Conclusiones y Cierre

Wilson Sánchez, agradece a las Secretarías presentes, a la Universidad Nacional por su apoyo en el evento, al CTPD y a todas las personas presentes. Y en representación de la sociedad civil propone unas conclusiones, a la vez propuestas, nutridas de una definición de POT y de ciudad diferentes a las de la administración, las cuales son:

- 1) Construcción de nuevos hospitales públicos de tercer y cuarto nivel.
- 2) Derogar el Acto 641 del 2016
- 3) Se debe crear una ciudadela de Salud, urbano-rural, con todas las especialidades.
- 4) Creación de un nuevo modelo de salud.
- 5) Crea la Política pública de incentivos a la participación.
- 6) Inclusión de todos los enfoques diferenciales en el modelo de salud y el POT.
- 7) No a la creación de UPL's ya que formaría una división de la participación a la ciudad.
- 8) Cumplir con el pacto de la salud
- 9) Crear una RAPE en la salud desde lo urbano-rural.
- 10) Crear centros locales de salud mental en tiempos de covid.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización/Organización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Alberto Nieto	Teusaquillo	Estructura Funcional y del Cuidado	Salud integral y multidimensional Turismo de la Salud Investigación en salud Equipamientos		<p>Se propone una política de salud especializada considerando la variedad de problemáticas de salud evidenciados durante la pandemia que incluya el monitoreo a la población vulnerable, ya que han sido invisibilizados; un acompañamiento real de las instituciones no una simple llamada telefónica; la promoción de los hábitos de vida saludable: fortalecer la cohesión social, el apoyo humano e infraestructuras adaptadas a estas necesidades</p> <p>El antiguo turismo de la salud debe fortalecerse</p> <p>Se deben fortalecer los centros de investigación de la salud</p> <p>Propone la utilización del Hospital San José durante la pandemia, así como las infraestructuras disponibles en la ciudad</p>
			Normatividad			<p>En la actualidad se está creando una política pública para discapacidad, la cual sería importante articular al POT</p>

Néstor Fernando Hernández	Puente Aranda	Estructura Funcional y del Cuidado	Salud integral y multidimensional	La población con discapacidad es la población más pobre que existe en el país, por lo que el Estado colombiano, como la sociedad civil está en deuda con esta población para desarrollar las actividades básicas de un ser humano
Wilson Sanchez	Fontibón	Estructura Funcional y del Cuidado	Salud integral y multidimensional	Se debe hacer algo para limitar los deterioros en la salud tanto física como mental de la población de Fontibón por la cercanía al Aeropuerto
		Enfoques Diferenciales	Enfoque diferencial	Inclusión de todos los enfoques diferenciales en el modelo de salud.
		Estructura Funcional y del Cuidado	Salud Rural	Crear una RAPE de la salud en la zona rural
		Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamientos	<p>1. ¿El cambio del uso del suelo permite la creación o la construcción de nuevos hospitales?</p> <p>2. ¿Se ha considerado la posibilidad de la construcción de un hospital de cuarto nivel en Bogotá ?</p> <p>3. Crear centro de salud mental en tiempos de COVID</p>

			Estructura Funcional y del Cuidado	Normatividad	¿Cuáles las implicaciones del cambio de UPZ a UPL en términos de salud ?	1.Derogar el Acto 641 del 2016 el cual socava la autonomía de cada hospital 2. Creación de un nuevo modelo de salud 3. Política pública de incentivos a la participación 4. No a la creación de UPL's ya que formaría una división de la participación a la ciudad. 5. Cumplir con el pacto de la salud
Audiencia Salud y Postpandemia	Janeth Barbosa	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Medicina Natural		El Consejo debe proponer una política congruente con los territorios, que responda y reconozca la prevención y promoción de la salud, a través de empoderar la ciudadanía con conocimientos técnicos científicos sobre las plantas y medicinas. Esto debería desembocar en huertas urbanas y rurales para mejorar la salud. No puede seguirse ignorando el aporte de las plantas en la salud.
	María Bareh	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Normatividad		Se debe pensar en eliminar la ley 100 y regresar a un humanismo necesario con los recursos debidamente orientados para prevenir y curar no para ganancias de monopolios perversos

Hilda Lozano	Los Mártires	Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamentos		Necesitamos más hospitales y farmacias para atención cercana a su lugar de vivienda y entrega de medicamentos y no pongan a las personas mayores y personas en condición de discapacidad atravesar la ciudad por un acetaminofén.
Maritza Buitrago	Bogotá	Estructura funcional y del cuidado	Equipamentos		Es importe apropiar terrenos para la construcción de un centro mental para la atención principalmente para las víctimas del conflicto armado; la prevención es el camino para garantizar el derecho a la salud
Irma Lucia Rodríguez	Fontibón	Estructura funcional y del cuidado	Salud mental		La salud mental es prioridad dentro de la planeación de la ciudad la calidad de vida hace que tengamos una buena o mala salud. Se debe incluir la salud mental en el POT
			Equipamentos		No hemos previsto la atención para grandes desastres en salud, y este POT no prevé equipamientos para atención en salud
Arisry Arista	Bogotá	Estructura funcional y del cuidado	Equipamentos		1. Necesitamos infraestructura para atención específica en salud 2. Un centro que permita agilizar trámites prioridad citas adultos mayores, enfermedades terminales entre otras.
Saul Cortés	Suba	Estructura funcional y del cuidado	Equipamentos	¿Con qué criterio se ubicaron los servicios especializados de salud en el POT?	1. La infraestructura de salud está concentrada en el norte de la ciudad, se debe descentralizar 2. Se necesita un centro de atención al consumo de sustancias sicoactivas 3. Bogotá no cuenta con una buena investigación en medicina teniendo toda infraestructura para su desarrollo
Martha Suarez	Bogotá	Gobernanza	Gobernanza		Existe la necesidad de fortalecer la salud como un derecho fundamental.

Blanca Lucy Cajamarca	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Salud integral y multidimensional		Debemos avanzar en el tema del medio ambiente, la recolección y separación en la fuente, la esperanza es toma de conciencia en todos los temas salud
Elizabeth Rivera Castañeda	Ciudad Bolívar	Enfoques Diferenciales	Cuidadores	<p>1. ¿Cuál es la atención para cuidadores de personas con discapacidad en la Manzana de cuidado en Ciudad Bolívar?</p> <p>2. ¿En qué se benefician estas personas cuando ICBF, ya no atiende a los jóvenes con discapacidad?</p>	
Rosa Sanchez	Bogota	Gobernanza	Apoyo a la participación ciudadana	Dice que debido a la pandemia se ha dificultado la participación, ya que muchas personas no tienen las herramientas necesarias para las reuniones virtuales. Por lo que plantea la pregunta ¿es posible que la Secretaría de Salud ofrezca celulares para participar en las reuniones?	



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Rosa Elvia Chaves	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Las citas son muy lejanas y para las citas con especialista hay demasiada tramitología, igualmente el traslado con las personas en sillas de ruedas son muy complejas, ya que es difícil el desplazamiento y muchas veces no tienen acompañante
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	En estos momentos tan complejos pienso que hace falta información assertiva, ya que hay mucho miedo a la vacuna por mala información sobre todos los medios amarillistas y pienso que mientras hayan tantos mitos mal informados estamos en riesgo, ya que todavía hay mucha gente que es inconsciente, de si misma y que por su irresponsabilidad contagia a mucha comunidad.
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Los hospitales, porque todavía llega un paciente COVID a urgencias y lo dejan con personas que van con otras patologías hasta que le hacen el famoso triage
Ingrid Falla Cwik	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mas inclusión
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Comunicación
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Falta de participación de las personas
Nancy Franco	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mayor participación a los cuidadores de personas en estado de discapacidad
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Una verdadera ayuda social y económica a los cuidadores
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	El traslado y aceptación de la sociedad
Gladiz Cortes Acosta	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Barreras de acceso en salud, educación, movilidad y otros escenarios de las Instituciones. Propuesta: Los funcionarios que se contraten para atender PCD y Cuidadoras, tengan el suficiente conocimiento.
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Acceso a lo laboral, salud, educación alternativa, sensibilización y que las empresas y todas tengan el conocimiento absoluto de estas poblaciones y todas las discapacidades existentes.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Afectación salud mental
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Atención personalizada para personas con discapacidad y sus cuidadores

María Claudia Córdoba Córdoba	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Tenemos propuestas de terapia como equinoterapias y natación para mejorar la salud y procurar una mejor calidad de vida para cuidadores, personas con discapacidad, personas mayores
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Secuelas que deja el virus mentales y físicas
Hernan Restrepo	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No se fortalece la salud publica
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Necesitamos la renta básica
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Falta de un hospital público de tercer nivel
Nestor Fernando Hernández Hernández	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Falta de medicina preventiva, se debe establecer programas de atención domiciliaria
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No se agenda oportunamente, visita domiciliaria cada fin de mes
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Demora en la atención médica
Marta Lucía Echavarria Mira	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Arreglo de andenes, para que las sillas de rueda funcionen y se pueda transitar con bastón.
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Seguir con educación en cuanto a las medidas de seguridad.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Falta de información sobre teléfonos que orienten a la ciudadanía
Rafael Antonio Niño Leyton	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Falta de atención en todas las instituciones
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Más atención
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Más atención para nosotros
Olga Diaz Pulido	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Los problemas en tema de la salud la forma en que la EPS atienden, que nunca hay citas, ya los exámenes especiales pasa meses para aprobar las órdenes y el personal no tienen una buena forma de atender al publico, eso me ha sucedido. La propuesta es la de agilizar la atención, y el personal, darles un taller respecto a la atención al publico.
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	NA
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	NA

Luz Yolanda Becerra Infante	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Si en Bogotá tenemos un punto de la eps, la mayoría de ellas deben de tener todos los profesionales en un mismo entorno de trabajo y especialidades y pongo ejemplo el cardiovascular en Kennedy, nutricionista en Chapinero, dermatóloga en la calle 100 con autopista y el psicólogo en la Boyacá con 6 y los desplazamientos quien los tiene en cuenta
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Las eps son muy extrañas primero que solo por teléfono para agendar, luego que en persona nos avisan que se les acaba las vacunas y ponen a llenar a los adultos mayores ellos mismos unos formularios
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Los servicios, todos están descentralizados, no debería ser y no hay un sitio adecuado, la calle con carpas no a lugar
Ruth Mery Montaña Guzmán	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Analizar bien los contextos
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Analizar todos los contextos.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Me toca analizar los contextos a fin de brindar una respuesta .
Horacio Altamar Paternina	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La conectividad, comunicación, falta de tecnología
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Trabajar la presencia por UPZ con aforo mínimo
	Puente Aranda	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	No hay ninguna ayuda
Sebastián Gómez Zúñiga	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	El concepto de salud preventiva y determinantes ambientales son claves a tener en cuenta.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La disponibilidad de infraestructura de atención
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Barreras de acceso
Juan Sebastián Hurtado Camargo	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No se español, solo LSC
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	LSC
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	LSC
Jorge Romero	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Asignación de citas médicas, médico general y especialistas
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reactivación económica y sus derivados
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	Falta de recursos económicos, problemas mentales.

Janeth Delgado	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la salud en cómo lo abordan en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Equipamiento de la localidad subutilizado
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las apuestas que se le hace a la postpandemia desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Barreras de acceso al arrendamiento, citas en sistema de salud tanto pública como privado.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio en relación a la salud y la postpandemia?	La falta de presencia de unidades de puntos de atención prioritaria en la localidad, solicitamos apertura del centro de salud de la avenida calle 72 con carrera 59



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Sistema Distrital del Cuidado

Fecha: 31 de Julio 2021

Hora: 10:00 a.m.

Introducción

Se Realiza la Audiencia del Sistema Distrital del Cuidado, de manera virtual, participan el Consejo Consultivo de Mujeres, la Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Planeación y la ciudadanía inscrita por la plataforma Google meet, además el evento se transmite por Facebook.

El Orden del día se inicia con exposiciones del Consejo Consultivo de Mujeres, las Secretarías de la Mujer y de Planeación Distrital, intervenciones ciudadanas y respuestas a los interrogantes planteados por la Ciudadanía.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La Presidenta del Consejo Territorial de Planeación Distrital, Consejera Liliana Castañeda Morales, saluda a las/os/es participantes y agradece a quienes asisten y hacen posible el evento y explica el proceso, que se lleva a cabo con relación a la emisión del Concepto por parte del CTPD, que implica el estudio del documento Revisión General al Plan de Ordenamiento Territorial - POT (2022-2035) y el escuchar a distintos actores ciudadanos por medio de Audiencias Públicas y Diálogos Ciudadanos, que generan los insumos necesarios para la discusión al interior del CTPD para luego dar una opinión al respecto, en 30 días hábiles.

Menciona la grave crisis social y económica, que padece la ciudad y el descenso en las cifras de empleo y del aumento de las personas, que se dedican a labores del cuidado del año 2016 a 2020 pasó de 900.000 personas a 1.400.000, de ellas el 84 % mujeres, lo que muestra la necesidad urgente del Sistema Distrital del Cuidado y manifiesta la necesaria territorialización, que salve las deudas históricas con la población fundamentalmente mujeres.

La Consejera Lilia Avella presenta el documento “Sistema Distrital de Cuidado y ordenamiento Urbano” donde expresa como la pobreza monetaria ya venía aumentando desde el año 2017 y que la pandemia aumentó las dificultades en los hogares y se manifiesta de mayor desprotección sobre personas, que requieren cuidado, niños, niñas, adultos mayores y personas en discapacidad, situación, que genera una sobrecarga sobre cuidadores y cuidadoras.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La Alcaldesa Claudia López reconoce esta realidad y propone el sistema distrital del cuidado para quitar esa doble carga, que padecen las mujeres y el necesario acompañamiento a las cuidadoras de tal manera que puedan desarrollar sus proyectos de vida, por último, manifiesta la importante labor realizada por el Consejo Consultivo de Mujeres en la visibilización de las problemáticas, que padecen las mujeres.

Por último, la Consejera Lilia Avella manifiesta la importancia de recoger la opinión de las mujeres campesinas, que no se ven recogidas en el planteamiento hasta ahora realizado.

Intervenciones Invitados Principales

Intervención del Consejo Consultivo de Mujeres a tres voces:

Rosalba Castiblanco

Manifiesta los logros realizados en más de ocho años de trabajo y la existencia del pacto realizado con la Alcaldesa para la transversalización del enfoque de mujer en la política pública y en particular del POT que no se queda en el Sistema Distrital de Cuidado y que permite no quedarse exclusivamente en el campo Cultural de los derechos de la Mujer, al estar integrados en los objetivos, estrategias y metas de las políticas públicas, que garanticen inclusión e interconectividad para superar la doble, triple y cuarta carga, que deben soportar las mujeres.

Se expone la presentación “COMISIÓN POT DEL CCM-EA. SEGUNDA PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL CUIDADO ARTS. 111 AL 115 Y 177 AL 244” Espera que la Secretaría de Planeación defina mejor la Estructura funcional del cuidado y manifiesta como esta lucha se enmarca en el derecho de las mujeres por el derecho a la ciudad.

El Sistema Distrital del Cuidado - SIDICU incluye espacios públicos, movilidad, y manzanas del cuidado, sin embargo, es necesario mencionar que son insuficientes los CIDUM, las casas de refugio y que se mantienen barreras de acceso a los equipamientos del Sistema de seguridad social en cuanto a localización y seguridad; se necesita, además, trabajar por los servicios básicos, desde, un plan de abastecimiento de alimentación, que incluye Bancos de Alimentos, acceso a servicios públicos, equipamientos, que garanticen comercialización para las mujeres y zonas libres de violencia, servicios funerarios y ambientales ya que las mujeres también son protectoras del medio ambiente y de la vida todo ello para la superación de la feminización de la pobreza.

Frente al artículo 111 del POT, que hace referencia al sistema de servicios sociales Asegurar mínimo una CIOM por UPL, aumentar el número de Casas Refugio y Casas de Todas (Definir lineamientos y estrategias en el POT, que aseguren en el Plan Maestro de Equipamientos, entre otros aspectos, que se refieren a la utilización de infraestructura y planes ya existente.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Plantea interrogantes sobre las manzanas del cuidado, dónde van a quedar localizadas, cuántas van a ser construidas, cuál va a ser el área construida, cuál va a ser su interconexión con el transporte público, los horarios de atención y de la infraestructura conforme al envejecimiento de la población y cómo va a ser el cubrimiento de la mujer campesina.

Margarita Caicedo Díaz

Hace referencia al artículo 195 de Sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas, donde se menciona la Sentencia del Río Bogotá la 479, menciona que las instituciones, que tienen incidencia deben armonizarse para el logro de los objetivos, para que no haya choques o desplanificación de las reuniones, que se convocan.

También se hace referencia al manejo de los residuos y en el artículo 205, referente al parque de innovación, en el nuevo documento después de la Concertación con la CAR, lo que muestra que el nuevo documento presentado al CTPD se nota mayor precisión. Sin embargo, Es muy ambiguo referirse únicamente a estudios técnicos. Se debería especificar lo siguiente:

1. ¿Con base a qué criterio se propone que los depósitos clausurados sean destinados para disposición de residuos en un área como lo es Doña Juana, teniendo en cuenta la inadecuada operación de las celdas desde hace mucho tiempo atrás?
2. Deberían especificar que estudios técnicos se van a realizar.

Respecto a las Veredas de Mochuelo Bajo y Alto, (localidad de Ciudad Bolívar) las familias campesinas han logrado educar a sus hijos en profesiones a fines a la actividad agrícola y al ser definidos como suelos de protección rural, la pregunta es ¿cuáles van a ser las limitantes a los campesinos y a las mujeres campesinas?

Además, en la zona del parque tecnológico de Doña Juana se tienen proyectadas zonas de reciclaje y se podrán localizar Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento –ECA- en todas las áreas de actividad de la ciudad. Su localización específica según tipo, será determinada por la Secretaría Distrital de Planeación, previo estudio de compatibilidad con los usos del suelo, presentado por la UAEPS. Situación que exige la claridad con relación a las ECAS que hoy ya están en funcionamiento, Además es necesario dar la participación a las asociaciones de recicladores, que se encuentran en toda la ciudad.

Respecto al artículo 211 Parques Eco eficientes de Tratamiento y Aprovechamiento. Si bien la UAEPS definirá las condiciones de localización, sería bueno que en el POT se dejaran claros los lineamientos mínimos para la ubicación y localización de los parques eco-eficientes y las plantas de aprovechamiento, como, por ejemplo: Prohibiciones con respecto a los determinantes ambientales, otros equipamientos y centros poblados.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Luz Miriam Palacios

Menciona el articulado que corresponde a la Estructura Funcional del Cuidado, que va desde el artículo 122 hasta 241, además se encuentra en el capítulo 3 Modelo de ocupación sobre EFC y en el capítulo 4 Sistemas para la gestión.

Se retoma el tema de los residuos sólidos haciendo énfasis en los residuos de construcción y demolición y se recuerda como uno de los principios del diseño urbano corresponde con un lugar limpio y acogedor.

Artículo 206. Condiciones urbanísticas y arquitectónicas de Puntos Limpios. Los puntos limpios pueden localizarse en suelo de protección por servicios públicos, zonas de reserva vial de manera temporal, área de actividad de grandes servicios metropolitanos y áreas de cierre minero. A lo que el Consejo Consultivo de Mujeres hace las siguientes observaciones:

- Sería importante definir los lineamientos de localización para área de actividad de grandes servicios metropolitanos.
- Con qué criterios se ubicarán en uso de suelo metropolitano, ¿cómo afecta a los barrios?
- Sobre los residuos hospitalarios en el artículo 223 se propone: debe contemplar en los estudios el impacto en lo ambiental y en la salud desagregando la información por sexo con análisis y perspectiva de género.

Refiriéndose a los artículos 221 y 222 sobre territorios inteligentes se pregunta ¿esto traerá mayores niveles de desempleo? Y propone ante esta nueva realidad es necesario que la política pública articule un enfoque de género.

Sobre conectividad y nuevos desarrollos, ante los usos, desigualdades de apropiación y desarrollo de las Tics, se necesita una clara política de acceso.

Sobre el artículo 225, Soterramiento de redes en espacios públicos de interés, que incluyen parques, plazas, plazoletas, alamedas y áreas de la EEP, promoviendo que la EEP, se recupere posterior a esta Administración.

Natalia Moreno, Secretaría de la Mujer

Sobre el Sistema Distrital del Cuidado manifiesta que es una idea nueva y que obedece al tercer punto del pacto realizado entre la Alcaldesa y el sector de mujeres y que es producto del esfuerzo conjunto y sincronizado entre diferentes instituciones del Distrito, que incluyen a las Alcaldías Locales.

Como primer punto se parte del Diagnóstico, éste implica un reconocimiento, en el que todos y todas necesitamos cuidado, lo que obliga a pensar: cómo debemos organizarnos ya que las personas, que realizan labores de cuidado en su gran mayoría mujeres sacrifican su proyecto de



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

vida. Esta situación ha sido agravada por la actual situación de crisis, los cambios en la pirámide poblacional, para el año 2023 se espera que 3.9% de la población sean menores de 5 años y 10.4 % serán mayores de 65 años, además, hay alrededor de 1.2 millones de mujeres en estratos 1, 2 y 3 y lo que está demostrado es que lo primero que se desecha es la labor de la mujer en las labores de cuidado, las mujeres cuidadoras no tienen tiempo ni siquiera para asistir a sus citas médicas y gran parte de ellas sufren enfermedades crónicas.

Esta situación implica que el primer elemento claro para cambiar esta situación es un cambio cultural, que implica responsabilizarnos Todos y Todas de las labores del cuidado.

Ante el Diagnóstico anterior el Sistema Distrital de Cuidado se define cómo la articulación de programas y servicios para el logro del goce efectivo de los derechos de las mujeres, articula servicios ya existentes y nuevos, lo mismo que la acción del Estado y la acción del sector privado y del sector comunitario.

¿Cómo se hace? Básicamente reduciendo el tiempo de trabajo, que las cuidadoras destinan al cuidado no remunerado, no porque, cuidar sea equivocado, sino porque el objetivo es lograr la redistribución de los trabajos del cuidado –corresponsabilidad.

¿Qué estamos haciendo? Básicamente se está trabajando en dos ejes formación y descanso con la labor de las instituciones del Distrito logrando flexibilidad de la oferta para que se acople a las realidades de las personas, que cuidan van esfuerzos educativos desde la primaria, el bachillerato, manejo de finanzas, créditos de vivienda y en las actividades de descanso están las instituciones como el IDRD, ICT, Jardín Botánico y la Secretaría de Integración Social, en la actualidad se está realizando en Kennedy un plan piloto casa a casa.

El plan hasta ahora realizado ha trabajado de manera inmediata el diseño técnico e implementación por medio del índice de priorización basado en los diagnósticos por UPZ y para la implementación de las manzanas del cuidado se tienen proyectadas una por localidad y la utilización de infraestructura existente. Las manzanas del cuidado estarán constituidas por dos equipamientos 1. Para los cuidadores y cuidadoras 2. Los que requieren cuidado.

Sebastián Martínez de la Secretaría de la Mujer

Expone donde estarán ubicadas las Manzanas del Cuidado y menciona que para el actual cuatrienio se construirán 19 manzanas del cuidado y posteriormente 24 para un total de 43.

Alonso Spittia Secretaría Distrital de Planeación.

De las 10 metas de la SDP para este periodo resalta 4, Inclusión Socio-económica, La ciudad del espacio público y la bici, La ciudad de la mujer, La ciudad de los 15 y 30 minutos, esta última meta busca una ciudad de proximidad, que es fundamental para la territorialización de los enfoques y



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

políticas ya que garantizará mayor accesibilidad, y la preocupación es que en cada UPL los servicios sean brindados, lo que permitirá que las estrategias sean desarrolladas en escala de proximidad para responder a las necesidades.

Los lineamientos, que orientan al sistema Distrital del cuidado son accesibilidad, disponibilidad, diversidad, inclusión universal y seguridad. La localización y organización en los territorios rurales con nodos, que garanticen equidistancia, por medio de los equipamientos existentes y multifuncionales, nodos de servicios y unidades móviles y temporales.

Intervenciones de la Ciudadanía

Margarita Caicedo pregunta sobre la Ley 1996, que determina para el caso de las personas declaradas interdictos, ya que los guardadores, tutores o cuidadores son los que toman las decisiones, caballeros normalmente y los que realizan las labores de cuidado son usualmente mujeres, ¿Cómo se toma en el SIDICU esta situación?

La otra pregunta es para el caso de las mujeres ellas no sólo no asisten a servicios médicos por falta de tiempo, sino por falta de dinero, recursos suficientes para un copago, un transporte, situación mucho más difícil en el caso de las mujeres rurales.

María Teresa Nivia. Las leyes 1996 y 1878 vulneró a la población en discapacidad profunda, la 1996 es beneficiosa para aquellas personas, que son autónomas, pregunta: ¿Que han hecho por toda esta población (discapacidad profunda)? Coloca como ejemplo el desplazamiento, que realiza con su hija para ir al médico, donde se carece en muchas ocasiones para el dinero del transporte y solicita la construcción de un megaproyecto para acabar con las tercerizaciones centros crecer, avanzar, proyectos como el del 20 de julio.

Agrega, sobre las dificultades para el pago de servicios y arriendos y reitera acabar con las tercerizaciones.

Angélica Álvarez del barrio Santa Helena de la UPL Prado. Reconoce las políticas de justicia hacia la mujer y el ambiente, sin embargo, éstas se quedan cortas y solicita a la SDP se reconozca y legalice la reserva natural que es el Bosque urbano de Santa Helena y se retire la figura de reserva vial, ubicado en Suba Oriental, con sus 13 hectáreas para el uso que actualmente se destina para recreación pasiva, uso cultural y recreativo. Además, solicita a la Secretaría de la Mujer y a la SDP no desperdiciar este tipo de espacios naturales, que benefician a más de 150.000 habitantes y que previenen enfermedades psicológicas y permiten el goce y disfrute de la ciudadanía.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Manuel Ernesto Rodríguez comenta que en el barrio Salitre existe un Lote ubicado en la calle 24^a entre carreras 64 y 66 de la Secretaría de Salud y al ser un predio tipo B no se puede construir una infraestructura de salud, solicita que se construya allí una manzana del cuidado y que pueda brindar apoyo y ayuda a la comunidad del sector y que no lo conviertan en oficinas para sus funcionarios, solicitud que hace a la Secretaría de Planeación.

Edna Ortega plantea:

1. Que el presupuesto del SIDICU es bajo y pensar que se pueden hacer 8 manzanas por año es equivocado.
2. No se está desarrollando un enfoque diferencial al hacer una diferenciación a través de cuidadoras de menores de 5 años, de adulto mayor, de discapacidad, de animales y de hogares.
3. Desde el SIDICU se está reforzando estereotipos, que no se quieren se sigan manejando, lo que obliga a preguntar ¿qué tipo de señales se mandan? En la medida que se centralizan los servicios se limita el acceso a las manzanas del cuidado.
4. En la actualidad se desarrollan cursos, ¿Creen que, con esto, se va a acabar la pobreza?, se necesitan alianzas con universidades, proyectos de emprendimiento de desarrollo ya que es lo económico lo fundamental y si esto no se desarrolla estaría por fuera de las necesidades.

María Mora: comparte lo dicho por Edna y menciona a las Mujeres Mayoras que no se tienen en cuenta en su conocimiento y su capacidad de trabajo, cuando muchas son artesanas, vendedoras y son mujeres que les toca aportar, y reafirma las mujeres de 70 y 80 años somos mujeres útiles y no es para que nos vean como personas para dejar en las manzanas del cuidado para que las cuiden y que nos vean como personas de las cuales se puede aprender y pueden aportar muchas cosas.

Amyra Amaya Torrado: Menciona las diferencias entre una sección tipo A y tipo B, donde la segunda es con el objeto de brindar servicios y reafirma lo mencionado por Manuel Ernesto Rodríguez, se refiere al lote ubicado en el Salitre (Calle 24^a entre carreras 64 y 66) y pide se destine para un servicio a la comunidad y no para oficinas de la Secretaría de Salud.

Luisa Fernanda Vargas El Bosque Urbano de Santa Helena presta un servicio Socio-ambiental, recuerda como a través de cuarenta años ha sido mantenido y protegido por la comunidad y como hoy se planea una vía, mal llamada corredor verde, que une la autopista Norte con la Avenida Boyacá o un corredor férreo y le solicita a la SDP que partan de lo que plantea la comunidad y no la afecten.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Jacqueline Hernández. Manifiesta que con el enfoque del SIDICU se está confundiendo el enfoque poblacional con el enfoque diferencial, en el articulado se habla de personas en vulnerabilidad con esta afirmación se desconocen las diferencias. Además, menciona que no hay equipamientos suficientes si en la actualidad hacen falta jardines infantiles, centros para personas mayores, con la nueva división por localidades va a ser mucho mayor la carencia de servicios y en el papel va a quedar muy bien, pero si no hay equipamientos no va a ver solución a las problemáticas.

Wilson Daniel Ossa. Saluda la participación de la ciudadanía y reconociendo el papel que cumple el Distrito de convertirse en referente nacional en la aplicación de políticas y enfoques menciona que si bien el cuidado recae fundamentalmente en la mujer cada vez más los hombres cumplen un papel cada vez más importante en esta labor y que por razones culturales y de diverso tipo suelen presentar quemamiento por sobrecarga y pide no invisibilizar el cuidado realizado por hombres.

Oscar Murillo: resalta no sólo el componente técnico del debate, sino que muestra que es un debate político dentro del derecho a la ciudad. plantea cómo se va a ejecutar e implementar la atención para mayores de 80 años, que requieren acompañamiento permanente y los que no. Y pregunta sobre las 6 manzanas del cuidado ya implementadas cómo se construirán esas nuevas centralidades alrededor de ellas.

Alonso Cárdenas Spittia de la Secretaría De Planeación.

Menciona como se integran los diferentes enfoques al momento de desarrollar los diferentes servicios a la ciudadanía y recuerda la multifuncionalidad de la infraestructura lo que permitirá estar en toda la ciudad y que la atención no se dará sólo desde las manzanas del cuidado, explica el papel de las UPL permitirán un enfoque territorial, que acercará los servicios a 30 minutos. Es labor del POT no generar barreras a los trámites y la utilización del suelo para brindar servicios.

Natalia Moreno de la Secretaría de la Mujer

Menciona que el tema ambiental está siendo tomado en el POT y que la diversidad de las cuidadoras es tenida en cuenta, y frente al financiamiento lo va a desarrollar el Distrito y no la Secretaría de la Mujer, se reconoce la gran crisis que se está viviendo en términos de empleo y de la situación económica que se vive, y recuerda las alianzas público-privadas, que buscan dar respuestas al tema de empleo.

Sobre el tema de las mujeres mayores respecto a las formaciones manifiesta la importancia de la capacitación digital y en el reconocimiento a los saberes de las personas mayores por parte del SENA, y reconoce que el índice de envejecimiento se tiene en cuenta en los planes y las intervenciones, que se deben hacer. Por último, reconoce que falta mucho por hacer y agradece la atención prestada.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Michael Tache Secretaría de Integración Social

Comenta como para lograr diagnósticos más acertados y un acompañamiento directo a las personas en sus casos como el ejemplo de la Señora María Teresa Nivia se establecen estrategias y proyectos como el de la tropa social, que permite ubicar personas en discapacidad y jefaturas femeninas para la disminución de la feminización de la pobreza, comenta como se comparten los mapas de pobreza con las diferentes entidades y direcciones técnicas de la Secretaría de Integración Social. Hace referencia a cómo se ha flexibilizado el criterio de Sisben para que no se convierta en una barrera de atención.

Conclusiones y Cierre

La Consejera Lilia Avella da un reconocimiento al Consejo Consultivo de Mujer y que se está trabajando el POT con enfoque de género y un reconocimiento al CTPD para el logro de la igualdad y los derechos de la mujer, al igual al movimiento feminista de Bogotá y el derecho a la ciudad desde el SIDICU y reconoce la importancia de territorios para la aplicación del SIDICU.

Las manzanas del cuidado son una respuesta al patriarcado y los acuerdos con la Alcaldesa Claudia López y las movilizaciones, donde el movimiento feminista ha tenido un papel protagónico.

La emancipación del mundo está acompañada con la emancipación de la mujer y con la defensa del medio ambiente y el derecho a la vida. Frente el artículo 544 se debe incorporar la economía popular, alternativa e informal lo mismo de la necesidad de la visión ciudad-región es necesario e indispensable la participación ciudadana con incidencia. Las mujeres rurales y el SIDICU merecen un espacio especial para que se acomoden a estos territorios.

Agradece a las/os/es participantes y manifiesta que la lucha continua para las mujeres.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Rosalba Castiblanco	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Servicios sociales		<p>Se necesita trabajar por los servicios básicos, desde, un plan de abastecimiento de alimentación, que incluye Bancos de Alimentos, acceso a servicios públicos, equipamientos, que garanticen comercialización para las mujeres y zonas libres de violencia, servicios funerarios y ambientales ya que las mujeres también son protectoras del medio ambiente y de la vida todo ello para la superación de la feminización de la pobreza.</p>
		Enfoques Diferenciales	Servicios sociales		<p>Frente al artículo 111 del POT, que hace referencia al sistema de servicios sociales Asegurar mínimo una CIOM por UPL, aumentar el número de Casas Refugio y Casas de Todas. Definir lineamientos y estrategias en el POT, que aseguren en el Plan Maestro de Equipamientos, entre otros aspectos, que se refieren a la utilización de infraestructura y planes ya existente.</p>
		Estructura Funcional y del Cuidado	Servicios sociales	Sobre las manzanas del cuidado, dónde van a quedar localizadas, cuántas van a ser construidas, cuál va a ser el área construida, cuál va a ser su interconexión con el transporte público, los horarios de atención y de la infraestructura conforme al envejecimiento de la población y cómo va a ser el cubrimiento de la mujer campesina	
			Servicios sociales		<p>Es necesario superar barreras de acceso a los equipamientos del sistema de seguridad social en cuanto a localización y seguridad</p>
		Gobernanza	Gestión Administrativa		<p>Las instituciones, que tienen incidencia deben armonizarse para el logro de los objetivos, para que no haya choques o desplanificación de las reuniones, que se convocan</p>

Margarita Caicedo Díaz	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Doña juana y manejo de residuos	¿Con base a qué criterio se propone que los depósitos clausurados sean destinados para disposición de residuos en un área como lo es Doña Juana, teniendo en cuenta la inadecuada operación de las celdas desde hace mucho tiempo atrás?	Sería bueno que en el POT se dejaran claros los lineamientos mínimos para la ubicación y localización de los parques ecológicos y las plantas de aprovechamiento, como, por ejemplo: Prohibiciones con respecto a los determinantes ambientales, otros equipamientos y centros poblados.
		Ciudad - Región	Suelo Rural y de reserva	Respecto a las Veredas de Mochuelo Bajo y Alto, (localidad de Ciudad Bolívar) las familias campesinas han logrado educar a sus hijos en profesiones a fines a la actividad agrícola y al ser definidos como suelos de protección rural, la pregunta es ¿cuáles van a ser las limitantes a los campesinos y a las mujeres campesinas?	
		Estructura Ecológica Principal	Manejo de Residuos	Exige la claridad con relación a las ECAS que hoy ya están en funcionamiento	Es necesario dar la participación a las asociaciones de recicladores, que se encuentran en toda la ciudad.
		Estructura Funcional del cuidado	Sobre tutores y cuidadores a personas interdictas	Sobre la Ley 1996, que determina para el caso de las personas declaradas interdictos, ya que los guardadores, tutores o cuidadores son los que toman las decisiones, caballeros normalmente y los que realizan las labores de cuidado son usualmente mujeres, ¿Cómo se toma en el SIDICU esta situación?	
		Enfoques Diferenciales	Recursos necesarios para acceder a los servicios sociales	Para el caso de las mujeres ellas no sólo no asisten a servicios médicos por falta de tiempo, sino por falta de dinero, recursos suficientes para un copago, un transporte, situación mucho más difícil en el caso de las mujeres rurales, ¿Qué se piensa hacer?.	
María Teresa Nivia	Ciudad Bolívar	Estructura Funcional y del Cuidado	Atención a discapacidad profunda	¿Que han hecho por toda esta población (discapacidad profunda)?	Solicita la construcción de un megaproyecto para acabar con las tercerizaciones centros crecer, avanzar, proyectos como el del 20 de julio.
		Estructura Socio-económica y Cultural	Recursos necesarios para acceder a los servicios sociales		Sobre las dificultades para el pago de servicios y arriendos y reitera acabar con las tercerizaciones

Angélica Álvarez	Suba	Estructura Ecológica Principal	Bosque urbano Santa Helena		Se reconozca y legalice la reserva natural que es el Bosque urbano de Santa Helena y se retire la figura de reserva vial, ubicado en Suba Oriental, con sus 13 hectáreas para el uso que actualmente se destina para recreación pasiva, uso cultural y recreativo. Además, solicita a la Secretaría de la Mujer y a la SDP no desperdiciar este tipo de espacios naturales, que benefician a más de 150.000 habitantes y que previenen enfermedades psicológicas y permiten el goce y disfrute de la ciudadanía.
Luz Miriam Palacios	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Manejo de Residuos		Sobre el artículo 206. 1.Sería importante definir los lineamientos de localización para área de actividad de grandes servicios metropolitanos. 2.Con que criterios se ubicarán en uso de suelo metropolitano, ¿cómo afecta a los barrios?
		Estructura Funcional y del Cuidado	Manejo de Residuos		Sobre los residuos hospitalarios en el artículo 223 se propone: debe contemplar en los estudios el impacto en lo ambiental y en la salud desagregando la información por sexo con análisis y perspectiva de género.
		Enfoques Diferenciales	Empleo	Refiriéndose a los artículos 221 y 222 sobre territorios inteligentes se pregunta ¿esto traerá mayores niveles de desempleo? Y propone ante esta nueva realidad es necesario que la política pública articule un enfoque de género	
		Estructura Funcional del cuidado	Conectividad y Tics		Sobre conectividad y nuevos desarrollos, ante los usos, desigualdades de apropiación y desarrollo de las Tics, se necesita una clara política de acceso.
		Estructura Funcional y del Cuidado	Redes subterráneas		Es necesario el Soterramiento de redes en espacios públicos de interés, que incluyen parques, plazas, plazoletas, alamedas y áreas de la EEP, promoviendo que la EEP, se recupere posterior a esta Administración.
Amyra Amaya Torrado	Teusaquillo	Estructura Funcional y del Cuidado	Servicio social		En el barrio Salitre existe un Lote ubicado en la calle 24 ^a entre carreras 64 y 66 de la Secretaría de Salud y al ser un predio tipo B no se puede construir una infraestructura de salud, solicita que se construya allí una manzana del cuidado y que pueda brindar apoyo y ayuda a la comunidad del sector y que no lo conviertan en oficinas para sus funcionarios, solicitud que hace a la Secretaría de Planeación
Edna Ortega	Suba	Estructura Socio-económica y Cultural	Empleo	En la actualidad se desarrollan cursos, ¿Creen que, con esto, se va a acabar la pobreza?	se necesitan alianzas con universidades, proyectos de emprendimiento de desarrollo ya que es lo económico lo fundamental y si esto no se desarrolla estaría por fuera de las necesidades

		Enfoques Diferenciales	Visiones sobre cuidadores/as	Desde el SIDICU se está reforzando estereotipos, que no se quieren se sigan manejando, lo que obliga a preguntar ¿qué tipo de señales se mandan?	
María Mora	Tunjuelito	Enfoques Diferenciales	Adulto Mayor Inclusión social		Las Mujeres Mayores que no se tienen en cuenta en su conocimiento y su capacidad de trabajo, cuando muchas son artesanas, vendedoras y son mujeres que les toca aportar, y reafirma las mujeres de 70 y 80 años somos mujeres útiles y no es para que nos vean como personas para dejar en las manzanas del cuidado para que las ciden y que nos vean como personas de las cuales se puede aprender y pueden aportar muchas cosas
Jacqueline Hernández	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura para servicios sociales		En el articulado se habla de personas en vulnerabilidad con esta afirmación se desconocen las diferencias. Además, propone se aumenten los equipamientos hacen falta jardines infantiles, centros para personas mayores, con la nueva división por localidades va a ser mucho mayor la carencia de servicios y en el papel va a quedar muy bien, pero si no hay equipamientos no va a ver solución a las problemáticas.
Wilson Daniel Ossa.	Usaquén	Estructura Funcional y del Cuidado	Enfoque de género		Si bien el cuidado recae fundamentalmente en la mujer cada vez más los hombres cumplen un papel cada vez más importante en esta labor y que por razones culturales y de diverso tipo suelen presentar quemamiento por sobrecarga y pide no invisibilizar el cuidado realizado por hombres
Oscar Murillo	Teusaquillo	Enfoques Diferenciales	Adulto mayor y vejez	¿Cómo se va a ejecutar e implementar la atención para mayores de 80 años, que requieren acompañamiento permanente y los que no?	
		Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura para servicios sociales	Sobre las 6 manzanas del cuidado ya implementadas ¿cómo se construirán esas nuevas centralidades alrededor de ellas?	
Lilia Avella	Engativá	Estructura Socio-económica y Cultural	Empleo y participación ciudadana		Frente el artículo 544 se debe incorporar la economía popular, alternativa e informal lo mismo de la necesidad de la visión ciudad-región es necesario e indispensable la participación ciudadana con incidencia



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Oscar Murillo Ramírez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Ausencia de equipamientos sociales, allí donde existen demandas de cuidado
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	N/A
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Equipamientos sociales no se priorizan en la localidad de Teusaquillo para enfrentar situaciones como la pobreza oculta
Amira Amaya Torrado	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	El POT está a nivel de esquema básico
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	El proyecto está a nivel de esquema básico
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	El proyecto está a nivel de esquema básico
Gloria Stella Moreno	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Los objetivos son interesantes pero no se refleja que los servicios y equipamientos sean posibles para su cumpliendo
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No se cuenta con infraestructura para el cuidado de persona mayor y discapacidad en la localidad
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	La falta de equipamientos y el espacio público contrahecho para el adulto mayor y con discapacidad
María Camila Tovar Perdomo	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Mayor claridad frente a la vinculación de las mujeres al mercado laboral. Acceso a la información.
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Me gustaría conocer el detalle en Chapinero.
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Rango de mujeres a las que se está llegando en la localidad, sigue siendo muy limitado. Es importante mayor articulación con liderazgos para llevar el SIDICU de manera amplia a las comunidades y territorios.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	La falta de atención cualificada en domicilio para el cuidado de las personas mayores, especialmente de las personas y familias que no tienen los recursos económicos o el conocimiento especializado para cubrir esta urgente necesidad. La alternativa es que el Sistema de Cuidado Distrital incluya este servicio social público, gratuito y de calidad para todas las personas mayores que lo requieran, sea porque viven solas, porque no tienen familia o porque temiéndola, no cuentan con el conocimiento especializado o con los recursos económicos suficientes para cubrir este gasto.

Lucía Riaño Torres	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	El equipamiento y mobiliario de la ciudad no cuenta con la semaforización (de conteo regresivo), iluminación, andenes y rampas suficientes para garantizar el derecho a la movilidad de las personas con alguna discapacidad física, sensorial, con visión reducida o con dificultades de movilidad.
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	El equipamiento y mobiliario de la localidad no cuenta con la semaforización (de conteo regresivo), iluminación, andenes y rampas suficientes para garantizar el derecho a la movilidad de las personas con alguna discapacidad física, sensorial, con visión reducida o con dificultades de movilidad.
Wilson Daniel Ossa Pérez	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Articulación inter y tras sectorial; trazabilidad del cuidado; integración social y comunitaria con la dimensión sanitaria; colaboración público-privada para optimizar el cuidado
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Equipamientos relacionados a infraestructuras existentes (físicas) y no a necesidades identificadas en el territorio en el que los equipos pueden ser móviles
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Pobreza, violencia, maltrato y necesidades sociales y comunitarias ocultas que, por su invisibilidad, no son adecuadamente atendidas
Luis Daniel Mejia	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Las UPL
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No a las UPL
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Que no tenemos
Pilar Barrera	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Es muy general
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Seguimiento a Plan de equipamientos
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No existen equipamientos suficientes
Maria Teresa Nivia	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Hay que mirar estos sistemas del cuidado.
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Para nuestra población como en muchos casos son, severa, grave, profunda, múltiple, hay muchas inobservancias para esta población y nosotras tenemos que mirar cual sería el mejor cuidado de ell@s
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Tiene que tener muy claramente que no hay los protocolos, mas para toda nuestra población.
Angelica Alvarez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	En espacio para el cuidado solicitamos que se reconozca las 13 hectáreas del Parque Bosque Urbano Santa Helena por que es el único parque zonal de este sector de la ciudad, solicitamos que los patio talleres tengan franja de mitigación de al menos 20 metros, que no puedan ser ubicados en cualquier parte
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Retirar la reserva vial de la 147 y reconocer el espacio y el uso actual del Bosque Urbano Santa Helena, retirar de las zonas de renovación urbana los barrios Victoria Norte y Santa Helena
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	El reconocimiento del Bosque Urbano Santa Helena, el posible desplazamiento de pobladores de la UPZ Prado por ser un área de actividad estratégica que no reconoce la tradición y economía de micro empresarios los moradores de la zona, no hay claridad en el desarrollo alcance y afectación, la inclusión en renovación urbana a Victoria Norte y Santa Helena, la afectación en Mirandela del patio taller existente

Pilar Barrera	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No hay proyectos aterrizados que garanticen las manzanas de cuidado
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Se deja en lo privado las obligaciones publicas
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Deuda histórica de equipamientos
Luz Mary Camacho Pinzón	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Ni siquiera sabemos nada del tal articulado. Alternativa: que lleguen directamente a cada Cuidadora de persona con discapacidad múltiple postrada en cama con todos los servicios y apoyos económicos para emprendimientos.
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No se cuales son los equipamientos, ni cuál es el articulado. Alternativa: información asertiva y oportuna. Difusión. De la información.
	Engativá	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	El principal problema, es que el Sistema Distrital de Cuidado no llega a nuestras casas donde están las personas con discapacidad postradas para reemplazarnos, mientras nosotras Las Cuidadoras de estas personas con discapacidad podemos estudiar o montar el emprendimiento. ¿Quién cuida a la pcd por mi, mientras yo genero ingresos o estudio?
María del Carmen Gómez Prías	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Que sea socializado con toda la comunidad el Sistema Distrital del Cuidado para construir las propuestas.
	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	En mi localidad de la Candelaria hay muchos obstáculos para arreglar las casas, pedir permiso, etc. Creo que el IDPC debería ser más amigable con la comunidad en vez de ser intimidadora. Y que la equiparación con el Estrato Uno sea únicamente para las casas residenciales. Y estén bien cuidadas y mantenidas.
	Candelaria	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Aún no ha sido socializado el Sistema Distrital del cuidado.. Por lo tanto no se puede hablar de los conflictos
Mónica Hoyos Robayo	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No aplica
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No aplica
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No aplica
Carolina Castro	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Hay que dirigirlo a la liberación de tiempo de las mujeres para que adquieran independencia y empleabilidad, que reduzca la feminización de la pobreza. Los servicios son limitados frente a esto
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Son limitados para las necesidades
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Inseguridad, violencia de género y feminización de la pobreza
Maria del Carmen Carreño Sanchez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	La adecuación del territorio no tiene en cuenta las necesidades de las mujeres.
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Se deben recoger las agendas publicas de las mujeres en relación al territorio
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No hay acciones que garanticen la seguridad de las mujeres en el espacio público

Milena	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	División publico privado
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Garantizar el desplome de las estructura de poder
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Garantizar que las mujeres accedan a mayores niveles de educación
Angela Manrique	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Los centros de cuidado son indispensables en todas las localidades, y mas que el espacio físico para el cuidado de población vulnerable, se requiere de estrategias que le permitan a cuidadores y cuidadoras tiempo de calidad para su desarrollo personal integral.
	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Los espacios de practica física resultan inseguros ya que han sido ocupados por grupos consumo de sustancias y hace falta iluminación en la noche
	Usme	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Hay mucho para ejercitar el musculo masculino, para mujeres hay poco y hacen falta programas de activación física liderados por el distrito
Aydee Rodríguez soto	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Equipamientos suficientes y adecuados
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	CIOM en cada localidad, sitios de esparcimiento adecuados para mujeres
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Inseguridad
Anly Aguirre Rodríguez	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Todavía falta mucha socialización del tema. Tener equipos móviles de cuidado
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Es necesario una CIOM por UPZ articuladas, teniendo en cuenta el extenso territorio de Bosa
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	El lugar del cuidado queda en una UPZ alejada de la central y solo atiende a las mujeres de ese territorio
Erlika Murillejo Gaona	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Divulgación del sistema y mayor compromiso por parte de las entidades con la manzana del cuidado
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Se requiere equipamiento que garanticen correcta movilidad a personas con movilidad restringida
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Mayor y mejor oferta que responda a las necesidades de cuidadoras y cuidadores
María Mora Riaño	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Se habla mucho sobre esta problemática y los problemas pero no se ven avances, ojalá no se quede solo en el papel
	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; Qué alternativas y propuestas plantearía?	Ojalá que toda la ciudadanía pueda participar y se tome en cuenta las problemáticas de las mujeres y sus necesidades para poder vivir en la ciudad y trabajar con dignidad, tomando en cuenta las diferencias en las poblaciones que habitamos los territorios
	Tunjuelito	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Muchas veces la falta de información

Ana Beatriz Aguirre	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Sistema Distrital del cuidado, la formación para las cuidadoras, en un tema del primer respondiente, fortalecer y apoyos de insumos desde lo distrital a local, las organizaciones a grupos y lideresas y líderes en programas en insumos de base para reactivarse y desde espacios de cuidadoras trabajo remunerado por su trabajo social, falta articular procesos con las lideresas con las manzanas del cuidado, dónde las lideresas desempeñen su labor y exista una retribución y fortalecer estos procesos. Ante lo cultural, artístico, económico.
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Los espacios para todas y todos deberían ser adecuados con implementos complementarios para la necesidad de cada cuidadora, con su paciente, familiar.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Pues el momento no he visto.
Erika Hernández	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Que el Sistema Distrital de Cuidado debería ser un programa más integral con profesionalización de las mujeres, atención de la salud a su hogar, entre otros.
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No hay espacios adecuados para el fácil acceso de ingreso a infraestructuras físicas, entre otros
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	El único lugar asignado como la manzana de cuidado, queda ubicado en un lugar que no es equidistante para la mayoría de mujeres cuidadoras de Ciudad Bolívar.
Teresa Velasco	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Pocas oportunidades de trabajo
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Trabajo desde casa
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Inclusión
Esperanza Ramírez Meneses	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Más programas de prevención de enfermedades que padecemos las mujeres, cómo salud mental, enfermedades como hipertensión alta, colesterol, diabetes, circulación sanguínea por todas las cargas emocionales que padecemos
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Crear más sitios de atención con soluciones inmediatas
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	El mayor conflicto es la inseguridad en las calles, el mal transporte por parte del SITP casi no hay suficientes buses, son muy demorados
Pilar Barrera	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Se debe construir infraestructura publica
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Falta de inversión
	Chapinero	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No hay suficientes
Natalia	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Hacer pasar como una estrategia de cuidado, lo que en realidad es una estrategia logística para el distrito aeroportuario.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Que el distrito aeroportuario pasee por una estrategia de cuidado.
	Fontibón	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Que prioriza la industria, no el cuidado, parar el distrito aeroportuario.

Alejandra Combariza L	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Mayor participación de todos los sectores de la ciudadanía para ofrecer más oportunidades para la misma. Seguridad, debido a que las entidades que la ofrecen carecen de credibilidad ante la población
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Deficiente
	Usaquén	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Pésima seguridad Mala malla vial Carencia de andenes
Lady Quijano Numpaque	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Falta de comunicación entre sectores
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	N/A
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	N/A
Yeraldine Aydee Aguirre Rodríguez	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Que se empiece a ejecutar en el distrito la renta básica
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No conozco el articulado
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Cómo es nuevo el sistema, está muy lejano a mis espacios.
Luisa Fernanda Escobar	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Hay mucha inseguridad hacia la mujer en mi localidad, sería poder poner algunos puntos donde ellas puedan denunciar
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Hay mucha inseguridad hacia la mujer en mi localidad, sería poder poner algunos puntos donde ellas puedan denunciar
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No hay gran variedad de oportunidades para las mujeres
Luz Angélica Benítez Gomez	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	La violencia contra la mujer, para mí una propuesta planeada sería colocar puntos de encuentro dónde las mujeres puedan hacer sus quejas y nos escuchen
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	La violencia contra la mujer, para mí una propuesta planeada sería colocar puntos de encuentro dónde las mujeres puedan hacer sus quejas y nos escuchen
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No hay mayoría de oportunidades para las mujeres!
Sandra Mazo	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No aplica
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No aplica
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No aplica

Edna Ortega Hernández	Suba	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?</p>	<p>Problemáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El presupuesto del Sistema Distrital del Cuidado es bajo de donde se va a pensar adecuar o construir 8 manzanas mínima por año para cumplir con el total. 2) No tiene un enfoque diferencial y diversos ahora todas las mujeres son llamadas cuidadoras y los 5 grupo que están inmersos en el SIDICU cuidadoras de menores de 5 años, cuidadoras de adulto mayor, cuidadoras del hogar, cuidadoras de los animales, cuidadoras de personas con discapacidad se le da las mismo opciones desconociendo el contexto social, emocional, económico en que viven. 3) Ahora cualquier reconocimiento o eliminación de estereotipos se direccional al SIDICU y el sistema envías señales a la ciudadanía de reforzamiento de estereotipo. 4) Con el SIDICU se quiere centralizar la atención este lo único que limita es la participación de las mujeres que no se encuentran cerca y menos las que no pueden desplazarse por las condiciones que maneja la persona con discapacidad. 5) El SIDICU se está centralizando en la realización de cursos denotando que piensa sacar a las mujeres de los niveles de pobreza si a caso con un salario mínimo y lo resalta en propaganda del sistema en que las mujeres dicen que lleva varios cursos y se inscriben en más pero no tiene trabajo ni a mejorado su calidad de vida, esto solo demuestra el poco conocimiento de las necesidades y contextos de las mujeres. <p>Alternativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aumento de presupuesto 2) Poder realizar programas que no solo se base en la infraestructura de las Secretaría inmersa en el SIDICU y entrar a ser alianzas con las juntas de acción comunal de las barrios. 3) Descentralizar y permitir la participación incidente de las mujeres en sus diferencias y diversidad 4) Tener más programas de acuerdo a sus contexto y necesidades. 5) Crear alianzas con universidades públicas y privadas, vincular población que realicen los cursos a trabajos que mejoren su calidad de vida
	Suba	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?</p>	<p>Problemáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Acceso y accesibilidad 2) La poca o nula difusión de actividades 3) El no lenguaje inclusivo y de género 4) Sesgo a equipamiento cuando el SIDICU debe dar cumplimiento a necesidades. <p>Alternativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Veeduría ciudadana que apoye el proceso de conformar manzana de cuidado. 2) Mayor participación de la ciudadanía
	Suba	<p>¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?</p>	<p>1) Cobertura en la parte Rural y Urbana 2) la población de acceso limitada, 3) El no desarrollar programas específicos para que logren la mejora en la calidad de vida sea por un emprendimiento o por un trabajo fijo.</p>
Oscar Saúl Cortés Cristancho	San Cristóbal	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?</p>	<p>Acceso y accesibilidad</p>
	San Cristóbal	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?</p>	<p>Acceso y accesibilidad</p>
	San Cristóbal	<p>¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?</p>	<p>Incluir zona rural y urbana al programa</p>
	Bosa	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?</p>	<p>No</p>

	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	N/A
Ana Dolores Mahecha	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	1. No se tienen equipamientos para el desarrollo del Sistema Nacional del Cuidado. 2. Falta de un diagnóstico que evidencie las mujeres cuidadoras y en condición de vulnerabilidad. 3. No hay difusión suficiente sobre este proyecto Nacional de Cuidado. 4. No hay publicidad de oficina que atienda y de información de que se trata este proyecto. 5. ¿Cuáles son los beneficios a que se tiene derecho? 6. No hay capacitación para entender y comprender el mencionado proyecto. ¿Cuál es la Secretaría encargada?.
Patricia Martinez Jimenez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	NA
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	NA
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	NA
Inés Ramos Linares	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	En este momento las aglomeraciones. Alternativa: Control de esta situación a través del mismo sistema.
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Que son muy vulnerables a los agresores. Alternativa: Mejor seguridad para protegerlos.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No sé
Maria Heidi Piñeros Riaño	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Cabina aparte para las mujeres
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	El manoseo en el articulado con las mujeres
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	No hay presencia alimentadores en el sector y muy malo el sistema
Bellanir Montes Matoma	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Que todavía no se apoyan a las mujeres cuidadoras, las manzanas del cuidado son solo centros de respiro y todavía no funcionan a la marcha que se implementen realmente los programas con alternativas de empleabilidad y atención a las personas con discapacidad
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Sobre cupos y poca garantía de accesibilidad incluyente, no está diseñado para personas con discapacidad, más rutas que cubran la demanda ciudadana
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Rutas y sistema de acceso con enfoque diferencial e incluyente
Angie Gómez	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Inseguridad y violencia de género
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Violencia

	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Violencia de género
Aurora Gaitán Villamil	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Al sistema del cuidado es importante tener en cuenta las personas que cuidamos a personas que quieran acompañamiento, pero que no sólo estén en una silla de ruedas, sino que también se necesite estar atentos por algún tratamiento que requiera una persona, acompañando para proyectos contratos en casa trabajando manualidades o dictando
	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Muchas veces mucho papeleo para equipar necesidades que requieren
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	Las calles inadecuadas para las personas que están en silla de ruedas gracias
Flor Yolanda Moreno Diaz	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Falta conformar redes de cuidado en las Unidades de Planeamiento Local a partir de la articulación de la oferta de servicios sociales, públicos, privados, para el aprovechamiento de equipamientos de uso flexible o multifuncional, cercano e integrados, tanto para la atención de personas que requieren cuidado, como para el desarrollo de actividades de tiempo libre y desarrollo personal, que aporte al mejoramiento de calidad de vida de las personas cuidadoras.
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Crear grupos y redes de vecinos en torno a la transformación de los espacios públicos, de manera que se escuche a la gente como va a darse el uso del espacio público entorno a la movilización y la prevención de accidentes, construir espacios adecuados para todos, la iluminación de espacios oscuros y prevenir la violencias en espacios abiertos, parques y otros lugares que se prestan para ejercer violencia contra las mujeres, niñas, niños.
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	La invasión de los espacios públicos sin organización, la proliferación de vectores, parque invadido por habitantes de calle y la tala indiscriminada de árboles, mal uso de espacios peatonales por conductores, duran mucho tiempo en la transformación y generan caos en la movilidad y el desplazamiento.
Sharon	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	¿Dónde está el tema de seguridad en el sistema del cuidado?
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	¿Cómo serían los equipamientos? ¿Dónde se prestarían los servicios del cuidado?
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	En mi localidad no hay equipamientos con servicios del cuidado
María Mora Riaño	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Falta de identificación de las problemáticas de las comunidades
	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	No llegan a los territorios a identificar las realidades, debería haber más acercamiento tanto de instituciones y de quienes corresponda para sacar un diagnóstico real, donde se escuche las problemáticas de todas y todos desde sus voces y sentires
	Tunjuelito	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	La falta de información y de soluciones reales donde las comunidades no salgan afectadas
Amira Amaya Torrado	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema del Sistema Distrital del Cuidado que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	Expulsan al morador y residente
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de la presencia de equipamientos que se perciben en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía?	El POT está a nivel de esquema básico, por lo tanto se debe recoger por la SSP para continuar con su estudio
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos territoriales que existen en su territorio con respecto a los temas del Sistema Distrital del Cuidado y la presencia de equipamientos?	La ingobernabilidad, esto hace que Bogotá sea un caos.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Territoriales 1

Fecha: 25 de julio del 2021
Hora: 9:00am – 1:00pm

Invitados: Consejeros de los Consejos de Planeación Local de las Localidades de:

- Santa Fe
- Candelaria
- San Cristóbal
- Rafael Uribe Uribe
- Usme
- Ciudad Bolívar
- Tunjuelito
- Bosa
- Kennedy
- Puente Aranda
- Antonio Nariño y
- Mártires

Presentación

El vicepresidente del CTPD **Manuel Velandia**, informa que el pasado 12 de julio recibieron de manos de la alcaldesa, la propuesta de Revisión General del POT, y que cuentan con 30 días hábiles para entregar un concepto. En la búsqueda de escuchar muchas voces se plantearon la realización de 16 audiencias ciudadanas y 8 diálogos con expertas y expertos, en las primeras se invitan a funcionarios públicos para que respondan las preguntas de la ciudadanía, y los diálogos están diseñados para la invitación de expertos que trabajen temas específicos del ordenamiento territorial.

El día de hoy, se tendrá un diálogo-audiencia, cambiando un poco la metodología, ya que se cuenta con un invitado de la Universidad Nacional de Colombia, y con la presencia de personas que trabajan en las localidades, y viven en los territorios. La moderación estará a cargo de Marco Pedraza, ya que el consejero David Cristancho no ha logrado conectarse.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Instalación de la Audiencia

Marco Pedraza, del equipo de acompañamiento de la Universidad Nacional al CTPD, comenta que se programaron dos audiencias territoriales, una con localidades del sur y otra con las del norte de Bogotá. La idea es escuchar la voz de los consejos locales de planeación, sus inquietudes, propuestas, acuerdos y desacuerdos con la propuesta POT, opiniones que serán insumos para la elaboración del concepto.

Para la Audiencia se ha programado una agenda que se divide en varios momentos; primero, se contará con la intervención del profesor Carlos Torres por parte de la universidad Nacional de Colombia, en el segundo momento está prevista la presentación técnica preparada por el Consejero José David Cristancho; en tercer lugar se realizará una presentación de cada CPL desde las localidades de Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Puente Aranda, y Antonio Nariño, los cuales contarán con tres minutos. Luego de terminadas estas presentaciones, más adelante, se dará un espacio para la participación de los asistentes y luego el cierre con las conclusiones de la audiencia. La presentación del CTPD se realizará en el momento en el que se conecte el Consejero José David Cristancho.

Intervención Académica: Profesor Carlos Torres – UNAL Algunos problemas del ordenamiento territorial y el POT propuesto por Claudia López para Bogotá

El profesor **Carlos Torres** considera que más que ordenar, se trata de concertar, y de generar las condiciones necesarias para que aquellos actores históricamente excluidos, invisibilizados en la ciudad, sean convocados, se le garantice el derecho a una participación incidente, y que sus propuestas sean consideradas. A su vez, recuerda que Bogotá se encuentra en estado de crecimiento y consolidación, es una ciudad en proceso de crecimiento, entonces cualquier apuesta que se haga debe obedecer a condiciones particulares y no a la copia de modelos traídos de otros lugares.

En ese sentido, reconoce que la Bogotá de hoy, es resultado de la agudización en las últimas décadas, de las contradicciones propias del modelo capitalista, en donde se presentan nuevos elementos que la complejizan como el acelerado proceso migratorio campo-ciudad, los procesos de migración masiva principalmente de la población venezolana, y las dificultades permanentes generadas por las erráticas políticas económicas y sociales que han marcado períodos de crisis e inestabilidad económica. Por esta razón, nos encontramos en una ciudad en venta “al mejor postor”, por medio de planes parciales, centros

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

comerciales, o proyectos innovadores que pretenden colocar en primera instancia las necesidades y aspiraciones del capital.

Existen problemas estructurales que están sin resolver y que esta propuesta de POT tampoco resuelve, se continúa bajo la lógica de un modelo de ciudad asociado al mercado y no un modelo compartido; en la relación con la región, Bogotá se sigue imponiendo en las decisiones; las cifras y el crecimiento poblacional, donde se piensa a Bogotá en abstracto, siendo el escenario privilegiado para concentrar la población; los temas ambientales, asociados al uso del suelo, la expansión urbana y las condiciones aluviales del río Bogotá, pues siguen apareciendo problemas vinculados con los riesgos de inundación y remoción en masa, la no puesta en práctica de políticas eficaces contra el cambio climático, la ineeficacia de las propuestas de hábitat y vivienda en la ciudad, continuar ampliando el relleno doña Juana a través de la figura de parque de innovación como se denomina actualmente; entre otras.

La pandemia ha cambiado a la ciudad, ha ocasionado una mayor exclusión, fragmentación, pobreza, miseria, e informalidad económica; ha generado la perdida de empleo, la quiebra de empresas, una situación crítica para las micro, pequeñas y medianas empresas, y a su vez, no se hacen los aportes a las garantías para la sostenibilidad de la población a partir de garantizar un mínimo vital. A todo ello se le suma un hecho, que, si no se reconoce a los actores en el territorio, cualquier ordenamiento territorial está viciado, y tiene que ver con ese estallido social que viene generándose de forma continua desde el 28 de abril. Entonces, el POT no puede quedarse en una mirada físico-espacial del territorio, sino que debe entender cuáles son esas necesidades y aspiraciones de la sociedad y particularmente de los que la habitan de manera mayoritaria.

Se debe reconocer que el modelo de ciudad no es abstracto, que debe concebirla como una ciudad que está inmersa en la globalización, que se desarrolla a partir de la lógica de proyectos al servicio del capital, y se evidencia un mayor proceso de exclusión, así como expulsión de los habitantes de Bogotá a los municipios próximos. Además, estas lógicas de profundización agudizan la disputa por lo público, en el sentido, en que se plantea la reducción del estado a sus mínimas condiciones, entonces todo se plantea a partir de la resolución que provee el mercado. En conclusión, se viene de una ciudad que maneja un discurso incluyente pero que en la práctica es excluyente, que solo mira y privilegia los sectores minoritarios y con mayores recursos económicos.

Por otro lado, plantea el profesor torres que nos encontramos ante un POT que no camina, no avanza, ya que han pasado 21 años con 3 intentos fallidos de revisión y ajuste, y es importante tener en cuenta, que este instrumento, a pesar de estar desactualizado, y de ser de superior jerarquía, no se le hace el debido seguimiento en su implementación. Esto



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

genera que el desarrollo de la ciudad se realice con la expedición de decretos y resoluciones que están por fuera del Plan de Ordenamiento Territorial.

En este sentido, la propuesta de la presente administración es un proyecto que, en términos filosóficos, cualquier ciudadano la puede compartir, pero cómo se traduce en términos de acciones concretas en el territorio, pues la participación vuelve a ser instrumentalizada, planteando que han hecho miles de consultas con aportes que se supone están recogidos, pero no se sabe de qué manera. Por eso, se requiere avanzar hacia una participación efectiva, en la que las poblaciones y actores sean convocados y se garantice la inclusión de sus propuestas en el ordenamiento de la ciudad, pues ninguna de las propuestas ha escuchado a la ciudad. Recuerda cómo en la administración anterior la ciudadanía se movilizó a través de distintas voces, en términos de la negación del POT, al desconocer las apuestas de las comunidades.

Hay algunos debates en esta versión del POT que no son nuevos y se vuelven a ratificar. El primero con los datos poblacionales y su conciliación, pues al parecer no existe una proyección de poblacional real, y no hay claridad en la ubicación de las nuevas viviendas. Entonces, el énfasis de este POT se encuentra en la generación de nueva vivienda, bajo los intereses de Camacol, en el cambio de usos del suelo que privilegien las actividades económicas. Además, no hay propuestas claras frente al acceso de las familias de bajos ingresos a estas viviendas. En la misma línea, este proyecto de POT les ha cambiado los nombres a algunos de los proyectos controversiales, pero en el fondo se trata de decir y proponer lo mismo que en anteriores oportunidades, pues no se logra diferenciar cuáles son las nuevas propuestas. Tal es el caso de Lagos del Tunjuelo, que en esta propuesta de revisión del POT, se le denomina Reverdecer del Sur, o Lagos de Torca, consolidando miradas que venían desde atrás y que ya tenían desarrollo y compromiso con las administraciones previas.

En cuanto a los tratamientos urbanísticos se evidencia una idea de reducir la norma y flexibilizarla al máximo, dejando la ciudad al servicio de la renovación urbana, entonces quien tenga la capacidad de comprar el suelo podrá decidir su uso. También se percibe lo mismo con el aumento de las densidades planteadas a lo largo del corredor del metro, las troncales de Transmilenio y otros proyectos de transporte asociados, en las que se proyectan niveles de ocupación mayores; planteando que la ciudad de Bogotá es densa y extensa.

En ese sentido, no basta con la apuesta por recuperar la Estructura Ecológica Principal, pues no se plantea cómo cerrar los bordes para que la ciudad no se siga expandiendo y se dan mensajes equívocos, no se respeta la ZMPA del Río Bogotá, no se cuentan con los estudios detallados de riesgo, y aparecen otras figuras en las que todo se desarrolla por medio de

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

planes parciales y la participación es limitada; además, se continúa con la práctica de impulsar el endurecimiento de los algunos elementos ambientales, se considera que estos escenarios deben producir valor y por lo tanto, para su sostenibilidad, deben generar dinámicas económicas. Entonces la propuesta ambiental está llena de buenos propósitos sin fundamento para que se mantengan en el tiempo. Con relación a la región metropolitana, se sigue generando una discusión y compromisos aislados de las dinámicas de los municipios vecinos, solo en función de Bogotá.

Ahora bien, como ya se mencionó, existe una deuda histórica con los habitantes de Bogotá cuya única alternativa no es la llamada formalización e inclusión urbana en el modelo de ciudad vigente a través del POT. No se reconocen los liderazgos en los territorios, no se recurre a trabajar de manera colaborativa con esas poblaciones, sino que se establecen mecanismos coercitivos que no contribuyen con la construcción colectiva. Además, otro ejemplo del cambio que hay entre el discurso incluyente y la práctica excluyente, se expresa en que el 5.4% del presupuesto está destinado al sector hábitat, y solo para el programa de hábitat inclusivo se deja el 1%, mientras que para todo el tema de movilidad se proyecta el 34.5%, entonces ¿de qué tipo de ciudad estamos hablando?

Frente a esto, hay otros temas que solo se menciona como el de la ciudad densa y compacta vs la ciudad de los 30 minutos, la UPL vs la UPZ, entre el plan (lo general) y lo específico (código urbano), simplificar y flexibilizar vs la rigidez normativa existente, y el hecho de que no se puede copiar sin mirar el contexto específico. Hay que reconocer que tenemos una ciudad inconclusa, que no logra consolidarse ni físico-espacial, ni socialmente, con estructuras que no corresponden con las necesidades ambientales.

A pesar de las problemáticas presentes en la ciudad, estas se han constituido en el escenario privilegiado para la búsqueda de una opción de construcción de una mejor calidad de vida, y por eso, desde la ciudadanía y los procesos organizativos, y también desde los territorios se ha venido presentando propuestas en torno a una ciudad a escala humana, una ciudad incluyente, una ciudad que se regula colectivamente, una ciudad de derechos y una ciudad organizada que participa y decide. Lo anterior obliga a pensar en un modelo de ciudad inclusivo, concertado y colectivo, en el que se profundicen los procesos de descentralización de la ciudad de modo concertado con dinámicas reales de desconcentración de poder y recursos, además, de garantizar procesos adecuados de participación incidente, de procesos de planificación que superen la perspectiva económica y se sitúen desde la perspectiva humana, que se trabaje por la sostenibilidad ambiental, territorial y humana.

En ese sentido, la ciudad tiene límites y no puede crecer infinitamente sobre la base de un modelo que privilegia el hacer techos, pero sin producir ciudad, un modelo que especula sobre el valor y apropiación del suelo, un modelo de ciudad verticalizado, inhumano y sin



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

calidad de vida. Hoy se presenta una disputa por el suelo bien localizado donde la consigna es “promover la oferta de suelo para la localización de actividades y proyectos de mayor jerarquía”; por lo tanto, tampoco esta ciudad se puede abstraer de lo que significa una paz estable y duradera. La ciudad, el post acuerdo y la materialización de un país en paz, implica observar las transformaciones de las lógicas de seguridad y convivencia, en las que se reconozca la emergencia de nuevos actores y nuevos conflictos territoriales.

En conclusión, no se puede continuar bajo la lógica de una ciudad de proyectos, de una ciudad al servicio del mercado, es necesario garantizar que la ciudad se desconcentre y se descentralice, se requiere dotar la ciudad en términos de bienes, servicios y equipamientos urbanos, generar dinámicas económicas en la totalidad de los territorios, no densificar sin tener la capacidad de infraestructura instalada, valorar el paisaje como patrimonio colectivo de los bogotanos y evitar que sea mercantilizado por la dinámica inmobiliaria de los rascacielos y recuperar las fuentes de agua de la ciudad. Es así como se espera que en la revisión general del POT se escuche, se dialogue y se concerté con las comunidades para que las propuestas desde los territorios puedan ser discutidas e incorporadas en la planeación urbana de la ciudad.

Presentación Localidades / Consejeros CPLs

En este aparte se relaciona cada una de las presentaciones realizadas por los Consejeros de los Consejos de Planeación Locales de las Localidades convocadas para esta Audiencia, a saber: Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Antonio Nariño y Mártires

Santa Fé - Jaime Cárdenas:

El consejero Jaime Cárdenas expresa que se encuentran preocupados por el tema de la participación, la cual hace parte de un desarrollo constitucional, pues el artículo 1º ya establece que Colombia es una república participativa, entonces en estos 30 años de la Constitución, lo que se encuentra es un divorcio radical, entre lo que dicen tanto las normas superiores como sus desarrollos legales, que consagran una serie de derechos, y la práctica de esos derechos.

Por tanto, encuentran restringida la participación ciudadana, en primer lugar, porque no hay posibilidad de incidencia, al no ser vinculante, generando una desmoralización de la misma, por lo cual, es necesario una transformación normativa que permita que la participación tenga una exigencia mayor para que se cumplan los criterios de participación que han sido desmontados por el mismo Estado.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Ya en el campo concreto de la localidad de Santa Fe, es evidente que no existe una perspectiva de privilegiar lo que significa el componente humano y la relación de ciudad con la vida cotidiana, el capital avanza y facilita que los lugares tradicionales, los barrios vayan desapareciendo, con la inseguridad, con el problema de la droga, con los impuestos y valorizaciones excesivas. A su vez, plantea que no han podido tener una interlocución real con la alcaldía de Santa Fe, teniendo una negación absoluta de la participación.

Candelaria – Camilo Roncancio:

El consejero Camilo Roncancio manifiesta que desde la localidad de la Candelaria siempre han considerado fortalecer la participación ciudadana y la planeación participativa, y se han encontrado con algunas dificultades y contradicciones con relación al POT. Al encontrarse ubicados en el centro de Bogotá, que es un territorio en el que existen muy mezclados los diferentes usos del suelo y que, además cuenta con características especiales por ser el área fundacional de Bogotá.

Ahora bien, con la propuesta del nuevo POT, se considera que la Estructura Ecológica Principal es fundamental para la localidad, es preciso frenar la expansión urbana hacia los cerros orientales, que se respete la Sentencia de la Corte y que se ejecuten los proyectos que llevan esperando varios años para ser ejecutados, es el caso del parque ecológico Pueblo Viejo.

A su vez, la propuesta está orientada al transporte público masivo, pero no resuelve el tema de movilidad en la localidad, pues no es accesible hacia el resto de la ciudad, al tener unos componentes de peatonalización, que los han aislado, principalmente en los barrios altos que no tienen acceso inmediato a los servicios de transporte.

Con relación al espacio público se debe seguir conservando los parques y plazoletas y el mejoramiento de andenes es fundamental. En tema de tratamiento de alturas, solicitan que se mantenga el tratamiento de conservación, como patrimonio histórico y cultural, que se continúe conservando la arquitectura tradicional, y los habitantes no desean que la renovación urbana cambie las dinámicas del tejido social.

Además, informa que cuentan con el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico y con la Ley General de Cultura, que se ha convertido en el instrumento de planeación y gestión determinante para garantizar la protección del patrimonio cultural, aspecto fundamental, pues es lo único que los puede salvar de la gentrificación, pues existen urbanistas que quieren intervenir en el territorio, han notado una alta expansión de universidades y de bienes dotacionales públicos, lo cual ha hecho que la comunidad se vea reducida a través de los años, y que el área residencial disminuya, sobre todo en los barrios populares.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

De esta manera, defienden el derecho a la ciudad, y esperan continuar contribuyendo al desarrollo social, cultural y ambiental de la localidad, sin ser desplazados en el futuro. Sin embargo existe un punto que les preocupa y es la Reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá, en la cual, se plantea la UPL centro histórico que borraría del mapa a la localidad, uniéndola con Santa Fé y Mártires y algunas UPZ de Teusaquillo y Chapinero, esto es muy delicado, pues la Candelaria tiene una historia y reglamentaciones especiales que vienen desde la Ley 14 del año 1936, por ende, la comunidad rechaza la creación de las UPL y esperan que en la concertación se escuchen sus peticiones, y hacen un llamado de solidaridad a otras localidades para que se tome en cuenta la historia de Bogotá y de los barrios populares que no quieren ser gentrificados en el futuro.

San Cristóbal – Miguel Moreno:

El consejero Miguel Moreno comienza recordando la frase “ninguna decisión sobre nosotras y nosotros sin nosotras ni nosotros”, fundamental para este proceso de revisión y formulación del POT. Aparecen entonces unos desafíos desde lo regional, económico, de solidaridad, ambiental, identitario, de gobernanza y administración local, hoy la burocracia entraría a ejercer el funcionamiento de esas UPL, sin pensar en los presupuestos. Desde la localidad, es llamativo que se le dedique el capítulo 2 a la minería en el distrito, sobre todo cuando el problema de las canteras ha sido frecuente en la ciudad. Y en el aspecto de movilidad este POT le apuesta a mantener y fortalecer las líneas de Transmilenio y un metro que serviría más de alimentador al Transmilenio.

A su vez, se pregunta cómo será ese reverdecer de Bogotá, en la localidad y en el Parque Entre Nubes, donde se tiene pensando hacer unos senderos, pero de edificios, además, cuando se habla de áreas complementarias para la conservación no se mencionan las zonas de reserva, o de ecosistemas protegidos, se les da mayor importancia a los parques. Es más, se habla de reverdecer y el tratamiento es desarrollo y se implementarán las operaciones estratégicas del río Tunjuelo y nuevo Usme y se implementarán planes parciales, es decir, más cemento al sur de la ciudad, se debe tener un corredor ecológico.

Al POT lo componen 692 artículos, lo que hace que no sea de fácil comprensión para hacer una discusión y menos para dar aportes al concepto que el CTPD debe producir, esto sin contar los Documentos Técnicos de Soporte DTS.

Además, la participación sigue siendo un vacío en la elaboración del POT, pues este proyecto de acuerdo la gente no lo conoce y se sacó en medio de una pandemia y un estallido social.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Frente a los temas poblacionales siguen sin estar claros y es llamativo que donde se piensa desarrollar uno de los grandes planes de vivienda lo vuelvan una UPL con el nombre del proyecto Torca, además, hay mucho desconocimiento en la información sobre las Unidades de Planeación Local UPL. Así mismo, plantea que, se sigue socializando por parte de la Administración Distrital, quitando la esencia de la participación y termina argumentando que, cuando teníamos todas las respuestas cambiaron todas las preguntas.

Rafael Uribe Uribe - Daniel Mejía:

El consejero Daniel Mejía considera que la localidad de Rafael Uribe Uribe ha sido la más afectada por el POT, pues no se han visto las obras macro. Se une a las palabras sobre las UPL, pues lo que está haciendo la alcaldesa es unir ricos con pobres, en la localidad tendrán todas las cárceles, el relleno Sanitario de Doña Juana, etc. Entonces ese planteamiento de equilibrio social o de distancias no aplica para esta localidad. Por lo tanto, como ciudadanía ya comenzaron a radicar derechos de petición al Concejo de Bogotá, solicitando que les indiquen cuántos millones se piensan gastar reformando esas nuevas localidades, proponiendo, además, que sean los ciudadanos en las urnas quienes manifiesten si están o no de acuerdo con esas nuevas divisiones, además porque en este caso, pueden perder parte del Parque Entre Nubes que está en su territorio.

Esperan que el Concejo de Bogotá escuche a la comunidad y sus necesidades, por medio de mecanismos como un cabildo ciudadano, u otro mecanismo, pues la localidad de Rafael Uribe Uribe va a ser la más afectada.

Usme – Werner Roncancio:

El consejero Werner Roncancio manifiesta que Usme es la localidad 5^a de Bogotá, tiene 7 UPZ y es un territorio donde el 82% corresponde a la zona rural. Actualmente tienen dificultades con el Relleno Doña Juana, y con el tema de movilidad, pues existen pocas vías. Adicionalmente, la propuesta de POT los divide como localidad al hacer un ejercicio de conformación de UPL, entonces se perdería el sentido de pertenencia con el territorio.

El tema del parque Entre Nubes es preocupante, pues ha sido denominado Parque Distrital de Montaña, y solicitan que mantenga las extensiones en términos de hectáreas que tenía antes de la invasión en este territorio, por lo que solicitan que las instituciones hagan una intervención de carácter humanitario y trasladen las personas que están invadiendo ese parque y se les garantice vivienda.

Otro aspecto, es el plan parcial Tres Quebradas, donde ofrecen 8.700 soluciones de vivienda, para ello, la administración va a hacer el ejercicio de aparentemente canalizar tres quebradas, es decir, van a atentar con la garantía al ambiente y su disfrute.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Entonces, de manera general, no ha habido suficiente información, los mecanismos de participación no son los necesarios, no hay incidencia, el documento es muy complejo y extenso, y los tiempos para su estudio no son suficientes, ni garantizará que realmente este POT quede a la altura de las necesidades y expectativas. Por último, solicitan que la Administración garantice la inclusión de las diferentes propuestas que se han presentado en los diferentes espacios de participación para que la comunidad pueda construir la ciudad de sus sueños.

Ciudad Bolívar – Hader Ríos:

El consejero Hader Ríos inicia expresando que esta propuesta POT reconoce con más fuerza un ejercicio ambiental, considera importante la relevancia que se le da en el documento, en el marco del reconocimiento a la preservación y ampliación de la EEP, no obstante, deja de lado la lectura del borde sur como un ejercicio integral de reconocimiento de esa dinámica que se ha tejido históricamente de territorialidad; entonces se amplía la EEP, pero se reconocen elementos que quedan aislados, sin generar una dinámica de conectividad. Este ejercicio de borde tampoco está propiamente delimitado. También señalan el reconocimiento de la vinculación del parque Cerro Seco, que ha sido una disputa histórica en el territorio de diferentes organizaciones, pero ese reconocimiento tiene una dificultad muy fuerte y es el fallo de la magistrada Nelly Villamizar, que genera una preocupación muy fuerte, con relación a la apuesta que se está generando en este POT.

Por otro lado, señala que, en la relación a Doña Juana, se manifiesta públicamente que no va a haber ni expansión ni botadero, pero en los espacios de socialización se asegura un encerramiento natural, pero en la experiencia, esa dinámica a mediano y largo plazo, puede generar un ejercicio de ampliación del botadero porque inicia con una cerca natural pero después se da un encerramiento con otro tipo de materiales. También hay bastantes incertidumbres porque no se ha planteado lo que implicaría la construcción del Parque de Innovación de Doña Juana.

Hay discusiones en torno a las UPL, porque no hay claridad real, en los ejercicios de socialización, dicen que no es una división administrativa, sino una construcción de nuevas figuras de Unidades de planeación, muy en consonancia de la reglamentación de las UPZ. Pero en otros espacios de socialización en otros territorios, se planta que la división está en clave de una división administrativa y, por lo tanto, la creación de nuevas localidades que tiene implicaciones políticas, culturales y sociales, les genera preocupación, y se pregunta ¿cómo se determina esa división de esos territorios en específico?

Por último, observa que el ordenamiento del territorio se hace desde una dinámica de transporte en función del Transmilenio. Además, no observa un ejercicio de participación en los territorios, solo se posibilitan espacios de socialización sin incidencia. Y hace un

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

llamado a la metodología que se está implementando, para lograr una participación efectiva.

Kennedy – Diana Castro:

La edilesa diana Castro plantea que Kennedy o Techa Tiba, territorio del agua, es la localidad más poblada, tiene problemáticas sociales y ambientales, con un alto índice de contaminación de aire, entonces los pocos espacios verdes se han priorizado para la infraestructura de vivienda. Se plantean 8 Planes Parciales proyectados, en función del negocio inmobiliario, donde hay poco espacio público. Además, se perdió la pelea sobre el Humedal el Burrito.

Ahora están con el tema de Bosque Bavaria, donde esta alcaldía manifiesta proteger la EEP, pero en la práctica ubican a los bosques urbanos dentro de la Estructura Funcional y del Cuidado, como una estrategia de espacio público, que es prácticamente la misma propuesta que estaba presentando la Administración pasada. Entonces hay unos vicios de forma y de fondo que vienen de la propuesta del POT 2019.

La localidad de Kennedy se va a ver fuertemente afectada, sobre todo sus humedales, donde la infraestructura vial prima sobre los ecosistemas, y las manzanas del cuidado se ubican solamente cerca de las grandes vías del metro, siendo un plan que prima y está en función de la infraestructura de movilidad y de construcción de viviendas.

Tunjuelito – María Marleni Quinche:

La presidenta del CPL María Marleni Quinche comenta que una de las principales falencias es la falta de información, de convocatoria a los espacios, y la poca asistencia. La participación es fundamental pues quién conoce más el territorio que los ciudadanos que viven en él. Ahora bien, dentro de todo lo que se está construyendo observan una serie de falencias como la planificación de un metro, cuando no se piensa en el embotellamiento de las localidades.

A su vez, desde lo ambiental, se organiza la zona industrial de barrio San Benito, donde se piensa hacer un parque ecoeficiente, pero en este territorio hay empresas de reciclaje que están siendo discriminadas, sin ninguna reglamentación que pueda apoyar esos emprendimientos, y están llegando otro tipo de empresas, que perjudican el territorio. Así mismo, se ha defendido el humedal porque se dice mucho, pero se hace poco, no se tiene clara la forma de protección de estos cuerpos de agua.

La ciudad se debe analizar en continuo crecimiento, tener presente la población migrante, el número de personas en el territorio, tener diagnósticos actualizados y reales. Además, la localidad sufre por la falta de apoyo, la ciudadanía solicita que se le tenga en cuenta, que



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

los convoquen, pues se está haciendo una ciudad al acomodo de la Administración de turno y sin contar con la ciudadanía. Otro elemento importante es ¿qué va a suceder con las plazas de mercado, para que no se vuelvan elefantes blancos? O en el tema de la salud, la localidad solo cuenta con el Hospital del Tunal, que muchas veces colapsa y, por lo tanto, requieren apoyo para fortalecer el hospital Tunjuelito.

Adicionalmente, resalta el papel del CTPD, aunque muchas veces las administraciones hacen caso omiso a sus recomendaciones y tampoco tiene en cuenta la información que se recoge desde las localidades. Con relación a la movilidad, tienen muchas falencias, no cuentan con transporte para toda la localidad, hay un déficit de buses alimentadores que los perjudica, por lo que invita a pensar en los problemas inmediatos, como arreglar las vías dañadas y demás equipamientos.

Bosa – Henry Manrique:

El consejero Henry Manrique manifiesta que lleva la representación ante el CTPD, y han venido reflexionando sobre este ejercicio del POT. Primero, considera que, si no se puede avanzar en la participación efectiva, van a persistir en esa lucha continua que pareciera no tener fin. En el POT pasado se pudo dar un concepto negativo y tener incidencia en el Concejo de Bogotá para que no fuera aprobada esa propuesta, en esta nueva versión, parece solo haber un cambio de palabras, de utilización de eufemismos para nombrar proyectos que vienen de atrás.

Segundo, desde la localidad, ven con preocupación el tema de la expansión, Bosa ya está pensando en planes parciales puestos en zonas que eran rurales, cambiando las prácticas agrícolas para urbanización, ocasionando desalojo de las comunidades. A su vez, también cuenta con zonas planificadas, pero por las inmobiliarias, y en términos generales la ciudadanía no sabe donde está la alcaldía local o desconocen que ese territorio hace parte de Bosa, teniendo como resultado unos residentes nuevos, y otros que son expulsados a otros territorios, perdiendo el tejido social, demostrando así, que el territorio social se está quedando por fuera del POT. Cuando la revitalización del territorio debería tener como socio principal al propietario de la zona, para que pueda ser desarrollador del mismo.

Tercero, el equipamiento se muestra grande en magnitud, pero para quienes habitaban en el momento, porque cuando se ubica nueva población con estos proyectos inmobiliarios, se vuelve insuficiente, y el nuevo equipamiento que se construye no suple todas las necesidades.

A su vez, el tema del espacio público tiene grandes vertientes, en algunas zonas hay parques grandes, pero en otros lugares no hay ni parques de bolsillo, hay una mala distribución del espacio público. Bosa es uno de los lugares con menos árboles. Así mismo, los humedales



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

se ven desde un ejercicio de urbanismo y se van reduciendo. De esta manera, esperan que la participación avance con efectividad y se escuche a la comunidad, pues ahora por medio de decretos pueden hacer cualquier actuación en el territorio.

Puente Aranda – Mariana Barragán:

La consejera Mariana Barragán considera que este POT está diseñado para la ciudad como una camisa de talla única, creada con las medidas imaginarias de los urbanistas, analistas y expertos del distrito, pero no desde las realidades del territorio y las necesidades propias de las localidades. Puente Aranda históricamente ha sido y sigue siendo el epicentro de la actividad industrial, aportando el 7% del PIB para la ciudad, rodeada por importantes vías como la carrera 68, la calle 13, la carrera 30 y la Autopista Sur.

En este punto tienen preocupaciones ambientales de las medidas de mitigación y adaptación que indican el articulado del POT, pues la localidad se encuentra rodeada de un gran número de parques, fundamentales para los procesos hidrológicos y ecológicos, pero cuentan con una mala calidad del aire asociadas con las altas concentraciones de material particulado y a las emisiones atmosféricas de las industrias y los vehículos de transporte pesado que circulan en la zona. Entonces teniendo en cuenta estas características geográficas de la localidad, no se vislumbra un plan de acción claro para las medidas de mitigación y adaptación.

Además, la mayor preocupación es la reorganización urbanística de Bogotá con las UPL, donde se desconocen los avances y particularidades de las UPZ, no hay claridad sobre esta nueva estructura urbanística, pues no todos los habitantes conocen las diferencias entre una y otra y se afectan los procesos sociodemográficos ya construidos.

Al mismo tiempo, en cuanto al espacio público y la movilidad, observa que ya cuentan con una infraestructura construida, por lo que no es necesaria la construcción de más elementos, siendo pertinente realizar obras de conservación de la malla vial ya existente y se pregunta ¿en ese sentido el POT cómo percibe y contempla las necesidades particulares de la localidad? Pues no se evidencia con claridad en el articulado.

Por otro lado, el POT presenta un enfoque de derechos en el ordenamiento, pero las decisiones de los equipamientos y proyectos urbanísticos son tomadas a conveniencia de la Administración y no son decisiones de los territorios como debería ser, un ejemplo de esto es el centro especial carcelario que es un proyecto impuesto arbitrariamente y sin previa socialización con el territorio.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Así mismo, en el articulado, se expresa que la participación tendrá incidencia y será en condiciones de equidad y género, cuando en la práctica el ciudadano del común no sabe que es un POT y cómo puede construirlo, además no hay incidencia y menos igualdad.

Antonio Nariño – David Cristancho:

El consejero David Cristancho plantea que el territorio de Antonio Nariño se llama históricamente Fucha, es cuna de derechos, y explica el antecedente histórico y su división territorial, que tenía un sentido. Entonces propone que exista una división mucho más lógica que tendría que ver con acercarlos a UPZ como la 37 de Mártires que tienen el mismo tejido, y no con la 53, 54 y 55 que comparten una historia, ancestro y tradición.

En esa misma línea, asegura que existe un derecho a la participación que es constitucional, del cual están colgados otros derechos, como los sociales, económicos, a la salud, entre otros. Es así como en su momento Antanas Mockus generó un proceso de participación de 3 años que se articuló con las Juntas de Acción Comunal, en el que se preguntaban datos espaciales, sociodemográficos, económicos a los habitantes, y en ese sentido, todos los vecinos pudieron construir, habiendo una diferencia entre concertar entre las partes, mientras que la socialización, solo es un informativo. Además, para Antonio Nariño, la identidad propia es uno de los factores fundamentales, al ser lo que los cohesiona, entonces los derechos son esenciales en la localidad, y no se les ha dado información específica, porque desconocen los lugares e hitos del territorio.

Llama la atención sobre algunas concertaciones que se hicieron en diferentes temas como la salud, las cuales se están borrando, y aunque hay un PEMP del Hospital de San Juan de Dios, pero en este momento, no tienen derecho a salud por más que tengan un área tan grande. Con relación a la educación, cuentan con el único teatro local de Bogotá, y llevan 20 años intentando construir la Casa de la Cultura, lo cual no ha sido posible. El metro por su parte, pone en riesgo varios barrios y la participación en las centrales económicas.

En los ejercicios de socialización no se han tomado en cuenta los aportes que ha presentado la comunidad. La mayoría de la comunidad no conoce el POT y considera que este se debe construir es desde las comunidades al ser un país democrático. Como ciudadanos deben ser garantes de lo que han construido otras generaciones y pensar en las generaciones que vienen. La ciudad construida no es simplemente un hecho de movilidad en 14, 15 o 30 minutos, es un territorio de derechos que se ha construido, con una identidad propia.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones Audiencia

En este aparte se relacionan las intervenciones que los y las ciudadanas realizaron durante el tercer momento de la audiencia territorial 1.

Luz Marina Salcedo, representante de los comerciantes de Puente Aranda en el CPL, llama la atención sobre cómo el POT violenta la participación, no ha habido una incidencia real, solamente procesos de socialización con poca incidencia.

Además, sostiene que, si se agrandan las localidades por medio de las UPL, el presupuesto disminuiría. Sumado a que esta nueva división desconoce el sentido de pertenencia que se ha construido hacia la misma localidad.

De la misma manera, la alcaldesa ha tratado muy mal a la localidad en lo referente a la cárcel, buscan regalar los territorios, generando gentrificación y traer industria que aumentará la pobreza en la zona, sin tener en cuenta que faltan muchos equipamientos en el territorio, de paz, cultura, educación, salud, entre otros. Por último, comenta que se le ha coartado el derecho a la participación y hará llegar la correspondiente denuncia.

Jairo Pulgarín, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Las Brisas, considera que hay unas problemáticas en el territorio que siempre han estado porque desafortunadamente la crisis que vive Bogotá no es ajena a las que viven las demás capitales del mundo. Se pregunta ¿cuál es el tamaño ideal de las ciudades? ¿Por qué la población es desarraigada de los campos y transportadas por la violencia a las ciudades y meterlos en espacios tan pequeños?

A su vez, se plantean 9 edificaciones de gran altura en el territorio, y ha sido difícil que las personas de bajos ingresos tenga la oportunidad de tener su título de propiedad, hace años el distrito hizo unas negociaciones que sigue sin cumplir.

Y puntualiza diciendo que este POT es peor que el de Peñalosa, la participación ciudadana es mínima, y quienes tienen alguna oportunidad de manifestar su descontento con este POT no ven como dar resultado a las comunidades, y señala que no se les tiene en cuenta para que lo que se ha recuperado se les devuelva para el aprovechamiento de los territorios en su desarrollo.

Fabio Prieto, de la veeduría vecinos del Metro, manifiesta que en la localidad de Los Mártires, en el barrio Santa Isabel, hay una gran preocupación con respecto al Metro, pues con este proyecto se van a adquirir unas casas para el metro elevado por la calle 8 sur,



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

generando una incertidumbre en el barrio porque además, ya hicieron unas compras, donde hay predios abandonados por la Administración Distrital, hicieron negociaciones con el IDU y la empresa metro deja estos predios abandonados, generando un detrimento en el patrimonio de las personas, sin consulta con las comunidades.

Una situación particular, es que la densificación se hará alrededor de los grandes ejes de movilidad. Entonces detrás de los proyectos de movilidad, se busca es hacer desarrollo inmobiliario en los predios que se compra para implementar edificios de 15 pisos, lo que implica un gran peligro para las comunidades.

Conclusiones y Cierre

El consejero **David Cristancho**, coordinador de la audiencia por parte del CTPD, inicia su intervención preguntando ¿Dónde quedan los derechos de los y las ciudadanas consagradas en la constitución del 91? ¿Cuál mirada sería la que la academia puede dar de cómo garantizar ese respeto a los derechos? ¿Cómo construir los territorios desde la participación y la ciudadanía? ¿Puede la Administración cambiar autónomamente la norma sin tener en cuenta a los ciudadanos desde una mirada administrativa y en algunos casos académica? Y ¿cómo el patrimonio debe ser importante en el desarrollo de una comunidad y su territorio?

De esta manera, explica que la fuerza que tuvieron en su momento las instancias de participación, hoy en día no existe pues no se cuenta con una capacidad decisoria, ni empoderada frente a las necesidades, no solo del territorio sino de la misma participación.

Aclara que el POT es la herramienta máxima, pues no solo estructura como nos vemos en 12 años, sino que, además, determina cómo relacionarnos con la región, por tanto, estos temas estructurantes no se pueden cambiar cada vez que llegue una administración nueva, sino evaluar y hacer un seguimiento cada 4 años.

El distrito capital ha tenido diferentes procesos de construcción a lo largo de la historia, que afectan la misma visión del territorio. Las localidades en su momento fueron divididas justamente por procesos socio antropológicos en UPZ, una lógica que hasta el momento ha funcionando, entendiéndolas como unidades intermedias entre el barrio y la localidad. Pero de un momento a otro, y sin tener en cuenta las construcciones que se han hecho a lo largo de los años, y la memoria de cada territorio, que motivan un uso específico del suelo, buscan implementar una división en UPL, por lo que valdría la pena preguntarse ¿a quién le interesa la ciudad de los 15 minutos?, si ciudades como México han entendido que no por dividir más el territorio se lograr llegar más lejos, se deben dar esas garantías mínimas en cada localidad, para que no tengan que desplazarse a otros lugares.

A su vez, analiza algunos elementos generales de la propuesta del POT, la aparición de nuevos cables, una estructura funcional y del cuidado que no tiene en cuenta el tema del trabajo, una estructura económica y cultural, que solo habla desde la económica naranja y las lógicas del capital, modelos de vivienda que obedecen más a un modelo norteamericano de construcción de la ciudad; llama la atención por la construcción de torres altas, unas actuaciones estratégicas que no han sido concertadas, una parte rural sin mucho desarrollo. Así como acciones estratégicas de las cuales poco se habla en los territorios, con planos que no son legibles por parte de la comunidad.

Finalmente, resalta que la ciudad es un hecho que construimos todos, y de alguna manera, en el ejercicio del POT no es gratuito que estén en la reformulación de los Acuerdos 12 de 1994 y 13 de 2000, quitando aún más el derecho a la participación, de la información, y el hecho de presentar unos territorios que no han sido construidos por la institucionalidad, sino por la comunidad, que debe ser garante de derechos. Y termina con una pregunta puntual para el profesor Carlos Torres ¿Qué aconsejaría desde su visión y experticia en la revisión del POT de cómo garantizar ese derecho a la ciudad, al futuro y a la identidad del territorio?

El profesor **Carlos Torres** plantea que no se equivocaron cuando desde múltiples escenarios vienen insistiendo en que se desconocen los problemas y las apuestas junto con las necesidades que se vienen planteando desde los territorios. De hecho, muchos de los consejeros locales y las intervenciones que hicieron, demuestra que, no es lo mismo hacer parte del territorio que pensarlo externamente, y no contar con quienes lo habitan.

Considera que este nuevo POT sobre el que se tenía la expectativa de que pudiera ser una apuesta diferente, que incluyera a la ciudadanía y a los procesos organizativos y sus necesidades, se encuentran con que, en la realidad, es una propuesta que desconoce las dinámicas de los territorios y quienes moran en ellos. Ello va generando un escepticismo general que está atravesado por dos asuntos, uno por el año electoral, que ocasiona que haya un afán de sacar rápidamente este proceso, porque el otro año se pueda enredar, entonces esta Administración ha adquirido unos compromisos políticos, no solo los pactos ciudadanos que no ha cumplido, sino acuerdos con estructuras políticas para sumar votos y poder llegar a la alcaldía, y tiene una serie de compromisos económicos, que se reflejan en la apuesta que están planteando en el POT, particularmente, el principal interlocutor ha sido Camacol; pues el primer mensaje de la alcaldesa fue que en esta administración “construyen sobre lo construido”, que, en la práctica, es recoger lo que había hecho Peñalosa para seguir trabajando. Por esa razón, se cambiaron muchas denominaciones a las cosas que se hacen, para decir lo mismo, es el caso de Lagos de Tunjuelo que ahora se llama Reverdecer del Sur. Entonces son apuestas para supuestamente mitigar los

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

problemas que tienen la mayoría, pero la apuesta está en el norte de la ciudad, con el antiguo plan zonal del norte.

En ese sentido, es una Administración que no escucha, que desarrolla unos encuentros fuertemente criticados por tener una mínima posibilidad de participación, a los que se invita a la gente a escuchar, pero no a ser escuchada. La misma Ley 388 de 1997 no establece que la participación sea vinculante, esa es una decisión de las administraciones, y en este caso puntual, no va a generarse ninguna incidencia. El Profesor Torres considera que esta Administración recibirá el concepto del POT por parte del CTPD, positivo o negativo, y continuará su trámite al Concejo de la ciudad. Recordando que el distrito arrancó con una Secretaría de Planeación producto de una cuota política con Antanas Mockus, y ahora tiene una Secretaría proveniente de Pro Bogotá, que es el escenario en el que se articula con Camacol para todo el desarrollo inmobiliario. Entonces se vuelve a la idea de que los privados son los que llegan a la Administración pública, y terminan estableciendo los acuerdos que favorecen sus intereses. No considera que la ciudad sea una tabula rasa, donde se asuma que nada está construido y se pase por encima de la historia misma del territorio.

Aunque es muy probable que este POT se apruebe al tener mayoría en el Concejo de Bogotá, no podemos quedarnos callados, hay que movilizarnos y seguir denunciando, pues lo que se viene trabajando, es la necesidad de construir desde abajo, concertado, colectivo, de la base hacia arriba. Entonces ¿Dónde quedan los derechos a la participación, a hacer parte de la ciudad, a hacer parte de territorio? Aparentemente solo en el discurso.

Entonces no se trata de desprestigiar la labor técnica, sino de entender que esta no es la única con capacidad de recoger y ordenar el territorio. Por lo tanto, esta ciudad desecha esas escalas de proximidad donde se construye el tejido social y relacionamiento de las organizaciones, esa la escala del barrio, al descartar las UPZ.

Concluye que es preciso seguir insistiendo en una participación vinculante, y la apuesta debe ser, hacer visibilizar y reconocer que las comunidades tienen capacidad y mayoría de edad para tomar decisiones sobre el territorio y la ciudad.

David Cristancho, agradece la participación del profesor Carlos Torres, además porque se necesita una visión no sesgada en todo este análisis. Asegura que quedan otros elementos para reflexionar con relación a ¿qué paso seguir si se vulnera la participación con el POT?, ¿Cómo ser garantes de los pactos anteriores como el Plan Centro, Tejido Residencial Sur, aeropuerto y norte? ¿Para qué participar?, ¿cómo animar a los jóvenes a que retomen la memoria de los territorios?, en un país tan polarizado por la violencia la economía y la política ¿cómo ser garantes del derecho a la participación y no ser víctimas del mismo



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

conflicto?, ¿cómo mediar frente a intereses económicos y políticos garantizando herramientas de gestión de nuevo suelo que no se han dado en POT?, ¿cómo lograr que el patrimonio, memoria e historia sean importantes en el desarrollo y no generación de nuevos modelos cambiantes de ciudad?, y ¿por qué cambiar la norma de toda la ciudad, no es mejor generar pequeñas acciones de acupuntura urbana?

Marco Pedraza agradece la participación de todos, manifestando que, estos escenarios son privilegiados porque, además de tener la posibilidad de intercambiar conocimiento, entre todos, se aprende sobre el territorio, de sus problemáticas, de las capacidades de los consejeros locales, los cuales dan aportes fundamentales, y que la ciudad tiene que aprender a recogerlos y entenderlos.

Finalmente, informa que el próximo viernes 30 de julio se tendrá la segunda Audiencia Territorial con las localidades de Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Suba, Fontibón, Teusaquillo, Engativá y se va a invitar a la localidad de Mártires que no pudo estar presente en la audiencia desarrollada el día de hoy.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Jaime Cárdenas	Santa Fé	Gobernanza	Participación		Es necesario una transformación normativa que permita que la participación tenga una exigencia mayor para que se cumplan los criterios de participación que han sido desmontados por el mismo Estado. Además, no han podido tener una interlocución real con la alcaldía de Santa Fe, teniendo una negación absoluta de la participación.
Camilo Roncancio		Candelaria	Estructura Ecológica Principal	Cerros Orientales Parque Ecológico Pueblo Viejo		1. Es fundamental para la localidad, es preciso frenar la expansión urbana hacia los cerros orientales. 2. Que se respete la Sentencia de la Corte y que se ejecuten los proyectos que llevan esperando varios años para ser ejecutados, es el caso del parque ecológico Pueblo Viejo.
			Estructura Funcional y de Cuidado	Espacio Público		Conrelación al espacio público se debe seguir conservando los parques y plazoletas y el mejoramiento de andenes es fundamental.
			Modelo de Ocupación	Renovación Urbana Tratamientos		En tema de tratamiento de alturas, solicitan que se mantenga el tratamiento de conservación, como patrimonio histórico y cultural, que se continúe conservando la arquitectura tradicional, y los habitantes no desean que la renovación urbana cambie las dinámicas del tejido social.

		Gobernanza	Participación Gentrificación		Hacen un llamado de solidaridad a otras localidades para que se tome en cuenta la historia de Bogotá y de los barrios populares que no quieren ser gentrificados en el futuro.
Miguel Moreno	San Cristóbal	Estructura Ecológica Principal	Parque Entrenubes		¿cómo será ese reverdecer de Bogotá, en la localidad y en el Parque Entre Nubes, donde se tiene pensando hacer unos senderos, pero de edificios?
Daniel Mejía	Rafael Uribe Uribe	Gobernanza	Gestión Pública Participación	¿cuántos millones se piensan gastar reformando esas nuevas localidades, proponiendo?	Que sean los ciudadanos en las urnas quienes manifiesten si están o no de acuerdo con esas nuevas divisiones
		Estructura Ecológica Principal	Parque Entrenubes		Esperan que el Concejo de Bogotá escuche a la comunidad y sus necesidades, por medio de mecanismos como un cabildo ciudadano, u otro mecanismo
Werner Roncancio	Usme	Modelo de Ocupación	Vivienda		1. El tema del parque Entre Nubes es preocupante, pues ha sido denominado Parque Distrital de Montaña, y solicitan que mantenga las extensiones en términos de hectáreas que tenía antes de la invasión en este territorio.
		Gobernanza	Gestión Pública Participación		2. Solicitan que las instituciones hagan una intervención de carácter humanitario y trasladen las personas que están invadiendo ese parque y se les garantice vivienda.
		Modelo de Ocupación	UPL	¿cómo se determina esa división de esos territorios en específico? Pues la creación de nuevas localidades que tiene implicaciones políticas, culturales y sociales, les genera preocupación	Solicitan que la Administración garantice la inclusión de las diferentes propuestas que se han presentado en los diferentes espacios de participación para que la comunidad pueda construir la ciudad de sus sueños.
Hader Ríos	Ciudad Bolívar				

		Gobernanza	Participación		Hace un llamado a la metodología que se está implementando, para lograr una participación efectiva.
Diana Castro	Kennedy	Modelo de Ocupación	UPL	¿por qué se plantean 8 Planes Parciales proyectados, en función del negocio inmobiliario, donde hay poco espacio público?	
María Marleni Quinche	Tunjuelito	Gobernanza	Migrantes Diagnósticos		La ciudad se debe analizar en continuo crecimiento, tener presente la población migrante, el número de personas en el territorio, tener diagnósticos actualizados y reales
			Participación		La ciudadanía solicita que se le tenga en cuenta, que los convoquen, pues se está haciendo una ciudad al acomodo de la Administración de turno y sin contar con la ciudadanía
		Estructura Funcional y de Cuidado	Espacio Público	¿qué va a suceder con las plazas de mercado, para que no se vuelvan elefantes blancos?	
			Vías Equipamientos		Invita a pensar en los problemas inmediatos, como arreglar las vías dañadas y demás equipamientos.
		Gobernanza	Participación		Si no se puede avanzar en la participación efectiva, van a persistir en esa lucha continua que parecía no tener fin.
			Revitalización		Esperan que la participación avance con efectividad y se escuche a la comunidad, pues ahora por medio de decretos pueden hacer cualquier actuación en el territorio.
					La revitalización del territorio debería tener como socio principal al propietario de la zona, para que pueda ser desarrollador del mismo.

Henry Manrique	Bosa	Modelo de Ocupación	Equipamiento UPL		El equipamiento se muestra grande en magnitud, pero para quienes habitaban en el momento, porque cuando se ubica nueva población con estos proyectos inmobiliarios, se vuelve insuficiente, y el nuevo equipamiento que se construye no suple todas las necesidades.
			Estructura Funcional y de Cuidado	Espacio Público	El tema del espacio público tiene grandes vertientes, en algunas zonas hay parques grandes, pero en otros lugares no hay ni parques de bolsillo, hay una mala distribución del espacio público
Mariana Barragán	Puente Aranda	Estructura Funcional y de Cuidado	Movilidad Espacio Público	¿en ese sentido el POT cómo percibe y contempla las necesidades particulares de la localidad en cuanto al espacio público y la movilidad?	
David Cristancho	Antonio Nariño	Modelo de Ocupación	UPL		Propone que exista una división mucho más lógica que tendría que ver con acercarlos a UPZ como la 37 de Mártires que tienen el mismo tejido, y no con la 53, 54 y 55 que comparten una historia, ancestro y tradición.
		Gobernanza	Participación		Para Antonio Nariño, la identidad propia es uno de los factores fundamentales, al ser lo que los cohesionan, entonces los derechos son esenciales en la localidad, y no se les ha dado información específica, porque desconocen los lugares y hitos del territorio.
Luz Marina Salcedo	Puente Aranda	Gobernanza	Presupuesto UPL		El POT debe construirse desde las comunidades al ser un país democrático
Jairo Pulgarín	La Candelaria	Modelo de Ocupación	Gentrificación	1. ¿cuál es el tamaño ideal de las ciudades? 2. ¿Por qué la población es desarraigada de los campos y transportadas por la violencia a las ciudades y meterlos en espacios tan pequeños?	
Fabio Prieto	Mártires	Estructura Funcional y de Cuidado	Movilidad	¿Por qué se establece que la densificación se hará alrededor de los grandes ejes de movilidad?	



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Sandra Liliana Sánchez Ospina	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Se van a desarticular las redes que hay en las localidades y se fragmentará la participación, es necesario que se mantengan las localidades y se distribuyan los recursos equitativamente
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Únicamente han socializado lo que ya tienen aprobado, no han tenido en cuenta los aportes de la comunidad, no ha habido participación incidente
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Son la continuidad de lo que no queremos en las comunidades, tienen graves afectaciones al ambiente, que se paguen la deuda histórica socioambiental con las localidades del sur de la ciudad, teniendo en cuenta la riqueza ancestral, ambiental y cultural para cuidarla y no para seguir explotando
Pedro Jair Sánchez Tellez	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La explotación minera, la falta de articulación con las orientaciones sociales.
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Que no se implante una hoja de ruta
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	En su momento se contextualizaran.
Paulo Varón Rojas	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Comunicación
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La difusión es muy baja
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Capacitación para manejar el mismo lenguaje
Gibiola Díaz Sarmiento	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Las localidades no están distribuidas de manera adecuada, en el nuevo proyecto están incrementando una UPZ a la localidad Antonio Nariño lo que generará mayor inequidad en la distribución de los recursos, en la actualidad de 15 barrios, la inversión se concentra en 5 barrios, por lo tanto si el numero de barrios se incrementa, habrá menos posibilidades.
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	No se tiene en cuenta el conocimiento de la comunidad en el proceso, las reuniones solo sirven para cumplir el requisito, pero jamás se tiene en cuenta las necesidades que se plantean.
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La inversión no se planea de acuerdo a las necesidades de toda la comunidad o los barrios que componen las localidades, si no en donde le conviene al alcalde o a los ediles.
Wilson Camilo Roncancio Chavarro	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Eliminación de localidades, respetar las localidades, no considerar la fusión de localidades
	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La falta de información con respecto a la reforma del estatuto orgánico de Bogotá
	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mayor explicacion
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La adhesión con UPZ que no tienen las mismas características territoriales como es el caso propuesto para la UPL Restrepo.

Alvaro Amaris Rojas	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La falta de convocatoria y el uso de tecnicismos para las explicaciones de las propuestas
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	El uso del suelo en zonas residenciales para establecimientos de alto impacto provocando el desplazamiento de los residentes.
Jairo Antonio Pulgarín Reyes	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Falta mayor participación ciudadana y menos intervencionismo estatal
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La dificultad para emitir ideas conservando valores históricos en los territorios
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Las decisiones cuando favorecen a las comunidades demoran mucho
Áurelio Silva R.	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Falta total de informacion
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Que no se tiene en cuenta las propuestas o sugerencias de los participantes
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	El documento Dianostico es muy confuso y demaciado extenso.
Mérida Sierra Sierra	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Vendedores informales en espacio público. Uso de las bahías en los conjuntos residenciales. Reglamentacion, seguimiento periódico a compromisos.
	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La falta de compromiso, responsabilidad de la administración y conocimiento. Establecer proyectos coherentes, donde se involucre con respeto al ciudadano.
	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La inseguridad y falta de frecuencia en el envío de los articulados. Aumentar la frecuencia para evitar aglomeraciones en los articulados.
German Alarcon	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Oponerse al desplazamiento forzado que es imminent formulado en el PEMP
	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Estratos muy bajos que son los más perjudicados no tienen acceso a redes sociales por donde presentan los proyectos
	Candelaria	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reestructuración de las localidades sin tener que desplazar a los raizales
Manuel Martinez	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mucha burocracia menos eficiencia
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Problemas de conexion
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mantener las localidades como estan
Marcela Rey Faraco	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No se tuvo en cuenta a la comunidad y el total desconocimiento del territorio. Que se vuelvan a delimitar las UPL teniendo en cuenta territorio y estratos, además se deben realizar reuniones focalizadas
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La falta de información y acceso a la misma, debido a las barreras tecnológicas por el hecho de no ser nativos digitales la gran mayoría de los que acudimos a estos espacios
	Antonio Nariño	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Aun no he leido completo

Ramón Enrique Beltrán Salamanca	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Seguridad
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	No hay propuestas
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Estudios y diseños para no ejecutar, ejecución rápida
Miguel Antonio Moreno Bonilla	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Se motiva desde el escritorio la propuesta, es impulsadora de más burocracia y disminuye la inversión presupuestal. Se debe analizar y promover otra propuesta
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Se quiere justificar la participación por parte de la administración, tal cual se quiere dividir los territorios, también está dividida la administración, una cosa es la SDP, otra gobierno, sin unidad de criterios en la toma de decisiones, difícil aún en la escena de la ciudadanía que va perdiendo, ya que no decide, poco vinculante y amarrada desde los espacios consultivos
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Bueno mencionar que en el tintero todo es maravilloso, hay continuidad de proyectos que solo cambian el nombre, mi forma de ver la anterior propuesta enfocada a la vivienda, la actual camina a beneficiar Transmilenio (movilidad)...
Luz Mariana Barragán Camargo	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Más pedagogía al respecto
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Un POT lejano de la realidad del territorio
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ambientales, urbanísticas, equipamientos y la verdadera participación del territorio
Irsa Milena Lizarazo Rincon	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reestructuración
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de comunicación.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Activación de reuniones con instituciones por upz
Diana Carolina Castro	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Estructura ecológica principal Bosques urbanos Avenida sobre humedales
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Estructura ecológica principal Bosques urbanos Avenida sobre humedales
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Estructura ecológica principal Bosques urbanos Avenida sobre humedales
Alicia Gómez	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ejecuciones de demoliciones en el barrio San Agustín, pago de predios de viviendas en proceso.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de participación ciudadana, no hay medios que divulguen los procesos.
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ejecuciones de proyectos dentro de los acuerdos
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que le quita unidad a las UPZ

Luz Marina Salcedo R	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	No se ha socializado el POT y no todos tienen acceso a TICs.
	Puente Aranda	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No resuelven las necesidades de ciudad para los nativos y presenta una gran gentrificación en Puente Aranda en especial la UPZ 108
Rodolfo García Peña	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La extinción de la Localidad La Candelaria.
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Complejidad del texto de proyecto de acuerdo. La densificación sin unos parámetros específicos.
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Muchas
Maria Matrلن Quinche	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hay un sector específico que el suelo es industrial y se están apostando sin ningún regulación o norma. Que se especifique qué empresas pueden funcionar en este sector
	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La falta de información a los foros o reuniones donde se puede aportar sobre el POT
	Tunjuelito	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que se respete y se garantice las propuestas de la ciudadanía
Clara Maria Triana Alfaro	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ocupaciones informales
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta socializar más el POT
	San Cristóbal	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Participación
Veeduría Ciudadana POT	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Destrucción del Tejido Barrial, no se tuvo en cuenta a las comunidades para la división del territorio, falta de equipamientos en las diferentes UPL.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	A la comunidad se le informa, pero no tiene incidencia en las propuestas, ni en las decisiones
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Actuaciones Estratégicas, Intercambio multimodal, renovación urbana, no se protege realmente a los propietarios originales y actividades productivas
Luis Daniel Mejia	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Jac Diana Turbay
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Que nuestras participaciones no van a ser tenidas en cuenta
	Rafael Uribe Uribe	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hacer una consulta para lo de las UPL
Werner Eduardo Roncancio Parra	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Qué son un agravio para los habitantes del territorio, porque ya estaban construidas unas maneras de relacionarse, identificarse y converger.
	Usme	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Qué no ha sido significante en cantidad, en información y formación; contribuyendo de esta manera a la simple asistencia de la comunidad.

	Usme	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Qué continúa existiendo un divorcio entre lo planteado por la administración y la realidad que se vive en los territorios.</p> <p>Propongo que se socialice de mejor manera y con mayor tiempo el contenido de la propuesta POT con las comunidades y qué fruto de ello se incorporé las iniciativas y propuestas ciudadanas.</p>
Fitzgerald Moore	Rafael Uribe Uribe	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local –UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Si bien en otros sectores de la ciudad, si se estructura el territorio de forma que cumpliera el objetivo de las "ciudades de 30 minutos"; en el suroriente de Bogotá, ese criterio NO se cumplió, especialmente en la nueva UPL Rafael Uribe Uribe.</p> <p>Como urbanista y líder comunal y comunitario, desde hace 22 años y como conocedor del territorio, debo destacar como principales problemáticas que se proyectan para esta UPL y futura localidad (2028), dificultades de orden territorial, de movilidad, segregación socioespacial, demográfica, socioeconómico, de tradición cultural y sociohistórica, jurídica y de cumplimiento del objetivo de ciudad de 30 minutos.</p> <p>Mientras en otras UPL proyectadas la forma más o menos circular que permita todo el desarrollo de la vida ciudadana (trabajar, movilizarse, pernoctar, estudiar, recrearse y acceder a los servicios del Estado) en desplazamientos y distancias entre 20 y 30 minutos; en la nueva localidad Rafael Uribe Uribe, se constituyó una media luna, que va desde Ciudad Bolívar, con la Avenida Boyacá como eje (incluida una UPZ rural) hasta la intersección de la Av. Boyacá con Av. Caracas (en el Uval) para devolverse por la Avenida Caracas hasta la intersección de la inexistente Av. Antonio Villavicencio (Calle 48 sur) Recorrido que deberán hacer quienes habiten la nueva UPL, pues dividiendo el territorio quedó la UPL Tunjuelito y el sector de los Lagos de decantación de la antigua zona de E</p>
	Rafael Uribe Uribe	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	<p>La ausencia de una mayor difusión, la no realización de Asambleas temáticas especializadas (como las realizadas por el CPTD para la propuesta de nuevo POT en el 2019)</p> <p>La NO inclusión de las propuestas ciudadanas (técnicamente desarrolladas) en el POT que se radicó tanto en la CAR, el CPTD y el Concejo de Bogotá.</p> <p>La falta de voluntad política para incluir la visión de quienes habitan el territorio, imponiendo la visión "técnica" del funcionari@ que proyecta y los intereses de los urbanizadores y desarrolladores.</p> <p>La falta de credibilidad ciudadana en estos procesos (precisamente por esa exclusión de las propuestas ciudadanas) aunque se hayan virtualizado muchos espacios para lograr mayor participación (más allá de la pandemia) y se desarrollaron algunas capacitaciones como la del IDPAC.</p>
	Rafael Uribe Uribe	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>En la proyectada UPL Rafael Uribe Uribe, la antigua zona de Chircales de Marco Fidel Suárez, es presentada por Medio Ambiente como "zona de alto riesgo no mitigable" y por ser de cárcava (porosa, arcillosa y con bolsas de agua) y de antiguas cánteres de explotación minera, sólo permite la recuperación morfológica; pero "Actuaciones urbanísticas" la presenta como la principal "zona de desarrollo" de la nueva UPL RUU.</p> <p>La integración de 7 UPZ (una rural) con características antropológicas y sociohistóricas diferentes, que la convierten en la tercera nueva UPL con más población de Bogotá, no le permiten cumplir tampoco el objetivo de "tener entre 150 mil y doscientos mil habitantes (quedaría con 364 mil, según el Proyecto)</p> <p>Los edificios de 23 pisos y 10 apartamentos por piso, que ya se están construyendo en esta zona, SIN la ampliación y adecuaciones de la red de servicios públicos domiciliarios y las obras de adecuación y estabilización de estos terrenos; han generado serios problemas en la calidad de vida de quienes residen y ahora residen allí.</p> <p>Estas y otras actuaciones (como el desconocimiento de la Centralidad Marruecos Diana Turbay y su proyección como zona de intervención estratégica a pesar de todo el equipamiento, oferta institucional y desarrollo urbano evidenciado) se disminuirían con: El rediseño de las UPLs Restrepo (que podría mantenerse como está proyectada, si se construye en el "corto plazo" la proyectada (desde 1964) Avenida Antonio Villavicencio, Calle 48 sur, para conectar el Portal 20 de julio y Tunjuelito; ya que actualmente al no existir, toda la carga de servicios públicos y actividades socioeconómicas de la UPZ 54 (zona de desarrollo proyectada de la nueva UPL) se dan con la UPZ 53 (que quedó integrada a la UPL Restrepo)</p> <p>La UPZ Tunjuelito integrada a las UPZ Marruecos, Diana Turbay y Danubio, constituyendo la UPL Tunjuelito (la UPL con las UPZ Venecia y Arborizadora tendría otro nombre) con lo cual si se cumple el objetivo de ciudad de 30 minutos y la densidad demográfica pretendida</p> <p>Las UPZ Monteblanco, Gran Yomasa, Comuneros y Alfonso López integrarian la nueva UPL Rafael Uribe, cumpliendo las características socioculturales y urbanísticas que pretende la propuesta de ciudades de 30 minutos.</p>



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Territoriales 2

Fecha: 30 de julio del 2021
Hora: 2:00pm – 6:00pm

Invitados: Consejeros de los Consejos de Planeación Local de las Localidades de:

- Usaquén
- Chapinero
- Suba
- Engativá
- Fontibón
- Barrios Unidos
- Teusaquillo y
- Mártires

Presentación - Instalación

Marco Pedraza del Equipo de acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia, da la bienvenida a la Audiencia Pública Territorial 2 convocada por el Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD, en el marco de su proceso metodológico para la elaboración del concepto sobre el proyecto de acuerdo de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial que la administración presentó ante esta instancia. Además, informa, que, dentro de la metodología adoptada para la emisión del concepto, se programó una serie de eventos cuyo objeto es consultar a la ciudadanía sobre sus acuerdos, desacuerdos, inquietudes, sugerencias y propuestas respecto al proyecto Presentado por la administración distrital.

Dentro de la agenda para el día de hoy, se proyecta, primero, las palabras de la presidenta del CTPD, segundo, la presentación técnica a cargo del CTPD, por parte del consejero David Cristancho, en tercer lugar, se tendrá una intervención académica por parte del profesor Carlos Torres de la Universidad Nacional, en cuarto lugar, la presentación de los consejeros de los Consejos de Planeación Local de Usaquén, Chapinero, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo y Mártires, en quinto lugar, se abrirá un espacio para escuchar a los asistentes, y finalmente, se exponen las conclusiones de la jornada.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La presidenta del CTPD **Liliana Castañeda**, señala que se referirá a un par de elementos, a propósito de la radicación que ha hecho la Administración Distrital al CTPD del proyecto de revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial que fue entregada oficialmente el pasado 12 de julio, por lo que al CTPD tiene un plazo de 30 días hábiles para la emisión del concepto. De esta manera, se cuenta con toda la voluntad y trabajo colectivo de todos los consejeros y consejeras, en recoger la mayor cantidad de voces e inquietudes a esta propuesta para que el concepto responda a una visión de ciudad que se ajuste a la realidad y a lo que denominan el “POT que necesitamos”.

El cual, debe saber leer la situación que estamos viviendo, pues nos enfrentamos a una crisis económica, social y humanitaria sin precedentes en la historia. Teniendo en cuenta que no todo depende de un POT, la mayor responsabilidad está en las herramientas de política macro económica, fiscal, en medidas como el subsidio a la norma o la renta básica, entre otras, a cargo del gobierno nacional. Pero a pesar de esto, sí hay medidas que corresponden al ámbito y a la competencia de un POT, que pueden hacer frente a la crisis y leer la realidad demográfica y económica y con ellas, ayudar a mitigar la desigualdad, la reducción de las cifras de pobreza. Por último, manifiesta que la participación, no debe ser solo informativa, sino que es un ejercicio de concertación y construcción de acuerdos.

Por lo anterior, el CTPD, lleva preparándose desde hace meses con la “Ruta POT x Bogotá 2.0,” con el acompañamiento del equipo de la Universidad Nacional, proceso en el que se ha realizado un análisis de enfoque, teórico, por estructuras; mientras que, en el presente, esta instancia adelanta unos diálogos académicos con expertos y expertas sobre temas estratégicos en la discusión de este POT. Además, se están adelantando 16 audiencias públicas por cada uno de los sectores y territorios, y de estas se recibirán todos los insumos para construir el concepto de la manera más integral posible. La presidenta plantea que todo el CTPD se une en torno al derecho a la participación, la defensa de una ciudad que se ha construido con visión regional, la protección de la EEP, con un modelo de transporte intermodal, con un diagnóstico adecuado, y una ciudad que recupere su tejido económico, y salde deudas históricas con poblaciones discriminadas.

Por último, recuerda los canales de participación que son el correo electrónico consejoterritorialdebogota@gmail.com, el formulario destinado para los aportes, y todas las asistencias en este tipo de eventos.

Presentación Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD

El consejero **David Cristancho** inicia su intervención recordando que el Plan de Ordenamiento Territorial es una herramienta que nos permite proyectar a 12 y 30 años, para saber cuál es la ciudad que soñamos a partir de las debilidades y fortalezas, con unos

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

escenarios a corto, mediano y largo plazo, y obedece a la Ley 388 de 1997 que se deriva de la Constitución Política de 1991. Por tanto, es importante entender qué es un territorio, el cual, en el caso de Bogotá, se delimita geográficamente, por los ríos, cerros orientales, y por las mismas vías. De esta manera, la ciudad y el territorio son un conjunto de varios elementos: el ambiental, que es el entorno en el que nos encontramos, un tema histórico, que tiene que ver con la identidad y la memoria, un elemento socio antropológico que tiene que ver con el tejido social y un elemento económico.

El Plan de Ordenamiento Territorial tiene varias escalas, elementos y tiempos, entonces la revisión se realiza cada periodo administrativo, y es el marco de proyecto a futuro, dando cortes cada 4 años. El proceso del POT inicio en 1998, más adelante se adoptó en el año 2000, después fue revisado en el 2003, y ha tenido varias revisiones de los últimos 4 alcaldes de la ciudad. No obstante, en ese momento se planteaba la necesidad de un nuevo plan y no de una revisión, lo que hay que entender en el marco de qué es la concertación y qué es la socialización.

El distrito capital ha tenido diferentes desarrollos históricos de su territorio, el cual es ancestral, proveniente de comunidades pre Muiscas, que afectan la misma visión del territorio. Las localidades en su momento fueron divididas justamente por procesos socio antropológicos en UPZ, una lógica que hasta el momento ha funcionando, entendiéndolas como unidades intermedias entre el barrio y la localidad. Ahora, esta administración presenta una nueva división del territorio, pero con unas variaciones, particularmente con una mirada poblacional, llamada Unidades de Planeación Local – UPL.

Dentro de la estructura del proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial hay un componente general, un contenido estratégico, un componente urbano y general, las actuaciones estratégicas, los instrumentos de planeación, gestión y financiación, un contenido programático y unas disposiciones generales.

Por otro lado, plantea que este territorio socio histórico, antropológico, económico y ambiental, debe tener unos elementos de carga básica para los ciudadanos si se quiere tener la ciudad de los 15 minutos, entonces, cuestiona, para qué construir 12 territorios más, si no se contaría con esos elementos. Y se pregunta ¿dónde se van a plantear estos?, ¿dónde harán esas expropiaciones?, ¿dónde quedan los equipamientos?, ¿por qué leer la ciudad solamente desde el transporte? A su vez, es importante resaltar cómo se puede construir desde el barrio y la manzana el mismo tejido social. Lastimosamente, el congreso de la república pasó por encima de este ejercicio, y planteó la posibilidad de que la Secretaría de Planeación Distrital, determinara cómo construir los territorios.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Finalmente, han pasado 4 revisiones del POT, las cuales se han caído, entre otras razones por no tener en cuenta la participación ciudadana, y puntualmente un ejercicio de concertación.

Intervención Académica: Profesor Carlos Torres
– Universidad Nacional de Colombia

El profesor **Carlos Torres** señala que la ciudad no está iniciando de cero en un ejercicio de reconocimiento de las problemáticas y las propuestas frente al ordenamiento territorial de la ciudad, sino que se viene de un proceso de años, en el que las diferentes administraciones no escuchan la voz ni las propuestas ciudadanas, menospreciando los ejercicios de participación, que se han convertido en espacios de socialización de la información.

Por lo tanto, presenta su intervención sobre “Algunos problemas del ordenamiento territorial y el POT propuesto por Claudia López para Bogotá “en cinco aspectos, primero ¿Qué es Bogotá hoy?, segundo, la triste historia de un POT que no camina, tercero, algunos debates de esta sexta versión del POT, cuarto ¿Qué se propone?, y cinco, una síntesis general y algunas ideas claves.

El profesor Torres, inicia recordando que Bogotá es una ciudad que sigue en proceso de construcción, que no se detiene, no ha terminado de consolidarse, trayendo un proceso muy fuerte de ocupación del territorio, que impide que una ciudad en constante crecimiento pueda revisar su proceso de organización y planeación en los tiempos y medidas que se requiere. En ese sentido, reconoce que la Bogotá de hoy, es el resultado de la agudización de crisis en las últimas décadas, de las contradicciones propias del modelo capitalista, donde se presentan nuevos elementos que la complejizan como el acelerado proceso migratorio campo-ciudad, los procesos de migración masiva principalmente de la población venezolana y las dificultades permanentes generadas por las erráticas políticas económicas y sociales que han marcado períodos de crisis e inestabilidad económica. Por esta razón, nos encontramos en una ciudad en venta “al mejor postor”, por medio de planes parciales, proyectos de centros comerciales, o proyectos innovadores que pretenden colocar en primera instancia las necesidades y aspiraciones del capital.

Existen problemas estructurales que están sin resolver y que esta propuesta de POT tampoco resuelve, pues se continúa bajo la lógica de un modelo de ciudad asociado al mercado y no un modelo compartido e inclusivo. En la relación con la región, Bogotá se sigue imponiendo en las decisiones; las cifras y el crecimiento poblacional, en las que se piensa a Bogotá en abstracto, siendo el escenario privilegiado para concentrar la población; los temas ambientales, asociados al uso del suelo, expansión urbana y las condiciones aluviales del río Bogotá, pues siguen apareciendo problemas vinculados con los riesgos de

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

inundación y remoción en masa, la no puesta en práctica de políticas eficaces contra el cambio climático, la ineeficacia de las propuestas de hábitat y vivienda en la ciudad, continuar pensando en ampliar el relleno Doña Juana a través de la figura de parque de innovación como se denomina actualmente; entre otras.

La pandemia ha cambiado a la ciudad, ha ocasionado una mayor exclusión, fragmentación, pobreza y miseria, informalidad económica, ha generado la pérdida de empleo, la quiebra de empresas, una situación crítica para las micro, pequeñas y medianas empresas, y a su vez, no se separan los aportes para garantizar la sostenibilidad de la población a partir de entregarle un mínimo vital. A ello se le suma un hecho, que, si no se reconoce a los actores en el territorio, cualquier ordenamiento territorial está viciado, y tiene que ver con ese estallido social que viene generándose de forma continua desde el 28 de abril. Entonces el POT no puede quedarse en una mirada físico-espacial del territorio, sino que debe entender cuáles son esas necesidades y aspiraciones de la sociedad y particularmente de los que habitan de manera mayoritaria.

Se debe reconocer que el modelo de ciudad no es abstracto, se la debe reconocer como una ciudad que está inmersa en la globalización, que se desarrolla a partir de la lógica de proyectos al servicio del capital, a partir de lo cual, se evidencia un mayor proceso de exclusión, así como expulsión de habitantes de Bogotá hacia los municipios próximos. Además, estas lógicas de profundización agudizan la disputa por lo público, en el sentido, en que se plantea la reducción del estado a sus mínimas condiciones, entonces todo se plantea a partir de las resoluciones que provee el mercado. En conclusión, este Proyecto de POT proviene de una ciudad que maneja un discurso incluyente pero que, en la práctica, es excluyente, que solo mira y privilegia los sectores minoritarios y con mayores recursos económicos.

Por otro lado, plantea que nos encontramos ante un POT que no camina, han pasado 21 años con 3 intentos fallidos de revisión y ajuste, y es importante tener en cuenta, que este instrumento, a pesar de estar desactualizado, y de ser de superior jerarquía, no se le ha realizado el debido seguimiento en su implementación. Esto ocasiona que el desarrollo de la ciudad se haga con la expedición de decretos y resoluciones que están por fuera del Plan de Ordenamiento Territorial y que se pasen por encima las normas establecidas para el ordenamiento del territorio.

Es así como, la propuesta de esta administración es una propuesta que, en términos filosóficos, cualquier ciudadano la puede compartir, pero la manera en que se traduce en términos de acciones concretas en el territorio deja mucho que desear, pues la participación vuelve a ser instrumentalizada, planteando que han hecho miles de consultas con aportes que se supone están recogidos, pero no se sabe de qué manera. Por eso se requiere avanzar

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

hacia una participación efectiva, donde las poblaciones y actores sean convocados y se garantice la inclusión de sus propuestas en el ordenamiento de la ciudad, pues ninguna de las propuestas ha escuchado a la ciudad. Recuerda como en la administración anterior la ciudadanía se movilizó a través de distintas voces, en términos de la negación del proyecto de POT que estaba desconociendo las apuestas de las comunidades.

Hay algunos debates en esta versión de POT que no son nuevos y se vuelven a ratificar, el primero con respecto a los datos poblacionales y su conciliación, en los que no existe una proyección de poblacional real, que se usan para justificar la proyección del número de viviendas requeridas por la ciudad. Tampoco hay claridad sobre la ubicación de esas nuevas viviendas. Entonces, el énfasis de este POT está en la generación de nueva vivienda, bajo los intereses de Camacol, así como en el cambio de los usos del suelo que privilegien la actividad económica. Además, no hay propuestas claras frente al acceso de las familias de bajos ingresos a estas viviendas. En la misma línea, este POT le ha cambiado los nombres a muchos proyectos que venían de tiempo atrás, el mismo proyecto con otra denominación para decir lo mismo; no se logra diferenciar cuales son las propuestas, es el caso de Lagos de Tunjuelo que ahora se llama Reverdecer del Sur, o Lagos de Torca, todo para consolidar miradas que venían de antes y que ya tenían desarrollo y compromiso con las administraciones previas.

En cuanto a los tratamientos urbanísticos, se evidencia una idea de reducir la norma y flexibilizarla al máximo, dejando la ciudad al servicio de la renovación urbana, entonces quién tenga la capacidad de comprar el suelo podrá decidir su uso. También se prevé el aumento de las densidades a lo largo de los corredores del metro, las troncales de Transmilenio y otros proyectos de transporte asociados, en los que se proyectan niveles de ocupación mayores; planteando que la ciudad de Bogotá es densa y extensa.

En ese sentido, no basta con la apuesta por recuperar la Estructura Ecológica Principal, pues no se plantea cómo cerrar los bordes para que la ciudad no se siga expandiendo y se envíe mensajes equívocos, pues no se respeta la ZMPA del Río Bogotá, no se cuentan con los estudios detallados de riesgo y aparecen otras figuras en las que todo se desarrolla por medio de planes parciales y la participación es limitada; además, se continúa con en la práctica de impulsar el endurecimiento de los algunos elementos ambientales, se considera que estos escenarios deben producir valor y por lo tanto, para su sostenibilidad, deben generar dinámicas económicas. Entonces la propuesta ambiental está llena de buenos propósitos sin fundamento para que se mantengan en el tiempo. Con relación a la región metropolitana, se sigue generando una discusión y compromisos aislados de las dinámicas de los municipios vecinos, solo en función de Bogotá. Entonces la propuesta ambiental está llena de buenos propósitos sin fundamento para que se mantengan en el tiempo. Con

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

relación a la región metropolitana, se sigue generando una discusión y compromisos aislados de las dinámicas de los municipios vecinos, solo en función de Bogotá.

Ahora bien, como ya se mencionó, existe una deuda histórica con los habitantes de Bogotá cuya única alternativa no es la llamada formalización en inclusión urbana en el modelo de ciudad vigente a través del POT, no se reconocen los liderazgos en los territorios, tampoco se trabaja de manera colaborativa con esas poblaciones, sino que se establecen mecanismos coercitivos que no contribuyen con la construcción colectiva. Además, otro ejemplo del cambio que hay entre el discurso incluyente y la práctica excluyente, se expresa en que el 5.4% del presupuesto está destinado al sector hábitat, y solo para el programa de hábitat inclusivo se dejó el 1%, mientras que para todo el tema de movilidad se proyecta el 34.5%, entonces ¿de qué tipo de ciudad estamos hablando? Frente a esto hay otros temas que solo menciona como el de la ciudad densa y compacta vs la ciudad de los 30 minutos, las nuevas figuras de las UPL vs la UPZ, entre el plan (lo general) y lo específico (código urbano), simplificar y flexibilizar vs la rigidez normativa existente, así como el hecho de que no se puede copiar sin mirar el contexto específico. Hay que reconocer que tenemos una ciudad inconclusa, que no logra consolidarse ni físico-espacial, ni socialmente, con estructuras que no corresponden con las necesidades ambientales.

A pesar de las problemáticas presentes en la ciudad, estas se han constituido en el escenario privilegiado para la búsqueda de una opción de construcción de una mejor calidad de vida, y por eso, desde la ciudadanía y los procesos organizativos y desde los territorios se han venido haciendo propuestas en torno a una ciudad a escala, humana, una ciudad incluyente, una ciudad que se regula colectivamente, ciudad de derechos, y una ciudad organizada que participa y decide. Lo anterior obliga a pensar en un modelo de ciudad inclusivo, concertado y colectivo, donde se profundicen los procesos de descentralización de la ciudad de modo concertado con dinámicas reales de desconcentración de poder y recursos, además, de garantizar procesos adecuados de participación incidente, de procesos de planificación que superen la perspectiva económica y se sitúen desde la perspectiva humana, que se trabaje por la sostenibilidad ambiental, territorial y humana.

En ese sentido, la ciudad tiene límites, y no puede crecer infinitamente sobre la base de un modelo que privilegia el hacer techos, pero sin producir ciudad, un modelo que especula sobre el valor y apropiación del suelo, un modelo de ciudad verticalizado, inhumano y sin calidad de vida. Hoy se presenta una disputa por el suelo bien localizado donde la consigna es “promover la oferta de suelo para la localización de actividades y proyectos de mayor jerarquía”. Por lo tanto, tampoco esta ciudad se puede abstraer de lo que significa una paz estable y duradera. La ciudad, el post acuerdo y la materialización de un país en paz, implica observar las transformaciones de las lógicas de seguridad y convivencia, donde se reconozca la emergencia de nuevos actores y nuevos conflictos territoriales.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En conclusión, no se puede continuar bajo la lógica de una ciudad de proyectos, de una ciudad al servicio del mercado, es preciso que garantizar que la ciudad se desconcentre y se descentralice, se requiere dotar la ciudad en términos de bienes, servicios y equipamientos urbanos, generar dinámicas económicas en la totalidad de los territorios, no densificar sin tener la capacidad de infraestructura instalada, valorar el paisaje como patrimonio colectivo de los bogotanos y evitar que sea mercantilizado por la dinámica inmobiliaria de los rascacielos y recuperar las fuentes de agua de la ciudad.

Más que ordenar, en el papel de lo que se trata es de generar las condiciones necesarias para aquellas poblaciones y actores históricamente excluidos o invisibilizados en la ciudad, que sean convocados, se le garantice el derecho a una participación incidente y que sus propuestas sean consideradas. Se esperan entonces, que en el proceso de esta revisión general del POT se escuche, se dialogue y se concerté con las comunidades para que las propuestas construidas desde los territorios puedan ser discutidas e incorporadas en la planeación urbana de la ciudad y el territorio del municipio de Bogotá.

Presentación Localidades / consejeros CPLs

Usaquén - Silvia Pinillos:

La consejera Silvia Pinillos manifiesta que tomaron como referencia para la revisión del POT, la propuesta de las UPL de le Usaquén, Toberín y Torca, así como los lineamientos que les han enviado para estudiar el componente ambiental, las zonas comerciales e industriales y todo lo que tiene que ver con el equipamiento, así como el componente histórico y de patrimonio. Así mismo, se ha tomado en cuenta un marco normativo en el Art. 325 de la Constitución Nacional, el Decreto 1421 de 2013, el art 4 de la Ley 388 de 1997 y el Decreto 837 de 2018.

De forma general para los tres contextos, les preocupa la subdivisión de Usaquén, la mezcla de usos mixtos dotacionales con Comercios e Edificaciones Industriales de Alto Impacto, la preservación de fuentes hídricas y la protección de las reservas forestales, la construcción de Ciudad Norte y sus afectaciones sobre el sector. Así mismo les preocupa el conflicto entre actividades de renovación y estructurantes respecto a la conservación patrimonial, aumento de precios por densificación y plusvalía, y las afectaciones del cambio climático sobre la biodiversidad y las fuentes hídricas.

Con relación a las amenazas, identifican tres puntos clave, desde el componente Ambiental, encuentran el Aumento de hectáreas ocupadas de manera indebida de la Reserva Forestal Cerros Orientales de Bogotá y la Reserva Thomas Van der Hammen.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Desde el aspecto habitacional, con el aumento de gentrificación de la población local por el aumento de impuestos generados por la declaratoria de zonas de renovación y expansión urbana y la llegada de nuevos desarrollos inmobiliarios. Y desde el componente productivo, con el aumento de desplazamiento de industria y comercio local gentrificada por la llegada de grandes superficies comerciales y nuevas industrias.

También expone unas propuestas dirigidas en los mismos aspectos. Para el componente ambiental, se propone incentivar el cuidado del patrimonio ambiental de Bogotá desde la ciudadanía; para lo habitacional, fortalecer las características de movilidad, espacio público y equipamientos para apoyar el desarrollo y aumentar la calidad de la comunidad local. Y respecto al componente productivo, proponen fortalecer las características productivas de la comunidad local.

Chapinero – David Martínez - Nancy López – Raquel Cardozo:

El consejero David Martínez, vicepresidente del CPL de Chapinero, comenta que la idea de la presentación de hoy es comentar con el CTPD las diferentes instancias en las que el CPL ha participado, señalar los consensos las recomendaciones e inquietudes a las que se llegó en la reunión con la Secretaría Distrital de Planeación, así mismo, sostiene que enviarán un documento con todo este consolidado para que sea incluido en las recomendaciones del concepto del CTPD.

La consejera Nancy López, comenta que la Secretaría Distrital de Planeación SDP ha invitado a participar en espacios de socialización sobre el contenido estratégico del POT, en los que se contó con la presencia y aportes de la juventud: También el CPL ha sido parte de las mesas de participación ciudadana, mesas de trabajo y discusión sobre la UPL Chapinero y UPL Centro Histórico. Así también se han desarrollado jornadas de enfoque de género, con el objetivo de lograr que por lo menos el 50% de las instancias de participación tengan paridad de género.

Ahora bien, la consejera Raquel Cardozo, comenta que, el 29 de julio se tuvo la Asamblea entre el CPL de Chapinero y la SDP, en la que se abordaron las temáticas de implementación de las UPL, el POT medio ambiental, patrimonio, ruralidad, reactivación económica, huertas urbanas y huertas comunitarias y actores; todo lo cual ha arrojado como resultado un pliego de peticiones enfocadas en que la SDP diariamente registre sugerencias ciudadanas; aplicar, adecuar y analizar propuestas ciudadanas; la implementación de Leyes de protección de las huertas urbanas y comunitarias; transformaciones o adecuaciones del espacio público en zonas no inclusivas para la población con limitaciones físicas; proyectos desde el CPL: Cerros – Espacio Público. Y que, mediante un formulario, recopilarán y complementarán las sugerencias de los diferentes sectores, para radicar la Petición ante SDP en agosto del 2021.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Por último, los consejeros de Chapinero realizan una solicitud de apoyo al CTPD, para gestionar este pliego de peticiones para que llegue a la SDP, y que sirva de aporte a los ajustes que deben realizarse en el POT, tras las mesas de trabajo sectoriales y territoriales. Finalmente, hacen una reflexión sobre el cuidado y protección de los humedales, que se frenen todas las intervenciones sobre ellos, y se reconozca el problema del barrio El Lago, que continua con problemas de hundimiento.

Fontibón – Irma Lucía Rodríguez:

La consejera Irma Lucía Rodríguez saluda este espacio de discusión que abre el CPTD, reconoce, que son más las fortalezas y oportunidades que brinda este territorio de Fontibón a los habitantes de la localidad, y quieren que estas opciones no se diluyan con la promulgación de un POT que no tiene en cuenta las voces ciudadanas, y que termina privilegiando los intereses del capital económico, por encima del capital social. Consideran que es el momento para encontrar el justo equilibrio en el cual todos los actores salgan ganadores.

Una de las bondades que tiene Fontibón es contar en su territorio con el Aeropuerto El Dorado, pero por no haber tenido una definición en su suelo, la Operación Estratégica del Aeropuerto los ha afectado de manera considerable, sobre todo su malla vial, las dificultades de la movilidad, problemas ambientales. A su vez, les inquieta lo qué vaya a suceder con las personas que habitan la zona aledaña del Aeropuerto, en el caso de que se establezca en este sector un uso exclusivo industrial, pues las viviendas que no se representan en una porción de tierra, sino en las edificaciones verticales, que responden a un problema habitacional, ya que tienen un conteo no residencial sino del número de familias, las cuales puedes verse afectadas con las decisiones que, al respecto, se tomen.

Otra preocupación se relaciona con lo que pueda suceder con el Humedal Capellanía, pues este POT propone continuar con la construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente cuyo trazado original ha sido objeto de muchos cuestionamientos por la grave afectación que puede traer a las importantes fuentes de agua. A su vez, existe la incertidumbre de cómo se va a garantizar la protección, restauración y mantenimiento del río Fucha, del río Bogotá y del humedal Capellanía. Por otro lado, otro tema importante, es el tráfico permanente del transporte de carga por las diferentes vías de la localidad, o buses alimentadores de TransMilenio, que generan altos niveles de contaminación ambiental y no hay suficientes parqueaderos. Esperan que esta Administración sea consecuente con el respeto por lo construido por la ciudadanía y consiguiente con la participación ciudadana.

Suba – Pilar Barrera:

La consejera Pilar Barrera, comienza haciendo énfasis en la participación y cómo lo concibe la constitución nacional y la Ley Estatutaria de la Participación 1757 de 2015; sostiene que,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

a nivel distrital, se cuenta con el Decreto Distrital 503 de 2011, que habla de la política Pública incidente distrital y el Acuerdo Distrital 761 del 2021. Entonces se llega a una inconformidad recurrente de las organizaciones ciudadanas, que es lo que constituye la socialización frente a la participación, dadas estas normas mencionadas, que deben ser cumplidas tanto por ciudadanos como por funcionarios, pero en la práctica, no se ha tenido ni la intención ni el compromiso de llevar a cabo un proceso de participación amplio, deliberatorio, consiente y eficaz, sino todo lo contrario, en el proceso se ha limitado la participación a espacios de socialización.

A su vez, consideran que una cosa se habla en el discurso como lo es reverdecer, pero la realidad es endurecer, un claro ejemplo, es lo que ha sucedido con el Humedal Tibabuyes, en el que se ha presentado un delito ecológico, obviando normas que estipulan el uso y manejo de los humedales. En la misma línea, se repite en la normatividad el paisajismo, pero resulta que los cauces están contaminados y no se mencionan.

Por otro lado, es de considerar el tema de las UPL, pues como CPL solicitaron la presentación de este proyecto, y en ninguna de sus exposiciones se abordó el tema. Al respecto consideran que la división de la localidad en 6 partes, implica nuevos alcaldes, nuevas JAL, y se preguntan si estos se promoverán ¿con los mismos recursos? Todo ello los lleva a preguntarse esto ¿a quién va a beneficiar? ¿de pronto por un tema político? Donde se reparta algunos puestos o empleos y los territorios seguirán en las mismas condiciones, pues no hay suficientes equipamientos.

Desde el CPL se impulsó la audiencia sobre el tema del Humedal Tibabuyes, y se radicaron los documentos de estudio de esos colectivos y expertos que intervinieron ante el CTPD, un resumen con los hechos jurídicos, relacionando más de 20 fallos judiciales que protegen a los humedales, y un documento sobre las Chucuas.

Barrios Unidos – Gloria Patricia Cañón:

La consejera Gloria Patricia Cañón plantea que la localidad de Barrios Unidos es el corazón de la ciudad, pues a través de ella se mueve Bogotá, es atravesada norte-sur, oriente - occidente por vías arterias fundamentales para la movilidad, tienen la Autopista norte, Av. NQS, Calle 80, Calle 100, y estará afectada en el futuro por las obras de la línea 1 y 2 del metro, troncal de la Avenida 68 y el Regiotram del norte, lo cual la convierte en la localidad mas estratégica para la administración en términos de planificación urbana, y es por eso que allí es donde el POT plantea 5 Actuaciones Estratégicas, destina mas del 50% de su territorio a la Renovación Urbana y propone 5 Nodos de Integración intermodal. Económicamente es una localidad activa y diversa con actividades fuertes como el sector automotriz del 7 de agosto y Rionegro, de confección y comercialización de implementos



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

deportivos del 7 de agosto, los muebles del 12 de octubre, las tipografías, y además con una gran oferta cultural y educativa.

La ciudadanía de la Localidad es una comunidad que se encuentra en estado de alerta, por la experiencia vivida con el proyecto de Alameda Entre Parques, que pretendió implementar la administración de Peñaloza, y que ha estado en constante actividad participativa, en el análisis y estudio de la actual propuesta, y sus principales inquietudes, objeciones y propuestas.

Debido a la poca participación de las entidades de la administración en los encuentros, audiencias, mesas de trabajo se ha generado desconfianza en la comunidad y existe la percepción de que los funcionarios no tienen conocimiento de los territorios que están planificando.

Las principales solicitudes expresadas por la Comunidad en los dos talleres presenciales y virtual que ha organizado la SDP con la comunidad de Barrios Unidos, y en la Audiencia citada por la JAL, para continuar con el proceso de revisión del POT a las que se ha asistido, se pueden resumir así:

1. En general expresa un absoluto rechazo al POT ya que se quejan de que la administración no ha tenido en cuenta las observaciones, propuestas y solicitudes de la Comunidad expresados en todo el proceso colectivo de participación, y que esta participación no está siendo incidente.
2. Barrios Unidos es la localidad que más Actuaciones Estratégicas tiene presupuestadas en el POT “El Renacer de Bogotá 2022-2035”, con grandes áreas y barrios afectados por los procesos de Renovación Urbana previstos, los cuales suman entre el 50 y el 70% del área de la localidad.
3. Las cinco Actuaciones Estratégicas y de Renovación Urbana de Barrios Unidos, necesitan un soporte en términos de malla vial, ya que la movilidad que, de por sí, actualmente presenta problemas. Por lo tanto, se solicita incluir elementos de esta malla que ya estaban previstos en el Plan Vial, para que se mitigue la movilidad que definitivamente se incrementaría en la localidad.
4. Se solicita que aclaren y se especifique cuál sería la normativa, usos, alturas, tratamientos en los Nodos de integración Multimodal y se separe ese concepto del de intersección vial.
5. Se solicita que se aclare por qué el número de población de la localidad se reduce en más de 100.000 habitantes, para el año 2021, en el diagnóstico de este POT. Lo cual se ha

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

solicitado en varias ocasiones y no ha sido contestado hasta el momento por la administración distrital.

6. En cuanto al tema ambiental, la atención se centra en el Humedal El Salitre, para el que se solicita se amplíe el área de ronda incluyendo la totalidad del área boscosa, se limiten los usos complementarios y conectarlo con el sistema hídrico de la ciudad.

7. Se solicita a la Secretaría Distrital de Planeación aclarar cuáles son los datos para corroborar en el diagnóstico los m² de Espacio Público por habitante, ya que para el año 2020 era de 5 m² aproximadamente y en el año 2021 pasó a ser de 13 m².

8. Con respecto al suelo de la Escuela Militar, se solicita que la Secretaría Distrital de Planeación SDP, que fundamente por qué el cambio de uso de dotacional a área de desarrollo con la posibilidad de construir VIS y VIP.

9. Se solicita se mantenga la norma del Decreto distrital 448 de 2014, sobre renovación urbana, en el que se garantiza el cambio y/o canje de m² de predios afectados por vivienda nueva en los proyectos de Renovación Urbana.

10. Se solicita el traslado del Horno crematorio del cementerio del Norte, ya que genera un alto impacto ambiental en el sector del Barrio La Merced Norte y en la salud de la población que habita en el entorno.

11. Se solicita se aclare con qué criterios y bajo qué objetivo la Carrera 60 se declara como un Corredor Verde desde la Calle 26 hasta la Calle 68, pues en la práctica ya lo era desde siempre. Incluso, si en la actualidad, ya es más largo y ancho que el Park Way de La Soledad. Lo que se debe hacer en vez de reducir el ancho de calzadas o el número de carriles y disminuir su capacidad, es rediseñar el perfil dejando ciclovía a un solo costado, no sobre andenes, mejorar su arborización, iluminación y franjas para peatones y biciusuarios.

Veeduría Barrios Unidos – Leonor Rengifo:

La Veedora Leonor Rengifo señala que Barrios Unidos es un lugar estratégico, y tienen un mini POT dentro de la localidad, y muestra algunos espacios donde la comunidad se manifestó sobre la Alameda Entreparques y fueron escuchados por el CTPD, teniendo además apoyo de muchos medios de comunicación y señala que es curioso que en el 2019 se hablará mucho de POT, pero en este año, los medios han estado quietos. A su vez, señala que en la propuesta POT 2021 presentada a la CAR y la presentada ante el CTPD varía en los datos demográficos, desapareciendo 100.000 habitantes para la localidad de Barrios Unidos, y señalando que la renovación urbana aplicará para los casos donde falten

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

habitantes. Además, se ven afectados por la región metropolitana, por el Regiotram, por el corredor verde de la Carrera 7a.

Con relación al cambio de uso del suelo de la Escuela Militar, es raro, que coincida con una reunión que tuvo Camacol en septiembre del año pasado con la Secretaría Distrital de Planeación SDP, donde solicitó el cambio de los equipamientos militares para hacer uso de ellos, lo que se presenta en la propuesta del POT 2021 como actuación estratégica Entre Ríos. De la misma manera, se observa renovación urbana en toda la localidad de Barrios Unidos, teniendo 5 en total, teniendo una peor condición que la que se tenía con el proyecto de Alameda Entreparkes, cambiando las comunidades por torres de vivienda.

Teusaquillo – Gloria Stella Moreno:

La consejera Gloria Stella Moreno manifiesta que el Plan de Ordenamiento Territorial presenta una propuesta de conectividad ecológica para recuperar la Estructura Ecológica Principal.

Teusaquillo no cuenta con un ecosistema que haga parte del sistema de áreas protegidas, aunque tiene relictos de humedales, no han sido posible que se integren a ese sistema de humedales, como el Salitre, el Greco y otros que se encuentran dentro de la Universidad Nacional. Entonces es importante robustecer la EEP, pues se cuenta con un espacio público como el parque Simón Bolívar y las conectividades viales. Pero se observa, cómo para la localidad se proyectan unas tres actuaciones estratégicas muy importantes, dos de ellas, son prioritarias que es la de Chapinero y la de Reencuentro, la Secretaría Distrital de Planeación SDP, asegura que se intervendrán 680 hectáreas y en propietarios que serían afectados se tienen 70.800 habitantes, lo que representa el 50% total de la localidad.

Entonces se entrega la posibilidad de la edificabilidad de una altura, si se formula un plan parcial, teniendo unas densificaciones con unos edificios de altura de 20 o 22 pisos. Además, poniendo en juego una afectación a los moradores, y pregunta ¿cuál es el instrumento de gestión comunitario para actuar y participar de este desarrollo?

En general esas actuaciones, homogenizan barrios con historia, con memoria e identidad que se pierden al pasar de localidad a lote, en manos de unos agentes inmobiliarios despojando a los pobladores de su territorio. Adicionalmente, el POT no está cumpliendo en el número de equipamientos que se necesitarán para una ciudad que se va a densificar con estas magnitudes, y por ello, llevará esta preocupación al CTPD, porque preocupa quién está modelando la ciudad y, con este POT, claramente se ve que es el sector inmobiliario y no los actores que construyen el territorio.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervención de los Participantes

Fidel Poveda, edil de la Colombiana Humana en la localidad de Engativá, solicita que el CTPD conceptúe negativamente este POT, pues está amarrado a un Estatuto Orgánico trámoso y a una región metropolitana, que es una sustitución de la Constitución Política. Todo en función de favorecer la especulación financiera por expectativas de renta por cambio de uso del suelo.

Considera entonces que, primero, como biólogo reivindica la Estructura Ecológica Principal EEP, pero este POT la equipara a otras estructuras, olvidando que es la determinante ambiental de máxima jerarquía para el ordenamiento del suelo, donde se deben priorizar los usos de conservación, restauración, investigación y educación. Segundo, los tratamientos urbanísticos de renovación y revitalización, en realidad representan un peligro de gentrificación y con esas medidas los planificadores están exponiendo al desarraigo a la población.

Mauricio Aldana, veedor de la localidad de Barrios Unidos, manifiesta que han acompañado el trabajo de la consejera Patricia Cañón. De manera general, analizan que hay un ambiente complejo en esta formulación del POT, presentando aspectos positivos, como el Sistema Distrital del Cuidado, o algunas cuestiones de industria y demás, pero, lamentablemente, ese POT presenta una gran dificultad relacionada con la renovación urbana, la cual, es bastante problemática en la localidad de Barrios Unidos.

Entienden que es un tratamiento necesario, pero consideran que se ha fallado en cómo se hace y dónde se hace, además en Bogotá aparece de manera excesiva por toda la ciudad. Además, al parecer las obligaciones normativas están dadas para que se las salten los desarrolladores inmobiliarios, así como los índices de edificabilidad, proyectando una gran densificación, sin la suficiente cantidad de equipamientos, servicios públicos, infraestructura, movilidad, etc.

Sumado a esto, hay mucha preocupación por ¿qué va a pasar con las poblaciones que habitan estos barrios hoy en día? Más allá del dinero, pues no quieren irse del territorio, al ser espacios en los que han desarrollado su vida y su tejido social. Finalmente, invita a tener en cuenta que la protección de los moradores, contenido en el Decreto 448 de la alcaldía de Gustavo Petro, que fue fruto de la lucha ciudadana, no por la buena voluntad de ningún mandatario.

Norberto Herreño, consejero del CPL de Fontibón, manifiesta que, desde la Localidad de Fontibón, no entienden cómo la Administración puede hablar de ciudades verdes cuando se permite el crecimiento de zonas urbanas, como el sector del Recodo, sin vías de acceso,

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

centros educativos, sin centros de salud, o equipamientos como bibliotecas o parques; proyectos que solo benefician a las grandes constructoras sin tener en cuenta el ser humano, como el protagonista del desarrollo. Esta circunstancia, generará una migración social, ya que, debido al Covid se cerraron muchos servicios por la baja demanda, pero cuando se regrese a la presencialidad, la comunidad se va a desplazar buscando suplir sus demandas, además, se pueden desvalorizar sus predios, generando también desplazamiento.

Es preocupante que desde la Administración se tomen esas posiciones unilaterales sin tener en cuenta la posición o la aspiración de las comunidades. Por lo tanto, se tiene un POT que no es para los residentes, sino para las grandes constructoras, e invita a la comunidad a participar del proceso, para ejercer presión y ser escuchados para lograr tener un POT para los bogotanos.

Hilda Lozano, consejera local de planeación de Los Mártires, comenta que su localidad es muy pequeña, queda en el centro de la ciudad, pero tiene una gran cantidad de problemas producto de intervenciones de gobiernos anteriores, entre ellas está la zona de alto impacto con problemáticas como el comercio, así como todo el proceso del Bronx, en el que se vio afectado todo el comercio y la gastronomía.

A su vez, tienen dificultades con la movilidad, pues dentro de la localidad no hay como desplazarse. Con respecto al POT, no se ha socializado el articulado, al CPL se le ha negado la participación. También el problema de la renovación urbana ha afectado a la localidad, con proyectos urbanísticos sin espacio público, sin tener en cuenta los servicios públicos y equipamientos.

Por otra parte, con la UPL, consideran que, con esta propuesta, se les está quitando una parte patrimonial de la localidad, al solo justificar unos tiempos de desplazamiento, donde ni siquiera se está teniendo en cuenta la movilidad, no contando con la participación ni ninguna concertación.

John Abelino, consejero local de planeación de Fontibón, por los medios de comunicación alternativo, expresa que Fontibón ha pasado de un territorio rural a urbano, causando olvido cultural y deterioro urbanístico sin mirar la importancia del territorio, siendo un lugar estratégico, sin ninguna planificación previa.

Hoy, la localidad está dividida en 9 UPZ, aunque un porcentaje está sin legalizar, sin ningún tipo de orden, mezclando sectores industriales con residenciales, causando un deterioro ambiental y patrimonial, sin pensar en su rescate cultural y urbanístico. En la propuesta POT, no hay claridad sobre el uso del suelo, y de acuerdo con la nueva sectorización de la



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

UPL Fontibón continuará en el limbo, además que será reglamentado por Decreto, y si los ciudadanos no pueden intervenir será impuesto por la administración de turno.

Jair Bustos, consejero de la Asociación de Padres de Familia de la localidad de Fontibón, sostiene que en su localidad existe una gran falencia en la movilidad, pues se han originado grandes construcciones para edificios de vivienda de propiedad horizontal, causando un gran colapso, pues esto no se ha acompañado con la proyección de la ampliación de vías necesarias, sin pensar ni tener en cuenta la calidad de vida de las personas. A esto se le suma, que tienen los patios del SITP, el tránsito de grandes vehículos que contribuyen a una movilidad deficiente, y solicitan la intervención urgente.

Consuelo Buitrago, moradora del barrio San Martín en la Localidad de Barrios Unidos, piensa que, primero, las actuaciones estratégicas son declaradas de utilidad pública, existiendo la posibilidad de expropiar a los ciudadanos que se nieguen a vender sus predios, pues el POT por medio de planes parciales, serán repúlicas independientes, en las que no se tendrá incidencia de la ciudadanía. Segundo, no hay claridad en la normatividad sobre las áreas estratégicas, entonces, esta Administración está posponiendo el tema porque es el momento de hablar de esto, asegurando que es una “captura de valor y territorio de oportunidad”.

El consejero **David Cristancho** procede a leer los comentarios de la ciudadanía en el chat y en la transmisión del Facebook, indica que:

- **Mauricio Buitrago** señala que *“la ciudad no se puede pensar de manera plana y solamente (UPL) con la intención de poder prestar servicio a los ciudadanos cerca (15' o 30' minutos), se debe incluir zonas industriales no contaminantes, estas zonas aún existen, pero se pretenden para vivienda de gran altura”*.
- **María Constanza Galvis**, pregunta *“¿es conveniente que la UPL Teusaquillo quede formulada como área para intensificar el desarrollo de economía naranja? ¿Esta economía genera verdadera riqueza para la ciudad? La experiencia actual muestra que estas actividades han sido dramáticamente afectadas por la crisis sanitaria”*.
- **Julbia Inés Herrera** *“El artículo referente al tema de moradores. Es una preocupación que tiene en vilo a la comunidad de los bordes y de otros barrios. La pregunta para el profe es: ¿Existe algún documento de parte suya o algún colectivo para que se recomiende la modificación o una mejor redacción al artículo de los moradores? ¿Esto para recoger la preocupación de esta ciudadanía?”*.
- **María Constanza Galvis** pregunta *“¿cuál es la justificación para que el barrio El Campín Occidental, de uso residencial predominante, de área aproximada de 20*

hectáreas, que se mantiene en muy buen estado de conservación, sea modificado en su totalidad a tratamiento urbanístico de renovación urbana, sin límite de alturas y con una lógica de atender los servicios que se generen en el área circundante de los equipamientos colectivos Movistar y Estadio El Campín? Haciéndolo parte de la actuación estratégica el Campín y Nodo 6.

- **Saúl Cortes** indica que “*El pensamiento está secuestrado por la imagen de ciudad global y el ser competitivo, ¿con quién queremos competir? ¿con la ciudad invisible la de la pobreza? Lo ambiental al servicio del gran capital.*”
- **Fernando Quintero** “*minería responsable, ¡intervención amigable no existe!*”.
- **Mauricio Buitrago** “*Tampoco se puede concebir una ciudad (urbana) cerrada, pensando de un punto A, a un Punto B. Lagos de Torca y Ciudadela Tunjuelo son pensados de esa manera, igualmente la infraestructura de Movilidad (ir de Portal a Portal), e incluso Líneas de Metro. Las cadenas Montañosas (cerros) deben ser aliados, desde luego sin excesos, “AL CONTRARIO” reconocer grandes volúmenes de masas desde el punto de vista de Mecánica de suelos y la geología en beneficio de ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, Sabana (Cambio Climático)*”.
- **Rene Peña** “*el POT habla de la no gentrificación, pero sí le faltaría lo de uno de avalúo, ¿entendieron el POT?*”
- **Luis Quiroga** “*Para que esto sea posible deben dar más tiempo de socialización y sobre todo para elaborar la contra propuesta*”.
- **Pedro Aparicio** “*Muy buenas intervenciones. Amplia preocupación por el tema ambiental desde Suba y Usaquén. Sin embargo, no escuchó a ninguna localidad proponiendo la ubicación de Vivienda Interés Social dentro del perímetro de la localidad*”.
- **Ángela Escobar** “*No queremos socialización por parte del SDP sino participación incidente*”.
- **Leonor Rengifo y Gloria Moreno** “*¿Quién modela la ciudad? ¿Quién decide la ciudad?*”.
- **Mauricio Buitrago** “*No es solamente la Estructura Ecológica Principal vista en su vista plana (no tridimensional), también es sus conexiones subterráneas y lo Ecosistémico*”
- **Fidel Poveda** “*En este POT se propone que el precio del suelo llegue a 0 para que los “renovadores” y “revitalizadores” se apropien sin costo de los predios*”
- **Rene Peña** “*¿qué piden? que no haya actuaciones estratégicas o que se contemplen espacios públicos, movilidad adecuada, equipamientos, arborizan hacia la gente del lugar.*”

Daniela Vergara, piensa que los temas más álgidos del POT son la renovación urbana, la revitalización, la consolidación general y el tema de las actuaciones estratégicas. El problema fundamental es insistir en ligar todas estas actuaciones estratégicas con el desarrollo inmobiliario, pues estas, son una formulación pública o mixta que reduce la cantidad de tramitologías que tenía un plan parcial; además, se observa como utilidad pública que puede pasar a ser una herramienta de expropiación para las comunidades que habitan en estos territorios.

Así mismo, el POT no tiene en cuenta el tema de la protección de moradores, que se limita solo a los propietarios y no a los mejoratarios y arrendatarios, etc. También, cuentan con un índice de construcción de las actuaciones estratégicas que es de 6, que se puede incluso superar, causando un déficit de espacio público. Y, por último, estas actuaciones se plantean sobre territorios gigantes que en el mismo POT no tienen ningún desarrollo, ni siquiera de trazado urbano, y ¿cómo se generará una participación incidente?

Raquel Cardozo, complementa su intervención sobre el CPL de Chapinero, primero, manifiesta que no conocen en detalle lo que plantea el POT en huertas urbanas. Segundo, desde el CPL han insistido en la fatalidad que consiste el centro de acopio de residuos sólidos, ya que está en manos de privados, no hay una dignificación de este empleo y el sector se ha vuelto una olla. Tercero, insisten en el tema del Sector El Lago, pues solicitan que se explique ¿cuál es la razón para hacer renovación urbana en este sector? Pues persisten problemas de hundimiento. Cuarto, cuando en el proyecto del POT se habla de renovación urbana en las zonas de estaciones del metro ¿a qué se están refiriendo? ¿a qué los van a echar? ¿a que van a deteriorar la zona para que tengan que salir de sus predios y luego venderlos al constructor? ¿qué significa frente a la protección de moradores?

De manera general, exigen explicaciones claras de cómo se han concebido los desarrollos pensados para las estaciones de Transmilenio. Y, finalmente, no hay claridad en cuanto a los barrios de cerros orientales, en aquellos lugares en los que no se ha hecho la legalización adecuada.

Fernand Quintero, del CPL de Usaquén, considera que hay un elemento confuso en el POT, que son los 15 minutos, pues a veces se plantea como 20 o 30 minutos, y solo se sabe que es un concepto utilizado para definir el uso de suelo como múltiple dotacional, que tiene muchas connotaciones de tipo social, económico y, sobre todo, que le abre la puerta al establecimiento de todo tipo de negocios sin ninguna contemplación. Y, sobre todo, esta es una situación que viola el precepto anterior del POT y define una serie de contrataciones específicas, facilitando la corrupción en todos los ámbitos. Entonces, se evidencia que no hay un planteamiento de, si se va hacer una ciudad de 15 minutos, ¿cómo sería esa ciudad?

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

O el proceso para definirla ¿cuáles son las combinaciones de usos permitidos y cuáles no? En esa misma línea, le preocupa la subdivisión de las UPZ, que va a tener una connotación aún más compleja.

Lizeth Muñoz, presidenta del CPL de Mártires, resalta la necesidad de que se tengan en cuenta los espacios de participación, al ser el espacio más importante para la construcción de los planes territoriales a nivel general, y considera que el manejo que se la ha dado hasta el momento, ha excluido a la comunidad, sin permitir un avance en el trabajo, pues no se ve reflejada la realidad de las localidades con las decisiones institucionales que se están tomando.

Entonces en la Localidad de Mártires, tienen muchas dificultades sociales y poblacionales, pero también presenta una activación económica bastante fuerte en Bogotá. A su vez, ven cómo se están privatizando los espacios de participación. Y resalta estos espacios donde se discute sobre las problemáticas generales, pero también hay que avanzar en los procesos para que se presenten soluciones favorables.

Conclusiones y Cierre

El profesor **Carlos Torres** señala que hoy se recogieron los aportes del centro, nororiente y noroccidente de la ciudad, y se reafirma el vacío que tiene esta propuesta POT en términos de poder recoger e integrar las necesidades y expectativas de la ciudadanía. En Las presentaciones que hoy se expusieron, se observa cómo existen múltiples preocupaciones frente a un POT que es mucho más agresivo que el de Enrique Peñalosa, pues es un lienzo en blanco para que los desarrolladores inmobiliarios y para el mercado de la construcción, aspecto que no se puede permitir. Por lo tanto, quiere responder la pregunta relacionada con la protección a moradores, y es que, en el POT, solo se promoverá la permanencia de los moradores, pero en ningún lado se define su protección, lo cual es una alerta gigantesca.

Considera que esta Administración es descarada e invita a que no se dejen confundir con el lenguaje incluyente, que resalta términos que vienen desde lo popular, y los procesos comunitarios, pero el problema no es el lenguaje, sino las actuaciones concretas que muestran que efectivamente se está entregando la ciudad al mercado y a aquel que pueda pagar sus costos de localización, y esa no es la ciudad que queremos. Además, tenemos la autonomía para generar propuestas y apuestas, como se ha demostrado a lo largo de esta audiencia. Entonces, el problema no es de contenido o de propuestas, sino que la Administración no tiene la capacidad de leer y entender el clamor ciudadano mayoritario, y eso hay que hacerlo respetar, garantizando que este POT, en la forma como está estructurado, no puede pasar bajo ninguna circunstancia.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Esta ciudad requiere un modelo de ciudad compartido, incluyente, a la escala de quienes habitamos y no a imagen y semejanza de lo que quiere el mercado. Se tiene que escuchar la voz de la ciudadanía, no la de una Administración que tiene intereses políticos en términos de ser plataforma para una campaña presidencial, es absurdo que siga bajo esa lógica en la construcción de la política pública, que, aunque se plantea incluyente, pero no lo es. Por último, invita al CTPD a que establezca con claridad y recoja todos los aportes de la ciudadanía, y los muestre dentro de su concepto. A su vez, que todos los procesos de la ciudad generen múltiples formas de movilización sobre estas inconformidades que se tienen, y se garantice una participación incidente en el ordenamiento territorial.

El consejero **David Cristancho** hace lectura a un par de preguntas más

- **Katusmy rgz**, dice “¿por qué se aplica el cambio del POT justo cuando algunos moradores de los barrios afectados son adultos mayores? y ya no tendrían posibilidad de conseguir una vivienda acorde a su presupuesto y además arriesgando su salud por ser expulsados de estos lugares apetecidos como lo es Barrios Unidos.
- **Fidel Poveda** señala “No habrá industria por efecto de este POT, sino especulación”

Además, el consejero **David Cristancho** agradece a la Junta directiva del CTPD, la posibilidad de hablar con la ciudadanía, con los que viven y conocen el territorio. Dentro de esto, hay elementos sobresalientes, como el conocimiento del territorio desde la participación ciudadana. A su vez, hay que indagar por cómo es la incidencia de los gremios, donde no podemos permitir que nos saquen o desplacen del territorio, solo por esos intereses, aspecto que está mediado por intereses políticos. También resalta el tema de democracia como un derecho constitucional, y en esa medida todos somos garantes y tenemos derecho al desarrollo de un territorio. A su vez, en esta versión del POT se presenta esa pérdida de democracia, no existe un patrimonio más allá de un enunciado, no hay claridad sobre dónde estará la ubicación de las VIS, y la región debe también participar.

Por otro lado, se ha señalado que el tema de no es de tiempos, sino de tener en los territorios acceso a servicios básicos, oportunidades de empleo, y como esto no se ha dado a lo largo del tiempo, donde no han dado datos precisos. Así mismo, los políticos deben estar a la altura de sus electores, entonces el Concejo de Bogotá, debe escuchar a la ciudadanía y no solamente a los grandes constructores e intereses económicos; el territorio se construye entre todos. Finalmente, pregunta ¿en cuánto tiempo se harán los equipamientos que no existen? E insiste en la importancia de escribir el saber de los territorios y enviar sus aportes al correo del CTPD.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Marco Pedraza agradece la participación de todos, manifestando que, estos escenarios son privilegiados porque, además de tener la posibilidad de intercambiar conocimiento, entre todos, se aprende sobre el territorio, de sus problemáticas, de las capacidades de los consejeros locales, los cuales entregan importantes aportes que resultan fundamentales, y por lo tanto, la ciudad tiene que aprender a escucharlos, recogerlos y entenderlos.

Finalmente, invita a continuar participando de estos espacios ciudadanos abiertos por el CTPD para la compilación de insumos, de voces ciudadanas que serán objeto de sistematización y que servirán para la elaboración del concepto respecto del Proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Silvia Pinillos	Usaquén	Estructura Ecológica Principal	Patrimonio ambiental		Se propone incentivar el cuidado del patrimonio ambiental de Bogotá desde la ciudadanía
			Estructura Funcional y de Cuidado	Habitacional		Fortalecer las características de movilidad, espacio público y equipamientos para apoyar el desarrollo y aumentar la calidad de la comunidad local
			Estructura Socioeconómica y Cultura	Productivo		Proponen fortalecer las características productivas de la comunidad local.
	Raquel Cardozo	Chapinero	Gobernanza	Participación		Un pliego de peticiones enfocadas en que la SDP diariamente registre sugerencias ciudadanas
						Mediante un formulario, recopilarán y complementarán las sugerencias de los diferentes sectores, para radicar la Petición ante SDP en agosto del 2021.
						Aplicar, adecuar y analizar las propuestas ciudadanas
						Los consejeros de Chapinero realizan una solicitud de apoyo al CTPD, para gestionar este pliego de peticiones para que llegue a la SDP, y que sirva de aporte a los ajustes que deben realizarse en el POT, tras las mesas de trabajo sectoriales y territoriales.

		Estructura Ecológica Principal	huertas urbanas		La implementación de Leyes de protección de las huertas urbanas y comunitarias
		Estructura Funcional y de Cuidado	Espacio público		Transformaciones o adecuaciones del espacio público en zonas no inclusivas para la población con limitaciones físicas
Irma Lucía Rodríguez	Fontibón	Gobernanza	Participación		Consideran que es el momento para encontrar el justo equilibrio en el cual todos los actores salgan ganadores
					Esperan que esta Administración sea consecuente con el respeto por lo construido por la ciudadanía y consiguiente con la participación ciudadana.
Pilar Barrera	Suba	Modelo de Ocupación	UPL	<p>Al respecto consideran que la división de la localidad en 6 partes, implica nuevos alcaldes, nuevas JAL, y se preguntan si estos se promoverán</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿con los mismos recursos? 2. Todo ello los lleva a preguntarse esto ¿a quién va a beneficiar? 3. ¿de pronto por un tema político? Donde se reparta algunos puestos o empleos y los territorios seguirán en las mismas condiciones, pues no hay suficientes equipamientos. 	
		Estructura Funcional y de Cuidado	Malla vial Plan vial		Las cinco Actuaciones Estratégicas y de Renovación Urbana de Barrios Unidos, necesitan un soporte en términos de malla vial, ya que la movilidad que, de por sí, actualmente presenta problemas. Por lo tanto, se solicita incluir elementos de esta malla que ya estaban previstos en el Plan Vial, para que se mitigue la movilidad que definitivamente se incrementaría en la localidad.
			integracion multimodal	¿Cuál sería la normativa, usos, alturas, tratamientos en los Nodos de integración Multimodal?	Se solicita que se separe ese concepto del de intersección vial.
			Espacio público	¿Cuáles son los datos para corroborar en el diagnostico los m2 de Espacio Público por habitante?	

		Datos poblacionales	¿Por qué el número de población de la localidad se reduce en más de 100.000 habitantes, para el año 2021, en el diagnóstico de este POT?
Gloria Patricia Cañón	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	<p>uso del suelo</p> <p>Renovación Urbana</p>
		Estructura Ecológica Principal	<p>Humbral El Salitre</p> <p>Corredor Verde</p>
		Estructura Funcional y de Cuidado	<p>Horno crematorio del cementerio del Norte</p>

Leonor Rengifo	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	Uso del suelo Equipamientos Militares		Con relación al cambio de uso del suelo de la Escuela Militar, es raro que coincida con una reunión que tuvo Camacol en septiembre del año pasado con la Secretaría Distrital de Planeación SDP, donde solicitó el cambio de los equipamientos militares para hacer uso de ellos, lo que se presenta en la propuesta del POT 2021 como actuación estratégica Entre Ríos.
Gloria Stella Moreno	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Parque Simón Bolívar		Es importante robustecer la EEP, pues se cuenta con un espacio público como el parque Simón Bolívar y las conectividades viales
		Gobernanza	Participación	¿Cuál es el instrumento de gestión comunitario para actuar y participar en los desarrollos urbanísticos ?	
Fidel Poveda	Engativá	Gobernanza	Participación Estatuto Orgánico Región Metropolitana		Solicita que el CTPD conceptúe negativamente este POT, pues está amarrado a un Estatuto Orgánico trámposo y a una región metropolitana, que es una sustitución de la Constitución Política.
Mauricio Aldana	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	Gentrificación Renovación Urbana	¿qué va a pasar con las poblaciones que habitan estos barrios hoy en día?	Invita a tener en cuenta que la protección de los moradores, contenido en el Decreto 448 de la alcaldía de Gustavo Petro, que fue fruto de la lucha ciudadana, no por la buena voluntad de ningún mandatario.
Norberto Herreño	Fontibón	Gobernanza	Participación		Se tiene un POT que no es para los residentes, sino para las grandes constructoras, e invita a la comunidad a participar del proceso, para ejercer presión y ser escuchados para lograr tener un POT para los bogotanos.

Hilda Lozano	Los Mártires	Modelo de Ocupación	UPL		Con la UPL se les está quitando una parte patrimonial de la localidad, al solo justificar unos tiempos de desplazamiento, donde ni siquiera se está teniendo en cuenta la movilidad, no contando con la participación ni ninguna concertación
María Constanza Galvis	Teusaquillo	Modelo de Ocupación	UPL	1. ¿Es conveniente que la UPL Teusaquillo quede formulada como área para intensificar el desarrollo de economía naranja? 2. ¿Esta economía genera verdadera riqueza para la ciudad?	
			Campín Movistar Arena Renovación Urbana	¿Cuál es la justificación para que el barrio El Campín Occidental, de uso residencial predominante, de área aproximada de 20 hectáreas, que se mantiene en muy buen estado de conservación, sea modificado en su totalidad a tratamiento urbanístico de renovación urbana, sin límite de alturas y con una lógica de atender los servicios que se generen en el área circundante de los equipamientos colectivos Movistar y Estadio El Campin? Haciéndolo parte de la actuación estratégica el Campín y Nodo 6.	
Julbia Inés Herrera	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	Moradores	1. ¿Existe algún documento de parte suya o algún colectivo para que se recomiende la modificación o una mejor redacción al artículo de los moradores? 2. ¿Esto para recoger la preocupación de esta ciudadanía?"	
Sadú Cortes	Suba	Estructura Socioeconómica y Cultural	Pobreza	El pensamiento está secuestrado por la imagen de ciudad global y el ser competitivo, ¿con quién queremos competir? ¿con la ciudad invisible la de la pobreza? Lo ambiental al servicio del gran capita.	
Mauricio Buitrago	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Lagos de Torca Ciudadela Tunjuelo	Tampoco se puede concebir una ciudad (urbana) cerrada, pensando de un punto A, a un Punto B. Lagos de Torca y Ciudadela Tunjuelo son pensados de esa manera, igualmente la infraestructura de Movilidad (ir de Portal a Portal), e incluso Líneas de Metro. Las cadenas Montañosas (cerros) deben ser aliados, desde luego sin excesos, "AL CONTRARIO" reconocer grandes volúmenes de masas desde el punto de vista de Mecánica de suelos y la geología en beneficio de ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, Sabana (Cambio Climático)	

Luis Quiroga	Bogotá	Gobernanza	Participación		Para que esto sea posible deben dar más tiempo de socialización y sobre todo para elaborar la contra propuesta
Leonor Rengifo Gloria Moreno	Bogotá	Modelo de Ocupación	Participación	1. ¿Quién modela la ciudad? 2. ¿Quién decide la ciudad	
Daniela Vergara	Bogotá	Gobernanza	Participación Desarrollos urbanísticos	Estas actuaciones se plantean sobre territorios gigantes que en el mismo POT no tienen ningún desarrollo, ni siquiera de trazado urbano, y ¿cómo se generará una participación incidente?	
Raquel Cardozo	Chapinero	Modelo de Ocupación	El Lago Renovación Urbana	insisten en el tema del Sector El Lago, pues solicitan que se explique ¿cuál es la razón para hacer renovación urbana en este sector? Pues persisten problemas de hundimiento.	
		Estructura Socioeconómica y Cultural	Metro Moradores	1. Cuando en el proyecto del POT se habla de renovación urbana en las zonas de estaciones del metro ¿a qué se están refiriendo? 2. ¿A qué los van a echar? ¿a que van a deteriorar la zona para que tengan que salir de sus predios y luego venderlos al constructor? 3. ¿Qué significa frente a la protección de moradores?	
Fernand Quintero	Usaquén	Modelo de Ocupación	Uso del suelo 15 minutos	1. Se evidencia que no hay un planteamiento de si se va hacer una ciudad de 15 minutos, ¿cómo sería esa ciudad? 2. O el proceso para definirla ¿cuáles son las combinaciones de usos permitidos y cuáles no?	
Lizeth Muñoz	Los Mártires	Gobernanza	Participación		Resalta la necesidad de que se tengan en cuenta los espacios de participación, al ser el espacio más importante para la construcción de los planes territoriales a nivel general
Katusmy rgz	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Moradores	¿Por qué se aplica el cambio del POT justo cuando algunos moradores de los barrios afectados son adultos mayores?	



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Aura Elizabeth Rodríguez Bonilla	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No fue consultada
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	No es un proceso de concertación
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No hay concertación
Yuli	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No aplica
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	No aplica
	Ciudad Bolívar	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No aplica
Mauricio Buitrago Pedraza	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Encontrar los espacios y altura suficiente para el inmobiliario de servicios específicos (Ej. Hospitales) y compartidos para la población. Permitir mayor Altura (4 Niveles) en las edificaciones y hacer uso selectivo de algunos espacios públicos (parques etc.) y usar algún espacio de las zonas verdes y parques para Ciclorutas (con único sentido por Cicloruta) complementando con las Ciclorutas que se implementan en vías de uso vehicular particular y las Ciclorutas Rurales (estas con ancho del un carril vehicular). Nota: En algunos lugares (Rurales y Urbanos, Arquitectónica y Logísticamente bien implementado) las Ciclorutas pueden tener dos niveles gracias a las diversas alturas de puentes vehiculares urbanos y la topografía (en las Montañas) Rurales.
	Engativá	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de inclusión académica en general y estrategia de JAC(s) y Consejos Administrativos de PH para destinar unos mínimos con crecimiento exponencial de instrucción y motivación para una participación sostenida y sostenible (con recursos para los CPL) en el tiempo y con riqueza académica. Incluyendo también un empoderamiento territorial talentoso y constructivo.

	Engativá	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Motivar a los propietarios de unidades residenciales (casas, apartamentos y conjuntos residenciales) a valorar el territorio Vs la depreciación para hacer planes parciales planeados incluyendo asociaciones entre vecinos para generar mayor altura en reconstrucciones nuevas (después de demolidas) sin que haya desplazamiento de población a la ruralidad y sin perder atención de los adultos mayores y discapacitados.</p> <p>Incluyendo mejor calidad de la vivienda y un seguro de demolición y reconstrucción.</p>
José Manuel Gaitán Torres	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>1. Hay desarticulación con las localidades 2. No está claro si implican nuevos "alcaldes"</p>
	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	Participación sin incidencia
	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	El proyecto del aeropuerto, es fatal para Fontibón y Engativá
Daniela Vergara	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	No hay mucha claridad de como van a operar
	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	Desorganización
	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Desarticulación
Maria Constanza Galvis Muñoz	Teusaquillo	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Amplia el área de intervención y generaliza más la norma sin identificar realmente la población que ocupa los barrios. Por ese motivo no estoy de acuerdo con la asignación de renovación urbana al Barrio Campin Occidental, ubicado entre calle 63 hasta calle 53 y desde la 30 hasta carrera 36. El barrio hoy se conserva y predomina el uso residencial. Por consiguiente siempre se ha propuesto mantener el uso residencial y alturas no mayores a 5 pisos
	Teusaquillo	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	No responden a las propuestas que se envían, y lo que presenta la SDP, no tiene nada que ver, en cuanto a las propuestas que hemos presentado. Mantener el uso residencial y alturas no mayor a 5 pisos. Esto en Barrio Campin Occidental. Cambian totalmente el uso propuesto y la altura propuesta. Entonces no hay respuesta a los aportes, no los tienen en cuenta.
	Teusaquillo	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Pasar un barrio como Campin Occidental a renovación urbana, deja a la población residente original en situación de riesgo a expulsión del territorio y en desventaja económica en la participación supuesta en los nuevos proyectos. No mejora, ni mantiene la calidad de vida de la población residente actual. Somos población vulnerable por la edad. El POT se fundamenta en la protección de los derechos de los ciudadanos y mantener su calidad de vida o mejorarla.
	Suba	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Excesiva burocracia

Maria Pilar Barrera	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Cuál participación
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Afectación ambiental
Leonor Rengifo	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Destrucción del tejido barrial, no se tuvo en cuenta en las divisiones de las UPL a las comunidades, ni que si tiene o no los equipamientos necesarios, salud, educación, recreación, seguridad.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Este POT lo han hecho los técnicos, los gremios económicos y constructores pero no ha contado con la ciudadanía, a las comunidades solo les informan, no existe participación Ciudadana Incidente y real.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Continuar con las UPZ, Actuaciones Estratégicas Intercambiadores Multimodales
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Tiene ambigüedad
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	No se tiene participación ciudadana incidente,
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Conflictos. No efectuar UPL
Isabel Escárraga	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Problemática: Falta de información a la comunidad directamente afectada por los cambios, principalmente comunidad vulnerable, campesina, etnias; además se segregó y segmentó a la población por estratos económicos aumentando la brecha de acceso a las oportunidades - Solución: Pedagogía social; derecho a la veeduría ciudadana; no manoseo institucional de las poblaciones; adecuar el POT de acuerdo a necesidades y Realidad social de los territorios.
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de credibilidad por parte de la comunidad en las Instituciones; y falta de interés de las Instituciones por resolver. Desinformación en el manejo de recursos; contratistas externos.
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No están acordes a la realidad social; es excluyente no protege ejes ambientales existentes ni áreas rurales. Solución: Adecuar el POT a la realidad social y procesos creados desde las UPZ y UPR; crear e implementar una Ley de protección de huertas comunitarias y urbanas. Protección de Memoria histórica e inmaterial.
Martha Suárez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Creo que los alcaldes van a tener más poder y no me parece, se presta más para la corrupción, se necesitarían más ediles, más gasto público, en los momentos que de austeridad. Creo que es innecesario, ampliar de 20 localidades a 32. El gasto aumentaría y no veo los beneficios que vamos a recibir.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La pandemia que no permite, las reuniones de manera presencial y estoy dificulta la participación, no todos y todas tienen la forma ni las herramientas para conectarse de manera virtual. Y la falta de confianza en las instituciones. Y el sentir que nuestras sugerencias o recomendaciones no se tienen en cuenta.

	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que en este momento, por la situación económica que está pasando el país, creo que hay problemáticas más importantes para enfocarse en ella, como lo es la salud y la educación, el empleo, con lo cual se mejoraría la situación de la comunidad a nivel local, en este caso Fontibón. Creo que en este caso la administración distrital se está equivocando de prioridades.
Carmen Carreño Sanchez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que no me parece una solución
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Que la ciudadanía no está bien informada
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No opino
Juan Sebastián Hurtado Camargo	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Uso LSC
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Comunicar
	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Conocer
Aristides Rojas Santiago	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Falta de sensibilidad hacia la comunidad para que haya más conocimiento de los temas
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de capacitaciones a toda la población y no solo privilegiados
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que las intervenciones sean más precisas objetivas y con honestidad y no se desvíen los recursos destinados para tal fin
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Es importante armonizar el índice de ocupación de localidades con alta densidad patrimonial con su carácter patrimonial ya que UPLs como Chapinero cuentan con alto potencial patrimonial pero a la vez se plantean grandes áreas de renovación urbana y alta edificabilidad. La alternativa para la localidad debería ser establecer poca altura y densidad en los polígonos con alta densidad patrimonial y compensar en demás áreas de la UPL. Falta una mayor participación ciudadana en la definición de las características de las UPL. Esto es que se le pregunte la ciudadanía que considera que caracteriza a su UPL y que los elementos de mayor identidad puedan trascender al articulado y los anexos.

David Zuhue Martínez	Chapinero	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	<p>En la mayoría de los componentes, salvo el ambiental, han faltado espacios de deliberación entre la administración y la ciudadanía. Se ha dado mayor importancia a reuniones con gremios como CAMACOL que a reuniones con organizaciones comunitarias, sociales e informales. Asimismo, la convocatoria a las reuniones ha contado con muy poca visibilidad y difusión por lo que las personas que no están buscando activamente las reuniones no las encuentran.</p>
	Chapinero	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Los proyectos en movilidad no son consecuentes con el propósito de descarbonizar la movilidad ya que se continúa con la construcción de troncales de Transmilenio en mayor número de kilómetros que vías férreas y no se exige tecnologías cero emisiones para la totalidad de las troncales.</p>
Mauricio Aldana	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Propuesta de renovación urbana</p>
	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	<p>Falta de seguimiento al proceso de participación y concertación, además de la falta de preparación de los funcionarios de planeación</p>
	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Se deben replantear las actuaciones estratégicas y las zonas de renovación urbana en Barrios Unidos</p>
Israel Rodríguez González	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Que no se tiene en cuenta los conceptos que como ciudadanos aportamos. Alternativas que sean tenidas en cuenta los conceptos de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, respeto a los derechos humanos.</p>
	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	<p>No dejan hacer presencia a las comunidades para debatir sobre este tema, caso de cambios de uso de suelo para Modelia y Fontibón en general</p>
	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Que no hay una verdadera política pública con una continuidad en los procesos, es necesario que se den proyectos de largo plazo y no se cambie con la llegada de nuevas administraciones. Y que se piense en el ser humano y el medio ambiente .</p>
	Usaquén	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Solicitaría una explicación a fondo de cómo cambiaría la parte administrativa y la estratificación, de acuerdo a esos datos podría tomar la decisión de si es viable para la ciudadanía de Usaquén o no.</p>

María del Pilar Valencia Bahamón	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	El acceso a la conectividad genera una falta de información
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que sea lo más importante en medio ambiente, la seguridad en los barrios y ampliación de algunas vías principales que no cuentan con cicloruta, manejo adecuado del espacio público sin atropellar el derecho al trabajo de los vendedores informales.
Silvia Pinillos de la Hoz	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La partición del territorio en 3 UPL. Resaltar la propuesta.
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	El poco tiempo para conocer, estudiar y entender el POT. Y que no se tomen en cuenta los aportes y necesidades de la ciudadanía
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que cambian los conceptos, las NORMAS, que no se está tomando en cuenta a los ciudadanos, que la ciudad ya está construida en un 90% y no estamos preparados para tantos cambios. Que fuéramos por partes viendo que se puede dejar y proteger, atendiendo a la norma y luego estableciendo la modificación a partir de la priorización a corto, mediano y largo plazo.
Jair Bustos	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mayor comunicación, concertación y socialización
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de participación para una concertación.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Concertación
Wilson Eduardo Sanchez Bojaca	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	1. Las UPL no deben cambiar las UPZ 2. Alternativas es que no se deben cambiar las UPZ, ni modificarlas en ninguna de sus formas. 3. Las UPL retroceden las miradas territoriales y lo que se ha construido desde las bases sociales 4. Las UPL no traen progreso humanístico, solo dan cabida a los emporios económicos 5. No se puede ordenar el territorio bajo una figura de UPL ya que se rompería, acabaría, desaparecería la historia barrial, de cuadra, de costumbres de barrio, de amigos, se perdería la historia individual o colectiva de familia.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Las posibles problemáticas son: 1. No hay participación efectiva, ni integral por la falta y carencia de herramientas tecnológicas para la incidencia real de la participación. 2. El POT de esta administración ya viene encausado, montado, direccionado con lenguajes técnicos no aptos para la comprensión de la sociedad civil. 3. El POT desconoce mucho en su totalidad y profundidad los enfoques diferenciales, las víctimas del conflicto armado, una nueva reforma de salud en todos sus contextos a nivel distrital, no se ve reflejado claramente la participación con humanidad.

	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>1. No son proyectos de impacto social si no de discriminación 2. No son proyectos que permitan ver las realidades territoriales, barriales, organizacionales y de incidencia.</p> <p>Las posibles soluciones son:</p> <p>1. No incrementar mas localidades generando caos participativo, burocracia politiquera, mas desfalco fiscal, mas corrupción y casi que la muerte a la participación con incidencia incluyente y decisoria</p>
Clementina Cautiva	Suba	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Salubridad, organización, andenes descompuesto, barrio sin pavimentación
	Suba	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	Desconocimiento y manejo de redes, también desconectividad
	Suba	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Hacer inclusión con los barrios sin pavimento saneamiento y salubridad, implementar el reciclaje desde los hogares hasta las empresas y recolección adecuada con carros adecuados de la empresa de aseo.</p> <p>Hacer presentaciones a la comunidad de los cambios que proponen a nivel jurídico, económico y social desde el POT.</p>
Julbia Inés Herrera	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Que hay diversidad y la toma como uniformes
	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	Indiferencia
	Barrios Unidos	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	El de moradores
Cesar Peña	Usaquén	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Medio ambiente, bienestar, ciudadano
	Usaquén	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	Al dividir Usaquén se genera inequidad.
	Usaquén	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Cuidar los cerros orientales.
Luz Adriana Rodríguez Ayala	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	<p>Convocatoria Difusión Participación Tejer en red</p>
	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	Sensibilización por temáticas medio ambientales
	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	No se ha tenido en cuenta de manera dinámica el grueso de la población
	Usaquén	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Varios

Alfonso Rippe Rodríguez	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	No hay Participación activa Incidente, oportuna, eficaz y con eficiencia
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Varias
John Fredy Abelino	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Las Proyectadas UPL debe tener en cuenta la problemática de la educación, en algunas quedan huérfanas de las universidades públicas
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Que no ha sido socializado de manera abierta con la comunidad
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Revisar el uso del suelo en las localidades o UPL
Fernando Quintero	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La división de Usaquén traerá posiblemente mas disparidad y complicaciones
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La subdivisión de Usaquén La mezcla de usos mixtos dotacionales con comercios y edificaciones industriales de alto impacto. La preservación de fuentes hídricas y protección de las reservas forestales La construcción de Ciudad Norte y sus afectaciones sobre el sector Conflictos entre actividades de renovación y estructurantes respecto a la conservación patrimonial Aumento de precios por densificación y plusvalía Las afectaciones del cambio climático sobre la biodiversidad y las fuentes hídricas.
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	*Propuesta Ambiental Incentivar el cuidado del patrimonio ambiental de Bogotá desde la ciudadanía *Propuesta Habitacional Fortalecer las características de movilidad, espacio público y equipamientos para apoyar el desarrollo y aumentar la calidad de la comunidad local. *Propuesta Productiva Fortalecer las características productivas de la comunidad local.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reubicación de la zona de bares de Modelia
Felipe Jimenez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	No es incidente
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Reubicación zona de bares de Modelia

Doris Sánchez	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Falta comunicación con la comunidad
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Capacitación
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mejores zonas de bicicletas y etc.
Luis Yesid Quiroga López	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que no creen dificultades administrativas
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Muy poco tiempo de lectura y comprensión de un documento tan técnico
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Más tiempo de conocimiento, comprensión y discusión
Claudia RC	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Inseguridad, falta de alumbrado
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Poca asistencia y no hay un horario acordé para compartir opinión con la comunidad, que no se tiene en cuenta la opinión de la comunidad afectada
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La socialización debería ser barrio por barrio para identificar que afectaciones van a tener
Maria del Carmen Carreño Sanchez	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Van a desordenar lo poco que esta ordenado,
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta un proceso continuado de información para tener claridad sobre los temas que se requiere discutir
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Hay que llegar a las comunidades en los barrios, en el espacio y territorio y no en reuniones focales
Martha Ortiz	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Acaban con los barrios residenciales, nuestros ecosistemas, favoreciendo intereses particulares robándose la tranquilidad y dignidad de las comunidades, que se haga un POT con cada una de las localidades, upz, haciendo salidas de campo, pues no pueden hacer que toda una ciudad tenga los mismos problemas y necesidades así sería un plan de ordenamiento digno y respetuoso para organizar la ciudad, ese es el deber ser de las entidades responsables sin corrupción
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Que no son incluyentes y no se tienen en cuenta las propuestas por seguir favoreciendo a las constructoras y pagar favores a otros cuantos
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Son muchos y en este espacio no se pueden dar propuestas, hacer un cabildo abierto pero que la comunidad sea la prioritaria en exponer sus puntos de vista y las entidades no repitan lo mismo de lo mismo

Hernan Carvajal	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado?</p> <p>¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Regulación de áreas de actividad retrocede la ciudad al 2004 cuando se avanza en el control de espacios de esparcimiento para adultos. Se debe construir sobre lo construido y habilitar zonas especiales dentro de UPL (subterráneos, zonas industriales) donde se concentre dichas actividades. Las externalidades en la calidad de vida de los habitantes son vulneradas por este comercio a cualquier escala. Desde 100 mt ² en adelante. Eso congestionada la administración de localidades quitando tiempo para alcanzar objetivos mas significativos para la ciudad y su gente.
	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	A diferencia del ultimo ejercicio de actualización, se ve que hay voluntad de oír y reflejar lo que las comunidades demandan, pero los documentos de soporte, la cartografía y su organización son confusas y se prestan para tramitar micos y eso crea desconfianza. En la retroalimentación con las comunidades deberá incluir no solo el fondo de los asuntos sino la manera que las comunidades en su conjunto entiendan lo que esta escrito.
	Fontibón	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Muchos planes parciales y muchas intervenciones sin sentido humano. Lo urbanístico y dotacional puede ser parcial pero los habitantes tienen necesidades integrales. Un POT muy sesgado hacia el negocio inmobiliario por eso parece mas un plan de negocios de cerveceras, empresas de cemento, constructoras y bancos. No se entiende como se espera articular una ciudad a 15 minutos a un bar, motel, discoteca o prostíbulo pero a horas de un hospital, colegio, parque o centro cultural. Una ciudad gris y unos ciudadanos tratados como gallinas de galpón, que gravitan en producir y morir produciendo. Una lógica muy miope y mezquina. Por eso cada vez hay menos industria y dependemos económicamente mas en la economía subterránea, los giros de la diáspora y la explotación de materias primas. Una ciudad de gente culta e inteligente produce mucho dinero.
Angela Escobar	Teusaquillo	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado?</p> <p>¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Teusaquillo quedó como una sola UPL, lo que nos pareció adecuado.
	Teusaquillo	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	No es suficiente una sola reunión con SDP para todo el barrio donde nos explicaron el POT y recibieron sugerencias e inconformidades con este plan, las cuales no fueron atendidas. Se necesitan reuniones en los barrios afectados con Reforma Urbana para que sus habitantes se expresen.
	Teusaquillo	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Reforma Urbana aplicada a todo el barrio Campin Occidental fue rechazada en el evento presencial del SDP en Teusaquillo al ser un barrio consolidado que no se encuentra en deterioro y cuyos habitantes, la mayoría, son adultos mayores que invirtieron su patrimonio en el barrio. La SDP se hizo oídos sordos a nuestra petición y no conocemos los argumentos técnicos que avalan este despropósito ni tampoco nos consultaron posteriormente. La sugerencia es que respeten nuestro barrio, nuestro patrimonio que hemos construido con tanto esfuerzo de años de trabajo y la calidad de vida digna que proporciona Campin Occidental.
Ulises Rojas Rodríguez	Usaquén	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado?</p> <p>¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?</p>	Que sus habitantes no estén condenados a hacer largos viajes para trabajar, para estudiar o conseguir los múltiples servicios que ofrece la ciudad
	Usaquén	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?</p>	Falta de herramientas

	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mas comunicación a la ciudadanía de a pie o del común para que tengan claro la interpretación de planos y de toda la información para que no les cueste tanto trabajo establecer donde como y cuando construir, accesibilidad para comprender el POT
Luisa Fernanda	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La ausencia permanente
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La ilegalidad del uso del suelo.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Permanecer la zona como residencial
Luisa Fernanda	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Falta cumplimiento normas.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	El desconocimiento de la población
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Se invisibiliza los problemas sociales existentes se cambia los nombres por otros que evidencian el poco interés en la calidad de vida de la población.
Bernard Marín	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Lo más grave no se está teniendo en cuenta antes que construcciones y desmovilizaciones cómo es la salud vivienda, seguridad.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Las personas no están tan interesadas en desocupar sus casas ya que hay mucho problema de salud mental, más esferas públicas, agua, oxígeno, de que sirve construir y construir sino habrán personas para disfrutar?
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Lo que se necesita es la escucha, trabajar colectivamente, industrias campesinas, más árboles más zonas verdes lenguaje pandémico, lógica masiva de protección, tener más presente a la persona peso del duelo, amor al campo. cómo se mitiga los efectos negativos de la pandemia. No es desalojos de lo que está, sino generar análisis de coyunturas históricas que se van a estar dando. Volver al poder de la comunicación,
Norberto Herreño Velasquez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No veo la necesidad de ampliarlas.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de conocimiento y estímulos a la participación.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Desconocimiento, se debe socializar mucho más.
Iván Cano	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Una que articula la necesidad de la sociedad civil frente a la dinámica actual de las consecuencias económicas que trajo consigo la pandemia.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	El interés particular y ansiendo con el que lo manejan.

	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Una que contemple la necesidades de habitantes y también de propietarios del sector.
Veeduría Ciudadana POT Barrios Unidos	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Destrucción del tejido barrial construido, la falta de equipamientos para cada UPL, aumento de los costos administrativos,
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La participación ciudadana no es incidente, las propuestas de las comunidades no se ven reflejados en ninguno de los documentos, solo los intereses de los gremios constructores e inmobiliarios,
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Este es un POT impuesto e inconsulto con la comunidad que es la que conoce el territorio. Ejemplo los tratamientos urbanísticos y lo peor las Actuaciones estratégicas. Este POT le falta madurar y necesita mucho más tiempo, se debe trabajar desde el territorio, desde la base
Luisa Fernanda Vargas H	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que desconoce los barrios y las UPZ que se habían incorporado en la dinámica de la planeación
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Que hay muchas reuniones, conversatorio, diálogos pero no hay respuestas claras a las inquietudes, preguntas o propuestas desde la SPD. No hay una interlocución transparente con las comunidades. Hay verdades. Medias que son. La vez engaños y mentiras
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	El planteamiento de los Bosques urbanos en particular el de Santa Helena, debe ser reconocido en sus 13 Has y eliminar la reserva vial de la 147 y cambiar el trazado de la Av. Córdoba para que desemboque en un área que no afecte el Bosque Urbano de Santa Helena. Se debe igualmente reconsiderar los tratamientos previstos en la Victoria Norte y Santa Helena. En ambos casos se debe incluir es en consolidación urbanística
Gloria Pescador Ospina	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La participación y las decisiones de los ciudadanos se deben acoger y deben ser tenidas en cuenta para cualquier cambio y que estos siempre ser de beneficio general para la comunidad.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de respeto con los habitantes de ciertos barrios residenciales, como Modelia, se quiere cambiar el uso del suelo a conveniencia de los que pueden comprar decisiones de autoridades administrativas.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que se respeten los barrios residenciales y que se conserve el estatus de residencial.
Consuelo Buitrago	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Las Actuaciones estratégicas, Implementar en toda la ciudad la renovación urbana bajo la modalidad de la revitalización. Falta de respeto por los barrios consolidados.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Falta de incidencia de los moradores.
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Es un POT con un lenguaje confuso, el cual se encuentra aun en esquema básico.

	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No es clara la división político administrativa en saber si van a existir 32 alcaldías y 32 juntas administradoras locales, si esto no llega hacer así y se llegan a mantener las localidades sería absurdo dividir los espacios con la misma distribución política. Los beneficios son muchos ya que debemos tener una ciudad de los 30 minutos, en ese sentido el tema del Transmilenio se tendrá que tocar a fondo porque la movilidad cambiaria y se dejaría de usar tanto este transporte ya que todo se tendría mas cerca...
Fabiola Andrea Castro Gomez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La no socialización de los borradores antes de pasar a la concertación ante la CAR,
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	El tema de la ALO por el Humedal de Capellánía, no se observa un interés en modificar el trazado de esta avenida ni un metro, eso es realmente preocupante al igual no declarar la Zona de Bavaria como Bosque o otra alternativa, no tener claro cuál es la posición de la administración frente al crecimiento de la ciudad, si se pretende seguir densificando o motivar la no expansión de Bogotá.
Libia Betancourt G.	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No veo cómo puede ser realidad la ciudad de los 15 minutos en servicios de salud y otros servicios esenciales.
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La participación ciudadana no tiene eco, ni incidencia verdadera. Muchas observaciones que los ciudadanos mencionamos tiene como respuesta que ya han sido acordadas de determinada manera y no se puede hacer nada.
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Si hubiera alternativa plateada por la ciudadanía, muchos no queremos el metro elevado porque será la ruina de nuestro patrimonio ubicado en las cercanías de la caracas.
Raquel Cardozo	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No comprendo sobre el terreno
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Que no es incidente
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Nada en Van der Hammen. Desarrollo real del tren
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mayor gasto, baja participación, baja pertenencia
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Lenguaje extenso, difícil de leer
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Información, clara, precisa, concreta
Gladys Ramos	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No opino, quiero reunirme para saber
	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Algunos residentes de el barrio La Patria no han dejado informar sabotean todo.

	Chapinero	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	En nuestro barrio dicen que nos van a desplazar
Héctor Augusto León Rodríguez	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Tengo muy poca información relacionada con ése tema
	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Considero qué en ningún momento se está participando! Y menos de manera virtual?
	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Repto, no tengo información y menos se divulga, violación a éste derecho!
Lucila Elena Aguirre Rico	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La UPZ Santa Isabel no tiene la misma vocación con las otras UPZ o localidades, para hacer parte del centro histórico. Sería conveniente pertenecer a UPL Antonio Nariño
	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La información no es totalmente divulgada y no informan a tiempo para la inscripción virtual o para seguir por Facebook Live
	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ser más inclusivo
Giovanna	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Beneficios para la comunidad, que puedan participar y exponer inquietudes y mostrar realmente el proyecto como tal no con mascaras
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La desinformación
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	El no contar con la comunidad para decidir si en verdad se necesita dichos proyectos.
Margarita Rosa Ferro Rodríguez	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La división que se va generar. Seguir cómo se está conformado. Se creará más burocracia y continuará la corrupción.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La no divulgación a tiempo, y por tener diálogos asertivos con la comunidad antes de cualquier interés que tenga el gobierno. El desconocimiento por la comunidad dad en cuanto a los temas a tratar, falta de interés y negligencia y corresponsabilidad en la participación ciudadana.
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Cómo problemas el desconocimiento de normas, crear mecanismos de pedagogía para lograr el interés, la corresponsabilidad y lograr un buen desempeño de articulación y eficacia desde las dos orillas.
Ramiro Álvarez	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Si quiero participar
	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	La descripción de la misma comunidad gay, me refiero sobre la comunidad trans, sobre nosotros que no nos ponemos pelucas y tacones, para nosotros no tenemos ninguna expectativa del gobierno distrital y local y tengo gente de mi comunidad que vive con v.i.h viviendo de la miseria

	Los Mártires	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La inseguridad el abandono de los parques
Jair Bustos	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Alto ruido en las madrugadas por la segunda pista
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Poca asistencia de la comunidad
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Poco socializan el tema a toda la localidad y a su vez a la comunidad afectada.
Yuli Usaquet Molina	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Proyectos productivos para generar mas empleo
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	Avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas en espacios institucionales
	Fontibón	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Propongo que se haga cumplir lo que se esta proponiendo y se cumpla
Liliana Castañeda Morales	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las Unidades de Planeación Local – UPL que plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	La propuesta, sus alcances y efectos no resultan claros para la ciudadanía, ni resulta clara su relación con la nueva reglamentación en materia de norma urbana que hasta ahora se rige por decretos de UPZ.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a la participación ciudadana que se ha venido dando en el proceso del proyecto POT de esta administración?	A pesar de la apertura y disposición de la administración en los eventos, no resulta aún claro qué demandas y exigencias son incorporadas en la propuesta, cuáles no y por qué no se incorpora determinada decisión. Resulta ser una barrera a la participación el lenguaje excesivamente técnico del documento y en algunos casos, de las explicaciones.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted frente a los Proyectos e Intervenciones que se plantean en el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Las áreas dispuestas para tratamiento de renovación urbana (revitalización) resultan ser excesivas y no se compadecen con el tejido barrial existente, con las necesidades de vivienda ni con la situación económica de la ciudad, que naturalmente impide conectar la oferta de vivienda (sobre todo social) con la demanda de la misma.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Víctimas del Conflicto Armado

Fecha: 27 de julio 2021
Hora: 2:00 p.m.

Introducción

La Audiencia “Víctimas del conflicto armado” se realiza de manera presencial y virtual, tiene lugar en el Centro de memoria, paz y reconciliación, en el marco de la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Las/os/es Consejeras/os/es del CTPD, Maritza Buitrago, Wilson Sánchez y Gladis Aristizabal convocan a la Audiencia pública con el apoyo y acompañamiento del CTPD y la Universidad Nacional de Colombia; participan, además, Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría de Hábitat, para que expongan y/o respondan preguntas de la Audiencia Ciudadana. La metodología consiste en que las instituciones intervienen al final respondiendo las preguntas y solicitudes de las/os/es asistentes a la Audiencia.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La consejera **Maritza Buitrago**, en representación de las organizaciones de víctimas y de derechos humanos, explica que es necesario que las víctimas del conflicto armado se preocupen por los temas del ordenamiento territorial y que es deber de ellas hacer oír su voz.

El consejero **Wilson Sánchez** agradece a las/os/es participantes y menciona que las víctimas pueden y deben incidir en el nuevo POT (2022-2035) y que es el momento de posicionar a las víctimas, ya que en la pasada Administración se les dio una mínima visibilización y que debe quedar en el documento presentado por el CTPD las problemáticas, que afrontan las víctimas, al igual que las propuestas para solucionarlas, es por esto que las/os/es asistentes hoy son las/os/es que serán escuchadas/os/es.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Sofía Encinales y Laura de la Hoz de la Secretaría de Hábitat saludan el evento y manifiestan su interés de mostrar la oferta institucional en vivienda para la población víctima del conflicto armado.

La consejera **Maritza Buitrago** comenta los aspectos generales de la propuesta del POT y menciona que la población víctima del conflicto armado no ha sido tenida en cuenta en el documento presentado al CTPD, solicita a las/os/es asistentes centrarse en el uso del suelo y en las necesidades, que tienen la población víctima en la ciudad de Bogotá y en cómo el ordenamiento territorial debe responder a la población víctima.

Intervenciones Invitados Principales

El consejero **Wilson Eduardo Sánchez** recuerda que es necesaria una sincronización de las políticas públicas, que permitan lograr cambios en beneficio de la población víctima, es por eso que el POT debe jugar en esta vía y que sea la Administración la que recoja las necesidades en diferentes áreas como: vivienda, salud y educación. Luego el Consejero presenta el orden del día manifestando que se dará la palabra a las/os/es asistentes de la Audiencia y, por último, a las Instituciones; se alternará el uso de la palabra a una/un asistente presencial y a una/o, que acompaña el evento virtualmente.

Mauricio Duarte saluda el evento y manifiesta el compromiso por parte de la Universidad Nacional de Colombia, no sólo en apoyar el trabajo, que realiza el CTPD frente al seguimiento del Plan de desarrollo y del POT, sino, también, en la búsqueda de la superación del conflicto armado, sus secuelas y en la necesaria restitución del vínculo social, que necesita la población víctima del conflicto armado, y que en este sentido deben ir dirigidos todos los esfuerzos institucionales, labor que debe incluir a toda la sociedad y no sólo a las/os/es hoy participes de esta reunión.

María Fernanda Arboleda

Defensora de DDHH y feminista. Se realiza la pregunta, cuál es la legalidad, dentro del POT, de espacios como los prostíbulos y las whiskerías; este cuestionamiento tiene que ver con el hecho de que en Colombia se ha traficado y objetificado con los cuerpos de mujeres víctimas del conflicto armado. Hace un segundo cuestionamiento sobre cómo sería la reparación en cuanto a las viviendas, que las víctimas perdieron en la ruralidad colombiana;

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

se resalta que sus viviendas tenían un proceso de construcción detrás, con las comunidades, con mucho esfuerzo, con los mejores materiales posibles en el contexto. La construcción de sus casas respondía a lógicas culturales concretas, las mujeres afro construían casas grandes, porque allí solían habitar familias extensas. ¿Cómo será la restitución de esas viviendas dignas?

Con la Administración pasada hubo reuniones con el Secretario de Planeación y se dieron avances, los cuales han sido borrados totalmente por la actual Administración. Se espera respuesta de la Secretaría de Hábitat y desde la Secretaría de Planeación se necesita una respuesta coherente, concisa y precisa.

Fernando Lozada

Propone un proyecto de restitución de vivienda como una forma de reparar los daños causados a las víctimas del conflicto.

Hilda Quiroga

Es necesario hacer una restitución a las víctimas: problema de la vivienda. En el plan anterior había quedado que las víctimas podían acceder a la vivienda si la pagaban a cuotas, como un arriendo. El gobierno, que entró, se olvidó de las víctimas y la Administración actual no ha dejado ni un terreno destinado a la construcción de las viviendas, que necesitan las víctimas. Es necesario, mínimo, que se les dé a las víctimas el terreno para construir. Muchas víctimas no pueden tener acceso a la vivienda, porque no pueden sacar un crédito ya que están reportadas. Hay que hacerle una reestructuración a la Secretaría del Hábitat, la información que les están dando a las víctimas no es suficiente, les dicen mentiras a las víctimas, hay información contraria entre la institución y las constructoras. Lo destinado a las víctimas no es regalado, deben ser tratadas dignamente y de forma transparente; los créditos no son la forma en cómo se debe acceder a esas viviendas, a las que tienen derecho las víctimas.

Carlos Ávila

Se les ofrece a las víctimas poder volver a los lugares, de donde fueron desplazadas, sin embargo, muchas veces los conflictos y peligros siguen en esos lugares y por eso se prefiere no volver; la mejor opción es sin duda la entrega de viviendas dignas. Para acceder a ello se les pide a las víctimas unos requisitos inaccesibles, por ejemplo, se les pide que no estén reportados en datacredito, lo cual es muy difícil, porque mucha gente se endeudó para llegar a las ciudades a sobrevivir. No se pide que la vivienda sea regalada, pero sí que por lo menos los requisitos sean asequibles para las víctimas, que tengan en cuenta el contexto,



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

en que se encuentran las víctimas. Dentro del POT debe contemplarse un terreno para la construcción de viviendas dignas para las víctimas del conflicto armado.

Lissi Jiménez

Las casas, que ha dado el Distrito son muy indignas, no son habitables realmente, son demasiado pequeñas. Las víctimas merecen respeto, las victimas prefieren mucho más tener un terreno para construir por sí mismas sus casas. Se ofrecen miles de requisitos para engañar a la gente y que no puedan acceder a las viviendas. Las víctimas no tienen por qué pagar una vivienda y no es que se las regalen, es que se las repongan. Ellos merecen respeto.

Bety Chacón

En este POT es necesario que quede el uso de suelo para la población víctima en Bogotá, también impulsar viviendas de interés social y prioritario para las víctimas del conflicto armado, de máximo 70 SMMLV (no debe subir a más de esta cifra). Las víctimas siguen sin tener acceso a tener sus propias casas, mientras que no se aumente el valor de los subsidios, es necesario que la Secretaría del Hábitat los aumente de 26 SMMLV a siquiera 30 SMMLV para poder hacer la complementariedad con el subsidio nacional y que las víctimas puedan alcanzar el cierre financiero. Desde la Alcaldía Mayor de Bogotá es necesario gestionar terrenos incautados, para potencializar, urbanizables para la construcción de las viviendas. Es necesario que quede en el POT el uso exclusivo del suelo para la población víctima, para hacer autoconstrucción.

Luis Fernando Castillo

Líder social de Tumaco. Hizo falta que asistieran varios funcionarios de la Unidad de víctimas, porque habría sido importante que hubieran escuchado. El año anterior hubo una toma en el Ministerio de Vivienda y nadie llegó de las instituciones. Es indignante que sean las mismas víctimas las que hacen trabajo social en invasiones, como en Altos de Compostela, en Usme, y al lado de las invasiones hay 5 conjuntos “pudriéndose”. La presente reunión es un paño de agua tibia para las víctimas, eso queda en papel y borrador. Los administrativos y políticos de la presente Administración no son más que populistas. Las víctimas no deberían pedir y tampoco la Administración debería cobrar, es que constitucionalmente deberían priorizar la vivienda de las víctimas; el solo hecho de ser víctimas, población con enfoque diferencial, personas vulnerables, por eso no deberían tener que exponer las problemáticas a las instituciones. Hay roscas en la Unidad de víctimas. Las instituciones se roban la plata de las víctimas, lo justifican con mesas y más mesas de supuesto diálogo.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Luz Marina Navarro

La vivienda debe ser mínimo de 75m2.

Nelsy Millán Prieto

Es triste ver que coinciden todas las exigencias de las víctimas. No a la revictimización, datacredito es revictimización. Cuando las víctimas sufrieron el hecho victimizante no estaban en datacredito, fue la situación la que las llevó a ello. No deben cobrar la vivienda, es una restitución. Es necesario que dejen de revictimizar. Es lamentable ver en que han quedado los resultados de los supuestos proyectos de vivienda para víctimas, como el proyecto de la Plaza de la Hoja, donde viven personas, que no son víctimas. Las invasiones en Bogotá están llenas de víctimas del conflicto armado.

Genis Bernal

Líder de Ciudad Bolívar. El Estado viola los derechos humanos. Hay una situación muy grave de todas las víctimas. No se debe cobrar la vivienda.

Rafael

Felicitó que por fin se de la Audiencia, pero lamenta que no haya mayor asistencia de las víctimas, explica que esto se debe a que muchas veces están cansadas de esos procesos, que no resultan en nada concreto, no hay una escucha real. En el POT no está reflejado medio millón de habitantes de Bogotá. El POT discrimina, porque las víctimas no están reflejadas. Hace 17 meses se dio un foro de las víctimas en la Comisión de la verdad, donde se aprobaron, con las delegaciones de las mesas locales, 5 puntos, que la Alcaldesa Claudia López se negó a integrar en el POT. No es justo que los burócratas y tecnócratas hagan un POT a su manera. Dentro de los puntos propuestos estaba la vivienda, crear unas ciudadelas de paz, que integrara el apoyo de la comunidad internacional, donde sean las víctimas las que construyan sus propias viviendas. No se debe permitir que los bancos se entrometan en las soluciones de vivienda a las víctimas, eso es endeudar a los más pobres. Planes como Mi casa ya y El semillero de propietarios no representan los intereses de las víctimas. Para proyectar a Bogotá hay que conocer su historia. Las viviendas de las víctimas deben ser construidas en los terrenos decomisados por parte de la Alcaldía al narcotráfico.

Inserción socioeconómica, se habla de reactivar la economía, pero no se considera que quienes son más pobres a raíz de la pandemia deben tener la oportunidad de crear empresa, se debe haber un banco de los pobres, como ya existen en otros lugares. El dinero de las víctimas se destina para la burocracia.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Diana Marcela

Los líderes de las mesas vienen desarrollando propuestas para todos los planes, que tiene el Distrito, pero ninguna de las propuestas, que se han presentado se han tenido en cuenta, simplemente funcionan como para llenar un requisito, esto último lleva a que las víctimas, que participan en esos espacios sean tildadas de “regaladas”. Es desgastante la relación con las instituciones, nunca se llega a nada concreto. Las ubicaciones propuestas de viviendas no permiten una vida digna, se plantean en lugares peligrosos, de difícil acceso, etc. No hay programas específicos para las víctimas.

Guillermo Osorio

Es necesario que se cree la política pública para las víctimas en Bogotá como una condición más de fondo para garantizar los derechos y reparación de las víctimas.

Misael

Se plantea que es importante no olvidar que esta ciudad ya está en ocupación total, ya hay mucho hacinamiento. A pesar de que los gobiernos hacen lo que pueden para solventar la situación, la realidad es que también el sector financiero ya llegó al límite de generar todos los empleos posibles. La Secretaría del Hábitat tiene que pensar la asignación de los cupos a las víctimas, teniendo en cuenta priorizar por el criterio de la edad, las víctimas de más de 50 años son quienes más han tenido pérdidas y la forma, en que se viene gestionando el acceso a la vivienda, es revictimizante para ellas, también se resalta que para ellas es muy difícil acceder a empleos. Sin embargo, se resalta la gran capacidad de organizarse por parte de esa generación de víctimas. Se hace un llamado a las instituciones para dejar la torpeza en las gestiones y también pensar en viviendas en otros territorios no tan hostiles como la capital. Se pide dejar de querer expandir más Bogotá, ya que es importante seguir ejemplos significativos como ciudades en Perú, que se adaptan a las características del suelo. ¿Por qué no imaginar una gran ciudad en el Meta, por ejemplo? siempre bajo los criterios de que sea habitable y autosostenible.

Wilson Sánchez

Una de las cosas que buscan las/os/es Consejeras/os/es locales de planeación quieren saber si en el pacto distrital del cuatrienio están estipuladas 2.000 viviendas para las víctimas, es necesario entender cuál es el mecanismo, que se tendrá y que se aclare si son esas 2.000 viviendas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Flor

Se le pide a la Secretaría de Planeación que ubique a las víctimas en un lugar, no importa si es a las salidas de Bogotá, lo más importante es que se les dé un terreno propio para que ellos autoconstruyan. Se pide un terreno para una casa, no apartamentos pequeños e indignos. Esa es una necesidad urgente.

Samuel

Él fue víctima y tuvo que desplazarse desde Vista Hermosa, en este proceso también fue parte de una comunidad, que sufrió mucho a manos de operaciones irregulares de compra de vivienda. Hay una queja respecto a que algunas de las personas, que hacían parte de una organización de estafa, siguen trabajando en la Alcaldía ganando grandes sueldos. A pesar de ser de la tercera edad y haber sufrido bastante, está ahí luchando, lo que se pide es un terreno, donde puedan construir sus propias casas, hay un total rechazo ante los intentos de dar pequeñas “cajas de fósforos” apartamentos demasiado pequeños e inhabitables.

María

En resumen, tanto para Planeación como Hábitat queda claro el problema de las barreras, que hay para el acceso a la vivienda digna para las víctimas. Hay mucha tristeza e incertidumbre, porque se sabe que viene un POT por 12 años, pero ahí no se ven reflejadas las necesidades de las víctimas del conflicto armado. Los casos de estafas, como el mencionado anteriormente, son el resultado de la falta de organización del gobierno para responder ante las necesidades, por la falta de seguimiento. Se hacen las denuncias, se prenden las alarmas, porque no tienen acceso a la vivienda digna.

Nelson Moreno

Representante de las víctimas de minas antipersona ante la mesa local, distrital y nacional. Presenta algunas propuestas: tener la oportunidad de adquirir la vivienda, no solo en sitios alejados, sino también en diferentes conjuntos, que se están construyendo a nivel distrital. Se habla sobre Bogotá- región, pero ¿dónde están las tierras, que entregó las FARC? ¿dónde están los predios especiales? se solicita la oportunidad de que sean entregados esos predios a las víctimas. Se hace énfasis en tener en cuenta el enfoque diferencial y territorial (para quienes quieren volver a cultivar el campo). En los alrededores de Bogotá hay muchos predios decomisados, que se les pueden dar a las víctimas. Se necesita tener un banco propio, donde llegue la cooperación internacional, ya que ese presupuesto no está llegando a las víctimas. Se necesita un centro de rehabilitación en Bogotá, para las personas discapacitadas y sus familias.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

No se debe “sectorizar a las víctimas” (establecerlas todas juntas en un solo sitio), deberían tener cupo en todos los proyectos de vivienda y que sean espacios con accesibilidad para las personas discapacitadas.

Gladys Álvarez

Desplazada del Catatumbo. Se necesita una vivienda. Se exige una copia de lo que se dice por parte de la institucionalidad en la Audiencia para contar con ello como evidencia.

Marta Patricia Mesa Soto

Coordinadora del observatorio local de Bosa, una veeduría para los planes de desarrollo. Se realiza un llamado de atención al CTPD, porque muchas personas nunca se han sentido representadas por el Consejo de Planeación, lo que no quiere reconocer su trabajo, pero las víctimas no se van a quedar de brazos cruzados, se le han hecho seguimiento en 20 años a los planes de desarrollo. Hay varias entidades, que dicen representar los derechos de las víctimas, dan talleres para trabajar en nombre de las víctimas, pero solo lucran a costa de ellas. Se presenta queja frente al hecho de que, en la localidad Bosa y otras, no hay un comité que lleve a cabo las labores de la Contraloría delegada para el posconflicto, ¿cómo es posible que en 2020 no se hayan invertido recursos para las víctimas?

Se necesita realizar un documento aparte, anexo al POT, únicamente de la situación de las víctimas.

Secretaría de Planeación

Las propuestas del CTPD, en relación a vivienda, se deben hacer de acuerdo a dos cuestiones: la primera es, ¿cuál es la condición de ocupación de la ciudad?; y, segundo, ¿dónde se hace la vivienda?

Los suelos, que se tienen de expansión urbana están limitados, porque se tomó la decisión, como ciudad, de proteger los pocos suelos rurales, que se tienen (de gran valor social y ambiental). La estrategia, que tiene el POT, es llevar los planes de vivienda hacia la ciudad ya construida. Hay dos condiciones, que se quieren favorecer: que la vivienda sea más central a los lugares centrales, donde se encuentran los lugares de trabajo y servicios educativos, de salud, etc. Adicionalmente, poder descentralizar actividades, que se encuentran demasiado concentradas en el centro de la ciudad, hay que llevar los servicios a todo el resto de la ciudad, hay que poner unas condiciones para que surjan nuevas localizaciones de los servicios. El POT ha logrado, desde los diagnósticos, darse cuenta de que no se puede seguir apostando por la construcción de viviendas de estilo multifamiliar, por la escasa extensión del suelo. Respecto a esto se llega a la conclusión de que es

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

necesario desarrollar proyectos de vivienda, que también contemplen la creación de actividades de servicios. También se ha venido trabajando el tema de la vivienda popular, se busca el reconocimiento de las viviendas populares para que, a través de ciertas entidades, sean fortalecidas y mejoradas. Apuesta por transformar ciertos sectores de la ciudad, que presentan un deterioro urbanístico.

- Frente a lo que se dice de que no se visibiliza a las víctimas en el diagnóstico: se está reparando la información para agregar en el documento la parte de víctimas, para ello se depende de la información, que se tenga.
- El uso del suelo de vivienda es uno solo, se entiende como uso del suelo residencial. En el presente POT es universal, lo que quiere decir que casi en cualquier lugar de la ciudad se puede construir vivienda, salvo dos excepciones: cerca al aeropuerto El Dorado y donde está la reserva Thomas Van Der Hammen. El uso dotacional también se puede hacer en cualquier parte de la ciudad (colegios, hospitales, centros culturales).
- La ciudad de los 30 minutos: el uso y compra de autos, la accesibilidad, los servicios sociales. En los entornos locales las personas puedan tener acceso a servicios sociales. Unidades de planificación local, existen para localizar esos servicios. Resultados implícitos a largo plazo: calles más caminables y seguras, reducir el tiempo de traslado desmotiva de usar automóviles e incentivar a caminar o usar la bicicleta (más actividad física, menos contaminación del aire).
- Sobre la pregunta de los prostíbulos y whiskerías: para este POT esos servicios son considerados como servicios especiales y tienen una restricción de localización. En el marco del POT no se tiene la jurisdicción para determinar la legalidad o no de los establecimientos, pero sí se establecen unas condiciones para que donde se establezcan estos establecimientos, de manera legal, lo hagan bajo condiciones muy específicas.
- La calidad de las viviendas: la institución es consciente de que en los últimos 20 años el tamaño de la vivienda ha venido disminuyendo hasta el punto de que se han visto viviendas de menos de 20m². La respuesta de este POT es que se propone un tamaño mínimo de las viviendas, que sería de 42m² (sobre el estándar de que viven 3.1 personas, que es el promedio de la ciudad) y el área por habitación debe ser de mínimo 20m².
- Forma de habilitar suelos, para que se vuelva a tener en la ciudad suelos con desarrollo progresivo de vivienda. Ya no solo se plantearían proyectos de conjuntos multifamiliares de vivienda, sino que también se podrían tener, con condiciones básicas de soportes, acceso a suelo para la autoconstrucción. Esa es una propuesta,

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

aún no está contemplada. Toca examinar dónde estarían esos terrenos y cuáles son las condiciones normativas de ello para su gestión y funcionamiento, se está trabajando en eso. Desde el POT no se puede definir cuáles serían esos suelos ni a quiénes irían, solo se pueden definir las condiciones para la localización.

- La idea es llevar la vivienda a las zonas centrales y llevar los servicios de las zonas centrales a las otras zonas. El POT le apuesta a la mezcla de usos de suelo urbano, combinar zonas residenciales con las de servicios (de una manera armónica). Incluso plantear viviendas productivas.

Secretaría del Hábitat

Aclaración de preguntas planteadas. A nivel distrital lo que se hace es generar una asistencia, que le permita a las familias, a través de sistemas financieros, acceder a lugares, donde habitar. En la Secretaría de Hábitat los hogares víctimas tienen criterios de calificación mayores respecto a otras condiciones, que se tienen en cuenta a la hora de asignar subsidios de vivienda.

- No se contemplan programas de vivienda gratuita en la actual Administración. Sin embargo, sí, se les da a las víctimas el criterio de priorización y focalización, que les corresponde, también se incluye a la población en condición de discapacidad.
- Restitución de tierras: la entidad encargada es la Unidad para la restitución del Ministerio de Agricultura, esta Unidad es la que asigna las viviendas a familias víctimas del conflicto armado, que están en un concepto de desalojo o abandono. Desde el Distrito no se tiene una competencia para asignar predios o viviendas en calidad de restitución. Sin embargo, se está montando un procedimiento en subsidios de retorno, en modalidad de vivienda nueva.
- Sobre la autoconstrucción: ya queda claro que esto le compete al POT, pero este tipo de especificidades de la vivienda toca revisarlas en una mesa interinstitucional.
- Lo que se quiere en la Audiencia es brindar la información sobre subsidios de vivienda.
- A las familias que están en San Miguel lo que se hace es redireccionarlas a otros proyectos de vivienda. Se abre la invitación a que si se tiene por parte de las víctimas la información de personas asignadas a San Miguel 2 entonces la hagan llegar para realizar los procedimientos necesarios. Las víctimas deben contar con el cierre financiero para poder acceder a estas viviendas.
- En el caso de las familias si los padres recibieron vivienda, los hijos también pueden recibir subsidios de vivienda, si son víctimas directas del conflicto armado.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

- En efecto desde el pack distrital se tienen 2.000 viviendas proyectadas para la asignación de subsidios a hogares víctimas del conflicto armado.

Presentación de los programas de vivienda para las personas víctimas conflicto armado y víctimas con discapacidad:

- ❖ Programa de oferta preferente: busca separar las viviendas de interés social y de interés prioritario para las personas, que de verdad lo necesitan. Antes cualquier persona con el dinero necesario podían acceder a ellas, sin importar sus condiciones de vulnerabilidad. Se quiere separar viviendas de estos planes y ofrecer subsidios. Esto está contemplado en: Artículo 77 del Plan nacional de desarrollo y Decreto 195 del 2021.
- ❖ Lo proyectado y aprobado en el Comité distrital de justicia transicional en el componente de política pública se tiene asistencia. La meta es beneficiar en los 4 años a 2.000 familias víctimas del conflicto armado con subsidios para la adquisición de vivienda. Se le asignará un 25% en la calificación a las víctimas. Una vez separadas las viviendas, se quieren asignar subsidios de hasta 30 SMMLV para hogares, que cuenten con jefatura femenina, sean víctimas, tengan integrantes en condición de discapacidad o pertenezcan a minorías étnicas.
- ❖ Estos subsidios son en concurrencia, se suman con los del gobierno nacional. La intención es que las familias víctimas paguen lo menos posible.
- ❖ Se exponen los requisitos para acceder a los subsidios de vivienda preferente.
- ❖ La meta es otorgar 2424 subsidios de vivienda a familias víctimas.

Preguntas y comentarios respecto a la exposición de las instituciones:

Héctor Avendaño

Es muy posible que decreten el POT, sin tener en cuenta el construir con la gente, no lo trabajan con las víctimas para ser incluyentes. Se concibe como una feria el tema de la vivienda con las víctimas.

Conclusiones y Cierre

Ximena Conto secretaria general del CTPD da un agradecimiento a todas/os/es las/os/es participantes de la Audiencia por asistir. Realiza un breve contexto, donde se menciona que las Audiencias públicas, que se han venido dando y los Diálogos son para realizar el



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Concepto del POT, documento que fue entregado el 12 de julio de 2021 al CTPD. Se debe socializar este documento, que debe quedar muy claro, porque determina varias cosas importantes. Esta herramienta muestra cómo se va a organizar el territorio alrededor de las diferentes estructuras, que se muestran en el documento.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Wilson Eduardo Sánchez	Fontibon	Gobernanza	Administración Distrital e Instituciones Nacionales.		Es necesaria una sincronización de las políticas públicas que permitan lograr cambios en beneficio de la población víctima, es por eso que el POT debe jugar en esta vía y que sea la administración la que recoja las necesidades en diferentes áreas como: vivienda, salud y educación.
			Estructura Socioeconómica y Cultura	Explotación Sexual	¿Cuál es la legalidad, dentro del POT, de espacios como los prostíbulos y las whiskerías; este cuestionamiento tiene que ver con el hecho de que en Colombia se ha traficado y objetificado con los cuerpos de mujeres víctimas del conflicto armado?	
	María Fernanda Arboleda	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Vivienda	¿Cómo sería la reparación en cuanto a las viviendas que las víctimas perdieron en la ruralidad colombiana?	
			Enfoques Diferenciales	Vivienda	¿Cómo será la restitución de Viviendas Dignas que correspondan al tipo de familia Afrodescendiente?	La construcción de sus casas respondía a lógicas culturales concretas, las mujeres afro construían casas grandes porque allí solían habitar familias extensas. El tipo de Vivienda debe ser de acuerdo a las necesidades de las familias Campesinas y Afrodescendientes, que son familias grandes y no pequeñas
	Fernando Lozada	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		Propone un proyecto de restitución de vivienda como una forma de reparar los daños causados a las víctimas del conflicto.
	Hilda Quiroga	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		Es necesario un terreno destinado a la construcción de las viviendas que necesitan las víctimas para construir. Muchas víctimas no pueden tener acceso a la vivienda porque no pueden sacar un crédito ya que están reportadas.
			Enfoques Diferenciales	Gestión Administrativa		Hay que hacerle una reestructuración a la secretaría del hábitat, la información que le están dando a las víctimas no es suficiente
	Carlos Avila	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		Dentro del POT debe contemplarse un terreno para la construcción de viviendas dignas para las víctimas del conflicto armado.
			Enfoques Diferenciales	Gestión Administrativa		Se pide que los requisitos sean asequibles para las víctimas.

Nelsy Millán Prieto	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Vivienda		No deben cobrar la vivienda, es una restitución. Es necesario que dejen de revictimizar.
Lissi Jimenez	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		Que haya restitución de la vivienda, incluso es mejor tener un terreno debido a que las casas que ha dado el distrito son muy indignas, no son habitables realmente, son demasiado pequeñas y así no se queda endeudado con los bancos.
Luz Marina Navarro	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		La vivienda debe ser mínimo de 75m2.
Genis Bernal	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		No deben cobrar la vivienda, es una restitución.
Bety Chacón	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Vivienda		En el POT actual es necesario que quede el uso de suelo para la población víctima en Bogotá.
		Modelo de Ocupación	Vivienda		Impulsar viviendas de interés social y prioritario para las víctimas del conflicto armado, de máximo 70 SMMLV (no debe subir a más de esta cifra), es necesario que la secretaría del hábitat los aumente de 26 SMMLV a siquiera 30 SMMLV para poder hacer la complementariedad con el subsidio nacional y que las víctimas puedan alcanzar el cierre financiero.
		Enfoques Diferenciales	Vivienda		Desde la alcaldía mayor de Bogotá es necesario gestionar terrenos incautados, para potencializar, urbanizables para la construcción de las viviendas. Es necesario que quede en el POT el uso exclusivo del suelo para la población víctima, para hacer autoconstrucción.
Diana Marcela	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		Se necesitan planes concretos que brinden vivienda digna con ubicaciones seguras y de fácil acceso
Participante en la audiencia no dio su nombre	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Vivienda	En el pack distrital del cuatrienio están estipuladas 2.000 viviendas para las víctimas, es necesario entender cuál es el mecanismo que se tendrá y que se aclare si son esas 2.000 viviendas.	
Rafael	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		Crear unas ciudades de paz que integrara el apoyo de la comunidad internacional, donde sean las víctimas las que construyan sus propias viviendas. No se debe permitir que los bancos se entrometan en las soluciones de vivienda a las víctimas
		Enfoques Diferenciales	Vivienda		Las viviendas de las víctimas deben ser construidas en los terrenos decomisados por parte de la alcaldía al narcotráfico.
Flor	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		No importa el lugar, se dé un terreno propio para autoconstrucción. Se pide un terreno para una casa, no apartamentos pequeños e indignos. Esa es una necesidad urgente.

Misael	Bogota	Enfoques Diferenciales	Vivienda		La secretaría del hábitat tiene que pensarse la asignación de los cupos a las víctimas, teniendo en cuenta priorizar por el criterio de la edad, las víctimas de más de 50 años son quienes más han tenido pérdidas y la forma en que se viene gestionando el acceso a la vivienda es revictimizante para ellas
		Modelo de Ocupación	Vivienda		Se debe pensar la posibilidad de construir planes de vivienda en otra ciudad por ejemplo en el Meta
Nelson Moreno	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda	Se habla sobre Bogotá- región, pero ¿dónde están las tierras que entregó las FARC? ¿dónde están los predios especiales? se solicita la oportunidad de que sean entregados esos predios a las víctimas	
		Modelo de Ocupación	Vivienda		En los alrededores de Bogotá hay muchos predios decomisados que se le pueden dar a las víctimas
		Instrumentos de Gestión Planificación y financiamiento	Recursos para los planes		Se necesita tener un banco propio donde llegue la cooperación internacional, ya que ese presupuesto no está llegando a las víctimas.
		Estructura Funcional y del Cuidado	Asistencia Social		Se necesita un centro de rehabilitación en Bogotá, para las personas discapacitadas y sus familias.
Marta Patricia Mesa Soto	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Recursos para los planes	¿cómo es posible que en 2020 no se hayan invertido recursos para las víctimas?	Se necesita realizar un documento aparte, anexo al POT, únicamente de la situación de las víctimas.
Gladys Alvarez	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda		Se necesita una vivienda y pide una copia de lo que responda la institucionalidad
Carlos Avila	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Gestión Administrativa		Se pide que los requisitos para acceder a vivienda para la población víctima sean asequibles para las víctimas del conflicto armado.
Rafael	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultura	Empleo y productividad		Brindar la oportunidad de crear empresa, debe haber un banco de los pobres, como ya existen en otros lugares.
Guillermo Osorio	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Recursos planes para Víctimas		Crear un fondo de reparación para las víctimas



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Marisabel Téllez Rojas	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las víctimas del conflicto armado en cómo lo abordan en el articulado?	Inclusión territorial
	Suba	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Articular programas estatales que incluyan proyectos productivos.
	Suba	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de las víctimas del conflicto armado que existen en su territorio?	Estigmatización y temor
Gladys Aristizábal Ricaurte	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las víctimas del conflicto armado en cómo lo abordan en el articulado?	Uso del suelo para la construcción de vivienda para víctimas del conflicto armado.
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Recursos económicos y articulación institucional para proyecto de vivienda para Víctimas, recursos internacionales para autoconstrucción.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de las víctimas del conflicto armado que existen en su territorio?	Uso del suelo, recursos económicos y tipo de vivienda según los grupos cultura
Nelson Fernando Moreno Bernal	Bosa	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las víctimas del conflicto armado en cómo lo abordan en el articulado?	Se dictan artículos, decretos, leyes, normas, pero no se da cumplimiento. Hoy se siguen vulnerando los derechos de las víctimas y nos vemos obligados a pasar peticiones, tutelas y demandas en busca de garantizar nuestros derechos.
	Bosa	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Crear un banco de cooperación internacional para garantizar proyectos productivos, vivienda educación, salud y de esta manera mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado.
	Bosa	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de las víctimas del conflicto armado que existen en su territorio?	Las barreras de acceso en salud, educación, vivienda y estabilización socioeconómica
Gloria Moreno	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las víctimas del conflicto armado en cómo lo abordan en el articulado?	Falta de claridad de cómo se refleja la política de protección de víctimas en el POT
	Teusaquillo	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No tengo
	Teusaquillo	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de las víctimas del conflicto armado que existen en su territorio?	Falta de espacios de memoria
Arelis García	Kennedy	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las víctimas del conflicto armado en cómo lo abordan en el articulado?	Que poco nos reconocen como víctimas.
	Kennedy	¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que nos tengan en cuenta para proyectos
	Kennedy	¿Cuáles son los mayores conflictos frente al tema de las víctimas del conflicto armado que existen en su territorio?	Mucha delincuencia y la convivencia



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Audiencia Pública Vivienda

Fecha: 2 de agosto del 2021

Hora: 5:00pm – 8:35pm

Presentación – Instalación efectuada por la Presidenta del Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD, Liliana Castañeda

El CTPD como máxima instancia de participación, tiene como una de sus funciones importantes la promoción de la participación, así como la emisión de un concepto para los POT y PDD, por lo que desde el 12 de julio se ha empezado una jornada maratónica para lograr consolidar el documento, procurando recoger las voces de sectores inviabilizados en la construcción de políticas de ordenamiento territorial. Por lo anterior, la ciudad necesita un POT informado, socializado y concertado ampliamente, además debe responder a las condiciones particulares, asociada al Covid-19, por el que se ha repuntado la pobreza y vulnerabilidades. Entonces, ¿cómo garantizar el derecho a habitar la ciudad?, así mismo, ¿cómo hacer un proyecto de vida? Lo que invita a interrogar, ¿dónde y en qué condiciones se ubicarán las más de 1.700.000 viviendas hogares nuevas que se proyectan para el periodo 2022-2035?

Lo anterior, resalta que el POT debe ser integral, regional y acorde a las dinámicas a la población de la ciudad, que no implique despojo, ni reducir la calidad de vida de las personas, que permita finalmente reactivar la economía y salde deudas históricas con la población discriminada a lo largo del tiempo.

Por último, recuerda los canales de participación que son el correo electrónico consejoterritorialdebogota@gmail.com, el formulario destinado para los aportes, y todas las asistencias en este tipo de eventos.

Presentación Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD

Clemencia Ibáñez, basa su presentación sobre el rehuso de edificios en Bogotá, como una propuesta para corredores estratégicos, recuperando activos sin uso, especialmente del centro de la ciudad, buscando edificaciones con vivienda compartida, utilizando las que no



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

tenían uso, con previa autorización de vecinos, alojando familias para “desecartucharlas”. Posteriormente, propuso el emplazamiento de familias, para reversar el proceso de desplazamiento, para lo cual se deberá hablar con propietarios de edificios que estaban dispuestos a alquilar con un operador; sin embargo, no se pudo concretar dicho programa con la ERU, escogiendo la capacidad habitacional que tenían los edificios.

En 2010, se realizó junto con el arquitecto Carlos Niño, un estudio sobre edificios en desuso, encontrando que algunos tenían grandes capacidades para su intervención, ya para el 2016 se reformuló la propuesta con el instituto de patrimonio cultural, dando cuenta cómo los BIC podrían asumir un nuevo rol que ofrecieran valor, por medio de volver a usar los edificios, sin perder el patrimonio. Además, comenta Ibáñez, que hasta el 2021 se han revisado edificios sobre la carrera 10^a, Av. Caracas, Barrio Santa Fe. Por lo que denota la vivienda compartida tutelada como nuevas formas acceso a la vivienda, para hacer digna las condiciones de urgencia. Luego, menciona que desde el sector privado está asumiendo la búsqueda de inmuebles con características constructivas, para generar soluciones de vivienda, poniendo sobre la mesa esta idea que no es nueva y que pretende darles nuevos usos a predios subutilizados, preservando la población originaria de sectores urbanos.

Finalmente, hay mucha tierra que es fácil de intervenir, y podría ser intervenida con mayor facilidad, para lo cual propone un ejemplo del barrio Las Cruces. Así mismo, afirma que se han tenido conversaciones con la Secretaría Distrital de Hábitat, a la que se ha hecho esta propuesta, sobre la base de vivienda transitoria o de reasentamiento, para resolver urgencias por medio del reciclaje de edificios disponibles, evitando a toda costa la gentrificación.

Intervención CAMACOL

Abogado **Alejandro Callejas** y gerente de CAMACOL, asume que la participación debe ser incidente, además presenta tres temas centrales, para identificar ¿cuál es el reto que enfrenta la ciudad?, pues se tiene un déficit cuantitativo de más de 100.000 hogares, los que, al no poder suplir la necesidad, terminan en condiciones de hacinamiento o de riesgos, lo que no proporciona seguridad. Además, el DANE informa que se crearán 958.000 nuevos hogares, lo que sumaría 1.576.525 viviendas en déficit total.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Con lo anterior, se deja de lado el déficit cualitativo de vivienda, en el que se suman 250.000 viviendas, lo que aumentaría la cifra total en los próximos doce años, por lo que se debe utilizar el potencial normativo y el del sector inmobiliario, por lo que desde CAMACOL se menciona que el mercado está listo para construir vivienda, ya que anualmente se venden más de 50.000 unidades, de las cuales el 70% responde a VIS. Sin embargo, el POT plantea atender la necesidad de 589.000 hogares, dejando a más de 500.000 hogares por fuera, lo que se suma a ir en contra de la ciudad de 20 minutos para las familias que no acceden a vivienda, las que se verán obligadas a resolver su necesidad en municipios de la Sabana o a través de la informalidad.

Ello preocupa a CAMACOL, ya que gran parte de la demanda, será resuelto en el tratamiento de renovación, lo que dificulta el acceso, ya que se cuenta con varios ejemplos en los que los planes parciales no ofrecen VIS como se necesita, así pues, en los últimos 11 años sólo se han iniciado tres planes parciales, a pesar que se proyectaron diecisiete, es decir 2.000 unidades de vivienda. Luego, afirma con planes parciales de desarrollo han operado muy bien desde un cambio interno en la administración, a diferencia de planes parciales por renovación, por lo que la meta de 347.000 viviendas por renovación urbana difícilmente se logrará. Por ello, se deben generar incentivos para el mercado, así como ofrecer proyectos asociativos para los residentes tradicionales que, evite la gentrificación y que mejore la condición de vida de la población y de los barrios.

598.000 unidades de vivienda será la mitad de la vivienda que se necesitará en Bogotá, por lo que será muy difícil poder entregarlas, teniendo en cuenta el contexto normativo y del MOT. Termina su intervención, haciendo referencia a la redistribución de áreas mínimas, las que se proponen para mejorar las condiciones de vivienda, las que deben estar segmentadas, ya que no todas las familias necesitan las mismas áreas, debido a la composición de estas. De no realizar las acciones que se han mencionado, se corre el riesgo de expulsar más población hacia la región metropolitana; además, quienes no accedan por esta vía, lo harán por la informalidad la que ataca la EEP, siendo un riesgo ambiental y social para localidad como: Usaquén, Ciudad Bolívar, Suba y Usme. Además, con la intervención privada, según Callejas se tendrá espacio público y viviendas de calidad, mientras que se tendrán 172.000 plazas de trabajo, por lo que el POT debe ser un incentivo potencializador que habilite suelo urbano, que genere vivienda digna.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervención DANE

Oscar Acosta, Subdirector de censos y demografía del DANE, enfatiza en las proyecciones de hogares y viviendas con base en el CNPV 2018, el cual precisa que para esta encuesta se pretendió revisar la proyección de hogares y sus características, para ver su influencia en la evolución de las dinámicas, por lo que se realizaron agrupaciones de acuerdo a las relaciones parentales, con el jefe de hogar, tamaño de hogares, censo del jefe de hogar y clasificación por edad, por lo que se corrobora si existe o no, una evolución en el tiempo de hogares. Entonces, para la realización de las proyecciones las variables establecen tendencias en torno al aumento de hogares de una persona, las que pasaron de 6,8% en 1993 a 18,6% en 2018, para el promedio nacional. También, se revisan hogares de 2 y 3 personas, los cuales aumentaron, en contraste de hogares conformados por 4, 5 y 6 personas (7,3% en 2018), mostrando una tendencia a ser cada vez más pequeños, lo que se repetirá en Bogotá y Cundinamarca.

Los hogares nucleares se mantienen, mientras que los extensos (Núcleo familiar más otro no pariente) y compuestos (Núcleo más un pariente y/o un no pariente), tienden a la baja, lo que demuestra una tendencia que se mantiene para el caso de Bogotá, destacando así los hogares unipersonales. Dentro de un marco referencial, España a 2014, más del 50% de hogares eran unipersonales, mientras que en Colombia a 2018 se ubicaban ya en 40%, definiendo escenarios estimados, de acuerdo a las características mencionadas, encontrando que los hogares evolucionan de acuerdo a la relación de integrantes con el jefe de hogar, tamaño de hogares, censo y edad del jefe de hogar, número de hogares mono y biparentales, con lo que se responde a ¿cuál es la probabilidad que una persona fuera jefe de hogar de acuerdo a estas combinaciones?

Por lo anterior, se aplicaron modelos que denotan un crecimiento de hogares más rápido que, el de las personas que los conforman, lo que denotará en que a 2045 los hogares unipersonales en Bogotá, aumentarán al 27%. Por lo anterior, se necesita un mayor número de soluciones habitacionales, aunque con diferentes particularidades en términos espaciales, de acuerdo a su composición; para la relación parental también se tiende a disminuir, en contrario con los hogares no parentales, de lo que se deduce que a pesar que existan hogares nucleares, no siempre estarán constituidos por madre, padre e hijos. Las proyecciones de viviendas por su parte, se determinó vivienda censal (a diferencia de vivienda arquitectónica, ya que al interior de estas pueden existir una o más viviendas censales) expuesta a variaciones de quienes las conformen.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Por ejemplo, en un mismo predio se construyen varios apartamentos independientes, los que son tomados por el DANE como viviendas censales; además, se toma la evolución del número de unidades habitacionales desde la demanda, lo que implica la contabilización del comportamiento de individuos, por lo que su indicar es el número de hogares / vivienda, mientras que se contrasta con la información censal, evidenciando el comportamiento de la relación de hogares por vivienda, a partir de la extrapolación de esta relación, se puede inferir cómo serán las necesidades de vivienda, es decir ¿cuántas viviendas se necesitan? Frente a ello, las viviendas y hogares crecen, en comparación con la estabilización del comportamiento de personas; así mismo, los fenómenos de ocupación numerosa de personas también se están disminuyendo.

Intervención David Cristancho

David Cristancho, consejero, inicia su presentación afirmando que los ciudadanos/as de Bogotá han transformado el ambiente natural, a partir de decisiones para una ciudad cada vez más compleja. De otra parte, presenta el índice de ocupación, dado por la dimensión del predio sobre la dimensión ocupable; así mismo, el índice de construcción relacionado con la dimensión del predio sobre área permitida de construcción, por lo que la mayoría del suelo aprovechable en Bogotá permite cinco pisos, aunque en ocasiones se otorgan permisos para nueve pisos, así mismo muestra la evolución de viviendas por manzana en la época Republicana se ubicaban cuatro, mientras que a 2021 pueden llegar a 96 viviendas por manzana (500 metros² de comercio, común y parques), sin embargo, solo se hace mención al comercio.

También, hace referencia sobre espacio vital para las viviendas y sus nuevos requerimientos, en clave de enfoque poblacional, pues la VIS (45m²) y la VIP (35m²) presentan dificultades para los diferentes tipos de familias. Así pues, el modelo de viviendas tradicional debe modificarse, por lo que es necesario revisarlo bajo la calidad y flexibilidad, que permitan fluir en los espacios, así como viviendas étnicas y con múltiples necesidades, lo que se adhiere al arraigo, por lo que requiere diversidad de espacios públicos, para las economías familiares, entre otras actividades.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervención Secretaría Distrital de Hábitat

María Paula Salcedo de la Secretaría Distrital de Hábitat, informa que para el año 2035 la necesidad de vivienda será de más de 1.067.525 de viviendas, lo que hace parte de elementos estructurantes demográficos, stock de viviendas construidas y necesidades. De lo anterior, se destaca que el déficit de vivienda VIP y VIS es de 771.574, es decir 72,3% de la demanda, mientras que no VIS se eleva a 295.951, lo que arroja que se necesitan más de 820.000 viviendas, a pesar que se estén generando anualmente cerca de 33.000 viviendas, por lo que es fundamental revisar cómo se puede resolver el problema de la vivienda a partir de otras alternativas distintas a unidades nuevas, que reconozcan las particularidades culturales, espaciales y demográficas.

En segundo lugar, **Claudia Silva** hace énfasis en dónde se producirá la vivienda, lo que implica un gran reto, ya que el POT no es sólo un instrumento para producir vivienda, sino este debe ser un balance de lo que requiere la ciudad frente a sus estructuras para la conservación de la EEP, por lo que hace referencia a los tratamientos urbanísticos para la producción de vivienda, buscando que las unidades tengan mejores servicios urbanos, lo que se ha buscado con los planes parciales de renovación urbana, ligada a transformación completa de sectores; sin embargo, no se pensó (hace once años) en vincular a los moradores en el mismo proyecto, por lo que es momento de modificar esta posición, beneficiando a los tradicionales tenedores de predios, con el ánimo de mejorar su calidad de vida; así pues, la renovación se orientará a la producción de vivienda, generando estrategias y compromisos con múltiples actores, para optimizar el suelo de desarrollo, generando cargas que obliguen a proveer viviendas y reducir déficit de equipamientos y soportes urbanos.

La producción de vivienda informal, será fundamental para pensar en el hábitat popular, lo que se relaciona con la propuesta de curaduría pública social, lo que ha sido una excelente propuesta sobre el mejoramiento integral, modificando las condiciones de vida de los barrios y de las personas. La informalidad de acuerdo con Claudia Silva le cuesta a la ciudad en materia ambiental, económica y socialmente, por lo que, además, deben motivarse las acciones en los bordes y otras apuestas que contemplan y le dan integralidad al POT, que entienda que la vivienda es transversal y no el único objeto, otorgando instrumentos concretos.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Según **Claudia Silva** el POT le apuesta a lineamiento en ecourbanismo, reverdecimiento urbano, eficiencia de medidas de agua y energía, manejo de residuos, normas socio-urbanísticas en áreas de EEP, incentivos para la construcción sostenible. Así pues, se pretende dotar al POT de estos instrumentos para evitar vulnerabilidades e informalidad. Posterior, le da la palabra a María Paula Salcedo quien hace énfasis en el tamaño de la vivienda, por lo que recuerda la composición de las familias, es así como estas deben estar enfocadas en para quiénes se dirigen las unidades, garantizando espacios mínimos de calidad, que garanticen espacios multifuncionales y de habitación, reconociendo el rol de la vivienda, ya no exclusivo de habitación.

Intervención Secretaría Distrital de Planeación

María Mercedes Jaramillo Secretaria Distrital de Planeación, en primer lugar, contesta a CAMACOL la propuesta de construir VIS a menores tamaños, lo que en podría abrir el paso para una mayor construcción de este tipo de vivienda; sin embargo, quienes hoy acceden a la VIS no siempre son los más vulnerables, ya que se aprovechan los subsidios, por lo que la propuesta de CAMACOL podría no generar alternativas a quienes más necesitan de la vivienda social. Luego contesta que la apuesta del POT no es construir más de 500.000 viviendas, ya que el POT y su potencial normativo permite subsanar el déficit en su totalidad (más de 1.500.000 de viviendas), que requiere de esfuerzos del sector financiero, constructor, administración pública, asociada a la capacidad de endeudamiento, pues la política habitacional en el país, promueve vivienda propia.

Como otro factor que pretende aclarar, es la de dotar de mejores capacidades a los territorios, produciendo parques, espacio público, equipamientos, etc., logrando su consolidación, por medio de priorizar y focalizar acciones para mejorar la ciudad, pues la idea no es densificar, sino abrir espacio a la calidad en la ciudad informal, por lo que no es ambicioso, como se mencionó desde CAMACOL, además de acuerdo con las tendencias, una vía para la vivienda en la ciudad, será la de renovación, por lo que se deberá realizar de una manera articulada, por lo que se están generando instrumentos específicos para que la renovación urbana sea liderada por la comunidad, que requiere de una verde, incluyente y diversa, a partir de la desmercantilización de la vivienda, pues esta se ha construido sin ocuparse de quienes las habitan, lo que no producirá grandes cifras en vivienda, pero sí calidad, lo que se puede observar en el artículo 439 del documento POT.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

También señala que se trabaja desde la SDP en el reúso de edificios y hace claridad sobre las exigencias para construcción, pues de acuerdo con CAMACOL, se está desincentivando la producción de vivienda, buscando el potencial de mejora y calidad en la vivienda. Ante lo anterior, Alejandro Callejas utiliza una réplica, para destacar que el documento no es un PDD, sino un POT que busca recoger la visión de los diferentes actores presentes en la sociedad, así mismo aclara que el 70% de la vivienda que se vende en Bogotá, es VIS, la que es adquirida por personas que devengan entre 1 y 4 SMLV, es decir que la vivienda social sí llega a las personas que más lo necesitan, aunque no se desconoce a quienes invierten. Además, el subsidio directo sobre la compra de la vivienda está enfocado hacia quienes presentan condiciones desfavorables.

Así mismo, sobre los planes parciales de desarrollo, se ha visto un cambio, aunque hay alguna imposibilidad sobre este tipo de proyectos y a pesar que se quiere un lucro, lo más importante es buscar la consolidación de un proyecto de ciudad, teniendo en cuenta que la gran modificación de enfoque por parte de la administración, lo que deberá continuarse por medio del incentivo que permita adelantar proyectos, que incluya a la población.

Intervención consejera Mónica Aldana

La consejera **Mónica Aldana** presenta unas reflexiones sobre la vivienda, desde la ciudadanía, pues la normatividad se ha desfasado frente a las lógicas territoriales, por lo que los ciclos de la ciudad y la planificación deben unirse para una discusión colectiva desde los territorios, por lo que la consejera menciona que es necesaria la renovación urbana, aunque para ello, deben ser claras las reglas del mercado, por lo que esta renovación no significa que es “borrar y hacer todo de nuevo”, se deberán revisar los actores a partir de la gestión del suelo, lo que es diferente a la especulación, pues la ciudadanía lo ha entendido de manera equivocada.

Entonces, se deberá garantizar el trato respetuoso en los tratamientos, así como la permanencia; demostrando compromiso en la reestructuración de la gestión del suelo, sin que el ciudadano no tenga garantías para seguir habitando.

Los modos de las viviendas han cambiado a partir de las necesidades y particularidades, por lo que es fundamental ser innovadores en la arquitectura, teniendo presente que se deberá compensar a los propietarios, generar equipamientos para las viviendas y una ciudad que



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

debe ser inteligente, 24 horas e incluyente, siendo necesario revisar los planes maestros, con el ánimo de corroborar estas particularidades en requerimientos, para ser actualizados.

Intervención Secretaría Distrital del Hábitat SDHT

Claudia Silva de la SDHT precisa una concepción de las manzanas del cuidado, pues no definió en su presentación cuántas se realizarían, por lo que dice que serán al menos una por UPL y se precisan 43 en total para la ciudad. Más adelante, se abre el uso de la palabra, en primer lugar, Tomas Guzmán, quien pertenece a la población con capacidad, y consulta sobre ¿cómo puede este tipo de población acceder a la vivienda digna?

Intervención CTPD

Mientras, que la presidenta del CTPD **Liliana Castañeda** menciona que al tema de vivienda se le ha dedicado un mayor tiempo, por lo que pregunta ¿desde el mejoramiento integral con qué organizaciones y qué tipo de acuerdo se han hecho para estas áreas, las que han sido susceptibles de legalización? Frente a las respuestas el consejero **David Cristancho** asume que, la vivienda debe dejar de tener un único molde, que entienda la familia colombiana alrededor de la identidad y no la típica norteamericana con la que se ha construido la política, lo que además deberá ser revaluado con el tiempo, ya que las dinámicas son muy cambiantes.

Intervención Secretaría Distrital del Hábitat SDHT

Por su parte, desde la SDHT **Mónica Piñeros** contesta que el monto de subsidios para la vivienda nueva, basado en el Decreto 145 de 2021 que pretende dar la posibilidad dar oportunidad a mujeres jefes de hogar, por lo que sí se tienen en cuenta las dinámicas de las familias, para así asignar subsidios, incluso por medio del programa de oferta preferente se otorgarán mayores subsidios. **Juan Carlos Arbeláez** desde la Subdirección de barrios, hace énfasis en los procesos de legalización, de los cuales cuatro han sido negados por encontrarse localizados en la EEP, mientras que tres han surtido el proceso. Por su parte, existen doce procesos de legalización en trámite, tres en Usaquén y nueva en Chapinero.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervención de los Participantes

Retoma la palabra **Tomas Guzmán** quien pregunta puntualmente por el financiamiento de la banca para vivienda, lo que es resuelto por Piñeros, no sería sobre 100%, además los bancos son los que determinan sus políticas de préstamos. Ante ello se suman algunos comentarios del consejero **David Cristancho** quien consulta, como se dotará de equipamientos, parqueaderos para personas con discapacidad, articulación de transporte público, aprovechamiento comercial, espacios para el reciclaje y aprovechamiento, por lo que el hábitat no es sólo el espacio íntimo interno, sino se extiende sobre múltiples escalas y bajo un enfoque de hábitat integral.

Desde la página de Facebook, se consulta ¿Qué pasará con los proyectos reverdecer del sur y Lagos de Tunjuelo? Mientras que Hernán Jiménez solicita una explicación de habilitar suelo; luego, Marco López consulta: ¿de qué manera se garantiza vivienda a las siguientes generaciones?

Conclusiones y Cierre

Finaliza la presidenta **Liliana Castañeda** quien agradece por el debate sobre vivienda y modelo de ocupación del territorio, destacando la apuesta de conectar la oferta de vivienda con la demanda, bajo sus características. Se recogieron entonces elementos desde la experiencia de distintos sectores claves para incorporar insumos en materia de vivienda, tratamientos, incentivos para vivienda social. También hay reflexiones desde la ciudadanía sobre el riesgo de expulsión, lo que deberá ser acogido, por medio de brindar garantías en zonas donde revitalización se hará presente, se permita un dialogo más fluido e igualitario, entre habitantes tradicionales, desarrolladores urbanos y administración, así mismo se plantearon mínimo para la vivienda de calidad, lo que será un insumo clave para la elaboración del concepto de POT.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392-2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Vivienda	Luis Ponce Marco	Chapinero	Modelo de Ocupación	Proyecciones de vivienda nueva	No existe Hogar Unipersonal, ya que ese lugar es individual. No se necesitan mayor número de soluciones habitacionales en el centro físico de Bogotá. Es decir 20 o 30 metros cuadrados por individuos, ¿pequeñas casas es su justificación estadística?	1. El metro cuadrado de construcción en la década de 1997 era menor por familia en la ciudad de Bogotá, al expandirse la ciudad en comparación a la década de 2020 donde las familias son más pequeñas en una ciudad más grande, entonces matemáticamente se compensa. 2. No hay justificación de tomar Jefe de Hogar versus densificación, ese modelo es equivocado. 3. Metro cuadrado antiguo, no es el mismo de ocupantes familiar por metro cuadrado moderno.
	"Arista Aristizábal"	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda para población víctima de conflicto		1. La población Víctima del Conflicto armado debe hacer efectivo su derecho a la vivienda, por lo que pide la destinación de suelo y construcción de vivienda para Víctimas, 2. Se necesita la gestión con recursos internacionales y mano de obra, para superar el déficit de vivienda para Víctimas
	Marco Gabriel López	Teusaquillo	Modelo de Ocupación	Vivienda nueva	¿Cómo se garantizará la oferta institucional en el suelo rural de Bogotá, con el tema de la Bogotá región? ¿De qué manera se le va a garantizar vivienda a la siguiente generación con precios tan altos? ¿Cómo se va a garantizar el agua a esta nueva infraestructura en las diferentes localidades? ¿Cómo puede participar la comunidad en un proyecto de renovación urbana? En el tema de la Gestión de riesgo como vamos a dar a conocer este tema de la Bogotá región ¿Cómo se va a manejar la legalización del uso del suelo en los territorios con las nuevas localidades?	
			Ciudad Región	Vivienda en Bogotá-región	¿Cómo se le va a dar oportunidad a los municipios de Bogotá región en temas de precio de nuevas infraestructuras?	
	Hernán Giménez	Bogotá	Modelo de Ocupación	Suelo urbano	¿Qué significa habilitar suelo?	
	Alejandro Rodríguez Tobo	Bogotá	Ciudad Región	Bogotá-región	¿Qué va a pasar en la Actuación estratégica de "Reverdecer del sur" ya que se parece a la actuación de la anterior administración (Lagos de Tunjuelo) pues la habilitación de suelo para vivienda afectará la estructura ecológica, al igual que en Lagos de Torca.	Es necesario integrar a Bogotá con los municipios de la sabana, fortalecer la estructura económica, social, cultural y ecológica, a partir de proyectos de integración regional indispensables para esa articulación en el territorio
	Sociedad colombiana de planificación	Bogotá	Modelo de Ocupación	Acceso a la vivienda		En el Fondo Nacional del Ahorro, la entidad que ha desarrollado protocolos que permiten a familias vulnerables para acceder a vivienda, a partir del ahorro.
	Sandra Mondragón	Bogotá	Modelo de Ocupación	Hábitat integral		No solo es espacio público, es dotar estos proyectos de vivienda de infraestructura y equipamientos.
	Claudia Rucess	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	Acceso a la vivienda	¿Cómo se puede adquirir vivienda de interés social por parte de personas que trabajan como independientes en las circunstancias actuales?	
	Veeduría Ciudadana	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	POT		CAMACOL si ha tenido participación real incidente en la construcción de este POT, lo que no ha ocurrido con la ciudadanía.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392-2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	Preguntas Orientadoras	Problemas y Propuestas
Alejandra Correa	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las propuestas de vivienda que se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Necesidad habitacional teniendo en cuenta el porcentaje de crecimiento de la ciudad, y ampliar el espacio público.
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a la formalidad e informalidad y cómo se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Priorización del suelo empresarial
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las viviendas VIS y VIP plantado desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Que se priorice la vivienda en el suelo con un acercamiento a los equipamientos
	Teusaquillo	Si tiene alguna pregunta, aporte u observación previa en temas de vivienda abordada en el proyecto de POT por favor diligénciela a continuación:	¿Cómo equilibrar la necesidad de vivienda como el crecimiento poblacional?
Luisa Fernanda Vargas	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las propuestas de vivienda que se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	En general vemos que hay un manejo generalizado de la ciudad que no esta dando cuenta de las particularidades que hay en los territorios. Esto lleva a generalizar unas reglas o normas que les dan todas las gabelas a la banca inmobiliaria y grandes constructores en contra de los moradores, residentes comerciantes, residentes productores de barrios vitales. Por tal motivo consideramos que los tratamientos deben ser territorializados y concertados con los propietarios y moradores en cada uno de los barrios. Las Actuaciones Estratégicas deben ser exclusivamente de iniciativa pública, no deben tener injerencia de intereses particulares de desarrolladores inmobiliarios en ningún momento de su formulación. El POT debe detallar las reglas de juego para la formulación y aprobación de las Actuaciones Estratégicas, incluyendo la participación ciudadana y la protección a los moradores. La inclusión
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a la formalidad e informalidad y cómo se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	El dejar todas las gabelas a los grandes constructores y la banca inmobiliaria hará que la oferta de vivienda para los sectores de VIP sea cada vez más complicada por tanto la vivienda informal seguirá proliferando en las áreas de protección. Presentar información cualitativa y especializada sobre la vivienda informal en Bogotá en los últimos 10 años.
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las viviendas VIS y VIP plantado desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Ya está incluida en los otros puntos.
	Suba	Si tiene alguna pregunta, aporte u observación previa en temas de vivienda abordada en el proyecto de POT por favor diligénciela a continuación:	Presentar los análisis de población, oferta y demanda de la vivienda VIP en Bogotá especializar la oferta en los últimos 10 años, el déficit de esta vivienda a la luz de la capacidad de ingresos.
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las propuestas de vivienda que se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No hay correspondencia entre necesidad y lo proyectado

Pilar Barrera	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a la formalidad e informalidad y cómo se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Construcciones sostenibles, no se encuentran en ninguna parte
	Suba	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las viviendas VIS y VIP plantado desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Viviendas muy pequeñas
	Suba	Si tiene alguna pregunta, aporte u observación previa en temas de vivienda abordada en el proyecto de POT por favor diligéncielo a continuación:	Se debe hablar de la problemática de servicios públicos que va ligada a esos proyectos
Carlos Hernando Carrillo Arango	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las propuestas de vivienda que se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	En estudio
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a la formalidad e informalidad y cómo se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	En estudio
	Usaquén	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las viviendas VIS y VIP plantado desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	En estudio
	Usaquén	Si tiene alguna pregunta, aporte u observación previa en temas de vivienda abordada en el proyecto de POT por favor diligéncielo a continuación:	Aun no, gracias
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las propuestas de vivienda que se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Falta diseño, pequeñas, no aptas para personas mayores, no aptas para condición de discapacidad
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a la formalidad e informalidad y cómo se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	No cumplimiento
	Teusaquillo	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las viviendas VIS y VIP plantado desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	Mejorar la propuesta, subsidio de recursos representativos
	Teusaquillo	Si tiene alguna pregunta, aporte u observación previa en temas de vivienda abordada en el proyecto de POT por favor diligéncielo a continuación:	N/A
Veeduría Ciudadana POT	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a las propuestas de vivienda que se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	N/A
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación a la formalidad e informalidad y cómo se abordan desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	N/A
	Barrios Unidos	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema de las viviendas VIS y VIP plantado desde el articulado? ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?	N/A
	Barrios Unidos	Si tiene alguna pregunta, aporte u observación previa en temas de vivienda abordada en el proyecto de POT por favor diligéncielo a continuación:	N/A



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Dialogo con Expertos y Expertas Territoriales

Actuaciones Estratégicas/Aeropuerto

Fecha: 31 de julio de 2021
Hora: 2.00 p.m. - 5.00 p.m.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La presidenta del CTPD, **Liliana Castañeda**, señaló que el tema central del dialogo es la actuación estratégica aeropuerto, en este sentido se espera generar un espacio de intercambio entre la ciudadanía, la Administración Distrital y demás actores involucrados. El CTPD es la máxima instancia de participación de la ciudad y de representación de la sociedad civil de Bogotá, está compuesto por 111 personas que disponen su trabajo voluntario desde distintos sectores poblacionales, sociales y organizacionales para cumplir con la función de hacer seguimiento al PDD y al POT, con la posibilidad de conceptuar al respecto. La Administración Distrital le entregó al CTPD la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial el 12 de julio, desde ese momento el Consejo tiene 30 días hábiles para analizar y conceptuar en torno a dicha propuesta que tiene un alcance más amplio que el de una Administración. Por lo anterior se han realizado diálogos de expertos y expertas y 16 audiencias públicas, sumado a la discusión interna y recepción permanente de aportes ciudadanos para la emisión del concepto.

El POT que necesita la ciudad debe corresponder a la realidad de Bogotá, que se caracteriza por el deterioro en materia económica y social (pobreza, desigualdad, segregación social), que se han agudizado con la pandemia. Actualmente la ciudad tiene 40,2% de pobreza monetaria, 13,3% de pobreza monetaria extrema, en 2020 se han cerrado 53.000 empresas, en el segundo semestre del mismo año se destruyeron 500.000 empleos en la ciudad. Esta realidad implica que una herramienta como el POT, si bien no resuelve el conjunto del problema, puede brindar garantías para que la ciudadanía tenga derecho a habitar la ciudad y que además pueda hacer un proyecto de vida teniendo un empleo o generándolo. El Plan de Ordenamiento es una herramienta limitada en medio de la crisis, pero a su vez cuenta con grandes posibilidades en torno al modelo de ciudad que se sueña, que se requiere, pero que además debe ser concertado con la ciudadanía.

El CTPD tiene todos los canales de información abiertos para la recepción de aportes ciudadanos que son insumo para el análisis del Consejo, se cuenta con el correo electrónico consejoterritorialdebogota@gmail.com, el formulario de aportes ciudadanos y además la sistematización de las opiniones, preguntas y propuestas realizadas en los diálogos y audiencias. El CTPD está comprometido con una ciudad que sea más democrática, incluyente y diversa, que reciba todas las voces, especialmente en este momento de construcción de un proyecto de ciudad de largo plazo; el Consejo está comprometido con la defensa del derecho a la participación, con la protección



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

y fortalecimiento de la EEP, con una herramienta que se base en cifras certeras, con la defensa de un modelo de ciudad que tenga una mirada integral y regional, con una propuesta de movilidad intermodal basada en modos férreos y que sirva para mejorar la calidad de vida de las personas con enfoque de género y diferencial y que aporte a mitigar las desigualdades e inequidades en el ámbito espacial, así mismo está comprometido con la elaboración de un POT que no sea sinónimo de despojo.

Introducción

La consejera **Irma Rodríguez** agradeció la disposición del CTPD y de la SDP para realizar el dialogo en torno a la actuación estratégica aeropuerto, ya que es importante escuchar a la comunidad de Fontibón y Engativá en torno al gran impacto de la actuación y avenida longitudinal de occidente. En la localidad de Fontibón se cuenta con uno de los proyectos más grandes de la ciudad, el Aeropuerto El Dorado, que ha generado gran controversia en la ciudadanía, ya que hacia el 2000 Fontibón se concebida como una localidad urbana residencial que a través del tiempo se consolidó como uno de los centros industriales y comerciales más importantes del Distrito. En este sentido surgen varias preguntas ¿Cómo se mitiga el impacto que tiene el uso del suelo, el desarraigo, la destrucción del tejido social? ¿Cómo se recuperan las relaciones sociales y de pertenencia construidas en el territorio? ¿Dónde están las viviendas desde donde se pueda observar el entorno? ¿Cómo condicionar a las comunidades a viviendas muy pequeñas? Se conocen los beneficios para la ciudad y el país, pero ¿Cuáles son los beneficios para las comunidades de Fontibón y Engativá?

En la ciudad de los 30 minutos ¿Cómo se percibe la economía tradicional, las costumbres de los habitantes, su diversidad poblacional? ¿Cómo se puede tener acceso a la oferta laboral que brinda el aeropuerto, el terminal terrestre, la zona franca, la zona industrial comercial y hotelera para que la ciudad de los 30 minutos se haga a partir de la oferta laboral? ¿Cómo mitigar los problemas de movilidad? Por la localidad pasa todo tipo de tráfico que deteriora la malla vial, se tienen problemas ambientales, emisión de gases, contaminación auditiva, existen 108 afectaciones en salud, pero entonces ¿Cómo se conciben los equipamientos para Fontibón? Tales como colegios, parques, ciclo rutas. Los impactos más relevantes en la problemática de la operación estratégica tienen que ver con el desplazamiento.

Intervenciones Invitados Principales

Edwin Marulanda: impactos de la actuación estratégica en la localidad de Fontibón.

El edil de la localidad de Fontibón señaló que en el POT hay dos elementos que impactan directamente en la localidad, uno de estos es la actuación estratégica del aeropuerto, resulta preocupante que uno de los documentos que debía entregar la Aero civil a la SDP para la revisión

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de la nueva licencia ambiental (que finalmente se fija por edicto) solo llegaron hasta el 21 de mayo de 2021, preocupa porque la Administración Distrital entregó a la CAR, para la concertación ambiental, toda la información el 3 de mayo, lo que indica que en el informe que entrega la Administración no se incluyó lo dicho por la Aero civil respecto a los impactos ambientales.

El POT se concibe como una oportunidad para definir la hoja de ruta para el desarrollo de Bogotá al 2035, en la medida que se define el destino del territorio y los proyectos estructurales para lograrlo, pero el Plan de Ordenamiento Territorial ha sido construido a espaldas de la ciudadanía, ya que se incluyen únicamente componentes económicos como la solución de la crisis que actualmente se vive. El Plan también plantea unos desafíos del ordenamiento territorial, dentro de los cuales se encuentra el desafío económico que corresponde a la promoción de la reactivación y el desarrollo económico, la competitividad del Distrito para la generación de riqueza para la ciudad y la ciudadanía, pero cuando se revisa lo que implica la operación estratégica aeropuerto en términos de planeación para la ciudad, se debe tener en cuenta que los habitantes de Fontibón no son enemigos del desarrollo, por el contrario reclaman uno que los incluya, beneficie y los haga partícipes de la riqueza, y no que plantee que en el territorio se dé la reactivación económica para obligarlos a salir del mismo y que pueda entrar el gran capital a usufructuar la plusvalía que se genera en el suelo de la localidad.

Respecto a las políticas de largo plazo del ordenamiento territorial que se proponen dijo que una de ellas busca identidad, confianza, gobernanza y administración para el desarrollo local, lo cual se orientará a fortalecer el arraigo y la identificación. Pero con la actuación estratégica aeropuerto la localidad de Fontibón o futura UPL se pierde el arraigo territorial, además esta no tendrá dentro de sus límites el humedal de Capellánía, dejando de lado que en la lucha por este ecosistema ha sido partícipe la ciudadanía que habita la localidad, esto se conecta con otro punto crítico del POT, lo ambiental. Pero así no es posible generar confianza, ya que no se le ha informado a la localidad de Fontibón que pasara en el suelo y cuáles son las proyecciones de la Administración Distrital y de los entes privados, esto debe ser discutido con la comunidad. Si el POT exigirá el planeamiento a escala local, este implicaría que se haga un diagnóstico acertado de la localidad, respecto a la afirmación hecha por la administración en torno a “reconocer y potenciar la dinámica económica y social del territorio haciéndolo más productivo, competitivo e incluyente. Resignificar la identidad colectiva, recuperar el amor por Bogotá e integrar sus patrimonios” señaló que este es un punto problemático.

En seguida el ponente presentó algunos mapas elaborados por la SDP, en este sentido dijo que cuando se habla del fortalecimiento de las áreas económicas que concentran el empleo, manteniendo las actividades especializadas y aprovechando las ventajas de la aglomeración en armonio con los otros usos, la UPL Fontibón sería un área económica estratégica, dentro de esta se categorizan determinadas zonas como área económica exclusiva, al respecto surgen varios interrogantes ¿Qué pasará en dichas áreas económicas exclusivas? ¿El término exclusivo implica que la eliminación de lo residencial? El costo del desarrollo de Bogotá en términos económicos incluye que la ciudadanía salga o se aleje del territorio que ha habitado tradicionalmente.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Otro mapa muestra las áreas integrales de hábitat, al respecto surge la preocupación por un área ubicada en la localidad, en conversación con la Aero civil se mencionó que no habrá construcción de pista tres del aeropuerto, ya que los estudios y diseños concluyeron que esta no es factible, sin embargo si habrá una expansión de 700 metros de la pista norte que colinda con Engativá, así pues el área integral de hábitat estaría contigua a la nueva extensión de la pista norte. La localidad de Fontibón resulta ser estratégica para la planeación de la ciudad, ello se demuestra en que las áreas económicas exclusivas y estratégicas que penden del aeropuerto se vuelven una de las centralidades de la región metropolitana, esto podría ser motivo de felicidad ya que implica un progreso para la localidad, pero para esto también se debe tener en cuenta e incluir a la ciudadanía que habita el territorio. En la localidad también hay un área de innovación cultural que colinda con una de interés cultural, turístico y patrimonial, al respecto han surgido muchas dudas, ya que dicha zona es el Distrito creativo Fontibón (legado de la Administración de Enrique Peñalosa).

Lo que está pasando en Fontibón no es nuevo, viene de la pasada Administración Distrital, hoy lo que se dice es que el progreso de la localidad se debe der a costa de la ciudadanía que allí habita y que en el marco del mercado se de una lucha con los grandes poderes económicos. Cuando se habla del modelo de ocupación territorial es importante para quienes habitan Fontibón que este sea explicado con claridad a la comunidad, pero la SDP no ha asistido a las sesiones con la ciudadanía, evadiendo la discusión con la excusa de que no está dentro de lo permitido por su metodología, pero esta última no permite la interacción con la ciudadanía, dejándoles fuera de la discusión sobre lo que sucederá en su territorio. Esto se exemplifica en que la localidad no quiere el horno crematorio allí ubicado, pero el POT impone la ubicación en dicho sector, con la actuación estratégica del aeropuerto se harán por lo menos 14 obras de alto impacto, pero para que la población sea beneficiaria del desarrollo económico se requiere una visión integral de los sectores de la ciudad, deben estar presentes en las discusiones las secretarías de desarrollo económico, hábitat, entre otras.

Los habitantes de Fontibón históricamente han sido víctimas del desarrollo, no beneficiarios, el aeropuerto no ha generado nada bueno para la localidad y sus habitantes, por el contrario ha sido un mal vecino. La localidad es fundamental para el futuro de la ciudad y del país, por lo que se debería dialogar con sus habitantes, en torno a que vivirán en el suelo más caro de Colombia, pero que también se podría iniciar un proceso de negociación colectivo para evaluar como entrará el desarrollo sin pasar por encima de la ciudadanía. En los recorridos por la localidad de evidencia gran incertidumbre sobre el futuro, ya que es complejo romper con las expectativas de las familias que han construido un proyecto de vida en el territorio, buscando dejar un legado a las generaciones venideras; pero el POT ha sido una imposición, no una concertación, el Plan no ha sido pensado con la ciudadanía, sino sobre ella. La Administración Distrital debe tener la valentía y la responsabilidad de decirle a la comunidad que se planea realmente para el territorio de Fontibón, porque es tan importante y se define como un área económica estratégica y cuáles serán los beneficios para ellos, el ejercicio de ‘concertación’ no puede centrarse en revisar unos mapas que generan confusión.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Lilia Avella: OEFAE desde la ciudadanía

La consejera mencionó que durante años se ha trabajado en torno a la Operación Estratégica Fontibón Aeropuerto Engativá, no obstante en los últimos años se ha entrado en contacto con la comunidad de sabana de occidente, quienes han expresado su preocupación por la posibilidad de la extensión de la OEFAE en la sabana de occidente y con el aeropuerto de carga del municipio de Flandes. El tema aeroportuario se debe comprender como un proyecto del orden nacional, que está incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, para Bogotá en dicho Plan se contempla el Aeropuerto El Dorado II que provocó la organización de la mesa aeroportuaria Fontibón y Engativá y la de la sabana de occidente. Es evidente que en el PND está determinado un presupuesto para la consolidación y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria, por ende la problemática no se limita al Distrito, sino que corresponde al orden nacional y a un modelo de gobierno.

En la ley de desarrollo territorial hay unos principios encaminados hacia las formulaciones de los POT, en Bogotá el incentivo a las actividades económicas ha tenido fuerte desarrollo alrededor de grandes megaproyectos y de mega negocios que se mueven en torno al aeropuerto El Dorado, se habla de uso racional de recursos para construcciones, soluciones físico espaciales que han tenido altas inversiones del Gobierno Nacional a proyecto concretos de desarrollo y modernización del aeropuerto, especialmente de las mallas sur y norte hacia el interior y no hacia los sectores que colindan con este. Se menciona la convivencia ciudadana y acceso a servicios, pero esto justamente no ha existido, han existido negativas desde la Nación y el Distrito para generar alternativas que permitan el desarrollo social, económico, cultural y ambiental, en conclusión un desarrollo integral de las comunidades.

En el POT vigente se determinan unos planes de regularización y manejo del aeropuerto mediante resoluciones de la SDP, allí comienza a entrar el Distrito en el tema aeroportuario, igualmente unos planes zonales que son instrumentos de planeación urbanística, dentro de estos se encuentra el plan zonal que determinó la operación estratégica Fontibón aeropuerto Engativá como un área concreta y determinada, se define infraestructura, equipamientos, armonización de usos y criterios para un plan de ordenamiento zonal. Además hay unas Unidades de Planeación Zonal, dentro de las que se incluye la de afectación aeroportuaria, que hasta la fecha no ha sido reglamentada, ni lo serán, dado que en el POT se plantean las UPL que cambian de fondo el criterio de las UPZ. El decreto 824 de 2019 fue fruto de la lucha de habitantes de Fontibón y Engativá, de movilizaciones y mesas de trabajo con el acompañamiento de entes de control, en este se genera un concepto del distrito aeroportuario que tiene una línea clave de interés de la comunidad que se relaciona con que a partir del decreto el ordenamiento alrededor del aeropuerto no incluye desplazamientos de la ciudadanía, la comunidad no debe irse de su territorio.

En el POT vigente el aeropuerto se reconoce como un equipamiento estratégico para la economía de la ciudad en el contexto internacional, es un polo de desarrollo que incrementa la competitividad urbana, económica y social de Bogotá. Este es el primer aeropuerto en carga y el tercero en pasajeros en América Latina, su ubicación estratégica le permite ser un equipamiento clave para el



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

desarrollo de la región. En el DTS del plan zonal para la operación estratégica se concibe como el previsto en el POT vigente con algunas modificaciones que se han realizado, por ejemplo la inclusión total del humedal Capellanía, la expansión de 3,3 hectáreas al oriente del aeropuerto para patios de Transmilenio, pero en dicha área se construyó un centro comercial, propiedad de los hijos de Álvaro Uribe, que poseen varios territorios aledaños al aeropuerto y de alto impacto, utilizados para mega negocios. Además se incorporan 35 hectáreas en el costado occidental, en la localidad de Engativá, como un suelo para desarrollar una pista.

En la operación estratégica se mencionaban las UPZ de afectación que aún no se han reglamentado y sobre las cuales aún rigen normas urbanísticas del acuerdo 6 de 1990, un acuerdo obsoleto anterior a la carta política de Colombia que debería estar derogado y que es fundamento del decreto 765 de 1999 que ha generado las bases conceptuales y teóricas para generar grandes daños a las comunidades, incluido el desplazamiento y atraso en los servicios sociales y prohibiciones de construcciones de altura y de equipamientos como colegios y jardines infantiles. Hubo unos componentes urbanísticos de la operación estratégica de decreto 190, que incluye: creación de centralidades de alta jerarquía por la calle 26; centralidades fundacionales de Fontibón y Engativá; áreas de renovación urbana y reconversión de usos por ruido, en 2019 este aspecto del componente urbanístico daba lugar al desplazamiento de todas las comunidades aledañas al aeropuerto hacia el sur y el norte y en sabanas de occidente; mejoramiento de la estructura vial de movilidad, allí se está a la espera de la implementación de un proyecto que beneficia a la operación estratégica y no a la ciudadanía; articulación con la región capital; concentración económica en torno al aeropuerto; ordenamiento de zonas industriales; y promoción de proyectos de vivienda y mejoramiento de equipamientos.

En la actual propuesta de POT ya no se habla de la OEFAE, sino que lo aeroportuario, esto quedó incluido en las actuaciones estratégicas, definidas en el artículo 543, se menciona además que estas serían 27, dentro de las que se incluye aeropuerto norte (Engativá) y sur (Fontibón), así mismo se mencionan unos bordes. Sin embargo no está claramente identificado que es el aeropuerto sur y norte, ¿Se refiere al equipamiento interno o a las áreas externas del aeropuerto? El tema de bordes tiene un tratamiento para efecto de desarrollo de metas homologables con las acciones aeroportuarias, pero ¿No se considerará el decreto 824 que respeta la vida ciudadana alrededor del aeropuerto? ¿Se está pensando aplicar el nefasto decreto 765 de 1999, que establece que la zona de afectación aeroportuaria corresponde a la que tiene 65 decibeles de ruido o 365 metros de distancia hacia el sur y norte? Lo anterior debe ser explicado de manera clara ya que la comunidad no se va a ir de su territorio, pero además existe el decreto 824 de 2019, que establece el respeto a los moradores de Fontibón y Engativá, además en el proyecto de POT es muy restringido lo respectivo al aeropuerto, si se tiene en cuenta la visión del Gobierno Nacional y no hay precisiones en el Distrito se reproduciría una mirada neoliberal que pretende acabar con las estructuras de vivienda, la vida ciudadana y el territorio aledaño al aeropuerto.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Se dice que el distrito aeroportuario estaría vinculado con la competitividad distrital, nacional e internacional, pero no se establece que las comunidades que habitan cerca al aeropuerto permanecerán allí, con la llegada del gran capital financiero las comunidades vuelven a ser objeto de persecución, segregación y expulsión del territorio. En la actuación estratégica se consignan unos contenidos mínimos y unas dimensiones, sobre estas últimas se solicitó que en el POT se determine una mirada del aeropuerto en el marco de la dimensión ambiental, urbanística, socioeconómica, financiera y jurídica y de gobernanza con una mirada de respeto y desarrollo de los territorios.

El plan de ordenamiento zonal y la OEFAE tiene como fundamento el decreto 767 de 1999 que da lugar a que se establezca áreas de renovación urbana para cambio de uso residencial a comercial e industrial sin recursos públicos, este ha sido el motivo de la lucha de las comunidades, ya que este decreto da la posibilidad de que cuando una familia vende su casa a precio residencial, la compra una persona que crea una bodega, inmediatamente le cambia el uso del suelo, pasando a ser comercial e industrial y su valor aumenta enormemente, respecto al asignado para las comunidades. En ese sentido la Administración ha promovido y facilitado el proceso, ha adecuado la norma urbana para uso industrial y comercial una vez los habitantes vendan sus predios, ha gestionado a través de la ERU el cambio de uso del suelo y acercar a las comunidades para tratar de convencerlas de que el ruido del aeropuerto no es conveniente y que lo mejor es que se retiren del territorio. Así pues se ha dado un desestimo sobre su territorio.

En Fontibón el área de renovación urbana es de 115,8 hectáreas, en el de 2019 aparecía como redesarrollo, en Engativá son 26 hectáreas de afectación por ruido que estaba en el programa de reactivación económica. En el ámbito del plan de ordenamiento zonal la realidad que encuentra el Gobierno Nacional y Distrital es que hay una población arraigada a su territorio, mientras enfrenta todas las prácticas de desestímulos a los residentes para sacarlos de territorio, pésimos servicios y movilidad, pocas soluciones a la mitigación del ruido, falta de equipamientos sociales, déficit de cupos en instituciones de educación. La comunidad no saldrá de sus territorios, dado que durante más de cinco décadas han construido un proyecto de vida, que no contempla el territorio como elemento de transacción, oponiéndose a la expansión como instrumento de planeación relacionado con el aeropuerto El Dorado. El decreto 824 se formuló gracias a la lucha ciudadana por la permanencia en los territorios. El Macro proyecto Urbano Regional Aeropuerto – MURA tiene como fundamento el Compes 3490 de 2007 y dicho Macro proyecto menciona el promover el desarrollo armónico y planificado del área de influencia aeroportuaria pero a favor de beneficios económicos, acciones público privadas y entre Nación, Distrito y Municipio y una estructura institucional con alcance de dinámicas territoriales como desarrollo vial, plan de ordenamiento ajustado, gestión de la operación y planes zonales.

Las tres estructuras del POT vigente tienen una modificación en la nueva propuesta, se mantiene la EEP, la económica y espacial y la funcional y de servicios pasa a ser funcional y del cuidado, además se adiciona un libro quinto de actuaciones estratégicas. Quedan unos planes inconclusos en torno a las grandes movilizaciones de la ciudadanía, en 2013 por resolución se actualizó el plan maestro



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

basado en el decreto 765 de 1999, ya que había necesidad de adquirir terrenos y de la interacción del aeropuerto con la ciudad mediante diferentes medios de transporte y la capacidad del espacio aéreo para satisfacer demandas futuras. En este momento existe un gran debate en torno a la ampliación de la licencia ambiental solicitada por la ANLA, lo que generará grandes dificultades en el territorio, todo esto a costa de la vida ciudadana. Existen otras disposiciones como reducir distancia entre aviones, relocalización de la actividad general militar y no comercial, reducir o eliminar restricciones ambientales en la pista sur. Todo esto ha dejado grandes problemáticas, el subsistema vial no está construido, hay caos vial con municipios cercanos, se busca extender el servicio de Transmilenio hasta el terminal sin considerar que hay otras necesidades en materia de movilidad que debe centrarse en el metro, la ampliación de la pista norte, modificación de la licencia ambiental y la continua disputa con la comunidad de sabana de occidente.

Por último la consejera dijo que el Plan Nacional de Desarrollo no coincide con la realidad, no se ha contado con las comunidades que habitan el territorio, dejando de lado espacios reales de concertación y participación, no se considera el respeto por la tradición cultural y social, no se ha tomado con rigurosidad las afectaciones ambientales, no se aborda el valor de la tierra cercana al aeropuerto, no se cuenta con quienes ejercen actividades comerciales e industriales distintas a las relacionadas con lo aeroportuario. Este es un proyecto de los límites hacia adentro pensado en el gran negocio y ganancias, dejando de lado el entorno social, cultural y ambiental. Se reconoce el trabajo que se ha podido realizar con la SDP, en el que se ha comprendido que la lucha ciudadana no puede ser desconocida, por el contrario con algunos funcionarios se logra la emisión del decreto 824.

Es necesario derogar el decreto 765 de 1999, las restricciones de dicho decreto desconocen la realidad del territorio y el bienestar de las comunidades; ¿Por qué no se incluyen en las actuaciones estratégicas al aeropuerto El Dorado claramente identificado? En vez de mencionar el aeropuerto sur y norte; ¿Cómo se vincula al distrito aeroportuario en el POT? Este no es solo para procesos de desarrollo económico; ¿Cuál es la posición del Distrito frente a la modificación de la licencia ambiental del aeropuerto? Si se logra el respeto a los derechos de las comunidades que han luchado sus territorios años atrás, si se escucha a las comunidades se podrá crear una visión de ciudad desde la perspectiva ciudadana del aeropuerto, contemplando un territorio de derechos.

María Elvira Villareal: Administración Distrital

La funcionaria dijo que no todas las preguntas serán resueltas ya que responden a un ámbito más amplio. Así mismo se hizo alusión a un contexto general sobre la actuación estratégica, algunas consideraciones sobre el cambio de operación a actuación y a los lineamientos y condiciones de la misma. En este sentido señaló que las actuaciones estratégicas parten del modelo de ordenamiento territorial, es decir, la proyección de la ciudad a futuro, que se compone de las diferentes estructuras planteadas por el POT, al superponer estas cuatro y las apuestas de proyectos estructurantes de cada una se definen unos territorios estratégicos, son aquellos sectores en los que confluyen los proyectos de las distintas estructuras, para garantizar su ejecución de mejor manera y para

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

armonizarlos con las realidades de los territorios se definen unos polígonos llamados actuaciones estratégicas. Estas últimas buscan ser unas intervenciones urbanas y socioeconómicas en ámbitos pre delimitados para poder desarrollar los proyectos estructurantes y que así mismo se planifiquen de manera concertada definiendo reglas de juego y condiciones mínimas para que se lleven a cabo en un tiempo determinado.

Las actuaciones estratégicas son proyectos urbanos y socioeconómicos que buscan ser acotados en escala y tamaño para que comparten ciertas condiciones homogéneas para que conserven, dinamicen y potencien la naturaleza del territorio en términos sociales, económicos y ambientales y que en cierta medida permita una flexibilidad en el tiempo de concertar y definir la delimitación que más conviene al territorio, permitiendo emitir todas las acciones correctivas que se requieran en el tiempo. Dichas actuaciones son la sumatoria de diferentes proyectos estructurantes que de la mano con las condiciones socioeconómicas, inmobiliarias, de hábitat, de gestión y de gobernanza en los territorios (brechas y oportunidades de cada polígono), sumado a las condiciones normativas generales del POT, se deben conjugar para diseñar el proyecto urbano y socioeconómico acorde al territorio. Esto resulta complejo en la medida que se debe articular a las condiciones particulares, aterrizándolo en la escala local y por su complejidad se debe materializar mediante un instrumento de planeación de segundo nivel que también se denomina actuación estratégica, este instrumento definirá cuales son las intervenciones necesarias en términos socioeconómicos, urbanos y ambientales para recuperar un sector o cambiar y potenciar la dinámica que ya tiene.

Dicho instrumento puede formularse por las entidades distritales públicas o mixtas, nunca únicamente por los privados, así mismo debe ser aprobado por la SDP y adoptado mediante decreto distrital, además su formulación debe hacerse mediante estrategias de participación ciudadana, ya que el articulado plantea la gobernanza y procesos de participación incidente y vinculante para la formulación e implementación de las actuaciones. Para garantizar que los recursos o ganancias que genera cada ámbito se reinviertan en el mismo sector, el POT define una estrategia para la protección de los territorios y sus dinámicas, esta se denomina ámbito cerrado de reparto de cargas y beneficios, que se traduce en que las ganancias generadas se deben invertir en el territorio en el que se generan para financiar las vías, redes de servicios públicos, infraestructura de espacio público, recuperación de ecosistemas, entre otros elementos necesarios para el funcionamiento y cualificación del sector.

Se han identificado 32 sectores objeto de actuación estratégica, de los cuales tres hacen parte de las localidades de Fontibón y Engativá, que se han denominado de manera indicativa aeropuerto norte, sur y Fontibón centro, los nombres pueden ser modificados para que respondan a las realidades y sentires de la ciudadanía que habita los territorios. Cada actuación tiene una naturaleza diferente, para algunos es necesario generar nuevas dinámicas, otros requieren ser proveedores dotacionales y de espacio público, o se relacionan con los corredores de movilidad, también pueden ser los bordes de área urbana con vocación de integración urbana, o intercambio modal, y servicios y soportes urbanos. Así pues cada sector tiene unas connotaciones diferentes y responden a

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

realidades concretas y su rol en el POT, las actuaciones estratégicas se clasifican en 32 ámbitos que implican el intercambio entre diferentes actores y una planificación y adopción posterior del instrumento antes mencionado.

Se estableció una priorización de las actuaciones según el tiempo en que se debe formular y adoptar el instrumento, un primero grupo que debe realizarse 18 meses después de adoptado el POT, allí están relacionadas aquellas que tienen estudios previos, como las del área de influencia del aeropuerto, o que están relacionadas al plan de ejecución de corredores de transporte; el segundo corresponde a actuaciones que puedan formularse en el mediano plazo del POT, es decir, dos administraciones; y el tercero se refiere a una ejecución de largo plazo del POT. Así pues las actuaciones estratégicas del aeropuerto, que ya cuentan con varios instrumentos como el decreto 824 de 2019 y por la existencia de necesidades y solicitudes de la comunidad, se han priorizado, buscando que lo determinado en el decreto se materialice.

Las actuaciones estratégicas serán el medio para aterrizar los proyectos y las condiciones estratégicas, decidiendo cuáles son los instrumentos de financiamiento y gestión del suelo y humanísticos para ellos. Dicha actuación estratégica no incluye como tal la infraestructura del aeropuerto, sin desconocer que debe existir una corresponsabilidad y articulación entre el este y su entorno, en este sentido se han definido unas condiciones en términos generales desde la EEP, la estructura socioeconómica que reconoce el sector como un potencial para generar condiciones complementarias al aeropuerto y hay condiciones normativas generales como usos del suelo, tratamientos e infraestructura de transporte y otros de superior jerarquía. En Engativá existe un área de influencia de importantes servicios metropolitanos, que sumada al área de actividad estructurante permitirá los nuevos usos en términos dotacionales y económicos, esto permitiría que se generaran ciertas condiciones para que se pueda proveer de empleo y dotacionales a la población de Fontibón y Engativá, pensando en que la ciudadanía cuente con oferta laboral y equipamientos útiles para su vida.

El POT establece unas condiciones generales, para llevar al detalle las necesidades de cada territorio se plantean las actuaciones estratégicas, así pues estas son una oportunidad para realizar lo que realmente necesita cada territorio particular. En este sentido se identificaron unos ámbitos relacionados con las áreas de servicios metropolitanos, en las que se puedan instalar nuevos usos sin desconocer lo que ya está ocurriendo en el territorio, sin imposiciones ajenas al territorio, garantizando la infraestructura necesaria para las condiciones de habitabilidad que se requieren en el entorno, incentivando a su vez usos complementarios que permitan proveer nuevo empleo o que sean acordes al funcionamiento del aeropuerto como la hotelería, centros culturales, centros de innovación y capacitación, entre otros, todo ello para mejorar las condiciones urbanas que ya existen en los territorios.

Se están diseñando unas fichas por cada actuación estratégica que mostrarán cuáles son los bordes, respecto a lo cual se deben generar lineamientos claros para que en caso de que se generen nuevos usos se haga respetando la dinámica territorial; estas fichas son aún más detalladas y señalan las



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

intenciones sobre cada manzana. Dentro de los lineamientos se puede incluir: que en todas las obras de los proyectos estructurantes prime la mano de obra local, apuntando a conservar y mejorar las actividades económicas ya existentes; que se generen equipamientos para el disfrute de la ciudadanía, así como que se aporte a la conservación y restauración de humedales; que se fortalezca la organización comunitaria; que se promueva una relación funcional entre el aeropuerto y su entorno, entre otros lineamientos. Estos elementos aún no están tan claros en la propuesta de POT, se deben seguir construyendo con los aportes de la ciudadanía, para que los proyectos urbanos y socioeconómicos reconozcan la realidad del territorio y sean lo que realmente genere desarrollo local, respetando la historia y el arraigo en el territorio.

Finalmente la funcionaria dijo que entre los beneficios de las actuaciones estratégicas se encuentra que se puedan desarrollar nuevos usos generadores de empleo para Fontibón y Engativá, además se garantizaría el mejoramiento del entorno ya que se busca que los recursos que se generan en el territorio queden allí invertidos, así mismo en conjunto se debe establecer los condicionantes para los posibles nuevos usos, en busca del beneficio de la ciudadanía. El aeropuerto ya existe en dicha zona, además se cuenta con determinantes de superior jerarquía, así pues se requiere armonizar estos elementos mediante las actuaciones estratégicas que reconocen la realidad territorial, estableciendo unas condiciones concertadas con la ciudadanía.

Intervenciones Audiencia

Sergio Torres, integrante del equipo de apoyo de la Universidad Nacional, leyó algunos comentarios consignados por la ciudadanía en Facebook Live:

- **Rene Peña** señaló que el POT no muestra la articulación de las vías con la región y la localización e interacción con el proyecto de aeropuerto Eldorado II, a la comunidades de las áreas de renovación se les debe plantear un plan de transición en donde se les brinden soluciones a sus diversas problemáticas, a propietarios y no propietarios que sufren afectación, incluso con la propuestas de El Dorado II las comunidades de la sabana se han venido organizando junto a Aerovecindades en cuestión de la defensa de sus derechos. El ciudadano solicitó aclarar si la actuación estratégica aeropuerto deroga, asimila y armoniza o plantea las dos normas simultáneamente en dos instrumentos.

Por su parte el consejero **Wilson Sánchez** dijo que es preocupante escuchar la exposición de la Administración Distrital, el lenguaje técnico es una de las barreras para la comprensión del POT. Añadió que la ciudadanía de Fontibón, Engativá y algunos municipios aledaños han expresado su preocupación por el megaproyecto del aeropuerto, se han dado muchas luchas contra un aparato institucional muy fuerte. Lo expuesto por la funcionaria de la SDP aparentemente es una socialización con la comunidad, sin embargo es sabido que las disposiciones ya propuestas serán una realidad aunque la ciudadanía no las considere pertinentes ni beneficiosas, no habrá una concertación real. Desde el 2011 se realizaron mesas de participación en las que los actores sociales



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

aportaron desde sus saberes al análisis de la OEFAE, durante varios años se realizaron largas jornadas de trabajo, audiencias y denuncias ciudadanas, que permitieron que Fontibón denunciara a nivel internacional. En 2011 surgieron unos puntos interesantes de reflexión, en su momento el aeropuerto no cumplía con las normas internacionales pero la SDP hizo caso omiso a esto.

En el documento POT, específicamente lo que se refiere a actuaciones estratégicas no se menciona la sociedad civil (de Fontibón, Engativá y municipios aledaños) como un actor principal de la concertación, además en el articulado se aclara la definición del Plan de Ordenamiento según la ley 388, pero para la ciudadanía ello implica únicamente la construcción de infraestructura, dejando de lado lo social y cultural. Pero además los estándares internacionales indican que el aeropuerto debería estar ubicado en otra zona de la ciudad, por las implicaciones y afectaciones que genera al territorio y sus pobladores, el desarrollo no puede estar por encima del derecho fundamental a la vida, planificar debe ir más allá de un proceso unilateral y guiado por lo económico.

Así mismo es interesante revisar cómo está conformada OPAIN, de esta forma parte organizaciones internacionales, como los grupos Olinsa, construcciones s.a, construcciones El Cóndor, la organización de ingeniería, grupo Marval, Luis Héctor Solarte, Carlos Alberto Solarte, el BID, entre otros. Así pues OPAIN no son empresarios colombianos, sino accionistas internacionales con intereses privados, por ende la lucha la pierde la sociedad civil, ya que no será de su interés la vida de las familias que deben salir del territorio, esto se suma a otro elemento crítico, la división de la ciudad en UPL. Con la presión de la ciudadanía por las afectaciones que genera el aeropuerto se pensó en desplazar a las familias y no en mejorar sus condiciones y dinámicas de vida.

Fernando Zuluaga, habitante de la localidad de Fontibón, señaló que la discusión sobre el aeropuerto nunca termina, la Nación está interesada en un negocio aeroportuario del cual no quedan ganancias para el Distrito, sin embargo pone a disposición las vías y demás infraestructura asociada a la operación aeroportuaria, pero a pesar de la importancia de la localidad las personas que allí residen no tiene una buena calidad de vida, ¿vale la pena que las personas se queden viviendo allí? A pesar del ruido y transporte pesado. Es necesaria una transformación del sector, en lo planteado por la Administración se mencionaron formas de habitabilidad dignas, sin embargo esto resulta imposible con las condiciones actuales del sector, pero si se deben garantizar los derechos de la ciudadanía. La plusvalía debe incluir cuales son los incentivos o como se compensa a las comunidades, el Distrito no debe formular un POT sin contemplar las afectaciones a las personas y formas concretas para protegerlas y garantizar sus derechos, para que se sienta que el haber vivido en el área de influencia aeroportuaria y aguantar lo que esto implica valió la pena.

Solicitó al Distrito que el POT no sea solo un instrumento de planeación, sino que sea un instrumento que salvaguarde los derechos de la ciudadanía en los territorios en los que se propone cambio de usos del suelo y donde se produce mayor riqueza, como los asociados a la operación aeroportuaria. La Administración debe comprometerse de manera real con la ciudadanía, debe dejar claro cuál será su rol en la protección de la ciudadanía que habita en el territorio más costoso y provechoso de Bogotá, se debe generar un compromiso de la Administración con las comunidades.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La consejera **Irma Rodríguez** solicitó a la Administración que sea coherente con la formulación del POT, no puede llamar a la ciudadanía a participar en torno a decisiones que ya se tomaron sobre el uso del suelo industrial de las zonas de influencia del aeropuerto, están ofreciendo equipamientos que mejoren las condiciones de vida cuando ya se está reglamentando un área estratégica industrial, ¿Quiénes no quieren vivir en medio del ruido, los camiones y la carga para donde se irán? Y para las personas que decidan permanecer en el territorio ¿Cómo se mitigará el impacto de la actuación estratégica? Cuando la actuación se implemente será imposible disfrutar los parques y espacios públicos del sector. Se dice que no habrá desplazamiento, sin embargo es evidente que este se dará de manera forzada, ya que los impactos son muy grandes, ¿Cuál es la mitigación de impactos que se plantea para toda la localidad? ¿Cuáles son los estudios realizados para mitigar las afectaciones ambientales del aeropuerto? En la propuesta de POT se reconoce que el uso del suelo será industrial, pero entonces ¿Cómo mitigar los impactos de la industria? Esto debe quedar consignado de manera clara, falta claridad respecto a las implicaciones de la actuación estratégica del aeropuerto. La participación de la ciudadanía debe ser incidente.

Edwin Marulanda preguntó ¿beneficio y desarrollo para quien y a costa de quién? Desde la SDP dicen que se generarán 2000 nuevos empleos, pero ¿Cuánto suelo se necesita para generar esos nuevos empleos? Del suelo que se requiere ¿Cuántas personas serán expulsadas? Fontibón es un territorio de oportunidades, con la llegada del terminal se dijo que este traería grandes beneficios para la ciudadanía pero hoy representa una problemática para la localidad, igual que con el aeropuerto se vendió la idea de que es una ventaja estratégica, sin embargo esto es un discurso que no responde a la realidad, se dijo también que la zona franca de Bogotá era otra ventaja, ahora se dice que la localidad es afortunada por el regiotram, así como por el corredor de la calle 13 que comunica con la región. Pero hoy una de las UPZ más inseguras es la de San Pablo, de la localidad Fontibón, y que supuestamente es uno de los sectores estratégicos por ser en el que se definen elementos económicos para el país, en la localidad hubo 14 casos de sicariato en tres meses, esta es la zona del aeropuerto El Dorado y los demás macro proyectos que salvarán la economía de Bogotá.

Pero además lo que se va a hacer debe ser comunicado claramente a la ciudadanía, ya que se tiene la creencia de que tendrán que salir del territorio huyendo de problemáticas como presencia del cartel de Sinaloa, bandas criminales extranjeras, piratería terrestre, corrupción policial, entre otros, pero entonces ¿La ciudadanía como puede ser beneficiaria de la actuación estratégica? Respecto a la priorización de las actuaciones dijo que en el primer grupo, que debe realizarse 18 meses después de la adopción del POT, se incluye aeropuerto sur (industrialización de franjas colindantes con el aeropuerto) y Fontibón centro, así lo que se propone se realizaría en el corto plazo, sin embargo la ciudadanía no conoce esto, las socializaciones realizadas no han tenido mayor participación de la ciudadanía.

Así mismo se debería hacer un ejercicio de conocer cuál es el valor de los predios colindantes con el aeropuerto, este no supera los 300 millones, cada vivienda está habitada por 8 o 10 personas, ahora

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

bien los nuevos proyectos habitacionales son apartamentos de 32 m², allí no podrían vivir dicha cantidad de personas. Desde la SDP dicen que se busca que se haga una reinversión en la localidad, pero si el sector se debe desarrollar industrialmente no serían necesarios equipamientos como colegios o espacio público. Este no es solo un asunto del Gobierno Nacional, ya que la Administración Distrital tiene varias coincidencias con él para generar proyectos como el que se propone, además pareciera que ProBogotá estuviera involucrada en el proceso de especulación inmobiliaria que desde ya se está desarrollando.

En seguida Sergio Torres continuo leyendo los comentarios dejados en Facebook Live:

- **Rene Peña** mencionó que las comunidades que tienen negocios y comercios en área de actividad de grandes servicios metropolitanos podrán mantener su forma de vida y comercio, además la acción de las comunidades con sus jefes y líderes haciendo respetar con diversas acciones entre ellas las marchas son y han sido la voz cantante en la lucha por los derechos.
- La consejera **Maricel Bernal** dijo que en este tipo de proyectos solo se privilegia el signo pesos.
- **Manuel Gaitán** señaló: bienvenida la exclusión de los residentes de Fontibón y Engativá, con el modelo del aeropuerto que heredó Peñalosa y de manera contundente adopta Claudia López. El modelo del aeropuerto es segregador con los residentes.
- **Rene Peña** preguntó ¿Por qué no aparecen en los Planos del POT el trazado del regiotram que va a el aeropuerto El Dorado, según dicen por la 106 hasta la avenida la Esperanza y luego por la 103?

En el chat de Google Meet se registraron otros comentarios:

- **Fernando Zuluaga** dijo que en términos de vivienda se debe ver el problema no por unidad residencial sino por unidad familiar, los barrios de la localidad tienen la particularidad de sus viviendas amplias, patios grandes, no se puede condonar a la comunidad a vivir en unas cajitas de 42 metros cuadrados.
- **Irma Rodríguez** mencionó que según los diagnósticos locales se generan más de 108 problemas en salud, por cuenta del ruido de los motores de los aviones que exceden en sus decíduos y afectan de una manera desmesurada la audición de los habitantes y trasciende al sistema nervioso central con problemas de afectación física y mental. Se pretende hacer renovación urbana sin desarrollar y fortalecer un carácter residencial que brinde garantías que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, las mismas o mejores oportunidades que tienen sus moradores en este momento. El valor de los predios ha ido bajando según los habitantes del área de afectación y se han venido depreciando los terrenos entorno al área de afectación, en fin, son un sin número de inconvenientes que evidenciamos entorno a la zona de influencia. En la ciudad de los 30 minutos como se percibe la economía tradicional, costumbres de sus habitantes y su diversidad poblacional, como se puede tener acceso a toda la oferta laboral que tiene aeropuerto, zona franca, terminal terrestre, zona industrial,

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

zona comercial t zona hotelera, para que la ciudad de los 30 minutos se haga a partir de la oferta laboral.

- **Veeduría ciudadana POT Barrios Unidos** preguntó ¿Cuántas áreas en hectáreas son incluidas en las 32 actuaciones estratégicas para Bogotá? En la versión 2 entregada al CTPD.

María Elvira Villareal señaló que algunas preguntas y comentarios son propuestas importantes que pueden incluirse dentro de los lineamientos antes mencionados para que se den garantías a propietarios, moradores y actividades económicas que ya se desarrollan allí, incluso el POT tiene varios artículos que se relacionan con la protección a moradores. Las actuaciones estratégicas son una planeación que debe darse de manera posterior a la adopción de POT en el corto, mediano y largo plazo, estas además deben contar con medidas y estrategias de participación ciudadana, se deben definir las condiciones para ello, algún tipo de plan de transición para las personas que quieran salir del territorio o compensaciones, para que en todo caso las condiciones del territorio garanticen la mejor condición de vida para quienes habitan la UPL. En las áreas de grandes servicios metropolitanos se pueden realizar actividades industriales de bajo impacto y de manera sostenible, además de usos de servicios y dotacionales.

En la medida en que se cuente con esta herramienta de planeación posterior, con unas condiciones generales dadas en el POT, se podrá tomar la decisión de cómo llevar a cabo los nuevos usos, viendo manzana a manzana de manera equilibrada. La SDP recoge las preocupaciones en torno a las garantías y lineamientos básicos para acordar medidas de manera conjunta con la ciudadanía, en términos de compensaciones, sucesiones, provisión de servicios y mejorar las condiciones de vida en el territorio. Para cada polígono se debe establecer cuál es su realidad, que se requiere allí y cuáles son los retos, las acciones a realizar, así como los sectores que pueden tener una transformación o no, desarrollando estrategias mediante las cuales se consolidarán las decisiones tomadas en la planeación, por ende preguntar por el área no tiene mayor sentido, ya que son polígono que suman al rededor de las 7700 hectáreas a planificar de manera posterior y en conjunto para identificar retos, posibilidades y oportunidades. Respecto a los trazados de regiotram dijo que estos se encuentran en el mapa 4.4.1.

Sergio Torres leyó otros comentarios de Facebook, **Amira Amaya Torrado** señaló que la SDP está violando el artículo cuarto de la ley 388, en el que se establece la participación democrática, los proyectos de planeación y desarrollo deben ser concertados entre los diferentes actores con la colaboración de los entes territoriales, Planeación lo que está haciendo es un proyecto y contarlo, ellos creen que eso es planeación participativa, esto no es proyecto de POT, le falta más de un año de estudio. Por su parte **Hernán Giménez** dijo que las actuaciones estratégicas tienen modelaciones de suelo, es decir, se sabe exactamente cuántos lotes, cuantos metros se afectan y cuantos se pueden desarrollar, la SDP debería presentar esas modelaciones. **Beatriz Atehortua** mencionó que lo que plantea la SDP es lo teórico, pero no la construcción del proyecto con la gente, con quienes han vivido y construido territorio, pero además las actuaciones estratégicas son un modelo de



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

gestiones del suelo, el POT tiene solo un grupo limitado de actores con quienes construirá la ciudad, esos actores son 23.

Por otra parte en el chat de Google Meet se manifestó que la comunidad no quiere compensaciones, quiere vivir en paz en un territorio construido a pulso, en una ciudad de derechos, se menciona la creación de nuevos empleos, pero estos ¿Por cuánto tiempo serán? La mayoría de empleados provienen de otras localidades y son contratados por tratos políticos. ¿Qué calidad de vida van a tener los habitantes de la ciudad? Solo se plantea infraestructura y se pretende afectar los humedales.

El usuario **Veeduría ciudadana POT Barrios Unidos** señaló que en la primera versión del articulado se hablaban de 7400 hectáreas, pero ¿Cuántas hectáreas quedan en actuaciones estratégicas independiente del tratamiento urbanístico que se le dé? En la segunda versión del documento no se encuentra la tabla 8 que estaba en la primera versión del DTS, en el componente general ¿Dónde quedó esta tabla donde se hacían especificaciones por cada actuación estratégica? Otro elemento de las actuaciones estratégicas es que se entrega un territorio como un cheque en blanco, porque se van a planear a futuro (mínimo en 18 meses) por medio de un decreto, se está entregando el territorio construido y trabajado por las comunidades desde abajo para hacer un proyecto en el futuro que no se sabe específicamente cual será. Así mismo se menciona la gobernanza como pública, privada o mixta, así mismo se menciona la protección de moradores, pero esto se queda en el discurso ya que no tiene un contenido real. Las actuaciones estratégicas son como 32 mini POT en la ciudad, por lo que se generan bastantes inquietudes al respecto, para finalizar su intervención la ciudadana preguntó ¿Cuántas hectáreas serán de cada uno de los tratamientos urbanísticos determinados?

María Elvira Villareal dijo que las condiciones de cada actuación estratégica se encuentran en una ficha (anexo 28) en la que se establecen los lineamientos, el área, los proyectos estructurantes, los usos, la tipología y priorización. El total del área es de 7800 hectáreas que están por planearse a futuro para que se tenga una definición de lo que allí debe suceder, el rol de la sociedad civil es que mediante estrategias participativas defina como se hará la planeación. Además el POT establece unas áreas de actividad y tratamientos que tienen definidos los usos y alturas que se pueden dar, lo que se hace en la planeación posterior es tomar definiciones aún más detalladas por manzana. Las actuaciones no son un cheque en blanco porque poseen unos lineamientos específicos que responden a las determinaciones del POT. Los lineamientos de las actuaciones estratégicas pueden ser aún más concretos, pero en la planeación posterior que se realice se puede continuar precisando esto, dependiendo de las particularidades territoriales.

El funcionario de la Administración Distrital, **Santiago Carvajal**, mencionó que el conocimiento de la ciudadanía hace sentido con el problema estructural del aeropuerto y su entorno urbano regional, este es un problema que lleva mucho tiempo sin resolverse y sobre el cual se desea trabajar actualmente. Un elemento que entra en juego son las disposiciones de la Aero civil, sobre las cuales el Distrito no tiene potestad alguna. Se debe resaltar que la Aeronáutica Civil está solicitando la



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

ampliación de la licencia ambiental, lo cual está siendo analizado por la ANLA, sería importante que en los procesos de participación que de allí surjan se invite a la SDP para que acompañe los diálogos y discusiones que se den, ya que en virtud de lo que suceda con la licencia ambiental se actualizará la definición de usos y edificabilidad que pueda existir en el territorio. La ley de ordenamiento territorial define que los aeropuertos y puertos al ser directrices de superior jerarquía del POT también pueden dar directrices de ordenamiento territorial para las ciudades y regiones que los contienen, como es el caso del aeropuerto El Dorado.

Desde la Administración, con la implementación del distrito aeroportuario se busca llegar a acuerdos sobre cómo se planificará el territorio y sobre cómo, quien y en qué momento se financiarán las medidas de mitigación efectivas para garantizar condiciones de habitabilidad más acordes a la actividad aeroportuaria y la condición acústica y presión sonora que genera el aeropuerto. La idea de las actuaciones estratégicas no es solo consolidar el tejido económico que debería tener el entorno del aeropuerto por la competitividad que merece la ciudad y la región, sino también cualificar o mejorar las condiciones de habitabilidad, ello implica garantizar medidas de mitigación, de las cuales es responsable directo el concesionario del aeropuerto El Dorado. Pero además es importante recordar que Bogotá no ha recibido recursos para la armonización del modelo de ciudad con la operación aeroportuaria. El territorio merece una compensación importante debido al daño al que ha sido sometido en los últimos años.

Por su parte la consejera **Irma Rodríguez** señaló que el funcionario da la razón a la ciudadanía respecto a la necesidad de que exista una interlocución directa entre el Distrito y la Nación, sería bueno que la Administración Distrital lograra acercar a la ciudadanía a la Nación para expresar las necesidades y problemáticas que aquejan el territorio. Se espera que la SDP tengan en cuenta las necesidades que se expresan en el territorio y que son parte fundamental para la calidad de vida de las comunidades, debe existir una participación incidente, incluyente y efectiva, pero no cuando ya se esté terminando el proceso de formulación, sino durante la construcción del POT, para poder garantizar los derechos de la ciudadanía y que en caso de que exista un desplazamiento de la comunidad este sea lo menos dañino posible. Se necesita realizar visitas y recorridos locales, donde realmente se evidencie la afectación del aeropuerto El Dorado, esta es una discusión que no se agota y que debe seguirse dando.

María Elvira Villareal dijo que las cifras áreas por cada uno de los tratamientos son estimadas por lo que pueden variar levemente, los tratamientos se definen por las condiciones particulares que pueda tener cada sector, definiendo cuales son las normas en términos de edificación aplicables dependiendo a las oportunidades de cada sector. Los tratamientos son: consolidación general, se refiere a las zonas que tienen que seguir consolidando las condiciones que ya está teniendo; conservación, sectores que por connotaciones patrimoniales requieren conservarse tal como están; consolidación urbanística, territorios donde se mantienen trazados urbanísticos, provee de infraestructura de espacio público y permite mayor edificación; desarrollo, zonas donde falta consolidar el desarrollo; zonas de mejoramiento integral, barrios que han tenido proceso de



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

formalización y que requieren vías, espacio público, dotacionales y redes; y renovación urbana que se pueden dar por revitalización, en re desarrollo o reactivación, predio a predio, revirtiendo condiciones negativas o potenciando otras que ya tiene.

Conclusiones y Cierre

La consejera **Lilia Avella** dijo que se espera que se realicen modificaciones al proyecto de acuerdo a partir de la derogación del decreto 765, esto empezaría a generar un producto distrital que garantice que la presencia del aeropuerto en Bogotá no genere afectaciones económicas, sociales, culturales, ambientales, que se pueda mitigar al máximo los daños que sufre la ciudadanía que no se quiere ir de su territorio y que sueña con una ciudad de derechos. Se deben considerar las opiniones expresadas por la ciudadanía, se debe mejorar el tema de los contenidos y que quede claramente identificada la actuación estratégica como aeropuerto El Dorado, propiciando nuevos espacios de participación ciudadana, garantizando que la voz ciudadana quede plasmada en el articulado, así mismo debe permanecer la organización ciudadana en torno al trabajo y meta común de buscar la calidad de vida para quienes habitan cerca al aeropuerto, defendiendo a las personas, los derechos y los territorios desde enfoques de género, diferencial y poblacional para responder a políticas neoliberales nocivas para la ciudadanía.

La consejera **Irma Rodríguez** agradeció a la SDP, el CTPD y los expertos que intervinieron en este diálogo, se espera que continúe el proceso de participación, para que esta sea as constante e incidente y en pro de mitigar los impactos negativos generados por el aeropuerto sobre las localidades.

   						
Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia						
Preguntas y Propuestas Ciudadanas Audiencia: Actuaciones Estratégicas - Aeropuerto						
Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Actuaciones estratégicas - aeropuerto	Rene Peña	Bogotá	Modelo de Ocupación	Renovación urbana		A las comunidades de las áreas de renovación se les debe plantear un plan de transición en donde se les brinden soluciones a sus diversas problemáticas, a propietarios y no propietarios que sufren afectación
			Modelo de Ocupación	Instrumentos	¿La actuación estratégica aeropuerto deroga, asimila y armoniza o plantea las dos normas simultáneamente en dos instrumentos?	
			Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad	¿Por qué no aparecen en los Planos del POT el trazado del regiotram que va a el aeropuerto El Dorado, según dicen por la 106 hasta la avenida la Esperanza y luego por la 103?	
	Wilson Sánchez	Fontibón	Estructura Funcional y del Cuidado	Aeropuerto		El aeropuerto debería estar ubicado en otra zona de la ciudad, por las implicaciones y afectaciones que genera al territorio y sus pobladores, el desarrollo no puede estar por encima del derecho fundamental a la vida, planificar debe ir más allá de un proceso unilateral y guiado por lo económico.
	Fernando Zuluaga	Fontibón	Estructura Funcional y del Cuidado	Aeropuerto y calidad de vida	¿Vale la pena que las personas se queden viviendo en el área de influencia del aeropuerto a pesar del ruido y transporte pesado?	
			Gobernanza	Necesidades ciudadanas		El Distrito no debe formular un POT sin contemplar las afectaciones a las personas y formas concretas para protegerlas y garantizar sus derechos. Este debe ser un instrumento que salvaguarde los derechos de la ciudadanía en los territorios en los que se propone cambio de usos del suelo y donde se produce mayor riqueza, como los asociados a la operación aeropuertaria.
			Gobernanza	Inclusión de la ciudadanía		La Administración debe comprometerse de manera real con la ciudadanía, debe dejar claro cuál será su rol en la protección de la ciudadanía que habita en el territorio más costoso y provechoso de Bogotá, se debe generar un compromiso de la Administración con las comunidades.
	Irma Rodríguez	Fontibón		Actuación estratégica	¿Quiénes no quieren vivir en medio del ruido, los camiones y la carga para donde se irán? Y para las personas que decidan permanecer en el territorio ¿Cómo se mitigará el impacto de la actuación estratégica?	
			Estructura Ecológica Principal	Afectaciones ambientales	¿Cuáles son los estudios realizados para mitigar las afectaciones ambientales del aeropuerto?	
			Modelo de Ocupación	Uso del suelo	En la propuesta de POT se reconoce que el uso del suelo será industrial, pero entonces ¿Cómo mitigar los impactos de la industria?	
			Modelo de Ocupación	Ciudad de los 30 minutos	En la ciudad de los 30 minutos ¿cómo se percibe la economía tradicional, costumbres de sus habitantes y su diversidad poblacional?	

			Modelo de Ocupación	Ciudad de los 30 minutos	¿Cómo se puede tener acceso a toda la oferta laboral que tiene aeropuerto, zona franca, terminal terrestre, zonas industrial, zona comercial y zona hotelera, para que la ciudad de los 30 minutos se haga a partir de la oferta laboral?	
			Gobernanza	Participación		Debe existir una participación incidente, incluyente y efectiva, pero no cuando ya se esté terminando el proceso de formulación, sino durante la construcción del POT, para poder garantizar los derechos de la ciudadanía y que en caso de que exista un desplazamiento de la comunidad este sea lo menos dañino posible.
Edwin Marulanda	Fontibón	Estructura Socioeconómica y Cultural	Actuación estratégica y empleo	¿Beneficio y desarrollo para quien y a costa de quién? Desde la SDP dicen que se generarán 2000 nuevos empleos, pero ¿Cuánto suelo se necesita para generar esos nuevos empleos? Del suelo que se requiere ¿Cuántas personas serán expulsadas?		
		Modelo de Ocupación	Actuación estratégica	¿La ciudadanía como puede ser beneficiaria de la actuación estratégica?		
Veeduría ciudadana POT Barrios Unidos	Bogotá	Modelo de Ocupación	Actuación estratégica	¿Cuántas áreas en hectáreas son incluidas en las 32 actuaciones estratégicas para Bogotá? ¿Cuántas hectáreas serán de cada uno de los tratamientos urbanísticos determinados?		
Amira Amaya Torrado	Bogotá	Gobernanza	Participación		Los proyectos de planeación y desarrollo deben ser concertados entre los diferentes actores con la colaboración de los entes territoriales.	



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre	Localidad	¿Cuáles son las principales problemáticas que observa usted en relación al tema aeroportuario que se perciben en el articulado?; ¿Qué alternativas y propuestas plantearía usted?
Leonor Rengifo	Barrios Unidos	Actuaciones Estratégicas (AE) han sido inconsultas con las comunidades afectadas, protección a moradores. ¿Cuál es la edificabilidad, índices de construcción? Las AE deben quedar totalmente definidas en el POT y no con un decreto posterior
Leonor Rengifo	Barrios Unidos	La localidad de Barrios Unidos es afectada por 5 actuaciones estratégicas
Mauricio Buitrago Pedraza	Engativá	Falta de infraestructura para adecuada logística y construcción de Tercera Pista. (Previo minucioso y estricta revisión de grandes cargas para el subsuelo) Hacer parte del centro logístico y de mercancías etc., subterráneo en costado occidental Aeropuerto El Dorado, con sus anillos viales de doble altura y para incluir las iniciativas empresariales de los municipios. Respecto a la Tercera Pista, no hay espacio para ella y respecto del crecimiento de vuelos, que no haya operación entre las 23:30 y las 2:30 AM.
Diego Esteban Osma	Engativá	El impacto de las aeronaves y las construcciones que implica el aeropuerto en los ecosistemas de la localidad
Helmman Gerardo Cantor Jiménez	Engativá	Ambientales y sociales
Edwin Marulanda	Fontibón	Falta de información
Myriam	Fontibón	El ruido de la madrugada que nos quita el sueño. Que los aviones que salgan sean los que no suenan tanto un ejemplo a las 5 de la mañana sale uno que le suena hasta la pintura gracias
René Peña Meléndez	Fontibón	Un plan de transición que solucione de verdad las problemáticas de las comunidades afectadas por su cercanía a el aeródromo Eldorado. Que en el POT por lo menos se muestre en los Mapas (Planos) como y donde están propuestos las diferentes actuaciones como Eldorado II (que ya tiene localización) y si va o no la tan cacareada 3 pista y dondeello entre otras cosas dada la importancia de planeación tanto local como regional en todos los ámbitos sociales, económicos y del urbanismo. En cuanto a la ALO su tramo norte debe incluirse hasta la avenida las mercedes, Bogotá necesita vías completas no pedazos de vía.
Irma Lucia Ridriguez	Fontibón	Para la comunidad en general nos inquieta el uso de suelo de la zona de impacto aeroportuario, la afectación en general para toda la localidad, en salud, ambiente ,movilidad etc.
Pedro Hernando Vargas Zapata	Fontibón	Tema del ruido y despegue y aterrizaje de aeronaves en gestión del riesgo en la localidad
Norberto Herreño Velasquez	Fontibón	La solución del problema por contaminación ambiental y auditiva.
Ricardo Valenzuela L.	Fontibón	Renovación de espacio público, sobre carrera 100, calle 41F entre Carrera 100 y 103. Ruido de aviación con decibeles muy altos y a deshoras. Ayudas con trabajo para el habitante del sector.
Edison Sánchez	Fontibón	Contaminación Auditiva. Que los vuelos se realicen en un horario establecido.
Gustavo Camacho	Fontibón	Mitigación de ruido y vibraciones
Carolina Valderrama	Fontibón	La poca democratización de los beneficios que produce el aeropuerto. La alternativa es escuchar más a la comunidad; que es la principal afectada y la que tiene claro qué espera de su entorno, y menos al gran capital.
Juan Diaz Tapias	Fontibón	El POT en Fontibón únicamente esta realizado para la zona aeroportuaria sin brindarle garantías a la ciudadanía
Edwin Marulanda	Fontibón	Todo el plan está diseñado en torno al aeropuerto y la comunidad cercana no tiene toda la información
Luisa Fernanda Vargas	Suba	El tema aeroportuario no es un tema que haya centrado mi interés
Maria Pilar Barrera	Suba	El interés general
Consuelo Rincón	Suba	Cuidado
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	Contaminación sonora, aglomeraciones, inseguridad. Propongo hacer el aeropuerto en sitio lejano a las comunidades, pero sin expropiación.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Diálogo con Expertas y Expertos Territoriales: Cifras Poblacionales y de Vivienda

Fecha: 23 de julio de 2021

Hora: 5:00pm – 7:35pm

Introducción

La presidenta **Liliana Castañeda** da la bienvenida al dialogo con expertos territoriales, sobre cifras de población y cifras de vivienda. Hace mención que el CTPD es máxima instancia de planeación participativa y de expresión de la sociedad civil de Bogotá, recibió el día 12 de julio el documento del Plan de ordenamiento Territorial por parte de la Administración distrital para análisis y emisión de concepto.

Reconoce que en la coyuntura hay una crisis que si bien se manifestaba antes de la pandemia se ha agudizado con esta misma por cuenta de los efectos de coronavirus y de pandemia por Covid 19, pero también de las pésimas decisiones que se han tomado en política económica de falta de salvamento a las empresas de falta de rescate con medidas como la renta básica para millones de colombianos y colombianas y por supuesto en medio de este panorama pues hay dos clamores muy generales que tiene la sociedad Bogotana y que tiene buena parte de su población.

La primera es que se le garantice el derecho a vivir, habitar y a tener un espacio en la ciudad de Bogotá y el segundo clamor es que también pueda tener derecho a hacer un proyecto de vida en la ciudad, lo que significa poder encontrar empleo y hacer un proyecto productivo, empresa si es el caso. Es por eso también que el Consejo territorial de planeación ha tenido en cuenta los pactos los compromisos suscritos en campaña por la Alcaldesa Claudia López y tendrá también una visión de ciudad que para nosotros y nosotras es muy importante, que proteja la estructura ecológica principal que cuente con una mirada regional, integral que cuente además con una propuesta de modelo de movilidad intermodal cuya columna vertebral sea una red de metros y que por supuesto también mejore la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas un POT que no expulse a la población, como lo hacían anteriores propuestas.

Intervenciones Invitados Principales

Toma la palabra el consejero **Alberto Villate**, quien informa que se cuenta con el consejero **Carlos Roberto Pombo** y al Doctor **Felipe Bogotá**, director de “Bogotá cómo vamos”, así que le da la bienvenida a Carlos Roberto, quien menciona que el tema fue muy sonado y fue uno de los grandes ejes respecto a la propuesta del plan de ordenamiento territorial del año 2019 y que por supuesto

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

dejó como enseñanza esa experiencia de debate público de movilización, de debate técnico con todas las instancias de la sociedad bogotana que por supuesto un plan de ordenamiento territorial no puede estar bien formulado si no se cimenta en unas bases poblacionales y de necesidades de vivienda que sean adecuadas con la realidad de la ciudad.

Uno de los temas que se tuvieron fuertes cuestionamientos técnicos y desde la academia a la propuesta POT de la pasada administración también tiene que ver precisamente con las cifras de población y vivienda, con la aprobación y la publicación del censo de los resultados del censo 2018, pues el panorama es otro; sin embargo abre el debate para problematizar y provocar un poco la discusión, ya que la pandemia ha alterado enormemente las dinámicas y las tendencias tanto en materia de migración, como en materia poblacional, lo que tiene incidencia sobre las necesidades de vivienda y sobre las decisiones de ordenamiento y modelo de ocupación que, han de tomarse en la formulación de plan de ordenamiento territorial.

El consejero **Carlos Roberto Pombo** menciona que la función del ordenamiento territorial es no solo armonizar la relación entre la demanda de suelo urbano con la oferta de suelo urbano, sino revisar la demanda que, tiene que ver principalmente con las expectativas de crecimiento de población la formación de hogares, pero también tiene que ver especialmente con la capacidad o la demanda efectiva de vivienda acorde con las posibles dificultades que pueda tener la población para adquirir vivienda, especialmente en términos de ingresos y hoy cuando la pobreza ha crecido de manera impresionante, por efecto de la pandemia.

Sin embargo, el plan de ordenamiento territorial presenta, (con base en unas proyecciones que hizo el DANE anterior a la pandemia) proyecciones que se hicieron en el año 2019 y la proyección que se necesitarán o las necesidades de vivienda para el periodo 2022-2035 son cerca de un millón sesenta y siete mil (\$1.067.000) viviendas. De las cuales 343.000 corresponden a VIP y 336.000 a VIS, a lo que se deben sumar los déficits, las necesidades según las proyecciones del censo son de 777.000 unidades VIS-VIP, mientras que la no Vis es de alrededor de 290.000 unidades. Dicho de otra manera, el cuadro que se proyecta muestra la VIS-VIP más los déficits, pero si suman la VIS y la VIP dará una cifra cercana a las 770.000 desagregado anualmente.

Lo que quiere decir que se necesitaría construir anualmente cerca de 60.000 VIS-VIP y cerca de 22.000 no VIS, para un total de 81.600 viviendas anuales ante la vigencia del POT. La SDP ha venido cambiando, dice que se puede generar cerca de 292.000 VIS-VIP y 383.000 no VIS-VIP, lo que generaría más viviendas, aproximadamente 93.000 adicionales, pero en cambio se generaría una cifra de 579.000 viviendas que quedan sin resolver, no se sabe si van a estar localizadas en Bogotá, en la informalidad o fuera de Bogotá, ya que sólo se ofertarían 192.000. Eso es un tema de la mayor



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

gravedad y durante las diferentes presentaciones que se han hecho en el CTPD, no se ha dado respuesta sobre esa cifra tan grande 579.000 viviendas, lo que es más que tres localidades juntas.

Frente a eso no se tienen si no dos opciones según el consejero, o se piensa que las proyecciones de DANE son correctas y si son correctas la política es completamente diferente a la que se está observando por parte de la Administración o las cifras de la Secretaría son las que son correctas. Se debe revisar las diferencias, pues las proyecciones del DANE a su juicio, fueron bastante apresuradas pues las hicieron antes de los efectos de la pandemia.

Pero estructuralmente ha generado una importantísima reducción de la tasa de natalidad no solamente en Colombia sino en el mundo en general, y según el propio DANE en el año 20 la tasa de natalidad se redujo en 2,3 %. Si se mira la tasa de natalidad por localidades es importante ver la heterogeneidad de las tasas del comportamiento de natalidad por localidades, hay localidades que tienen una alta natalidad, como por ejemplo Usme, Rafael Uribe Uribe y hay unas que tienen una baja natalidad como Antonio Nariño, Teusaquillo y Fontibón. Pero si se va a comparar la tasa de fecundidad del periodo 2005-2019, entendiendo que la tasa de fecundidad hace referencia al número de nacidos por promedio de mujer fértil, por promedio de mujer en edad fértil y se entiende que cuando está por debajo de dos, por debajo de la población de reemplazo es muy importante se ve que el fenómeno de Bogotá es mucho más pronunciado que el de Colombia y no solamente es menor, sino que el gradiente es mayor.

Por ejemplo en el año 2005 Colombia tenía una tasa de fecundidad de 2,32 o sea estaba por encima del reemplazo mientras que en Bogotá estaban para el 2005 por debajo del reemplazo, estaban en 1.93 y se mira cómo va descendiendo la de Colombia en el año 2019 es de 1.94 que es igual a la que tenía Colom-Bogotá en el 2005, pero la de Bogotá bajo de una manera impresionante o como dicen los demógrafos extraordinaria hasta en 2,3, la tasa de fecundidad está en 2,3 en el año 19, si a eso se le suma los efectos de la pandemia es muy posible que se esté cerca de 1.12 o a 1,15. Esto se ve por localidades y se encuentra que todas las localidades de Bogotá como ya se veía tenían una tasa de fecundidad negativa, hay localidades como Kennedy, Fontibón, Barrios Unidos que tienen una tasa, un descenso de la tasa mucho mayor que otra.

Por el contrario, la tasa de mortalidad viene incrementándose pues Colombia superó las 100.000 defunciones en un año, lo cual disparó significativamente la tasa de mortalidad, si se veía la tasa de mortalidad por localidades en el periodo 2018-2020 también se ve que hay localidades que tienen una tasa mucho mayor; es decir, que la tasa de mortalidad también es muy heterogénea a nivel de localidades. La evaluación comparada de las tasas o la evolución comparada de las tasas nos muestra como entre el 2005 y el 2020 en todas las localidades ha venido reduciendo la tasa vegetativa, la tasa vegetativa es la diferencia entre los nacimientos y la mortalidad, la tasa vegetativa es el



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

resultado de la natalidad menos la mortalidad o sea la reproducción intrínseca de la ciudad, y vemos como todas habían venido reduciéndose, algunas con mucha más fuerza que otras, pero todas con una tasa negativa. Si se compara la tasa vegetativa por localidad se verá que Bogotá estaba en un promedio de 0.59, se ven localidades como Usme, san Cristóbal, Bosa que están muy por encima por el contrario tenemos localidades como Fontibón, Antonio Nariño, Teusaquillo, Barrios Unidos que están por debajo del promedio nacional.

Mientras que el saldo migratorio, si se aplicara la ecuación compensadora para el 2005 2018, se ve como durante ese periodo nacieron un millón trescientos setenta y cinco y murieron cuatrocientos, luego el crecimiento vegetativo fue de novecientos cuarenta y siete, pero a Bogotá llegaron 154 pero se fueron 537 eso nos dio un saldo migratorio negativo de 419 lo que quiere decir la diferencia entre crecimiento vegetativo y el saldo migratorio nos da que de Bogotá se fueron 554 habitantes. Bogotá está expulsando en la mayoría de localidades, mientras que Bosa, Kennedy, Fontibón, Barrios unidos y Usme recibieron población.

El DANE confirma que la encuesta nacional, se excusa- el censo nacional de población y vivienda muestra los fenómenos de conurbación y muestra que ciudades están recibiendo y que ciudades están expulsando. Por ejemplo: Villavicencio y Valledupar están recibiendo, pero en cambio Barranquilla, Cali y Bogotá de una manera impresionante está expulsando, cifra que concuerda con las anteriores, o sea todo lo anterior esta corroborado por el mismo censo. Se pregunta ¿A dónde se están dirigiendo esos habitantes?, los que Bogotá está expulsando, o sea cerca de quinientos mil. Y la respuesta es que se están dirigiendo hacia los municipios de la sabana.

El consejero Pombo, menciona que se dará una gran discusión y es la relación de la población venezolana, que se verá en la curva que plantea la SDP donde provee una inmigración constante a Bogotá de cerca de 38.000 habitantes año durante la vigencia del POT, además, el Banco Mundial estimo que el periodo 16-19 salieron de Venezuela 4 millones de habitantes, de esos 4 millones de habitantes 1,4, o sea el 35% llego a Bogotá, el 35% o sea el 1,4 millones de llegaron a Colombia y de esos 350 o sea el 25% llegaron a Bogotá eso es alrededor de 87 mil venezolanos llegaron a Bogotá durante el periodo 16-19, pero las estimaciones de ACNUR muestran una reducción significativa de la expulsión de venezolanos o la emigración de venezolanos en condición de refugiado, para el periodo 2021 salieron 1,26 millones, llegaron a Colombia cerca de 300 mil y a Bogotá el 20% o sea 60.

Pero ahora se continuará con esa tendencia y se hiciera la suposición de que van a llegar 35 mil como dice el DANE, quiere decir que a Colombia llegarán 466 mil es decir que a Colombia llegarán 3 millones, pero como Colombia no es la única receptora sino esta recibiendo el 12 % querría decir que el periodo 2021 como la proyecto el DANE Venezuela se desocuparía. El Doctor Pombo dice que

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

no sabe si eso está claro. Si solamente el 12% llega a Colombia que son 3 millones y de ese el 15% a Bogotá para tener 35 mil Bogotanos quería decir que durante ese periodo Bogotá Venezuela tendría que expulsar 35 mil. Pero hay un fenómeno interesante es que por efecto de la pandemia en el 2020 se fueron de Bogotá a Venezuela cerca de 100.000 venezolanos de los 350.000 que había, eso es un dato de la mayor importancia.

Entonces con esa lógica, se ve la propuesta de proyección de población, así pues la migración interna continuará pero paulatinamente va a dejar de expulsar la migración venezolana, la cual va a reducirse, mientras que la tasa de natalidad y fecundidad la a 2037-2038 y eso daría un total de crecimiento para el periodo intersemestral 21-25 de solamente 128.854; sin embargo, el DANE no consideró el impacto de la reducción de la natalidad por efecto de la pandemia, lo mismo paso con la mortalidad. Si eso se ve por localidades el crecimiento o la diferencia de población entre unas y otras se ve que hay una expulsión importante de las localidades Engativá, Rafael Uribe Puente Aranda, Santafé, San Cristóbal, Tunjuelito, Sumapaz, mártires y hay un crecimiento muy importante de la población de Bosa muy importante Usaquén, Usme y Suba, entonces la pregunta es ¿para quién es el POT? La respuesta es que el POT tiene que ser para las localidades que están creciendo rápidamente y cuantitativamente, siendo importante porque allí donde hay que disponer de suelo, una renovación urbana o mejoramiento integral, distinto al que está perdiendo población, ya que el tema es un poco más cualitativo dadas las condiciones y sobre todo, preservar los barrios.

Se está viendo que no solamente el POT es que población recibe sino, cual es la capacidad adquisitiva real de la población que llega para expresarla en términos de territorio de ocupación, pero de generación de empleo etc. Entonces se veía ayer el crecimiento de la pobreza monetaria en Bogotá es extraordinaria, pues comparada con la pobreza de Colombia creció y se incrementó la pobreza en 7 puntos al pasar de 35 al 42 mientras que la de Bogotá paso de 27 al 41. Miren que el en año 12 la diferencia entre Colombia y Bogotá era muy grande, cerca de 14 puntos hoy se está a dos puntos de diferencia.

La pobreza extrema la de Colombia creció 6 puntos y la de Bogotá 9 y lo mismo ocurre con la multidimensional si la comparamos Bogotá con otras ciudades del país estos son datos DANE por supuesto muestra que Bogotá que en el año 12 estaba mejor o menos peor que las otras ciudades hoy está encabezando lista de la pobreza monetaria con 40% su comportamiento es peor que lo que pasa en Medellín, Barranquilla y Cartagena, lo mismo pasa con la pobreza extrema, pero se dice que eso no es tan significativo como lo que se conoce como la indigencia o sea la población que le falta recursos solo puede comer entre uno y dos alimentos al día y se ve que hay unas localidades que están por encima en condiciones de indigencia que la de Bogotá,

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Una de las condiciones que se pregunta ¿Cómo es la composición del gasto del hogar? para ver qué pasa con la vivienda, entonces lo primero que llama la atención es que antes de la pandemia, la encuesta de calidad de vida, previa a la pandemia en Bogotá, el 42% de los habitantes de Bogotá vivían en arriendo mientras que el 32,5 % de los colombianos vivían en arriendo, por lo que se tenían 10 puntos porcentuales por encima de la nacional viviendo en arriendo. Para el año 2019 mientras que el porcentaje de Colombia aumento solo tres puntos, Bogotá pasó del 42 al 51 % una variación de 7,7, o sea una diferencia con la tasa nacional del 15 %, algo muy grave estaba pasando en Bogotá entre el año 2018 -2019, ahora ¿qué pasará con el efecto pandemia?

En el año 2017, la encuesta multipropósito se precisa que la población promedio de Bogotá, se estaba gastando 1,51 del salario mínimo del 2017, entonces eso equivale 1.112.000 pero para tenerlo en valor constante se podría decir 1,51 % era el gasto familiar, en alimentos el promedio gastaba 464.000 y en vivienda ya estaba gastando 551.000 y en servicios públicos 103.000; quiere decir que la población de Bogotá gasta alrededor de 650.000 pesos en arriendo y servicios públicos, pero hay localidades por supuesto que tienen una situación mucho más complicada. Si se compara solamente arriendo y alimentación se ve que, en la localidad de Usme, el arriendo es de 390.000 para 2017, lo que significaba más del 30% del salario mínimo; ahora si se mira la distribución porcentual de los hogares por rango de ingresos por salarios mínimos, se ve que de 0 a 2 o sea menos de 2 salarios mínimos, el 27,9% en el año 2010 estaba por debajo de los 2 salarios mínimos,

Según **Carlos Roberto Pombo**, el crecimiento al índice de precio de vivienda es superior al crecimiento del salario mínimo. Es decir, los colombianos tienen menos posibilidad de adquirir vivienda, o las viviendas son de menor tamaño. Eso se corrobora con unos análisis que se realizaron en diferentes zonas de la ciudad donde el precio del metro cuadrado oscila entre los 7 y 7,2 millones de pesos.

Panel de Debate

Toma la palabra nuevamente el consejero Villate, quien resalta puntos como el impacto tan fuerte de la tasa de natalidad, la heterogeneidad de las localidades el efecto migratorio y la inconsistencia que tiene la migración y cual es la capacidad adquisitiva de la población que llega y que capacidad tienen los que llega la pobreza la indigencia y las fallas en el mercado que no puede ofrecer unas VIS, las brechas y las incoherencias.

Por su parte, **Rafael Bogotá**, hace la presentación sobre cifras poblacionales y vivienda y habla sobre un programa Bogotá cómo vamos, que existe hace 22 años por iniciativa creada por la Cámara de



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Comercio de Bogotá y la Fundación Corona la casa editorial El Tiempo y la Universidad Javeriana, cuyo trabajo es monitorear los cambios en la ciudad.

Destaca la transición demográfica de Bogotá, a partir de la tasa de natalidad y mortalidad de las que hablo **Carlos Roberto Pombo**, así pues, es el tema del envejecimiento de la población Bogotana, la población mayor de 60 años ha pasado a representar el 5 % en el año 1985 a ser en el 2018 el 12,8 % y va a seguir en crecimiento, lo que se debe a la mayor longevidad de las mujeres donde el porcentaje de mujeres mayores de 60 es superior de la población femenina que en la masculina. Es un tema que se pone sobre la mesa, pues el actual POT se enfoca al cuidado y al tema de género, pero con otros actores se ha hablado de cómo aún se sigue desconociendo el tema del envejecimiento y cuyas repercusiones podrían tener a nivel territorial, pensando en protección social, servicio social, los espacios públicos, temas de movilidad pues somos una población que va hacia el envejecimiento.

Lo que se suma a la distribución del índice de dependencia demográfica que ha tenido Bogotá, pues se encuentra una dependencia que va disminuyendo, así pues, la pregunta es entonces ¿Para quién se está pensando la ciudad? Para qué tipo de población se piensa la ciudad, una ciudad en la que el adulto mayor tiene buena calidad de vida en los diferentes espacios del territorio?

Ahora bien complementando lo del tema del saldo migratorio internacional de que del que hablaba el consejero **Carlos Roberto Pombo**, es justamente hasta el 2005 se reportaba un saldo negativo, es decir expulsaba más de lo que inmigraba, por lo que la población venezolana reconfiguró muchas cosas, el perfil del migrante que tiene en Bogotá, es uno joven, en edad productiva, un perfil de migrante con un nivel socioeconómico bajo condiciones de alta vulnerabilidad que se suman las de la población bogotana que van a ser demandantes de vivienda y de muchos otros servicios.

Se debe tener en cuenta para quién se está pensando, en torno a las localidades y se tiene en cuenta las variables demográficas del envejecimiento, este es el último momento de la transición demográfica que tiene Bogotá y lamentablemente no se está aprovechando. Lo que puede ser evidenciado en las tasas de desempleo juvenil, ya que esta población que no trabaja, ni estudia va en aumento, además se le suman los migrantes internacionales. Entonces es un tema fundamental de cómo se está proyectando un territorio que provee servicios a este tipo de población. Esto lleva a hacer la introducción de un tema importante como es la población y la vivienda, que pasa con el tema de población y vivienda, además hay muchas cosas que dice el POT el cual registra preocupación por la escala regional, porque sin duda hay una relación implícita pero que hoy es preocupante cuando se habla de población y vivienda.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

El crecimiento geométrico de la población que está llegando a los municipios aledaños, no es sostenible para estos municipios, hoy a una afectación positiva pero también hay implicaciones negativas que, están afectando a los municipios. Cuando se analizaron las políticas de 2007 a 2017, se encontraba que por ejemplo el déficit cuantitativo en Bogotá ha bajado, pero cuando se analizaba porque había pasado eso se daba por asentamientos informales y población que se está yendo hacia los municipios, la ciudad tiene un problema estructural desde hace 15 -14 años y es que no logra suplir la vivienda social de calidad a las personas en la ciudad.

El proyecto de la región metropolitana sigue sin verse en una propuesta clara, frente a la vivienda para la cantidad de la población mencionada, por lo que, de acuerdo con **Rafael Bogotá**, el déficit cuantitativo según el censo de 2018 era 96.947 hogares y el cualitativo 156.000. del déficit cualitativo el 72% es un hacinamiento mitigable. Cuando se piensa en el POT como ordenador del territorio, es donde se ven mayormente las desigualdades sociales y económicas y las desigualdades territoriales. Por lo que Bogotá produce cada vez menos vivienda VIS y VIP, de las 581.000 viviendas de las que hablo el consejero **Carlos Roberto Pombo** significaría que se deberían construir por año 41.00 vivienda. También se tiene un POT que dice que eso se va a hacer año a año donde además hay crisis económica un sector de la construcción que está intentando apalancarse y una población con problemas muy graves para poder financiar vivienda,

El primer mensaje es que se tiene una meta inalcanzable, el otro dato que tiene el actual POT es que el 56% de las viviendas van a ser VIS y VIP, imposible también, de acuerdo a la información, pues se llegó a las del 40 %, no hay como producirlo; las metas impulsarán asentamientos informales y no se ve cómo el territorio lo recepcionará.

Luego si se dice que va a haber un 100% de legalización, complementando el dato del Carlos Pombo y es la presión sobre el gasto de los hogares más pobres, se debe al gasto principal en vivienda, así pues, hoy a los hogares lo que más les cuesta cuando se analizan los índices de pobreza es la vivienda, sin duda quienes más necesitan la vivienda hoy son quienes tienen dificultad para acceder a ella y que afecta su gasto pues inciden en su educación, empleo y el acceso a salud. Más cuando se toma la política social de hábitat en la cual se tomó como línea base 23.000 hogares la meta más ambiciosa se tuvo la Alcaldía de Samuel Moreno y Claudia López con 4545 hogares. De hecho, esa misma administración que se propone unas metas grandes solo se propuso en su plan de desarrollo, una meta modesta en comparación al problema, entonces la pregunta es la misma administración tiene una meta modesta, porque además el sector hábitat cada vez tiene menos recursos en términos presupuestales, pero se está hablando de una cantidad de reasentamientos importantes.

Por otro lado, en el mejoramiento de habitabilidad se encuentran cifras bajas comparadas con el problema que tiene Bogotá de déficit cualitativas, por ejemplo, la actual administración está

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

atrasada en agregar en su plan de desarrollo 4500 subsidios de mejoramiento, para concluir entonces se tiene una transición demográfica con un mercado de envejecimiento de la población. Otro punto, es la relación región-Bogotá, la que debe ser explícita en la articulación para la oferta de vivienda ante un problema insostenible de población Vs vivienda y suelo disponible.

Para la Agenda 2030, este POT dice que está relacionado con los ODS, al hacer el análisis comparativo de los ODS, se evidencia que es más una narrativa que una realidad, la idea es vincular los objetivos del POT con los ODS, pero se ve que las metas no están vinculadas realmente podrían vincularse con metas que tiene Bogotá relacionadas con el desarrollo sostenible que podrían estar consignadas en el POT y así futuras administraciones puedan seguir esa agenda de desarrollo sostenible. El ODS 11 por ejemplo, que tiene que ver con ciudades resilientes habla específicamente de la reducción de metas de tipo cualitativo y cuantitativo y se podrían hacer un ejercicio más riguroso de vincular esas metas de vivienda con las metas que está teniendo el POT.

Retoma nuevamente el consejero **Alberto Villate** hace una breve reflexión sobre la intervención diciendo muchas personas poca vivienda, el envejecimiento, para quien se piensa la ciudad es una preocupación grande, hace 14 años no se produce vivienda en las magnitudes y las necesidades a pesar de las grandes necesidades. Se pregunta ¿Qué pasa si los estudios que han mirado las políticas de vivienda, econometría y otros estudios que tiene planeación nacional ve que estas viviendas de interés social no van dirigidas a la población de menores recursos, sino que van dirigidas a personas de estratos 2 y medio 2,95 casi 3 y el resto no se atiende con estas viviendas? La alcaldesa planteó en su plan de gobierno arrendar casas estatales con subsidio, por lo que pregunta ¿Cómo ven ellos esa idea que esta en el plan de gobierno?

Primero responde el consejero **Carlos Pombo**, con otra pregunta y es ¿si la población cuenta con los recursos para responder por ese arriendo?, puede que sí, pero eso sería una gran política, pero para que eso se de, se necesita que se haga conciencia la administración de la gravedad del problema que se está afrontando. Interviene nuevamente el consejero Villate afirmando que, la vivienda usada es mucho más económica que la vivienda nueva y que hacer uso de una casa usada para arrendar podría hacer que los datos cuadraran.

Por su parte el **Felipe Bogotá** no ve al estado benefactor de toda la política, no es así como se comporta el país, apalancándose en el mercado y además no ve mal el tema de arrendamientos, o sea un apolítica publica realmente estructurada en cuanto al beneficiario, de acuerdo al estudio de casas ocupadas y desocupadas, por lo que Bogotá tenía 118.000 casas desocupadas y el déficit cuantitativo de Bogotá es de 96.000 hogares, en ese sentido probar con temas de arrendamientos, se debería pensar. Los hogares han ido cambiando así que la configuración de los hogares ha cambiado así que se debería pensar teniendo en cuenta distintos factores se podría intentar.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Ahora el consejero **Villate** dice que el problema de suelo es otro tema que, aunque hay herramientas por ejemplo desarrollo prioritario, es una dinámica muy grande y que eso se debería pensar es a nivel sabana, pero que como aún se sigue con el tema de la ley del área metropolitana va a tener la capacidad de ordenamiento territorial por lo que se perderían las autonomías. Las desmesuradas proyecciones del DANE, están generando un problema de una magnitud sin precedentes en la historia de Bogotá.

Interviene la consejera **Liliana Castañeda**, quien dice que aprovecha para hacer algunas preguntas, dice que tiene una pregunta del consejero Saul Cortes ¿Cuántas viviendas son rematas por el sistema financiero por el no pago y cual es la cartera morosa de este tipo de vivienda? **Aura Rodríguez** pregunta a los panelistas ¿Cuál es su opinión de lo presentado en el proyecto POT sobre protección a propietarios originales en sus zonas objeto de rehabilitación urbana, a propósito de la política a protección de moradores que está contenida en algunos artículos de la propuesta? Queda la pregunta ¿cuál es la propuesta que harán en el marco de esta discusión para solventar estos problemas? El consejero **José Eduardo Silva** ¿cómo poder que las poblaciones de estratos bajos puedan acceder a estas viviendas VIS o VIP en un momento de extremada pobreza y más donde para poder acceder se debe tener un trabajo formal, si revisamos la realidad la mayoría de la población vive de un trabajo informal, sería muy bueno saber cuántas personas que no tienen vivienda están afiliadas a una caja de compensación familiar?

Los ejes de la discusión están precisamente sobre temas que se han abordado por ejemplo el acercamiento de la demanda y la oferta de vivienda social en un momento pues de crisis económica dramática, una crisis económica social, deja abiertas las preguntas sobre el tema de atención a moradores y sobre todo las propuestas.

Es un desarrollo informal colectivo, pero de unas calidades impresionantes puede que urbanísticamente no sea un lugar bonito, el tema no es ser bonito es que está cumpliendo una función muy importante para esa comunidad por lo que iniciar un proyecto loco de la alameda del parque afortunadamente la alcaldesa derogo ese decreto, pero esa idea de hacer renovación urbana arrasando con lo que hay eso es una gran equivocación.

Felipe Bogotá afirma que se han analizado varios temas sobre la vivienda en Bogotá, sobre lo cual propone la creación de una política de vivienda y mejoramiento del hábitat a largo plazo y que es necesario revisar los presupuestos que respondan a la necesidad. Así mismo, trabajar en la producción social del hábitat, reconociendo las transformaciones y perfiles de los hogares, los cuales se reducen en composición, exigiendo nuevas estrategias en materia de gestión del suelo, para reducir el déficit cuantitativo, incentivar la renovación urbana con un mayor grado de participación,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

por lo que el POT debe ser una oportunidad para proponer planes y proyectos, pues el mercado no es el mejor ordenador del territorio.

Conclusiones y Cierre

En el último bloque **Liliana Castañeda**, realiza una pregunta para Carlos Pombo, ¿qué recomendamos como CTPD para vivienda en Bogotá?, además, ¿qué posibles soluciones hay en términos de vivienda para las víctimas del conflicto armado? A lo que **Carlos Pombo** responde que, el CTPD, debe recoger los foros y debatir en su interior, con el ánimo de conceptualizar, mientras que el consejero **Alberto Villate**, quien menciona ¿cómo se ve el desarrollo de metas en el POT? La inversión para este tipo de vivienda social es muy baja, por lo que cada vez será más precario

Por su parte, **Felipe Bogotá**, afirma que el POT vigente no tenía unas metas tan claras, lo que permitía que en algunas administraciones se desconocieran los lineamientos, a tal punto que el nivel de avance en temas específicos sean reducidos, por lo que desde Bogotá cómo vamos se han hecho llamados de atención, para que las metas en el nuevo POT sean rigurosos; sin embargo, se fue al extremo, como ejemplo propone la creación del índice de calidad de vida territorial, el que dirá cómo en 15 años la población vivirá mejor, lo que dificultará el seguimiento y la comprensión por parte de la ciudadanía. Así pues, las metas se pueden ajustar y será tarea del CTPD hacer seguimiento a la ejecución en el déficit de vivienda, reasentamientos, asentamientos informales, (que no se abordan de manera estructural) revitalización, etc; se deberá hacer precisión a cómo construir 600 mil viviendas y otras metas que no se pueden cumplir, ya que no hay claridad, ni ajuste a la realidad.

El consejero **Carlos Roberto Pombo**, afirma que se vive incertidumbre en temas climáticos y de fenómenos, por lo que es fundamental hacer seguimiento al POT, para tenerlo actualizado, a partir de encuestas multipropósito, con miras a cumplir con escenarios de participación y revisar las estadísticas del DANE. El consejero Alberto Villate, hace mención al capítulo para la organización del POT, encontrando que el Gobierno Abierto de Bogotá, pues es el único que permite la modernización de la administración pública. Así mismo, plantea la necesidad de discutir sobre la serenidad el POT, lo que debe trascender en el tiempo, ya que este permite organizar la ciudad, siendo un compromiso público, ciudadano y sobre el territorio, entre la ciudad y la administración.

Revisando también instrumentos de financiación, planeación y gestión, los cuales se han olvidado de la Ley 388 de 1997. A lo que **Felipe Bogotá** agrega, ¿qué hubiese sido de la planeación de la ciudad con el documento de 2019?, es decir antes de la pandemia, lo que invita a reflexionar sobre cómo los instrumentos deben acoplarse, buscando una gobernanza y mecanismo de ejecución más claros, ya que la ciudadanía no debe limitarse a hacer seguimiento, esta debe ser activa y constante en control de la gestión, revisando la capacidad y procurando una ciudad un poco más fácil de gestionar.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Carlos Roberto Pombo cierra con el tema de voladizos y la multiplicidad de usos, lo que implica seguridad jurídica para constructores, lo que a su vez condiciona al POT a no cambiar la norma jurídica, por lo que sería inconsistente, por lo que debería existir un mecanismo para sintetizar; finalmente hace un llamado para corregir errores de cálculos presentes, que destacan la necesidad de vivienda. Lo que el consejero **Alberto Villate** retoma y asemeja a un plan regulador y no un plan director, por lo que deberá existir un debate muy diligente.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Aura Rodríguez	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Vivienda y renovación	¿Cuál es su opinión de lo presentado en el proyecto POT sobre protección a propietarios originales en zonas objeto de revitalización urbana? ¿Qué recomendamos como CTPD para la vivienda en Bogotá?	
	Germán Parra	Bogotá	Modelo de Ocupación	Modelo de crecimiento	Bogotá es una ciudad policéntrica, así que el planteamiento de la ciudad de los 15 minutos es para ¿quién o quiénes?	1. Proponen revertir el efecto invernadero como un tema ambiental, pero abren la puerta a Renovación urbana con índices de construcción básica en alturas especialmente sobre los corredores de transporte masivo, desconociendo el efecto isla de calor. 2. La Alameda Entreparkes era un proyecto que es menor frente a los planes estratégicos de Renovación urbana que se plantean para la localidad de Barrios Unidos. 3. Este proyecto de POT no es una carta de navegación urbanística, es un documento político y económico que está dejando puertas abiertas de gran escala para que los futuros gobernantes hagan y deshagan, especialmente en Renovación urbana y lo concerniente al sistema de cargas y beneficios. 4. El cuidado de los cerros orientales se limitó a un simple artículo, pero no existe una política de cuidado a esa biótica.
	Saúl Cortes	Suba	Modelo de Ocupación	Acceso a la vivienda		El mejoramiento integral significa una densificación de bajo impacto; pero ayuda a dignificar a quienes han vivido sin calidad del espacio público. Por lo que el problema de pobreza se debe intervenir con una estrategia desde el territorio, tal como sucedió en Guacamayas, arbolizadora, Fontanar del río, los cuales son programas que nacieron de la ayuda mutua, así pues, no hay una producción social de suelo en el POT, está hecho para el sector formal
	Wilson Sánchez	Fontibón	Enfoques Diferenciales	Acceso a la vivienda	¿Qué posibles soluciones se tiene para la vivienda de la población víctima del conflicto armado (400mil - 500mil víctimas Bogotá) en la estructura y modelo de ciudad en el POT 2022-2035?	
Cifras poblacionales y de vivienda	Hilda Lozano	Martínez	Estructura Funcional y del Cuidado	Acceso a la vivienda		No se tiene para comer menos para comprar vivienda que no son asequibles para la población. Además, se están construyendo edificios de más de 12 pisos, de 35 metros cuadrados o sea cajones sin espacios para la familia, sin entornos adecuados, equipamientos con aseo y accesibilidad. Es preocupante como se quiere beneficiar las grandes constructoras sin tener en cuenta la parte humana.

Sociedad Colombiana de Planificación	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Acceso a la vivienda		El panorama es complejo, pues la oferta de vivienda va disminuyendo, la VIP y VIS son cada día más pequeñas, lo que presiona la ocupación o invasión de predios sobre periferia en especial cerros orientales y Ciudad Bolívar, que se constituye en la única opción para miles de familias. Por lo que deben retomarse estrategias como las del BCH en su tiempo, Plan terrazas y multiplicación de vivienda y otros.
Maritza Buitrago	Bogotá	Enfoques Diferenciales	Vivienda		Se debe conocer un análisis del desplazamiento forzado en marco del conflicto armado. Además, la propuesta de 20 m ² por vivienda es someter a la soledad, ya que no hay espacio para compartir ni con un familiar.
Alberto Nieto	Teusaquillo	Estructura Funcional y del Cuidado	Barrios		Si hay ejemplo de autoconstrucción y convivencia entre familias
Sandy Caicedo	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Condiciones de la vivienda y acceso		Las construcciones actuales se hacen según proyectos de subsidios del gobierno, no sobre las necesidades de los habitantes ahora 23 m ² son los ofrecidos para favorecerse del subsidio de antes de los 28 años y en el VIS “meten cualquier cantidad de gente” sin veeduría de nadie
José Silva	Bogotá	Modelo de Ocupación	Vivienda	Se está proponiendo una gran cantidad de nueva vivienda, pero ¿se tiene en cuenta de dónde se obtendrá el agua y todos los servicios públicos?, ¿cómo se mejorará la movilidad y otros temas que están en directamente conectados con este aumento de construcción de vivienda?	



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Dialogo con Expertas y Expertos Territoriales Cuenca del Río Tunjuelo

Fecha: 21 de julio de 2021

Hora: 5.00 p.m.

Introducción

La consejera **Gloria Moreno** dio la bienvenida al espacio de dialogo con expertos en torno a diferentes temas del POT en el marco de su revisión general, tras recibir la propuesta elaborada por la Administración Distrital el CTPD busca generar un proceso participativo amplio con la ciudadanía. La presidenta del CTPD, **Liliana Castañeda**, dijo que el Consejo como máxima instancia de la participación ciudadana en Bogotá recibió el 12 de julio la propuesta de POT para ser estudiada y emitir un concepto en un plazo máximo de 30 días, en ese tiempo se hará un trabajo en torno a temas críticos y al modelo de ciudad y la visión de ciudad que se propone a la luz de una realidad marcada por la crisis social y económica agudizada por la pandemia, de allí surgen necesidades, como vivir en una ciudad que no expulse a su población y en la que se pueda desarrollar un proyecto de vida. El POT es entonces un instrumento útil que debe responder también a la crisis ambiental y climática, en este sentido existe un tema estratégico en materia de ordenamiento de la EEP, la cuenca del río Tunjuelo, siendo este el tema central del evento.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La consejera **Liliana Castañeda** también señaló que este es el primero de ocho diálogos que se harán con expertos y expertas, donde se abordan temas como patrimonio, EEP, tratamientos urbanísticos, sistema distrital de cuidado, norma urbana, usos del suelo, UPL, entre otros. Además se realizarán 16 audiencias públicas sectoriales que tratarán temas como derecho a la salud, atención a víctimas del conflicto, EEP, movilidad, estructura funcional, estructura socioeconómica y cultural, desarrollo económico y empleabilidad, además se harán audiencias poblacionales que incluirán etnias, indígenas, mujeres, niñez y adolescencia, personas con discapacidad, comunidad LGBTI, etc. También se plantearon audiencias territoriales por localidades para dar la palabra a la ciudadanía. Para el CTPD es fundamental abrir un debate amplio que permita recoger insumos de la ciudadanía.

Se hizo una invitación a consultar las redes del CTPD y revisar las convocatorias que allí se publican para que la ciudadanía pueda participar activamente en este proceso, para ello también se habilitó el correo consejoterritorialdebogota@gmail.com en el que se reciben aportes ciudadanos y un formulario de recepción de opiniones y propuestas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones invitados(as) principales

La consejera **Gloria Moreno** señaló que desde el CTPD se espera generar una participación amplia en torno a las múltiples opiniones sobre la cuenca del río Tunjuelo, intercambiando visiones y perspectivas del territorio. Dicha cuenca es una de las tres principales en la ciudad, aporta al río Bogotá, esta ha sido escenario de conflictos ambientales y en el marco de la crisis climática es un tema fundamental en el enfoque de intervención ecológica, hidráulica y de participación de las comunidades. El evento se desarrollará con una hora de intervenciones de expertos y expertas y posteriormente se dará la voz a la ciudadanía. Para este dialogo se contó con la participación de German Quimbayo, ecólogo y doctor en política ambiental, experto en conflicto ambientales, quien se ha vinculado a procesos ambientales en la ciudad; también participó Alejandro Franco, ingeniero civil y magister en recursos hidráulicos y acompañante de la Mesa Multiactor del Tunjuelo; por ultimo Julián Camilo Arana, licenciado en ciencias sociales, educador popular e integrante de la red de amigos y amigas de Cerro Seco y participante de la Mesa Multiactor del Tunjuelo. Así pues los expertos no solo son académicos, sino que se han vinculado a procesos territoriales en torno a la cuenca del río Tunjuelo.

German Quimbayo: Contexto histórico ambiental de la cuenca del río Tunjuelo, deuda y sufrimiento ambiental.

El experto hizo una precisión conceptual, en este sentido señaló que el conflicto ambiental es un proceso, con trayectorias variadas que está inscrito territorialmente con diferentes niveles de relaciones ecológicas y sociales, no es una problemática ambiental específica. El ordenamiento territorial es un proceso que no concierne únicamente a expertos, sino que en este se tienen redes sociales y técnicas en disputa en torno a las distintas visiones de un territorio que están cruzadas por unas desigualdades socio ecológicas, pero además los territorios como la cuenca del Tunjuelo ha estado sometido a sufrimiento y violencia ambiental.

La cuenca es la más extensa del Distrito, abarcando las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Sumapaz, su población supera aproximadamente el millón quinientos mil habitantes. En la región central la cuenca del Tunjuelo es la que tiene mayor concurrencia de conflictividad ambiental, dichos conflictos han sido reportados en iniciativas internacionales como el atlas de justicia ambiental de la Universidad de Barcelona, por ejemplo Doña Juana o la extracción minera. A pesar de la confluencia de conflictos este territorio tiene un potencial de integración entre la ruralidad y la consolidación urbana del sur de la ciudad, esto implica comprender que existen diferentes territorialidades en la misma cuenca, por ende es necesario que a lo largo de la cuenca se hagan intervenciones diferenciadas, ya que existen temas importantes como bordes, modelos de ocupación campesina, periurbanización, suburbanización, entre otros. Se requiere una mirada detallada de cada territorialidad y de sus conflictividades a escala local.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

El ponente también hizo alusión a la caracterización de conflictos ambientales que permitió identificar cuatro tipos, teniendo en cuenta que este va más allá de una problemática o disputa, estas dos son las que explican el conflicto. Los tipos de conflicto son: desarrollo urbano legal e ilegal y desarrollo inmobiliario y especulación en ecosistemas de región urbana o áreas protegidas; urbanización de actividades de alto impacto a áreas urbano-rurales y rurales relacionadas con la urbanización, como actividades de extracción de canteras y vertederos; desarrollo de infraestructura; y conflicto social por conservación de la biodiversidad. La actual propuesta tiene elementos positivos, sin embargo es necesario ir al detalle y preguntarse por las intenciones, ¿el verde porque y para quién?

German Quimbayo presentó un mapa en el que se ubican de manera gráfica los conflictos ambientales, para reforzar la idea de que la mayoría de estos se ubican en el sur de la ciudad, específicamente en la cuenca del río Tunjuelo. Por otra parte señaló que las historias de acción colectiva de la cuenca, los procesos históricos organizativos y su relación con el ordenamiento territorial y la EEP son un referente de primer orden para la ciudad, se debe reconocer la historia del territorio y los procesos de resistencia sus habitantes y de la academia que ha documentado los conflictos ambientales que allí se desarrollan. En este sentido mencionó varias investigaciones académicas que retoman las voces de la ciudadanía y que plantean discusiones en torno a la cuenca del Tunjuelo.

Respecto a Reverdecer del Sur dijo que aunque en el discurso parece positivo, allí se refuerza un modelo de ciudad desigual, este se presenta como una centralidad urbana en una zona que necesita una reparación territorial, no un proyecto inmobiliario, igual sucede en Cerro Seco, por ende es importante que el Distrito tenga mayor asertividad para realizar acuerdos locales en torno al manejo de bordes. Por último señaló algunas propuestas de acción: que las intervenciones sean en pro de lo común, no de intereses particulares; comprender que los conflictos ambientales son procesos con implicaciones materiales y simbólicas; el ordenamiento territorial es una tarea colectiva donde los conflictos se tramitan, no se solucionan, respetando las diferentes visiones del territorio; el principio fundamental para cualquier intervención en la cuenca debe implicar el reconocimiento de una memoria territorial y la inmensa deuda y sufrimiento ambiental del territorio sur de Bogotá; que se aplique un enfoque de reparación socio ecológica, no es suficiente con restauración y recuperación; finalmente que se hagan intervenciones diferenciadas con un enfoque interseccional que contemple lo poblacional, reconociendo las desigualdades socio ecológicas.

La consejera **Gloria Moreno** señaló que el ponente presentó una visión completa del territorio que incluye la memoria y construcción colectiva, teniendo en cuenta que el conflicto es un proceso y una oportunidad que puede ser aprovechada desde el ordenamiento territorial.

Alejandro Franco: Corredor ecológico y campesino del río Tunjuelo

El ponente señaló que desde 2019 en algunos espacios académicos con participación de líderes del territorio se ha realizado un reconocimiento del territorio, identificando potencialidades,

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

restricciones y proyección de lo que se desea para el territorio, de este proceso surge el corredor ecológico y campesino del río Tunjuelo. Reverdecer del Sur se encuentra en la mitad de la cuenca del río Tunjuelo en una zona de transición de pendientes del río, en Usme el río no tiene la posibilidad de moverse, pero cuando pasa por las canteras el río se ensancha y se mueve producto de un cambio de pendiente, su condición natural es la movilidad lateral y la capacidad de manejar los caudales que ya no puede manejar con altas velocidades, dicha zona de canteras inundadas es de amortiguación natural del río, no es producto de la explotación minera.

El río ha sufrido diferentes modificaciones antrópicas para distintos usos como actividad minera, cementerio, urbanización, desarrollo de equipamientos, como resultado de esto la curvatura del río se ha reducido de manera significativa, pasando de ser meandriforme a semirrecto, el área del mismo se redujo en 43%. Lo anterior implica que el río cada vez tiene menor capacidad de amortiguación de caudales, por lo que tiene mayor velocidad y potencial de hacer daño. Adicionalmente el río se alimenta de la quebrada Chiguaza que es la sub cuenca más grande en el área urbana, en la parte superior está el relleno sanitario Doña Juana que impacta el río en términos de calidad del agua ya que la planta de tratamiento de lixiviados no es óptima, deteriorando la calidad ambiental del río y del territorio. En el sur de la ciudad se ha permitido la presencia de elementos que prestan servicios a toda la ciudad pero que ha implicado un gran deterioro ambiental, esto constituye una deuda ambiental con el territorio y sus habitantes, no es simplemente un tema de restauración, sino que se requiere saldar la deuda ambiental existente con el sur de la ciudad.

Respecto a la EEP el ponente dijo que el río Tunjuelo podría equiparse a la Reserva Thomas Van Der Hammen, este permite la articulación del páramo de Sumapaz, los cerros orientales, parque Entre Nubes y el río Bogotá, sin embargo en el área urbana la estructura ecológica está fragmentada por hilos de pequeñas quebradas, intervenciones en las rondas y deterioro de la cobertura vegetal, lo cual limita la conectividad. Se realizó un ejercicio de sensibilidad ambiental para identificar áreas homogéneas, como parte de un diagnóstico ambiental, se incluyeron siete variables cartografiadas, entre estas las áreas protegidas y determinantes, calidad del aire, infraestructura de servicios públicos, amenaza, densidad poblacional y actividad de alto impacto. Se crearon tres escenarios, uno de ellos le otorga mayor peso a las áreas protegidas y su sensibilidad y poco peso a las amenazas, de ello se dedujo que el sistema ambiental y biofísico del sur de la ciudad tiene mayor sensibilidad desde el punto de vista de áreas protegidas.

Por otra parte se identificaron las áreas con mayor calidad ambiental con respecto a las emisiones y calidad del aire, de allí resultó que en el sur de la ciudad están las áreas en las que menos se desearía densificar porque se expone a la población a emisiones atmosféricas y mala calidad del agua, así como a olores ofensivos. El sur de la ciudad tiene las áreas con mayor sensibilidad ambiental, ello implica mayor necesidad de protección del territorio. El río Tunjuelo debería ser un corredor ecológico que realmente articule la EEP y que ofrezca mejor calidad de vida, acceso a un espacio en mejor estado de conservación y mejor gestión del riesgo en el sur de la ciudad. El ponente

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

reitero que esta es una deuda ambiental con los habitantes y el sur de Bogotá que el conjunto de la ciudadanía debería saldar.

Desde el 2004 o antes la empresa de acueducto venía desarrollando una serie de proyectos de paisajismo y áreas de intervención para constituir un corredor ambiental, el plan de manejo y diseño de obras de rehabilitación de la ronda es un antecedente importante desde el Acueducto, en 2008 y 2019 se retoma esta idea como parte de compensación de la deuda ambiental. Así pues sería importante volver a esta idea y vincular otros elementos como el hallazgo arqueológico en Usme, el cabildo Muisca bajo y los distintos elementos arqueológicos que están cerca al río, esto permitiría amortiguar caudales para reducir la amenaza de inundación y revertir la fragmentación de la EEP, para esto último la pieza de Reverdecer del Sur es importante y debe estar alineado con la recuperación de la calidad ambiental y del agua.

En la zona media del río hasta el humedal el Tunjo y hasta la Av. Villavicencio hay áreas en las que el río aún tiene posibilidad de amortiguar y moverse, complementándose con algunos humedales como La Libélula, ello permitiría que el humedal sea contemplado como un territorio integral y no solo unos canales por donde pasa agua. Pero aguas abajo de la Av. Villavicencio las posibilidades de intervención son pocas, allí se deben mejorar las condiciones del paisaje y de conectividad, la pieza de Reverdecer del Sur es muy importante para la restauración ecológica y ambiental del río Tunjuelo, por ende debería incluirse en una categoría de parque ecológico del sistema distrital, como parte del sistema de áreas protegidas y no como espacio público, donde prime la restauración y conservación del ecosistema y no la generación de más espacio público para la población que habita alrededor, teniendo en cuenta algunos elementos como un sistema de iluminación hacia afuera y no hacia adentro, ya que esta última produciría perturbación para la fauna.

Las figuras de corredor ecológico de ronda o parque a escala metropolitana son inapropiadas, ya que no hacen parte de áreas protegidas y se permite la intervención con mobiliario urbano con distintos niveles de permeabilidad que no son propios de la intención de protección del ecosistema. El deseo de los líderes y habitantes del sur de la ciudad es la restauración ecológica y ambiental del río Tunjuelo como parte del sistema de áreas protegidas con una figura que permita además que el río haga su función de amortiguación de caudales y conectividad ambiental como parte de un pago de una deuda ambiental y no como un sistema de repartición de cargas y beneficios, este último sistema implica que los habitantes del territorio sean quienes pagan el daño ambiental de décadas, lo cual no sería justo. En la propuesta no se cumple con los criterios nacionales sobre delimitación de zonas de ronda, se queda con un criterio hidrológico, sin incorporar el ecosistémico ni el geomorfológico, a pesar de que para los estudios se tomaron buenos insumos y una argumentación sólida, sin embargo al momento de tomar definiciones estas se contradicen con los argumentos, lo que constituiría una falsa motivación y quita soporte legal a las actuaciones sobre la ronda del río.

El ponente presentó un mapa en el que se compara la ronda del río determinada en el decreto 190, en la actual propuesta y como realmente debería ser según criterios geomorfológicos, en este se ve que la propuesta reduce notoriamente la ronda. Se identificó que hoy la capacidad de amortiguación



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de canteras inundadas y canta rana permite que el caudal del río se reduzca solo 94 m³ por segundo, con las obras de adecuación hidráulica en Reverdecer del Sur el caudal se aumenta a 175m³ por segundo, lo cual es inaceptable en términos de gestión del riesgo y va en contravía de la normatividad que busca mitigar y reducir los eventos generadores de riesgo. Por lo tanto cualquier intervención en el sector de Reverdecer del Sur debería conservar los caudales existentes en lugar de incrementar las condiciones de amenaza y el riesgo de inundación para Bosa, Kennedy, Soacha, Tunjuelo y Ciudad Bolívar.

Finalmente Alejandro Franco hizo un llamado a avanzar en saldar la deuda ambiental y consolidar un elemento dentro del sistema de área protegidas con el corredor ecológico campesino ancestral del río Tunjuelo y garantizar que la reconfiguración del cauce no genere un mayor caudal amenazante y que la figura de financiación no sea el sistema de cargas y beneficios que implica que la ciudadanía sea quien pague los daños ambientales y no quienes han aprovechado el territorio y han sacado provecho del mismos durante varias décadas.

La consejera **Gloria Moreno** señaló que la anterior intervención plantea el debate sobre la gestión del riesgo, siendo este un tema fundamental para la ciudad que aún no se cuenta con datos precisos sobre como el cambio climático afecta la variabilidad climática en la zona, lo que se relaciona también con la justicia y sufrimiento ambiental.

Julián Arana: Cerro Seco

El ponente agradeció la invitación y dijo que en 2019 en el proceso de revisión general del POT tuvo la posibilidad de participar en las acciones del CTPD, planteando algunas generalidades sobre las afectaciones que generaría un parque de alta montaña que protegiera unos valores ecológicos que son fundamentales para la ciudad región y que en contravía del sentido común y en concordancia con el sentido del lucro se desconoció el valor ambiental del borde de Ciudad Bolívar, lo que en su momento permitía que se generaran proyectos de minería, infraestructura y planes parciales.

Para el momento actual es importante reconocer la deuda social histórica y ambiental que tienen entes públicos y privados con el sur de la ciudad, principalmente con la cuenca urbano campesino ancestral del río Tunjuelo, allí también entra en juego el concepto de sufrimiento y padecimiento ambiental, estos últimos no se tienen en cuenta cuando se habla de ordenamiento territorial porque se tiene la falsa idea de que este es un tema de técnicos. Cerro Seco, junto a los distintos conflictos ambientales ejemplifica los modelos en conflicto.

Inicialmente Cerro Seco no existía para la institucionalidad, en la concepción de ciudad el borde se expandía de manera formal o informal hacia el sur para habilitar oferta de vivienda, ya sea por medio de las mafias de los tierberos o de las mafias de gremios constructores aliados con el sector financiero. Cerro Seco es un territorio históricamente abandonado, que tiene unas características biofísicas, ecológicas y atmosféricas particulares que le dan gran peso dentro de la EEP, aunque nunca haya estado reconocido. El ecosistema predominante que existía en el sur de la ciudad es el subxerofítico de alta montaña que tiene características muy específicas, como un bosque que no es

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

tupido, pero que es relevante para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, tiene importancia adicional y es que geomorfológicamente tiene unas condiciones que le permite acondicionarse a pesar de la baja pluviosidad, tiene unas capacidades para sostener agua subterránea, esto está muy poco estudiado por parte de las administraciones distritales, pero se conoce la importancia en materia hídrica de la zona gracias a la academia y la comunidad que ha analizado el territorio.

Esta zona ha sobrevivido a la minería, a la expansión de la ciudad, a proyectos de infraestructura legal e ilegal y está rodeada por una forma de ordenamiento inadecuada e injusta. Este territorio fue reconocido por la CAR hace aproximadamente 20 años, pero nunca se crearon instrumentos para ordenarlo de manera consistente y coherente con la ciudad, posteriormente fue desconocido por las administraciones distritales, en la administración de la Bogotá Humana se generaron unos instrumentos débiles para su reconocimiento, como un estudio preliminar y una delimitación de 365 hectáreas. Sin embargo no se ha protegido dicho ecosistema, no se incorporó a la EEP, lo que permitió que en la administración de Enrique Peñalosa se eliminaran las pocas medidas que lo protegían, permitiendo habilitar el suelo para expansión urbana y oferta de vivienda a través de planes parciales de manera improvisada.

En los últimos 20 años han existido procesos organizativos ambientales que con acompañamiento de la academia y técnicos han identificado las características del ecosistema y han generado una estrategia de cuidado, protección y apropiación del ecosistema, logrando una propuesta de parque con un documento técnico preliminar que expone las características del suelo, la fauna como la londra cornuda que está en peligro de extinción. Dicho estudio técnico fue radicado a la administración distrital y espera incorporar Cerro Seco a un modelo de ordenamiento de borde, teniendo en cuenta una visión regional que conecta Sumapaz, los cerros orientales, río Bogotá y Soacha. Se estableció un diálogo con la actual administración, ya que Cerro Seco está incluido en el PDD, la SDP reconoce el ecosistema, la propuesta de POT le da a Cerro Seco tres usos del suelo diferentes: parque metropolitano Arborizadora Alta, incorporando un área de protección ambiental y restauración de los valores ecológicos mediante un parque de alta montaña que protege el ecosistema subxerofítico y que se conecta con otros territorios, además se plantea un parque de borde con usos múltiples y con un modelo de funcionamiento difuso.

El ponente señaló que no está de acuerdo con la figura de parque de borde porque genera confusiones, no deja claro qué tipo de infraestructura se puede construir y colinda con un plan parcial, no se deja clara la visión frente al macro proyecto de la autopista del sur que supuestamente será verde, pero que realmente fragmentará la EEP de borde. Cerro Seco debe conservarse a partir de un único uso del suelo de parque ecológico de alta montaña, que reconozca los valores específicos en materia ecosistémica, esto no se evidencia en la propuesta de POT, no se reconoce del todo la importancia que tiene Cerro Seco en materia geológica, ambiental y de conectividad.

Otro conflicto existente es la intervención de la magistrada Nelly Villamizar, por solicitud de los mineros de las canteras con las que se traslata la propuesta de Cerro Seco. Ya existía de cierta forma



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

una evolución al reconocer la necesidad de eliminar la minería por sus afectaciones ecosistémicas y en la salud de las personas, proyectando un cierre paulatino que implicaba que el modelo extractivista saliera del borde. La magistrada emite un auto que permite una audiencia pública en la que se reconoce los derechos a las mieras, en contravía de la propuesta del parque ecológico Cerro Seco, esto arrebataría algunas hectáreas al parque ecológico.

La consejera **Gloria Moreno** dijo que las intervenciones de los expertos permiten comprender la cuenca como un territorio integral que es un solo ecosistema con sus complejidades y conflictos, dentro de los cuales se reconocer la deuda histórica con el sur de la ciudad, ello se relaciona con la idea de justicia ambiental.

Panel de Debate

La consejera **Gloria Moreno** leyó algunos de los comentarios realizados por la ciudadanía en el chat de Facebook Live. El primero del usuario **Matiux Rodríguez**, el cual señaló que sería importante tener una planta de tratamiento de aguas residuales en la cuenca porque se arrojan aguas residuales al río, a lo que la consejera añadió una pregunta por si se sabe si la propuesta de POT contempla una modificación del cauce del río o se restaura el original.

Frente a este comentario **Alejandro Franco** señaló que para las aguas residuales se tiene previsto seguir con el interceptor río Tunjuelo ya construido y que recoge las aguas residuales a lo largo del río para llevarlas a la PTAR Canoas, queda pendiente la ampliación de la capacidad y la mejora de la planta de tratamiento de lixiviados de Doña Juana que es indispensable, ya que el vertimiento de lixiviados no pasa por el interceptor, sino que se hace directamente al río, este debe ser un tema prioritario para cualquier intervención, ya sea restauración ecológica o urbanismo. Recuperar el cauce original del río es imposible, ya que hay zonas que ya han sido urbanizadas, en el sector de canteras inundadas el cauce sufrió tantas modificaciones, como la perdida de meandros artificial, que sería imposible recuperarlo, para ello se debería volver al momento antes de que se inundaran las canteras. Lo que propuso la Empresa de Acueducto con un modelo hidráulico no pretende recuperar la longitud del cauce ni de las áreas de amortiguación, sino generar un cauce con una longitud más corta y una zona dura donde se propone modificar el lecho aluvial del río por un canal en concreto, sin recuperar la capacidad de amortiguación, desde esta propuesta el cauce se modificaría, según Ingeter, por donde los estudios mostraban que era más estable, pero esto no es lo mejor en términos ambientales y geomorfológicos. Sin embargo no solo se debe crear un canal para el paso del agua sino que se requiere crear áreas de amortiguación en un terreno que geomorfológicamente tiene una condición natural y biofísica de amortiguación de caudales.

Siguiendo con los comentarios dentro del Facebook Live, la consejera **Aura Rodríguez** preguntó ¿Qué elementos debe tener el enfoque de reparación socioecológico en la propuesta de POT? El ponente **German Quimbayo** señaló que la propuesta debe reconocer la deuda ambiental, se debe ir más allá de las cargas y beneficios y los pagos, ya que existen otros caminos posibles a las intervenciones planteadas. También se debe reconocer y tener en cuenta los aportes de las

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

comunidades que poseen un conocimiento sobre el territorio y que además han hecho alianza con técnicos y expertos en temas ambientales. Se debe pensar en cómo reparar el gran daño que históricamente se le ha causado al río, retomando la historia de las intervenciones realizadas sobre él y el componente ancestral que aporta de manera significativa. En un proceso de reparación se deben retomar todos los elementos que han sido históricamente marginados, este proceso implica tener en cuenta las voces humanas y no humanas que han sido relegadas.

La consejera **Gloria Moreno** leyó otros comentarios de la ciudadanía, **Wilder Andrey Tellez** dijo que urge un sistema de tratamiento de residuos sólidos que vaya reduciendo la capacidad del relleno sanitario Doña Juana para irlo cerrando paulatinamente, la consejera añadió que esto tiene que ver un conflicto ambiental, a partir del cual hay una propuesta de cierre del relleno, en la propuesta de POT se deja la misma área pero con una propuesta de aprovechamiento de residuos sólidos. El ciudadano **Wilder Andrey Tellez** añadió que se necesita un pacto de borde que vaya más allá de islas ecosistémicas y que realmente proteja la economía y cultura campesina de los ecosistemas estratégicos, a esto la consejera añadió una pregunta en torno a si ¿las categorías de manejo que se proponen para Cerro Seco garantizan la protección y si concuerdan con los polígonos de minería?

En este sentido **Julián Arana** señaló que el pago de la deuda histórica no implica repartir dinero, sino una reparación territorial que requiere no repetir lo que se ha hecho, esto significa darle un cierre definitivo al basurero Doña Juana, lo que no se hará en poco tiempo, se debe salir de la concepción de que la disposición final de los residuos es enterrarlos en el borde de la ciudad, hay alternativas que pasan por las nuevas tecnologías pero también por repensarse el modelo de gestión de los residuos pasando del enterramiento al aprovechamiento, beneficiando a los pobladores urbanos y rurales del sur de la ciudad, esto en la propuesta es un gran avance que igualmente genera algunas dudas a la comunidad. Respecto al borde de la ciudad el ponente señaló que lo que pasará con la minería es la discusión central, ya que todo se traslapa con estas áreas, básicamente el sur de la ciudad le pertenece a un privado que tiene la minería como la principal actividad.

En este punto se añadió la pregunta de **Patricia Cañón** sobre si ¿se tiene conocimiento de la propuesta del IDRD para el parque Cerro Seco?

Julián Arana añadió que el IDRD es el operador principal del parque metropolitano, se supone que en los usos que se proponen se dará prioridad lo recreativo, según las competencias del IDRD, por ende habría que preguntarle a dicha entidad cual es la proyección sobre el territorio, si será un parque urbano o si estará conectado con una propuesta de borde, estos son los vacíos que se encuentran. Desde la ciudadanía se considera que se debe abrir la posibilidad a una recreación pasiva en áreas comprometidas y de difícil restauración, pero con un eje de restauración y protección, el IDRD tiene una competencia muy grande al respecto. Por otra parte se refirió a la propuesta de Cerro Seco en el POT, presentó un mapa en el que se muestra la delimitación del ecosistema, sin embargo la propuesta es un desastre, ya que las áreas de uso múltiple de traslanan y no poseen conectividad, dentro de las áreas de conservación hay unas de usos múltiples, se tiene una propuesta de desarrollo urbano y además es de especial preocupación lo que tiene que ver con



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

las zonas compatibles con la minería, se está dependiendo de lo que diga una magistrada amiga de las mineras y lo que quieran hacer las canteras con el territorio. La propuesta deja un sinsabor, ya que el territorio debe estar conservado pero se traslapa con múltiples proyectos y poderes de mineros y desarrolladores urbanos.

El ciudadano **Felipe Acevedo** hizo un llamado a que las entidades entiendan su papel de autoridades ambientales, no de serviles a privados, mineras y constructoras, además preguntó por el impacto en la flora y la fauna que se encuentran en el corredor del Tunjuelo y en Cerro Seco, ¿Cuáles son esos impactos? Y añadió que la zona del parque Entre Nubes está siendo urbanizada por informales amigos de mineros y urbanizadores. La consejera **Gloria Moreno** añadió una pregunta: ¿Cómo se evalúa la propuesta de Reverdecer del Sur en comparación con el POT vigente, si generaría mejoras o por el contrario es regresivo?

German Quimbayo mencionó que en comparación en términos ambientales y de narrativa es importante tener en cuenta que ha habido un posicionamiento de los temas ambientales por parte de la ciudadanía, se ha elevado la conciencia ambiental, pero además de cuenta con las redes sociales. Añadió que las propuestas tienden a ser confusas, es difícil conocer los detalles de lo que se plantea, pero además por más verde que se haga parecer una idea, por más que se hable de soluciones basadas en la naturaleza o de resiliencia de adaptación al cambio climático, si las propuestas no son precisas y si los mecanismos que establecen no son claros para la ciudadanía pero si para unos intereses particulares no es posible avanzar, se debe partir de una visión interseccional y reconocer las desigualdades existentes.

Alejandro Franco señaló que se presenta un avance limitado ya que no se genera una verdadera incidencia. Los documentos presentados para concertación ambiental se conocieron un día antes de su radicación, no hubo oportunidad de aportar a los mismos, se hicieron diálogos con la SDA, la CAR y el Acueducto, pero allí únicamente se presentaron elementos discursivos, sin posibilidad de conocer los documentos, esto impide que la participación sea efectiva e incidente. La comunidad ha avanzado en la vinculación de personas con formación técnica, pero existe una limitación de acceso a la información, por ejemplo un funcionario del Acueducto le dijo a la comunidad que los proyectos no se rebaten con discursos sino con estudios técnicos, pero estos deben realizarse desde la Administración Distrital o como mínimo se deberían brindar los insumos para que la ciudadanía pueda hacer dicho estudios. El proceso de participación incidente es muy vago.

Existen avances en el reconocimiento de que los bordes urbanos rurales no son los mismos, que tiene un papel de contener la urbanización y expansión urbana y de pensar una expansión hacia el occidente y no tanto hacia el sur y el oriente, surge una pregunta en torno a que pasará con los humedales del occidente. Es un avance conceptual que se mencione el cambio climático, los servicios eco sistémicos, la conectividad ambiental, que se precise lo correspondiente a los planes de manejo ambiental de las distintas figuras de protección. Pero existen vacíos sobre cómo se llevará la propuesta a la realidad, incluso desde los estudios técnicos. Una de las funciones de un río es la amortiguación de caudales que en el caso de Reverdecer del Sur no se cumple, así como tener un

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

corredor ecológico que incluya lo que está debajo del río y que permita la restauración de servicios eco sistémicos, pero con una ronda de 30 metros alrededor de un canal esto no se logra, eliminando las áreas de amortiguación no se cumplen las condiciones para que las especies de fauna hagan repoblamiento, sin mejorar la calidad del agua con la planta de tratamiento de lixiviados tampoco es posible que la fauna vuelva al río, por ende termina siendo un tema de paisajismo urbano y no de restauración de un ecosistema. En términos de área también se pierde.

Al respecto **German Quimbayo** señaló que en el caso de Cerro Seco se propone el parque de borde y se habla de gobernanza y de región metropolitana, pero al momento de hacer una intervención concreta, que pasa por las determinantes de superior jerarquía y los polígonos compatibles con minería, no hay una asertividad de hacer intervenciones regionales. Respecto a Reverdecer del Sur se proponen iniciativas como el centro de innovación de Doña Juana, pero no se dice el cómo se va a ejecutar, así pues en nombre de lo sostenible se están creando negocios para unos pocos. Lo paisajístico se podría cruzar con la conectividad ecológica si se maneja de manera correcta, pero la intervención no puede ser generar mayor desarrollo inmobiliario, sino que se incluyan iniciativas comunitarias, involucrando a la ciudadanía a procesos de restauración, recuperación y reparación, sin que haya un tercero buscando negocio.

La consejera **Gloria Moreno** dijo que allí hay un punto importante sobre la participación incidente y de la participación de la ciudadanía en los instrumentos de gestión del suelo y en la construcción de ciudad. Se leyeron otros comentarios de la ciudadanía, **Maricel del Pilar Bernal** señaló que en esta zona todavía hay fauna y flora y es muy importante su cuidado, **María Bareh** dice que de nada sirve que las zonas se clasifiquen como reserva si se le da un tratamiento de espacio público, **José Uriel Sepúlveda** mencionó que el parque Entre Nubes y el río Tunjuelo y sus rondas y quebradas están siendo invadidos, las entidades son sordas y ciegas. **Aura Rodríguez** preguntó si ¿en la ronda del río no debe construirse vivienda de ningún tipo? **Miguel Moreno** preguntó como es posible decir que se está protegiendo el sur cuando se está disparando el volteo de tierras y los procesos de gentrificación, como cambia la imagen del Tunjuelo en el POT. **Felipe Acevedo** preguntó ¿Cómo se espera conservar una ronda hídrica si pavimentan el borde y le quitan estructura al ecosistema? **María Bareh** mencionó que la propuesta actual de POT es una versión parecida a la de Enrique Peñalosa, **Margarita Caicedo** señaló que es un buen negocio aumentar la velocidad del caudal, beneficiando a los constructores haciendo jarillones.

Jorge Eduardo Garivelo dijo que el cabildo muisca de Bosa quiere hacer respetar su cosmovisión y pensamiento espiritual respecto al río Tunjuelo y sus sitios sagrados. **Margarita Caicedo** añadió que detrás del contacto de la ciudadanía con la naturaleza se quiere justificar que la EEP sea receptora de infraestructura, permitiendo obras para servicios públicos. **Wilder Andrey Tellez** dijo que Cerro Seco es el hábitat de la londra cornuda, ave en peligro de extinción y cuyo sitio de anidación se traslapa con las zonas con títulos mineros, además se cuenta con un humedal alto andino semi seco, la laguna encantada es paso de aves migratorias, reptiles y anfibios, el palo del ahorcado es un sitio iconográfico y emblemático del territorio. **Felipe Acevedo** dijo que Cerro Seco es un zona de recarga



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

hídrica del río Tunjuelo. **Aura Rodríguez** preguntó ¿Qué debe cambiar en el documento de POT para convertir Cerro Seco en un parque ecológico de alta montaña? La consejera **Gloria Moreno** añadió una pregunta en torno ¿Qué propuesta plantean los ponentes respecto a Cerro Seco y Reverdecer del Sur?

Volviendo a la palabra de los panelistas frente a las preguntas y comentarios de la ciudadanía, **Julián Arana** señaló que desde las organizaciones sociales, ambientales y la ciudadanía existen concepciones diferentes respecto a la participación, el ejercicio de la Mesa Multiactor fue frustrante porque no se permitió el dialogo y el debate, la Administración no escuchó a la ciudadanía, por lo que se cortó el dialogo con las entidades, lo mismo pasa en Cerro Seco, donde supuestamente hay una apertura al dialogo, pero si esto no se reconoce dentro de un modelo de participación incidente el ejercicio no funciona. La propuesta es que haya un ordenamiento del borde, no un pacto, este último sería solo un insumo o herramienta, dicho ordenamiento debe vincular Cerro Seco desde su estructura ecológica, haciendo énfasis en la protección y conservación, conectándolo con la cuenca de la quebrada Limas y con la ruralidad del sur de la ciudad. Así pues se debe hacer hincapié en que el uso del suelo sea de parque ecológico de alta montaña, no se confía en la figura de parque de borde en un contexto de desigualdad entre ciudadanía y privados, en dichas condiciones un pacto de borde solo puede ser desfavorable para las comunidades.

Hay mucho que discutir en términos técnicos y sobre comprensión del ecosistema y apropiación social, urbana y campesina, lo principal es cambiar la concepción, ya que todos los conflictos ambientales han derivado en la voluntad de pobladores rurales de vender sus predios y lotear, se debe dar el valor al territorio de vocación agrícola y protección ambiental. La SDA ha asegurado que no tiene como proteger el territorio de los intereses de la expansión urbana ilegal, de los loteadores, de las canteras ilegales, entre otros, ello implica una renuncia al Estado de derecho. Además el ponente señaló que está en contra del proyecto Reverdecer del Sur, este es innegociable desde las organizaciones, se quiere un modelo de ordenamiento de la cuenca del Tunjuelo distinto, no habrá aprobación ciudadana de este.

En este momento se añadió una pregunta de **Manuel GPL** sobre ¿Qué mecanismos jurídicos quedan en este punto para impedir el proyecto Reverdecer del Sur?

Alejandro Franco señaló que se debe comprender que es la ronda, esta es una franja de protección vecina al cauce del río, es la transición entre el ecosistema terrestre y el acuático, esta franja debe permitir que el río pueda manejar las crecientes por lo que incluye las zonas inundables, no se trata de contener el río para que no inunde sino de contemplar las áreas de planicie aluvial para tal fin. La cuenca incluye los humedales y madre viejas, es decir ecosistemas con agua o que tengan agua temporalmente, así como una franja de vegetación de protección y separación de otros usos y el cuerpo de agua e incluye áreas que son de vital importancia para la supervivencia y alimentación de la fauna. No se trata simplemente de un canal y unos árboles alrededor, eso implica que el manejo paisajístico no es de parque urbano ni significa solo sembrar árboles, sino recuperar el suelo y tener plantas de regeneración natural y especies nativas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Dentro de la ronda no puede haber ningún tipo de construcción, ni siquiera ciclorutas, únicamente podría haber senderos para el avistamiento de aves y educación ambiental. Después de la ronda debe haber una zona de buffer, es decir de transición, en la que sí se puede dar recreación pasiva y dotaciones de conservación y aprovechamiento de infraestructura, además se debe revisar lo correspondiente a la creación de espacios que sean de disfrute para unos pocos. En el relleno sanitario también se plantea una zona de buffer o amortiguación que debería ser de protección ambiental, pero en la propuesta de POT se plantean usos complementarios al aprovechamiento y gestión de residuos, como parqueaderos de vehículos, zonas de reciclaje, pero esta debería ser un área de compensación ambiental.

Las zonas de ronda y franjas de protección no están bien manejadas en la propuesta de POT. Se debería delimitar la ronda de acuerdo con los criterios que exige la normatividad nacional, el geomorfológico, el hidrológico y el ecosistémico y una vez definido el suelo de protección se pueden pensar usos complementarios por fuera de la ronda y donde haya una co-creación y diseño concertado con la ciudadanía que habita el territorio, sin la imposición de una empresa privada. En Colombia estamos acostumbrados a darle la espalda al río, dejándolo como un botadero, es necesario cambiar la mentalidad y comprender que el río hace parte de la vida de la ciudadanía y que es indispensable para el futuro de la humanidad. Dentro de la ronda de las quebradas afluentes y el río Tunjuelo se identificaron más de 1.800 predios construidos, esto genera población que está en riesgo; por ende se debe pensar también en el mejoramiento de la calidad de vida de quienes ya están alrededor del río.

La consejera **Gloria Moreno** señaló que se mencionaron elementos clave como ver la cuenca como ordenador del territorio, teniendo en cuenta lo hidrológico, los riesgos, lo propuesto desde las organizaciones ciudadanas en torno a Reverdecer del Sur no contempla un proyecto urbanístico o una intervención que impermeabilice el territorio y ocupe suelos que deberían ser de protección y recuperación de las canteras y Cerro Seco como parque de alta montaña. La cuenca del Tunjuelo es muy compleja y en ella confluyen varios conflictos ambientales, en este sentido surge una pregunta sobre si ¿se ha estudiado algún tipo de instrumento que permita pagar la deuda social y ambiental con el sur de la ciudad?

Alejandro Quimbayo mencionó que hay mecanismos que se han trabajado en Colombia conocidos como los pagos por servicios ambientales, incluso la propuesta de POT lo contempla en zonas rurales, pero esto no es bueno en sí mismo, sino que depende de cómo sea manejado, ya que no se debería comprender como un elemento meramente transaccional, la compensación económica en un elemento complejo que no asegura el mecanismo antes mencionado. Las medidas, mecanismos y planes deben llenarse de sentido ya sean de compensación o reparación de deudas, a veces no importan tanto los conceptos sino la manera como se usan, se han hecho propuestas desde las veredas de borde con modelo de ocupación campesina que compatibilizan lo ambiental con el modo de vida campesino, así como los acueductos comunitarios. Resulta preocupante que se traslapen las

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

zonas de protección con otros usos como la urbanización. Al momento de llenar de sentido las propuestas se deben contemplar los poderes que están en juego en cada territorio.

De nuevo se mencionan los siguientes comentarios a los panelistas desde la plataforma de Facebook, **Aura Rodríguez** preguntó ¿Qué tipo de dialogo o concertación se ha tenido? **Margarita Caicedo** dijo que se debe tener en cuenta la gobernanza multinivel, **Héctor Lorenzana** afirmó que reverdecer se usa más como un eslogan publicitario empleado en el PDD y ahora en el POT, pero no se observa una intención de mitigación o protección ambiental, pues concentra el beneficio en los gremios económicos tradicionales, dejando de lado la participación ciudadana. **Ana Mery González** señaló que se debe bajar la presión a Usme y Ciudad Bolívar porque simplemente se interrumpe la conectividad con el páramo y el río, allí termina el discurso ambiental del POT. **Gustavo Adolfo Carrion** preguntó ¿Qué opinión hay frente al hecho de que entre la concertación ambiental y la entrega del documento al CTPD el área propuesta para el parque ecológico de montaña Cerro seco pasa de tener 277,39 hectáreas a 221,23? ¿Qué posturas se tiene frente al probable respaldo de la magistrada Nelly Villamizar a dicha decisión?

Alejandro Franco se refirió a la gestión y financiación, se ha vendido la idea de que la única opción es por medio de cargas y beneficios, lo que implica que la ciudadanía pague la deuda, pero el sur de Bogotá le ha aportado a toda la ciudad para su crecimiento y desarrollo, se utilizaron materiales de construcción y se vierten todos los residuos sólidos a Doña Juana, por ende debe ser toda la ciudad la que aporte recursos para recuperar el territorio y darle un futuro diferente. No se trata de repartir plata pero si de conservar lo que aún se puede y recuperar lo que requiere ser recuperado, para lo que se necesita el aporte de toda la ciudad, particularmente de quienes han sacado provecho económico del territorio mediante la minería y las actividades extractivas. Se ha puesto confianza en el dialogo con la Administración, sin embargo se requiere emplear un activismo jurídico que permita revocar la resolución 2304 por la cual se delimita la zona de ronda, como último espacio está el CTPD, desde donde se podría apuntar a que Reverdecer del Sur sea diferente.

Julián Arana hizo una invitación a visibilizar Cerro Seco, está en riesgo su sostenibilidad por efecto de la decisión de la magistrada Nelly Villamizar, evidenciando la intención de quitarle parte del territorio potencialmente ambiental para continuar con el negocio de minería. Los días 28, 29 y 30 de julio se realizará una audiencia, sin participación de la ciudadanía, en la que se definirá el futuro de gran parte del ecosistema. La pregunta por la reducción del área de Cerro Seco debe ser elevada a la SDP, ya que no se sabe desde donde se toma esta determinación, si desde la SDA o la CAR, además porque al respecto existía un compromiso institucional.

Gloria Moreno dijo que se abre una discusión en torno a la visión del territorio que tiene las comunidades y organizaciones comunitarias, que comprenden el territorio como un todo, con valores eco sistémicos e historia y que se contrapone a una visión de aprovechamiento del suelo en términos urbanísticos, allí hay un conflicto de visiones de ciudad. Se agregó una pregunta sobre si ¿La mesa multiactor es un escenario para continuar el dialogo con la administración? Teniendo en cuenta que el CTPD recibe los aportes de las organizaciones ambientales. En este sentido **Alejandro**



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Franco dijo que el diálogo con la Administración generó frustración porque se tenía una expectativa de buenas decisiones a partir de allí, pero la participación ciudadana no se limita a esto, la defensa del territorio no termina con el POT, sino que la ciudadanía continuará dando la pelea por defender el territorio y continuar construyéndolo, pero la Mesa Multiactor debe seguir funcionando mientras haya cuenca que defender. **Julián Arana** añadió que la Mesa Multiactor es un diálogo de conocimientos, saberes y actores que como una estrategia más propuso unos puntos de trabajo con la administración que no tuvo efecto pero a la par se siguen otras vías de acción, dicho espacio será un buen modelo de estudio que intento encontrar comunidad, administración y academia para generar un modelo de ordenamiento territorial, por ende esta se mantiene y se espera nutrirla para continuar siendo un interlocutor válido y un actor diverso.

Cierre

Finalmente la consejera **Gloria Moreno** agradeció la participación de los ponentes y los invitó a participar de la audiencia pública sobre la EEP, así como a enviar sus aportes de manera escrita al CTPD como un insumo importante para la elaboración del concepto POT.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre del Dialogo	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Luz Yesenia Mendez	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Cerro Seco		Hay que proteger el territorio de Cerro Seco
	Gladys Marquez Fajardo	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Cerro Seco		¡Le decimos NO AL PROYECTO REVERDECER DEL SUR! El Tunjuelo está vivo y está enfermo, Cerro Seco está con vida sigue resistiendo. La vida en el territorio no en los cuentos de recuerdo.
	Myriam Diaz	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua		El POT debe ser diseñado sobre la base de las cuencas hídricas
	Andrés Lesmes	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Minería		No a la Minería en Cerro Seco
	Jose Uriel Sepulveda Riaño	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Parques		El Parqué entré nubes, el Río Tunjuelito y sus ronda, quebradas y afluentes están siendo invadidas
	Luis Andrade	Usme	Estructura Ecológica Principal	UPL		Ante la realidad dramática del manejo ambiental, y el uso del suelo para expansión urbana, perjudicando los recursos naturales de la cuenca del Tunjuelo, aunado ahora con la nueva propuesta POT, de UPZs a UPLs, el POT no representa el sentir social y las organizaciones que venimos trabajando por la representación y el existir del territorio, no se nos considera los planteamientos, MAS se nos estigmatiza y deslegitima la participación ciudadana en argumentos con criterios y políticas en detrimento arbitrario hacia los líderes y campesinos circundantes de la cuenca.
	Miguel Antonio Moreno B	San Cristóbal	Modelo de Ocupación	Gentrificación	¿Como considera que se protege el sur cuando se está disparando el volteo de tierras y procesos de gentrificación? ¿Como cambia la imagen de lagos de Tunjuelo en este POT?	
	Javier Eduardo Garibello Fradi	Bosa	Estructura Ecológica Principal	Aqua		1. A la comunidad muisca de Bosa, la contaminación del río Tunjuelito a cambiado la parte socio cultural. 2. En bosa el río Tunjuelito alimentaba el humedal la isla, cerraron la compuerta y el humedal se está muriendo. 3. Afectaciones al humedal la isla chiguasque en Bosa.
	Milton Moreno	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Cosmovisión		El cabildo muisca de bosa, quiere hacer respetar su cosmovisión y pensamiento espiritual, respecto al río Tunjuelito y todos los sitios sagrados.
	Sandra Liliana Sánchez Ospina	Ciudad Bolívar	Gobernanza	Deuda Socioambiental		1. Es el Rio Tunjuelo una Van Der Hammen pequeña y que no se puede seguir tapando con cemento 2. Lo ideal es que estos corredores para el río Tunjuelo no se hagan de cemento, esto daña la estructura ecológica, creo que hay muchas formas de hacer corredores verdaderamente ecológicos 3. Sería muy importante que en esta cuenca del Tunjuelo se tuviera en cuenta una planta de tratamiento de aguas residuales por que en su mayoría de aguas son de todas las aguas negras de las viviendas de Usme y debe tenerse en cuenta en este proyecto que hoy se plantea 4. El paisajismo no debe hacerse de la forma como lo está inventando la empresa de acueducto y alcantarillado
	Arlequin PM	Bogotá	Gobernanza	Participación	¿Cuál sería una gobernanza ambiental del Parque Cerro Seco?	

Diana Castillo	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Cerro Seco		En Cerro Seco se encuentran sembrados nuestros sueños y proyectos de vida como comunidad. Exigimos que se respete el territorio y la vida y que los intereses económicos no pasen por encima de lo que realmente importa. Cuestionamos la ética de los funcionarios que se venden a un pensamiento que va en pro del asesinato de nuestras montañas.
Alejandrina Ordoñez	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Agua		Implementar huertas y jardines en senderos ecológicos sobre la ronda quebrada Chiguaza con sistemas de riego para garantizar sostenibilidad.
Neil Lopez	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Residuos	¿Como contribuyen las biopacás digestoras, en un alivio a Doña Juana?	
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Gentrificación	¿Como blindar espacios verdes de construcciones a futuro? ¿Cómo evitar el desplazamiento hacia la ciudad?	
Mauricio Suarez	Usaquén	Estructura Socioeconómica y Cultural	Construcción	¿Cuáles son las cargas que deberán asumir los desarrolladores y como se garantiza que con esos dineros se beneficiará el sector y no se irán esos dineros a fondos sobre los que después la ciudadanía no tiene capacidad de control?	
Manuel Gpl	Fontibón	Estructura Ecológica Principal	Mecanismos Jurídicos	¿Qué mecanismos jurídicos quedan en este punto para impedir el proyecto Reverdecer del Sur?	
	Fontibón	Estructura Ecológica Principal	Minería		No mas minería, no mas Botadero, no mas segregación.
Patricia Cañón Medina	Barrios Unidos	Estructura Funcional y del Cuidado	Infraestructura	¿Se tiene conocimiento del proyecto que pretende hacer el IDRD en Cerro Seco, y con qué criterio tiene para que no sea un parque de alta montaña?	
Maricel Del Pilar Bernal	Tunjuelito	Estructura Ecológica Principal	Aqua		En la Isla del Sol, que se llama así porque el río lo bordeaba, lo canalizaron y taparon el río y ahora es el punto de conexión con Madelena en Ciudad Bolívar, ahí dañaron el ecosistema, ya que ha sido endurecido y no hay posibilidad de recuperarlo, ese es muy triste, esa zona era campo, una finca muy grande y ahora solo queda el recuerdo
	Tunjuelito	Estructura Ecológica Principal	Aqua		En algunas partes de la rivera del río, los habitantes de calle la están aprovechando para dormir y llenar el suelo con reciclaje y si se les dice algo, se tornan agresivos y amenazantes, he visto que aprovechan el espacio para consumir SPA, se deben tomar medidas reales por parte de las autoridades ambientales y todas las entidades responsables
Yenny Marcela Sepulveda Arias	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Cerro Seco		Parque Ecológico Cerro Seco lo queremos lo necesitamos.. Los colectivos de todo el sector han defendido ese parque por qué los jóvenes y niños nos formamos ambientalmente desde ese espacio tan importante para todos, nuestros niños lo reconocen y saben el que es el parque ecológico, aman subir a visitar
Ramon Andres Arango Briceño	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua		Seguimos pensando en hacer PTAR esas plantas ya están mandadas a recoger, son muy costosas y no tienen una mayor cantidad de flujo de agua que alcance a tratar, que en este momento es solo como del 20-30%, debemos es pensar en otras tecnologías que sirvan más y cuesten menos
Tienda Comunitaria El buen vivir	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua		Mientras la PTAR Canoas está en obra, se implementó una planta de 15.000 mdp para hacer que el Tunjuelo cayera al Bogotá sin tanto impacto y la obra entrara en desuso cuando entre en vigor CANOAS. Eso se llama detrimento, tecnicismo ingenieril en contravía de respetar los meandros y brazos del río
	Bogotá	Gobernanza	Deuda Socioambiental		Pago de la deuda social y ambiental para construir autonomía desde el SUR Tunjuelo

Cuenca del Tunjuelo	Felipe Acevedo	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Parques	<p>¿Quién, (entidad o privado, o institución se hará responsable de la extinción de la sub especie de alondra cornuda, del agave y de otras especies de Cerro seco si se sigue con la misma política de buena voluntad política pero cero acción contundente contra quienes afectan el patrimonio natural? ¿qué entidades, CAR, SDA, ANM, Planeación y sus directivas, Proyectos mineros? #SOSCERROSECO. Recordemos que esta en el art. 73 de la constitución. La conservación del medio ambiente.</p>	<p>1. Tanto en el Parque Entre Nubes en la última parte del barrio Alfonso López como Cerro Seco están siendo invadidos por terreros que son aliados de mineros, de narcotraficantes, de políticos y funcionarios públicos.</p> <p>2. Ponen por encima los "derechos adquiridos de los mineros y las constructoras" por encima de los derechos de los y las habitantes del territorio.</p>
		Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Minería	<p>¿Ese solapamiento entre las zonas mineras las zonas de "reserva" y los planes de urbanización "legal" es coherente con la preservación de un ecosistema?</p>	<p>La minería y la construcción en Cerro seco daña la permeabilidad del suelo de Cerro seco. Desvían las fuentes hídricas que irían al Tunjuelo</p>
		Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Agua	<p>¿Cómo esperan conservar una onda hídrica si pavimentan un ecosistema de borde, le quitan estructura al ecosistema?</p>	<p>Cerro Seco aporta con sus fuentes hídricas al río Tunjuelo</p>
		Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Parques	<p>¿Tienen clara la magnitud que tiene el hecho de que este ordenamiento vaya a pasar por encima del hábitat y del nicho ecológico de varias especies de flora y fauna? Saben que por esto se puede demandar, por qué la extinción de especies es una realidad. Ya sucedió antes en los humedales de Bogotá... evitemos que suceda de nuevo</p>	
	Karen Viviana Fuentes	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Minería		<p>Las mineras tienen licencia ambiental y cumple con las emisiones</p>
	Francisco Berrio	Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal	Aqua	<p>¿Qué paso con el acuerdo 218 del 2005 y la planta de agujas residuales de la cárcel de La Picota van a la Quebrada La Chiguaza?</p>	
	Aura Rodríguez	Suba	Gobernanza	Participación	<p>¿Qué tipo de diálogo a concertación se han tenido con la admón. distrital sobre estos temas?</p>	
		Suba	Estructura Ecológica Principal	Aqua	<p>¿En la ronda no debe construirse vivienda, ninguna?</p>	
		Suba	Enfoques Diferenciales	Deuda Socioambiental	<p>¿Qué elementos debe tener el enfoque de reparación socioecológica en la propuesta del POT?</p>	
		Suba	Estructura Ecológica Principal	Cerro Seco	<p>¿Qué debe cambiar en este documento de propuesta de POT para convertir Cerro Seco en un parque de Alta Montaña?</p>	
	Héctor Henry Lorenzana	Suba	Estructura Ecológica Principal	Protección Ambiental		<p>Reverdecer más se usa como un slogan publicitario que se utilizó en el PDDE y ahora es la misma estrategia en la propuesta POT. Pero sus articulados no se observan en línea de renaturalización, mitigación o protección ambiental pues concentra mucho beneficio a los gremios económicos tradicionales. Y no ejecuta el derecho a participación ciudadana, tal como lo hacen con Área Metropolitana.</p>
		Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Participación		<p>Queda la duda si las pretensiones del IDRD será replicar el conceptos de CEFES como es la problemática de Suba con ellos</p>
	Gustavo Adolfo Carrión Barrero	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Cerro Seco	<p>1. ¿Que opinión tienen los asistentes frente al hecho de que entre la concertación ambiental y la entrega del documento a CTPD, el área propuesta para el parque ecológico de montaña de cerro seco pasa de tener 277,39 has a 221,23 has? 2. ¿Que opinan de la potencial intervención de mineros en dicha decisión? 3. ¿Que postura tienen frente al probable respaldo que puede darse por parte de la magistrada Nelly Yolanda Villamizar a dicha decisión la semana entrante en audiencia del 28 de julio?</p>	

Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Residuos		Producción más limpia, evitando contaminación, separación de desechos, con tratamiento de afluentes, solidificación, eliminación de lodos, con el acuerdo de todos
	Teusaquillo	Gobernanza	Participación	¿Qué posibilidad de unir academia, profesionales expertos y comunidad con sus saberes para conseguir alternativas de solución?	
Pilar Barrera	Suba	Estructura Ecológica Principal	Parques		Se debe conservar como zona de reserva, no parque...porque no hay confiabilidad en los términos y la realidad que preparan, la propuesta es que sea una zona de alta montaña, no parque de borde como propone la administración.
	Suba	Estructura Ecológica Principal	Agua	¿Qué de las enfermedades y la salud pública ...antes de seguir destruyendo la cuenca con construcciones? ¿No sería más importante dar saneamiento ambiental al sector?	Bogotá...abusa de su cuenca propia, convirtiéndola en alcantarilla, pero despoja a otras zonas de la cuenca Orinoco, disponiendo de es aguas limpias como Chingaza
	Suba	Estructura Ecológica Principal	Residuos		No existe una verdadera política en residuos
	Suba	Estructura Ecológica Principal	Parques		De nada sirve que lo clasifiquen como reserva, si lo van a tratar como espacio público, como sucede en Humedal Tibabuyes, que siendo Ramsar, lo están cementando
	Suba	Gobernanza	Participación		Ya vimos cómo será la participación...con el documento que se presentó de concertación...sin haber surtido proceso por la mesa distrital de humedales, ni el consejo consultivo ambiental del distrito.
	Usme	Ciudad - Región	Bordes	A propósito del borde Usme, una pregunta: ¿qué tanto se tuvo en cuenta la propuesta de la comunidad que plantea todo el borde con la figura de agroparque y no de paisajes sostenibles como lo tiene la propuesta POT que está en curso?	Bajarle la presión a Usme y Ciudad Bolívar porque simplemente se interrumpe la conectividad con el páramo y con el río, entonces ahí se acaba el discurso ambiental del POT
Ana Mery González Suárez	Usme	Modelo de Ocupación	Construcción		Es totalmente contraindicado un proceso inmobiliario, esto es terminar de destruir una cuenca tan afectada que requiere realmente es protegerse con verde no con cemento
	Suba	Estructura Ecológica Principal	Bordes		1. El paisaje es una nueva categoría del mercado ambiental 2. Hay que hacer cinta urbana entre borde rural y lo construido
Saul Cortes	Suba	Modelo de Ocupación	Informalidad	¿Se segura concentrando lo informal en el sur?	De la minería a la urbanización pirata hay un paso, cuales proyecto de equilibrio ambiental hay en POT, también hay una urbanismo informal. De gran impacto detrás de flora que se une con Soacha...
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Operaciones Estratégicas	¿Se acoge o no en los mapas la zonificación ambiental que se planteó en el macroproyecto de la cuenca urbano del Tunjuelo y sin el cual no es posible garantizar la conectividad ecológica, mantener la biodiversidad y asegurar la oferta de servicios ecosistémicos?	1. Se habla de reverdecer y el tratamiento es desarrollo y se implementaran las operaciones estratégicas del río Tunjuelo y nuevo Usme y se implementaran planes parciales 2. Se hablaba de pactos de borde desplazados por planes parciales
Andres Hernandez	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Crecimiento Urbano		1. Se abandona el ordenamiento ambiental y se prioriza crecimiento urbano 2. En torno a este corredor impulsar tratamiento de mejoramiento y actividades económicas de bajo impacto
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Aqua		1. En la redefinición de la ronda se reduce 200 hectáreas 2. No al tema de reverdecer el sur 3. Eliminar estructuras hidráulicas innecesarias 4. Ordenamiento que tenga como eje la restauración ecológica y recuperación de capacidad de regulación hídrica
	Engativá	Estructura Ecológica Principal	Residuos	1. ¿Los lixiviados del relleno cómo afectan a la comunidad? 2. ¿El destino final de los residuos sólidos de las plantas del Parque de Innovación será en contenedores vía a China, Alemania, etc. e incluso a algunas grandes empresas? 3. ¿Cómo evalúan el futuro enterramiento de residuos peligrosos donde hubo extracción minera?	

	Engativá	Gobernanza	Participación	¿Porqué la ciudadanía no está en la concertación ambiental? Conciertan a puerta cerrada SDP, SDA, y la CAR	1. Ojo con la "Gobernanza multinivel" en que se basa este proyecto POT 2. Con CAMACOL hubo 8 reuniones previa radicación a la CAR y la ciudadanía desconocíamos el articulado.
Margarita Caicedo	Engativá	Estructura Ecológica Principal	Parques		1. Es necesario conocer la relación de los factores bióticos y abióticos de un territorio antes de impactarla antrópicamente. Se destruyendo, se pierde sin conocer qué se tenía y más cuando contamos con una gran diversidad 2. La Alondra Cornuda como parte de una cadena trófica o de varias, ecosistémicamente la naturaleza es compleja de lo micro a lo macro y/o viceversa. 3. Las REEP está con #SOSCERROSECO porque lo necesitamos por eso a protegerlos y a defendero. 4. Es necesario que en el POT no solo sea sostenibilidad, sino que igualmente sea sustentable en el tiempo. 5. Tras del "contacto ciudadano con la naturaleza" se quiere justificar que la Estructura Ecológica Principal sea receptoras de infraestructura, así como el que en el suelo mismo de EEP se hagan obras para servicios públicos.
	Engativá	Estructura Ecológica Principal	Deuda Socioambiental		1. La ruralidad asociada al Tunjuelo se desvanece en los escritorios. 2. Los pagos por servicios ambientales son irrisorios.
	Engativá	Estructura Ecológica Principal	Agua		1. Próximamente Funza enviará sus aguas residuales de su PTAR al Río Bogotá porque ahora llegan es al humedal. 2. En la rondas no deben haber ni PTARS y menos en duelos de humedal 3. El Río Tunjuelo debe ser un río: vivo, limpio y en su cauce
	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Cerro Seco		1. #SOSCERROSECO La Minería no esta por encima de los sueños de toda la población 2. El palo del ahorcado es un sitio icónico y emblemático de nuestro territorio, sitio donde los viernes santos mas de 20 mil personas lo visitan en la segunda procesión más grande del distrito 3. Tenemos un humedal alto andino semiseco. Nuestra laguna encantada es paso de aves migratorias y hábitat de reptiles y anfibios 4. Hábitat de la alondra cornuda, un ave en peligro de extinción que su sitio de anidación se contrapone con los títulos mineros
Wilder Andrey Tellez Gonzalez	Ciudad Bolívar	Gobernanza	Deuda Socioambiental	¿Porque todos los pasivos ambientales los colocan en el sur? clasismo? aforofobia?	Pago de la deuda Histórica y ambiental de los pasivos ambientales y sociales que se han destinado hacia nuestro Sur-Tunjuelo
	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Minería		Reverdecer del sur es un Laguitos del Tunjuelo... Necesitamos es un corredor ambiental protegido, no les basta con mas de 50 años de explotación minera?
	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Residuos		Urge un sistema de tratamiento de residuos sólidos que vaya reduciendo la capacidad del relleno sanitario para irlo cerrando paulatinamente
	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Bordes		Se necesita un pacto de borde que vaya más allá de la visión de islas ecosistémicas y realmente proteja la economía y cultura campesina y los ecosistemas estratégicos
	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Cerro Seco		Que se había avanzado en la consolidación de este territorio como parte de la estructura ecológica principal, pero la propuesta de la administración no tiene en cuenta la consolidación total de la figura de parque ecológico distrital de montaña y permite en su propuesta de parque de borde intervenciones duras sobre nuestra montaña como una vía que conectaría con Soacha, la magistrada Nelly Villamizar demanda el POT porque dice que se esta desacatando los polígonos mineros adelantados por el ministerio de ambiente, los cuales parece se van a privilegiar por encima de la protección del ecosistema



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Dialogo con Expertas y Expertos territoriales

Empleabilidad y Estructura Socio-económica

Fecha: 3 de agosto 2021

Hora: 9:00 a.m.

Introducción

En el marco de la revisión general al Plan de Ordenamiento territorial POT 2022-2035 se desarrollan diálogos y Audiencias ciudadanas realizadas por el CTPD para ampliar la discusión y participación ciudadana en los temas de interés para la ciudad, en este diálogo se analiza el tema de empleabilidad y la estructura socio-económica y cultural de la ciudad. Participan Gerardo Benavides experto en gentrificación y renovación urbana, profesional en Mercadeo y representante de Acopi. Michael Tache Victorino, Geógrafo con magister en gentrificación, y Diego Cataño Palomino Experto en planeación y desarrollo, Arquitecto de la universidad Gran Colombia.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

Liliana Castañeda, hace la apertura del dialogo, indicando que el Consejo Territorial de Planeación Distrital es la máxima expresión de participación de la ciudadana, es el espacio encargado de hacer el seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial y al Plan de desarrollo Distrital le corresponde emitir concepto con respecto a la actual revisión general del POT 2022-2035 todo esto en función de la realidad que vive la población Bogotana por efectos de la grave crisis económica, la quiebra que sufren las pequeñas y medianas empresas y que conforme al esfuerzo de consejeros, consejeras, expertos, expertas y con el acompañamiento técnico de la Universidad Nacional se han programado 16 audiencias y 8 diálogos para que entre todos y todas construyamos un POT sostenible ambientalmente y más incluyente y productivo para la ciudad.

Nohora Fonseca indica que con el encuentro de Empresarios, Académicos, Distrito y el sentir ciudadano podamos visibilizar y mostrar la importancia de la tradición y vocación manufacturera existente en la ciudad, ya que el 95% del sector productivo son las Mypimes, ellas aportan con recursos y aportando al crecimiento del PIB generando empleo, lo que obliga a desarrollar una política de protección a la industria nacional

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones Invitados Principales

Michael Tache Victorino, Geógrafo con magister en gentrificación, explica la relación entre el modelo de ciudad y el modo de vida que se impulsa en determinados momentos, para eso coloca ejemplos de series televisivas y el tipo de vivienda norteamericana que construyen el imaginario que solemos asociar al modo de vida norteamericano, que implica una casa grande, automóvil. Lo que mostraría que el desarrollo de una ciudad obedece a un modelo planificado.

Para el caso colombiano hace ver que el desarrollo de la ciudad obedece y está enmarcado en la situación que vive el país, no podemos esperar que Bogotá se comporte como una isla diferenciada a la dinámica del país.

Sobre el POT propuesto aclara que no hay claridad sobre cuáles son las empresas y sectores que se van a promover y que no basta el discurso del emprendedurismo y este es un elemento importante a tratar porque las experiencias históricas de fortalecimiento industrial pasan por el apoyo estatal.

Se coloca como ejemplo sectores como el 7 de agosto, el centro de la ciudad y muestra como la labor industrial y comercial dado por las MiPymes construyen dinámicas sociales, culturales y sociales, sin embargo, no basta con mencionar que son zonas comerciales e industriales, sino que hace necesario promover y proteger estas actividades. Las MiPymes desempeñan un papel fundamental en el desarrollo del país. Es un instrumento para la reducción de la pobreza.

Lo que corresponde es hacer un análisis por UPL de cómo evolucionan las actividades económicas, cómo se desarrollan, qué capacidades se potencian y qué papel juegan en la vida económica de la ciudad y conforme a estas preguntas uno mira realidades como las del centro de la ciudad donde existe una aglomeración económica de diversos sectores y un POT que en sus proyecciones económicas están destinadas a favorecer sólo las nuevas actividades, como por ejemplo, se le da vida nuevamente al Centro Comercial en San Victorino, el Distrito Creativo del Bronx, lo que generaría una sustitución de actividades, otro ejemplo de esta sustitución de actividades es lo que está pasando en la avenida 68 con la construcción de Transmilenio y el desplazamiento que genera de actividades económicas muy precisas.

Uno de los elementos que se menciona en el POT es que Bogotá es un puerto seco y eso está bien, sin embargo, es necesario reconocer que la economía colombiana está basada en las pequeñas y medianas industrias y es necesario que nuestro análisis sea “desde los pies en la tierra” y no creer que son las grandes industrias y las transnacionales las que van a dar salida a los problemas existentes.

Una de las preguntas que se debería hacer ¿es posible desarrollar la vida económica de un país sólo a partir de los servicios?



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Coloca como ejemplo el sector del Siete de Agosto y de cómo el sector de metalmecánica se podría fortalecer en la medida que se vincule con otras actividades importantes de la ciudad como Transmilenio, para resaltar la importancia de fortalecer los clústeres ya existentes

No basta con definir una zona como empresarial, pone como ejemplo el sector de Puente Aranda, si las dinámicas del mercado y las determinantes tributarias hacen que esas empresas ya no estén allí, se desplazaran, así la definición del uso del suelo les permita mantenerse. Y que es necesario un análisis más detallado por UPLs y así poder hacer una proyección y valoración de lo que son las Mypimes y su desarrollo en la ciudad.

Efraín Gerardo Benavides: Lo primero que hay que ver es ante todo cómo se encuentra la industria en este momento, observa como la pandemia y sus consecuencias han venido desapareciendo la industria, se han perdido alrededor del 12% de las empresas existentes y un desempleo del 19.5%.

La economía colombiana se basa fundamentalmente en la minería, los servicios y buena parte de la industria se ha perjudicado por la importación, y el mejor ejemplo es el calzado y la marroquinería de donde se pasó a un 60% de pares de calzado importados de un total de 125 millones de pares en los últimos diez años perdiendo alrededor de 75 millones de pares.

Luego compara la producción de calzado en cuero y el calzado plástico, no sólo mostrando los beneficios de empleo sino involucrando aspectos medioambientales donde el plástico llega a durar más de 200 años sin descomponerse.

Para el caso del sector de calzado para lograr un desarrollo de tecnología 4.0 exigiría inversiones de alrededor de 300 y 700 millones por fabrica, lo que se pretende es como el gobierno nacional y distrital puedan ayudar a este tipo de industria. Estas ayudas podrían ser a través de compra de los productos nacionales.

Uno de los ejemplos de cómo se prioriza el sector inmobiliario es como al desarrollar ciertos proyectos de construcción, a pesar, que se permita el uso del suelo con fines múltiples, no es suficiente, porque al ser más rentable construir que desarrollar una empresa comienza a estar en detrimento la actividad productiva. Esto hace necesario que las zonas definidas como industriales no se permitan proyectos inmobiliarios y garantizar que estas industrias se mantengan.

En la actualidad se quiere dejar el centro para el sector turístico, cuestión que no tiene la suficiente solidez ya que el turismo que ingresa no es un turismo de compra y se desconoce las múltiples posibilidades que brinda el centro a la ciudad, por lo cual se necesita un POT que sirva como apalancamiento a las diferentes actividades.

Uno de los principales sectores de la economía es la productividad los ejemplos de China y Corea son muy dicientes en este aspecto por lo que es necesario no sobrecargar a las Mypimes con requisitos y permitirles que se desarrolle.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Diego Cataño Palomino: Inicia hablando sobre el contexto del Covid-19 y el desarrollo que tuvo la pandemia a través del globo con sus consecuencias en la situación social y económica que incluyó pérdidas de empleos y quiebra de negocios.

Dentro de las consecuencias de la pandemia está el hambre en entornos urbanos, perdida de la seguridad alimentaria, quiebra masiva de negocios, desempleo masivo, impacto en la salud por la desesperanza generalizada, afectación psicológica, imposibilidad de pagos tributarios, de servicios públicos y obligaciones bancarias.

Es necesario que la ciudadanía se pregunte sobre las medidas necesarias a tomar y muestra la falta de miradas prospectivas, ¿dónde están las instancias de planeación?, el DNP, las instancias del Distrito, lo que obliga a la necesidad que haya un grupo de expertos que hagan una valoración global desde una perspectiva proactiva y de planeación, para dar una mirada integral y multidimensional para que nuestras ciudades y el estado estén haciendo una mirada estratégica.

Después de dar un vistazo al desarrollo industrial a nivel global, se vive una cuarta revolución industrial, lo que obliga a darle importancia al sector industrial.

Las diferencias entre plan de desarrollo y plan de ordenamiento territorial, donde el segundo tiene una visión del territorio a pesar que también tiene una visión integral en el campo social, productivo y cultural.

Las pretensiones contenidas en el POT, están de manera principal el empleo, el reverdecimiento de la ciudad, la descarbonización de la movilidad, la ciudad del peatón y la bicicleta, la integración regional a través de vías, la red metro y el tren de cercanías, sin embargo, se ve con sorpresa que no se utilice la vía férrea ya existente.

El plan de ordenamiento tiene una política de competitividad que incluye la conectividad, innovación, desarrollo de TICS, fortalecimiento de infraestructura para aumentar la capacidad exportadora, promoción de investigación e inversión para generar productividad y competitividad, todos estos factores a trabajar deben obedecer a un desarrollo articulado. Bogotá debe convertirse en una marca y en una ciudad generadora de patentes.

Se enumeran varios de los servicios metropolitanos y se mencionan sus posibilidades y ventajas entre ellos el Anillo Logístico de Occidente, Zonas Industriales: Puente Aranda, la entrada sur, Fontibón y Engativá; Distrito de Ciencia y Tecnología, clústeres de servicios médicos y hospitalarios, parques y equipamientos de eventos culturales y deportivos.

Sobre la recolección de basuras es necesario que los puntos de tratamiento y reciclaje estén territorializados y no seguir concentrando todas las actividades hacia el Relleno de Doña Juana, todo esto acompañado con un proceso de separación en la fuente, con un debido procesamiento de basuras la ciudad puede tener garantizado los recursos suficientes para los equipamientos que necesita.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Panel de Debate

Terminadas las exposiciones de cada uno de los expertos territoriales, **Nohora Fonseca** plantea unas primeras preguntas realizadas a través del Facebook Live del CTPD.

- ¿Cómo podríamos participar en el desarrollo de la apropiación del territorio que es la primera fase de este POT?
- ¿Cómo deberían dar salidas las empresas al problema de la empleabilidad?

Respuesta: **Gerardo Benavides** recuerda que la única forma de generar empleo es con el desarrollo de las empresas y que el estado a nivel nacional y distrital de los incentivos y garanticen toda la cadena productiva ya que es ella la que va a generar el empleo necesario para garantizar el crecimiento.

Las siguientes preguntas a través de las plataformas son:

- ¿Cuál es la Meta de las metas institucionales en el camino de la transformación del territorio?
- ¿Este POT como va a responder a la situación social de la ciudad Y a los diferentes grupos poblacionales?

Respuestas: **Michael Tache** manifiesta que las preguntas son muy pertinentes, pero lamentablemente no tiene una respuesta suficientemente completa, Una de las carencias que tiene este POT es que no hay claridad de las metas que se pueden lograr frente a la generación de empleo y los sectores que beneficiaría, uno de los ejemplos de ese nivel de racionalidad económica lo muestra el sector inmobiliario.

Sobre la segunda palabra pregunta el POT hace referencia a suplir diferentes tipos de poblaciones para garantizar formación y desarrollo de capacidades, para esto es necesario desarrollar un círculo virtuoso que incluye infraestructura y políticas públicas y reafirma la necesidad de cifras que permitan fortalecer los diagnósticos y las cifras para poder planear y diseñar los planes adecuados.

Toma la palabra el consejero **Jhon Melgarejo** para pronunciar las siguientes preguntas y comentarios:

- Estamos tan atrasados en planeación Distrital que no contamos con una nomenclatura adecuada.
- ¿Qué quedó en el POT sobre invasión del espacio público, caso de la vía férrea?

Respuestas: **Diego Cataño** recuerda que se tiene una Dirección de Catastro lo que le permite tener un manejo de la nomenclatura, la informalidad ha sido el principal factor en contra, sin embargo, se puede incorporar el SIDCO un sistema de códigos internacionales que garantiza la identificación y localización de los predios.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Los bienes públicos son inembargables y el Distrito le corresponde restituir el espacio público desde una visión integral con el conjunto de las instituciones de la ciudad.

Se realiza una última pregunta:

- ¿Cómo se podría trabajar la especialización de productos e insumos necesarios para el desarrollo de las MiPyMES?

Respuesta: **Gerardo Benavides** responde que uno de los elementos positivos dentro del POT es el fortalecimiento de los corazones productivos que ojalá generen el fortalecimiento productivo de las empresas nacionales, ya desde hace un tiempo se abrió el mercado a productos internacionales y en la medida que fortalezcamos estos clústeres se puede regresar a una especialización en diversas áreas metalmecánica, electrónica para garantizar industria liviana por eso se hace énfasis en apoyar el tipo de empresas que tenemos. Y quitar las cargas a las que son sometidas las Mypimes.

Un ultimo comentario clave que indica la ciudadanía frente al Consejo Territorial de Planeación Distrital

- ¿Por qué no se ha tenido en cuenta el corredor férreo del sur para el Regiotram? Es importante que el CTPD incluya esta solicitud en la emisión de concepto del CTPD ya que pondría suplir la demanda del sector sur y evitaría pagos por indemnización para la construcción del metro ya que los predios ocupados en la actualidad son de propiedad del estado.

Conclusiones y Cierre

Jhon Melgarejo, consejero del CTPD, menciona que hay un gran avance en la charla que sirve como insumo para los consejeros del CTPD, observa una serie de propósitos valiosos, pero se nota que se quedan aislados muchos de estos clústeres y es necesario una articulación normativa y jurídica

Nohora Fonseca, consejera del CTPD, agradece los aportes y los insumos entregados por los participantes y se da el cierre del diálogo.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Carmen Julia Paez Guerrero	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Empleabilidad	¿Que van hacer con los venezolanos que se han tomado el espacio público?	
	Flor Lucila Contreras Mojica	Bogotá	Ciudad-Región	Movilidad	¿Porque no se ha tenido en cuenta dentro del Regiotram el corredor férreo del sur?	
Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	Estructura Socioeconómica y Cultural	Apoyo a las empresas	Apoyo a las empresas	¿Cómo fortalecer las MIPYMES, que son las que realmente mantienen el país?	
	Teusaquillo	Estructura Socioeconómica y Cultural		Uso de suelo	¿Como podríamos trabajar por especialización teniendo en cuenta las necesidades, con artículacion, ubicación de los productos e insumos realmente necesarios?	
	Gloria Stella Garzón	Puente Aranda	Estructura Socioeconómica y Cultural	Uso de suelo	¿Que quedó en el plan sobre las invasiones del espacio público que todavía se ve el barrio Puente Aranda vía férrea?	
	Alvaro Murcia	Candelaria	Modelo de Ocupación	Usos de suelo		El centro debe ir acorde a la evolucion de la ciudad moderna
	Patricia Cañón Medina	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	Equipamientos		1. No más colegios y universidades en los extramuros de Bogota que no generen grandes desplazamientos a la población universitaria y se aporte a la ciudad de los 15 min. 2. Se podría realizar un nuevo campus en el Area de los predios que tiene los militares
	Jacqueline Hernandez Leguizamon	Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamientos		Pero no sólo es fomentar las universidades privadas, la ciudad requiere de más universidades públicas, para dar oportunidades a los diferentes grupos poblacionales, que no cuentan con recursos para acceder a la educación superior
		Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Nomenclaturas urbanas	Estamos tan atrasados en materia de planeación distrital que en pleno siglo XXI Bogotá no cuenta con una nomenclatura moderna. ¿Que pasará en este tema?	

	Israel Rodríguez González	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Gestión integral de residuos aprovechables	<p>1. Se le debe socializar a la comunidad que hay tres aspectos importantes para motivar a la separación en la fuente: lo social , lo ambiental , pero también lo económico, y se debe hablar de los descuentos por separar en la fuente del 4 % a las unidades residenciales, y el descuento en factura de basuras para los multiusuarios.</p> <p>2.Tener estrategias de posconsumo , para llantas, aceites, escombros, materiales potencialmente reciclables, pero no como lo está haciendo la UAESP</p> <p>3. Hablar de pirolisis y termolisis.</p> <p>4. En materia de basuras se debe aterrizar la retórica académica y ponerla en práctica.</p> <p>5. Tener plantas de transferencia y generar un programa verdadero de rutas de recolección selectiva</p>
	Patricia Cañón Medina	Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	Usos de suelo	El area de renovación es excesiva, se debe definir de acuerdo a lo verdaderamente necesario para cumplir las metas de construcción de viviendas
	Israel Rodríguez González	Fontibón	Modelo de Ocupación	Usos de suelo	Desarrollar modelos de polígonos específicos para analizar los temas de bares y discotecas , para que no queden incrustados en las zonas residenciales . Así como pasa con los polígonos industriales
	Martha Ortiz	Fontibón	Estructura Socioeconómica y Cultural	Desarrollo Integral	Este POT está acabando con el tejido social y miles de comunidades. Pensando en la reactivacion económica hay que tener un equilibrio protegiendo la vida y dignidad
	Saul Cortes	Suba	Estructura Socioeconómica y Cultural	Precio servicios públicos	Servicios públicos comerciales las tarifas son muy altas, frente al freno económico y generan una gran cartera de mora
	Jacqueline Hernandez Leguizamon	Suba	Estructura Socioeconómica y Cultural	Enfoques Diferenciales	Este POT, ¿como va a responder a esa fragilidad social y económica que está viviendo muchos sectores poblacionales, por efecto de la pandemia? ¿cuál reactivacion economica hay propuesta para los pequeños emprendimientos, que tenían por ejemplo las personas con discapacidad, por falta de oportunidad laboral?
			Modelo de Ocupación	Usos de suelo	¿Cuál es la meta de las entidades de la institucionalidad en el camino de transformar los territorios?

Empleabilidad y Estructura Socioeconómica	Marcos Gabriel López Polo	Teusaquillo	Estructura Socioeconómica y Cultural	Apoyo a las empresas	¿Como las empresas colombianas deberían actuar hoy para generar empleabilidad y ojalá con mano de obra colombiana?	
		Suba	Estructura Funcional y del Cuidado	Equipamientos		Perdimos el turismo de salud por la falta de estructura hospitalaria.
		Suba	Estructura Socioeconómica y Cultural	Normatividad		Cifras de la piratería de productos como libros, ropa tenis etc., si no se tiene clara no será posible generar una política del sector, legalizar, perseguir o reinventar.
		Suba	Estructura Socioeconómica y Cultural	Apoyo a las empresas		El sistema de financiación del sector formal e informal es la gota gota, por no existir un política de créditos para estos sectores.
	Marcos Gabriel López Polo	Teusaquillo	Estructura Socioeconómica y Cultural	Empleabilidad	¿La empleabilidad hoy en cada territorio cómo podría participar en el desarrollo de la apropiación del territorio que es la primera fase de este POT?	
	Carlos Niño	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Apoyo a las empresas		Como la gran mayoría de las empresas son mypimes, se debe promover su crecimiento, pues muchas de ellas tienen vocación de volverse grandes industrias. La planificación debe promover el desarrollo sostenible de la economía local, y no simplemente "protegerla". Bogotá debe atraer y no espantar la industria y los emprendimientos. Ya muchas de ellas han preferido salir de la ciudad
		Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Apoyo a las empresas		No hay claridad sobre cuáles son las empresas y sectores que se van a promover, es un elemento importante a tratar porque las experiencias históricas de fortalecimiento industrial pasan por el apoyo estatal.
		Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Apoyo a las empresas		Lo que corresponde es hacer un análisis por UPL de cómo evolucionan las actividades económicas, cómo se desarrollan, qué capacidades se potencian y qué papel juegan en la vida económica de la ciudad
	Michael Tache Victorino	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Apoyo a las empresas		Es necesario reconocer que la economía colombiana está basada en las pequeñas y medianas industrias y es necesario que nuestro análisis sea "desde los pies en la tierra" y no creer que son las grandes industrias y las transnacionales las que van a dar salida a los problemas existentes.

	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Modelo productivo en la ciudad	¿Es posible desarrollar la vida económica de un país sólo a partir de los servicios?	
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Usos de suelo		<p>1. No basta con definir una zona como empresarial, pone como ejemplo el sector de Puente Aranda, si las dinámicas del mercado y las determinantes tributarias hacen que esas empresas ya no estén allí, se desplazaran, así la definición del uso del suelo les permita mantenerse.</p> <p>2. Es necesario un análisis más detallado por UPLs y así poder hacer una proyección y valoración de lo que son las Mypimes y su desarrollo en la ciudad.</p>
Efraín Gerardo Benavides:	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Modelo productivo en la ciudad		Buena parte de la industria se ha perjudicado por la importación, y el mejor ejemplo es el calzado y la marroquinería de donde se pasó a un 60% de pares de calzado importados de un total de 125 millones de pares en los últimos diez años perdiendo alrededor de 75 millones de pares
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Modelo productivo en la ciudad		Se quiere dejar el centro para el sector turístico, cuestión que no tiene la suficiente solidez ya que el turismo que ingresa no es un turismo de compra y se desconoce las múltiples posibilidades que brinda el centro a la ciudad
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Apoyo a las empresas		Es necesario no sobrecargar a las Mypimes con requisitos y permitirles que se desarrolle
Diego Cataño Palomino:	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Modelo productivo en la ciudad		Darle importancia al sector industrial.
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Movilidad		Se ve con sorpresa que en el POT no se utilice la vía férrea ya existente.
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Modelo productivo en la ciudad		El plan de ordenamiento tiene una política de competitividad que incluye la conectividad, innovación, desarrollo de TICS, fortalecimiento de infraestructura para aumentar la capacidad exportadora, promoción de investigación e inversión para generar productividad y competitividad, todos estos factores a trabajar deben obedecer a un desarrollo articulado, Bogotá debe convertirse en una marca y en una ciudad generadora de patentes.

	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Gestión integral de residuos aprovechables	Sobre la recolección de basuras es necesario que los puntos de tratamiento y reciclaje estén territorializados y no seguir concentrando todas las actividades hacia el Relleno de Doña Juana, todo esto acompañado con un proceso de separación en la fuente, con un debido procesamiento de basuras la ciudad puede tener garantizado los recursos suficientes para los equipamientos que necesita.
--	--------	---	---	--



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Debates sobre el POT. Diálogo Estructura Ecológica Principal, Cambio Climático y Riesgo

Fecha: 3 de agosto del 2021
Hora: 6:00 pm – 8:00 pm

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto POT

Liliana Castañeda presidenta del CTPD saluda a todas las personas conectadas, así como a las entidades organizadoras del evento. Resalta la importancia del CTPD como máxima instancia de participación ciudadana en la ciudad, describe brevemente su composición y funciones primarias. Dentro de ellas, se destaca la reglamentada emisión del concepto del POT, así como de los planes de desarrollo al ser instancia consultiva de la administración distrital de la capital. Ofrece una contextualización de las actividades permanentes del CTPD surgidas a partir de la recepción de la propuesta de POT el 12 de julio del presente año. Expande que dicho POT no sólo una herramienta de distribución física de la ciudad, sino también una herramienta que facilita o dificulta el acceso a los derechos de los ciudadanos en su territorio. Dicho documento debe ser analizado por el CTPD en 30 días, en los cuales la instancia participativa ha venido desarrollando debates, conversatorios con la ciudadanía, la academia y los expertos para recopilar aportes e incidir en la administración distrital a través de la emisión del concepto. Lograr una incidencia en momentos donde la ciudad de Bogotá atraviesa una crisis económica, social, y por supuesto ambiental, de allí la relevancia del presente evento.

El plan de ordenamiento territorial no es simplemente un instrumento a planificar desde un escritorio, sino que debe contar con la interlocución de los habitantes del territorio, pues son ellos quienes mejor conocen las necesidades y potencialidades del mismo. Agradece a la Universidad de los Andes, al CIDER y a todas las personas que hicieron posible el evento por su apoyo en la construcción del insumo para integrar en el concepto. Finalmente, presenta a los moderadores: los profesores Alejandro Franco ingeniero y profesor de la Universidad de la Salle y al profesor Andrés Hernández profesor asociado al CIDER.

Alejandro Franco profesor de la Universidad de la Salle:

Saluda a toda la audiencia presente. Explica que este es uno de los debates sobre el POT con el propósito de lograr una incidencia en el instrumento territorial, dada su importancia histórica. Por lo que se realizó este evento con el propósito de analizar conjunta y específicamente ¿qué tanto del POT está adaptado a los cambios ambientales y a las demandas de la ciudad? Invita al próximo debate sobre el POT en perspectiva regional.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones de invitado(a)s principales:

Byron Calvachi (Biólogo con más de veinte años de experiencia en evaluación y manejo de ecosistemas, docente universitario en gestión ambiental y consultor independiente)

Agradece la invitación e inicia con la presentación “La Mirada del agua y el Territorio del D.C. en la propuesta del POT”.

Presenta el mapa de Bogotá realizado por los españoles en el siglo XVI donde se evidencian los principales ríos de la ciudad. Dicho territorio fue denominado “Pantan Anegadizos”. Seguidamente presenta el mapa realizado por el geólogo Thomas van der Hammen en 1980 donde se evidencia que la sabana de Bogotá se caracteriza por el valle aluvial del río Bogotá, y su gran abundancia de agua en el territorio. Resalta que la zona de inundación del río se hace ancha en un punto, el cual se ha ido urbanizando en los últimos treinta años. Asimismo, resalta la propuesta del holandés para articular los cerros orientales con el Río Bogotá.

En el mismo sentido, expone un mapa para Bogotá propuesto por Le Corbusier, uno de los arquitectos más importantes del siglo XX, donde se resaltaba al río Bogotá como eje articulador de las zonas verdes de la ciudad, así como un mapa de las intervenciones muiscas a lo largo del río, construyendo ingeniería hidráulica para la producción agrícola en armonía con el río. Todo esto a modo de antecedentes de la ciudad y su estructura ecológica principal.

Al analizar el POT en su capítulo uno, a pesar de que el artículo cuatro postula “al río Bogotá como elemento integrador con el conjunto de municipios”. El ponente explica que el mejor relacionamiento a corto plazo sería con la descontaminación del río, que se incluye en el POT, sin embargo, sobre las PTARES tiene cuestionamientos. La PTAR Salitre funciona, pero la Canoas no tiene una propuesta muy consolidada, y la planta de tratamiento de lixiviados (PTL) Doña Juana, según los estudios recientes, es ineficiente y su tecnología está obsoleta. Por lo que incita al CTPD hacer un llamado al POT sobre esta PTAR y la PTL.

Sobre el subcapítulo 2 de la Gestión Integral del riesgo y Cambio Climático plantea un cuestionamiento hacia el manejo del riesgo de inundación. Menciona que se ha comprobado que los jarillones y barreras para evitar inundaciones, en realidad trasladan la inundación, pero no soluciona el riesgo. Por lo que se debe sugerir optar por ampliar el caudal del río y restaurarlos. Asimismo, los mapas dentro del POT de zonas en riesgo de inundación por desbordamiento, ubicadas en Bosa, Kennedy y Fontibón, coincide con el de mapa de urbanización planteado en el mismo documento. En síntesis, la mejor forma para prevenir catástrofes es el ordenamiento territorial y no urbanizar las zonas inundables. Y frente al fenómeno de subsidencia, progresivo hundimiento de la superficie del suelo, sólo hay una mención: “se debe avanzar en acciones de renaturalización”.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Un segundo tema expuesto de mayor relevancia para la EEP son los humedales donde se evidencia dentro de los DTS del POT que gran parte de los humedales de Bogotá no están declarados como tal para el distrito. Por lo que insta al CTPD a hacer un llamado en su concepto.

Todas estas dificultades ponen en riesgo a la población de inundaciones, sismos, y está generando costos ambientales, sociales, y podría generar económicos.

Luisa Jiménez (Ingeniera Ambiental y Sanitaria egresada de la Universidad de la Salle con especialización en Gestión y Planificación Territorial de la Universidad de los Andes con años de ejecución de proyectos ambientales en todo el país.)

Agradece la invitación y saluda cordialmente a todos los presentes. Inmediatamente comparte pantalla y presenta la “EEP y la Calidad Ambiental Propuesta en el POT” dividida en tres temas a desarrollar, 1: descripción de la EEP, 2- Análisis de la Calidad Ambiental en el POT y 3- Reflexiones en el borde-sur de Bogotá.

La EEP, fue declarada en el POT 190, explicando que Bogotá es un territorio estratégico para la conectividad entre los cerros orientales con la cuenca del Río Bogotá. Dicha conectividad fue declarada por el POT 190, y los corredores de ronda. Sin embargo, el 190 no pudo garantizar la conectividad, como se puede evidenciar en la pérdida del 90% del espejo de agua en Torca-Guaymaral, en parte por la construcción de la Autopista Norte que lo atraviesa y la desconexión del Humedal Santa María del Lago el cual se encuentra en un alto grado de conservación, pero está desconectado del ecosistema origen.

En la actualidad los nuevos enfoques de manejo de los cuerpos hídricos los conciben como un elemento a recuperar y renaturalizar, en contraposición a la otra visión, aún vigente en el manejo del Rio Salitre en Bogotá donde se concibe como un elemento a intervenir mediante obras ingenieriles para la canalización y entubamiento.

Segundo punto: se resalta la propuesta de la generación de nuevas categorías en la propuesta del POT actual en la EEP, sobre los “paisajes sostenibles” del borde urbano-rural de la ciudad; se incorporan nuevos humedales aumentando las áreas de protección, sin embargo, en el POT no se restringen los proyectos asociados en áreas de Reserva humedal Distrital. Ni tampoco hay detalle de las medidas de compensación ambientales por la intervención en humedales. Asimismo, aunque hay unos nuevos Corredores Ecológicos, en la Media Luna del Sur no se garantiza la conectividad ecosistémica con el páramo de Sumapaz, por lo que en términos de área debería ser mayor. La panelista plantea las preguntas: con los nuevos conectores ecológicos ¿se garantiza la conectividad ecológica y funcional? ¿cuál es la propuesta de intervención de cuerpos hídricos?

El segundo tema expuesto es sobre la calidad del ambiente del distrito, específicamente aire y agua fruto de una investigación en curso de la panelista. Uno de los resultados socializados es que el sur occidente de la ciudad, principalmente en Bosa y Kennedy, tiene las peores condiciones de calidad atmosférica, medida en PM 2.5, lo cual está relacionado con las principales fuentes fijas de emisión.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Al relacionar otras variables, se encuentra que estas localidades son las más densamente pobladas de la ciudad, lo cual implica un alto impacto a la salud de un gran número de personas. Lo mismo ocurre al analizar la calidad del agua de las cuencas, se encuentra que en el IV tramo la cuenca del Río Tunjuelo y Fucha son las más contaminadas de la ciudad, y que son las mismas con mala calidad de aire de la ciudad. En conclusión, los peores índices de calidad ambiental de la ciudad están localizados al sur occidente de Bogotá.

Con todo lo anterior, la panelista pregunta: ¿se debe seguir densificando el borde sur de la ciudad? El sur de Bogotá contiene las actividades que el resto de la ciudad no desea: Relleno de Doña Juana, Explotación minera, concentración de actividades de alto impacto y a su vez son zonas con mayor densidad poblacional y población con necesidades no satisfechas. Y propone: mejores estrategias para el control y manejo de la calidad del aire, y 2 insistir en los modelos de recuperación de los cuerpos hídricos.

Julio Fierro (geólogo y profesor de la Universidad Nacional de Colombia Julio Fierro. Con experiencia en estudios de riesgos en todo el país)

Agradece la invitación al espacio y socializa los tres temas a tratar. El primero es la amenaza por inundación en la zona aluvial del Río Bogotá. Presenta el mapa de Bogotá con amenaza de inundación, el mapa de encarcamiento, el mapa de inundamiento por rompimiento de jarillones en donde se evidencian los altos riesgos para el borde sur de Bogotá y el mapa total con todas las características anteriores.

Posteriormente, se presenta el mapa parcial del norte de Bogotá en el cual se visualiza a Torca con unas zonas inundables que tienen planes parciales e intereses en el territorio. Se muestran las zonas en condición de riesgo, pero el profesor señala que se debería llamar condición de riesgo, mas no de amenaza. Así mismo, presenta el mapa de riesgo de inundamiento, durante el cual señala que coincide con el primer panelista sobre la restricción a la urbanización; que las condiciones de riesgo para la zona de Bosa donde se pretende construir el Hospital de Bosa son altas, y que se deberían interpretar las definiciones de riesgo de una manera distinta. Además, en ese mismo territorio del borde sur, coincide plenamente con el mapa de existencia de estructuras hidráulicas prehispánicas, a pesar de que la ley estipula el material arqueológico e histórico como un determinante del ordenamiento territorial. Cuestiona por qué en unos mapas del POT vigente hay mapas del río Tunjuelo donde fuera de la llanura de inundación hay amenaza de inundación, pero dentro de la llanura de inundación no hay riesgo, por lo cual, son mapas que se deben revisar y hace un llamado a adelantar estudios sobre la calidad de los jarillones existentes.

Señala las inconsistencias delimitación río Tunjuelo y su Ronda: a pesar de que existen fotografías de la ronda del río y del río desde en 1937 que permiten establecer la ronda y el río la ley del Ministerio de ambiente del 29 de diciembre de 2017, pretende reconstruir el río a su cauce original con fotografías de 1998. Además, en dicha ley se pretende estandarizar la escala para el estudio

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

ambiental haciéndola más alta, cuando los investigadores utilizan una escala más pequeña permitiendo mayor detalle.

Posteriormente, habla del registro de dos sismos sufridos en la ciudad de Bogotá: uno en 1644 y otro en 1966. Asimismo, los planes de manejo ambiental evidencian fallas geológicas activas en el subsuelo de Bogotá. Y, señala las solicitudes de la comunidad de Usme de no ampliar la línea de expansión urbana, y que se cumplan los acuerdos de la administración con la comunidad orientados a preservar la zona rural de Bogotá, y las formas de vida campesinas.

Finalmente, señala la importancia de Cerro seco como zona de recarga de acuífero local y zonal el cual tiene estudios recientes donde se evidencia que el cerro tiene flujos intermedios que alimenta los cuerpos de agua cercanos y suministran el agua suficiente para mantener la capa vegetal a lo largo del año. Dicho cerro, además es hábitat de especies en vía de extinción y en amenaza.

Gloria Estela Moreno (Antropóloga y consejera del CTPD Gloria Moreno)

Agradece la invitación y saluda a toda la audiencia presente. Desde la antropología y el enfoque social plantea el análisis de si es el POT es un instrumento adaptado al cambio climático. Inicia su presentación señalando la frase “la pobreza es causa y secuela del territorio ambiental”, haciendo un llamado que la acumulación no es necesariamente vivir bien.

Posteriormente, cita los datos de pobreza monetaria (31.3%) y pobreza extrema (13,3%) del DANE al 2020, en un aumento importante en los últimos dos años. Esta población vulnerable va a generar una demanda de vivienda mucho mayor a las proyecciones del POT, según estudios, existiendo un déficit de 584.703. Lo cual estimula la vivienda informal y la segregación socioespacial, y afecta el ecosistema. Por otro lado, resalta la importancia de las comunidades en la defensa de los humedales y en las zonas ambientales importantes de la ciudad y cuestiona la declarada zona de expansión en el POT hacia Usme, Bosa, Fontibón sobre las zonas de llanura aluvial del río Bogotá.

Posteriormente, muestra el mapa de las actuaciones urbanísticas, las cuales se enfocan en el centro de Bogotá, generando luchas territoriales y simplificando la ciudad. Finalmente, denuncia que el POT propuesto sigue las tendencias de los desarrollos de la ciudad sin atender las recomendaciones del IDEAM sobre el cambio climático, por ejemplo, que se espera un aumento de precipitación de 6% y 8% a 2040, incremento de la temperatura de 2 grados, lo cual implica una pérdida de biodiversidad importante. Por lo tanto, lo que se puede ver es que el POT privilegia una interpretación del territorio como suelo, objeto de compra, y lo desconoce en su acepción de territorio con unas prácticas, valores y conocimientos de los habitantes. Además, el cual concuerda con unos sectores, pero no con las comunidades y continúa el modelo donde se agudiza la desigualdad social a costa de los ecosistemas y la estructura ecológica principal, sin atender la crisis climática; un aumento de la segregación socioespacial y genera desplazamientos, desarraigos. Por lo cual, el llamado de la panelista es abrir el POT a la concertación social, a democratizarla y a la participación ciudadana.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Panel de Preguntas y Debate

Alejandro Franco:

El moderador plantea una pregunta para dirigir la discusión: ¿qué tanto afecta el POT a la estructura ecológica principal en el caso de Reverdecer-Torca, el sistema de Humedales y Cerro Seco?

Byron Calvachi:

Dice que, según los estudios de la zona de Torca, específicamente sobre la conectividad en confluencia con la Reserva Van Der Hammen (RVDH), evidencian que la conectividad en la zona norte es angosta y debe cuidarse, lo cual, no ocurre con el POT. En cuanto al Cerro de Torca tiene unas condiciones biofísicas sin iguales en la sabana de Bogotá, el cual además es clave para la conectividad con la Reserva Thomas Van Der Hammen, y por extensión con el Humedal la Conejera y el Rio Bogotá, el bosque de las Mercedes, entre otros. Todo este sector son la última oportunidad de conservar la conectividad ecológica en el sentido estricto de la palabra, de alimentar estas zonas con especies, y revitalizar el ecosistema de la región del río Bogotá, como eje estructurador de la ciudad, recuperando sus bosques inundables que han sido arrasados.

Julio Fierro:

Completa la respuesta de Byron sobre la zona de Torca, mencionando que los estudios del Ministerio de Ambiente resaltan la importancia ecológica e hidrológica de la zona arriba de la Autopista Norte, así como la sensibilidad de la conexión dada a los suelos. Se debe garantizar la conectividad, es decir de continuidad en flujos hídricos.

Sobre la segunda pregunta del POT y la inserción del riesgo, cuestiona que la administración de Bogotá esté planteando su POT con estudios básicos, lo cual no permite evidenciar fenómenos más profundos como, por ejemplo, esos estudios básicos no definen zonas de mitigación del riesgo, no define el asentamiento de comunidades ni zonas de protección. Adicionalmente, los recientes estudios dicen que los jarillones del río Tunjuelito no están completos, sino interrumpidos en las zonas donde hay estructuras transversales como puentes, cruce de tubería, etc. Por lo cual, se debe evaluar la situación real de la zona

Luisa Jiménez:

Menciona que si bien, la estructura ecológica principal es la realidad ambiental de la ciudad, y que, según la norma, condicionan la organización del suelo, esto no se evidencia en los DTS del POT. Además, si bien el POT tiene propuestas interesantes, no se detalla el cómo. Por ejemplo, no se detallan las estrategias concretas para los corredores ecológicos.

Alejandro Franco:

Plantea la pregunta sobre las tensiones territoriales en el POT y el papel de la participación a Gloria



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Gloria Moreno:

Menciona que la participación parece ser vista como un escenario tedioso o problemático por los planificadores, cuando en realidad debería ser la posibilidad de construir con las comunidades y dialogar entre los conocimientos técnicos y los conocimientos locales y prácticos. En ese sentido podría ser escenario de posibilidad de iniciativas y propuestas en conjunto, muestra de ello es la mesa de diálogo de Cerro Seco.

Frente a la discusión sobre las viviendas nuevas: considera que es evidente que hay una demanda por vivienda nueva en Bogotá, pero, antes de preguntar en dónde o cómo, lo principal es que se debe ubicar a Bogotá como parte de una región. Retoma la propuesta de la Red de Ciudades donde se cuestionaba la centralidad a Bogotá, y estimula acuerdos colaborativos entre las ciudades y los municipios.

Intervenciones Ciudadanas

Los moderadores abren el espacio para algunas intervenciones ciudadanas.

Fidel Poveda: Resalta que el concepto de Estructura Ecológica Principal es previo a 1990 y el cual es un hecho preexistente al proceso de urbanización, sin embargo, la normativa se ha dedicado a privilegiar especuladores urbanísticos y financieros omitiendo la educación ecológica y la restauración ecológica.

Fernando Quintero: Resalta la sinergia de la estructura ecológica principal, donde la biología del territorio es fundamental para la experiencia de la ciudad, sin todos esos elementos articulados la ciudad no sería posible. Por otro lado, menciona que el uso del suelo además de ser una categoría importante en la planeación de la ciudad, debe servir para hacer una ciudad pensada en el porvenir.

Pilar Barrera: Agradece el espacio y a los ponentes por su importante aporte a la ciudadanía. Denuncia la amenaza sufrida por los humedales Torca y Guaymaral con el proyecto Lagos de Torca para la vivienda de 1'200.000 habitantes nuevos en un territorio conocido por su riqueza hídrica y ecosistémica, donde se planean hacer edificios de 16 pisos. Con lo cual, se evidencian los intereses económicos privilegiados sobre la disposición natural y ecológica del suelo. Además, según la ciudadana se han destinado una cifra de 4.000 millones de pesos, a pesar de que no ha habido participación ciudadana en el trayecto del proyecto, pasando por encima de la ley Estatutaria de Participación y del Decreto 503 del 2011, ni tampoco han hecho estudios de construcción integrales, pues si bien el proyecto ya tuvo la aceptación de la CAR, no tiene legitimidad en el territorio para que sea llevado a cabo.

Además, manifiesta su preocupación con el proyecto de ampliación de la Avenida Boyacá sobre el borde oriental de la RTVDH. Denuncia que la flexibilización de las normas en el POT facilita la urbanización de la ciudad junto a los planes parciales de intervención de las áreas verdes de Bogotá, todos estos tendientes a afectar la estructura ecológica de Bogotá. En contraposición a los planes



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

maestros de acueducto y alcantarillado o planes maestros de equipamientos que no parecen tener importancia en el articulado y se muestran muy generales sin detalles, ni precisión, dejando muy cuestionable la propuesta de la ciudad de 15 minutos.

En síntesis, para la ciudadana este POT está alejado de la realidad, omite los compromisos de Bogotá con la nación, y con los territorios con los que tiene una deuda histórica como el Río Magdalena que la capital ha contaminado, unido a que el POT tiene estipulado la construcción de vivienda nueva sin considerar los impactos ambientales sobre el territorio. Los humedales y los cuerpos de agua cada día están más contaminados, que son los principales temas a abordar por la administración de Bogotá.

Conclusiones y Cierre

Andrés Hernández:

Agradecen a todos los panelistas por sus intervenciones y a todos los presentes por seguir la transmisión. Finalmente invita a la ciudadanía al próximo evento del CIDER sobre ciudad y el contexto regional.

Alejandro Franco:

Agradece también a todos los panelistas por sus importantes aportes en la construcción del POT. Y Presenta a modo de cierre unas ideas persistentes e importantes a lo largo del conversatorio: la primera es que, si bien se han hecho avances importantes como el aumento de las áreas de conservación ambiental, así como de los humedales, de todas maneras, es un POT que no parte desde la realidad ambiental, que impacta las áreas protegidas y debería por lo menos no urbanizar ni implementar planes de desarrollo en las áreas de llanura aluvial y amenaza por inundación, que aún están sin ocupar.

La segunda que, si bien la normatividad permite formular el POT con estudios básicos, la ciudad debe formularlo con estudios avanzados técnicos de gran detalle, por ejemplo, en temas de riesgo. Una tercera idea es sobre las estrategias de restauración de los servicios ecosistémicos de nuestros ríos que se están dejando de lado, dirigiéndonos a una visión de los ríos urbanizados y domesticados.

El cuarto aporte importante es sobre la denuncia de la deuda ambiental histórica de Bogotá con el Borde-Sur de la ciudad, el cual ha sido lugar para la concentración de fuentes contaminantes del aire, sobrepoblación, y baja calidad de agua. Toda esta deuda ambiental y desconocimiento de la realidad ambiental conduce a mayor segregación socio ambiental y desigualdad social.

Finalmente agradece a todas las universidades participantes, a todas las personas que hicieron posible el evento, al CIDER, a todos los profesores y profesoras, así como a todas las personas presentes.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización/Organización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Ruth Ríos	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Protección Medioambiental	Se requiere claridad con territorio borde sur sobre la UPZ 68 Ciudad Bolívar, protección, prevención, desarrollo natural sostenible y pulmón como barrera con zona minera y doña Juana. ¿Borde sur como barrera ambiental o zona extracción minera?	Importancia de colocar medidor de calidad de aire en zona upz 68 parte alta
				Gestión cuerpos de agua		Ampliar área por donde bajan caudales y ahondarlos, que haya vida en estos lugares, protección y prevención
				Comunidades en zonas mineras		Plan de ordenamiento debe dejar lineamientos para la supervivencia de las comunidades en medio de zonas mineras apuntando a protección, recuperación y creación de estructura ecológica en favor y reeducación de habitantes
	Manuel Gaitán	Bogotá	Gobernanza	Acceso a información pública	¿Cómo se puede estudiar el POT sin los shapes file? Si la administración no entrega los archivos viola la ley 1712 de 2014.	
	Derly Sarmiento Ballesteros	Kennedy	Gobernanza	Divulgación de estudios técnicos	¿Cuál es el motivo por la cual todos estos estudios no son publicados y multiplicada está información por todos los medios de comunicación posible para que gran número de personas se enteren de las realidades en los territorios?	
			Estructura Ecológica Principal	Uso del suelo		Estudios de la zona Gibraltar Kennedy indicaba que está zona por riesgo epidemiológico, ambiental y salubridad indicaba que se debería realizar parque ecológico dónde se implementará plantas para limpiar y purificar aire.
		Bosa	Estructura Funcional y del cuidado	Equipamientos		En la administración anterior cambio el proyecto ignorando los estudios anteriores. Igual ocurre con la planeación del Hospital de Bosa. Sin tener en cuenta las dificultades de movilidad, ubicación, riesgos de seguridad y poca accesibilidad.

Jeison F Triviño Cabiativa	Suba y Bosa	Enfoques diferenciales	Participación ciudadana		Falta la visión de los pueblos indígenas originarios de Bogotá (Suba y Bosa) para evitar las afectaciones directas en su territorio y comunidad.
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Contaminación hídrica Tratamiento de residuos sólidos		PTAR Canoas no tiene una propuesta muy consolidada en el POT y es urgente terminarla ya que descontaminaría el 70% del río Bogotá La planta de tratamiento de lixiviados (PTL) de Doña Juana, según los estudios recientes, es ineficiente y su tecnología está obsoleta y en el POT no habla nada al respecto para mejorarla
Byron Calvachi	Bogotá	Modelo de ocupación	Gestión de riesgo de inundación		Se ha comprobado con estudios a nivel mundial que los jarillones y barreras para evitar inundaciones en realidad trasladan la inundación, pero no soluciona el riesgo. Por lo que se debe ampliar el caudal de los ríos y restaurarlos
	Bogotá	Modelo de ocupación	Zonas de expansión urbana		Las zonas en riesgo de inundación por desbordamiento, ubicadas en Bosa, Kennedy y Fontibón, coincide con el de mapa de urbanización planteado en el POT. No se debe construir allí
	Bogotá	Modelo de ocupación	Gestión de riesgo sísmico		Se deben hacer estudios detallados para al fenómeno de subsidencia en el POT
		Estructura Ecológica Principal	Gestión de humedales		Gran parte de los humedales de Bogotá no están declarados como tal por el distrito, deben formalizarse y protegerse
	Usaquén		Conectividad ecosistémica		Pérdida del 90% del espejo de agua en Torca-Guaymaral, en parte por la construcción de la Autopista Norte que lo atraviesa y la desconexión del Humedal Santa María del Lago el cual se encuentra en un alto grado de conservación, pero está desconectado del ecosistema origen. Se debe garantizar la conectividad entre los dos ecosistemas
			Gestión cuerpos de agua		En la actualidad los nuevos enfoques a nivel mundial de manejo de los cuerpos hídricos los conciben como un elemento a recuperar y renaturalizar

Luisa Jiménez	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Gestión de humedales		En el POT no se restringen los proyectos viales ni de malla vial asociados en áreas de Reserva Humedal Distrital. Ni tampoco hay detalle de las medidas de compensación ambientales por la intervención en humedales. Se deben proteger los humedales.
	Sumapaz		Conectividad ecosistémica	Con los nuevos conectores ecológicos ¿se garantiza la conectividad ecológica y funcional?	En la Media Luna del Sur no se garantiza la conectividad ecosistémica con el páramo de Sumapaz por lo que el área declarada de protección debería ser mayor
	Bogotá		Gestión cuerpos de agua	¿Cuál es la propuesta de intervención de cuerpos hídricos?	
	Bogotá	Modelo de ocupación	Calidad medioambiental		Según estudios, las localidades de Bosa y Kennedy concentran un número importante de fuentes de contaminación fija ocasionando que tengan las peores condiciones de calidad atmosférica, medida en PM 2.5, de la ciudad. Estas localidades son las más densamente pobladas de la ciudad, lo cual implica un alto impacto a la salud de un gran número de personas
			Densidad demográfica		Las localidades de Bosa y Kennedy son las más densamente pobladas de la ciudad y es donde, se encuentran las zonas de expansión urbana en el POT.
		Estructura Ecológica Principal	Gestión cuerpos de agua		En el IV tramo la cuenca del Río Tunjuelo y Fucha son las más contaminadas de la ciudad, a la altura de las localidades de Bosa y Kennedy
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Gestión de riesgo de inundación		Los mapas de Bogotá con amenaza de inundación, de encharcamiento y de inundación por rompimiento de jarillones evidencian los altos riesgos para el borde sur de Bogotá.
Estructura Ecológica Principal	Bosa	Modelo de Ocupación	Gestión de riesgo de inundación		Las condiciones de riesgo de inundación para la zona de Bosa donde se pretende construir el Hospital de Bosa son altas, y que se deberían interpretar las definiciones de riesgo de una manera distinta.

Julio Fierro	Bosa	Estructura Integradora de Patrimonios	Construcciones prehispánicas		Hay planes parciales como la Marlene en Bosa que coinciden plenamente con zonas de riesgo y que además, coinciden el mapa de existencia de estructuras hidráulicas prehispánicas, a pesar de que la ley estipula el material arqueológico e histórico como un determinante del ordenamiento territorial.
	Tunjuelito	Modelo de ocupación	Gestión de riesgo de inundación	Cuestiona ¿por qué en unos mapas del POT vigente hay mapas del río Tunjuelo donde fuera de la llanura de inundación hay amenaza de inundación, pero dentro de la llanura de inundación no hay riesgo? Son mapas que se deben revisar.	Se deben adelantar estudios sobre la calidad de los jarillones existentes.
	Usme	Modelo de ocupación	Zonas de expansión urbana		La comunidad de Usme solicita no ampliar la línea de expansión urbana en Usme, y que se cumplan los acuerdos de la administración con la comunidad orientados a preservar la zona rural de Bogotá, y las formas de vida campesinas.
	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Protección Medioambiental		Cerro Seco es zona de recarga de acuífero local y zonal, el cual tiene estudios recientes donde se evidencia que el cerro tiene flujos intermedios que alimenta los cuerpos de agua cercanos y suministran el agua suficiente para mantener la capa vegetal a lo largo del año. Dicho cerro, además es hábitat de especies en vía de extinción y en amenaza.
Gloria Estella Moreno	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Protección Medioambiental		Según estudios, basados en las proyecciones del POT, existe un déficit de 584.703 viviendas VIS y VIP. Lo cual estimula la vivienda informal, la segregación socioespacial, y afecta el ecosistema.
Gloria Estella Moreno	Bogotá	Modelo de ocupación	Zonas de expansión urbana		La zona de expansión en el POT hacia Usme, Bosa, Fontibón sobre las zonas de llanura aluvial del río Bogotá generan más problemas sociales y ambientales
Gloria Estella Moreno	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Protección Medioambiental		IDEAM ha anunciado que se espera un aumento de la precipitación de 6% y 8% al 2040, y un incremento de la temperatura de 2 grados en Bogotá, lo cual implica una pérdida de biodiversidad importante, nada de lo anterior está incluido en el POT.

Gloria Estella Moreno	Bogotá	Gobernanza	Participación ciudadana		El POT continúa el modelo donde se agudiza la desigualdad social acosta de los ecosistemas y la estructura ecológica principal, sin atender la crisis climática. Por lo cual, el llamado es abrir el POT a la concertación social, a democratizarla y a la participación ciudadana.
Byron Calvachi	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Conectividad ecosistémica		1. Según los estudios de la zona de Torca, hay conectividad con la Reserva Van Der Hammen (RVDH), y evidencian que la conectividad es angosta y debe cuidarse, lo cual, no ocurre con el POT. 2. Cerro de Torca tiene unas condiciones biofísicas similares en la sabana de Bogotá, el cual además es clave para la conectividad con la Reserva Thomas Van Der Hammen, y por extensión con el Humedal la Conejera y el Rio Bogotá, el bosque de las Mercedes, entre otros.
Julio Fierro	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Calidad Estudios Técnicos	Cuestiona que la administración de Bogotá esté planteando su POT con estudios básicos, lo cual no permite evidenciar fenómenos más profundos como las zonas de mitigación del riesgo, el asentamiento de comunidades, zonas de protección, etc.	
Julio Fierro	Tunjuelito	Estructura Ecológica Principal	Gestión de riesgo de inundación		Los recientes estudios dicen que los jarillones del Rio Tunjuelito no están completos, sino interrumpidos en las zonas donde hay estructuras transversales como puentes, cruce de tubería, etc. Por lo cual, se debe evaluar la situación real de la zona
		Gobernanza	Participación ciudadana		La participación parece ser vista como un escenario tedioso o problemático por los planificadores, cuando en realidad debería ser la posibilidad de construir con las comunidades y dialogar entre los conocimientos técnicos y los conocimientos locales y prácticos

	Gloria Estella Moreno	Bogotá	Ciudad-Región	Vivienda	Es evidente que hay una demanda por vivienda nueva en Bogotá, pero, antes de preguntar en dónde o cómo, lo principal es que se debe ubicar a Bogotá como parte de una región. Retoma la propuesta de la Red de Ciudades donde se cuestionaba la centralidad a Bogotá, y estimula acuerdos colaborativos entre las ciudades y los municipios.
	Fidel Poveda	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Uso del suelo	La Estructura Ecológica Principal es un hecho preexistente al proceso de urbanización, sin embargo, la normativa se ha dedicado a privilegiar especuladores urbanísticos y financieros omitiendo la educación ecológica y la restauración ecológica.
Mapi Barrera	Suba	Estructura Ecológica Principal	Protección Medioambiental	1. Cuestiona el proyecto Lagos de Torca para la vivienda de 1'200.000 habitantes nuevos en un territorio conocido por su riqueza hídrica y ecosistémica, donde se planean hacer edificios de 16 pisos. A pesar de que la CAR aprobó el proyecto, no hay estudios serios, y no tiene legitimidad ya que no se hizo un proceso de participación ciudadana 2. Cuestiona la flexibilización de las normas en el POT lo que facilita la urbanización de la ciudad, por ejemplo, ampliación de la Avenida Boyacá sobre el borde oriental de la Reserva Van Der Hammen	
	Bogotá	Estructura Funcional y del cuidado	Equipamientos	Cuestiona los planes maestros de acueducto y alcantarillado o planes maestros de equipamientos que no parecen tener importancia en el articulado y se muestran muy generales sin detalles, ni precisión, dejando muy cuestionable la propuesta de la ciudad de 15 minutos.	
	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Contaminación hídrica	Los humedales y los cuerpos de agua cada día están más contaminados. Bogotá tiene una deuda ambiental con el Rio Magdalena, se debe descontaminar el rio Bogotá	



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Diálogo con Expertas y Expertos Territoriales Estructura Integradora de Patrimonio

Fecha: 22/07/2021

Hora: 2:00pm - 4:00pm

Introducción

La consejera Ángela Ximena Conto da la bienvenida a estos diálogos ciudadanos de expertos y expertos en el tema de planeación y ordenamiento territorial. El día de hoy se hablará sobre la Estructura Integradora de Patrimonio y se contará con la presencia del consejero Carlos Roberto Pombo quien será el moderador.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La consejera Ángela Ximena Conto informa que el 12 de julio del 2021, la alcaldía mayor entregó el Proyecto de Acuerdo para la revisión general sobre el Plan de Ordenamiento Territorial al CTPD, por lo tanto, ya inició el proceso para la entrega de un concepto acorde con las necesidades de la ciudadanía. En este marco, se desarrollan estos diálogos ciudadanos.

El consejero Carlos Roberto Pombo, moderador del diálogo, señala que la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial elevó el patrimonio a una categoría estructurante, lo cual, es muy importante, la ciudad ya está construida, entonces corresponde mejorarla y consolidarla, respetando por supuesto, su patrimonio. Por esa razón hoy se encuentran Joanita Barbosa, María Eugenia Martínez, Mariana Patillo, y David Cristancho, quienes compartirán unas opiniones generales sobre la Estructura Integradora de Patrimonio.

Intervenciones Invitados Principales

Joanita Barbosa:

La experta inicia su exposición, manifestando que su primera impresión con relación al patrimonio, es que aparece de manera visible en este proyecto y existe una intención de integrarlo con el desarrollo de la ciudad, esto se puede evidenciar en el componente general. El hecho de integrarlo como una categoría estructurante, presenta un enfoque diferente, al relacionar lo material, inmaterial y natural, aspecto que varía a lo que tradicionalmente se hacía. Existiendo una voluntad clara. No obstante, observa una brecha entre esas ideas o intenciones y cómo se van a llevar al campo práctico, por lo que es importante estudiar los planes y anexos de esta estructura.

En tal sentido, considera que el patrimonio es reconocido desde el artículo 2, donde se señalan los 5 desafíos del POT, y se incluye el desafío identitario de gobernanza y local, donde se habla de



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

patrimonios, de manera plural, existiendo un cambio en la mirada. Así mismo, en la parte de enfoques, en el artículo 3, se observa una mención al tema de las particularidades culturales, el patrimonio, y todo esto, puede invitar a pensar en nuevas maneras de cómo llevar esto a la práctica. Y en los objetivos, se liga a la Estructura Ecológica Principal, donde se plantea la protección del paisaje bogotano. Entonces hay una intención de relacionar esos patrimonios y que une lo material con lo inmaterial, y una intención de tratar de interrelacionarlos con el desarrollo de la ciudad.

Sin embargo, en esos objetivos a largo plazo, le inquieta el tema de revitalizar la ciudad a través de intervenciones y proyectos de calidad, pues el término revitalizar puede tener muchos significados y puede ser aplicado de diferentes maneras, generalmente está ligado a la revitalización de sectores deprimidos desde el punto de vista económico y financiero. En este caso, se plantea una promoción de la conservación de los barrios y edificios de importancia arquitectónica y urbanista, cualificando los barrios consolidados, etc.

La experta tiene algunas dudas, con respecto al modo como se van a llevar a la práctica esas ideas, pues se presentan algunos vacíos. Le preocupa que, cuando se habla de los tratamientos urbanísticos, al revisar los planes y las definiciones no están tan claras las áreas de renovación urbana que se plantean en la ciudad, además, que hay que identificar qué significan los términos de renovación, consolidación, y por supuesto, revitalización.

Desde el punto de vista práctico, le preocupa que ya no van a haber UPZ y se pregunta qué va a pasar con esas normas existentes en las UPZ. Además, las normas en Colombia no son armónicas, algunas se contradicen, por lo tanto, no se sabe hasta qué punto en la mirada práctica, exista una coherencia.

Por otro lado, el tema de la vivienda en el patrimonio, no se encuentra de manera específica, ni cómo se puede llevar a la práctica, o corregir prácticas como la subdivisión de vivienda. Su mayor preocupación es cómo se lleva a la práctica en los niveles de los diferentes instrumentos.

En síntesis, considera que no está tan clara la práctica, sobre todo si se tiene en cuenta que los barrios con interés cultural, tienen particularidades que son las que los hacen valiosos, entonces hay que tener claras esas características para delimitar los sectores y sus tratamientos.

David Cristancho:

El experto plantea que el patrimonio no es un hecho construido, es un hecho ambiental, histórico, socio antropológico y económico, entonces el patrimonio se deriva del concepto cultura y como Colombia es un país pluricultural y multicultural, hay muchos patrimonios, y muchas lecturas alrededor del patrimonio. Entonces el patrimonio se puede definir como un determinado grupo humano en un espacio y tiempo, es un legado para las siguientes generaciones, como lo mejor de lo que se ha construido a lo largo de la historia, apareciendo la palabra “memoralidad”, como las



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

capacidades convertir en memoria algo que es importante para el desarrollo futuro de este territorio.

Las ciudades han empezado a leerse como entes que tienen un futuro, y tienen un patrimonio que debe ser valorado, esto genera una norma urbana de carácter superior, que son los Planes Especiales de Manejo y Protección, que, en Bogotá, se puede hablar de dos, el San Juan de Dios y el Centro Histórico. Por otro lado, se cuenta con un patrimonio arquitectónico, y se tienen escalas, local, distrital, nacional, plurinacional. Además, resalta que es necesario entender que el proceso histórico, no solo es un tema anexo a la ciudad, si no es un tema estructurante.

A partir de esto, muchas ciudades han orientado su enfoque desde el tema turístico, pero también vivencial, dentro de esto, es importante tener en cuenta las centralidades, pues Bogotá no solo se construyó desde el centro histórico sino desde los municipios alrededor como Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa, Usme, y de dos satélites de ciudad, como lo fueron Chapinero y Restrepo, que empezaron a generar una línea norte-sur en el desarrollo de la ciudad. Entonces tenemos una ciudad que ha pasado por varios períodos, un periodo prehispánico, un periodo colonial, un periodo republicano, una modernidad, que han dejado un patrimonio mueble como plazas, edificios, y demás tipologías, acompañadas del patrimonio inmaterial, que son las prácticas y los saberes.

Entonces ¿cómo lograr que esa identidad trascienda a las nuevas generaciones desde el pacto social? El patrimonio mueble, que son las colecciones, en el caso de Bogotá, son los museos, donde se contaba con 98 museos, y en este momento, solo quedan 63 museos, demostrando una pérdida en materia de patrimonio. Además, existen otras lógicas que no son solamente las del Museo Nacional, o lógicas antropológicas, de ciertas culturas prehispánicas, sino que esas colecciones se deberían referir a la totalidad de las entidades que existen en los territorios, desde las etnias, los grupos poblaciones, los migrantes, los reinsertados, desplazados, reincorporados, desde en un país que está en un proceso de construcción de paz.

A nivel ambiental, es importante resaltar que no existen solamente los cerros y los humedales, que hacen parte del patrimonio cultural, sino que, en el caso del San Juan de Dios, hay una especie endémica, que es un tipo de diente de león. Entonces hay que reflexionar en cómo se entiende la relación de ese patrimonio ambiental que nos precede, o ese patrimonio cultural que determina ciertos nombres y ciertos lugares.

Bogotá ha sido la capital de las actuales 8 naciones, sin embargo, esa suma histórica de escenarios, lugares y procesos, hay que entenderlos desde la pluridiversidad, multiculturalidad y desde el respeto a lo diverso. En este sentido, en la propuesta de POT, instrumento que debería haber sido construido con la ciudadanía, se plantean UPLs como la de Restrepo, donde no se tuvo en cuenta si las comunidades de Antonio Nariño querían cambiar de nombre, y más entendiendo el significado de llamarse de esa manera, y desconociendo la identidad propia con el territorio.

La apuesta debe ser desde la reconstrucción de las memorias y los patrimonios en el marco de la sociedad posconflicto, de hecho, estamos en el Plan de Desarrollo del nuevo pacto social y ambiental



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

que implica repensar todos estos elementos. Sin embargo, si bien el título está enunciado en lo grueso del POT, no corresponde a la parte de desarrollo de los elementos, cambiando nombres, sin ninguna correlación con las identidades que se han construido en los territorios, cuando se construyen las UPLs no se tuvo en cuenta estas apropiaciones con el territorio y sus nombres.

Es muy importante que el patrimonio se considere dentro del POT, no como enunciando, sino con todos los elementos que implica hacer parte de una memoria, del patrimonio vivo.

María Eugenia Martínez:

La experta comienza resaltando como algo positivo, que el patrimonio haga parte del modelo de ordenamiento territorial, es un avance que se ha pedido desde hace mucho tiempo. A pesar de ser interesantes estos nuevos enfoques de los patrimonios integrados, es muy riesgoso que se estén ensayando en un plan que dura en teoría 12 años y puede durar 20, y que se ensaye en el PEMP del centro histórico que fue aprobado para 20 años. Pues estos enfoques necesitan un trabajo previo, cuando la UNESCO produjo el enfoque de paisaje histórico, ya había trabajado durante 5 o 6 años estos temas, hubo muchas reuniones en distintas partes del mundo y muchas discusiones de expertos. Entonces introducir estos conceptos en planes que serán norma, es delicado.

Extraña que la revitalización este ligada a la renovación urbana, interesante en el sentido en que se pueda cambiar esa concepción de una renovación arrasadora, que ha sido dañina y ha fracturado el centro histórico y sus alrededores, y se pueda hablar de una renovación menos dura que puede ser positiva para los territorios de la ciudad, al plantear que deben permanecer los moradores, pues con la gentrificación se pierden muchos patrimonios con el desplazamiento de la gente, y no se puede seguir haciendo esta renovación, pues estamos en una época de la mejora de lo construido y esto implica reconocer que lo construido tiene unos valores, tiene un potencial y que si bien, tiene defectos, hay manera de mejorarlo y organizarlo, y producir una ciudad más cualificada.

A su vez, le preocupa la economía naranja en los temas de patrimonio y de cultura, el que la cultura haya sido ligada con la estructura socioeconómica puede tener dificultades, también oportunidades, no obstante, no hay que copiar ese modelo de la nación, sino mirar de qué manera, industrias que siempre han estado, como la industria editorial o la del cine, puedan seguir rutas interesantes, y que el emprendimiento también exista, pero entender que no todos los que trabajan en el patrimonio cultural quieren ser emprendedores.

Por otro lado, el Plan Especial de Manejo y Protección para el centro histórico de Bogotá fue aprobado el 6 de abril de 2021 mediante la resolución 0088 del Ministerio de Cultura, el cual contaba con un visto bueno del consejo de patrimonio cultural desde el 24 de abril de 2019, quien se apresuró a dar su aval sobre un plan donde es difícil deducir el proyecto urbano para las áreas céntricas, y donde en ese momento, ni siquiera existía la norma. Entonces se cuenta con una norma tradicional, anticuada, que mezcla normas de distintos momentos que se contradicen entre ellas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La misma resolución dice que el PEMP se liga al POT vigente, pero la verdad es que se relaciona con la caída propuesta de POT de 2019, y lo demuestran varias normas delicadas, como el Plan Manzana, el cual es un instrumento de transferencia de edificabilidades. De todas maneras, hay asuntos preocupantes como los niveles de intervención del patrimonio cultural que hacen parte de estos Decretos y que regulan los PEMP a nivel nacional, los cuales tienen una mirada obsoleta frente al patrimonio cultural, porque no consideran su mutabilidad. Las tipologías arquitectónicas se vuelven un adorno, no están estudiadas desde la historia, son un ejercicio formalista y decadente, además que no tienen incidencia real sobre la norma.

Entonces hay maneras de hacer planes más desde la gente, desde los mismos sitios, desde el trabajo colectivo y el urbanismo colaborativo, que pueden permitir para el centro histórico planes mucho más interesantes, que se puedan aplicar. Pues en dos décadas que llevan, los resultados han sido muy pobres. Llamando la atención, que con la metodología nacional se esté trabajando el PEMP de Teusaquillo. Adicionalmente, la figura del PEMP es una figura de ley que puede permanecer, pero su metodología heredada de las teorías monumentalistas esta manando a recoger, la ciudad no es estática, hay que hacer planes más ágiles. No se puede llenar la ciudad de PEMP, planificarla desde allí, es un error.

El tema de los patrimonios integrados, que es el aporte que le pone Claudia López, está esbozado, es interesante, pero no se desarrolla en un plan normativo. La incidencia de los patrimonios integrados que se traduce en un listado de proyectos, que se vuelve un catálogo de buenas intenciones.

Mariana Patillo:

La experta señala que es importante que el ordenamiento territorial incluya al patrimonio desde su estructura, en esta propuesta de POT se observa en los principios del derecho a la ciudad, en la identidad, en los objetivos están los paisajes, revitalización, y conservación de los barrios, etc. Se requiere que la ciudad tenga un carácter de permanencia, más que un renacer, pues se cuenta con una ciudad relativamente joven, donde habita mucha gente que construyó los barrios.

Se espera que esta Estructura Integradora de Patrimonio no debe estar solo asociada a los bienes de interés cultural, o a los sectores de interés cultural. Se ha perdido la mirada de la pieza urbana, del sector cultural, solo se piensa en la parte arquitectónica y no se ve el papel del sector de interés cultural dentro de lo que significa el desarrollo de la ciudad y su carácter de permanencia, saber dónde están sus parques, organizarla, identificar qué hace falta en las UPLs, eso es lo que le da solidez a una ciudad, saber qué tiene. En esta Estructura de Patrimonio sería muy fácil organizarla, si se supiera lo que va a caracterizar las UPLs, el cambio de un nombre es fundamental, ahora se van a cambiar límites, no obstante, tiene la apreciación que esas UPLs no están caracterizadas.

Considera que se encuentran ante una interesante iniciativa, con la Estructura Integradora de Patrimonios, que abarca lo material, inmaterial, lo natural, lo que no está declarado patrimonio



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

cultural, como esos barrios tradicionales, y las perspectivas y apropiación de diferentes grupos poblaciones. El tema es fundamental y se requiere una revisión minuciosa.

Intervenciones Audiencias / Panel de Debate

Pregunta: ¿Cómo se convierte el paisaje sabanero en patrimonio? ¿por qué? ¿estarán pensando en la estructura de vender el paisaje?

Respuesta: David Cristancho, señala que desde la década de los 20 los paisajistas de la sabana fueron un movimiento artístico muy importante, y resaltaban esos países únicos. Sin embargo, también cuando se mira el perfil urbano de Bogotá, de los edificios con los cerros, y las percepciones que tienen las personas que nacen en diferentes zonas y como las vistas tienen un valor en la ciudad. Además, en el caso de Bogotá, es importante tener en cuenta, cómo ha habido una concertación de 25 años sobre el ejercicio de plan centro, como pensaban las personas y hoy en día como hay nuevas perspectivas sobre los territorios. Todo esto tiene que ver con unos procesos de inclusión y de respeto con las poblaciones, pero también de exclusiones, esto pasa en la renovación urbana, donde se da un desplazamiento.

Mariana Patiño, plantea que la ciudad, en la medida en que sea vital y próxima, si los barrios están bien y sus habitantes están bien, no se debería tener el susto de cambios estructurales en el mismo, esa apropiación es muy importante, y recomienda que el CTPD pida la caracterización de las UPLs, pues si se conocieran esas nuevas geografías de la ciudad, se sabrá cuál es la ciudad permanente, y no debería llegar la mirada inmobiliaria.

El consejero Carlos Roberto Pombo recuerda que como decía Castells, la ciudad es la concreción física del contexto cultural, entonces el patrimonio es para el habitante del barrio una cosa, y otra para el planificador urbano, son dos miradas completamente diferentes, y cualquier Plan de Ordenamiento debe consultar los valores intrínsecos que tiene ese barrio para los habitantes y no imponerles soluciones que transforman desde afuera un entorno, que el habitante no lo quiere transformar.

Pregunta: ¿Qué impacto creen que pueden tener grandes áreas de renovación junto a zonas de patrimonio?

Respuesta: Joanita Barbosa, dice que el impacto se puede ver en la disminución de la calidad de vida en los barrios, porque al revisar el plano de tratamientos urbanísticos, pues todos los ejes principales de movilidad y bastante zonas son de renovación urbana, y si no se tiene una zona de conservación con una determinada morfología, y si se le pone un tratamiento de renovación urbana, que es prácticamente libre desde el punto de vista de la densidad constructiva, se crea una barrera. Además, no se ha resuelto un problema de esa vecindad de tratamientos, que en Colombia son muy distantes, entonces el barrio de conservación empieza a bajar la calidad urbana y de habitabilidad.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

María Eugenia Martínez, responde que no es solo un problema de calidad de vida, hay un problema de incidencia en los precios del suelo. Entonces le preocupa la cantidad de renovación que trae este POT, además, la cercanía de la renovación a conservación tiene incidencia en la conservación misma del patrimonio cultural. A su vez, invita a revisar el Plan de Manzana dentro del POT, pues es el germe de la renovación al interior de la conservación, y hay un criterio equívoco.

Pregunta: ¿Qué papel juega el páramo de Sumpaz en términos del patrimonio natural?

Respuesta: David Cristancho, dice que se debe tener en cuenta que Bogotá no es solo la zona urbana, sino que hacen parte de una zona rural, en Sumapaz nace el río Blanco, es el origen de muchos escenarios fluviales, ese escenario tiene que ver con ser un paisaje cultural y un patrimonio que tiene que ver con el agua, los páramos. Debe tener la misma o más importancia el patrimonio ambiental que los patrimonios construidos, al ser el soporte de vida. Por lo tanto, hay que tener la conciencia de cuidar el ambiente para todos.

Conclusiones y Cierre

Carlos Roberto Pombo, agrega que, en las diferencias de valor de suelo, entre un suelo de conservación y uno de renovación urbana, se están cometiendo enormes injusticias, y esta debe ser una recomendación del CTPD, mirar cómo se pueden equilibrar las cargas y beneficios, y agradece la presencia de los y las expositores. Insiste en que la ciudad ya se construyó, entonces toca mejorarla, conservarla, preservarla, etc.

Por último, David Cristancho, recuerda que existen otros temas importantes, como los equipamientos y disfrute de patrimonio, plazas, vías y parques, identidades bogotanas, patrimonios locales, festivales y materialidad, privilegio de sectores y equidad en el sentido norte-sur.

Por lo tanto, Carlos Roberto, plantea oportuno tener un futuro diálogo y trabajar el tema de espacio público y equipamientos desde la óptica del patrimonio.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Jeanneth Rojas Cortes	Fontibón	Estructura Funcional y del Cuidado	Uso del suelo		Trasladar el Terminal de Transportes Salitre de Ciudad Salitre Occidental pues altera totalmente el paisaje ecológico de la ciudad y el problema ambiental que causa es total. Además ya cumplió su objetivo de hace 30 años. Debe estar Fuera de la periferia.
	Liliana Castañeda Morales	Teusaquillo	Modelo de Ocupación	Renovación Urbana	¿Qué impacto creen que puede tener grandes áreas de renovación junto a zonas patrimoniales?	
	Javier Fernando Cantor Jiménez	Sumapaz	Estructura Integradora de Patrimonios	Patrimonio natural	¿Qué papel juega el páramo de Sumapaz en términos de Patrimonio ambiental y cultural?	
	Saul Cortes	Suba	Estructura Integradora de Patrimonios	Normatividad		Abrir el espacio para tumbar dentro de un conjunto homogéneo para permitir una nueva rentabilidad urbana es un peligro frente al patrimonio de conjunto
	Luis Alberto Nieto Rodríguez	Barrios Unidos	Estructura Integradora de Patrimonios	Protección del Patrimonio Cultural		Porqué no se declaró barrios populares como patrimonio cultural, y no destruir como Barrios Unidos con el plan parcial NOA
	Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	Estructura Integradora de Patrimonios	PEMP		Tan importante es el PEMP, que es prioridad en los hospitales, pero que se cumpla y que la comunidad participe también en su aprobación
	Saul Cortes	Santa Fe	Estructura Funcional y del Cuidado	Protección del patrimonio		Si seguimos destruyendo la ciudad con proyecto San Bernardino, el deterioro irá avanzando
	Saul Cortes	Suba	Modelo de Ocupación	Protección de la memoria histórica		Enfoque de lo que podría ser un POT: Memoria viva y media por construir.
	Saul Cortes	Suba	Estructura Integradora de Patrimonios	Normatividad	El paisaje sabana ¿cómo se convierte en patrimonio?;por qué?;estarán pensando en estructura de "vender" el paisaje ?	
	Saul Cortes	Santa Fe	Modelo de Ocupación	Uso del suelo		Perfil urbano del centro histórico con torres que afectan el paisaje de los cerros
	Diana Castillo	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Protección Ecosistemas		Que el proyecto de Ciudad no siga acabando con la vida de los ecosistemas que hemos invadido
	Lo Lole	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Protección Ecosistemas		Cerro Seco, nuestro territorio sagrado está en peligro. Un fallo del tribunal administrativo de Cundinamarca que lo saca del POT y lo deja las manos de la minería
	Saul Cortes	Suba	Estructura Ecológica Principal	Normatividad	¿La estructura ambiental es patrimonio?	
	Diana González	Bogotá	Gobernanza	Espacio Público		Se debe determinar la gobernanza del espacio público en toda Bogotá.
	José Eduardo Silva	Bogotá	Modelo de Ocupación	Reubicación social		No al asesinato social que produce la reubicación

	Joanita Barbosa:	Bogotá	Estructura Integradora de Patrimonios	Intervención viviendas patrimoniales		El tema de la vivienda en el patrimonio, no se encuentra de manera específica, ni cómo se puede llevar a la práctica, o corregir prácticas como la subdivisión de vivienda
Estructura integradora de patrimonio	David Cristancho:	Antonio Nariño	Estructura Integradora de Patrimonios	Revitalización identidad histórica	Tenemos una ciudad que ha pasado por diferentes períodos que han dejado un patrimonio mueble como plazas, edificios, y demás tipologías, acompañadas del patrimonio inmaterial, que son las prácticas y los saberes. Entonces ¿cómo lograr que esa identidad trascienda a las nuevas generaciones desde el pacto social?	
		Antonio Nariño	Estructura Integradora de Patrimonios	Mantenimiento de Museos		El patrimonio mueble, que son las colecciones, en el caso de Bogotá, son los museos, donde se contaba con 98 museos, y en este momento, solo quedan 63 museos, demostrando una pérdida en materia de patrimonio
		Antonio Nariño	Estructura Integradora de Patrimonios	Patrimonio natural		En el caso del San Juan de Dios, hay una especie endémica, que es un tipo de diente de león. Hay que reflexionar en cómo se entiende la relación de ese patrimonio ambiental que nos precede
		Antonio Nariño	Gobernanza	Participación ciudadana		En la propuesta de POT, se plantean UPL's como la de Restrepo, donde no se tuvo en cuenta si las comunidades de Antonio Nariño (con nombre muisc Chiguazá) querían cambiar de nombre, y más entendiendo el significado de llamarse de esa manera y desconociendo la identidad propia con el territorio.
		Antonio Nariño	Estructura Integradora de Patrimonios	Patrimonio y Postconflicto		La apuesta debe ser desde la reconstrucción de las memorias y los patrimonios en el marco de la sociedad posconflicto
		Antonio Nariño	Estructura Integradora de Patrimonios	Normatividad		Si bien, el título de la estructura de patrimonios tiene buen título, no coincide con el desarrollo de los elementos que compondrían el patrimonio de la ciudad, pues deja mucho por fuera
		Antonio Nariño	Estructura Integradora de Patrimonios	Protección del patrimonio Cultural		1. Es muy importante que el patrimonio se considere dentro del POT, no como enunciando, sino con todos los elementos que implica hacer parte de una memoria, del patrimonio vivo. 2. Muchos de los asesinados del Bogotazo y de la toma del Palacio de Justicia están enterrados en el Parque Metropolitano Villa Mayor a pesar de la importancia cultural e histórica del lugar
		Bosa	Estructura Integradora de Patrimonios	Protección del patrimonio Cultural		Las particularidades y la pertinencia de Bosa donde se asesina al Zipa de Santa Fe, no ha sido debidamente resaltado en el POT

	Bogotá	Estructura Integradora de Patrimonios	Protección del patrimonio Cultural		<p>1. Lamentable que la revitalización esté ligada a la renovación urbana, que ha sido dañina y ha fracturado el centro histórico y sus alrededores, y se pueda hablar de una renovación que puede ser positiva para los territorios de la ciudad, al plantear que deben permanecer los moradores, pues con la gentrificación se pierden muchos patrimonios.</p> <p>2. Preocupa la economía naranja en los temas de patrimonio y de cultura, en el que la cultura haya sido ligada con la estructura socioeconómica puede tener dificultades, no todos los que trabajan en el patrimonio cultural quieren ser emprendedores.</p>
María Eugenia Martínez:	Bogotá	Estructura Integradora de Patrimonios	Normatividad		<p>1. El Plan Especial de Manejo y Protección para el Centro Histórico de Bogotá fue aprobado el 6 de abril de 2021 mediante la resolución 0088 del Ministerio de Cultura, el cual contaba con un visto bueno del consejo de patrimonio cultural desde el 24 de abril de 2019. Entonces se cuenta con una norma tradicional, anticuada, que mezcla normas de distintos momentos que se contradicen entre ellas.</p> <p>2. La normatividad sobre la intervención al patrimonio tiene una mirada obsoleta frente al patrimonio cultural, porque no consideran su mutabilidad. Las tipologías arquitectónicas se vuelven un adorno, no están estudiadas desde la historia, son un ejercicio formalista y decadente, además que no tienen incidencia real sobre la norma.</p>
	Bogotá	Estructura Integradora de Patrimonios	Participación ciudadana		Hay maneras de hacer planes más desde la gente, desde los mismos sitios, desde el trabajo colectivo y el urbanismo colaborativo, que pueden permitir para el centro histórico planes mucho más interesantes, que se puedan aplicar
	Bogotá	Gobernanza	Normatividad		El PEMP es una figura de ley que puede permanecer, pero su metodología heredada de las teorías monumentalistas está mandado a recoger, la ciudad no es estática, hay que hacer planes más ágiles.
	Bogotá	Estructura Integradora de Patrimonios	Ampliación de la Estructura de Patrimonios		El tema de los patrimonios integrados, que es el aporte que le pone Claudia López, está esbozado, es interesante, pero no se desarrolla en un plan normativo.
Mariana Patillo:	Bogotá	Estructura Integradora de Patrimonios	Ampliación de la Estructura de Patrimonios		En esta Estructura de Patrimonio sería muy fácil organizarla, si se supiera lo que va a caracterizar en las UPL's, si se supiera lo que se tiene.
	Bogotá	Modelo de ocupación	Uso del suelo		Se necesita caracterizar y definir a fondo de las UPL'S



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Debates sobre el POT. La perspectiva regional del plan de ordenamiento territorial de Bogotá.

Fecha: 5 de agosto del 2021

Hora: 6:00 pm – 9:00 pm

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto POT

La edila de la localidad de Barrios Unidos Julbia Inés Herrera da la bienvenida al evento, y se presenta como edilesa y coordinadora de la Comisión de desarrollo regional del CTPD. Agradece al CIDER, así como a todas las universidades organizadoras del evento y al CTPD. Finalmente cede la palabra a la presidenta Liliana Castañeda.

Liliana Castañeda presidenta del CTPD saluda a todas las personas conectadas, así como a las entidades organizadoras del evento. Resalta la importancia del CTPD como máxima instancia de participación ciudadana en la ciudad, describe brevemente su composición y funciones primarias. Dentro de ellas, se destaca la reglamentada emisión del concepto del POT, así como de los planes de desarrollo al ser instancia consultiva de la administración distrital de la capital. Ofrece una contextualización de las actividades permanentes del CTPD surgidas a partir de la recepción de la propuesta de POT el 12 de julio del presente año. Dicho documento viene acompañado por los DTS sobre el cual, el CTPD se encuentra adelantando discusiones para emitir recomendaciones a integrar en la versión final del POT.

El CTPD, dada su importancia como máxima instancia de participación ciudadana en Bogotá, y al estar compuesto por una gran variedad de voces, propenderá por enriquecer el concepto final y nutrir el POT que necesita la ciudad, por lo que el CTPD está recogiendo aportes de la ciudadanía, de los expertos, y también de la academia como es en el evento presente. Y ¿cuál es el POT que necesita Bogotá? Dos ideas: en primera medida, el POT es un instrumento que responda a la crisis social y económica de la ciudad desencadenada por la pandemia. La pandemia profundizó la crisis social dejando la pobreza monetaria en un 40,1%, de un 27% en el 2019, la pobreza monetaria extrema se triplicó llegando a un 13%, las brechas de género se ampliaron a 7%. Además, ha afectado de manera especial a las comunidades más vulnerables, a mujeres, a jóvenes y a las MiPyMes, que constituyen el tejido productivo del país. El POT debe tener una mirada regional integral, que proteja la estructura ecológica de Bogotá, con valores como la sostenibilidad, competitividad y equidad, que tenga un sistema de transporte intermodal y reduzca los tiempos de viaje y mejore las experiencias de viaje; que no expulse la población residente, e incluso le ofrezca las garantías de un proyecto de vida digna, y salde las deudas históricas con población históricamente discriminadas.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En segunda medida, el POT debe tener una mirada regional integral. Donde se pueda dar relaciones igualitarias con los municipios vecinos, y no un desarrollo a costo de los municipios vecinos. Agradece a la Universidad de los Andes, al CIDER y a todas las personas que hicieron posible el evento por su apoyo en la construcción del insumo para integrar en el concepto. Antes de cerrar, insta a la ciudadanía a contribuir con sus aportes mediante tres canales: el correo electrónico consejoterritorialdebogotá@gmail.com; el formulario que recoge problemáticas como aportes sobre el POT; y la tercera, mediante la participación en los eventos oficiales, ya sea en las salas o a través de las redes sociales.

Finalmente, le otorga la palabra nuevamente a **Julbia Herrera**, quien presenta a los invitados y moderadores del evento: Andrés Hernández, profesor del CIDER, Alejandro Franco profesor Universidad de la Salle. Los panelistas son: Francisco Jácome, arquitecto de la UNAL y docente de la maestría en planeación urbana de la Universidad Javeriana; Gustavo Carrión ingeniero catastral de la Universidad Distrital con posgrado en planificación del Desarrollo Regional en la Universidad de los Andes y actualmente profesor de la Universidad Distrital; Gabriela Niño, arquitecta de la U andes, magister en Planificación en desarrollo regional y especialización en énfasis en planificación participativa del CIDER, profesora de la Maestría en Urbanismo de la Universidad Nacional y de la Maestría de Derecho y Gestión Urbana de la Universidad del Rosario.

Intervenciones Invitado(a)s Principales

Andrés Hernández:

Agradece a Julbia, al CTPD, al profesor Alejandro Franco Universidad de la Salle, y a los panelistas. En diálogo con todos los invitados principales se acordaron tres bloques temáticos para el conversatorio. El primero es sobre los elementos de la visión regional, así como los temas de integración regional consignadas en los documentos de soporte del POT. En este bloque estarán a cargo del profesor Francisco Jácome y el profesor Alex Araque. El segundo bloque sobre el ¿cómo se construye la propuesta de desarrollo regional donde se contemplan los instrumentos, los mecanismos de financiación, y el arreglo institucional y normativo planteado. Esta sección está a cargo de la profesora Gabriela Niño y el profesor Gustavo Cardoso. El tercer momento sobre el modelo de región planteado, a partir del modelo de ocupación, y los escenarios de tensiones y conflictos. Este último módulo será una discusión liderada por los cuatro panelistas.

Cierra explicando la metodología para desarrollar el evento: serán exposiciones de ideas de los panelistas de diez a quince minutos. Cumplidos los módulos se abrirá un espacio para preguntas, moderado por el CTPD, seguido de unos comentarios por los moderadores en torno a toda la discusión. Agradece finalmente a todos los profesores y profesoras que hicieron posible el evento.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones de invitado(a)s principales:

Francisco Jácome: Agradece la invitación al evento teniendo en cuenta la importante coyuntura de la discusión del POT. Menciona debe reconocer que la presentación es fruto de un trabajo libre sin demasiadas prevenciones, pero que es una lectura técnica de todo el documento presentado por la alcaldía para comprender las visiones del modelo regional del POT. Adelanta una de las conclusiones del trabajo investigativo y es que el modelo de ocupación territorial no existe. Es decir, no hay un modelo de ocupación a escala regional. El POT se decanta hacia una definición del modelo de ocupación de la zona urbana, en detrimento de la zona rural.

No obstante, debido a unos inconvenientes con la proyección de la presentación del profesor Francisco Jácome, se da la palabra al profesor Alex Araque.

Alex Araque: Plantea que los dos instrumentos fundamentales el POT y la Ley Orgánica de Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (LORMBC). La omisión de la LORMBC en el POT ya es plantear dificultades, de donde el profesor plantea cuatro grandes elementos:

Para el primero, retoma una sentencia de Rodolfo Llinás donde argumenta que “no había visto una ciudad que evolucionara tan lento y que no tuviera lóbulo frontal”, es decir sin creatividad. Al analizar los capítulos sobre Región en el POT, parece en primera medida y a manera general un desarrollo regional fuertemente sustentado. El diagnóstico parece bien informado, incluyendo los problemas fundamentales como la desarticulación regional, pérdida continua de la riqueza ecológica y las ventajas competitivas. Y sintetiza: en suma, la coordinación de la movilidad, servicios públicos, espacios públicos, redes de servicios sociales, infraestructura productiva, entre otras, son imperativos para que se puedan garantizar objetivos superiores que convocan a gobiernos y sociedades organizadas.

El POT invoca un instrumento normativo que es la ley 1454 de 2011, donde se define un relacionamiento de región desconcentrada, sostenible y equitativa con los municipios aledaños a la capital y con toda Cundinamarca. Asimismo, el POT aclara los retos que enfrenta: 1- crecientes problemas de salubridad, 2- cambio climático, 3- la precariedad socioeconómica donde el profesor resalta los problemas de abastecimiento y seguridad alimentaria 4- superar “el trancón” sufrido por todos los habitantes de la región, 5- la necesaria revitalización urbana, 6- la Agenda supramunicipal para consolidar acuerdos, 7- el financiamiento del desarrollo regional.

Sin embargo, en una lectura cuidadosa del POT salen a la luz los siguientes elementos:

- 1- Se necesita recuperar las escalas de planeación tanto regional como nacional.
- 2- Se necesita recuperar el trabajo regional institucional mediante la RAPE con treinta años de antigüedad.
- 3- Pareciera haber una fe ciega en el cumplimiento del POT sólo porque se ha planteado, dejando de lado que la ciudadana es quien respalda o no el cumplimiento de los objetivos.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La participación ciudadana es la garante de una apuesta de futuro compartida. Sin su respaldo, se repetirán los resultados insatisfactorios de los POT recientes.

- 4- La región desconcentrada, sostenible y equitativa necesita acuerdos sobre el financiamiento regional, en particular en la captura de rentas y la tributación sobre la propiedad.
- 5- Lo anterior se traduce en un fenómeno de conurbación donde el modelo de ocupación, contrario a lo que dice el profesor Francisco, es el determinado por el mercado.

Tras lo cual, cabe preguntarse ¿dónde está la apuesta compartida de futuro?

En Colombia durante los últimos veinte años el sistema de ciudades ha tendido a la aglomeración: ocupación desbordada por las ciudades hacia sus límites. El centro, o la ciudad sistema, se expande sobre los municipios vecinos generando una ocupación desbordada sobre sus vecinos. Esto no es un problema único de Bogotá, sino de los siete sistemas de ciudades de Colombia. Por lo que se debe solicitar al gobierno nacional un modelo de equilibrio territorial. En ese contexto de desbordamiento, la ruralidad empieza a perder dos elementos claves: la protección de los sistemas naturales y la actividad agrícola, que podría estar involucrada en la sostenibilidad alimentaria, queda periferizada hacia la línea de ruralidad en constante movimiento. El profesor lo ejemplifica con la comparativa sobre el aumento del consumo de energía por tipo de suelo rural y urbano.

El segundo elemento clave es que la congestión derivada de la ocupación desbordada de tierras acaba con las ventajas de las aglomeraciones económicas. Lo cual debe trabajarse de manera regional. Esto se refleja en la caída de la productividad económica e industrial en todos los grandes sistemas de ciudad del país. ¿Quiénes son los ganadores de esto? Cuando se detallan los sectores que componen el PIB de Colombia, vemos que la agricultura y la industria tiene un crecimiento precario en el 2000-2016, mientras que los sectores que más crecen son construcción, comercio y servicios financieros. Lo cual implica una tercerización de los sistemas urbanos, en detrimento del sector agrícola, para que la construcción y los servicios financieros tomen cada vez más espacio y ganancia en la economía de la capital, lo cual implica una reconcentración de la población en esas actividades económicas. Además, al considerar el avalúo catastral de los últimos 15 años con respecto a la dinámica económica el ítem tc-p18 -05, se evidencia que las ciudades y municipios crecen, pero no se ve reflejado en el recargo tributario predial. Los municipios están teniendo crecimiento, pero no se refleja en un aumento en la tributación de esas dinámicas en esos territorios.

Por otro lado, en la hoja de ruta a referenciar por Bogotá debería considerar las fronteras con los países vecinos, así como con el océano pacífico, la costa caribeña y la Amazonía. Como lo que está haciendo la RAPE, pero considerando a ciudades como Ibagué pensando en escala suprarregional. Sin embargo, al considerar la red vial nacional y la red férrea, vemos que la Ruta del Sol es una ilusión, ya que no se han disminuido los tiempos de desplazamiento, incluso se han aumentado como es el caso de Bogotá-Barranquilla. Y la red férrea es más económica, pero su extensión es mínima. Así las cosas, el profesor pregunta ¿cómo vamos a ser competitivos?

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En la escala de Bogotá, se cita un estudio sobre la tasa de crecimiento del metro cuadrado de la vivienda, donde se evidencia que desde el 2003 el precio de la vivienda crece a seis veces comparado a años anteriores, por lo cual, se debe buscar salidas y una salida regional, para frenar la presión sobre la construcción de vivienda en Bogotá. Al analizar el mapa de saturación económica de Bogotá en los últimos treinta años, se evidencia una fuerte presión para el cambio del uso del suelo hacia la periferia de la ciudad. Básicamente, la L de la estructura socioeconómica y cultura, así como gran parte del territorio circundante de la estructura económica de Bogotá, ha venido sufriendo gran presión para cambiar su uso de residencial a comercial provocando densificación hacia los bordes de la ciudad donde está la informalidad y no hay equipamientos. Esto aunado, al precio de la vivienda en aumento, y al crecimiento de la informalidad y el índice de pobreza monetaria incita la compra de vivienda en municipios como Zipaquirá y venir a trabajar a Bogotá.

Finalmente, al analizar la inversión en los grandes planes de movilidad de Bogotá (Metro, Regiotram) se evidencia que va a tener efectos metropolitanos, incitan a la conurbación, lo cual valoriza los suelos de la sabana de Bogotá, la financiación de los proyectos es pública (de los bogotanos), y la captura de rentas es privada.

Francisco Jácome: Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Técnicas Urbanísticas para áreas metropolitanas y profesor de la Universidad Distrital. Inicia su presentación mencionando que el tema regional, no es una opción, sino es una obligación de los instrumentos técnicos de planeación. Lo segundo que plantea es que el POT es una ocasión inmejorable para que Bogotá defina las relaciones con la región.

Socializa algunos de los mapas del ordenamiento territorial propuesto por la Gobernación de Cundinamarca del 2003, el cual está compuesto por una serie de elementos que evidencian unas relaciones territoriales de descentralización entre Bogotá y la región, donde cada municipio era concebido como un elemento importante de una red de asentamientos bien equipados y con densidades poblacionales distribuidas acorde a las capacidades de cada uno.

Algunos mapas de la ciudad de Helsinki en el cual se destaca la georreferenciación de los negocios por distritos y los énfasis de las actividades económicas; el mapa de vivienda establece tipologías de vivienda y las características urbanísticas establecidas para cada una de las zonas de vivienda, superando el uso del suelo hacia una solución urbanística acorde a las tipologías de vivienda. Para nuestro caso de Bogotá, en el POT no se reconoce la influencia de la capital que ya supera a la sabana, sino su influencia es de nivel departamental. Lo cual genera suburbanización, segundas residencias, relocalización de servicios, etc.... provocado por bogotanos que se relocalizan por fuera o los fines de semana hacen turismo en esos municipios afectando la Estructura Ecológica principal y las áreas productivas ahora suburbanas. En el caso de Medellín se evidencian relaciones de comutación y pendularidad con los otros municipios.

Para responder a las preguntas ¿qué es lo regional o cómo entiende el POT lo regional? Aunque no esté enunciado explícitamente, está claro que la política ambiental parece ser la más importante en



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

la política regional, seguido de una política de población y poblamiento ocupación en el contexto de la emergencia climática y la postpandemia, pero no tiene un desarrollo igualmente amplio en los capítulos. Se encuentra la política de ocupación y aprovechamiento y manejo del suelo plantea la necesidad de medidas de ordenamiento urbanístico. Todo esto mirado desde los límites de la zona urbana de Bogotá y con un temor inentendible de expresar cómo se entiende Bogotá en el contexto regional. La política de desarrollo económico y competitividad que supuestamente se enfoca en las actividades de empleo y formalización; la política de integración regional donde se plantea consolidar acuerdos regionales para el desarrollo sostenible de la región donde se propone darles continuidad a los ecosistemas biofísicos, la preservación de la EEP y el desarrollo de infraestructuras, equipamientos y redes regionales de prestación de servicios. Asimismo, en dicha política regional se encuentra la promoción de un esquema polifuncional de atracción de actividades humanas, entre otras.

Luego pasa a los principios donde se evidencia un retroceso de veinte años, pues pasamos de tener un documento agradable, sencillo y objetivo a un documento denso e inentendible haciendo difícil que la ciudadanía lo entienda, y donde además hay confusión entre principios, objetivos y políticas. Se pone la adaptación al cambio climático como principio, entre otras, pero con mucha confusión y demasiada información.

El profesor, muestra una imagen con los conceptos temas que más se repiten a lo largo de la propuesta, donde se evidencia que los temas de la preservación de los recursos naturales es la base de la visión a largo plazo, en un segundo orden estarían los elementos de integración regional, posteriormente lo denominado como crecimiento equilibrado de la ciudad y muy pocas menciones, con un grado de importancia en el POT están las redes subregionales de prestación de servicios públicos, así como los proyectos de VIS y VIP. En ese sentido, al relacionar esos conceptos y temas con la cartografía del POT para evidenciar su importancia, se encuentra que la movilidad sostenible no parece muy importante; la gestión de riesgo se menciona por obligación, y el tema de servicios públicos se menciona muy brevemente y muy grande los temas ambientales que parece ser el eje de integración regional.

Las conclusiones de la revisión son que no existe un modelo de ocupación regional; el plano se presenta como modelo regional desde la colindancia de Bogotá-Cundinamarca poniendo temas que no corresponden con lo planteado en las políticas y objetivos. No se puede entender la región como lo que únicamente está pegado geográficamente a Bogotá; el plano no propone un modelo de ocupación y deja de lado las estructuras de ordenamiento territorial (como la EPP) planteadas en el mismo POT; y tampoco resuelve la integración urbano-rural. Cuestiona que, si bien se plantea la estructura integradora de patrimonios como determinante del ordenamiento territorial, se deja sólo como unos elementos aislados que en realidad no cumplen ninguna función en el ordenamiento territorial planteado.

Finalmente, muestra algunos mapas regionales donde se muestra la multipolaridad de los elementos que se supone integrarían la región como actividades económicas y equipamientos

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

situados en los bordes de Bogotá y hay elemento que no se expresa bien en el POT y es el integrador es el de movilidad. Se olvida el suelo rural, mencionándose únicamente los centros poblados.

Gabriela Niño Sicard: Arquitecta de la Universidad de los Andes, magíster en Planificación en desarrollo regional y especialización en énfasis en planificación participativa del CIDER, profesora de la Maestría en Urbanismo de la Universidad Nacional y de la Maestría de Derecho y Gestión Urbana de la Universidad del Rosario.

Informa que se va a centrar en los cómo de la apuesta regional propuestos por los moderadores para el segundo bloque del conversatorio del análisis sobre el POT. De ahí, se centra en los mecanismos que utiliza el POT para la integración regional y el papel de la nueva institucional en dicho contexto.

Inicia recordándole a la audiencia que uno de los motivos principales de la revisión del POT del 2004 fue precisamente la integración regional, ya que se estaba llevando a cabo uso diálogos con los municipios y la Gobernación de Cundinamarca en la mesa de planificación regional. Eso dio como resultado una propuesta concertada sobre el modelo de ocupación regional para el POT. Por lo cual, ahora en el 2021, hoy surgen nuevamente intereses para la gestión regional.

Socializa un mapa de la sabana de Bogotá al tiempo que menciona que el POT, en sus mapas y propuestas de escala regional, no define los proyectos. Por lo que incita a la discusión sobre ¿cuáles son y deberían ser los alcances del POT regional, al ser Bogotá parte de un sistema metropolitano? Además, pareciera necesario evidenciar el escenario regional de referencia en el POT, ya que en la propuesta radicada ante el CTPD no se evidencia en escenario, por lo que a nivel regional tiene un conjunto de temáticas a resolver. ¿cómo el modelo que se plantea en el articulado responde a la política regional? ¿hay apuestas por la desconcentración de las actividades, por una polifuncionalidad, por un control de la conurbación? ¿cómo ese modelo recoge todas estas preocupaciones? Hay apuestas claras en la actualidad como lo son movilidad y la construcción de una nueva institucionalidad por lo que el POT debe actualizar estos puntos ya que son desarrollos de los últimos meses y semanas.

Por otro lado, hay problemas agudos como agua, consumo de suelo y un proceso de conurbación que parece una gran aglomeración urbana con diferentes entes territoriales con autonomía y diferentes agendas, pero que siguen actuando en su individualidad planeando el territorio, lo cual provoca unos problemas intensos sobre demanda de suelo, agua, infraestructura, afectando el medio ambiente. Al final del articulado, sobre el 550 aproximadamente, el POT se señala que hay unas decisiones que son de superior jerarquía sobre el medio ambiente, otras sobre el patrimonio y que los planes que formule la región metropolitana Bogotá- Cundinamarca y cualquier otra autoridad regional se consideraran de superior jerarquía e invita preguntarse ¿cómo se va a producir la articulación entre planes?

Por otro lado, si bien desde las más recientes revisiones del POT hemos tenido diferentes formas de concebir la región desde la institucionalidad, y se encuentran insistentemente una visión de región



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

polifuncional o descentrada, no obstante, no hay un modelo regional consistente, es decir, a veces se ha pasado por controlar el proceso de expansión de la sabana a partir de regular o disminuir la cantidad de agua disponible para los municipios (ya que Bogotá les vende agua), a planear un crecimiento de una megalópolis en torno a Bogotá, por lo que se evidencia un constante cambio de discurso a lo largo de los últimos años. Esto ha sido acompañado de una prevención de algunos de los municipios sobre la posibilidad de conformar el área metropolitana de Bogotá y ser anexados al distrito capital. En el modelo que está vigente en el POT 2004 había una concepción de Bogotá en varias escalas, pero también una visión de Bogotá en un contexto de Bogotá-Cundinamarca, es decir, planificar Bogotá desde la escala departamental.

Adicionalmente, retoma tres elementos claves de la presentación llevada a cabo por la Secretaría de Planeación del evento anterior del viernes en el canal del CTPD sobre la propuesta regional. Por un lado, hay unos alcances regionales que se reflejan en el modelo de ocupación a partir de las diferentes estructuras, y específicamente tres de ellas tienen un alcance regional, los cuales se concretan a través de dos vías: unas actuaciones estratégicas claramente regionales como Torca, Plan Zonal de Norte, el Aeropuerto hoy llamado Distrito Aeroportuario, la actuación estratégica de Usme y la de Apogeo como eje de integración Sur. Y la segunda vía es una serie de programas con alcance regional como la recuperación del río Bogotá, vías que se conecten con la región ya que la malla vial de la estructura funcional y del cuidado llegan hasta los límites del distrito, los Regiotram, cable a La Calera.

El segundo elemento es un conjunto de temáticas de integración regional donde podemos ver la continuidad de la EEP, infraestructuras y equipamientos descentrados, entre otros que permiten entender una apuesta institucional regional con una visión multiescalar que pretende dar continuidad a los acuerdos del Comité de Integración Territorial de la RAPE y a futuro se atarán con los planes regionales y el POT. Por lo que no es que el POT esté diseñando un modelo regional, sino que propone unos temas a coordinar que en últimas es una agenda para Bogotá en la RMBC desde el ordenamiento. En esa agenda hay unos asuntos de interés para coordinar con las áreas temáticas que se están planteando en la RM. Dentro de esos temas de interés están 1- Desarrollo Económico, 2- Seguridad, Defensa y justicia, 3- Seguridad Alimentaria y Comercialización, 4- Medio Ambiente, 5- Servicios Públicos, 6- Movilidad, 7-Ordenamiento y Hábitat. De estas 7, las 4 últimas son las que tienden a ser las que más parece preocupar a Bogotá en el contexto regional según la propuesta actual del POT. Todo esto permite ver en últimas es que Bogotá se pregunta ¿cómo se resuelven las demandas de vivienda, habitabilidad y de suelo que se ven sobre la región? ¿cómo se van a consolidar unas centralidades? Y ¿cómo lograr financiación y los instrumentos?

Estas preguntas, y estos 4 temas de interés se articulan con las 3 estructuras de proyección regional: sobre la Estructura socioeconómica, el POT formulado propone algunos alcances sobre el ordenamiento y hábitat, del modelo regional y unos proyectos estratégicos regionales, planes de vivienda de VIS y poder desarrollar instrumentos de financiación y gestión regionales. Por otro lado, frente a la Estructura Ecológica Principal los retos son la gestión hídrica, gestión de proyectos de la



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

EEP y la descontaminación de la cuenca del Río Bogotá. Finalmente, resalta en la región planeará una autoridad regional para la prestación de servicios públicos y una entidad de gestión de movilidad regional.

Gustavo Adolfo Carrión: ingeniero catastral de la Universidad Distrital con posgrado en planificación del Desarrollo Regional en la Universidad de los Andes y actualmente profesor de la Universidad Distrital. Menciona que este POT tiene muchos retos con sólo el hecho de haber sido divulgado como el POT Regional en varios espacios por parte de la administración.

Inicia su presentación señalando las diferencias con Gabriela sobre la propuesta de integración regional del POT, como al proceso de la región metropolitana ya que para él no están articuladas. Indaga sobre ¿qué dice el POT? Dice que desde el 2001, surgieron discusiones sobre las estrategias del ordenamiento territorial y regional. Por lo pronto, la estrategia actual evita establecer una estrategia regional. Retoma que si bien hay unos temas tanto en el POT como a nivel región sobre los cuales hay un optimismo de poder negociar. También en los últimos años ha habido una discusión sobre la multiescalaridad bajo una mirada centralizada en Bogotá, donde se hablaban de unos ámbitos metropolitanos y unos anillos secundarios y terciarios, otros de región más grande de tres o cuatro departamentos y otros de ámbitos nacionales que uno extraña en esta propuesta actual. Por lo que uno concluye que no hay una apuesta regional.

No obstante, hay unos temas propuestos de integración regional, que ya se han señalado por los anteriores expositores, que son muy interesantes, sin embargo, cuando se ve en la región metropolitana se ve muy difíciles de cumplir. Hay una apuesta surgida de la concertación con la CAR, sobre todo lo relacionado con componentes biofísicos y su conectividad regional, lo cual es interesante y pertinente ya que amplía la EEP al interior del distrito y apuesta por ampliarla a nivel regional. Sin embargo, al ver los instrumentos de la gestión para esa EEP son muy pobres, pues no hay nada sobre los instrumentos de gestión financiera como si la tienen otras estructuras, como la funcional o el tema de transporte. Además, hay una apuesta fuerte por los temas de prestación de servicios, de criterios de equidad, de implementación de instrumentos de planeación y gobernanza regional, todos muy buenos e interesantes para la región metropolitana, por lo que vale la pena preguntarse ¿qué es eso de la región metropolitana?

Seguidamente, más allá de las problemáticas, que ya se han señalado son comunes y en esto no hay discusión, es cómo es el arreglo institucional. Citando a Carmen Fernández de Castro, se puede señalar que hay diferentes territorialidades, diferentes escalas en el territorio muchas de ellas con un desarrollo institucional importante como la RAPE o la Asociación de Municipios, Los Comité de Integración Territorial, la RM de Bogotá que no se sabe dónde está, lo cual hace difícil ubicar los límites, los ámbitos y las escalas de cada organización e institución, etc... Es evidente que se necesita una institucionalidad regional, lo cual ya se viene planteando desde los 60's, y afortunadamente que el debate sobre la región ya se ha sincerado, lo cual es importante ya que se crea para resolver un problema sobre las competencias regionales.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Y ¿la participación ciudadana? Tanto en el proceso de discusión del plan de ordenamiento, como en el proceso de la creación de la figura de región metropolitana, hay discusiones sobre la participación ciudadana. Además, la propia construcción del instrumento regional tiene su fundamento en la constitución política en donde se pretende establecer un Estado descentralizado, y se sacó el año pasado sin ninguna participación ciudadana, se tramitó muy rápido como todo en esta administración mediante un acto administrativo amplísimo, el cual tiene un artículo largo que fue modificado en su esencia donde se empezó hablando de región metropolitana con un espacio territorial definido y se terminó hablando de una región Bogotá-Cundinamarca. Empezamos hablando de unos temas ambientales y de la posibilidad de dar unas competencias en términos ambientales para terminar cercenando el tema. No se habla de rentas ni funciones de la CAR. Terminaron metiendo arreglos difíciles de comprender porque dice que cualquiera puede entrar por voluntad, pero esto se crea mediante un matrimonio entre Bogotá y Cundinamarca sin un soporte técnico claro. Lo único que se dice como un tema general es que hay que generar confianza.

Lo cierto es que hay una desconexión entre el esquema de toma de decisiones y las orientaciones claras en su momento. Se eliminó la consulta popular como mecanismo de las áreas metropolitanas para crearlas en Colombia, y con varios cuestionamientos de parte de los municipios. Ahí estábamos cuando se propuso que se aclararía todo en la Ley Orgánica que vamos a sacar, decían todos. El acto legislativo ha sido demandado constitucionalmente, se cambió la esencia de la discusión en el Congreso, pero además se suplantó el sentido de la Constitución. Lo que se hizo fue un acuerdo entre gobernantes de Bogotá y Cundinamarca, con clases políticas tradicionales de Cundinamarca y del Congreso en contra de la voluntad popular y de los procesos de defensa ambiental y territorial. Se debe aclarar que las figuras administrativas no se crean por delegación desde el gobierno central, sino por la voluntad popular.

Al final el borrador de la Ley parece ser hecho con partes recortadas de la ley 1625 de áreas metropolitanas, los temas de regiones administrativas de planeación y algunas cosas que no son muy claras. Se resaltan 3 Capítulos Objeto y Naturaleza, Competencias y Estructura Administrativa. El capítulo 3 de Hechos Metropolitanos es muy similar a la ley de regiones y a la ley de áreas metropolitanas. Y el Capítulo 4. Sobre el Plan Director de Desarrollo Regional es una figura de un plan integral metropolitano que le cambian el nombre. En el Objeto y Naturaleza se refiere a unos temas centrales que son, movilidad, servicios públicos, seguridad y soberanía alimentaria, seguridad ciudadana, ordenamiento territorial y desarrollo económico.

No obstante, los ámbitos se separan por sectores para eliminar la integralidad y para evitar conflictos en la ejecución de los proyectos. Lo que hace la ley es separar los temas anteriores y volverlos unos ámbitos que se superponen unos sobre otros. No se sabe cómo será la gobernanza entre todo esto. Pero lo que si es cierto es que hay una posibilidad de eliminar una visión integral del problema y eliminar el conflicto frente a algunos proyectos como la sentencia del río Bogotá con la magistrada.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Las competencias de la región metropolitana se concentran en los temas de Movilidad y Transporte y Seguridad y Defensa. En Movilidad y Transporte el tema central es la creación de una autoridad regional de transporte que todavía se encuentran discusiones. Y las estructuras económicas que se crean es para financiar el sistema de movilidad.

Por otro lado, en relación al medio ambiente, que, si bien se ha dicho que la EEP parece ser el eje articulador regional, lo cierto es que dentro de las competencias de la figura de la región metropolitana no es competente para manejar la EE regional; primero por la escala del tema, por ejemplo, por ecosistemas que superan la escala administrativa. Pero, por otro lado, la figura no tiene dientes, porque desde el arreglo institucional se dijo que la figura no tiene las rentas de la CAR ni la posibilidad de establecer funciones de autoridad ambiental regional desde la cual se podría regular la EE regional. Si bien, hay temas importantes como la movilidad regional, el tema de ordenamiento territorial es un saludo a la bandera, es una repetición de lo que decía la ley 128 del 94 sin mayor fuerza.

Y finalmente, la participación ciudadana queda reducida a lo que decidan Bogotá y Cundinamarca. En el borrador dice que se intentarán dar las decisiones por “consenso”. Esto amerita un análisis mucho más detallado. Esperemos hasta que la Ley Orgánica y los borradores salgan para revisarla, porque se han hecho reuniones con el gobierno nacional, la alcaldesa y Cundinamarca. Por lo que queda por preguntarse es ¿Cuándo hablamos de escala regional a qué nos referimos?

Preguntas de la ciudadanía:

Andrés Hernández: el moderador hace invitación a la audiencia y a Julbia a leer algunas de las preguntas.

Julbia Herrera: Lee la pregunta de

- **Heriberto Quiroga:** ¿Cómo sería articulado el PDET Bogotá región con la propuesta de POT y el desarrollo regional?
- **Catalina Ramírez:** Cuando usted menciona profesor Alex “recuperar la escala regional” ¿es porque afirma que en algún momento existió y se perdió dicha escala?
- **Gustavo Diaz Escobar:** ¿Cuál es la respuesta del POT por la presión por expansión urbana que no implique procesos de conurbación agresiva contra la región?
- **María Angélica Téllez:** ¿Qué pasa si un municipio borde no se integra a la Región Metropolitana?
- **José Rodríguez:** Teniendo en cuenta la ley orgánica de región metropolitana que está en el congreso ¿qué tan favorable o desfavorable es para la integración de los municipios una estructura metropolitana o regional?
- **Juan Guillermo Lozano:** ¿Es pertinente el proyecto de Lagos de Torca?

Fidel Poveda: La respuesta a la pregunta de si hay perspectiva regional en este POT es que no. Porque está en la tónica de descubrir el agua mojada. Ya ha habido normas previas que han



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

reconocido ciertas realidades políticas y naturales, como la ley 388 del 97 donde se reconocía la armonía regional de los POT debía ser garantizada por la autoridad ambiental. Esta conclusión elemental es rechazada en este POT. Por lo que se descarga dicha armonización al azar de la región metropolitana. En ese sentido el modelo regional que se plantea es de especulación financiera por expectativa de renta por cambio de uso del suelo en toda la región metropolitana. Están esperando a abarcar lo más posible, mediante los acuerdos Bogotá-Cundinamarca. Pero también, se abre la posibilidad a la voluntad a que cada municipio se meta a la región metropolitana. Esto corrobora que la región metropolitana es una entidad en función de Regiotram, perimetral de Oriente, Hidroeléctrica de Sumapaz, Chingaza II y cualquier otro negocio billonario que se le ocurra a estos amigos neoliberales que están mal gobernando nuestro país. Gracias.

Juan Márquez: Con la constituyente y con la LOOT, se quiso hacer una planificación verdadera del país en tres niveles: local, regional y nacional. Colombia no tiene una planificación nacional del ordenamiento territorial, todo es una colcha de retazos. Hay regiones culturales bien establecidas, pero no hay voluntad política para el cambio político administrativo. Mientras sigamos partiendo desde el mismo esquema en el que se fundó Colombia, con sus organizaciones administrativas, nunca vamos a poder desarrollar un modelo. Yo creo que el paso más importante es a nivel de región metropolitana, pues la EEP y la funcional que debe tener un organismo superior pero siempre se atraviesa la burocracia del político. Entonces, vemos que Bogotá no plantea tampoco nada de eso. No se permiten vías regionales como la ALO o la Avenida 68, entre otras vías que permitirían integrarse Bogotá con toda la región.

Por otro lado, yo veo en el POT una falta de propuesta a nivel socioeconómico a nivel de turismo. Tenemos el Aeropuerto que es un hito a nivel América Latina y la potencialización del turismo en los últimos 20 años y se debería aprovechar más.

Respuestas de los panelistas

Alex Araque: Sobre la escala regional que el POT tiene en movilidad es fundamental, pero ¿hasta dónde vamos con eso? Porque nosotros tenemos que financiar eso. El desarrollo debe ir mucho más allá de la escala pequeña de los municipios aledaños a Bogotá. Todo esto debe ser hasta Gachancipá, porque se debe cambiar y recuperar la escala. Además, yo sí creo que se debe plantear un ordenamiento territorial nacional. No creo que con la Ley Orgánica nos vayamos a ordenar el ordenamiento territorial. Si nosotros como bogotanos tenemos que financiar un POT después no vamos a poder sacar recursos para eso: lo mejor es articularlo todo de entrada y que la sociedad de la región sepamos para dónde vamos, ya que tenemos que financiar eso.

Francisco Jácome: La pregunta sobre la escala regional, sí. Pero no es una cosa que se haya perdido. Es decir, el modelo no es por cumplir la ley 388. El modelo permite orientar las decisiones estratégicas en un POT. Si no hay ese modelo todas las decisiones sufrirán de una carencia y se convertirán en una lista de acciones pero que no suman por la ausencia del modelo. Despues de



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

veinte años trabajando en esto para concretarlo en un POT, pero desafortunadamente esta oportunidad se perdió. Siento como si hubiéramos encargado una cantidad de ingredientes, pero al final no cumplimos con nada. Eso es una desgracia y una vergüenza. Es una decisión de una Secretaría o una alcaldesa, pero perdimos una oportunidad de oro para fijar una posición para cuando se adopte una Ley Orgánica, haya ya una documentación que permita tomar unas decisiones sustentada en unos estudios juiciosos que se han hecho a lo largo de los últimos veinte años.

Gabriela Niño: Es difícil plantear una propuesta del POT y plantear un modelo que necesariamente tiene una consideración regional y los impactos y demandas de Bogotá, incluso los beneficios que tiene Bogotá no son sólo del distrito, sino es todo un sistema regional. Somos un territorio metropolitano. Tal vez si el POT pudiera haber fortalecido una propuesta regional, con una agenda más clara en los próximos años sería mejor. Porque si se adopta el POT y la Ley, el camino es largo.

Había una de las preguntas sobre ¿qué pasa si un municipio no se integra a la región metropolitana? La asociación a la RM es voluntaria. Es cierto que una vez publicado el proyecto de ley se deben plantear unas discusiones y cuando se conozca el proyecto de ley es bueno discutir cómo es el proceso de ingreso.

Gustavo Carrión: Si la integración regional se limita a un proyecto de ley, estamos fregados por las dificultades que tiene ese proyecto, además, cuando el proyecto no soluciona nada. El Proyecto de Ley Orgánica todavía no está en el Congreso, y el debate se ha sustentado en suposiciones. A mí me preocupa mucho la construcción de la RM porque eso refleja lo que tenemos: una timidez y hermetismo frente a los problemas. Los problemas de EEP ni la movilidad se van a resolver con esto.

Y frente a la pregunta sobre la favorabilidad o des favorabilidad de la integración de los municipios. Debo decir 2 cosas: todavía no se tiene claro la escala de esta figura de integración regional porque ni es región ni metropolitana. Quizás en el borrador de ley esté claro, pero en lo que hay no hay nada sino unos puntos particulares para evitar conflictos. Y a mi juicio, yo creo que la posibilidad de un área metropolitana, no en los términos de la ley 1625, sino en el que dice en la ley 1625 de contar un área metropolitana para Bogotá y Cundinamarca hubiese sido una ruta más fácil y honesta sin necesidad de romper la constitución. Yo pienso que integraciones a pequeñas escalas como de municipios y provincias puede solucionar problemas interesantes. El problema es que ahí no hay recursos, hay problemas de asociatividad de la Ley Orgánica. Hay que fortalecer los esquemas asociativos urbanos y rurales y no perder de vista a la RAPE, pues con esta figura le estamos dando muerte.

Andrés Hernández: Como moderador solicita ampliar el debate ya que hay varios elementos interesantes para discutir, de lo cual Julbia está de acuerdo.

Alejandro Franco: Algunas de las preguntas sobre agua y servicios públicos indagan ¿cuál es la apuesta? ¿es la oferta de agua suficiente y se tiene plantean en el POT alguna estrategia? ¿qué pasa con los residuos sólidos? Entre otras. Yo pienso que cabe la pregunta ¿realmente en el POT se garantizan los recursos para el tema ambiental y existe afinidad en los proyectos para preservarla?

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

¿hay coherencia? ¿qué tan complementaria es la relación entre los otros municipios y el distrito?
Yo creo que son tres temas que emergen de las preguntas y de las presentaciones.

Andrés Hernández: Veo que hay un retroceso de lo que se había planteado en el POT vigente y frente a la ley 388. Pero sobre todo hay un retroceso de un consenso que había en la región sobre el modelo de ocupación regional. Al abandonar el modelo de ocupación no permite orientar las decisiones estratégicas, sean de movilidad, de servicios públicos. Después de veinte años desapareció el consenso entre fuerzas que se haya podido expresar en un modelo y se cambia por proyectos y temas como el Aeropuerto, Torca, Usme, Reverdecer, los programas de Río Bogotá, Regiotram y la figura Institucional. Hay también una política de integración regional con énfasis en la EEP.

El segundo elemento es sobre el escepticismo, ya que el contexto nacional no permite evidenciar una apuesta nacional compartida de ocupación, por ende, de región. Los problemas son tan grandes que los procesos de aglomeración y conurbación se expanden por todo el departamento. Surge la pregunta ¿qué tanta capacidad tiene el instrumento para impulsar algo? Surge otro escepticismo que habla sobre que la ocupación se está dando sobre los bordes en informalidad y que las inversiones en vivienda a partir del 2003 son cada vez más costosas. Los precios de la vivienda han crecido 6 al ritmo de la crisis del 89. No hay manera de financiar la VIS. Y otro escepticismo es creer que la región va a resolver el problema en corto y mediano plazo es muy difícil, principalmente por dos cosas: no hay la escala y hay un intento perverso de definir los ámbitos temáticos y ámbitos geográficos con un fin: eliminar la visión regional y eliminar los conflictos.

El otro tema es de las competencias. Si hay un reconocimiento que este plan en movilidad es muy fuerte y hay unas apuestas de Regiotram de ¿qué tan efectiva es la gobernanza metropolitana? Porque se plantean autoridades regionales de transporte, el país abandona el sistema férreo, por lo que podría ser una oportunidad importante para recuperarlo en ciertas escalas. Las experiencias de gobernanza metropolitana son exitosas cuando dependen del nivel de consolidación de esas estructuras de gobernanza. Una herramienta para construir esa gobernanza sería un modelo regional, sino se construye es una falencia. Pero por el lado de la movilidad y Regiotram se podrían crear otras figuras de gobernanza. Entonces, si la gobernanza metropolitana es exitosa para ordenar el territorio y para impulsar procesos de movilidad, dependiendo del grado de consolidación, lo que se debe señalar es que el mayor obstáculo que tiene Bogotá-Región es que no tiene una legitimidad ni una cultura madura de legitimidad de gobernanza. Se están ejerciendo unos proyectos, pero lo que hay todavía es una fragmentación y una incapacidad de coordinación muy fuerte.

Otro tema son los efectos no esperados de los proyectos del POT: 1 los efectos no esperados del Tren de Cercanías o el trasdoso de la perimetral sobre los bordes urbano-rurales, los efectos no esperados de las centralidades. Se está planteando en el sur que la centralidad integre el espacio periférico para favorecer a los desfavorecidos en vivienda y promover la sostenibilidad. Pero eso puede fragmentar el territorio y profundizar efectos perversos.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En ese escenario sin gobernanza se aporta algo a la EEP, pero hay cuestionamiento al POT sobre su capacidad de enfrentar los cambios ambientales y rurales esos proyectos de movilidad y de centralidad en la región.

Alejandro Franco: Plantea las preguntas: 1- ¿hay coherencia entre lo afirmado de la EEP y la sumatoria de proyectos planteados? 2- La apuesta de servicios públicos y residuos sólidos. 3- Lo regional se debe hablar en tema de complementariedad. 4- Si no sabemos para dónde vamos, ¿cómo podemos hablar de financiación?

Intervenciones de la ciudadanía:

Consejera María Pilar Barrera: Esta mañana estuvimos en un encuentro donde muchos expertos hablaron que los mapas de riesgo fueron modificados, precisamente para favorecer las construcciones en el valle aluvial del Río Bogotá. En este momento hay 1 millón de habitantes en riesgo, y con esta modificación serán muchos los habitantes que tendrán problemas. Hay claramente unos intereses contrarios a los de los bogotanos, ya que amenaza los ecosistemas. El enfoque del POT es netamente urbanístico porque no mira la calidad de vida.

Al detallar los enfoques de la financiación del POT descrito en los anexos del articulado se lee que el 91% es para la movilidad, un 1% para la Estructura Socioeconómica, a la EEP un 5,2%, y a la Estructura de Integración Patrimonial un 2,3% con lo que se evidencian las prioridades de la alcaldía. Lo cual, implica un aumento de los impuestos de valorización en tiempos de pandemia y fuera de eso en la plusvalía. El saneamiento de Bogotá es delicado, los cuerpos de agua contaminados y no se quieren atender. Se habla de Canoas, pero hay un tema de saneamiento en toda la estructura urbana de Bogotá.

Respuestas de los panelistas

Gustavo Carrión: A mí me parece interesante la propuesta de ampliación de la EEP sobre todo en zonas rurales al interior del distrito. Pero cuando uno revisa los instrumentos de gestión financiera no hay nada claro a excepción del sistema de movilidad. Otro problema es el manejo de las áreas protegidas relacionados con muchos proyectos que están en planes de manejo que no tienen temporalidades ni recursos. No solo el POT debe resolver eso, pero si es claro que no hay claros los instrumentos de financiación y de gestión al interior del distrito, mucho menos hacia afuera, lo cual dificulta la gestión de la EEP.

Tampoco creo que la RM vaya a tener mucha capacidad a partir de proyectos de gestionar de manera integral a la región. Sobre el tema del recurso hídrico no veo que el POT vaya a solucionar integralmente. Se puede discutir el agua en bloque y compensaciones, pero esto es un tema supra departamental: el agua que tomamos viene de Chinzaga, etc.... El problema del agua se resuelve a una escala de región hídrica que se planteó algunos años, la cual se incluían algunos municipios del Meta, con una gestión integral del líquido. Eso no está planteado nuevamente ni tampoco algo de justicia ambiental.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Alberto Contreras: Aquí hay una especie de colapso del Estado social de derecho e irrespeto a los derechos fundamentales y a las víctimas del cambio climático de la amazo-orinoquía que son ignoradas. Yo invito a los académicos y a sus institutos anticorrupción a hacer un diálogo con el Consejo Territorial de Villavicencio, Restrepo y toda la cuenca del Río Meta. Realmente lo que han hecho los de Camacol, ProBogotá, con el auspicio de la alcaldesa y el gobernador es de un irrespeto a los mecanismos de participación ciudadana. Pero aquí hay una serie de hechos relevantes: la protección de ríos sujetos de derechos como el Guayuriba en una audiencia con las entidades del Estado se evidenció la importancia de las herramientas como el diálogo como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos porque lo que hizo planeación distrital es un irrespeto. Entonces, yo propongo un diálogo con Acacias para pensar con las voces de la Orinoquia. Está vigente el plan regional de cambio climático de la Orinoquia y los extractivismos hídricos. Ojalá prospere rápidamente el pronunciamiento de la Corte Constitucional iniciando el Covid. Yo quisiera que me orientaran algo para hablar con la alcaldía de Villavicencio que es la vocera de la Asociación de Municipios de Piedemonte. Esto implica un ejercicio de politización de la ciudadanía y es un POT servil de los intereses de las constructoras, muchas lavadoras de activos articuladas a la macro corrupción.

Se debe hablar de la defensa de los D.D.H.H. y no de diálogo intrarregional, sino intergeneracional. Se deben ver que la Orinoquia ya tiene otro nivel de madurez. Agradezco al profesor Carrión la afirmación de la problemática de beber agua prestada y de las implicaciones complejas. Y que la Orinoquia no es espacio para las CIDRES, para los Monocultivos, para el desplazamiento por las Sectas Menonitas como en Puerto Gaitán. Se debe procurar la implementación del Acuerdo de Paz.

Conclusiones y Cierre

Alex Araque: La participación de los municipios de la RM debe ser fundamental. El segundo punto sobre la EEEP y sobre la valorización y las rentas del suelo, pienso que estas cosas están relacionadas. Se debe decirles a los habitantes de Zipaquirá, Gachancipá, etc.... que les va mucho mejor vinculándose a una RM que controle la ocupación del territorio porque va a controlar la vivienda, por ejemplo. Hice el ejercicio de averiguar la venta de vivienda en Zipaquirá y me decía, de 200 viviendas que se venden, 90 son para bogotanos. 5 son de Chía y 5 de Zipaquirá. Para los bogotanos esa vivienda es barata, y para los residentes de esos municipios es costosa. Además, esto tiene efecto sobre los ecosistemas naturales. En los páramos están cultivando papas y debemos cuidar los páramos. Se debe controlar los procesos de valorización del suelo, porque es un muy buen instrumento. La planeación de Bogotá empieza a creer los argumentos de las inmobiliarias que con las cargas se les empiecen a subir los costos del suelo. Eso no es cierto y se debe discutir con los actores locales.

Gabriela Niño: Hemos estado todos estos años discutiendo qué es lo mejor, qué es lo ideal y qué es lo que tenemos. Por lado, la tarea difícil del CTPD sobre el concepto del POT, porque en últimas el POT ordena el territorio local y no es fácil definir hasta dónde debe llegar el POT en su apuesta regional. Si debe decir cosas sobre la Perimetral de la Sabana. Por otro lado, los costos económicos



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

y sociales que asumir por no trabajar de manera conjunta nos hace pensar sobre las posibilidades de la región metropolitana. Debemos seguir discutiendo acerca de lo que se viene en la Ley Orgánica. Debemos hablar de frente los municipios y el distrito y discutir. No podemos seguir obligando al otro e imponiéndole decisiones. Eso es lo que quería comentar y agradecerles a todos los que me invitaron hoy.

Francisco Jácome: La revisión del POT se plantea en un contexto donde el POT de Cundinamarca lleva 3 años de proceso, que no está lejano a Visión Cundinamarca que es el estudio de soporte, lo que se ha mencionado de la RAPE, las sentencias del río Bogotá, el POMCA del río Bogotá y los estudios de tantos otros temas regionales sobre los residuos sólidos, etc.... Es un contexto en el que un POT que carezca de una mención detallada de estos estudios en el DTS es imperdonable. En los 3 planes de ordenamiento que he participado lo primero que se revisa es los POT municipales, para ver alguna armonización y acuerdos. En este caso podemos hacer una cosa distinta sentando una posición desde Bogotá con propuestas valiosas para los municipios de la sabana y de Colombia. ¿Pero, vamos a arrancar desde 0? La RM no va a solucionar nada desde la planificación si no encuentra unas bases y este POT no las tiene. Pienso que puede ser hasta cultural, los colombianos tenemos miedo a decirnos nuestras verdades, y este POT debería poner sobre la mesa inclusive los temas más conflictivos para avanzar en la respuesta. Si no hacemos esto es difícil de avanzar.

Alejandro Franco: Agradecemos a la audiencia y a los panelistas.

Andrés Hernández: Hay tema para futuros debates, y hallar unos consensos sobre las potencialidades y limitaciones si el POT se cayera. Hay dos debates uno desde la región Orinoquia y otro desde la RM. A nombre de todos los organizadores y al CTPD

Julbia Herrera: Esperamos con ansias la Ley Orgánica ya que dará las directrices de la ocupación de la región. Agradecemos a los panelistas, a los organizadores y a la audiencia.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización/Organización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Francisco Jácome		Bogotá	Ciudad- Región	Modelo de Ocupación		En el POT no se reconoce la influencia de la capital que ya supera a la sabana, sino su influencia es de nivel departamental. Lo cual genera suburbanización, segundas residencias, relocalización de servicios, etc.... provocado por bogotanos que se relocalizan por fuera o los fines de semana hacen turismo en esos municipios afectando la Estructura Ecológica principal y las áreas productivas ahora suburbanas
		Bogotá	Ciudad- Región	Normatividad		Se evidencia un retroceso de veinte años, pues pasamos de tener un documento agradable, sencillo y objetivo a un documento denso e inentendible haciendo difícil que la ciudadanía lo entienda, y donde además hay confusión entre principios, objetivos y políticas.
		Bogotá	Modelo de Ocupación	Ordenamiento		No existe un modelo de ocupación regional; el plano se presenta como modelo regional desde la colindancia de Bogotá-Cundinamarca poniendo temas que no corresponden con lo planteado en las políticas y objetivos. No se puede entender la región como lo que únicamente está pegado geográficamente a Bogotá
Gabriela Niño		Bogotá	Ciudad- Región	Agua		Hay problemas agudos como agua, consumo de suelo y un proceso de conurbación que parece una gran aglomeración urbana con diferentes entes territoriales con autonomía y diferentes agendas, pero que siguen actuando en su individualidad planeando el territorio, lo cual provoca unos problemas intensos sobre demanda de suelo, agua, infraestructura, afectando el medio ambiente.
		Bogotá	Modelo de Ocupación	Ordenamiento		No es que el POT esté diseñando un modelo regional, sino que propone unos temas a coordinar con los municipios que en últimas es una agenda para Bogotá en la RMBC desde el ordenamiento.

Gustavo Adolfo Carrión	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Instrumentos de gestión y financieros regionales		Al ver los instrumentos de la gestión para esa EEP son muy pobres, pues no hay nada sobre los instrumentos de gestión financiera como si la tienen otras estructuras, como la funcional o el tema de transporte
	Bogotá	Gobernanza	Figura administrativa de gestión territorial Regional		Hay diferentes territorialidades, diferentes escalas en el territorio muchas de ellas con un desarrollo institucional importante como la RAPE o la Asociación de Municipios, Los Comité de Integración Territorial. Pero en el POT no hay una institucionalidad regional
	Bogotá	Gobernanza	Participación ciudadana		¿la participación ciudadana? Tanto en el proceso de discusión del plan de ordenamiento, como en el proceso de la creación de la figura de región metropolitana no ha habido participación ciudadana verdadera
	Bogotá	Ciudad- Región	Figura administrativa de gestión territorial Regional		La figura de la región metropolitana no es competente para manejar la EE regional; primero por la escala del tema, por ejemplo, por ecosistemas que superan la escala administrativa. Pero, por otro lado, la figura no tiene dientes, porque desde el arreglo institucional se dijo que la figura no tiene las rentas de la CAR ni la posibilidad de establecer funciones de autoridad ambiental regional desde la cual se podría regular la EE regional
Fidel Poveda	Engativá	Ciudad- Región	Figura administrativa de gestión territorial Regional		En la ley 388 del 97 donde se reconocía la armonía regional de los POT debía ser garantizada por la autoridad ambiental. Esta conclusión elemental es rechazada en este POT. Por lo que se descarga dicha armonización al azar de la región metropolitana. En ese sentido el modelo regional que se plantea es de especulación financiera por expectativa de renta por cambio de uso del suelo en toda la región metropolitana
Juan Márquez	Bogotá	Ciudad- Región	Modelo de Ocupación		Con la constituyente y con la LOOT, se quiso hacer una planificación verdadera del país en tres niveles: local, regional y nacional. Colombia no tiene una planificación nacional del ordenamiento territorial, todo es una colcha de retazos
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Potencialización del Turismo		Yo veo en el POT una falta de propuesta a nivel socioeconómico a nivel de turismo. Tenemos el Aeropuerto que es un hito a nivel América Latina y la potencialización del turismo en los últimos 20 años y se debería aprovechar más
	Bogotá	Ciudad- Región	Instrumentos de planificación regional		Se necesita recuperar las escalas de planeación tanto regional como nacional.

	Bogotá	Gobernanza	Fortalece la RAPE		Se necesita recuperar el trabajo regional institucional mediante la RAPE con treinta años de antigüedad.
	Bogotá	Gobernanza	Participación ciudadana		Pareciera haber una fe ciega en el cumplimiento del POT sólo porque se ha planteado, dejando de lado que la ciudadana es quien respalda o no el cumplimiento de los objetivos. La participación ciudadana es la garante de una apuesta de futuro compartida. Sin su respaldo, se repetirán los resultados insatisfactorios de los POT recientes
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Instrumentos de gestión y financieros regionales		La región descentrada, sostenible y equitativa necesita acuerdos sobre el financiamiento regional, en particular en la captura de rentas y la tributación sobre la propiedad
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Ordenamiento		El modelo de ocupación del POT permite la conurbación configurado por el mercado
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Ruralidad		En ese contexto de desbordamiento, la ruralidad empieza a perder dos elementos claves: la protección de los sistemas naturales y la actividad agrícola, que podría estar involucrada en la sostenibilidad alimentaria, quedaperiferizada hacia la línea de ruralidad en constante movimiento.
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Bordes		La congestión derivada de la ocupación desbordada de tierras acaba con las ventajas de las aglomeraciones económicas. Lo cual debe trabajarse de manera regional.
	Bogotá	Gobernanza	Instrumentos de gestión y financieros regionales		Al considerar el avalúo catastral de los últimos 15 años con respecto a la dinámica económica el ítem tc-p18 -05, se evidencia que las ciudades y municipios crecen, pero no se ve reflejado en el recargo tributario predial. Los municipios están teniendo crecimiento, pero no se refleja en un aumento en la tributación de esas dinámicas en esos territorios.
	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad		Se debe incentivar la red férrea
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Presión inmobiliaria		Estudios sobre la tasa de crecimiento de valor del metro cuadrado de la vivienda, evidencia que desde el 2003 el precio de la vivienda crece a seis veces comparado a años anteriores, por lo cual, se debe buscar salidas y una salida regional, para frenar la presión sobre la construcción de vivienda en Bogotá

Debate sobre el POT: La perspectiva regional del plan de ordenamiento territorial de Bogotá.

Alex Araque

	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Usos del suelo		Al analizar el mapa de saturación económica de Bogotá en los últimos treinta años, se evidencia una fuerte presión para el cambio del uso del suelo hacia la periferia de la ciudad
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Usos del suelo		la L de la estructura socioeconómica y cultura, así como gran parte del territorio circundante de la estructura económica de Bogotá, ha venido sufriendo gran presión para cambiar su uso de residencial a comercial provocando densificación hacia los bordes de la ciudad donde está la informalidad y no hay equipamientos.
	Bogotá	Ciudad- Región	Precio del suelo para vivienda		El precio de la vivienda en aumento, y al crecimiento de la informalidad y el índice de pobreza monetaria incita la compra de vivienda en municipios como Zipaquirá y venir a trabajar a Bogotá
	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Precio del suelo para vivienda		La inversión en los grandes planes de movilidad de Bogotá (Metro, Regiotram) van a tener efectos metropolitanos, incitan a la conurbación, lo cual valoriza los suelos de la sabana de Bogotá, a pesar de que la financiación de los proyectos es pública (de los bogotanos), y la captura de rentas es privada
	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Movilidad		El desarrollo de la movilidad debe ir mucho más allá de la escala pequeña de los municipios aledaños a Bogotá. Todo esto debe ser hasta Gachancipá, porque se debe cambiar y recuperar la escala.
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Ordenamiento		se debe plantear un ordenamiento territorial nacional. No creo que con la Ley Orgánica nos vayamos a ordenar el ordenamiento territorial.
Francisco Jácome	Bogotá	Ciudad- Región	Normatividad		El POT debe fijar una posición para cuando se adopte la Ley Orgánica haya ya una documentación que permita tomar unas decisiones sustentadas en unos estudios juiciosos que se han hecho a lo largo de los últimos veinte años
Gustavo Carrión	Bogotá	Ciudad- Región	Escala de la integración regional		Todavía no se tiene claro la escala de esta figura de integración regional porque ni es región ni metropolitana
	Bogotá	Ciudad- Región	Escala de la integración regional		Yo pienso que integraciones a pequeñas escalas como de municipios y provincias puede solucionar problemas interesantes. El problema es que no hay recursos
	Bogotá	Gobernanza	Asociatividad		Hay que fortalecer los esquemas asociativos urbanos y rurales y no perder de vista a la RAPE, pues con esta figura del POT le estamos dando muerte.

Andrés Hernández	Bogotá	Ciudad- Región	Ordenamiento		Hay un retroceso de un consenso que había en la región sobre el modelo de ocupación regional. Al abandonar el modelo de ocupación no permite orientar las decisiones estratégicas, sean de movilidad, de servicios públicos. Después de veinte años desapareció el consenso entre fuerzas que se haya podido expresar en un modelo y se cambia por proyectos y temas
	Bogotá	Ciudad- Región	Ordenamiento		El contexto nacional no permite evidenciar una apuesta nacional compartida de ocupación, por ende, de región
	Bogotá	Ciudad- Región	Conurbación		Los problemas son tan grandes que los procesos de aglomeración y conurbación se expanden por todo el departamento. Surge la pregunta ¿qué tanta capacidad tiene el instrumento planteado en el POT para impulsar o controlar algo?
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Precio del suelo para vivienda		Los precios de la vivienda han crecido 6 al ritmo de la crisis del 89. No hay manera de financiar la VIS
	Bogotá	Gobernanza	Figura administrativa de gestión territorial Regional		Hay unos temas a tratar en común por los municipios, pero a eso no se le puede llamar integración regional
	Bogotá	Gobernanza	Figura administrativa de gestión territorial Regional		Las experiencias de gobernanza metropolitana son exitosas cuando dependen del nivel de consolidación de esas estructuras de gobernanza. Una herramienta para construir esa gobernanza sería un modelo regional, sino se construye es una falencia.
María Pilar Barrera	Suba	Modelo de Ocupación	Falsificación de información pública		Parece que los mapas de riesgo fueron modificados, precisamente para favorecer las construcciones en el valle aluvial del Río Bogotá
	Suba	Estructura Socioeconómica y Cultural	Financiación del POT		Al detallar los enfoques de la financiación del POT descrito en los anexos del articulado se lee que el 91% es para la movilidad, un 1% para la Estructura Socioeconómica, a la EEP un 5,2%, y a la Estructura de Integración Patrimonial un 2,3% con lo que se evidencian las prioridades de la alcaldía. Lo cual, implica un aumento de los impuestos de valorización en tiempos de pandemia y fuera de eso en la plusvalía
Gustavo Carrión	Bogotá	Estructura Ecológica Principal	Agua		El problema del agua se resuelve a una escala de región hidráulica que se planteó algunos años, la cual se incluyan algunos municipios del Meta, con una gestión integral del líquido.
Alberto Contreras	Bogotá	Ciudad- Región	Participación ciudadana		Realmente lo que han hecho los de Camacol, ProBogotá, con el auspicio de la alcaldesa y el gobernador es de un irrespeto a los mecanismos de participación ciudadana

Alberto Contreras	Bogotá	Ciudad- Región	Agua		Yo invito a los académicos y a sus institutos anticorrupción a hacer un diálogo con el Consejo Territorial de Villavicencio, Restrepo y toda la cuenca del Rio Meta, para evidenciar los problemas que nos trae Bogotá
Alex Araque	Bogotá	Ciudad- Región	Protección de ecosistemas naturales		En los páramos están cultivando papas y debemos cuidar los páramos.
Francisco Jácome	Bogotá	Ciudad- Región	Estudios de Soporte		El POT se plantea en un contexto donde el POT de Cundinamarca lleva 3 años de proceso, que no está lejano a Visión Cundinamarca que es el estudio de soporte, lo que se ha mencionado de la RAPE, las sentencias del río Bogotá, el POMCA del río Bogotá y los estudios de tantos otros temas regionales sobre los residuos sólidos, etc.... Es un contexto en el que un POT que carezca de una mención detallada de estos estudios en el DTS es imperdonable



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Dialogo con Expertas y Expertos Territoriales Movilidad

Fecha: 2 de agosto

Hora: 2:00 p.m. – 4:00 p.m.

Introducción

Se Realiza de manera virtual el diálogo sistemas de Movilidad en el POT, en el marco de la revisión general del Plan de ordenamiento territorial POT. Las Consejeras del CTPD convocan con el apoyo y acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia participan Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Hábitat, Instituto de Desarrollo Urbano y un invitado por la Academia para que participen en el desarrollo del Dialogo de Expertos.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La Consejera **Ximena Contó** menciona que el 12 de julio se recibió el documento propuesta de Revisión general al plan de Ordenamiento Territorial y da la palabra a la Consejera **Mónica Aldana** quien da inicio a la presentación de los invitados, por la Secretaría Distrital de Planeación: Mauricio Rico Ospina, IDU oficina corredor verde y Camilo Sánchez de la oficina de atención al ciudadano-IDU, por la Academia y miembro del CTPD Alfredo López para que participen en el desarrollo del Dialogo de Expertos, Fabio Prieto por “Vecinos y amigos del metro”.

El Orden de exposición: primero interviene el IDU donde compartirá los corredores verdes que se tienen planeados. Haciendo énfasis en la Carrera Séptima.

Intervenciones Invitados Principales

Camilo Sánchez IDU Menciona que los componentes centrales de los “corredores verdes” son la: Movilidad Sostenible que implica peatones, bici usuarios, transporte público y automotores 2. El espacio público y 3. Armonía con la Naturaleza

Armando Rico Desde el inicio del proyecto se inició un proceso de co-creación que consistió en recoger la opinión de los ciudadanos que se llamó como soñamos y planeamos la carrera séptima, que implica una modelación y diseño de la zona oriental de la ciudad. Que contiene factores técnicos y estratégicos que ha sido acompañada con infinidad de reuniones con la comunidad.

Los principios incluyen: la movilidad sostenible, Creación de Lugar (resalta bienes culturales en zonas adjuntas y potencia la vida pública) 3. Diseño Ecológico y ambiental 4. Implementabilidad 5. Participación ciudadana incidente.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

1



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Camilo Sánchez: Acciones Borde oriental comprende ordenar la movilidad para lograr conectarla y complementarla para que haga parte del sistema de movilidad en la Zona Oriental implican varios proyectos y vías en funcionamiento.

Entre ellos tenemos: la primera línea del metro que va desde Bosa hasta la calle 72; Regiotram Occidente que asciende por la Calle 13 y conecta con la Avenida Caracas; Corredor Férreo del Norte que comunica municipios de la sabana norte con Bogotá, Cables en Usaquén y el cable Santa fe que comunica la perseverancia con los cerros de Monserrate, Guadalupe, y barrios del centro de la ciudad, Guavio y Laches; Ciclo Alameda Medio ambiental que va desde la calle 170 con autopista hasta cercanías al parque el Tunal y Conexión Transmilenio Av. Carrera 68 que se conecta con la Séptima en la calle 100.

Armando Rico: Muestra una gráfica de estudio -deseos de viaje- por la carrera séptima, que muestra los flujos del norte a la 72 y del sur a la calle 72, además muestra cómo se organiza la movilidad de la carrera séptima para garantizar la movilidad sobre el borde oriental, para ello es necesario mejorar los andenes para garantizar el paso de los peatones y manifiesta como un recorrido de extremo a extremo por la séptima puede demorar 1 hora 40 minutos, va a existir ciclo ruta desde la 200 hasta la calle 26. Para los vehículos privados van a ver dos carriles desde la 200 hasta la 100 y de la 100 hasta la calle 39, dos carriles sur- Norte y uno Norte-sur y la ciclo vía ira desde la calle 200 hasta la calle 26.

Menciona los 26 corredores verdes que se harán en la ciudad y que la carrera séptima será el modelo de corredor verde, además comenta sobre el convenio con la alianza francesa para el desarrollo AFD para desarrollar el componente ambiental y trabajan sobre cuatro elementos, entre ellos, corredores de diseño ambientales y comenta como el corredor verde se articula a la arquitectura de la ciudad y el agua hace parte del diseño de la ciudad todo ello con una visión eco-sostenible que incluye energías limpias y cómo se está trabajando para construir conectividad ambiental entre los cerros y la zona oriental de la ciudad que busca acercarse al occidente de la ciudad esto incluye una paleta de vegetación que está determinada por factores biológicos y geográficos que están a lo largo del corredor de la carrera séptima.

Todo esto va a ser entregado para conocimiento público, además Se van a construir 16 plazas a lo largo de la carrera séptima y se está trabajando con secretaria de desarrollo económico para la creación y fortalecimiento de la vida económica y turística de la carrera séptima.

Camilo Sánchez: Todo este proceso se ha desarrollado con la participación ciudadana co-creación e incluye 4 componentes: integración ambiental, movilidad sostenible, Sentido de lugar e implementación (valoración técnica y presupuestal)

¿Qué implica un corredor verde?: Repensar la calle como un espacio de encuentro, de disfrute y hábitat de la ciudad, implica usar y planear el espacio público como lugar para permanecer, estar y usarlo, cambiando la cotidianidad, se pueda disfrutar la vida y el paisaje urbano, que implica ampliar el barrio, la comunidad y el encuentro.

Las fases implican 1. Co-creación 2. Estructuración, que se cierra en diciembre del 2020 3. Definición y conceptualización y están sustentados y desarrollados en DTS que implica arquitectura, Urbanismo e Ingeniería.

Se explica que a través de la séptima se tendrán cuatro sectores diferenciados en su arquitectura y diseño que implica particularidades de los territorios circundantes que implican diferentes estudios técnicos para su desarrollo y fases para su implementación, incluye la construcción de centralidades, mayor arbolado y a través de tres firmas. se van mostrando imágenes de norte a sur desde Usaquén, Chapinero y el centro internacional que incluye infraestructura patrimonial, usos comerciales y financieros en la zona San Diego.

Por último, los Expositores Camilo y Armando dejan la pregunta: ¡el corredor verde generará un mayor valor en términos ciudadanos, urbanos, sociales y ambientales para la séptima! ¿a través de qué mecanismos, instrumentos y/o elementos del ordenamiento territorial podemos capturar ese mayor valor?

Mónica Aldana agradece a los expositores y da paso a las preguntas y se habla de las áreas de integración intermodal, ¿Qué tipo de articulación se va a dar?

Liliana Castañeda: Pregunta de Santiago ¿Cómo se piensan articular las áreas de integración multimodal plazas para la diversión activa y pasiva en el parque nacional?

Santiago Silvera M: ¿Por qué el tramo dos termina en la 93? ¿Cuáles son las razones técnicas para que sea en la 93, y no en el semáforo de la 92, el de la 94 o en la Calle 100?

Mauricio Rico: Esto hace parte de los diálogos ciudadanos y esto hace parte de los compromisos asumidos y deben ser llevados a cabo por los ingenieros previos estudios técnicos y tiene tres tramos

Fabio Prieto: Menciona que la exposición estuvo dirigida a la carrera séptima y que no se dan procesos de participación e incluso no se da información suficiente o con explicaciones muy generales no se muestran las afectaciones en su real magnitud e incluso llegan a darse también por cambios de diseño a última hora como, por ejemplo, en la octava sur con carrera 30 y ahora hay una afectación a 90 predios y luego dicen que son 25 predios, cuando eso no es cierto. ¿Por qué carajos tenemos que estar rogando para que se nos entregue información clara? La empresa Metro, el corredor verde se ve muy bonito, pero no hay tal participación, y lo que van a acabar es un barrio y van a permitir edificios de gran altura a costa de la ciudadanía. Y todas estas acciones generan una gran desconfianza y lo que hay detrás del proyecto Metro es un gran negocio inmobiliario que dejó amarrado el Alcalde Enrique Peñalosa, la otra gran afectación va a ser en el barrio Teusaquillo, Palermo, Armenia, con el tráfico pesado por todos estos años de la obra se deteriorarán las casas, lo otro es que hay tres ciclos rutas: Caracas, Carrera 16 y Ciclo Alameda esto demuestra que no se ha hablado con los vecinos de Teusaquillo, qué sentido tiene una Ciclo Alameda a menos de 100 metros de la Caracas..



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Hace énfasis en como los funcionarios y las instituciones no entregan información clara y cómo los predios se devalúan al destruir las casas y se generan focos de pauperización generando un daño a los pobladores todo a favor de un gran negocio inmobiliario donde se construyen edificios de gran altura con la disculpa del metro.

Liliana Castañeda, deja constancia de la diferencia entre participación y concertación.

Alfredo López: Hace mención a los desarrollos tecnológicos y pone a consideración algunas experiencias de la ciudad de "hanichoon" y como Ali baba ha creado una plataforma que recoge la información de las cámaras de la ciudad y los GPS de los automotores y ha reducido la congestión pasaron de la 5^a a la 57 más congestionada.

Ciudad de Songdo en Corea hay un control total de la movilidad a través de sensores y cámaras se sabe que cantidad de automóviles ingresan al centro de la ciudad y formas de carga eléctrica a los automóviles.

Habla de cómo el ministerio de las Tics viene implementando la tecnología, donde se muestran los huecos y otras aplicaciones muestran los parqueaderos disponibles, supermercados todas estas aplicaciones y tecnología reducen el tráfico, que nos permitirá soñar una ciudad inteligente.

Mónica Aldana: Pide mirar el ejemplo de la ciudad de Singapur que se convierte en ejemplo por la planeación, desarrollo económico y una ciudad eco-sostenible.

Panel de los Expositores:

Mauricio Rico: Responde una de las preguntas es sobre la accesibilidad de los ciudadanos discapacitados, y que las ramblas es sólo una parte y que uno de los pilares del corredor verde es la accesibilidad y que es uno de los componentes de las ciudades amables incluye tres grupos poblacionales: niños, mujeres y adultos mayores.

Sobre las 16 plazas que se construirán se aclara que ha sido con la ciudadanía como se definen la vocación de las plazas y que teniendo en cuenta los usos y la vocación de los espacios.

¿Por qué el tramo dos termina en la 93? ¿Cuáles son las razones técnicas para que sea en la 93, y no en el semáforo de la 92, el de la 94 o en la Calle 100? Y responde porque va hasta la calle 92 y es porque se integra con la circunvalar.

Frente a los espacios intermodales integran 5 componentes peatones, biciusuarios, sistema de transporte, tráfico mixto y transporte de logística todo para privilegiar las formas de transporte menos contaminante.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Mónica Aldana recoge la importancia de incorporar el diseño en detalle y las tecnologías 4.0 para el mejoramiento de la movilidad.

Liliana Castañeda le pregunta a Fabio Prieto frente al proyecto de movilidad ¿cuál es el mensaje que debe quedar en el POT y a la ciudadanía, que no se puede quedar por fuera de este POT?

Fabio Prieto responde no se puede quedar sin nosotros. Ya que la ciudad no ha sido pensada desde las comunidades, porque el estado no pregunta a las comunidades y si debe haber densificación, pero la pregunta es: ¿cómo? Y para quién? Y ese es el negocio! Ya tumbaron casas y no han iniciado obras y pasara mucho tiempo, lo que está detrás de esto es un gran negocio, y se ha visto cómo pasa el tiempo y se pauperizan nuestros barrios, de las cosas que es indignante es que la alcaldesa lo primero que hace es mostrarle el POT a los de Camacol. Y el atropello que se hace con la gente lo que está pasando en santa Isabel desde la calle tercera hasta el río Fucha entre las carreras 24 y la carrera 30.

Liliana Castañeda llama a que sea a través de la participación y se llegue a la construcción de consensos y que es a través de él y que quede mayor especificidad en las normas para que moradores puedan permanecer en sus territorios

Alfredo López menciona la importancia de la ciudad inteligente y de una movilidad inteligente implica una infraestructura inteligente lo que nos obliga a reducir las distancias y los recorridos para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.

Mónica Aldana agradece la participación de todos los participantes.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021
Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
ciudad	Santiago Silvera	Bogotá	Estructura Funcional y del cuidado	Ubicación de Semaforos	¿Por qué el tramo dos termina en la 93? ¿Cuáles son las razones técnicas para que sea en la 93, y no en el semáforo de la 92, el de la 94 o en la Calle 100?	
		Bogotá			¿Cómo las estaciones podrían no ser una barrera urbana al igual que las estaciones que ya conocemos del resto de troncales de Transmilenio?	
	Liliana Castañeda	Teusaquillo	Estructura Funcional y del cuidado	Estaciones Multimodales	Como se piensan articular las áreas de integración multi-modal plazas para la diversión activa y pasiva en el parque nacional.	
		Teusaquillo	Estructura Funcional y del cuidado	Accesibilidad	En las obras de Corredor verde se da accesibilidad de los ciudadanos discapacitados y en qué forma?	
		Bogotá				La ciudad no tiene más importancia que el medio de transporte negocio de la administración

Movil	Diana Mora	Bogotá		¿En ese orden de ideas nuestro territorio pasara a manos del negocio inmobiliarios? y el nuevo POT vendría siendo la escritura de nuestros predios a ellos.	Nuestra ciudad en medio de tantos desarrollos programados en el nuevo POT, terminara en ruinas, con el irrespeto a la vida de los habitantes y en especial a los adultos mayores.
	Veeduría Ciudadana Pot Barrios Unidos	Barrios Unidos			Los diferentes proyectos de movilidad, vienen proyectos de renovación urbana que es lo más importante para el gremio inmobiliario y para tener acceso al suelo crearon las actuaciones estratégicas.
	Dick Diaz	Bogotá		Teniendo en cuenta que es importante que los diseños se ajusten a las normas de accesibilidad y diseño universal ¿Qué innovaciones presenta el corredor verde para que realmente sea accesible?	



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Diálogo con Expertas y Expertos Territoriales Tratamientos y Usos del Suelo

Fecha: 22 de julio de 2021

Hora: 5:00pm – 7:35pm

Introducción

Luego de la bienvenida por parte de la secretaría general del CTPD, **Ximena Contó**, quien presenta a la presidenta del consejo **Liliana Castañeda**, juntos con los invitados expertos (Mauricio Aldana, Mario Noriega y Carlos Roberto Pombo) y luego precisa algunas consideraciones sobre la necesidad de un plan de ordenamiento participativo y de cara a las dinámicas sociales, por lo que el tema de norma urbana, tratamientos y áreas de actividad se hace fundamental, para el derecho de habitar, así como un proyecto de vida en la ciudad de Bogotá.

Intervenciones Invitados Principales

Mario Noriega inicia la disertación desde una contextualización, así pues precisa que los tratamientos son una herramienta para proteger las determinadas actividades en el territorio, por ejemplo, el tratamiento de conservación o de desarrollo (zonas con características para el desarrollo de vivienda y otras actividades, desde la expansión), así mismo precisa el de consolidación desde el desarrollo de vivienda no continuo y por último, cuando hay un área que se está deteriorando, la comunidad tiene problemas para sobrevivir, el tratamiento será el de renovación urbana. Sin embargo, las visiones sobre la aplicación de los tratamientos no siempre se correlacionan con los documentos POT, además no existe un glosario en donde se explique a la ciudadanía qué se entiende por tratamientos.

Luego enfatiza en los usos del suelo, de los cuales existe el residencial (con distintas características, según el tipo de construcción y densidad), por lo que se requiere de una mayor precisión, y no la generalidad de hacer referencia a la vivienda, de igual manera sucede con el uso comercial, el que depende de la escala de acción; frente al uso mixto, el experto afirma que este es el resultado de una confusión, pues una ciudad, citando a Jacobs, depende de su vitalidad desde una apropiada mezcla de usos, desde una diferenciación de precios dependiendo de las actividades y soporte económico, distinto a la noción que se tiene actualmente, en donde en el primer piso se tiene un negocio y en pisos superiores, se consolidan viviendas, lo que trae homogenización de usos comerciales y con ella, oferta de servicios.

Luego, la presidenta **Liliana Castañeda** precisa que la norma urbana es fundamental para el derecho a la tranquilidad, recreación y la vivienda de las personas; sin embargo, esta funciona para establecer qué se puede y qué no hacer en un polígono, por lo que esta propuesta puede o no responder a las necesidades, tratamientos urbanísticos, áreas de actividad y cómo se maneja el uso del suelo. Mario Noriega, señala sobre ello que, el índice de construcción que es la cantidad de m^2

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

que se permiten construir, dependiendo del tamaño del lote, ejemplo de ello es el de las “torres del parque”, cuyo lote tiene 10.000 m², y en donde se construyeron en total 40.000 m², es decir un índice de construcción de cuatro (4).

Con el ejemplo anterior, procede a mencionar que los planes parciales, tales como Proscenio, tiene un índice de construcción de seis (6), lo que preocupa pues en torno a la línea del metro, se permitirán este tipo de índices, hasta nueve (9), es decir 90.000 m² en su contorno, más del doble de las “Torres del Parque”, desconociendo las construcciones consolidadas. También, explica cómo se llevará a cabo, pues un mayor índice dependerá de la posibilidad de ampliación del lote, que está supeditado a la cantidad de viviendas compradas y derrumbadas (de fondo desplazamiento urbano) lo que incentiva la demolición y compensaciones en términos monetarios, lo que a la postre resulta en un mayor índice de construcción, lo que reduce el espacio público por persona, y la no obligatoriedad en la construcción de VIS y VIP, lo que es preocupante para la planeación de la ciudad.

Posteriormente, **Mauricio Aldana** desde el sector comunitario, critica el POT dado su alto contenido técnico, del que la gran masa poblacional de la ciudad no comprende. Así mismo, da alta relevancia a la renovación urbana, que se maneja a partir del redesarrollo (es necesario un plan parcial), reactivación (predio a predio por manzanas) y revitalización, donde precisa que aumentar los índices estará detrás de estos tratamientos. Por lo tanto, desde su apreciación el documento POT, impulsa la revitalización urbana, sin que se clarifique en qué consiste, ni cuáles sean sus verdaderos alcances, pues se proponen dos maneras de utilizar el instrumento, uno por medio del índice de edificabilidad, así como mediante plan parcial o licencias urbanísticas, bajo la figura de redesarrollo, lo que procura mayores densidades en zonas de la ciudad que no poseen características de soporte.

Los soportes mediados por servicios públicos, equipamientos, espacio público efectivo, por lo cual cita un ejemplo con apartamentos construidos mediante renovación urbana, en el antiguo predio donde se ubicaba RTI, cuyos ocupantes tuvieron que captar el servicio de acueducto vía carrotanque, ya que los soportes de servicios públicos no satisfacían la demanda. Así mismo, Aldana pregunta ¿cómo se llevará a cabo la compra para los predios de renovación urbana?, lo que es seguido de la expropiación, ya sea por vía administrativo o judicial, aunque “desmitifica” que el Estado quite la propiedad de las viviendas, ya que está reglamentado y responde al interés general, aunque algunos especuladores se valen del miedo infundido, por lo que el programa de protección a moradores es fundamental para evitar los procesos de expulsión.

La presidenta ve como un factor fundamental la discusión, pensando en sectores de la ciudad y poblacionales en general que, se ven afectados por estas dinámicas del mercado urbano, por lo que la invitación de un actor ciudadano es crucial, para resaltar casos puntuales de los barrios, como el que ha precisado **Mauricio Aldana**, así como las zonas que podrían estar degradadas o no, por lo que se debe asumir la pregunta, sobre ¿cómo se ordenará la ciudad?, teniendo en cuenta a los sectores informales, por lo que hay un tratamiento urbanístico especial para atender esta forma de producir ciudad, como lo es el mejoramiento integral, por lo que Carlos Roberto Pombo hará mayor énfasis en ello.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

El consejero **Carlos Roberto Pombo**, menciona un símil respecto a los tratamientos, para una ciudad “enferma”, paralelamente establece que el crecimiento de la ciudad se hizo desde una vía legal y otra ilegal, lo que daría paso a los desarrollos informales o ilegales, así como diferentes maneras de llevarlo a cabo, agrega que las invasiones no fueron tan notorias, como si lo fue el desarrollo de urbanizadores piratas, lo que a la fecha sigue dándose, a partir de las dinámicas económicas. Puntualiza en los barrios de origen informal Policarpa Salavarrieta y Nuevo Chile, las que se realizaron fuera de las normas urbanísticas. En 1972, desde el instituto de crédito territorial ICT se propendió por el estudio de “Normas mínimas”, la que buscaba evitar asentamientos clandestinos porque las exigencias urbanísticas eran muy altas.

Así pues, el 50% de construcción se realizaba de manera informal, 20% vía ICT y 30% por el sector privado, por lo que es importante la informalidad para la ciudad, en tal forma surge un tratamiento de Mejoramiento Integral, el cual se hereda del acuerdo 7 de 1972, hoy lo define el proyecto de POT, en su artículo 340 como: a partir de reconocimientos de las particularidades del hábitat popular, brindar alternativas para el espacio público, equipamientos, y calidad de las viviendas, corrigiendo las condiciones físicas, su habitabilidad y servicios urbanos relacionados con este cuidado. Sin embargo, la ciudad está expulsando población, alrededor de 500.000 personas, según el censo de 2018, las localidades que más realizaron este proceso fueron Engativá y Puente Aranda, por su parte, Bosa, Kennedy, Fontibón, Usme y Barrios Unidos conglomeran una mayor cantidad de habitantes, así pues, el 80% del crecimiento de la ciudad, se plantea para dichos territorios.

El POT entonces, es un documento para el 20%, además se plantea el crecimiento de 1.067.00. de nuevas viviendas, de las cuales cerca de 60.000 responden a las condiciones VIS y VIP. Así pues, en las áreas de mejoramiento integral, se concentrarían 770.000 nuevas viviendas. Así pues, según lo presentado por la SDP, se precisan 416.000 VIP y 355.000 VIS, por lo que además mencionan que se pueden generar 9.000 de 770.000, siendo un despropósito, aún si la cifra que de déficit se reduce a la mitad. Entonces, se entenderá que se densificarán los barrios de origen informal, reduciendo aún más la calidad de vida de sus habitantes.

Las cifras de no VIS-VIP muestran 290.000, que se repartirán en los otros tratamientos, por lo anterior, el consejero Pombo afirma que las 770.000 unidades restantes, se destinarán a la informalidad. La SDP entonces plantea 192.321 VIS y VIP, así como 383.578 no VIS, mientras que se requieren 771.000 VIS/VIP y 290.501, por lo que el déficit asciende a 579.253. Luego, hace énfasis en la pobreza presente en Bogotá, por lo que muestra cómo ha crecido la pobreza monetaria, mientras en Colombia la pobreza ascendió en 7 puntos, para la ciudad, ascendió en 13 puntos, entre 2012-2020. Lo anterior no solo debido a la cuarentena por COVID-19 y la migración, sino por la distribución del empleo, en el que el sector terciario es el predominante.

Por su parte, pobreza extrema en Colombia aumentó 6 puntos, mientras que en Bogotá 9, para el periodo 2012-2020; mientras que la pobreza multidimensional ha aumentado también desde 2018. También hace referencia al hacinamiento en Bogotá, la cual se concentra en las localidades que el consejero Pombo mencionó que iban a dinamizarse y crecer demográficamente. Sin embargo, el



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

escenario que plantea el DTS, tiende a mejorar, por lo anterior las familias con acceso a 2 SMLV accederán a VIP, de 2 a 4 SMLV a VIS, y de 4 SMLV en adelante no VIS. Así pues, si hay un aumento de 1.064.000 hogares, los menos de 2 SMLV serán 405.225; entre 2 y 4 SMLV 410.980, mientras que 240.255 mayor a 4 SMLV. Luego, menciona que para VIP se necesitarían 10.595.198 de subsidio, mientras que 13.148.964 para VIS, así pues, una alta cifra de población tendrá que acceder a vivienda informal, pues es imposible ofrecer tantos subsidios, así mismo la presión en municipios vecinos.

Panel de Debate

Más adelante, **Liliana Castañeda** menciona que estos debates son colectivos, y luego pregunta a los ponentes ¿qué tipo de norma y de instrumento debería tener un POT?, teniendo en cuenta que debería ser una estrategia de largo plazo, entonces ¿por qué el POT termina convertido en un código de urbanismo y no en una apuesta de ordenamiento territorial?

Ante ello, **Mario Noriega** menciona que el POT es un tema político y no normativo, a lo que indica el ejemplo de Lagos de Torca, lo que no necesito del instrumento, por lo que se debió a una decisión política, sin tener un referente regional y en conjunto; así mismo, el POT vigente no condicionó la primera línea del metro. Menciona que, lo que se conserva de los planes de ordenamiento son los índices de construcción, continuando con una de la ciudad más del mundo, por lo que la realidad de la ciudad ha sido manejada de una manera política.

Luego de su pregunta, la presidenta del CTPD agrega, ¿qué tipo de instrumento necesita la ciudad?, a lo que **Carlos Roberto Pombo** responde desde la ciudad informal, la cual resalta que esta fue hecha sin cumplir con la norma del POT, produciendo una ciudad que reúne al 45% de la población. Por lo que del presente documento deduce que la informalidad doblará en cifras a la formalidad, lo que además causaría mayores problemáticas ya que la ciudadanía no respetará las norma, por lo que se necesita una política pública del orden nacional, en el que se entienda la distribución de la población y su forma de ocupación; de no hacerlo se puede producir una “calamidad social”.

Posterior a ello, **Liliana Castañeda** le consulta a **Mauricio Aldana**, ¿qué debe tener un POT que le permita participar a la ciudadanía, que constituya una herramienta de los derechos para habitar en Bogotá? , para él, el POT tiene dos problemáticas una inicial y otra final, por lo que se requiere de un trabajo previo con las comunidades, para que estas respeten la normatividad, lo que implica que se consideren las dinámicas cambiantes de la sociedad, por lo que el POT no termina cuando es entregado el documento a la ciudad, sino que esta debe estar en constante actualización, pues la norma nacional es obsoleta y la norma a nivel ciudad la retoma.

Más adelante, el consejero **David Cristancho**, con lo que mencionaron los panelistas consulta, ¿a dónde se irá la industria y puestos de trabajo?, ¿qué va a pasar con las centralidades en relación a temas como el comercio en el metro?, ¿dónde se desarrollarán las manzanas para equipamientos?, así mismo ¿cómo el POT favorecerá a los constructores? Por su parte, Sara Acosta precisa, ¿hay alguna consideración sobre EEP en zonas polémicas como Torca-Guaimaral o Cerro Seco?, también,

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

consultan sobre los procesos urbanos, especulación inmobiliaria; otra pregunta que realizan los asistentes es ¿se pueden evitar las dinámicas que precisa el Consejero **Carlos Pombo** a partir de la venta sobre planos?

Ante los interrogantes, **Mario Noriega** afirma que un POT no puede hacer normas genéricas, cuando la ciudad tiene barrios, localidad y comunidades diferentes entre sí, por lo que el documento decidió eliminar la estructura normativa que se había construido durante años, para manejar los usos del suelo y los tipos de construcción en las UPZ, por lo que es necesario no tener usos, ni tratamientos genéricos. Por lo anterior, **Mauricio Aldana** agrega que esta forma de entender la ciudad, segregada y afecta a quienes no pueden acceder a esas lógicas del desarrollo, por lo que el POT se debe adaptar a la ciudad y no la ciudad al documento.

La presidenta **Liliana Castañeda**, menciona las pérdidas de vidas y las problemáticas asociadas al plan de manejo por emergencia del Covid-19, por lo que asocia con la pregunta de Luis Carlos Barrera la cual menciona que las viviendas no suplirán las principales necesidades de las personas de menores ingresos, por lo que los constructores se enriquecerán, amparados en la construcción en altura, así pues ¿qué otras formas de acceder a la vivienda existen? Y ¿qué no puede dejar de tener el POT?

Así pues **Carlos Roberto Pombo** afirma que, de acuerdo con los tratamientos de POT, se obliga a reservar suelo (20% para VIP, 10% VIS, renovación, mientras que en los demás tratamientos no se reservan), así pues, por cada vivienda VIS, se puede desarrollar 0.7 VIS; sin embargo, ello sólo reserva y no se ofrecen garantías fiscales para pagar el suelo, por lo que se suma al hecho que la vida digna disminuye, lo que resulta en que las personas deban suplir la vivienda en la informalidad, lo que revesó el tratamiento de mejoramiento integral, lo que sumado a que no existen instituciones como en su momento el ICT y BCH que contrarresten el panorama a partir de la oferta de vivienda desde el Estado. Por lo que las opciones son: Informalidad o desarrollo privado, por lo que se tiene un problema desbordado.

Retoma **Mauricio Aldana** la palabra, destacando que en el POT no puede faltar la protección a moradores, actividades económicas e industria, pues el tejido social es clave para entender las dinámicas de ciudad, lo que finalmente es construido por las poblaciones desde sus territorios. Así pues, el progreso no puede significar ir en contra de los derechos de la mayoría. Agrega que, las personas manifestaron que no querían irse por las actividades y relaciones que tejieron en el espacio y porque se ha construido la comunidad por muchos años, entonces se debe apoyar a las comunidades y los saberes tradicionales, se habla desde el conocimiento de Barrios unidos, desde el sector del 7 de agosto el cual no es solo comercio, también hay producción de autopartes, por lo que sacar a las personas es también atacar la producción nacional.

Más adelante, **Carlos Roberto Pombo**, afirma estar de acuerdo con **Mauricio Aldana**, no es posible que se acabe la participación ciudadana cuando se firme el POT; de otra parte, no tiene problema con la informalidad, al contrario el 07 de Agosto es un ejemplo de consolidación de ciudadanía, no se explicó qué sentido tenía hacer la alameda entre parques, a quién beneficiaba, por este resultado

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

lo del Rosario no puede pasar. Son los moradores los que tienen que decidir, no puede ser que el POT haga lo que quiere, debe ser el morador el que construya la norma general, la ciudad es la concreción física de un contexto cultural según Castells. Añade que pensaba que las UPL iban a servir para hacer planeación, porque el POT no lo permite.

Por su parte, **Mario Noriega** asegura que, no deberían faltar 3 cosas, la primera, un plano en el que se dibuje la ciudad que se quiere conservar en cuanto a tejido social, resolviendo ¿cuál es esa ciudad que no se va a intervenir con diferentes proyectos?, un plano que exprese dónde son los barrios seguros para vivir en Bogotá, “el plano del Bogotá que queremos conservar”, lo segundo es cómo hacer arreglos con los municipios de la sabana para armar una región, el POT no puede planear a nivel regional pero si puede destinar presupuesto para que se plantea cómo se puede articular con la sabana con trenes de cercanía, proyectos de vivienda en los municipios, hay que hacer un arreglo regional, y tercero, aplicar el contrato social el cual requiere un triángulo, en una punta está el estado, en la otra las comunidades y en la otra los operadores urbanos los constructores, el contrato social es que ninguno abuse de ninguno.

Liliana Castañeda, afirma que hay preguntas de **Fredy Solano** representante de deportes ¿Para realizar el POT, no era importante hacer un análisis y una evaluación de los planes maestros vigentes?; también, plantea **Maicol Jiménez**: esto lo hacen lo de las constructoras especulan con los precios y amenazan con la expropiación para que los vendan a bajo costo y ellos llenar sus bolsillos, un ejemplo es el caso del barrio el Rosario; Juan José Ferreira agrega que se han amenazado a varias personas con el tema las personas vendieron sus predios, **Jairo Peña** hace un comentario sobre el proyecto reverdecer del sur , ¿Cómo se puede sustraer en el POT 3 millones de metros cuadrados de las zonas de expansión de la ciudad concertados por más de 15 años y trasladarlos a un predio con el nombre reverdecer del sur, en un predio donde se puede construir una ciudadela tan grande como Tunja?

El consejero **Wilson Sánchez**, afirma que se necesita vivienda VIS y VIP, pero todos los macroproyectos tienen 20% menos de vivienda VIS o VIP, se concentran en construcción de vivienda no VIS. Por su parte, **Wilder Téllez** emite un SOS por la vivienda proyectos impagables, pues es necesaria una gestión comunitaria y social en la construcción de hogares. Por su parte, Hernán Jiménez, se sabe que se construirá, lo que no se sabe es cómo esta impacta en los actuales residentes, cuánta población desplazara y cuánta se concentrara en los bordes altamente densificados. Se añaden varios comentarios sobre el dialogo y la participación.

Juan Carlos Díaz García agrega que, de un lado está la consolidación y de otro lado la renovación urbana, no se puede satanizar la renovación, el POT puede reconocer basado en la información socio económica del DANE, que existen barrios con 45 o 50 años habitantes de edades, con crecimientos asimétricos de prediales y pensiones con potencial de arriendo y ventas a la baja llevando esto a degradar los barrios con tratamiento de consolidación perdiendo su valor e incentivando a romper (comentario incompleto).



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Por su parte, la Consejera **Hilda Lozano**, ¿a qué se refiere las culatas en las edificaciones la secretaría de planeación en Mártires, ¿Cómo hacer un POT ciudadano?, mientras que Manual Gaitán consulta, ¿Las UPLS van a reemplazar las UPZ? ¿Es legal que desaparezcan las localidades, si es así cómo se hace para que las UPLS que se interponen en varias localidades sean funcionales? A los habitantes de Fontibón y Engativá termina de condenar esta propuesta de POT porque materializa la propuesta de aeropuerto.

Conclusiones y Cierre

Se realizan comentarios de cierre, en primer lugar, **Mario Noriega**, insiste en que el POT, requiere un año más de trabajo con comunidades, yendo a los sitios y escuchando a la gente, no presentando lo que quiere el funcionario sino lo que quiere la gente, por lo que se debe restar la idea de urgencia y realizar un buen POT, cita a Jane Jacobs “Nunca le diga a un funcionario del estado como mejorar lo que está presentando si usted lo considera inapropiado, lo mejor que usted puede hacer es no decir nada para que no digan que fue un ciudadano que participó y después de todas maneras terminan haciendo lo que quieran”.

Por su parte, **Mauricio Aldana**, aduce que la carga urbanística tiene que considerar construir equipamientos, concertación entre el morador, el funcionario público y promotores inmobiliarios, la participación ciudadana es importante y sus propuestas se materializan en las mesas de trabajo con las comunidades y de trabajo continuo.

Carlos Roberto Pombo, procura que el ordenamiento territorial consiste en optimizar la relación entre la demanda de suelo urbano con la oferta de suelo urbanizado y para eso hay que coordinar las acciones del sector público con el privado, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados. El sector privado se coordina con norma urbana, se debe tener una certeza de la proyección de población, hogares y vivienda, por lo que se puede hacer uso de herramientas tecnológicas, por ejemplo, hacer registros diarios, realización de encuestas, licencias de construcción, para saber cómo se debe intervenir en el barrio se debe conocer la demanda, la administración ha fallado con las cifras, riguroso pero viable y realista.

Por último, la presidenta **Liliana Castañeda**, agrega que la participación quiere decir concertación entre los distintos actores, lo que será un requisito indispensable para conformar el POT que necesita la ciudad, se procura legitimidad e invita el CTPD a una mayor participación.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
Tratamientos y usos del suelo	Wilder Téllez	Ciudad Bolívar	Estructura Ecológica Principal	Vivienda/ruralidad	¿Es sostenible la cantidad de viviendas en Lagos del Tunjuelo (ahora reverdecer del sur) En una antigua zona minera? ¿Qué riesgos se tendrán en esos edificios de apartamentos?	La zona rural de Ciudad Bolívar está siendo devastada por procesos urbanísticos ilegales, ecosistemas estratégicos vapuleados por los terreros, por lo que se necesita implementación de ecobarrios con gestión comunitaria y social.
	Gerardo Benavides	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Informalidad		El modelo económico vigente cada día a consolidado más la informalidad de los ciudadanos, rompiendo el tejido productivo y su comercialización, así mismo al usuario final porque cambia su dinámica barrial y comercial
	Mariana Patiño	Bogotá	Modelo de Ocupación	UPL		Bogotá no debe "renacer", lo que debe hacer es cerrar su crecimiento, completar infraestructura, servicios, EP. En todas las ciudades del mundo el suelo se acaba. Hay que caracterizar las UPLs para saber que necesita realmente la ciudad.
	Otto Trujillo	Barrios Unidos	Estructura Socioeconómica y Cultural	Equipamientos		No puede existir ninguna formulación del POT, sino se habla de cultura. La discusión y aprobación del POT debe postergarse. Desde el barrio Polo Club se propone el arte de participación activa, a través de escuelas de artes y oficios, tenemos propuestas culturales dinámicas, pues B/Unidos está en el corazón de la ciudad. La localidad carece de y adolece de centros culturales.
	David Cristancho	Antonio Nariño	Estructura Funcional y del Cuidado	Estructura de soporte	¿Se han dejado manzanas pensadas para equipamientos como alcaldías, CADE's, casas de cultura, espacios de reciclaje y productividad, entre otros?	Las zonas de soporte ante altas densidades, como los servicios urbanos parques, colegios, equipamientos, acceso a servicios y transporte.
	Manuel Gaitan	Fontibón	Modelo de Ocupación	UPL	¿Las UPL van a reemplazar las localidades? ¿Es legal que desaparezcan las localidades? Si no desaparecen las localidades, ¿cómo se hace para que las UPL que se sobreponen en varias localidades sean funcionales?	A los habitantes de Fontibón y Engativá, nos termina de condonar esta propuesta de POT, en la medida que materializa la nefasta propuesta de Peñalosa, sobre la operación aeropuerto, con un nombre diferente, pero fatal para los residentes de las localidades.
	Andrés Muñoz	Bogotá	Estructura Funcional y del Cuidado	Vivienda		Se dice que se necesita vivienda VIS y VIP, pero todos los macroproyectos tiene 20% o menos de vivienda VIS o VIP, y se concentren en construcción de vivienda No VIS.
	Rodolfo García	Usaquén	Gobernanza	Presupuesto	¿Cuánto es el presupuesto de inversión de la Caja de Vivienda Popular?, instancia oficial Distrital que tiene la función de desarrollar el tratamiento de Mejoramiento Integral, para poder tratar el problema del sector informal de la ciudad.	
	Irma Rodríguez	Fontibón	Estructura Socioeconómica y Cultural	Arraigo		El arraigo no es un capital que le interese a esta administración
	Gloria Mendoza	Bogotá	Modelo de Ocupación	Densificación		No es posible que Bogotá siga creciendo y densificándose, por eso se hace indispensable pensar a nivel región
	Alberto Nieto	Teusaquillo	Gobernanza	Participación		Se debe invertir la pirámide y empezar por la participación ciudadana y que la administración sea consultiva



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Diálogo con Expertas y Expertos Territoriales Unidades de Planeación Local

Fecha: 24 de julio de 2021

Hora: 11:00pm – 1:00pm

Introducción

La presidenta del CTPD **Liliana Castañeda** da la bienvenida a este diálogo de expertos y expertas. El CTPD como máxima instancia participativa de Bogotá y como máxima expresión de la sociedad civil, ha recibido conforme lo ordena la Ley 388 de 1997, la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial el pasado 12 de julio. A partir de allí, cuentan con 30 días hábiles para emitir concepto, que, si bien no es vinculante, se tiene incidencia en la opinión y en la discusión sobre el ordenamiento territorial.

Están realizando una reflexión amplia que escuche todas las voces de los actores territoriales, se tendrán 25 eventos, 8 diálogos, 16 audiencias públicas, más otro evento que va a ser una combinación, entonces se harán análisis lo más detallado posible, pues consideran que es un momento crítico e importante en la planeación del ordenamiento físico, si bien, antes de la pandemia se venía presentando un deterioro de las cifras sociales, económicas, la pésima respuesta en materia de rescate social y el tejido productivo, ha generado que esta crisis muestre los lados más crudos sobre todo a las poblaciones históricamente discriminadas y más vulnerables. Quieren hacer un análisis de POT, que tenga en cuenta esa necesidad de atender la crisis profundizada por la pandemia, que tenga en cuenta que Bogotá necesita un POT que garantice el derecho a habitar, y hacer un proyecto de vida en el territorio.

En ese sentido, han planteado que tendrán como ejes los compromisos asumidos por la alcaldesa en campaña, los asumidos por el CTPD en el periodo de discusión del PDD y las demandas ciudadanas que ha habido históricamente en torno al ordenamiento territorial. Hoy se hablará de la propuesta ligada a una modificación al Estatuto Orgánico de Bogotá, que tiene impactos en el POT, en tanto se da redistribución administrativa y territorial en materia de planeación.

Instalación Ruta de Trabajo CTPD sobre el Concepto

La consejera **Ximena Conto**, será la moderadora del panel, e indica que, el objetivo de estos diálogos es avanzar en la recolección de inquietudes, opiniones y propuestas de la ciudadanía sobre las principales temáticas que se consideren pertinentes y puedan alimentar el concepto que tienen la responsabilidad de emitir el CTPD.

Hoy se hablará sobre las Unidades de Planeación Local, y se tendrán dos momentos, el primero donde el CTPD hace una introducción y explica cuál es la ruta, y el segundo, donde se le da el paso a los expertos en el tema, que hoy serán, Alberto Villate, David Cristancho y al profesor José Salazar.



CONSEJO TERRITORIAL DE
PLANEACIÓN DISTRITAL



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Intervenciones Invitados Principales

Alberto Villate: CTPD Diálogo sobre las UPLs.

El experto inicia señalando que un POT es un contrato social y territorial, que tiene tres componentes: normas, instrumentos y programas. Entonces su apropiación por el concejo de la ciudad, significa el principio de una nueva relación entre la ciudadanía y la administración para el ordenamiento de la ciudad. Y más un POT que como está planteado, tiene ciertos elementos, que, ante la incertidumbre, se necesita una permanente propuesta de organización que se ajuste a las nuevas circunstancias.

Las UPL son un nuevo instrumento de planeación del territorio, estas son un medio para concretar el Modelo de Ordenamiento Territorial, entonces estas buenas intenciones pretenden ser el espacio donde se orienta la inserción y la localización los proyectos, teniendo en cuenta los desequilibrios territoriales, la dinámica económica y el tejido social presente. Por lo tanto, en cada unidad se tendrían unas condiciones mínimas de proximidad, disponibilidad, diversidad de soportes territoriales y mejoras en el desplazamiento.

No se parte de cero con las UPLs, en este momento la planeación territorial se utiliza las UPZ, que cada persona las ha hecho propias, y son cercanas al concepto tradicional de barrio, estas se crearon para precisar la planeación del suelo urbano desde la dinámica local, orientar sus dinámicas y sus relaciones. Estas UPZ determinan líneas de la estructura urbana básica, la intensidad de la mezcla de usos y las condiciones de edificabilidad, y se reglamentó según las proyecciones de población, estratificación económica, tendencias del mercado, necesidad de infraestructura, y los cálculos de la distribución equitativa de cargas y beneficios.

Ahora bien, en la propuesta de POT 2021, no se justifica la necesidad de cambiar de UPZ a UPL, se presenta la necesidad de tener una ciudad de los 30 minutos y algunas teorías de proximidad, pero no son argumentos suficientemente fuertes para hacer esta transformación. Tampoco presenta el modelo utilizado para aplicar los criterios de formación de las UPL, se desconoce cómo va a ser su aplicación.

Adicionalmente, acabar con las UPZ desvaloriza el tejido social y barrial, al fusionar las alcaldías locales se podría destruir la misma historia de las comunidades, se complican las relaciones políticas y se dificultan los trámites ante los nuevos entes lejanos y desconocidos. A su vez, desde la economía espacial, se precisa que no hay porque imponer una estructura espacial, ya que esta evoluciona espontáneamente. No obstante, algo positivo es que las nuevas unidades escindidas se especializan en problemas comunes y tendrán nuevas voces, especialmente en las zonas vulnerables con necesidades de tratamiento de mejoramiento integral.

Algunas implicaciones políticas se pueden dar cuando comience la reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá, allí se acordó que la creación de localidades en la ciudad, van a ser proporcionales al número



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de habitantes y a criterios demográficos que quedarán consignados en el POT. Entonces es el instrumento POT el que tendría que desarrollar este tema, generando un gran problema.

En varias presentaciones técnicas del documento de concertación ambiental, la SDP manifestó el tema de armonizaciones, las cuales, de las UPL con las UPZ, tendrán un periodo de 2 años, y de las UPL a las alcaldías locales será de 7 años. Entonces resulta muy difícil convertir un instrumento de planeación en un instrumento de gestión, este es el mayor problema de esta propuesta de UPL.

Desde la gestión de un POT, además se debe enfrentar la incertidumbre como un modelo de cambio basado en la planeación estratégica, entonces hay una estrategia que se tiene, basada en las intenciones, acompañada, de una estrategia emergente, que son fenómenos que aparecen de manera no prevista, como el Covid, que da lugar a una estrategia realizada, fruto de las dos anteriores. Y ese salto no se vislumbra en las UPL.

David Cristancho: La norma urbana en Bogotá.

El experto plantea que, el POT según la norma y la constitución política colombiana es un tema de concertación no de socialización, y en ese sentido, garantiza el derecho a la participación en la planificación del territorio, por lo que es fundamental saber desde un sentido histórico, antropológico y económico cómo fue la construcción de esas localidades.

Este territorio surgió de la cultura Muisca, donde luego llegan las estructuras impuestas por la cultura de la colonia, donde tenían que haber unas capitales de provincia, unas ciudades capitales que debían estar amuralladas y lejos de los bordes, de las zonas marítimas, y es allí donde dentro de una de las tierras del Zipa, nace la actual ciudad de Bogotá o como se llamaba antes “nuestra señora de la esperanza”. Así mismo, las ciudades españolas tenían una cantidad de habitantes limitada a partir de las ciudades estado, que determinaban los alimentos que producían las zonas de cultivo, y se establecieron los pueblos de indios de Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Usme y Bosa, entonces entre Bogotá y estos pueblos existían unas tierras de cultivo que principalmente estaban en el borde sur. En la parte de abajo se hablaba en los planos de época de unos pantanos, que hoy sabemos son humedales.

En 1972, surgen 16 alcaldías locales, Usaquén con su tradición del tejido, Chapinero como un satélite de ciudad, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito y Kennedy, entonces, reflexiona sobre la necesidad de tener nombres que se busquen en el mismo territorio y correspondan a sus realidades socio antropológicas. Más adelante, surgen las alcaldías de Suba; Barrios Unidos; Teusaquillo, que debería llamarse José Joaquín Vargas; Mártires; Candelaria y la localidad de Rafael Uribe Uribe. En 1983, surge la localidad de Ciudad Bolívar, y al final, la de Sumapaz. Cada uno de los territorios tiene un nombre ancestral que lo marca, es más, desde los elementos históricos antropológicos y culturales, se reconoce que no solamente la ciudad se desarrolló en el centro, sino que los municipios alrededor, tienen una fuerza, cultura y características propias, y dan también, una memoria del territorio.

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

A su vez, llama la atención sobre cómo algunas alcaldías tardaron más 30 años en su constitución, no por tener más unidades administrativas se tendrá mayor equidad territorial. Las alcaldías locales y los territorios no se pueden definir desde la administración distrital, sino desde la usabilidad de la ciudad, desde el tejido social, desde, como el transporte modifica las relaciones. Por otro lado, la delimitación surge por elementos geográficos como los ríos: río Blanco, río Tunjuelo, río Fucha, río Salitre y río Torca, y también por las montañas. Otro elemento son las zonas homogéneas, se tiene una ciudad planeada, y otra que se generó de manera espontanea, entonces en la primera, hay equipamientos por su planificación, mientras que en la segunda hay un déficit de estos, aspecto que no se va resolver con las UPL.

Adicionalmente, la constitución política determina unos elementos para unir los municipios desde la participación, que pueden ser la consulta previa, referendo y consulta popular, pero en este caso, se habla de zonas consolidadas de ciudad, que se dividen por un capricho de cifras a partir del DANE, sino que se debe tener presente una visión sociológica y antropológica. Pero el Congreso de la República, le da herramientas extraordinarias a la SDP para armar como le parezca estas nuevas localidades, y a estructurarlas desde el POT, con lo cual, se rompe, el derecho de los ciudadanos a participar de la planificación territorial.

José Salazar: UPL.

El experto manifiesta que la ciudad de los 15 minutos como origen de las UPL es una idea muy bonita, pero de ahí a llevarla a cabo, es complicado, pues le falta más desarrollo. Así como hace 20 años se hablaba que la ciudad debía ser densa y compacta, porque se estaba consumiendo demasiado suelo urbano, pero este no es el caso de Bogotá, y aún no se ha podido adoptar esa idea.

Una de las cosas delicadas que puede tener una ciudad como Bogotá lo acaba de mostrar la pandemia, la capacidad de vivir tan hacinados, en áreas pequeñas, es la velocidad de contagio que se dio en la ciudad, y es muestra que falta mucho para tomar un concepto y aplicarlo. Entonces se requiere una discusión mayor en torno a lo que Bogotá es y no solo copiar modelos sin contextualización, estas ideas deben ser mucho más cuidadas y estudiadas.

Hay muchos peligros para la ciudad, y es que no se ha estudiado su profundidad, cuando se quieren definir esos ámbitos pequeños, lo primero que se debe hacer es hablar con la gente, entender cómo perciben sus barrios, ese vicio de tipificar y que todo se solucione con la norma es grave. El POT tiene que derivar en otro tipo de instrumento más largo, que entienda cuáles son las necesidades de los ciudadanos, y entender cómo ellos perciben y entienden sus entornos.

Dentro de todo esto, le preocupa que no hay que confundir este estudio de las zonas con la idea de flexibilidad, al decir que los usos eran muy rígidos. No se puede caer en que esto sea una excusa para que todo se pueda hacer en todas partes, hay que ir con más calma, este POT le cambió el nombre a todo, todo se llama distinto. Además, hay una cosa errónea y es que plantean que las UPZ hoy en día no funcionan, pero el experto considera que este instrumento es relativamente joven para hacer esta afirmación.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Piensa que es necesario tomarse el tiempo y ver qué es lo que se está modificando, no se puede pensar que el urbanismo se tenga que estar cambiando constantemente, pero hoy se tiene el 90% de la ciudad que ya está hecha, ¿qué hay que hacerle?, ¿seguirle poniendo teorías?, o empezar a entender cómo funciona la ciudad, cuáles son sus valores y maneras como se trabaja. El POT debería centrarse en temas fundamentales y críticos de la ciudad, y luego dejar que más a adelante a través de otro tipo de mecanismo se empiece a trabajar con la ciudadanía, con los barrios y con la gente.

Panel de Debate

La consejera **Ximena Conto**, dice que comienza el momento de participación en los canales virtuales, para observar las opiniones con respecto a las UPLs que ha generado tantas preguntas en los territorios, donde se deben tener en cuenta los antecedentes sociales, culturales, políticos y económicos que desarrollan las personas para consolidar nuevos territorios.

Pregunta: ¿Cómo así Teusaquillo contiene a Chapinero?

Respuesta: **David Cristancho** explica que el territorio de Teusaquillo corresponde a un tejido, que en su momento fue la herencia de un equivalente a una princesa Muisca, y ese territorio llamado Teusacá se convierte en Chapinero, con la historia de Antonero y de los chapines en la parte de arriba, y en la parte de abajo deciden hacerle una adaptación a la palabra Muisca, llamarla Teusaquillo. De hecho, se menciona dentro de los documentos históricos que a Gonzalo Jiménez de Quesada lo mandaron fue a Teusacá, no a Facatá ni a Bogotá.

Preguntas: ¿Será posible que estén buscando lo contrario, apropiarse de la ciudad por algunos pocos poderosos? ¿Qué cambia de ese control de urbanismo con la forma que constructores avanzan sin límites? y ¿Cuáles son los criterios de la administración para establecer esa división y selección al interior de las localidades existentes?

Respuestas: **David Cristancho**, responde de manera general que de las 4 revisiones anteriores del POT que ha habido en las administraciones anteriores, justamente se han caído por la falta de participación ciudadana, la cual tiene que ser incidente; ese proceso de construcción de un sueño colectivo, debe ser concertado con todos los que se van a beneficiar o perjudicar. Además, todas las ciudades europeas, siguen teniendo unas características históricas y culturales, cuando París vio la posibilidad de modernizarse, generó nuevos territorios. Lastimosamente en Bogotá no se lee ni se entiende la historia de los barrios, no se conocen las zonas de cesión, hay que leer, no cambiar cada 4 años, sino construir una realidad como dice la alcaldesa, de un nuevo pacto social y ambiental, que no sea impuesto, sino que donde todos y todas hagan parte.

José Salazar dice que el problema radica en que solamente se les está informando qué es el POT, pero no están participando. Además, es difícil participar ante un documento tan complicado, El POT tiene aspectos fundamentales de la ciudad. Se evidencia que no hay la suficiente base para la creación de las UPLs, solo se cuenta con una base funcional, de una ciudad de 30 minutos que

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

pueden aplicarse a ciudades europeas, como Paris o Barcelona que tienen tipologías, formas y ciudades distintas, pero no es tan fácil de reproducir, por lo tanto, hay que trabajarla mucho más.

Pregunta: ¿Qué recomendaciones hay de los ponentes frente al tema POT?

Respuesta: **David Cristancho**, dice que la ciudad se debe construir desde abajo, desde la ciudadanía, desde la ciudad vivencial, esos elementos, que en su momento fueron tenidos en cuenta cuando se constituyó la primera versión de POT en 1995, surgieron de unos datos dados por la Administración, pero desde los barrios.

Preguntas: ¿Qué perjuicio se le causa a la ciudadanía con las medidas arbitrarias e improvisadas como estas? ¿Se le quita el arraigo a la ciudadanía al tener unas improvisaciones como las UPL? ¿Qué implica el modificar por pedazos, como la acupuntura urbana? Y ¿Faltan recursos?

Respuesta: **Alberto Villate**, responde que no se habla de los recursos, si son 132 billones de pesos para los próximos 12 años y cómo están repartidos. Se sabe que la mitad va para movilidad, y el resto para hábitat, salud, y educación, etc.

Además, las UPLs no tienen suficiente base sólida, se están creando desde una moda, y se pregunta ¿el POT es un fin o es comienzo?, para el experto, es solo el comienzo de una etapa de ejecución donde también hay que practicar esa democracia participativa, que vaya más allá, de la denuncia de que no los dejan participar, hay que empezar a construirla. Negarse a ir a espacios donde no se esté dando esa democracia participativa, pero hay que tener claridades sobre ese discurso, e identificar cómo se quiere participar. Empezar desde la práctica y la academia a construir esa Democracia Participativa, elevando su nivel de discusión. Por último, indica que las UPLs deben ser diferentes de las alcaldías locales, no se puede dañar un buen instrumento de planeación y convertirlo en un mal instrumento de gestión.

Conclusiones y Cierre

Ximena Conto, dice que hay que reconocer que la construcción de las UPLs, se debe hacer con la participación desde abajo hacia arriba, y es con la gente, sino por medio de la participación que es la que construye directamente, cómo se puede hacer esa modificación en el territorio, y no romper dinámicas sociales, culturales, económicas, y políticas de las personas que han venido desarrollado el territorio, es importante reconocer nuestra historia y defender lo que se ha construido, también reconocer que es necesario que se dé un POT, pero con la gente.

José Salazar, agradece el espacio y solicita que continúen estos diálogos para aprender. Por su parte, **David Cristancho** agradece a los compañeros y compañeras y a las personas de la ciudad que están interesadas en el futuro de la misma, este ejercicio empieza y no se debe perder el ánimo, y buscar una ciudad que sea garante de los derechos de toda la ciudadanía.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD Convenio No. 392- 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Nombre de la Audiencia	Nombre del ciudadano/a	Localización	Tema Estructurante	Tema	Pregunta	Propuesta
	Edgar Montenegro	Candelaria	Estructura Funcional y del Cuidado	Desalojo		El negocio insospechado de la educación superior, que tranco un virus. Tras lo técnico se esconden políticas de desalojo.
	Saul Cortes	Suba	Modelo de Ocupación	UPL	¿Cuáles son los criterios de la administración para establecer esa división y selección al interior de las localidades existentes?	1. Esa división de las UPL exacerba las brechas de exclusión y desigualdad socio - económica 2. Las UPL se vuelve un salpicón entre lo técnico y los espacios de representatividad política, sin una verdadera descentralización financiera no se puede fortalecer lo local. 3. En Suba hay déficit de la estructura educativa de 13000 niños con la UPL se va resolver o se va concentrar en las UPL populares y no se ve la estrategia de resolver estos vacíos.
	Sandra Mazo	Teusaquillo	Estructura Socioeconómica y Cultural	UPL	Esa división de las UPL exacerba las brechas de exclusión y desigualdad socio - económica. ¿Cuáles son los criterios de la administración para establecer esa división y selección al interior de las localidades existentes?	Así como están planteadas las UPL lo que hacen es incrementar y exacerbar la segregación social.
	Luis Edgar Espitia Cárdenas	Teusaquillo	Modelo de Ocupación	Identidad		Las localidades tienen una memoria, historia, relatos, luchas, espacios de identidad socio - cultural, tejido social que no se puede fracturar de manera arbitraria y solamente con un criterio técnico y económico
		Teusaquillo	Estructura Ecológica Principal	Normatividad	¿Qué cambia de ese control de urbanismo con la forma que constructores avanzan sin límites?	Barrio Belalcazar fue anexa a UPZ Galerías, sintetizar características comunes. No funciona el control de urbanismo en la ciudad, en pandemia se construye a doquier sin permisos algunos.
		Teusaquillo	Estructura Socioeconómica y Cultural	Zonas Verdes		Desaparecen las zonas verdes, las jardineras. No se presentan cifras de cuantos metros de cemento se han vuelto verdes.
	Veeduría Ciudadana Pot Barrios Unidos	Barrios Unidos	Comercio			El comercio nos está destruyendo la zona residencial, sin límite alguno.
		Barrios Unidos	Modelo de Ocupación	UPL		Es muy preocupante que la única base para dividir las UPL sea equilibrar el número de habitantes grave error, dejan igual a las UPZ ya consolidadas como la nuestra Barrios Unidos y al dividir las otras localidades no se tienen en cuenta la diversidad de cada una, la falta de equipamientos, servicios de salud, educación, seguridad y el grave rompimiento de tejido social y barrial.
		Barrios Unidos	Centralidades			Carlos Moreno el creador del concepto de la ciudad de los 15 Minutos escribió en su twitter que el modelo que presentaba el POT de Bogotá 2021, no tenía ninguna relación con su trabajo.
		Barrios Unidos	Gobernanza	Participación		Parece que las muchas cosas que vienen escritas en este nuevo POT es más por moda que por concepto y trabajo real en el territorio
	Manuel Gaitán	Fontibón	Modelo de Ocupación	UPL		1. El problema no son las UPZ, es la falta de recursos que le dan a las localidades. 2. La administración debe aclarar si las localidades continúan, de ser así como se van a articular las UPL que se sobreponen en varias localidades.

Unidades de Planeación Local	Martha Patricia Mesa Zoto	Bogotá	Modelo de Ocupación	UPL		Ese tema de las UPL lo trataron a última hora
	Luis Alberto Nieto Rodríguez	Teusaquillo	Modelo de Ocupación	Dinamicas de Ciudad	¿Será posible que estén buscando lo contrario, apropiarse de la ciudad por algunos pocos poderosos?	
	Liliana Castañeda Morale	Teusaquillo	Gobernanza	Participación		No hay posibilidades de hacerle control a un POT sin alcaldías locales fuertes. Es una lástima que de ello poco en la reforma al 1421 aprobada
	Pilar Barrera	Suba	Modelo de Ocupación	Centralidades		No es cierto la ciudad de los 15 minutos, cuando la ciudad no ha trabajado en sus planes maestros de equipamientos y demás, ni se ha hecho seguimiento serio
	Oscar Benavides Acosta	Bogotá	Modelo de Ocupación	UPL		Si es UPL, que no trascienda más allá de definir norma urbanística y las localidades si es necesario replantearlas, que se construyan los criterios conjuntamente
	Miguel Antonio Moreno B	San Cristóbal	Modelo de Ocupación	Uso de Suelo		Interesante en el análisis incluir como la desagregación vinculó el volteo de tierras desde lo institucional (formal o legal) o la apropiación ilegal (construcción de barrios desde lo informal o ilegal) dentro de lo legal entregar terrenos a privados como a El Tiempo, Avianca, Compensar, territorios a cargo de la beneficencia de Cundinamarca
	He Ju Ya	Bogotá	Gobernanza	Participación		Las poblaciones han estado rezagadas de la organización de su propio territorio y ésta la ha hecho el Distrito, sin hacer lecturas de comunidades, costumbres, tradiciones y dinámicas concretas.
	Ana Oliva Martin	Bogotá	Modelo de Ocupación	UPL	¿Por qué se argumenta que el criterio demográfico es un error al planificar las UPL?	
	Alberto Villate	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Dinamicas de Ciudad		<p>1. Se necesita una permanente propuesta de organización que se ajuste a las nuevas circunstancias.</p> <p>2. Las UPL son un nuevo instrumento de planeación del territorio, estas son un medio para concretar el Modelo de Ordenamiento Territorial, entonces estas buenas intenciones pretenden ser el espacio donde se orienta la inserción y la localización los proyectos, teniendo en cuenta los desequilibrios territoriales, la dinámica económica y el tejido social presente. Por lo tanto, en cada unidad se tendrían unas condiciones mínimas de proximidad, disponibilidad, diversidad de soportes territoriales y mejoras en el desplazamiento.</p> <p>3. Acabar con las UPZ desvaloriza el tejido social y barrial, al fusionar las alcaldías locales se podría destruir la misma historia de las comunidades, se complican las relaciones políticas y se dificultan los trámites ante los nuevos entes lejanos y desconocidos. se debe enfrentar la incertidumbre como un modelo de cambio basado en la planeación estratégica, entonces hay una estrategia que se tiene, basada en las intenciones, acompañada, de una estrategia emergente, que son fenómenos que aparecen de manera no prevista, como el Covid, que da lugar a una estrategia realizada, fruto de las dos anteriores. Y ese salto no se vislumbra en las UPL.</p>

	Bogotá	Modelo de Ocupación	UPL		<p>1. No se justifica la necesidad de cambiar de UPZ a UPL, se presenta la necesidad de tener una ciudad de los 30 minutos y algunas teorías de proximidad, pero no son argumentos suficientemente fuertes para hacer esta transformación.</p> <p>2. Tampoco presenta el modelo utilizado para aplicar los criterios de formación de las UPL, se desconoce cómo va a ser su aplicación.</p>
	Bogotá	Estructura Socioeconómica y Cultural	Recursos		No se habla de los recursos, si son 132 billones de pesos para los próximos 12 años y cómo están repartidos. Se sabe que la mitad va para movilidad, y el resto para hábitat, salud, y educación, etc.
	Bogotá	Gobernanza	Participación		Las UPLs deben ser diferentes de las alcaldías locales, no se puede dañar un buen instrumento de planeación y convertirlo en un mal instrumento de gestión.
David Cristancho	Antonio Nariño	Gobernanza	Participación		<p>1. Garantizar el derecho a la participación en la planificación del territorio, por lo que es fundamental saber desde un sentido histórico, antropológico y económico cómo fue la construcción de esas localidades.</p> <p>2. La constitución política determina unos elementos para unir los municipios desde la participación, que pueden ser la consulta previa, referendo y consulta popular, pero en este caso, se habla de zonas consolidadas de ciudad, que se dividen por un capricho de cifras a partir del DANE, sino que se debe tener presente una visión sociológica y antropológica.</p> <p>3. El Congreso de la República, le da herramientas extraordinarias a la SDP para armar como le parezca estas nuevas localidades, y a estructurarlas desde el POT, con lo cual, se rompe, el derecho de los ciudadanos a participar de la planificación territorial.</p> <p>4. Las 4 revisiones anteriores del POT que ha habido en las administraciones anteriores, justamente se han caído por la falta de participación ciudadana, la cual tiene que ser incidente; ese proceso de construcción de un sueño colectivo, debe ser concertado con todos los que se van a beneficiar o perjudicar.</p> <p>5. La ciudad se debe construir desde abajo, desde la ciudadanía, desde la ciudad vivencial, esos elementos, que en su momento fueron tenidos en cuenta cuando se constituyó la primera versión de POT en 1995, surgieron de unos datos dados por la Administración, pero desde los barrios.</p>
	Antonio Nariño	Modelo de Ocupación	Modelo de Ciudad		<p>1. No por tener más unidades administrativas se tendrá mayor equidad territorial, las alcaldías locales y los territorios no se pueden definir desde la administración distrital, sino desde la usabilidad de la ciudad.</p> <p>2. Se tiene una ciudad planeada, y otra que se generó de manera espontánea, estos aspectos no se van resolver con las UPL.</p>
	Antonio Nariño	Estructura Integradora de Patrimonios	Memoria		<p>1. Cada uno de los territorios tiene un nombre ancestral que lo marca, es más, desde los elementos históricos antropológicos y culturales, se reconoce que no solamente la ciudad se desarrolló en el centro, sino que los municipios alrededor, tienen una fuerza, cultura y características propias, y dan también, una memoria del territorio.</p> <p>2. En Bogotá no se lee ni se entiende la historia de los barrios, no se conocen las zonas de cesión, hay que leer, no cambiar cada 4 años, sino construir una realidad como dice la alcaldesa, de un nuevo pacto social y ambiental, que no sea impuesto, sino que donde todos y todas hagan parte.</p>

José Salazar	Bogotá	Modelo de Ocupación	Instrumentos	No se puede pensar que el urbanismo se tenga que estar cambiando constantemente, pero hoy se tiene el 90% de la ciudad que ya está hecha, ¿qué hay que hacerle?, ¿seguirle poniendo teorías?, o empezar a entender cómo funciona la ciudad, cuáles son sus valores y maneras como se trabaja.	<p>1. Una de las cosas delicadas que puede tener una ciudad como Bogotá lo acaba de mostrar la pandemia, la capacidad de vivir tan hacinados, en áreas pequeñas, es la velocidad de contagio que se dio en la ciudad, y es muestra que falta mucho para tomar un concepto y aplicarlo.</p> <p>2. El POT tiene que derivar en otro tipo de instrumento más largo, que entienda cuáles son las necesidades de los ciudadanos, y entender cómo ellos perciben y entienden sus entornos.</p>
	Bogotá	Modelo de Ocupación	Centralidades		<p>1. Se evidencia que no hay la suficiente base para la creación de las UPLs, solo se cuenta con una base funcional, de una ciudad de 30 minutos que pueden aplicarse a ciudades europeas, como París o Barcelona que tienen tipologías, formas y ciudades distintas, pero no es tan fácil de reproducir, por lo tanto, hay que trabajarla mucho más.</p> <p>2. Entonces se requiere una discusión mayor en torno a lo que Bogotá es y no solo copiar modelos sin contextualización, estas ideas deben ser mucho más cuidadas y estudiadas.</p>
	Bogotá	Gobernanza	Participación		El problema radica en que solamente se les está informando qué es el POT, pero no están participando. Es difícil participar ante un documento tan complicado.
	Bogotá	Modelo de Ocupación	UPL		La ciudad de los 15 minutos como origen de las UPL es una idea muy bonita, pero de ahí a llevarla a cabo, es complicado, pues le falta más desarrollo.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Conversatorio: Movilidad, Vivienda y Cerros Orientales

Fecha: 13 de agosto de 2021
Hora: 8:00 am – 1:00 pm

Introducción

La consejera Aura Rodríguez dio la bienvenida al espacio, señaló que el conversatorio se centrará en tres temas: movilidad, vivienda y cerros orientales, los aportes en torno a estos temas serán retomados por el CTPD para la construcción del concepto POT.

Movilidad

Intervenciones Invitados Principales

Para el primer panel se contó con la moderación de Jorge Andrés Pinzón, quien señaló que el tema de movilidad es muy importante en el POT de Bogotá, esta va más allá del transporte y pasa por la vivienda, las formas de organizar el territorio, el ambiente, la infraestructura, entre otros elementos.

Alirio Rey Montañez: problema de la movilidad desde los transportadores de pasajeros

El ponente dijo que han pasado 21 años desde la creación de Transmilenio como la solución al problema de transporte público y movilidad, que tenía pilares como el respeto a la vida, la prestación de un servicio cómodo y moderno que respeta el tiempo de las personas, este se planteó como un servicio amable, de trato igualitario y calidad internacional, que aportaría a la reducción de los tiempos de viaje, desestimulando el uso del carro particular. Sin embargo la realidad es muy diferente, las administraciones distritales se han equivocado al no priorizar un sistema de tren como solución definitiva y real a la movilidad en Bogotá, realmente se entregó el negocio del transporte a grandes grupos económicos.

La movilidad en Bogotá se encuentra en caos, hay trancones y mal servicio en el sistema integrado de transporte, lo que forzó a la ciudadanía a movilizarse de otras formas, como en carro particular, motos, patinetas, moto taxis, transporte informal, entre otros. Pero hay otros elementos agravantes, la inseguridad, el irrespeto a las mujeres, la economía informal, las fallas en las frecuencias, el exceso de pasajeros en los buses, la falta de cultura ciudadana, las tarifas costosas, entre otros. No se interpretan las necesidades reales de las comunidades, la información



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

sobre las rutas es deficiente, el sistema de pago con tarjetas no es funcional y la tarifa no es socialmente pagada. Transmilenio no se puede considerar como la solución a los futuros problemas de movilidad de la ciudad, las soluciones del pasado no se pueden aplicar al futuro, la ciudadanía merece y exige dignidad, no caos e indiferencia.

Lo anterior deja en evidencia una ciudad enferma con problemas de fondo que no brinda oportunidades ni garantías de acceder al estudio y trabajo, ni a pequeñas y medianas empresas que podrían aportar a la solución de esta problemática, para los microempresarios del transporte se han creado grandes barreras normativas que impiden el desarrollo y crecimiento del sector. El ponente añadió que desde el sector del transporte de pasajeros llaman la atención para que la crisis financiera del SITP, fruto de deficiencias administrativas, no sea recargada sobre los pequeños propietarios que debieron entregar sus vehículos a cambio de una renta. Se debe exigir a las operadoras del SITP el cumplimiento de los compromisos asumidos en las licitaciones sobre el pago de la renta a propietarios de vehículos durante los tiempos pactados, se debe cumplir a los propietarios de los buses del sistema provisional que no fueron recogidos por los operadores y a quienes hoy se les niega el pago de la renta.

El ponente se refirió al servicio terrestre especial de pasajeros, que no hace parte del sistema integrado de transporte, al cual migraron los antiguos transportadores y que hoy es uno de los sectores más afectados por la pandemia, ya que transportaban estudiantes y sectores empresariales, han quedado en manos del sector financiero que no garantiza ayudas económicas. Se espera que en el POT se contemple el servicio terrestre especial de pasajeros como parte de la solución del problema de movilidad, a través del Plan se deben generar soluciones democráticas con consulta ciudadana y de cara a las necesidades de quienes habitan la ciudad, en aras de mejorar su calidad de vida.

Jorge Andrés Pinzón señaló que un tema importante del ordenamiento de la ciudad es la prioridad o no de las formas como se genera el transporte masivo en la ciudad y la apuesta por otros modos de transporte que dejan de lado los buses y se centran en el sistema férreo de diferentes características.

John James Peña: sindicato de transportadores de Transmilenio

El ponente señaló que el problema de movilidad de Bogotá tiene relación con el sistema masivo de transporte, desde los sindicatos del sistema se reconoce que han sido víctimas de los concesionarios, que ya han sido denunciados por múltiples irregularidades. Las empresas buscan el beneficio particular, sacando el usufructo del espacio y las vías para los privados, Transmilenio beneficia directamente a las empresas privadas, volviendo públicas las pérdidas y privatizando las ganancias. Otra problemática es la sobreexplotación laboral al interior de las empresas concesionarias los trabajadores son condenados a la precarización laboral, con largas jornadas y sin garantía de insumos para los vehículos. Por otra parte no se garantiza el óptimo estado de los buses que prestan el servicio, propiciando los accidentes de tránsito, no se realizan



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

mantenimientos preventivos a los vehículos, esto se relaciona con la precarización laboral, ya que un solo trabajador debe realizar la revisión de muchos vehículos.

Las personas que realizan el aseo a los vehículos deben trabajar largas jornadas, en las que no se les garantiza elementos de protección y seguridad laboral, exponiéndolos a múltiples factores de riesgo. El artículo 30 del código nacional de tránsito indica que los vehículos deben tener un botiquín y extintores, así como los componentes del kit de carreteras, sin embargo esto no se cumple en el sistema masivo de transporte de Bogotá, se evade la norma sin verse afectados. Desde las organizaciones sindicales se ha dicho que Transmilenio requiere un control político, se ha hecho un detrimento del erario público a favor de las empresas que se han tercerizado favoreciendo a los privados, los dueños de empresas privadas de aseo violentan los derechos de sus trabajadores, reproduciendo la precarización laboral al interior de Transmilenio, no se garantizan las prestaciones sociales de ley ni se pagan sueldos justos, mientras que desde la Administración Distrital se promueve la necesidad de conseguir recursos para Transmilenio para solventar una necesidad económica de empresas privadas, no del sistema público que recauda dinero.

A los operarios de los vehículos se les asigna un salario según el carro a su cargo, sin embargo se les hacen descuentos cada vez que se genera un incidente en la vía, independientemente de que los vehículos estén asegurados al operador se le cobra el daño en flota, todo daño o percance del vehículo lo paga el operador, todo esto se refleja en el deterioro de la prestación del servicio y en el inconformismo de la ciudadanía, el estrés laboral generado desencadena situaciones de violencia. Todo lo anterior se suma a problemas como inseguridad, economía informal, violencia de género, el daño de la malla vial, déficit de transporte público, frecuencia de las rutas, hacinamiento en las estaciones, entre otros.

Transmilenio nunca ha sido la solución, sino parte del problema de la movilidad, esto se debe transformar. Pero además el POT debería considerar formas alternativas de transporte como la bicicleta que hoy no cuenta con la infraestructura suficiente, para reducir accidentes con bici usuarios, la malla vial debe tener un mantenimiento adecuado. El metro podría generar más problemas al ambiente, contaminación visual y auditiva, así como focos de inseguridad. El POT debe generar un cambio y aportar a la solución del problema.

Jorge Andrés Pinzón mencionó que lo planteado deja en evidencia que las apuestas por infraestructura y el sistema masivo de transporte afectan directamente la cotidianidad de la ciudadanía y a los trabajadores, ello se debe contemplar en el POT. Si bien este instrumento implica una regulación normativa del nivel estructural afecta la vida cotidiana de las personas, en la actualidad permanecen varias disputas y conflictos en torno a los tiempos de la movilidad, la seguridad, el ambiente, condiciones laborales, segregación socio espacial y dinámicas el transporte.

Jhon Palomino: movilidad como derecho fundamental



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

La movilidad es un derecho fundamental que permite entender cómo se dan las vinculaciones entre individuos, comunidades y territorios, esta vez más allá del derecho al espacio público y a la circulación, además se enmarca en el derecho a la ciudad. Esta permite garantizar los derechos de manera equitativa para la ciudadanía. El espacio público se vuelve central para la movilidad, no solo se trata del transporte público, sino también como se piensa el desarrollo y la acción en dicho espacio, es importante analizar como aparecen los diferentes actores de la movilidad y como se garantiza su seguridad, la posibilidad de acceder a los mínimos vitales, la proximidad a los centros de poder y acceso a los centros de capitales culturales. La movilidad es un entramado que permitiría comprender si la ciudad es equitativa o no, así mismo identificar como se da la distribución poblacional en el territorio, se debe permitir que las personas tengan acceso a los derechos.

En Bogotá hay situaciones inequitativas ya que existe una concentración de la población en algunos territorios, especialmente en la periferia, los equipamientos de espacio público viales no son los mejores, los desplazamientos son costoso en términos de tiempo y dinero. Pero además es evidente la concentración de servicios que no son próximos a la ciudadanía y genera segregación socio espacial. La movilidad pasa por entender una multimodalidad del transporte, la ciudad no se puede centrar en Transmilenio, sino que se deben pensar condiciones multimodales ajustadas a las necesidades territoriales y poblacionales. El instrumento de planeación y ordenamiento debe estar pensado en este sentido, garantizando un territorio más equitativo en términos de igualdad de derechos y que permita a las comunidades que sus desplazamientos no sean tan largos ni tan costosos, a su vez debe permitir que las comunidades se provean de servicios básicos, esto pasa por articular las formas multimodales.

La movilidad debe pensarse de una forma más viable, compleja y real y no unilateral. Así mismo esto se relaciona con el derecho a la vivienda y la forma como se han ubicado las poblaciones y por ende hacia donde se movilizan y donde se debería ubicar la oferta de servicios. La movilidad en función del derecho a la ciudad y al territorio implica garantizar lugares seguros para transitar y poder acceder a bienes y servicios y vivir en paz, en condiciones dignas. La movilidad desde la multimodalidad debería ser efectiva y segura, vinculado a condiciones ambientales y que permita que las personas gocen de ella, esto pasa por las decisiones del ordenamiento territorial, es en el espacio público donde se da la disputa por la movilidad ¿Cómo está dispuesto el espacio público? ¿Cuáles son las garantías de seguridad y condiciones ambientales y de transporte digno? El derecho a la movilidad implica una red de vínculos que permita que los individuos gocen de ese derecho.

El transporte público debe tener condiciones de dignidad, ofertando múltiples formas para que la ciudadanía pueda llegar a los puntos de trabajo y oferta de servicios, deben haber varias formas de movilizarse, por eso la multimodalidad es fundamental para que las personas ahorren tiempo en los desplazamientos. Otra condición fundamental es el respeto por el ambiente, se debe evaluar el impacto en el paisaje urbano y en el ambiente, respondiendo a las condiciones



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

ambientales de la región y respetando todas las formas de vida.

Al respecto Jorge Andrés Pinzón dijo que el debate no solo se centra en los modos de transporte, sino en identificar como las formas de este aumentan o disminuyen las brechas socioeconómicas, políticas y culturales que existen en la ciudad, la movilidad es un tema estructurante para Bogotá.

Maicol Quiroga y Claudia Niño: libertad religiosa y movilidad

Inicialmente Claudia Niño dijo que el artículo 92 del proyecto trata de clasificación se servicios sociales del cuidado y básicos, dentro de los primeros se encuentra el culto, al revisar el artículo 239 sobre usos del suelo permitidos en Bogotá se encuentran los dotacionales, el numeral 2 de dicho artículo debe modificarse, dada la amplitud conceptual del uso dotacional, pese a que si bien dicho uso incluye el culto al desarrollarse el proyecto no se mencionan las categorías y características de los usos dotacionales, únicamente se incluye lo respectivo a lo industrial.

Por su parte Maicol Quiroga dijo que desde la subdirección de cultos de la Secretaría de Gobierno se trabajan diferentes temas con énfasis interreligioso, dicho sector no es ajeno a la propuesta de POT. En la propuesta se desconoce el rol del sector interreligioso, uno de los usos del suelo incluye los lugares de culto, se reconoce que hay un avance importante al incluirlos en los equipamientos sociales. En términos de movilidad se insiste en el parqueo adyacente, como el uso del espacio público para el parqueo sin que ello implique multas económicas, en casos específicos y dependiendo de un plan de movilidad en vías intermedias se puede hacer el parqueo adyacente, partiendo de que los lugares de culto no funcionan todo el día. En el artículo 151 de franjas de espacio público para la movilidad, se podría incluir lo respectivo al parqueo adyacente para lugares de culto mediante un plan de movilidad concertado con la Secretaría de Movilidad.

La segunda propuesta que se hace es lo respectivo a estacionamientos, previamente se pedían un mínimo de estos, lo que afectaba los pequeños lugares de culto, esto se transformó, pero en caso de los grandes lugares hay un máximo de estacionamientos. El proyecto mantiene que hasta un 15% del área se puede destinar a estacionamientos o un poco más pero con un pago compensatorio, ello desincentiva la construcción de estacionamientos. La propuesta es que no haya un máximo de parqueaderos para el conjunto de los equipamientos sociales.

Por otra parte desde el sector interreligioso se considera, respecto a la imposición de garantizar una unidad sanitaria al público, que esto podría generar una problemática, en el caso de los lugares de culto incluso una pequeña iglesia debería garantizar esto pero no existe la capacidad administrativa para ello. En este sentido se propone no incluir esto como obligatorio o que en los equipamientos mayores a 15.000 o 30.000 metros cuadrados si sea obligatorio. Respecto a los índices de ocupación y construcción dijo que se propone que sean de 0.9 y 0.5 o hasta 5 pisos respectivamente, para los lugares de culto. Desde el sector interreligioso se está analizando la propuesta de POT, garantizando que quienes lo integran conozcan los elementos técnicos del documento.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

En este sentido Jorge Andrés Pinzón señaló que otro elemento importante es como se relaciona la movilidad con los equipamientos en lo micro y lo macro, las formas como se estructuran estos es mediante planes maestros, esto tiene un impacto significativo en la movilidad.

Jorge Andrés Pinzón preguntó a los panelistas si existen propuestas concretas respecto a movilidad. Alirio Montañez dijo que es necesario que las soluciones para el futuro tengan un carácter democrático, consultando a las comunidades, en el caso del transporte se debe priorizar el metro y propender porque estos servicios no sean un negocio, este debe ser público, así se garantizaría que las tarifas sean socialmente pagables. Jhon Peña mencionó que se debe hacer control político al erario público que se destina a empresas como Transmilenio, se debe controlar la contratación y los recursos, así se podría reducir el costo del transporte para que los usuarios se vean beneficiados, ya que actualmente no se generan beneficios para la ciudadanía, no se hace mantenimiento a la malla vial, tampoco se aporta a la gestión ambiental, ya que hay instalaciones cerca de ecosistemas como humedales y la SDA no hace una veeduría real en este sentido. Al reducir el detrimento patrimonial al interior del espacio público se promueve una ética que se puede trasladar al metro, si se consigue controlar los recursos públicos habrá un verdadero beneficio para la movilidad y los usuarios. Así mismo se debe propender por formas alternativas de transporte como la bicicleta, pero se debe garantizar una ciclo ruta entre los portales de Transmilenio, generando un mejoramiento a la salud.

El consejero David Cristancho preguntó ¿Por qué no generar un cable hacia Sumapaz y el Llano y fortalecer así esos territorios? Ruth Ríos dijo que en el sur de la ciudad no se da solución a los trancones en las vías. Jorge Andrés Pinzón señaló que la tercera línea de metro se está pensando a disposición de la autopista sur, se debe tener en cuenta que Kennedy Bosa y Soacha tienen más o menos dos millones de habitantes que se movilizan a diario, la propuesta de POT se centra en las estructuras de movilidad como el regiotram, que tiene varias críticas ya que no podrá cubrir la demanda. La mirada regional se centra en proyectos de infraestructura, partiendo de una lógica de construcción de ciudad desde el negocio inmobiliario. Lorenzo Alcantuz dijo que Sumapaz es fundamental para el agua, un tema clave es la protección y conservación. El POT implica no pensar solo el corto plazo sino una mirada que va más allá. Saúl Cortes dijo que el plan de ciudad región se construye alrededor de la infraestructura vial, que genera alto valor del suelo y rentabilidad inmobiliaria.

Jorge Andrés Pinzón dijo que no hay instrumentos claros que garanticen que no habrá gentrificación en torno a las nuevas infraestructuras de movilidad. José Vicente Pachón señaló que las dinámicas de movilidad en la ruralidad debe ser un capítulo importante en la medida de su accionar social y productivo. Lorenzo Alcantuz preguntó ¿Cuál es la propuesta real para abandonar los medios de movilidad basado en origen fósil? Jorge Andrés Pinzón dijo que así mismo es fundamental pensarse la apuesta por la movilidad sostenible, en pro de medios de transporte alternativos. Martha Mesa preguntó ¿Qué tema hay relacionado con las construcciones en altura y uso del suelo? Ya que el uso del suelo será mixto, afectando a la



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

ciudadanía en varios ámbitos. Jorge Andrés Pinzón mencionó que se está planeando que sobre los grandes corredores viales se construirá en altura, cuando se habla de vías b0, b1 y b2 se generan permisos para la construcción en altura bajo volumetrías resultantes, se podrían generar grandes procesos de densificación.

Continuando con otros comentarios del Facebook el usuario Lili CM preguntó ¿una política robusta de protección a moradores y actividades económicas tradicionales puede proteger a la población de tendencias de gentrificación en torno a corredores viales de alta capacidad?

Cesar Ruiz: movilidad, lo destacable y los retos de la propuesta POT

Inicialmente el ponente señaló algunas preguntas en torno a ¿Qué es la movilidad? Este término se ha transformado de manera significativa, ha habido una evolución institucional importante, reconociendo el vínculo entre transporte y movilidad, esta se debe revisar a la luz del territorio. En términos de movilidad ¿Qué puede definir el POT y que debe contener? ¿Qué capacidad de incidencia y transformación tiene el plan sobre la movilidad?

La movilidad tiene que ver con desplazamientos, pero fundamentalmente con las personas y sus necesidades específicas. La logística y el transporte de carga también tienen que ver con esta, ya que genera impactos y oportunidades, así como conflictos. La concepción de movilidad se ha transformado, el transporte tenía un énfasis especialmente en la infraestructura y buses, dejando de lado al ser humano. La movilidad tiene caras y expresiones en la ciudadanía y la tecnología, lo que la convierte en una temática cada vez más compleja de abordar en lo que tiene que ver con el ordenamiento territorial. Anteriormente no se mencionaba a la movilidad, sino dos sistemas, el de transporte y el vial, posteriormente se pasa a la figura de sistema de movilidad desde un enfoque sistémico para la comprensión del territorio, así mismo se agregaron otros dos subsistemas, el de regulación y control de tráfico y subsistema vial peatonal.

En el subsistema de transporte se incluía el aeropuerto y metro, también se incluyó el transporte privado lo cual es importante en términos de la diferenciación entre lo colectivo y lo individual y lo público y lo privado. En 2005 y 2016 se realizó la encuesta de movilidad, así mismo en el año 2019, a partir de esta última se deja en evidencia que los desplazamientos a pie han aumentado significativamente, siendo el modo más importante de movilidad, le sigue Transmilenio como sistema masivo de desplazamiento, continua la bicicleta y otros. Así pues aun los elementos físicos están fundamentado en vías del subsistema vial, la categoría de desplazarse a pie tiene una predominancia, si se dejan de lado los desplazamientos a pie o en bicicleta todos los modos de transporte utilizan combustibles fósiles, es decir, contaminantes. Este panorama no se ha transformado en mayor medida.

Los tiempos y distancias de desplazamiento son grandes, aproximadamente una hora por trayecto, esto lo debe contemplar el POT. Los planes de movilidad surgen en 2006, la norma define que los municipios que tengan que adoptar el POT también deben hacerlo con los planes de movilidad, el Plan define además los planea maestros, a raíz de esto es obligatorio que Bogotá



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

tenga un nuevo plan de movilidad una vez de revise el POT.

Respecto a la propuesta de POT el ponente dijo que recoge el sistema de movilidad como parte de la estructura funcional y del cuidado, hay variaciones importantes, no se denominan subsistemas, por lo que se infiere la voluntad de concebir la movilidad de una manera más amplia. El espacio público para la movilidad y el encuentro también aparece como un elemento novedoso, es interesante reconocer que las vías son espacio público que puede ser mucho más amplio en su concepción, esto da cabida a iniciativas como la calle completa, peatonalización, entre otros, el espacio público se concibe como la combinación entre calles y corredores, posicionando un concepto mucho más amplio. Se le da una categoría especial al transporte aéreo y lo que tiene que ver con carga y logística.

Así mismo hay un avance sustancial en torno a la incorporación de la movilidad sostenible, segura y multisectorial, apostando a la descarbonización, se supera la idea de la circulación de vehículos como único elemento de la movilidad, se reposiciona la noción de subsistema vial y la calle. En términos del transporte público se habla de capacidad y acoplamiento a la tecnología. Se posiciona el concepto de seguridad vial. El principal reto es generar los cambios en el largo plazo, se requiere de una institucionalidad que se debe adaptar a las nuevas apuestas, la gestión de proyectos sigue siendo una barrera para la movilidad en Bogotá. La congestión se mantiene y se debe revisar cómo solucionar esto. Los sistemas férreos requieren un alto financiamiento, esto implica tomar decisiones de largo plazo. Hay una interesante apuesta que se debe articular a los demás elementos del POT.

Finalmente Jorge Andrés Pinzón dijo que la discusión en torno a la movilidad es muy amplia, por lo que no se alcanza a abordar por completo, agradeció además la participación de los ponentes.

Vivienda

Carlos Roberto Pombo recuerda que el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia establece el derecho a la vivienda digna; sin embargo, se presencian situaciones dramáticas al respecto, así pues más de la mitad de los bogotanos viven en arriendo, de estos más del 50% manifiesta no tener recursos para poder adquirir vivienda en algún momento. Además, esta representa más de la mitad de los gastos mensuales de un hogar promedio, por lo que el efecto pandemia ha incrementado la pobreza en la ciudad, por lo que la problemática tiene a profundizarse, por lo que de acuerdo con DANE, se presentan más de 770.000 viviendas VIP y VIS en déficit.

Presentación Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD

En primer lugar, la consejera **Patricia Cañón** hace énfasis en producción de VIS y VIS para el documento POT, comparado con el documento presentado en 2019, junto con las proyecciones



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

realizadas por DANE y SDP, respecto a la vivienda en general. Luego del artículo 51 de la Constitución Política, menciona la Ley 1955 de 2019, en donde se dispone que la VIS es derecho para los hogares de menor ingresos, las que deberán cumplir con estándares de calidad, arquitectónico, cuyo valor no debe exceder 135 SMLV, lo que excepcionalmente será modificado por el gobierno nacional, a 150 SMLV, o cuando se trate de programas y proyectos de renovación urbana (podrán ascender a 175 SMLV de acuerdo al decreto 46 de 2020) lo que es clave para el comportamiento de la dinámica de producción de vivienda y otorgamiento de subsidios.

Por su parte el decreto 190 de 2004, se clasificaron las viviendas de acuerdo a sus rangos de valor, VIS 135, VIP 65 y vivienda mínima 50 SMLV. De acuerdo con ello, la Ley está regulada en términos de precios y no de áreas mínimas que brinden una vivienda digna a la población objeto, dejando a constructores y promotores la oferta de metros cuadrados. El constructor ajusta su oferta a los máximos topes de precios, reduciendo áreas y calidad en materiales constructivos, lo que promueve que familias con verdaderas necesidades económicas no accedan a este tipo de viviendas, por lo que es fundamental que se regulen las áreas mínimas para las VIS y VIP, así mismo este documento propone estándares de calidad del hábitat, ofreciendo garantías para que la vivienda sea digna y tenga unos estándares mínimos sobre áreas y calidad arquitectónica, como se menciona en el artículo 438, sobre área mínima habitable ($42m^2$), mientras que por habitación se destinarán $20m^2$.

Luego, hace mención sobre las necesidades habitacionales en el periodo 2022-2035, pues de acuerdo a las estimaciones de crecimiento demográfico a 2035 la demanda de vivienda, incluyendo el déficit habitacional, para Bogotá se estima será de 1.067.525, de las cuales se necesitan cubrir 777.024 de VIS y VIP.

El propósito de mantener un modelo de cuidad consolidado con mejores soportes urbanos a partir de la generación de nuevas viviendas se dará por la vía de la renovación urbana, pues permitirá que las condiciones urbanísticas y la calidad de vida de la población nueva y existente mejore; sin embargo, se requiere modular el mercado a las nuevas condiciones, con el fin de poder generar soluciones integrales, por lo que hace un especial llamado para construir estas unidades, pues el POT plantea la construcción de 589.182 (de vivienda VIS, VIP y no VIS) en todo el periodo, por lo que permite plantear ¿cuál es la estrategia para duplicar la producción de vivienda (VIS-no VIS)? ¿cómo se incentivará a los promotores inmobiliarios en la producción de VIP y VIS? y ¿dónde se ubicará realmente la VIS y VIP?

Posterior a ello, presenta su análisis respecto al documento POT, el cual propone el aprovechamiento óptimo y eficiente del suelo para la construcción para vivienda, equipamientos, espacio público, soportes urbanos, etc. Así mismo, se deberán definir las áreas que cada proyecto debe aportar, así como las cargas generales, de acuerdo a índices de construcción definidos por cada tratamiento. Finalmente, clarificar las dos modalidades sobre la destinación de VIS y VIP, las cuales fueron descritas como: mediante traslado a otros proyectos y en el mismo proyecto.

Posteriormente Luis Jerez, quien hace parte de una asociación comunitaria de vivienda,



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

comprende a la vivienda desde una óptica discriminatoria, al clasificarla y legalizar las unidades precarias, que son abaladas como viviendas dignas, garantizando a los constructores amplias ganancias, utilizando el menor espacio posible, por lo que desde su óptica la VIP no debería existir, ya que esta no tiene en cuenta a las comunidades que necesitan acceder a esta, por lo que no se tendrá una solución para el déficit cuantitativo y cualitativo, sino se tienen en cuenta a sus ocupantes, evitando así la informalidad, (Es importante aclarar que Jerez asume que formalidad no es per se sinónimo de vida digna)

Luego hace énfasis en los planes de renovación urbana y de cómo estos modifican la estructura de las viviendas, así como de las familias que las ocupan, por lo que propone un catastro diferencial, subsidios para pagos de SSPP y administración, entre otros que, les permitiesen a las familias reducir sus nuevos gastos, lo que va implícito en el costo de la vivienda, siendo fundamental pensar en la calidad, cantidad y oportunidad real que tienen los compradores para poder adquirir vivienda. Cita el ejemplo de Lagos de Torca, al que anteriormente respondía al nombre plan zonal del Norte, en el que se desarrollará un proyecto de urbanización que tiene influencia sobre la reserva Thomas Van der Hammen.

Por su parte **Norbeí Ramírez**, edil de barrios Unidos, expone la situación de precariedad en la que viven algunas familias de su localidad, a partir de las áreas en las que se construyen las viviendas, por lo que las VIS no está hecha para las familias con mayores grados de vulnerabilidad, lo que implica incremento de los problemas de movilidad social y convivencia. Así pues, en el POT la construcción está dirigida a beneficiar a constructoras por medio de CAMACOL, así como a los inversionistas de Transmilenio. De igual manera, describe algunas problemáticas que se presentan en la propiedad horizontal, pues se incrementan los gastos de las familias, así como los problemas de convivencia, así como los demás que implican la sobrecarga en servicios y equipamientos.

Heider Beltrán de CENAPROV, parte del artículo 51 de la Constitución Política, quien hace énfasis en qué se entiende por dignidad en la vivienda, debiendo en primer lugar que el ser humano vive en comunidad, y que esta tiene un fin. ¿Qué significa para la dignificación de la vivienda el tamaño de las unidades?, así mismo ¿cómo las constructoras acceden al suelo con bajo valor y luego maximizan su precio? Por lo que es vital revisar el POT a la luz de la dignificación de la vida del ser humano y de sus actividades, para responder a las necesidades reales, por lo que el hábitat además deberá conjugarse con la naturaleza. Desde CENAPROV se ha intentado modificar las dinámicas, a partir de compras de predios y buscar la dignidad a partir de la producción social del hábitat.

Cierre del bloque de Vivienda

De acuerdo a las lógicas del conversatorio, el tiempo es reducido por lo que invitados como Héctor Paloma de Cumbre Urbana no pudieron realizar su intervención, así mismo, se propuso una pregunta por parte de David Cristancho ¿a qué llaman vivienda digna y endeudamiento sin garantías? La cual no tuvo respuesta por parte de los invitados, debido a la premura.



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

Cerros Orientales

La presidenta del CTPD, **Liliana Castañeda**, plantea que en medio de la discusión del POT, se han tenido audiencias, diálogos con expertos en temas sobre diversos temas, pero han querido también, desde la invitación que les hicieron la plataforma por el derecho a la ciudad, y solicitud recibida por parte de la Mesa de Cerros Orientales, conjugar varias discusiones en un territorio que es fundamental para la ciudad de Bogotá que es el de los Cerros Orientales. No solamente visto como una reserva forestal del orden nacional que debe ser protegida, sino que debe verse vista desde la perspectiva de sus habitantes tradicionales y populares, que también exigen su derecho a la vivienda digna y a permanecer en sus territorios, y cumplen un papel de protectores de esa reserva forestal.

Por lo tanto, se invitaron a tres personas miembros de la Mesa de Cerros Orientales y del Comité de Interlocución en el cumplimiento del fallo del Consejo de Estado sobre los cerros orientales. Ellos son: Hugo Mendoza, sociólogo, trabaja en acompañamiento a habitantes históricos y en defensa de la vivienda y el territorio de los cerros orientales, y gestor del pacto de borde por la localidad de Santa Fe. Ricardo Perdomo, abogado, defensor del territorio, y promotor de la estrategia jurídica en defensa del fallo y de páramos. Y Héctor Álvarez, gestor comunitario, ambientalista, defensor de derechos humanos y ponente de la propuesta ECO barrio presentada al fallo del consejo de Estado.

Por último, la presidenta cuenta que el fallo del Consejo de Estado sobre los cerros orientales busca proteger la reserva, frenar la expansión y la consolidación del borde urbano, y dar garantía de derecho a las y los habitantes tradicionales de barrios populares en los cerros. Entonces varias de las discusiones que existen en torno a este POT, tiene que ver con las herramientas de protección del área propia de la reserva forestal, el destino que se le va a dar al área de ocupación pública prioritaria, que tiene vocación ecológica, la consolidación del borde urbano es exclusivamente para quienes tienen derechos adquiridos, de la mano con la formalización y legalización de barrios.

Ricardo Perdomo, recuerda que la Mesa de Cerros Orientales, es un espacio históricamente construido por habitantes de los cerros, pero también acompañan a otros procesos sociales como la REDPAT, ASOFLORESTA, que hacen parte del Comité de Interlocución. Ahora bien, para los que han estudiado este POT, se trata de un documento cercano a las realidades constitucionales de la Ley 388 de 1997, pero sigue habiendo un fetichismo jurídico a creer que la norma soluciona todo y que, a propósito del fallo, muchas veces después de una acción popular, donde se esperaba el reconocimiento del habitante histórico, tampoco fue tan claro. De hecho, no se han visto avances en el tema de legalización de barrios, ni con la normalización en el área de la reserva forestal. Entonces hay problemas que se vienen presentando en la zona de recuperación ambiental frente a la normalización.

Consideran que el POT presenta una intención positiva, en su artículo 59, y algunos párrafos, son significativos para las luchas históricas que se han venido dando, y reconocen la imprecisión



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

cartográfica. Pero piensan que debe ir más allá, acompañado por las definiciones sobre parque de borde, parque de montaña, entonces cuando se analiza la realidad de los territorios y en la zona misma de la franja de adecuación no hay mucha claridad.

La discusión debe ir en función a los derechos del campesinado. Ven que el elemento fundamental del discurso es la Estructura Ecológica Principal, en donde debe agregarse la palabra “y humana”, pues la conservación, protección usos sostenibles y diferentes prácticas son con los seres humanos. La zonificación de este documento POT, se queda corta, pues en el territorio cuentan con campesinos con actividad de conservación, productor, agrario, pecuario, etc., teniendo una gran diversidad. Por lo tanto, hay una deuda histórica con esos sectores periurbanos y rurales, donde las condiciones dignas de habitabilidad, sobre todo para la mujer rural, no existen. Incluso en este momento, buscan demolerles las bibliotecas que construyeron en comunidad, con el discurso que es espacio público.

De esta manera, cuando aterrizan esas normas sombrilla, a la realidad que tiene otra normatividad, van a chocar. Los territorios se construyen a partir de su identidad, entonces para hablar de democracia, hay recoger ese concepto de identidad. El modelo de ocupación no es pensando en la gobernanza del agua, como se dice, el agua de Bogotá viene desde Chingaza. Entonces ¿cómo se van a involucrar a la víctimas climáticas? De hecho, el ciudadano más adaptado es el de los cerros, lo de los humedales. De allí la importancia de la propuesta de Ecobarrios, la cual, también fue recogida por el distrito, pero ¿por qué cogen solo los discursos de los procesos y no los aplican? Los Instrumentos bio políticos se vuelven instrumentos de poder, porque el lenguaje del pacto de borde es recogido, pero se desnaturaliza esa figura del pacto, y no hay claridad en la realidad. Es más, en los pocos parches que quedan, todavía existe una tensión y presión urbanística, llama la atención sobre el tema de la regionalización, pues con los ejemplos de algunos predios de la Calera, se pregunta ¿ese es el verdadero hecho metropolitano?

Entonces la situación es bien compleja, más viendo que esta discusión que se está dando al interior del CTPD, después llegará al Concejo de Bogotá, que tiene el antecedente de la votación sobre el tema del TransMilenio, les preocupa si hay un enclave de ordenamiento alrededor de la movilidad. Por eso escuchan los cerros con cables, con ampliación a La Calera, etc. Ese sector de la 7 y Chapinero es por donde pasan todas las rutas. En el caso de los corredores verdes se predica esa conectividad entre los páramos, sus corredores, cerros orientales, Van der Hammen, el río, etc., Pero entonces ¿los cerros son para quién?, ¿para los cables?, ¿para la ampliación de la conectividad, con torres de edificabilidades de más de 15 pisos?

Las tensiones sobre la política pública de ocupación del uso del suelo son bien complejas, así como las tensiones que tienen los procesos sociales bajo la presión de la política pública de la participación ciudadana, la cual está desmeritada. Con relación a las políticas públicas de gestión del riesgo, para demostrar que los conceptos del IDIGER son errados, les solicitan a las comunidades tener estudios especializados. Adicionalmente, no se reconocen los derechos del campesinado, esas zonificaciones pueden generar un futuro desplazamiento para el campesinado, donde no hay conectividad, generando Gentrificación en pro del discurso de la protección

Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

ambiental, no se invierte para superar la pobreza, siguen viendo los residuos como basura y no insumo, y responden a lógicas de los urbanísticas y de CAMACOL. Por ultimo, llama la atención sobre el caso de San Bernardo, donde sacaron a gente del cartucho para generar construcciones de vivienda. Entonces las reglas frente a la gentrificación no existen, hay que parar estos modelos de ordenamiento regional donde se distribuyen con entidades como la RAPE.

En términos de gobierno y gobernabilidad los limita la montaña y el río, históricamente se ha olvidado de donde venimos, el primer ejercicio es recuperar la identidad y modelo de nación. La distribución de competencias entre el nivel local y el nivel central es fundamental. No se puede permitir ninguna decisión sobre nosotros sin nosotras y nosotros.

Héctor Álvarez, menciona que tienen preocupación sobre la manera como están planteados los cerros orientales en este POT, pues es un cheque en blanco, igual que con los humedales, y con muchos lugares estratégicos de a cuidad. Primero, plantea que aproximación que le da la SDP y la CAR al problema de los cerros es falsamente pragmática ya que no logra recoger los elementos fundamentales, creyendo que por ser profesionales tienen toda la razón, aumentándose las injusticias epistemológicas, porque solo los funcionarios y expertos tienen todo el panorama claro y no los líderes sociales que viven en los territorios. Además, una administración como la del Ministerio de Medio ambiente, que no ha sido capaz de propiciar instrumentos adecuados para medir los parámetros de este ecosistema de cerros orientales.

Este POT como esta planteado, no logra precisar esas dificultades cartográficas en los cerros orientales, hay normatividades diferentes y tendrán unos conflictos muy complejos que no se logran subsanar, y dejan vacíos para los constructores. Solicitan al CTPD que deje claro que hay dos fallos importantes en la ciudad, el fallo del río Bogotá y el de los cerros orientales, que no son menos importante, al ser de mayor jerarquía. Pese a que hay un fallo, no hay estrategias conjuntas entre la CAR y el Ministerio para evitar nuevas ocupaciones.

En la propuesta del POT, el artículo 92, sobre las normas urbanísticas aplicables en la EEP, donde se tendrán en cuenta lineamientos de construcción que en la práctica no existen, y no se ve la capacidad de la carga ocupacional, entonces quieren despojar barrios populares, pero no edificios de 20 pisos, cuando no están reglamentados los usos. Entonces ¿la realidad hace la norma? o ¿La norma hace la realidad?, ¿Hay construcciones nuevas o no las hay?

En conclusión, ese POT brota de un conocimiento cerrado en el pentágono del poder, que es poder, publicidad, personalidad, que es lo político, y el progreso. Un POT que no conoce ni acepta ningún límite ambiental, no ve la conexión estratégica de la EEP. Un POT que se muestra indiferente a las normas, y a las necesidades humanas. Este POT todavía no llega a la definición funcional del modelo de ciudad, especialmente a la EEP. El Concejo de Bogotá debe tener una mirada estructurante y de largo plazo, teniendo en cuenta el fallo.

Hugo Mendoza, dice que el POT es un instrumento de poder, y el CTPD es una instancia de consulta, pero también una escuela de gobierno y políticas públicas, por lo tanto, es fundamental



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

toda la discusión dada y el acercamiento con las comunidades desde el CTPD. El modelo de ciudad es capitalista, que responde al uso del cemento, de las constructoras privadas como Amarilo, que vienen desarrollando propuestas sobre el territorio, no importándoles el PDD. Por eso comenta lo que pasó en ciudad verde, que son terreno de Soacha donde hicieron infraestructura con Bogotá. Así pasaría con los cerros orientales, donde el POT estaría por fuera de los derechos fundamentales de sus habitantes, sobre todo lo rural, que necesita un proceso de planes organizativos del territorio. La misma palabra ordenar, debe hacerse desde las comunidades.

En el país no existe planeación, existen intereses económicos y políticos de estas administraciones, que venían detrás de la franja de adecuación y la zona de reserva, que está habitada por veredas. En este momento, no respetando los derechos adquiridos por el fallo del Consejo de Estado, desde las alcaldías, sobre todo en Santafé, les llegan órdenes de demolición a familias que incluso tiene escrituras.

Otro peligro es que el territorio desde la circunvalar a Guadalupe aparece como suelo urbano, no está dentro de la franja de adecuación ni como zona de reserva. Por esta razón, es que las universidades privadas como la América, los Andes y el Externado, llevan apoderándose de los cerros desde hace tiempo, al poner los alcaldes a su beneficio. Ellos tienen una deuda social con los jóvenes. Con relación a la adaptación al cambio climático, el territorio hace parte del oriente, son territorio hídrico, entonces la naturaleza es sabia y hay que dejarla quieta.

También hace un llamado a la empresa de Acueducto, que tiene la misión de brindar agua de calidad a Bogotá y a sus habitantes. Y aparece ahora con grandes proyectos, con extrañas ONGs que se llevan los recursos, y hacen adefesios de obras sobre los cerros orientales. Entonces en esa EEP, debe entrar en todos los planes de ordenamiento territorial, pero teniendo una estrategia verde que no sea el uso de plástico para corredores ni árboles, ni el uso de caucho para las canchas. En este contexto, están en la pelea por la justicia social.

El fallo del Consejo de Estado establece la creación de los pactos de borde y llevan 12 unos de participación de las comunidades en la planeación de su territorio, y ahí no se hace nada. Este POT debe analizar los 2 fallos del Consejo de Estado, que van por encima del POT. Este fallo indica que se deben propiciar y financiar propuestas que vayan al mejoramiento y preservación de la flora y la fauna de los cerros orientales. También audiencias públicas para el seguimiento y control. Por último, el POT recoge un punto fundamental que son los Ecobarrios, al ser una propuesta de armonía con la naturaleza. Entonces ¿cuál es el modelo de ciudad para los sectores populares y para la ciudad en general?, no solamente para unos sectores de la ciudad sino para todos. El CTPD debe recoger las propuestas de la ciudadanía.

Conclusiones y Cierre

Liliana Castañeda, plantea que los 3 panelistas de este bloque han indicado que hay que tener en cuenta que esta es una discusión política, sobre el modelo de ciudad que debe construirse colectivamente y tiene que tener todas las voces posibles de quienes habitan el territorio, en ese



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

sentido, hay que interconectar varias discusiones. Sobre cómo se está privilegiando o no la EEP, y una mirada de sostenibilidad y sustentabilidad, y cómo en los cerros orientales se están dando garantías a las poblaciones que llevan décadas viviendo allí para que permanezcan en este territorio, pues son poblaciones que cuidado y protege los mismos cerros.

Señala que, en los comentarios, Lorenzo Alcantuz, solicita aclarar si en el Comité de Interlocución, hay otras organizaciones aparte de la Mesa de Cerros, y se le explica que sí, como REDPAT y ASOFLORESTA. También preguntaron ¿por dónde canalizar todo el análisis hacia el CTPD y se explica que se recibirán aportes hasta el día 20 de agosto, por medio del correo consejoterritorialdebogota@gmail.com a las 2:00 pm, pues se encuentran en procesos de recoger y redactar el concepto.

De la jornada de hoy se puede recoger que, primero, el fallo no puede ir, por un lado, y la gestión con los instrumentos que se den a partir del POT, o las acciones de las instituciones por otro. Por lo tanto, debe haber garantías materiales concretos para que se protejan las comunidades que hoy habitan los cerros orientales.

Por último, en los comentarios, se dice que:

- Es necesario que la Administración escuche a la ciudadanía y se revisen las construcciones sobre los cerros.
- Se deben devolver los cerros a los bogotanos, no más expansiones, ni cemento.
- Los habitantes históricos del territorio necesitan que se legalicen sus barrios, es imposible que sigan viviendo con accesos limitados a los servicios públicos y vías en mal estado.

Ricardo Perdomo, dice que el POT también recoge su lenguaje y muchas palabras, como Ecobarrio, que se vuelve una figura de biopoder donde se le da un discurso y un manejo a las comunidades, pero a su manera. También llama la atención sobre cómo el POT recoge la figura de las soluciones con la naturaleza. Entonces el tema es cómo se está interpretando y manejando. Y envía un mensaje al CTPD para que analice bien hasta dónde dan concepto positivo, o llama la atención sobre una ciudadanía que merece participar, no solamente en las etapas de diagnóstico y formulación, sino en todo el proceso.

Liliana Castañeda señala que todo debe materializarse en garantías concretas para la participación y de que esos logros e inclusión de figuras como Ecobarrios se incorporen, no solamente como un cascarón, sino que efectivamente se den con el cometido que ha logrado la incidencia ciudadana.

Héctor Álvarez, se remite a la intervención pasada del profesor Carlos Torres, con relación a que el POT tiene unos conceptos muy bonitos, con mucho contenido político, pero carecen de sentido, hay que mirar esos elementos como se juegan en las periferias y bordes de la ciudad. Lo más importante es decir que el artículo 70, habla de derechos adquiridos en el área de ocupación pública prioritaria, y solicita mirar a detalle este aspecto, pues los curadores y la SDP serán los encargados de evaluar esos derechos adquiridos de las personas, las cuales deben tener licencias



Participación y acción territorial por una ciudad incluyente en el marco del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital
- CTPD - Convenio No. 392 - 2021 Secretaría Distrital de Planeación – Universidad Nacional de Colombia

de construcción legal. Y nadie en los barrios populares cuentan con estas licencias, por lo tanto, no tendrían esos derechos adquiridos, existiendo un vacío para el despojo, y acciones de expropiación.

Hugo Mendoza, señala que dentro del POT, se quedó por fuera el Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico, pues este territorio tiene políticas de despojo hace mucho tiempo, también en la propuesta de unidad de esas 3 localidades en el llamado Centro Histórico, se suma es la pobreza, indigencias, y el corredor de narcotráfico, entonces hay que dar esta discusión en torno a quiénes vienen ganando con la plusvalía para apoderarse de los terrenos.

Liliana Castañeda agradece las voces que se incorporarán al concepto del CTPD que, si bien es una instancia consultiva, ha tenido históricamente la capacidad de ponerle debates a la ciudad, a la administración y al Concejo de Bogotá. Este es un momento para que envíen todos los aportes, documentos, análisis y el material para que el CTPD tenga un concepto diverso y robusto, para salir a hacer incidencia.